Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

La privatización de YPF en Comodoro Rivadavia. Algunas características y consecuencias sociales y laborales

The YPF privatization in Comodoro Rivadavia. Some social and laboral characteristics and consequences

Fernanda TORRES*

Recibido: 22.2.11
Recibido con modificaciones: 24.9.11
Aprobado definitivamente: 6.10.11

RESUMEN

El presente trabajo se plantea como objetivo el análisis del proceso de privatización de la empresa YPF en la cuenca del golfo San Jorge, específicamente en el área de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut. Es de mi interés este tema en función de comprender las consecuencias que en materia social trajo la transformación del rol articulador de la empresa estatal en la zona, en términos del mercado laboral, pero también atendiendo a los aspectos culturales, sociales y políticos que también se vieron alterados.
En una primera parte presentaré una breve descripción y análisis de las características que asumió la privatización de la empresa petrolera y de las peculiares condiciones de producción que poseía en la región patagónica.
Luego, me detendré en las diferentes estrategias abiertas a partir de la venta de la empresa referidas a las propuestas de reinserción o reconfiguración de la estructura del mercado de trabajo en la zona y sus resultados.
Por último, me interesa introducir el tema de las consecuencias "indirectas" que supuso la reconfiguración de la principal empresa económica del lugar que supone una redefinición de las variables principales sobre las que se asentaba la vida social, política, cultural y económica del área estudiada. Especialmente, es mi interés analizar si puede observarse una alteración respecto al concepto de trabajo que sigue informando la vida comunitaria de la zona y los desplazamientos que en términos territoriales pueden observarse en la ciudad de Comodoro y su área de influencia, a través del estudio de un movimiento de desocupados que tiene desarrollo en la zona, la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón.

Palabras clave: Privatización YPF- Comodoro Rivadavia- Trabajo- Territorio- Movimiento de desocupados

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the process of privatization of the company YPF in the San Jorge Gulf, more specifically in the Comodoro Rivadavia area, Province of Chubut. I am interested in studying the social consequences of this privatization in terms of the labour market, but also paying attention to the cultural, social, and political aspects that were also altered.
First, I will present a brief description and analysis of the characteristics of the oil company's privatization, and of the peculiar production conditions it had in the Patagonian region.

* Centro de Investigaciones Socio-Históricas (CISH). Instituto de investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IdIHCS-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Correo: fernandav_torres@yahoo.com.ar

Then, I will stop on the different labor strategies which originated after the sale of the company, which are related to proposals of labor rehabilitation or of reconfiguration of the labor market structure, and on their results.
Finally, I am interested in introducing the topic of the "indirect" consequences of the reconfiguration of the main economic company of the region, i.e. the redefinition of the main variables of the social, political, cultural, and economical life of the area. I am particularly interested in analyzing whether a change in the concept of "work" can be observed, and also the territorial displacements which occurred in the City of Comodoro and its area of influence. This analysis will be carried through the study of an unemployed people's movement of the region: "Coordinadora de Trabajadores Desocupados - Anibal Verón."

Keywords: YPF privatization- Comodoro Rivadavia- work- territory- unemployed people's movement

SUMARIO

1. YPF en Comodoro Rivadavia. 1.1 La ciudad de Comodoro Rivadavia. 1.2 La Historia de YPF en la región. 1.3 Consecuencias de la privatización de YPF en la región. 2. Privatización y después… 2.1 La CTD Aníbal Verón de Comodoro Rivadavia. 2.2 El trabajo. 2.3 El territorio. 3. Referencia Bibliográficas. 4. Anexos.

*****

1. YPF en Comodoro Rivadavia

Indudablemente, el acentuado proceso privatizador de empresas y servicios públicos encarado por la gestión de gobierno de Carlos Menem a partir de 1989, tiene en el caso de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) uno de los ejemplos más paradigmáticos.

No sólo nos convertimos en el primer y único país en el continente que desarticuló la capacidad estatal de regular, gestionar y planificar la explotación de uno de los recursos naturales más preciados, no renovable, escaso y estratégico del mundo, el petróleo; sino que se hizo con una celeridad e irresponsabilidad inusitadas en lo que a los análisis y previsión de sus consecuencias refería.

En todo el resto de los países latinoamericanos productores de petróleo, la decisión de preservar el carácter estatal de las empresas del sector tuvo, además de un sentido de defensa del patrimonio nacional, un interés concreto referido a mantener el control de la entrada principal de divisas.

Las razones que se esgrimieron en Argentina para explicar la decisión de privatizar la principal empresa productora de petróleo, entre algunas otras, fueron:

- Se proclamó a YPF como una empresa deficitaria y que requería de altos niveles de inversión para elevar su nivel de eficiencia productiva, inversiones para las que el ahorro estatal no era suficiente.
- Que los ingresos logrados con la transferencia de sus activos posibilitaría amortizar los altos niveles de endeudamiento externo y destinarlo a satisfacer necesidades sociales urgentes.

Como casi todos los analistas críticos de la privatización señalan, ambas razones son, al menos, polémicas (Borón y Thwaites Rey, 2004; Muscar Benasayag, 2000 entre otros).

En primer lugar, el carácter de déficit de la empresa se debió más que al proceso productivo que le es propio a la utilización de sus excedentes por parte del Estado para cubrir otros gastos o déficit de otros sectores o empresas estatales. En segundo lugar, YPF fue subvaluada, es decir, se liquidaron sus activos a valores mucho menores de los reales, sólo se tuvo en cuenta el valor de las reservas comprobadas en los yacimientos de las áreas centrales (cuatro en total, dos de los cuales se encontraban en la Cuenca sur-patagónica), la infraestructura de los pozos y un costo estimado de explotación (Rofman: 1999)[1].

[1] La evaluación que realiza Bravo (1991) indica que la valuación de estos yacimientos no debía bajar de 4.300 millones de dólares. La venta finalmente se pacto en alrededor de 1.800.

En este trabajo nos dedicaremos a reseñar brevemente lo acontecido para el caso de YPF tomando en cuenta el recorte regional, geográfico definido. Si bien se trata de una empresa federal y como tal fue privatizada, algunas características distintivas del caso local, la cuenca sur-patagónica, serán subrayadas para adentrarnos luego en el objetivo principal del presente material que tiene que ver con el análisis del concepto de trabajo que sostienen hoy los desocupados organizados en la localidad de Comodoro Rivadavia y el relato construido acerca del pasado "ypefiano" frente al cual este concepto es confrontado constantemente.

A través del trabajo de Alejandro Rofman (1999), podemos analizar la dinámica de desarrollo del ámbito regional seleccionado a través de los denominados circuitos productivos: "El circuito productivo abarca un conjunto de unidades de producción, distribución y consumo que operan intervinculadas entre sí a partir de una actividad común a todas ellas" (Rofman, 1999: 35).

En el caso del circuito del petróleo, el autor identifica tres etapas: exploración y explotación, destilería y venta. Para el caso de la región sureña, no se asentaron destilerías como en Mendoza, Salta y Neuquén; es decir, no se incorpora valor agregado, sólo se desarrolla el circuito en sus fases iniciales: exploración y explotación.

Por otro lado, es un rasgo a destacar que el excedente que las empresas adjudicatarias obtienen por su actividad local es íntegramente remitido fuera de la región. Por este motivo es que algunos especialistas catalogan el caso como una economía de enclave exportadora de recursos naturales.

Estos datos singulares, como veremos, explican en parte, el impacto negativo mayor que tuvo en el área el proceso privatizador.

1.1 La ciudad de Comodoro Rivadavia

La ciudad de Comodoro Rivadavia es la principal localidad de la provincia de Chubut y la cabecera del departamento Escalante, emplazada en el golfo San Jorge posee una densidad poblacional atípica para la Patagonia, según el Censo Nacional de 2001 la ciudad contaba con 137.061 habitantes, pero estimaciones más actuales indican un crecimiento importante en éstos últimos años (los datos preliminares del censo 2010 indican que para todo el Departamento de Escalante la población asciende a una cantidad de 182.631, mientras que para el 2001 contaba con 143.689). Está ubicada al centro este de la Patagonia en el corazón de la zona hidrocarburífera del golfo San Jorge, que es el motor del crecimiento de esta ciudad.[2]

Comodoro es un punto de concentración comercial, de transportes y de exportación a través de su puerto. Desde éste salen al mundo petróleo, productos industriales y agrícolas regionales.

Respecto a la vida política de la ciudad, Comodoro es una localidad gobernada casi ininterrumpidamente desde 1983 por intendentes peronistas (la única excepción se encuentra entre los años 1999-2003, coincidente con el gobierno nacional de la Alianza de Fernando De La Rúa, período en el que gobierna la ciudad el radical Jorge Aubía)[3]. Análisis historiográficos sobre el peronismo en la ciudad demuestran su consolidación durante el período de la gobernación militar en Comodoro Rivadavia (1944-1955),y explican la misma a partir de la ascendencia que tenían sobre la sociedad comodorense los militares y la Iglesia católica, construida desde hacía por lo menos tres décadas atrás (Carrizo, 2007).

La localidad de Comodoro Rivadavia crece hasta transformarse en un centro urbano de mucha importancia en la región a partir, fundamentalmente, de la explotación petrolífera asociada al modelo estatista y de bienestar construido alrededor de la empresa YPF. El proceso privatizador, como veremos, dejará amplias huellas en el paisaje urbano, sociolaboral y cultural de la zona fundamentalmente ligado al aumento de la tasa de desocupación y los cambios suscitados en la estructura laboral del lugar y las consiguientes transformaciones sociales, urbanas y culturales que dichos cambios produjeron.

Pasado el momento de la crisis económica y social que atravesó el país alrededor del 2001, donde se registraron altos niveles de índices estadísticos que recogen problemas o cambios laborales (desocupación,

[2] La Cuenca Hidrocarburífera del Golfo San Jorge abarca la zona sur de la provincia de Chubut, la zona norte de la provincia de Santa Cruz y gran parte de la plataforma continental del Golfo San Jorge en el océano Atlántico. Sus principales centros urbanos son: Comodoro Rivadavia y Sarmiento (sur de la provincia de Chubut), Caleta Olivia, Pico Truncado y Las Heras (norte de la provincia de Santa Cruz). La dinámica ocupacional de todos estos centros urbanos está fuertemente asociada al desarrollo de la actividad hidrocarburífera. (Cicciari, 2006)

[3] Ver Anexo II

subocupación, precarización, informatización, feminización del mercado laboral, etc.), a partir del año 2004 y producto en parte del mejor contexto económico mundial referido al precio del petróleo, se vislumbra una constante mejora de dichos indicadores laborales:

> "En los casos que hacen referencia a las Cuencas Petroleras (*aglomerados de Comodoro Rivadavia-Rada Tilly y Neuquén- Plottier*), se han alcanzado cifras (*de las tasas de desempleo*) entre el 14 y casi el 17 % en los años 2000 y 2001, que luego de la crisis han registrado incrementos respectivos hasta alcanzar el 15.5 y el 18%, para luego, en el marco del dinamismo positivo impregnado por la reactivación de la actividad petrolera han descendido hasta valores de un dígito, oscilantes alrededor del 7% en ambos aglomerados.
>
> En la particularidad de los mercados de trabajo de Comodoro Rivadavia-Rada Tilly y Neuquén-Plottier, estudios anteriores han señalado la presencia de procesos sociales que evidencian dificultades de inserción laboral para la población masculina y a la vez, una creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, sustituyendo el tradicional rol de los trabajadores masculinos en tanto fuente de ingreso para el hogar. A este proceso habría que agregar la emergencia de elevadas tasas de desocupación abierta y subocupación, que presionan los salarios hacia la baja e inducen a un deterioro de las condiciones de trabajo de una vasta proporción de los ocupados, generando y/o reforzando las tendencias de exclusión social." (Cicciari, 2006: s/p)

Sin embargo, la ciudad de Comodoro Rivadavia es una de las localidades del país donde el costo de vida es más elevado, producto para muchos de la elevación de los precios tomando como referencia los salarios "del petróleo". Esta referencia, por supuesto, no tiene en cuenta las enormes diferencias salariales que separan los salarios pagados en la actividad extractiva y sus actividades "satélites" del resto del mundo del trabajo: mientras el sueldo básico de un empleado de una empresa de petróleo llega aproximadamente a los $ 8000, el salario básico de un maestro de la ciudad, por tomar un ejemplo, ronda los $ 2000 (luego de arduas pujas salariales, los docentes chubutenses lograron un aumento en marzo de 2010: salario básico de $1500 que redunda en $ 2000 de bolsillo[4])

En sintonía con lo dicho anteriormente y a través de nuestras estadías de investigación, hemos podido comprobar que el sector de la población de la ciudad que no es beneficiario directo de las mejoras económicas alrededor de las divisas que ingresan por la explotación petrolífera continúan con padecimientos materiales y laborales serios y buscando su resolución es que llevan adelante medidas de protesta y reclamo tanto sindicales de aumentos salariales como los protagonizados por los movimientos de desocupados que representan mi objeto de estudio en demanda de puestos de trabajo genuinos.

1.2 La Historia de YPF en la región

En Comodoro Rivadavia se "descubre" el primer pozo petrolero en el año 1907 y se establece la Dirección General de Explotación de Petróleo de Comodoro Rivadavia, que se integrará desde 1922 a la Dirección General creada por Irigoyen: Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Desde la gestión del Coronel Enrique Mosconi al frente de YPF, a pocos meses de creada la citada Dirección General, se puso en vigencia un modelo de gestión de los yacimientos estatales, con un claro impacto en la definición de un sólido esquema de dominación y disciplinamiento de la fuerza de trabajo. Dentro de este marco se desplegaron de modo orgánico algunas de las iniciativas que habían comenzado a desarrollarse en el período anterior y se formalizó un estilo de intervención social caracterizado por la fuerte regulación de las comunidades laborales a través de políticas de asistencia y "bienestar". Al mismo tiempo, a los mecanismos de control social y a las estrategias de contención social se unió una explícita intención por parte de la Dirección de YPF de favorecer la "argentinización" de sus yacimientos y promover la noción colectiva de un destino común entre trabajadores, Estado y empresa.

Dentro de los mecanismos de "argentinización" se procedió en esta etapa a definir un sistema de reclutamiento de personal -a cuenta de la empresa- en las provincias del noroeste argentino como estrategia para suplantar paulatinamente a los trabajadores extranjeros. Del mismo modo se tendieron a exaltar desde un discurso nacionalista los símbolos y valores que se ligan a la esencia de la "argentinidad", en un intento

[4] Fuente: http://www.scribd.com/doc/27778570/Acta-Paritaria-docente-2010

explícito de por modelar los rasgos de la comunidad laboral, afianzando su homogeneización y su encuadramiento en los parámetros sustentados por la empresa-estado. El formato de regulación sociolaboral que se operó durante estos años en el Yacimiento petrolífero estatal de Comodoro Rivadavia –y que se proyectó también al de Plaza Huincul en el Territorio Nacional del Neuquén en operación desde 1918- reunió muchos puntos de contacto con el esquema de Seguro Social de orientación bismarckiana[5] y definió un universo de interacción entre empresa y trabajadores que tendría proyección y vigencia durante la mayor parte del siglo XX, y que servirá de marco de referencia para la instauración de nuevos campamentos tanto en el caso de YPF, como así también de otras empresas estatales insertas en el ámbito territorial de la Patagonia Austral.

Durante este período fueron, por otra parte, desarticuladas sistemáticamente las organizaciones obreras que habían tenido activa participación en los conflictos de la etapa anterior, y fueron limitadas casi todas las posibilidades de participación autónoma por parte de los trabajadores en organizaciones sindicales o de base. Este rígido sistema de encuadramiento se operó también sobre la vida sociopolítica del cercano pueblo de Comodoro Rivadavia que pasó a ser "vigilado" por la administración de YPF, y que vio cercenadas sus posibilidades de autonomía municipal por sucesivas intervenciones y regulaciones provenientes del yacimiento fiscal.

Paulatinamente, desde la década del 60, y en modo explícito desde los años 70, comenzaron a introducirse cambios significativos en la funcionalidad tradicional de las empresas estatales, básicamente en relación con la sustentabilidad de sus comunidades laborales asociadas. La necesidad de llevar a cabo una paulatina reestructuración productiva, se expresó en esta etapa a través de distintas estrategias entre las cuales se destaca la "privatización" de las viviendas y la consiguiente transferencia de los ámbitos residenciales del personal (campamentos y barrios del yacimiento) al nuevo marco regulatorio representado por las vecinas administraciones municipales. En el mismo proceso, se impulsó el recorte de los compromisos que la actividad petrolera y carbonífera había institucionalizado para la reproducción de sus trabajadores en la esfera del consumo, restringiendo gran parte de los servicios sociales establecidos formalmente desde los inicios de la explotación.

Durante décadas la población de la zona norte de la ciudad de Comodoro Rivadavia (tanto la perteneciente a YPF, como aquella vinculada a las compañías privadas), había crecido y se había desarrollado al margen de la tutela municipal, con un patrón de organización social gestado desde cada una de las empresas petroleras asentadas en el área. En cada uno de los casos, y con modalidades particularizadas, las empresas concentraban en un mismo espacio la esfera de la producción y la reproducción de los trabajadores, generando un campo de relaciones sociales que trascendían el marco de lo estrictamente laboral, y que contenían desde una perspectiva de totalidad las prácticas cotidianas de los actores involucrados.[6] La disolución de ese modelo de relaciones sociales implicó de hecho la paulatina separación entre la esfera de la producción y la esfera de la reproducción de los trabajadores por parte de la política de la empresa.

Cada vez más, la esfera de la reproducción fue cobrando autonomía, asegurando al trabajador un margen de independencia respecto de la empresa en cuanto a la provisión de los elementos básicos para la subsistencia. En cada caso, estas modificaciones supusieron un impacto significativo sobre la población asistida al afectar gran parte del desenvolvimiento de la vida cotidiana de la comunidad petrolera mucho antes de instalarse en el escenario nacional de los años 90 la política de privatización de las empresas públicas que, en el caso analizado, se tradujo en la reestructuración y desaparición de "YPF Sociedad del Estado" con elevados costos económicos, sociales y simbólicos para sus comunidades asociadas.

[5] Estamos haciendo referencia al modelo de seguro social desplegado en Alemania durante las últimas décadas del siglo XIX, por el canciller Otto Von Bismarck quién impulsaba la concesión desde el Estado de ciertos beneficios sociolaborales a los trabajadores para evitar el conflicto social y el avance concomitante de las organizaciones obreras vinculadas a la socialdemocracia. Para mayores detalles ver Isuani (1991).

[6] Por esfera de la producción entendemos, siguiendo a Neiburg (1988), el contenido de la relación capital-trabajo que se organiza en torno a los procesos concretos de trabajo. En este contenido pueden observarse problemas relacionados con las formas de pago y contratación, las condiciones particulares de trabajo, las modalidades de regulación del tiempo y control sobre los trabajadores, los modelos de gestión empresaria, etc. Por esfera de la reproducción entendemos el campo de relaciones sociales que refiere a la totalidad de recursos y relaciones que se estructuran más allá de las estrictamente laborales y que nos remiten a la realidad de los obreros no ya como productores, sino como consumidores de bienes y servicios. En este campo es particularmente trascendente el tipo y modalidades de políticas sociales y mecanismos de de asistencia a la fuerza de trabajo (provisión de vivienda y servicios urbanos, cobertura sanitaria, subvenciones al consumo, etc.)

1.3 Consecuencias de la privatización de YPF en la región

Como en todo el país donde YPF desarrollo actividades productivas, el modelo aplicado correspondió a una suerte de combinación de políticas centradas en la idea del Estado de bienestar con una fuerte estructura jerárquica hacia el interior de la empresa. Sin duda la vinculación de YPF con la comunidad es otro gran tema ineludible que demostró su importancia y profundidad al momento de su reestructuración. Tal como señala Rofman: "(…) su gestión, sobre todo a nivel regional, poseía una presencia central en la modalidad de ocupación del territorio que no se circunscribía sólo a la explotación del recurso natural sino que abarcaba una amplia red de equipamientos sociales, culturales, recreacionales y residenciales para el personal permanente." (Rofman: 1999: 99).

Coinciden con esta descripción, Cabral Marqués y Crespo:

> "El formato de relaciones que se propiciaron al interior de este tipo de organizaciones extractivas definió estilos particulares de intercambio entre los actores involucrados, propiciando formas de organización social muy distintas a las que suelen darse en la ciudad o en los modelos clásicos de trabajo industrial. En los yacimientos petrolíferos estatales el trabajador perdía muchos de los puntos de referencia adicionales que suele mantener en aquellas situaciones en las cuales sólo participa del proceso productivo como agente oferente de su fuerza de trabajo. De hecho, en las situaciones analizadas el sujeto aparecía contenido por una estructura que tendía a absorberlo no sólo en relación con su capacidad como agente productivo, sino también en cuanto a su calidad de sujeto participante de las esferas del consumo." (Cabral Marqués y Crespo, mimeo: 22)

La función totalizante de la empresa respecto a la vida social de sus empleados, tiene consecuencias que, creemos, son fundamentales para comprender algunas de las características que este tipo de historia y cultura laborales impregnan en el resto de las experiencias y organizaciones que se generan en la región. Con función totalizante queremos decir que la vida de la empresa determinaba no sólo los vínculos que hacen al mundo laboral de los trabajadores de la empresa, sino también las esferas de relacionamiento social y cultural, en tanto consumidores y en tanto ciudadanos.

En el caso de YPF de Comodoro, esto es especialmente interesante, puesto que a pesar de la política de control y disciplinamiento que la empresa llevo a cabo sobre sus trabajadores, la ciudad fue sede de un movimiento sindical muy combativo, la Federación Obrera Petrolífera (FOP) que lleva a cabo diversas protestas gremiales entre 1917 y 1924 relacionadas con reivindicaciones respecto a las condiciones laborales pero también intentado defenderse de las medidas altamente represivas de la empresa frente a la militancia sindical. Sin embargo, la protesta sindical pudo ser contenida por el modelo de intervención social desarrollado por la empresa que favoreció la integración de los trabajadores al modelo ypefiano propuesto por la patronal.

El mecanismo de dominación y disciplinamiento planteado por la empresa fue consolidándose, siendo no sólo efectivo en el plano de la producción y el consumo, sino también en el ámbito más privado y cotidiano de la vida de los trabajadores, esto sobre todo mediante el conjunto de beneficios que la empresa brindaba a sus empleados relacionados al plano de la reproducción: educación, salud, esparcimiento. La provisión de la vivienda, podemos decir que fue uno de los beneficios más importantes, puesto que permitió la consolidación del espacio de los campamentos cercanos a los centros productores, permitiendo su aislamiento y autosuficiencia respecto al centro urbano.

> "En este sentido, la asignación de la vivienda cumplió un rol central en la definición de los rasgos básicos de este tipo de localizaciones extractivas al constituirse en el instrumento más importante para la creación de un mercado de trabajo "cautivo" a partir de la localización de la población. Al mismo tiempo, se constituyó en uno de los instrumentos más efectivos para la regulación de la vida cotidiana de las propias comunidades laborales asociadas al desarrollo de la actividad productiva." (Cabral Marqués y Crespo, mimeo: 26)

Podemos observar, entonces, que a través de mecanismos de control que atraviesan el ámbito privado y cotidiano de los trabajadores, definiendo y reproduciendo los hábitos de consumo, de esparcimiento y de vinculaciones sociales, el poder de la empresa a la hora de definir valores, aspiraciones, expectativas y sentidos es enorme. Esto podremos comprobarlo más adelante, al analizar cómo el concepto de trabajo que

hoy en día circula como sentido hegemónico en la zona, se desprende de la experiencia y el legado de la trayectoria ypefiana.

Pasemos ahora a analizar los pasos que siguió el proceso privatizador, para comprender algunas de sus consecuencias más notables. La empresa pública YPF en el marco de la estrategia privatizadora ya en marcha a principios de la década de los noventa, comienza a implementar acciones tendientes a aumentar la productividad, bajando los costos de producción. Esto se llevó adelante a través de dos procesos convergentes:

- reestructuración productiva y
- reorganización laboral

Los instrumentos para dichas transformaciones fueron la descentralización y desregulación de sectores, licitación de áreas y zonas de explotación a favor de empresas privadas, reducciones de personal, quita de beneficios como pagos de adicionales, incorporación de tecnología, flexibilización e intensificación de la explotación de la mano de obra ocupada.

La gestión de la empresa privatizada, tendrá en el proceso de cesión a terceros uno de los rasgos centrales que marcará la transformación de la estructura mucho más centralizada de la anterior gestión estatal de la empresa. La segmentación empresarial y la contratación temporal de fuerza de trabajo por tiempos determinados, serán datos novedosos que redundan en inestabilidad y precarización laboral.

Como veremos, las consecuencias para el mercado laboral local de este proceso, son acentuadas puesto que dicha demanda temporal tampoco es atendida por trabajadores residentes en el área, sino que también es satisfecha extrarregionalmente afectando la demanda local de puestos de trabajo precisamente en aquéllos niveles ocupacionales de mayor calidad e ingreso.

Las consecuencias en materia social, cultural y laboral fueron en la región, como en Salta, como en Neuquén, de importante gravedad.

Respecto a las consecuencias en el mercado laboral comodorense, podemos decir que acompañando el proceso privatizador, se estructuraron desde el Estados dos vías fundamentales de reconversión laboral: el retiro voluntario con pago de indemnizaciones y la creación de pequeñas y medianas empresas conformadas por ex trabajadores ypefianos que actuarían como subcontratistas de la YPF privatizada.

De acuerdo a diversos análisis ambas estrategias perseguían el objetivo de moderar el conflicto gremial, con la anuencia del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE): "…dejaron de ser sindicalistas para transformarse en asesores de empresas" (Wade, citado en Rofman, 1999:117).

A través de la ley de Reforma del Estado se ofreció a determinados sectores de trabajadores la posibilidad de constituirse en pequeñas firmas prestadoras de servicios a través de la opción de renunciar bajo el método encubierto de "retiro voluntario". Tal como nos muestra Rofman (1999) las condiciones eran sumamente desfavorables para dichas firmas:

- los trabajadores no disponían de capital propio ni equipamiento, tuvieron que aceptar el capital fijo que les entregó la empresa, capital con acentuado nivel de obsolescencia.

- la empresa privatizada estableció que los contratos firmados con dichas firmas fueran de solamente uno o dos años. Al cierre de ese ciclo las empresas debieron competir en un mercado abierto con oferentes privados. Este limitado contrato impedía obtener créditos para renovar su equipamiento lo que los tornaría poco competitivos ante un mercado abierto con oferentes con un nivel operativo previo y con equipamiento tecnológico actualizado.

- también se llevo a cabo una reducción en el valor de los contratos con que se ligaban a la nueva YPF lo que redundó en un constante deterioro del porcentaje de ganancia de las nuevas firmas, reduciendo el salario de los socios y de los contratados

- por último, es necesario señalar la escasa experiencia en tareas de gestión y planificación de los designados para conducir estas nuevas empresas. La inexistencia de capacitación previa acorde y la permanencia de una cultura adquirida a lo largo de años de trabajo estatal que consistía en una fuerte dependencia de las decisiones de la dirección de la empresa, podríamos decir una vinculación de tipo "paternalista".

Este último dato consignado, lo consideramos central a la hora de evaluar los parámetros de experiencia con los que siguen actuando los trabajadores: las dificultades obvias de estos nuevos emprendimientos (y podríamos agregar de otras trayectorias laborales seguidas en el ámbito privado y aún en el estatal) para igualar las condiciones de trabajo de sus socios con las que otrora disfrutaban, actuaba como un signo devastador de fracaso y empeoramiento de su condición de trabajadores.

El resultado final fue el generalizado fracaso de estas pequeñas y medianas empresas conformadas por ex empleados de YPF y los destinos inciertos, en diversas ocasiones mal invertidos, de los montos cobrados en concepto de indemnizaciones. De acuerdo a Bohoslavsky (2008), si bien pueden encontrarse rasgos en común en las consecuencias de los procesos privatizadores en todo el país, en el sur su impacto tuvo dos particularidades:

1- gracias a la centralidad (en algunos casos exclusividad) del Estado y sus empresas como actor económico en el sur, el impacto fue mucho mayor que en otras latitudes donde las iniciativas privadas podían morigerar el impacto del desmantelamiento de las empresas públicas.

2- La crisis del Estado llegó más tarde a la región respecto a lo que ocurrió en las zonas metropolitanas, de acuerdo al autor explicado por una peculiar inercia que prolongó artificialmente la vida de las instituciones del Estado interventor o proveedor.

No obstante esto, las medidas desregularizadoras y liberalizadoras, si bien retardadas, cuando finalmente si hicieron sentir, provocaron profundos cambios en la estructura económica de la región, en sintonía con lo ocurrido a nivel nacional, en términos de un acentuado proceso desindustrializador y un correlativo aumento de las actividades terciarias, sobre todo en el comercio. "(…) el comercio y el sector servicios en Comodoro Rivadavia pasaron de absorber en 1982 el 48,7% de la población económicamente activa al 58% en 1992" (Bohoslavsky, 2008:42)

Las privatizaciones profundizaron ciertas tendencias ya iniciadas en años anteriores, relacionadas con los procesos de achicamiento de los planteles de empleados, tercerizaciones de actividades de apoyo a las empresas, debilitamiento del poder de negociación sindical y la precarización y flexibilización en las relaciones laborales.

La reorganización laboral y productiva pronto dio a luz fenómenos, ahora quizás naturalizados pero fuertemente desconcertantes en su momento, como el del desempleo (Comodoro Rivadavia fue la ciudad del país con mayor tasa de desempleo entre 1991 y 1993: en mayo de 1993 según la EPH dicha tasa alcazaba al 14,8% de la población[7]), desjerarquización y precarización laboral con la consiguiente desarticulación de las tramas societales y la alteración de las pertenencias simbólicas e identitarias.

2. Privatización y después…

En este contexto, comenzó a registrarse un incremento –por supuesto también a escala nacional– de las protestas, a partir de las cuales los individuos comienzan a resignificar su identidad y a ensayar nuevas formas de organización y acción colectivas en el seno de la comunidad local. Las puebladas y los piquetes surgieron donde la experiencia de la desocupación se expresaba abruptamente en el desarraigo, como resultado del colapso de las economías regionales y de la privatización acelerada de las empresas del Estado realizada en los noventa (Svampa, Pereyra, 2003). Si bien en la ciudad de Comodoro aquí analizada no se desarrolló un conflicto de la envergadura que tuvo lugar en Cutral – Co, Plaza Huincul, Tartagal, Santiago del Estero, etc., también puede apreciarse por esos años el surgimiento de nuevas organizaciones colectivas como diversos movimientos de desocupados y el aumento de los reclamos y movilizaciones en demanda fundamentalmente de trabajo.

2.1 La CTD Aníbal Verón de Comodoro Rivadavia

En Comodoro Rivadavia, La CTD Aníbal Verón es una organización de desocupados que comenzó sus actividades en el año 2005. La impulsaron trabajadores desocupados con anteriores experiencias de organización. Estos, tras hacer contactos con la CTD-AV de Trelew, lograron constituir la Coordinadora a

[7] Ver Anexo I.

fines del 2004. La organización nucleaba en sus inicios alrededor de 80 trabajadores desocupados, casi todas mujeres jóvenes o jóvenes-adultas.

Hoy, esta organización es una de las más importantes coordinadoras de desocupados de la región (En Comodoro Rivadavia tiene presencia el Movimiento de Trabajadores Revolucionarios/Coordinadora de Unidad Barrial (MTR/CUBA), la Federación de Trabajadores Combativos (FTC), el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD), la Corriente Clasista y Combativa (CCC) –todas con desarrollo a nivel nacional- y "Hermano de Pie" –Local-.) Está conformada por, aproximadamente, 150 personas, que oscilan entre los 25 y 50 años de edad. Casi el 95% del total de miembros son mujeres. A través de nuestro trabajo de campo[8], pudimos corroborar que la definición y relación de la CTD-AV de Comodoro Rivadavia (CTD-AV CR) en relación a la noción del trabajo es central, en el sentido de defender la demanda por "empleo genuino" y la utilización de instrumentos organizativos y políticos en pos de transformar la CTD-AV no sólo en una herramienta de lucha y organización, sino también en un canal de resolución concreta de la problemática laboral de sus miembros.

La CTD de Comodoro también diseña una particular identidad social y política, manteniendo el perfil de combatividad y resistencia que se construyó desde su par en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)[9], pero posee como rasgos distintivos la flexibilidad y la capacidad de tener como interlocutores de sus demandas e intereses al sector privado. Si bien mantienen relaciones con el aparato estatal, la importancia local adquirida en tanto organización social movilizada ha redundado en una capacidad de presión tal que logró ubicar como responsables de la situación de desocupación de los comodorenses tanto al gobierno como a los empresarios, fundamentalmente las empresas relacionadas con el sector de la economía que históricamente nutrió de solvencia y prosperidad a la zona: la explotación petrolera.

> "Los que dicen que acá en Comodoro está todo bien: no es así, no es real, porque hay mucha gente que necesita ayuda y eso el gobierno no lo está viendo acá en Comodoro, como que lo tapan, porque dicen "no, acá la ciudad del petróleo", el "boom petrolero". Pero no, vos vas a los barrios y no es así, hay casas de chapas, casas que no tienen gas, que no tienen luz, hay gente que tiene que ir al basural para poder comer, para poder hacer algún cartoneo y sacar plata para poder darle algo a sus hijos (…) el otro día le hicimos piquete en la misma empresa Sociedad cooperativa Popular Limitada porque queríamos puestos de trabajo genuino para las compañeras y ¿qué tenés para hacer? Hacer piquete en la misma empresa" Susana, Coordinadora CTD-AV

La CTD-AV CR nace bajo el reclamo de empleo genuino y sus actividades se centran en reclamar puestos de trabajo genuinos para sus miembros a las empresas petroleras de la región (DLS, Skanka y otras) y a la Sociedad Cooperativa Popular Limitada (SCPL), Cooperativa que presta los servicios de alumbrado, energía eléctrica, acueductos, funeraria y próximamente prestará los servicios de telefonía e internet.

De esta manera, a lo largo de los años en los que viene funcionando han conseguido cerca de 60 puestos de empleo (fundamentalmente como empleados de las empresas de construcción derivadas de la Cooperativa y en los puestos de más bajo escalafón en las empresas petroleras).

Aquí cabe adelantar un rasgo peculiar que luego será retomado: como dijimos anteriormente, la CTD-AV CR es una organización mayoritariamente "de mujeres" pero consiguen puestos de trabajo para hombres;

[8] La estrategia metodológica de nuestra investigación adopta un enfoque cualitativo. Desarrollamos la misma a partir de cuatro visitas de investigación en la ciudad para la realización de trabajo de campo, el cual consistió en la realización de entrevistas semi-estructuradas a diferentes miembros de la CTD-AV CR, historia de vida y observación participante y no participante en actividades, reuniones y movilizaciones desarrolladas por la organización.

[9] La Región Metropolitana se refiere a un ámbito territorial que incluye la mancha urbana y los centros de diferente tamaño que se encuentran ubicados dentro de una línea imaginaria delimitada por niveles de interacción presentes o potenciales. El criterio seguido para la definición es funcional, entendiéndose al ámbito territorial como una unidad que genera una cobertura de flujos y relaciones cuyo eje es un área metropolitana. Para el caso de Buenos Aires, la Región Metropolitana, incluye además de los 25 Municipios de la zona metropolitana (Islas de Tigre, Tigre, Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Miguel, San Fernando, San Isidro, Vicente López, San Martín, Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingó, Morón, La Matanza, Moreno, Merlo, Ezeiza, Esteban Echeverría, Alte. Brown, Florencio Varela, Berazategui, Lomas de Zamora, Quilmes, Lanús, Avellaneda), llamado comúnmente Conurbano Bonaerense, por lo menos a otros 17 más (La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, Luján, Marcos Paz, Pilar, General Rodríguez, General Las Heras, Cañuelas, Presidente Perón, San Vicente, Islas de San Fernando, Zarate, Campana, Exaltación de la Cruz y Escobar).

teniendo en cuenta, por un lado, el "perfil" masculino de la actividad principal en la región: el petróleo y, por otro lado, el nivel de instrucción requerido para los puestos de trabajo que pueden ser cubiertos por mujeres, administrativos y de servicios, en los cuales se exige un nivel de instrucción formal secundario y conocimientos de computación.

Ahora bien, la misma organización de desocupados, CTD Aníbal Verón con desarrollo en la RMBA se organiza en base a los elementos sociales que interactúan en relación al espacio, al territorio relacionado con la categoría barrial de organización y sentido de pertenencia y de esa manera se da el formato organizativo a la organización, no sólo por idea de sus dirigentes y miembros, sino también por el tipo de diseño que el Estado le dio a los planes de empleo, claramente basado en trabajos comunitarios-barriales.

La realidad y la historia de Comodoro Rivadavia, sin embargo, nos indican rasgos distintos. Las identidades sociales que circulan no responden a un formato barrial, sino laboral, puesto que el recuerdo de un pasado de empleo formal, sobre todo a través de la actividad petrolera, que sigue vigente ahora en manos extranjeras, está aún vivo.

Si caracterizamos a la región como una economía de enclave, entendiéndola siguiendo a Salvia (2001) como "…un sistema de relaciones sociales asalariadas espacialmente determinadas" (Salvia, 2001: 444) debemos tener en cuenta que el territorio posee, de esta manera, rasgos particulares.

> "(…) el funcionamiento bajo la forma de enclave especializado e independiente por parte de los diferentes sistemas productivos, constituye un factor importante en la configuración de una estructura socio-ocupacional de fuerte segmentación interna. Al respecto destaca el hecho de la segmentación del espacio económico y social como un rasgo característico del modelo de desarrollo regional" (Salvia, 2001:447)

Se trata de un territorio disputado (a partir de su asociación directa a los recursos naturales, en este caso el petróleo) entre la comunidad, lo regional y lo multinacional, donde el poder de decisión se ha externalizado al mismo y el conflicto aparece entre los actores locales en sus diferentes formatos y los agentes transnacionalizados. De las entrevistas realizadas vemos que, lejos de aparecer los actores transnacionalizados, aparecen disputas incluso entre las diferentes regiones dentro de la provincia:

> "Comodoro es una ciudad de trabajo por eso es que igual nos gobiernan desde el valle…vos fijate que los recursos que salen de Comodoro, los que mejor calidad de vida tienen es en el valle gracias a los recursos nuestros ¿por qué? Porque la gente se levanta a las 5 de la mañana y bajan de los yacimientos, la mayoría, a las 8 de la noche… es una ciudad de trabajo…" Chino, Coordinador CTD-AV CR

Observamos que la participación de la CTD-AV en el conflicto con las empresas transnacionales solo asume una característica marginal, los desocupados que nuclea no son "desocupados del petróleo", no son ex ypefianos (si bien encontramos algunos casos pero no constituye la forma identitaria principal del movimiento)[10]. Sin embargo, creemos que la impronta petrolera está igual presente en la organización, como lo está en todas las formas sociales que se construyen en la región.

Ahora bien, el territorio en tanto categoría de análisis que permite entender al movimiento no se homologa a la categoría barrial. El formato organizativo del movimiento en Comodoro no replica el asidero territorial-barrial, no han desarrollado la política de los Centros Populares por barrio como lo hacen sus pares de Buenos Aires, sino que organizan áreas de trabajo y realizan asambleas y reuniones en el local de la CTD, una casa alquilada que la organización posee en la ciudad. Las actividades de desarrollo barrial de la CTD de Comodoro, por lo tanto, no son concebidas como necesarias o, más específicamente, lo que no se concibe es la articulación de una identidad en función del barrio de pertenencia que, como hemos comprobado en nuestras investigaciones previas, es uno de los rasgos de los movimientos de desocupados en el Conurbano bonaerense (Torres, 2006).

En la CTD de Comodoro Rivadavia, el elemento central, subrayado por todos los miembros que hemos podido entrevistar, que permite dotar de sentido la organización y la lucha es el trabajo. Pero no trabajo en

[10] Esto distancia el proceso de surgimiento de la CTD-AV en Comodoro respecto a, por ejemplo, la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) en Mosconi-Salta conformada en sus orígenes por ex ypefianos que quedaron desocupados luego del proceso de reconfiguración laboral local a partir de la privatización de YPF. Para más detalles puede consultarse Pereyra (2006).

cualquier sentido, sino que esta palabra, como veremos a continuación, está cargada de un sentido específico, peculiar y de mucho peso: se entiende el trabajo como trabajo digno, es decir, formal, reconocido, estable, permanente.

A eso refieren, creemos, algunos de nuestros entrevistados:

> "Acá el problema es que no hay trabajo y no te estoy hablando de los planes esos que da el gobierno, sino de trabajo de verdad…trabajo verdadero: que puedas ganar plata que te alcance para vivir, que sea estable, es decir, que no te puedan echar así como así, que tengas los aportes, todo como debe ser. Ese trabajo, trabajo con todas las letras acá ya no hay para gente como nosotros" (José, miembro de la CTD-AV CR)

> "Nosotros queremos trabajo y eso es lo que nos parece más importante, trabajo digno y poder capacitar y formar a nuestros compañeros para que puedan conseguir un trabajo digno…todo lo demás después se puede conseguir y se puede seguir peleando pero lo primero y lo más importante es el trabajo, que todas las familias puedan mantenerse con su trabajo. Por eso nosotros peleamos porque el gobierno o las empresas de acá multimillonarias que se llevan la plata de nuestro suelo, nos den trabajo para quienes lo necesitamos" (Chino, Coordinador CTD-AV CR)

2.2 El trabajo

Es de nuestro interés desarrollar en este apartado parte de las transformaciones que pueden observarse en las dinámicas laborales y, fundamentalmente en la noción de trabajo que predomina en el discurso y en las acciones que protagonizan los participantes, miembros de la CTD-AV de Comodoro Rivadavia.

En primer lugar, sintetizaremos parte de las modificaciones que pueden observarse en la configuración del mercado laboral de la zona pensando en la década del noventa.

El primer dato que nos permite comenzar a delinear el nuevo panorama es la disminución del sector asalariado en la población económicamente activa en la zona. Esto repercute en niveles altos de informalidad, precarización de las relaciones laborales: el cuentapropismo como palabra que sintetiza este fenómeno y que involucra no sólo las pérdidas materiales que supone un trabajo formal y estable sino la pérdida en términos de pertenencia identitaria y comunitaria.

Paralelamente a este proceso de desocupación y precarización, el Estado provincial es quien comienza a transformarse en el actor que reabsorbe parte de la mano de obra desempleada, llevando, para algunos analistas, a los "cuellos de botella" en las arcas provinciales, recurrentes déficit fiscales provinciales con el consiguiente retraso e incumplimiento para abonar salarios a empleados públicos que dieron lugar a innumerables crisis sociales en las provincias del interior de nuestro país a lo largo de la década del noventa y específicamente, de acuerdo a nuestro interés, en la provincia de Chubut (una de las crisis sociales más importantes ocurrió en octubre de 1990, conocida como "El Chubutazo" fue protagonizada fundamentalmente por los trabajadores del sector público, provocando la renuncia del entonces gobernador Perl).

En cuanto al impacto en el ámbito familiar brevemente diremos que la situación de crisis laboral repercutió en la consecuente feminización del mercado laboral, motivado por la necesidad de que más cantidad de miembros de la familia deban salir a buscar trabajo.

A pesar de estos cambios, hemos podido comprobar en nuestro trabajo de campo que, entre los miembros de la organización de desocupados CTD- AV de Comodoro, se mantiene una noción de trabajo asociada al modelo ypefiano en el sentido de considerar que un trabajo para ser considerado como tal debe tener las características de formalidad y estabilidad propias, si se quiere, de otro momento. Sumado a esto también aparecen nociones laborales asociadas con un fuerte sesgo masculino. Esto último se explica por cierta tipificación del trabajo como "trabajo físico" también con fuerte arraigo en la actividad petrolera de la región.

Si bien no agotaremos aquí las posibilidades interpretativas que estos rasgos abren, sí nos parece importante resaltar que esta peculiar noción del trabajo redunda en una postura de la organización de desocupados que despliega una serie de demandas que la aleja de los desarrollos que la misma organización posee en otras localizaciones (como en la Región Metropolitana de Buenos Aires). La CTD de Comodoro se plantea como principales objetivos de lucha la obtención de puestos de trabajo "genuinos"; si bien acepta los planes de

atención al desempleo nacionales y provinciales, sus movilizaciones, cortes y reclamos se centran en pedir a empresas petroleras privadas de la región puestos de trabajo que sean ocupados por los miembros de la CTD desempleados. De esta manera, y tal como hemos adelantado, la fuerte masculinidad del reclamo se ve paradojalmente llevada a cabo por una organización que, ahora sí de la misma manera que en otras regiones del país, está compuesta mayoritariamente por mujeres.

Nos parece central volver a resaltar que la CTD no se compone de ex ypefianos, lo que no obsta para que la cultura laboral de la zona, histórica y espacialmente determinada, siga primando en lo que a imaginario y universo simbólico se refiere en relación a lo que es y debe significar un trabajo que dignifique y por el que vale la pena luchar.

2.3 El territorio

Por último, antes de terminar esta presentación vemos necesario introducir algunas cuestiones relacionadas con los desplazamientos espaciales que los cambios en la configuración productiva dieron como resultado en la región.

Tal como señala Bohoslavsky (2008) la homogeneidad y la integración como rasgos de las ciudades patagónicas habían sido política oficial durante décadas. Sin embargo los procesos de tercerización de la actividad económica redefinieron los parámetros espaciales del mundo urbano, llevando a la reubicación de la población y al desplazamiento de trabajadores y desempleados. Se produjo la ·"desintegración territorial de la fuerza de trabajo calificada como consecuencia de la precarización laboral" (Bohoslavsky, 2008: 54). La emigración de técnicos y personal calificado local, junto con la llegada de trabajadores rurales que, ante la crisis buscaban mejores inserciones laborales en las urbes fue configurando una relocalización de los sectores populares, cada vez más empobrecidos, en la periferia de la extendida localidad de Comodoro.

La inmigración de población extranjera es otro dato que aparece fuertemente en el discurso de los miembros de la CTD, con un tono claramente xenofóbico, como un fenómeno cada vez más acentuado y que perjudica aún más las posibilidades de reinserción o reintegración tanto laboral como territorial.

En otro trabajo (Torres, 2009) he dado cuenta de algunos procesos de tomas de tierras y asentamientos ocurridos en Comodoro durante el 2009, procesos que visibilizan la crisis habitacional por la que pasa la ciudad a partir de la ausencia de planificación y ordenamiento poblacional y que dialoga permanentemente con el pasado reciente de provisión de vivienda como parte del modelo totalizante de control social que llevo a cabo YPF.

Datos curiosos que rodean el proceso de las tomas es la variedad de las familias y personas que las protagonizaron. Los empleados de las empresas ligadas a la actividad extractiva petrolera, poseen ingresos mensuales que pueden llegar a los $8000 en los puestos de menor escalafón, no obstante lo cual tampoco poseen vivienda propia por la falta de tierras disponibles y, si bien no representan la mayoría de los casos, pueden contarse algunas personas con estas características entre "los ocupas". Es llamativo también que la reacción del gobierno, frente a esta situación es responsabilizar a los empresarios, por no atender las "necesidades" de sus empleados, demostrando una tradición naturalizada en la región.[11]

Este proceso de movilización y demanda, nos ayuda a comprender varias de las particularidades que definen a Comodoro y en parte también a la CTD-AV local.

En primer lugar, cómo la impronta petrolera hace cuño en diversas variables: en la CTD también coexisten empleados de empresas que ganan $8000 con beneficiarios de planes de la municipalidad que ganan $800 y esto no es sencillo de sintetizar en planes de lucha que atiendan todas las necesidades: el tema de la vivienda es, sin dudas, el mayor problema que atraviesa a todas las familias de la CTD, tengan el ingreso que tengan. Las contradicciones que genera la idea de "igualar" una familia con un ingreso 10 veces mayor a otra es uno de los interrogantes que aún no hemos despejado.

[11] "Las autoridades del municipio enviaron a encuestadores a realizar un relevamiento de los ocupantes ilegales, poniendo especial énfasis en la nacionalidad de éstos y en su lugar de trabajo. Con el primer informe en mano, el jefe comunal llamó de urgencia a una veintena de empresarios petroleros y de la construcción, a quienes comunicó que entre los ocupantes había trabajadores de dichas firmas y les pidió "responsabilidad" con la residencia de sus obreros, ya que para el municipio varios traían a trabajadores, incluso con sus familias, de otras ciudades y se desentendían de sus condiciones de vida como vivienda, salud o educación." Diario El Patagónico, 12 de enero 2009.

En segundo lugar, cómo a pesar de estar protagonizando una protesta claramente territorial, tampoco podemos igualar esa categoría a la barrial: las identidades siguen recreándose en término laborales o de pertenencia al movimiento de desocupados en tanto tal: se definían como trabajadores estén o no en ese momento trabajando y por ser parte de la CTD o ser "independientes", no pudimos observar que los grupos se identificaran con el barrio de procedencia ni con el nuevo barrio que estaban conformando.

El territorio en ciertos análisis (Oslender, 2002; Svampa y Pereyra, 2003; Merklen, 2005; Grimson, 2003; Auyero, 2002), aparece como espacio articulador y productor de los sujetos que conforman los movimientos sociales como el de desocupados, fundamentalmente cuando estos sujetos ya no se inscriben en el mundo laboral. Ya la contradicción capital-trabajo es reemplazada por la dupla inclusión-exclusión, que es la que construye de manera antagónica la subjetividad del sujeto. Volviendo al tema de la identidad, la misma se nutre a partir de la necesidad de definir otro "nosotros" a partir de un referente que ya deja de ser el trabajo para pasar a ser la instancia territorial, barrial de la vida comunitaria.

Sin embargo, consideramos que la idea de territorio[12] no debe agotarse allí, debe ser complejizada en su dimensión histórica y geográfica para poder comprender su uso en tanto herramienta conceptual de análisis social. Tal como señala Auyero: "(…) lo espacial debe ser abordado no simplemente como producto de procesos sociales (esto es, el espacio como 'socialmente construido') sino también como parte de la explicación de estos procesos sociales (esto es lo social como 'espacialmente construido')" Auyero, 2002, s/p.

Creemos también que plantear la dicotomía barrio-fábrica es falaz tanto para comprender la politicidad de las clases populares (Merklen, 2005) como para poder analizar casos histórico-regionales disímiles.

Por otro lado, esta idea de la territorialidad asociada a lo local-barrial como plataforma de despliegue de acciones, identidades y representaciones no deja de conllevar un proceso simultáneo de confinamiento-aislamiento, guettificación de los barrios "pobres": lleva a una suerte de silenciamiento, ocultamiento… Esto sin duda refuerza la identidad territorializada y la emergencia de expresiones organizativas (Grimson, 2003) pero creemos que obstaculiza la articulación con una propuesta de desarrollo o transformación más amplia, obstaculiza su articulación política.

La politización de "los pobres" en Comodoro no se da asociada meramente a las actividades y prácticas territoriales. Prácticas que tampoco son estrictamente barriales, puesto que el territorio en la región, como en toda la Patagonia, es entendido como un recurso valioso por excelencia, cuna de los recursos naturales que dotan de riqueza económica y simbólica a su población. Pero aún en las ocasiones en las que se replican prácticas de desarrollo territorial- barrial, como a través del proceso de toma de tierras, en Comodoro es inmanente la referencia a su condición de trabajadores y en tanto tales es que se presentan ante la sociedad y el Estado a plantear sus demandas y su proyección política, por esto es que consideramos que ambas fuentes de identidad se complementan en una simbiosis compleja a seguir analizando.

3. Referencias Bibliográficas

Arias Bucciarelli, M. y Favaro, O. *Neuquén (Argentina) ¿economía de enclave y estado de bienestar?* http://investigadores.uncoma.edu.ar/cehepyc/Trabajo_Enclave_Estado_de_Bienestar_2008.doc, 12/11/2009.

Auyero, J. (2002) "La geografía de la protesta" en Trabajo y Sociedad. Nº 4, vol. III, marzo-abril de 2002, Santiago del Estero. Disponible en http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/AuyeroEspacial.htm

Muscar Benasayag, E. (2000) "La privatización como innovación: privación y exclusión social en Argentina", Scripta Nova, Universidad de Barcelona , Nº 69 (79).

12 Entendemos el territorio como una categoría que excede el nivel de generalidad del concepto espacio. Tomamos la definición a la que llegan Schneider y Tartaruga: "el territorio se define como un espacio determinado por relaciones de poder, determinando, así, límites ora de fácil delimitación (evidentes), ora no explícitos (no manifiestos)" Schneider y Tartaruga (2006: 64) Es decir, consideramos que la especificidad del concepto de territorio, a diferencia del concepto de espacio, permite introducir la variable política al pensar el espacio construido en tanto territorio como producto de relaciones de poder, de dominación y resistencia.

Bohoslavsky, E. (2008) *La Patagonia (de la guerra de Malvinas al final de la familia ypefiana)*, Buenos Ares, UNGS, Biblioteca Nacional.

Borón, A. y Thwaites Rey, M. (2004) "La expropiación neoliberal: el experimento privatista en la Argentina" en: Petras y Veltmeyer (comp.) *Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina*. Buenos Aires. Prometeo Libros. 2004.

Bravo, V. (1991) "Las áreas centrales de YPF", Realidad Económica, Buenos Aires, Ides, Nº 99.

Cabral Marques, D. y Crespo, E. L. "Entre el petróleo y el carbón: Empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia Austral (1907-1976)", mimeo. s/f.

Carrizo, G. (2007) Saldando deudas. El peronismo en la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955. Documento de Trabajo Nº 11 – Córdoba. Disponible en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/cean11.pdf

Cicciari, M. R. (2006) "Situación ocupacional en los aglomerados urbanos patagónicos y producción de indicadores laborales desde un enfoque regional" Revista Estudios Regionales y Mercado de Trabajo Nº2.

Grimson, A. et. al. (2003) "La vida organizacional en Zonas Populares de Buenos Aires." Center for the Study of Urbanization and Internal Migration in Developing Countries, The Univerity of Texas al Austin, Working Paper Series.

Isuani, E. (1991) "Bismarck o Keynes ¿Quién es el culpable? Notas sobre la Crisis de Acumulación**"**, en E. Isuani, R. Lo Vuolo y E. Tenti Fanfani, *El Estado Benefactor*. *Un paradigma en crisis*. Buenos Aires, Miño y Dávila-CIEPP.

Márquez, D. y Palma Godoy, M. (1993) *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*, Comodoro Rivadavia, Ediciones Proyección Patagónica.

_____ (1995) *Distinguir y comprender. Aportes para pensar la sociedad y la cultura en Patagonia*., Comodoro Rivadavia, Ediciones Proyección Patagónica.

Merklen, D. (1997) "Un pobre es un pobre", Revista Sociedad, N° 11.

_____ (2005) *Pobres ciudadanos*., Buenos Aires, Editorial Gorla.

Munck, G. (1995) "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales", Revista Mexicana de Sociología, Nº 3.

Neiburg, F. (1988) *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Tomo 1 y 2. Buenos Aires, CEAL. Biblioteca Política Argentina.

Ortiz, R. (2002) *Otro territorio*. Bernal, Editorial UNQ.

Oslender, U. (2002) "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una 'espacialidad de resistencia'" en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales.* Universidad de Barcelona, Vol. VI, núm. 115, Barcelona.

Pereyra, S. (2006) "¿De las acciones de lucha a los proyectos productivos? La experiencia de la Unión de Trabajadores Desocupados de General E. Mosconi en la Provincia de Salta", Buenos Aires, *Cuadernos de CLASPO-Argentina* N° 19.

Rofman, A. (1999) *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Buenos aires, Ariel.

Sack, R. D. (1986) *Human Territoriality: Its Theory and History*, Cambridge, Cambridge University Press.

Salvia, A. y Panaia, M. (1997) *La Patagonia Privatizada*; Buenos Aires, CEA-UBA-CBC-UNPA.

Salvia, A. (2001) "Sectores que ganan, sociedad que pierden: reestructuración y globalización en la Patagonia Austral" en Estudios Sociológicos 56, Vol. XIX num. 2.

Schneider, S. y Tartaruga, I. (2006) "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales" en Manzanal, M.; Neiman, G. y Lattuada, M. (Org.). Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Buenos Aires, Ed. Ciccus.

Simmel, G. (1939), “El espacio y la sociedad”, en *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Buenos Aires, Espasa-Calpe.

Svampa, M. y Pereyra, S. (2003) *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Svampa, M. (2008) *Cambio de época*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Torres, F. (2006) *Todavía piqueteros. La CTD Aníbal Verón*. Buenos Aires, EDULP.

_____ (2009) “Territorio y trabajo… ¿cómo opera el concepto de territorio en la CTD- Aníbal Verón de Comodoro Rivadavia?” ponencia presentada en XXVII Congreso ALAS

Buenos Aires, 2009.

4. Anexos

Anexo I Evolución de la tasa de desocupación por aglomerado. 1992-1994

Provincia	Aglomerado urbano	1992		1993		1994	
		Mayo	Octubre	Mayo	Octubre	Mayo	Octubre
Buenos Aires	Bahía Blanca – Cerri	10,1	7,2	10,0	10,7	13,9	14,8
	Gran La Plata	6,7	7,0	6,3	6,5	7,2	6,4
	Mar del Plata y Batán	———	———	———	———	———	———
	San Nicolás-V.Constitución	———	———	———	———	———	———
Catamarca	Gran Catamarca	7,8	9,0	10,1	5,9	9,5	9,7
Córdoba	Gran Córdoba	4,1	5,4	4,8	5,3	6,8	6,8
	Río Cuarto	———	———	———	———	———	———
Corrientes	Corrientes	4,0	4,3	3,4	3,6	4,7	7,7
	Curuzú Cuatiá	———	———	———	———	———	———
	Goya	———	———	———	———	———	———
Chaco	Gran Resistencia	5,7	4,7	4,5	5,4	6,4	7,9
Chubut	Comodoro Rivadavia- Rada Tilly	13,7	10,3	12,9	13,9	**14,8**	11,6
	Rawson-Trelew	———	———	———	———	———	———
Entre Ríos	Gran Paraná	7,7	5,6	5,3	7,1	8,8	7,5
	Concordia	———	———	———	———	———	———
	Gualeguaychú	———	———	———	———	———	———
Formosa	Formosa	8,5	8,3	7,7	8,9	8,6	8,3
Jujuy	S.S.de Jujuy – Palpalá	5,1	3,3	8,8	6,6	6,7	6,5
La Pampa	Santa Rosa – Toay	2,4	2,7	4,0	2,4	4,0	5,3
La Rioja	La Rioja	6,6	5,7	7,4	8,7	8,4	5,7
Mendoza	Gran Mendoza	4,2	4,4	4,1	4,4	4,4	4,6
Misiones	Posadas	7,8	7,6	6,8	5,8	6,6	6,5
Neuquén	Neuquén - Plottier	6,5	(.)	6,4	8,9	11,9	11,5
Rio Negro	Viedma-Carmen de Patagones	———	———	———	———	———	———
Salta	Salta	6,2	4,7	8,7	9,8	10,6	10,1
San Juan	Gran San Juan	11,0	7,0	7,4	9,3	5,9	6,0
San Luis	San Luis - El Chorrillo	5,5	5,3	4,3	6,7	7,2	8,9
Santa Cruz	Río Gallegos	3,8	3,7	3,9	3,7	4,5	3,0
Santa Fe	Gran Rosario	10,9	9,4	10,1	8,5	10,8	11,8
	Gran Santa Fe	14,5	11,2	9,5	12,3	13,5	14,9
S.del Estero	Sgo. del Estero - La Banda	4,1	3,2	2,8	2,3	4,0	3,9
T.del Fuego	Ushuaia - Río Grande	12,1	10,9	10,4	9,1	11,3	5,3
Tucumán	G.S.M.de Tucumán - Tafí Viejo	11,8	11,4	12,1	12,5	14,2	11,8
Total aglomerados del interior		**7,9**	**7,0**	**7,3**	**7,6**	**8,8**	**8,7**
	Gran Buenos Aires	6,3	5,3	6,6	6,7	10,6	9,6
	Ciudad de Buenos Aires	5,4	4,4	5,0	4,8	9,2	7,5
	Partidos del conurbano	6,7	5,7	7,3	7,5	11,2	10,5
Total aglomerados urbanos		**6,9**	**6,0**	**6,9**	**7,0**	**9,9**	**9,3**

Fuente: www.indec.gov.ar resaltado nuestro

Anexo II

Los intendentes

Desde el retorno de la democracia en 1983 a la fecha, los siguientes nombres ocuparon la intendencia de Comodoro Rivadavia.

Mario Morejón (1983-1987) gana la intendencia frente a la candidatura radical de Jorge Camarda.

Mario Morejón (1987-1991) consigue la reelección al vencer al radical Juan Carlos Altuna.

José Raúl Pierángeli (1991-1995) accede a la intendencia, tras vencer al ucerreísta Jorge Camarda.

Marcelo Guinle (1995-1999) gana la intendencia al vencer al entonces radical Ricardo Astete. **Jorge Aubía** (1999-2003) fue electo para conducir el municipio de Comodoro Rivadavia, tras vencer al justicialista Néstor Di Pierro.

Raúl Simoncini (2003-2007) venció a Aubía, que buscaba la reelección.

Martín Buzzi (2007-2011) es elegido intendente, con mandato hasta el 2011, venció al radical Jorge Camarda.

Los gobernadores

Desde el retorno de la democracia en 1983 a la fecha, los siguientes nombres ocuparon la gobernación de la provincia de Chubut:

Atilio Viglione UCR (1983-1987). Fue el primer gobernador de Chubut tras el retorno de la democracia.

Néstor Perl - Fernando Cosentino PJ (1987-1991). Ambos integraron la fórmula triunfadora. El vicegobernador debió completar el mandato ante la renuncia del gobernador.

Carlos Maestro UCR (1991-1999). Cumplió dos períodos consecutivos de gobierno.

José Luis Lizurume Alianza (1999-2003).

Mario Das Neves PJ (2003-2011). Fue reelecto en el 2007 para su segundo mandato que aún se encuentra vigente.

Fuente: Diario Crónica, Comodoro Rivadavia-Chubut 30/10/2008.
http://diariocronica.com.ar/notas/notas.php?idnota=141759

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Cambio agrario y nueva ruralidad: Caleidoscopio de la expansión sojera en la región pampeana

Agrarian change and new rurality: Kaleidoscope of soya expansion in the Pampa region

Carla GRAS*

Recibido: 30.8.11
Aprobado definitivamente: 5.10.11

RESUMEN

En las últimas décadas, y en el marco de las tesis sobre la configuración de nuevas ruralidades, los pueblos y pequeñas localidades han vuelto a concitar la atención de las ciencias sociales. Lo rural se define como un espacio crecientemente polisémico, donde se redefinen los antes coincidentes contornos entre lo rural y lo agrícola. Nuestro interés en los pueblos rurales de la región pampeana parte de esa constatación y pretende, al mismo tiempo indagar en las implicancias de las transformaciones que se derivan de las profundas mutaciones operadas en el modelo de producción agropecuaria, las cuales involucraron, entre otros aspectos, una dinámica de "ganadores y "perdedores".

La existencia de población que vive en pueblos y localidades rurales pero que no tiene relación laboral con el sector agropecuario, y de un mundo agrario profundamente transformado son los dos elementos cuyos reflejos, en los modos de configurar estos territorios nos interesa comprender. Nos interesa explorar cómo esta suerte de diferenciación entre "ganadores" y "perdedores" se expresó en las posiciones detentadas por los productores en las comunidades locales, tanto en lo que refiere a su lugar en la población y en la economía. Exploramos las diferenciaciones socioculturales que se generan y las tensiones y complejidades que adquiere la integración social en un mismo territorio, lejos de aquella idea de la comunidad que la define por la similitud u homogeneidad relativa de sus componentes, y por su estabilidad.

Palabras clave: ruralidad, modelo agrario, diferenciación social

ABSTRACT

In the last decades, and in the framework of the thesis on the configuration of a new rurality, villages and small towns have drawn the attention of the social sciences. Rurality is defined as increasingly polysemic, where the previous boundaries between rurality and agriculture have redefined. Our interest in the rural villages of the Pampa region stands on this understanding, and

* Socióloga. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina E-mail: blason@arnet.com.ar // sgras@ungs.edu.ar

introduces another key process related to the deep changes caused by the development of a new model of agricultural production, which involved a dynamic of “winners” and “losers”.

The existence of population living in rural towns and villages that has no relationship with the agriculture and of an agricultural sector profoundly changed are two main driven forces whose consequences on rurality we aim to understand. We are interested in exploring how this differentiation between “winners” and “losers” has affected the social positions held by farmers in local communities as well as their importance in local population and economy. We explore the cultural distinctions and tensions regarding social integration and the extent in which it departs from the idea of community defined by the relative similarity or homogeneity and the stability of its components.

Key words: rurality, agricultural model, social differentiation

SUMARIO

Introducción. 1. Sobre los pueblos estudiados. 2. La recomposición post-2001 en los pueblos. 3. Pueblos sojeros: ¿pueblos chacareros? 4. ¿La comunidad perdida?: Narrativas locales sobre la diferencia. Bibliografía.

****

Introducción

En las últimas décadas, y en el marco de las tesis sobre la configuración de nuevas ruralidades, los pueblos y pequeñas localidades han vuelto a concitar la atención de las ciencias sociales. Un elemento central en esas tesis refirió a la conformación de lo rural como un espacio crecientemente polisémico: lugar de trabajo de población que vive en ciudades, residencia de trabajadores que no se ocupan en el sector agropecuario, territorios donde se producen bienes y servicios que no son sólo de origen agropecuario. En estas perspectivas, el foco ha estado puesto en las características de la ocupación y el empleo en estos territorios y la medida en que ellas – al redefinirse los antes coincidentes contornos entre lo rural y lo agrícola – complejizan el estudio de la ruralidad o de lo rural. Nuestro interés en los pueblos rurales de Argentina parte de esa constatación y pretende, al mismo tiempo indagar en las implicancias de las transformaciones que se derivan de las profundas mutaciones operadas en el modelo de producción agropecuaria, las cuales involucraron, entre otros aspectos, la expulsión de un número no menor productores, la persistencia en condiciones defensivas y/o de pobreza de unos, y la expansión de otros, en particular de las capas empresariales.

La existencia de población que vive en pueblos y localidades rurales pero que no tiene relación laboral con el sector agropecuario, y de un mundo agrario profundamente transformado son los dos elementos cuyos reflejos, en los modos de configurar estos territorios – los pueblos –, nos interesa comprender. En otras palabras, partiendo de la histórica impronta que la actividad agropecuaria dio en Argentina a una diversa trama de asentamientos que no sólo contiene a los pequeños poblados sino también a localidades de mayor tamaño – alcanzando incluso a ciudades intermedias -, nos preguntamos sobre los efectos que tuvo la evolución reciente de la actividad agraria sobre los tejidos sociales locales.

Construimos una relación problemática entre ambos procesos a partir de situar nuestra indagación en un punto de inflexión: la recomposición que siguió a la desestabilización de la estructura agraria en la década de 1990 en la región pampeana en Argentina. En efecto, la conformación de un nuevo modelo agrario - asentado sobre la innovación tecnológica, la apertura externa, la reestructuración de la institucionalidad pública y las formas de regulación de la producción y distribución de la riqueza- generó un escenario de crecientes dificultades para la

persistencia de la llamada producción familiar, no sólo en aquellas regiones consideradas marginales para el desarrollo histórico del agro argentino, sino también en la rica región pampeana, donde la presencia "chacarera" – vocablo con el que tradicionalmente se nominó a los productores cuya explotación se basa en el empleo de trabajo familiar y alcanzan ciertos grados de capitalización – ha sido característica.

Nuestro análisis focaliza en el sur de la provincia de Santa Fe, área integrante de la zona agrícola núcleo de la región pampeana[1]. Los datos censales son elocuentes respecto del impacto que las transformaciones asociadas al nuevo modelo tuvieron en la estructura agraria: los departamentos del sur santafecino – Constitución, Caseros, San Jerónimo, Belgrano y Gral. López -, registraron una disminución del 23% en el total de explotaciones agropecuarias entre 1988 y 2002, que alcanza al 31% entre las de 50 a 200 hectáreas. Debe recordarse que durante la década de 1990, la reconversión tecnológica – que impulsó un aumento sostenido de las escalas productivas - y los aumentos de producción coexistieron de manera compleja con bajas de precios de los productos y pérdida de rentabilidad (consecuencia del esquema económico que puso en juego la convertibilidad de la moneda por aquellos años). Pero además de la expulsión, hubo quienes se expandieron mientras que otros persistieron en condiciones de mayor o menor precariedad (Gras, 2009). Así, la mayor heterogeneidad, que incluyó la producción de nuevos cortes en la estructura social, fue el rasgo característico del fin de siglo.

La devaluación de la moneda local en 2002 benefició a los sectores exportadores y cambió nuevamente la estructura de precios relativos en el agro. En el plano externo, se registra en los últimos años un fuerte aumento de los precios de las materias primas en el mercado internacional, en particular de la soja, principal producto de las explotaciones pampeanas. En ese contexto, se observarán durante toda esta última década la producción de cosechas récord, la expansión de la superficie agrícola y el aumento de la rentabilidad del sector agropecuario. Ello propició una mejora significativa en los niveles de ingreso de aquellos productores que lograron sostenerse en la actividad.

Al mismo tiempo, las nuevas formas organizativas que cristalizaron en la última década dieron lugar a la emergencia de nuevos perfiles sociales, con la mayor profesionalización de la actividad y la puesta en juego de renovadas formas de apropiación, uso y gestión de la tierra, el capital y la mano de obra. Como hemos planteado en otros trabajos (Gras, 2009; Gras y Hernández, 2009a), el mundo de la producción familiar capitalizada se reconfiguró de manera profunda atendiendo no sólo a las posiciones detentadas en la estructura agraria en términos del volumen y composición de los recursos controlados, sino también al mayor o menor "éxito" con que los sujetos se apropiaron del nuevo modelo agrario tanto desde el punto de vista de las prácticas productivas como del de sus horizontes de sentido.

Esta reconfiguración junto con el contraste entre un momento de ahogo financiero e incertidumbre sobre la continuidad en la producción, y otro momento de expansión y obtención de mayores ingresos y rentas, está en la base de las cuestiones que aquí nos ocuparán. En efecto, nos interesa explorar cómo esta suerte de diferenciación entre "ganadores" y "perdedores" se expresó

[1] El trabajo se enmarca en una investigación recientemente finalizada, *"Crisis de la agricultura familiar: impactos sociales, económicos, culturales y políticos en tres comunas rurales de la región pampeana"*, financiada por la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica, bajo mi dirección y la co-dirección de la Dra. Karina Bidaseca. Los datos que presentamos provienen de dos fuentes principales. Los datos cuantitativos son resultado del relevamiento de una encuesta aplicada a una muestra estadísticamente representativa de hogares y población. Se realizaron entrevistas personales (cuestionarios semiestructurados) a personas de ambos géneros mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos, residentes en las localidades de Alcorta, Maciel y Bigand. Se aplicó un muestreo probabilístico de tipo aleatorio polietápico; el tamaño total de la muestra fue de 1082 casos con un nivel de error de +/-2,7 y +/-2,9 respectivamente, para distribuciones simétricas con un nivel de confianza de 95%. Las encuestas fueron relevadas entre septiembre y diciembre de 2007. Los datos cualitativos corresponden a sucesivos trabajos de campos realizados durante 2007, 2008 y 2009 en las tres localidades, desarrollando un enfoque etnográfico.

en las posiciones detentadas por los productores en las comunidades locales, tanto en lo que refiere a su lugar en la población y en la economía, como al liderazgo material y simbólico que históricamente mantuvieron en sus sociedades. En otras palabras, lo que nos interesa es comprender el correlato de la recomposición de perfiles sociales en las dinámicas micro sociales, en particular la pérdida de centralidad de un tipo de productor familiar ideal/idealizado: aquel que articulaba la propiedad de la tierra y el trabajo físico de la familia en la explotación, y cuyo bienestar era de algún modo respetado por sus pares y vecinos en tanto producto de un "esfuerzo visible" para todos.

Cabe en este punto subrayar nuevamente el escenario empírico de nuestra indagación: el corazón de la región pampeana. Es este un territorio fuertemente interpenetrado por el mundo urbano: la ciudad de Rosario, la segunda en importancia luego de la Capital Federal, y capital de la provincia de Santa Fe, se encuentra ubicada a menos de100 km de las comunas que estudiamos. Desde la primera modernización agraria, se constituyeron como verdaderos centros de servicios de la producción agropecuaria – de lo que dan cuenta los centros de acopio, las oficinas bancarias, los comercios de venta de insumos, los talleres de reparación de maquinaria -, que, sin embargo, mantenían mediaciones – los parajes rurales - con la ciudad. Desde los años ´70 esas mediaciones se desvanecen progresivamente, y aquellos pueblos devinieron en lo que, en continuidad con Albadalejo (2004), podemos denominar "agro-ciudades". De allí que también interese explorar algunos elementos asociados a esa ruptura. Para ello, daremos cuenta del modo en que estas comunas han recibido a grupos migrantes del norte del país. Estos grupos no llegan atraídos específicamente por el trabajo en el sector agropecuario, no se insertan predominantemente en estas actividades, sino que muchas veces subsisten en empleos precarios, recibiendo planes sociales del estado nacional, provincial o de las propias comunas. Este hecho, entre otros, permite interrogarse acerca de las tensiones implicadas en el mito – que aún pugna por sostenerse – del carácter incluyente del desarrollo del agro para la nación, particularmente cuando se asienta sobre la figura del productor, esto es, enfatizando su condición de productor de riqueza[2].

En los puntos que siguen, retomamos primero estas cuestiones desde la lectura que ofrecen los datos estadísticos de la encuesta que en 2007 relevamos en el área bajo estudio, que refieren al total de la población residente y no sólo a los actores agrarios, y las observaciones realizadas a lo largo de nuestra investigación. Los últimos apartados recuperan el punto de vista de los actores, a partir del material recogido en entrevistas en profundidad y una aproximación etnográfica a las comunas estudiadas.

1. Sobre los pueblos estudiados

Nuestro análisis se basa en un estudio circunstanciado de tres localidades, Alcorta, Maciel y Bigand, ubicadas geográficamente en el corredor Rosario – Buenos Aires, una de las áreas más importantes de producción de soja del país, donde también se ubican industrias e infraestructura asociada a la exportación. Alcorta, en el departamento de Constitución, es la segunda ciudad de ese departamento y se encuentra a 100km de la ciudad de Rosario y 300 km de la capital provincial. Bigand, en el departamento de Caseros, dista 70 km de Rosario y 240 de la ciudad de Santa Fe. Por su parte, Maciel, en el departamento de San Jerónimo, se encuentra a 63 km de Rosario, y 100 de Santa Fe. Administrativamente, los tres pueblos son comunas, que abarcan tanto las zonas que corresponden al trazado urbano como zonas rurales aledañas, habiendo obtenido esa categoría entre fines del siglo XIX y principios del XX.

[2] Este estatuto del productor desplaza en la construcción del mito, el papel y dinámicas específicas de las distintas clases sociales agrarias, homologando la presencia de grandes empresarios a la de productores de tipo familiar, o las de productores con diversas conexiones con los territorios.

Las tres cuentan, según los datos del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) con poblaciones que varían entre 5.000 y 8.000 habitantes. En relación con la evolución reciente de su dinámica poblacional, la información censal permite observar procesos muy distintos: así, mientras Alcorta y Maciel evidencian entre 1991 y 2001 cierto estancamiento relativo (la población total registra una evolución positiva del 1.9% y 6.25% respectivamente, en ese período intercensal), Bigand muestra un mayor crecimiento (+13% en el mismo período). En octubre de 2010 se ha realizado el último Censo Nacional de Población y Vivienda, por lo que aún los primeros resultados alcanzan como máximo nivel de desagregación el departamental[3]. No obstante, las proyecciones elaboradas por el IPEC hablan de un comportamiento que mantiene el patrón comentando: la población de Alcorta y Maciel se incrementa en un 4% mientras que en Bigand el crecimiento ronda el 8%. Este comportamiento agregado incluye movimientos migratorios; según la información que hemos recogido, al menos en Maciel y en Bigand, se registra la llegada de población proveniente de las regiones del Noroeste (NOA) y el Nordeste (NEA) del país.

Cuadro 1: Evolución de la población total (1991 – 2010)

	1991	2001	2010	Variación % 1991-2010
Alcorta	7310	7450	7742	5.90
Bigand	4743	5077	5480	15.53
Maciel	5078	5314	5548	9.25

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1991 y 2001, INDEC. Proyección y Estimación de la Población de la Provincia de Santa Fe (al 30 de junio de 2010), IPEC.

El desarrollo de estos pueblos estuvo asociado al modelo agro-exportador que hacia mediados del siglo XIX empezaba a consolidarse. Los tres llevan los nombres de grandes terratenientes que dieron sus tierras en arriendo o en aparcería a familias de inmigrantes europeos. Estas familias residían en los parajes cercanos al pueblo, donde se ubicaban la estación de tren, el almacén de ramos generales y las primeras escuelas. Posteriormente, muchos devinieron propietarios, en particular a partir de las condiciones generadas por la política del primer gobierno peronismo en torno a las leyes de arrendamiento, que también favorecieron la adquisición de maquinarias. Estos procesos dieron lugar a la conformación de un importante sector de pequeñas y medianas explotaciones, con cierto grado de capitalización. El ascenso social que esto implicó para muchas familias está en la base de la percepción que los llamados chacareros tendrían sobre su lugar en el ámbito local, en especial en lo que refiere a la relación entre la mejora en sus condiciones de vida y el desarrollo de los pueblos.

A lo largo de las décadas siguientes, estos pueblos fueron creciendo, albergando a una trama social crecientemente diversificada. La misma reflejaba no sólo el emplazamiento de servicios (educativos, comerciales, financieros, de esparcimiento) sino también de una actividad industrial ligada de manera directa o indirecta al complejo agroalimentario, que se sumaba a la actividad de las cooperativas de comercialización de materias primas agropecuarias. Talleres metalmecánicos, frigoríficos, molinos, fábricas de alimentos son ejemplos de esa radicación industrial que encontramos en las localidades estudiadas, que atestiguan a su vez, el proceso de modernización de la producción agraria. La población también se incrementó con el cambio de residencia de los productores quienes, en búsqueda de mayores comodidades, dejaban sus chacras o los parajes cercanos para vivir en ellos.

[3] La comparación 2001-2010 muestra que en los departamentos donde se ubican estas localidades la oblación total aumentó en la última década. El que más creció en términos absolutos y relativos es el departamento de San Jerónimo.

De ese modo, y a la par que avanzaba la modernización agraria, se observa un proceso de reorganización del espacio que marcó la pérdida de importancia de los parajes circundantes y, en consecuencia, de las mediaciones con lo urbano. En tal sentido, podemos decir que Maciel, Alcorta y Bigand son pueblos "urbanizados", que no forman parte de la ruralidad profunda del país. Su estructura demográfica actual muestra comportamientos característicos de los centros ubanos, que implican ciclos largos con natalidad baja a edades mayores y una mayor esperanza de vida. Según los datos socioeconómicos que recogimos en estas localidades, a través del relevamiento por encuesta, la estructura de edades muestra en un extremo, un peso relativo bajo de los niños (hasta 6 años) y en el otro, de las franjas de mayor edad (60 y más años). Ambas representan el 10% y el 13.6% respectivamente de la población total (es decir, del conjunto de habitantes de las tres localidades). La población adulta (30 a 59 años) representa el 36.3% del total mientras que los jóvenes (de 18 a 29 años) alcanzan al 22.3%.

2. La recomposición post-2001 en los pueblos

Mencionamos anteriormente la profunda reestructuración operada en el sector agropecuario en las últimas décadas, y la consecuente expulsión de productores, en especial, los de menor tamaño. En trabajos anteriores, encontramos que lejos de tener efectos homogéneos - como sugiere la idea de "despoblamiento rural", en rigor, un proceso de más larga data, una de cuyas consecuencias ha sido el crecimiento de las ciudades pequeñas y medianas[4] e intermedias –. Las mutaciones en el mundo de la agricultura familiar se reflejaron de manera compleja en los pueblos, poniendo en primer plano el problema de la integración social en estos territorios. Como mencionamos, hubo "ganadores" y "perdedores"; las narrativas que hemos recogido en relación con esto nos revelan las consecuencias objetivas y subjetivas que los procesos recientes tuvieron ya no sólo sobre el sector agropecuario sino también en los tejidos sociales locales.

En estos pueblos, no todos los expulsados de la producción agraria vendieron sus tierras; algunos las dieron en arriendo, lo que les permitió vivir con ingresos considerables, consecuencia de la revalorización de la tierra en los últimos años. Con sus rentas, muchos de ellos abrieron comercios o invirtieron en el negocio inmobiliario, creando una interesante dinámica económica a escala local. Otros continuaron trabajando en el sector agropecuario pero ahora como contratistas de maquinaria. Algunos, en los últimos años, han vuelto a la producción, en tierras arrendadas. En menor medida, también están los que desarrollan actividades no agrarias, como cuentapropistas y en micro-emprendimientos (Gras et. al., 2005).

Con posterioridad a la crisis de 2001, la rentabilidad del sector se vio sustantivamente mejorada, entre otros factores por el abandono de la convertibilidad del peso nacional al dólar, vigente desde 1991, y el incremento de los precios de los commodities en el mercado mundial. En la provincia de Santa Fe, la superficie sembrada con soja aumentó de 2.354.520 hectáreas en 1994/95 a 3.427.400 hectáreas en la campaña 2007/08; mientras que la producción creció de 5.650.097 toneladas en 1994/95 a 8 11.480.000 en 2007/08. En estos años, el precio promedio FOB por tonelada pasó de 295 dólares en 1997 a 474 en 2008[5]. Este desempeño global de la producción agraria destinada a la exportación no modificó el patrón de acumulación cuyas bases cristalizaron en el fin del siglo XX, sustentado, como ya señalamos, en la producción a gran escala y en un proceso altamente concentrador.

Ciertamente, el aumento de los precios agrícolas no tuvo efectos homogéneos entre los productores, tanto en un nivel general, como entre los que residen en los pueblos estudiados. Así, mientras algunos pudieron "acomodar" sus deudas para persistir en condiciones defensivas, otros

[4] La comparación entre los Censos nacionales de población de 1991 y 2001 muestra que los asentamientos que registran las mayores variaciones porcentuales son las de hasta 10.000 habitantes. En efecto, las localidades de hasta 1.000 habitantes se incrementan en un 33%, las de 1.000 a 3.000, 29% y las de 3.0000 a 10.000, 26%.

[5] Fuente: Estimaciones Agrícolas, www.sagpya.mecon.gov.ar.

se fortalecieron, experimentando una sustantiva mejora en sus ingresos y condiciones de vida. Cálculos de la Universidad Nacional de Rosario estiman que en el sur de Santa Fe una explotación de 200 hectáreas – con toda la tierra en propiedad - obtuvo con la producción de soja en la campaña 2008/09 (coincidente con una de las sequías más importantes de las últimas décadas) un margen neto por hectárea que osciló entre $927 y $1988 por hectárea[6], esto es, entre 230 y 497 dólares por hectárea[7]. Cabe señalar que, según datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, en 1994/95, el margen neto por hectárea para la producción de soja (de primera) era de 161 dólares[8].

Una cuestión en debate refiere a la medida en que la mayor producción e ingresos globales que en su conjunto generó la agricultura de exportación (en particular la soja y otros como el trigo, el girasol y el maíz), impulsaron el crecimiento y desarrollo económico local y regional. Es importante retener en tal sentido, que si en todo momento histórico ello depende de múltiples factores (políticos y económicos), en la Argentina contemporánea la relación entre el desarrollo agropecuario y los territorios se ha complejizado de manera notable. Así, en la actualidad las posibilidades de control local de los recursos y la producción agropecuaria han disminuido, tanto por las características de los actores más dinámicos de la cadena agroindustrial – que no residen y no tienen vínculos estables con los territorios donde producen – como por la transformación de las capacidades estatales para regular los sistemas económicos, y la diversificación de formas de coordinación en lo que refiere a la acción pública en sus distintos niveles.

Las 3 comunas atestiguan una mejora en su nivel de actividad económica en la última década: como muestran los datos de nuestra encuesta, en 2007, el nivel de desocupación – tomado sobre el total de la población económicamente activa – se ubicaba en torno al 7%, aunque coexistía con un nivel significativo de subocupación (30%). Una de las referencias más extendidas que nos hicieron los distintos interlocutores durante nuestro trabajo de campo habla de la reactivación de actividades como la construcción, los servicios y el comercio, que muchos asocian a los mayores ingresos obtenidos por los agricultores en los últimos años, y en menor medida a algunas actividades industriales, que tienen distinta presencia en cada uno de las comunidades. En Bigand, por ejemplo, hay dos fábricas, una de galletitas que ha tenido una importante expansión en los últimos años, y otra de carrocerías; en Alcorta, la única fábrica grande produce zapatos y emplea además de población local, a jóvenes migrantes de Paraguay; finalmente en Maciel, existe un frigorífico, cuyo devenir en las últimas décadas ha sido azaroso. En los 3 pueblos, encontramos además una diversidad de pequeños talleres (de herrería, rectificación y reparación de automotores y maquinaria, hasta metalúrgicos), en buena medida de carácter familiar.

Sin embargo, y como señala Cloquell (2007) en su estudio sobre el sur santafecino, la recuperación de las economías locales posterior a 2001 no revirtió las condiciones estructurales de la década anterior, profundizándose "la polarización de la población de las comunidades santafecinas" (pág. 64), que tiene un extremo a los actores conectados a la producción agropecuaria (productores pero también contratistas, acopiadores), que incrementaron sus ingresos, y en el otro a los que no tienen inserción en las nuevas tramas productivas y subsisten a través de la asistencia pública. "Existen dos realidades que parecen juntarse en un espacio que los reúne, pero donde se ha debilitado mucho la construcción en comunidad" (pág. 67-68).

Los datos de nuestra investigación ofrecen elementos consistentes con las conclusiones de esta autora, a partir del análisis de los ingresos de los hogares. Vale aclarar que los datos que analizamos (relevados en el último trimestre de 2007) refieren tanto a hogares de productores como de población ocupada dentro y fuera del sector agropecuario. A partir de esa información, construimos una estratificación de los hogares que distingue situaciones en función de la distancia

[6] El primer valor es el obtenido por una explotación con un rendimiento de 25 quintales por hectárea, el segundo corresponde a explotaciones que alcanzaron 40 quintales.

[7] Fuente: www.fcagr.unr.edu.ar/Extension/Agromensajes/25/11AM25.htm (consultado el 4-11-10)

[8] A precios en dólares constantes a 2008/09. www.siia.gov.ar/index.php/margenes-agropecuarios

del nivel de ingresos de cada hogar respecto de la línea de pobreza[9]. Ello permite observar – como expresa el siguiente cuadro – que en las 3 comunas estudiadas un conjunto importante de hogares y población se encuentra bajo la línea de pobreza, mientras que otro aún mayor está en riesgo de "caer" en la pobreza ante mínimas modificaciones en las condiciones de existencia.

Cuadro 2: Distribución de los hogares por niveles de ingreso, según lugar de residencia (en %)

Estratos de ingreso	Lugar de residencia			Total
	Alcorta	Maciel	Bigand	
Pobres	14.2	21.5	4.6	14.2
Medios en riesgo inminentes	8.2	7.7	3.5	6.5
Medios en riesgo	19.8	29.2	17.7	23.0
Medios pleno	38.4	31.6	45.8	37.9
Medios alto y altos	19.4	10.0	28.5	18.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a hogares, 2007.

Resulta interesante destacar la presencia de hogares que reciben planes sociales (en su mayoría desde el Estado nacional)[10]. Según los datos que provee nuestra encuesta, el 8% de los hogares tienen al menos un miembro beneficiario de planes sociales (la mayor parte de sus perceptores son mujeres) Su importancia presenta diferencias al considerar cada comuna en particular, lo que muestra relación con las características de sus respectivas tramas ocupacionales: así, Maciel registra la mayor proporción de hogares que perciben algún plan social (11.5%), seguido por Alcorta (8%), y Bigand, donde su peso relativo es menor (5%).

Cuadro 3: Ocupación principal del jefe según sector de actividad (en %)

Ocupación principal del jefe de hogar	%
Inactivo	20,2
Peón rural	6,9
Empleadas de servicios domésticos	9,4
Empleado público	10,2
Obrero/empleado sector agropecuario o agroindustria	15,0
Peón u ordenanza en actividades no agrarias	4,1

[9] Los estratos de ingresos han sido construidos sobre el criterio de distancia del ingreso total del hogar respecto de la línea de pobreza (LP), tomando valores del 1º trimestre de 2007 ofrecidos por el INDEC. De este modo, son HOGARES POBRES aquellos cuyos ingresos se ubican por debajo de la LP, el estrato MEDIO EN RIESGO INMINENTE está compuesto por los hogares cuyos ingresos la superan sólo en un 25% de su valor, mientras que el MEDIO EN RIESGO por aquellos que se ubican a una distancia mayor de la LP, pero sus ingresos no alcanzan a duplicar su valor. El estrato MEDIO PLENO está compuesto por aquellos hogares cuyos ingresos superan dos veces el valor de la LP pero no llegan a cuadruplicarlo. Por último, el estrato MEDIO ALTO Y ALTO está compuesto por los hogares cuyos ingresos al menos cuadriplican la LP.

[10] Los datos son de 2007 cuando aún no se había implementado la Asignación Universal por Hijo, lo que ocurrió en noviembre de 2009.

Productor	4,1
Obreros o empleados en servicios	12,3
Obrero o empleado industria o construcción	4,4
Cuenta propia del sector industria o construcción	1,9
Propietario de comercios o industrias	1,4
Profesionales, cuadros gerenciales y directivos	2,3
Contratista de maquinaria	5,8
Otros	1,9
Total	100,0

Fuente: Encuesta a hogares, 2007

Si bien estas cifras se opacan al compararlas con las de las capitales provinciales, no debe dejar de notarse que señalan la existencia de grupos de población que subsisten sin una inserción estable en los sistemas productivos locales.

Como veremos más adelante, esto tiene consecuencias en la construcción de comunidad, tanto en términos de la integración social como del ejercicio de ciudadanía.

Los contextos de empleo y ocupación en los 3 pueblos presentan una importante diversificación, reflejando las transformaciones en las ruralidades pampeanas. Ello puede observarse en el Cuadro 3 que analiza la ocupación principal del jefe de hogar y los sectores de actividad en que se insertan.

Como puede apreciarse, si bien la conexión con el sector agropecuario – incluyendo la ocupación en actividades agroindustriales, como cooperativas y plantas de procesamiento – involucra al 32% de los jefes de hogar, la predominancia de otras actividades debe ser subrayada: el 46% se inserta en otros sectores de actividad.

Si se considera ahora la composición de ingresos de los hogares, observamos que el 30% de los mismos incluye los provenientes del sector agropecuario (en forma exclusiva o combinada con otras fuentes). Pero entre ellos, poco más de la tercera parte los obtiene a partir de la propia explotación.

Cuadro 4: Hogares con ingresos laborales por actividades en el sector agropecuario. Total y por localidad de residencia (en %)

Origen de los ingresos del hogar	Lugar de residencia			Total
	Alcorta	Maciel	Bigand	
Sin ingresos agropecuarios	67.1	83.2	58.1	69.2
Con ingresos agropecuarios	32.9	16.8	41.9	30.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a hogares, 2007

Cuadro 5: Hogares con ingresos laborales por actividades en el sector agropecuario según origen de los mismos. Total y por localidad de residencia (en %)

Origen de los ingresos del hogar	Lugar de residencia			Total
	Alcorta	Maciel	Bigand	

Por explotación agropecuaria	41.5	17.4	39.5	37.1
Por otras actividades laborales en el sector agropecuario	58.5	82.6	60.5	62.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a hogares, 2007

Asimismo, hay que mencionar que, si se considera el peso de los productores en el total de los hogares (tengan o no ingresos agropecuarios o ingresos laborales), su importancia decrece aún más en términos relativos: en efecto, sólo el 12% de los hogares está integrado por productores en actividad. Es necesario señalar que este dato no es coincidente con el brindado anteriormente – el 4% de los jefes de hogar tiene como ocupación principal la de "productor" - ya que el jefe de hogar puede o no estar ocupado en la explotación – en la gestión, el trabajo directo u otras tareas -, definiéndose otro integrante del hogar como "productor". También puede suceder que el jefe mantenga la gestión de la explotación, tercerizando la mayor parte de las tareas, y trabaje en otra actividad, definiendo a esta última como su ocupación principal (por ejemplo, cuando tiene un comercio o se dedica a una actividad profesional).

Estos datos estarían señalando que la producción agropecuaria, y en particular la agricultura, que caracteriza a estas zonas, involucra a agentes que no residen en los pueblos. Teniendo en cuenta la disminución sistemática que desde hace décadas registra la población rural, puede entonces conjeturarse que se trataría principalmente de sujetos que no viven en el pueblo ni en sus áreas circundantes. Como hemos señalado en otro trabajo (Gras y Hernández, 2009a), un factor que también incidió en la reorganización socioproductiva del agro es la creciente presencia de capitales de origen extra agrario: contadores, médicos, arquitectos, e inversores de distinto tipo se interesaron en el agro, generando una diversidad de formas asociativas para participar de la actividad, entre ellas los llamados *pools de siembra* (Barsky y Dávila, 2008; Grosso, 2010).

Estos rasgos – baja importancia relativa de los productores directos y los trabajadores allí empleados, existencia de un mercado de trabajo en torno a la cadena agroindustrial – reflejan la dinámica del actual modelo agropecuario y sus impactos en los territorios. En los puntos que siguen, nos detenemos en estas cuestiones.

3. Pueblos sojeros: ¿pueblos chacareros?

Es común escuchar, entre propios y ajenos, que la actividad agropecuaria es el eje principal de la vida de los pueblos en el sur de Santa Fe. "*El campo mueve todo*" es la narrativa y percepción más extendida entre los lugareños. Las mismas otorgan a los agentes agrarios y en particular al "productor" un lugar preponderante en la economía y la sociedad locales. Sin embargo, como vimos, los datos de nuestra encuesta parecen relativizar ese lugar: en los 3 pueblos estudiados, sólo el 12% de los hogares está integrado por productores en actividad. Este dato – elocuente en sí mismo – refleja sin dudas los impactos de las transformaciones macroeconómicas y sociales del nuevo modelo agrario en el nivel territorial: el mismo es un indicador de procesos como la expulsión de unidades productivas y la expansión de una figura paradigmática como el pequeño propietario rentista.

En estos pueblos, la mayoría de quienes continúan en la producción (93.7%)[11], maneja explotaciones menores a las 200 hectáreas. Con respecto a las modalides de tenencia de la tierra, la mayor parte está conformada por propietarios - 82.2% (una pequeña fracción combina la propiedad de la tierra con algún otro modo de tenencia) – mientras que el resto arrienda o toma

[11] Subrayamos nuevamente este hecho: en la zona existen explotaciones de mayor tamaño, muchas integra empresas aún más grandes en términos de la superficie total trabajada, cuyos titulares residen en otros lugares. Lamentablemente, no disponemos de información de calidad sobre este último aspecto.

tierras a porcentaje de producción. Respecto de las actividades realizadas en la explotación, la primacía de la soja resulta insoslayable: en el 97,8% de los casos constituye la actividad principal. Sobre estos, para el 13,4 % de los casos el cultivo de soja constituye no solo la principal sino la única actividad realizada en la explotación. El 86,6% restante combina la producción de soja con la de trigo, y con la de maiz, en menor medida. Solo el 2,2% identifica a la ganadería como actividad principal de la explotación.

Es decir, se trata en líneas generales de explotaciones pequeñas, globalmente identificadas con el mundo de la agricultura de tipo familiar (capitalizadas), aquellas que, como señalamos anteriormente, más fuertemente registraron las consecuencias de los cambios implicados en la expansión del nuevo modelo agrario. Ello estuvo acompañado de situaciones paradójicas y contrastantes en términos de su posición en las sociedades locales. Como analizamos en otro trabajo (Gras y Bidaseca, 2011), históricamente, en los pueblos y colonias pampeanas, los chacareros - o los "gringos", como se los llama también en alusión a las corrientes migratorias europeas de fines del siglo XIX e inicios del XX - fueron el grupo dominante en la comunidad; los criollos, el grupo subordinado, en términos de clase y etnia. Los gringos fueron los propietarios, mientras que los criollos eran los trabajadores agrícolas sin tierra, empleados temporariamente por un patrón colono en la chacra. Kristie Anne Stølen demuestra cómo los gringos en la década de 1970/80 controlaban los recursos materiales de la comunidad, las instituciones y organizaciones locales como la iglesia, los consejos escolares, etc. (Stølen, 2004).

Durante los años '90, la tierra, su patrimonio principal, dejaría de permitirles niveles de bienestar que permitieran sostener su distinción respecto de otros grupos y clases sociales. En efecto, de acuerdo con las entrevistas realizadas, en esa década ser propietario permitía acceder a un ingreso equivalente e incluso menor al de un salario promedio de un empleado público. Los siguientes ejemplos dan cuenta de este proceso:

Orlando, en los '90 tuvo que vender la propiedad que había recibido de su padre para afrontar deudas contraídas con el banco y la cooperativa local. Luego de eso, se dedicó a la prestación de servicios agropecuarios durante algunos años, y luego reingresó a la producción como arrendatario, en una zona periférica, en la que se dedicó a la ganadería. Finalmente, en los últimos años, mediante una asociación con un comerciante primero y con un grupo de inversionistas después, recuperó la condición de propietario y está avanzando hacia la fase de comercialización de su producción. Orlando cuenta que: *"En la década del 90, mi cuñado ganaba $700 y yo tenía que sembrar 100 hectáreas de soja para ganar lo mismo que él, doce meses, $6000, doce meses , o sea, no teníamos ni siquiera un sueldo"* (Entrevista, 2006)

Por su parte, Héctor, propietario de 1100 hectáreas recibidas por herencia de su padre en una isla, solo apta para ganadería, tuvo durante los años '90 que trabajar como pintor –además de hacerlo con su padre en la explotación- pues el ingreso generado por la actividad era insuficiente: *"yo me pregunto cómo vivieron mis viejos, mis abuelos… con 30 hectáreas, mi abuelo se venía en bici desde Rosario a trabajar. Y nosotros igual: mi esposa trabajaba en la Comuna, ganaba más que yo y que mi viejo y tenía seguro médico. Yo, con el campo, no podía vivir así que tuve que salir a pintar casas porque no daba para mi viejo y para mí también."* (Héctor, entrevista, 2009)

Ahora bien, el escenario que se inaugura en 2002 abrió un ciclo en el que ser propietario de una fracción de tierra, por pequeña que esta fuera, habilitaba posibilidades de negocios impensadas pocos años antes. Cabe señalar que una hectárea en la zona alcanza actualmente valores de mercados que rondan los U$D12.000, cuando en los años ´90 era de U$D3.000. El entrevistado antes citado marca ese contraste cuando señala: *"la soja dio lugar a poder cobrar mejor… antes acá tenían vacas en los campos, como las vacas no convenían a los colonos, entonces nos las llevan a la isla. Como aumentó mucho el alquiler de la tierra, si antes tenían 100 animales en 30 hectáreas, ahora nos llevan los animales a la isla, nosotros se los atendemos y ellos en esas 30 hectáreas plantan soja y les recontra sobra plata, o las alquilan"* (Héctor, entrevista, 2009). Otro

entrevistado, Lorenzo, comerciante, hijo de chacareros que se fundieron varias décadas atrás, comienza a comprar campo en superficies pequeñas que da a trabajar a productores de la zona constituyendo sociedades en las que él pone el capital y los otros el trabajo y la gestión. Actualmente tiene 23 hectáreas, de las cuales 3 son para ganadería exclusivamente: *"Las doy a trabajar. Es un acuerdo de palabra, no hay nada firmado. Lo trabaja B., yo pongo el campo y él todo lo demás. Vamos al 50 y 50. Figura todo a nombre mío, porque como yo soy un pequeño productor a mí me cobran menos. Si figuraba él había que pagar más. Por esas 20 hectáreas, saco $2000 por mes, y soy un bacán. Por eso te dije, yo fui un indigente y ahora soy rico. Las otras tres, tengo un puestero en la isla que se encarga."* (Entrevista, 2009)

En las imágenes socialmente circulantes estos pequeños propietarios, pasaron a ser vistos, prácticamente, como "los ricos del pueblo", especialmente en los relatos de los entrevistados no conectados a la actividad agropecuaria. En los de sus propios protagonistas, como hemos visto, se marca el contraste entre la experiencia vivida en la década de los '90 y la situación actual, aunque distan de legitimar esas imágenes. Sin embargo, algunos indicios en lo que atañe a sus consumos dan pauta de este cambio: la adquisición de nuevos autos, de viviendas o de departamentos en Rosario y otras ciudades para que puedan trasladarse los hijos para estudiar; la posibilidad de posponer el ingreso de éstos al mercado de trabajo, prolongando la condición de estudiantes plenos, entre otros.

Por otro lado, el nuevo escenario consolidó y amplió otras tendencias iniciadas en la década anterior, entre ellas, las del denominado "mini rentismo". Si bien por diferentes razones, nuestra encuesta no lo captó como un rasgo significativo[12], la fase cualitativa del trabajo de campo permitió identificar un número considerable de casos de rentismo. En efecto, como se ha esbozado en los ejemplos anteriores, tanto en el de Héctor como en el de Lorenzo, se evidencia que para aquellos propietarios que no tenían posibilidades de ampliar la escala de superficie para alcanzar un umbral de rentabilidad mínimo, la cesión de tierras ha resultado, en un contexto de precios altos de los arrendamientos, una alternativa atractiva. Más aún, algunos propietarios han decidido optar por esta estrategia aún pudiendo mantenerse en actividad, dado que la cesión de tierras les garantiza un ingreso seguro, sin riesgos y sin esfuerzo, como ellos mismos lo han definido.

Estas situaciones plantean interrogantes acerca de cómo se actualiza la identidad del "productor" con los pueblos, esto es, esa relación históricamente construida que subsumía y superponía al chacarero con los pueblos. Esa relación se vio tensionada no sólo por la pérdida de importancia numérica de los productores en las últimas décadas, sino también por los ingresos que la soja reportó para muchos de los que lograron persistir, instalando distancias entre los productores que se beneficiaron de los buenos precios de la soja, del resto de los habitantes locales: los comerciantes, los trabajadores estatales, los empleados, y también de aquellos chacareros que les "fue mal", y debieron vender sus campos.

En el marco del conflicto suscitado en 2008 entre el gobierno nacional y los sectores de la producción agropecuaria en torno a los derechos de exportación (retenciones)[13], estas tensiones y

[12] Entre otras, destacamos los casos en los que al no ser considerada la actividad principal quedaba invisibilizada por otras actividades; en otros casos, esto ocurría por arreglos entre parientes, de diferente grado de formalidad.

[13] El incremento de la alícuota a las retenciones a las exportaciones agropecuarias en marzo de 2008 - que llevaba dicho impuesto del 35% al 44% en el caso de la soja – y la adopción del carácter móvil para la misma con el objeto de acompañar las variaciones de los precios internacionales de los *commodities*, disparó el conflicto entre el "campo" y el gobierno. Durante casi 4 meses se sucedieron cortes de rutas y movilizaciones, que adquirieron la mayor magnitud en la región pampeana; los productores agropecuarios sostuvieron restricciones o directamente suspendieron la comercialización de sus productos. En uno de los momentos más álgidos del conflicto, la presidenta C. Fernández de Kirchner calificó los cortes de ruta de los productores agropecuarios como "piquetes de la abundancia". La discusión parlamentaria organizada en torno del proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, para ratificar el decreto presidencial culminó,

distancias adquirieron visibilidad. En nuestro trabajo de campo, pudimos observar dos situaciones en torno de las cuales dichas tensiones se expresan, las cuales son indicativas del modo en que el lugar de los productores se significa en sus pueblos y pequeñas ciudades. La primera tiene que ver con un aspecto que es también un nudo controversial en los debates políticos y académicos sobre el llamado "modelo sojero"[14]: la centralidad de la actividad agropecuaria en la economía y la medida en que dinamiza la actividad de otros sectores y en que su crecimiento se traduce en un mayor bienestar de la población.

Para los productores entrevistados, su actividad favorece a los pueblos puesto que, según sostienen, compran allí sus insumos e invierten en la compra de viviendas o de maquinaria (recordemos que muchas de las fábricas de maquinaria están localizadas en las provincias pampeanas). Al mismo tiempo, no son pocos aquellos no vinculados al "campo" que comparten esa opinión: "*Cuándo van a entender en este país que si el campo no anda, no anda nada, y más en un pueblo como éste que todos vivimos del campo*" nos dijeron el dueño de un locutorio y su cliente en Maciel. Y es que en buena medida la figura del chacarero sigue resumiendo, para muchos, ciertos valores como el esfuerzo del trabajo propio o la preocupación por la vida social local – que atestiguan las instituciones que fundaron y sostuvieron a lo largo del siglo XIX y XX –. Sin embargo, esa suerte de "superioridad moral" que la figura del chacarero ha reclamado también comienza a ser objeto de debate. Retomamos esta cuestión más adelante.

Otros pobladores cuestionan esta centralidad que se arrogan los productores como motores de la actividad económica local. Esto es visible en particular en Bigand y en Alcorta, pueblos donde la bonanza sojera se nota más claramente que en Maciel, entre otros factores por la menor importancia relativa que habrían tenido en aquellas la salida de explotaciones, vía venta de la tierra.

"*Yo no sabía que Saturni (la fábrica de carrocerías) tenía tantas fuentes de trabajo. La de Mauri (la de galletitas) está muy bien organizada; es una fábrica con comillas, signos… todo el mundo en blanco, todos tienen sus vacaciones, horas extras se pagan el doble. Y eso la gente te lo dice. Noté eso de la gente de campo, que necesita de muy pocos empleados (...) El colono tiene un empleado, un empleado ponele en época de cosecha, y después… No es tampoco que… Da de comer, pero tampoco es que…* (Josefina, maestra en Bigand, mayo de 2008)

Josefina, cuyo marido es transportista, y forma parte de la llamada red que articula la producción agropecuaria y agroindustrial, enfatiza otros elementos que aluden, por un lado, al modo en que los distintos actores de esa cadena participan del contexto de altos precios de la soja; y por otro, a las diferencias que, expresadas en el nivel del consumo, se habrían generado entre los productores y el resto de los habitantes de la sociedad local. Ambas referencias aluden a lo que Albadelejo y Bustos Cara (2009) caracterizan como propio del pasaje del pueblo chacarero al "pueblo sojero": las redes de los productores ya no coinciden necesariamente con las de vecindad; incorporan actores y vínculos que están fuera del ámbito local.

"*Del año pasado a este año quieren cambiar las máquinas, es una cosa… nosotros para cambiar un auto, me entendés… tenemos plata ahorrada para comprar un autito, y no (podemos). (El precio) empezó a subir, y terminamos comprando un usado (…) Ella y Edith (esposas de productores) dijeron "ahora con cien hectáreas no vivís". Yo me quedé así, y le dije "qué queda para un empleado si vos no vivís con cien hectáreas de campo". No vivirás como si tuvieras trescientas, pero ¡¡qué no vas a vivir!!*" (Josefina, entrevista mayo de 2008).

La segunda situación que observamos – y que anticipamos un poco más arriba – refiere a la reconfiguración del lugar del productor en la sociedad local y las formas en que otros grupos sociales lo construyen simbólicamente, lo cual no es otra cosa que el modo en que esos otros resignifican los procesos operados tanto entre los productores como en la propia sociedad. Como

---

luego de varias semanas de largos debates, con la no aprobación de la medida en el Senado de la Nación. Para un análisis del conflicto, ver Gras y Hernandez, 2009b y Gras, 2010.

[14] Para una revisión de los mismos y los hitos que trazaron la expansión de los agronegocios (y la iconización de la soja) véase Gras y Hernandez, 2009a.

se destacó, para algunos el chacarero sigue resumiendo valores fundamentales en los que otros se reflejan: el esfuerzo y el trabajo. Estos valores fundaron y siguen formando parte de una suerte de entendimiento común que hace a la percepción de pertenencia a una misma comunidad. Pero para algunos, ese entendimiento común deja de ser naturalizado y comienza a ser objeto de reflexión.
Josefina: "Yo creo que está muy ambiciosa la gente del campo, es mucha la ambición. Mucha, los mató la ambición. Aunque bueno, no sé cómo debe ser si te meten la mano en el bolsillo. Pero como es tan monstruosa las cifras que manejan (...) Tienen la locura de comprar y comprar, por miedo a, no sé por miedo a qué.
Entrevistadora: ¿Qué compran?
J: Mercadería es lo mínimo, camiones, fumigadores… las chatas. Y a la semana compran un auto, y al mes una chata para la hija" (Josefina, entrevista mayo de 2008).

Lo que parece estar en juego en esta reflexión es el desmoronamiento de ciertas condiciones que estructuraban la vida local, que no son otras que las que ligaban a los sujetos por lo que poseían en común: ser trabajadores, ya fuera de la chacra, de un comercio, de la escuela o de la cooperativa. El incremento de las desigualdades económicas; el hecho de que, como sucede entre los rentistas, se poseen buenos ingresos que se derivan de la condición de propietarios y no de trabajadores; o bien, que como consecuencia de los cambios tecnológicos, los productores "trabajen menos" (aunque hagan otro tipo de tareas, propias del *management* más profesional), son elementos que redefinen los contornos de la comunidad y las formas de solidaridad pública, aspecto que como expresa Gorz (1988) es constitutivo de los agrupamientos colectivos a los que la sociología tradicionalmente ha designado como comunidad.

4. ¿La comunidad perdida?: Narrativas locales sobre la diferencia

En un apartado anterior, se señaló la presencia de población proveniente de migraciones internas, es decir, grupos que llegaron a las comunas estudiadas desde otras regiones del país. Los datos recogidos a través de la encuesta relevada en 2007 permitieron observar que un 13% de los jefes de hogar proviene de otras provincias argentinas. Existen diferencias entre los 3 pueblos cuando se compara el peso relativo que en cada una adquieren estos migrantes: en Maciel y Bigand son el 17.6% y el 18.5% respectivamente, mientras que en Alcorta representan el 7%. .

Los migrantes de las provincias del Noroeste tienen una importante presencia en Alcorta, registrándose una corriente reciente proveniente de la provincia de Santiago del Estero. En Bigand, la corriente migratoria más importante tuvo lugar en los años '80 con la llegada de población originaria de la provincia de Entre Ríos, en el marco de la expansión de obras de infraestructura –cloacas, red de gas, pavimentación, planes de vivienda- que constituyeron una importante fuente de empleo, y de cuya finalización resultaron otras, dado que hicieron posible la expansión o consolidación de pequeñas y medianas industrias presentes en la localidad (especialmente la fábrica de galletitas y la fábrica de acoplados). En Maciel, el desarrollo del frigorífico a fines de los años '60, dio lugar a la llegada de un contingente de trabajadores provenientes del Chaco y también del norte de la provincia de Santa Fe. En la última década, y muy especialmente desde 2007, toma un nuevo impulso la llegada de migrantes a esta localidad, como resultado de la expansión de la construcción y de la reapertura del frigorífico.

Nuestro trabajo etnográfico nos permitió observar las interacciones sociales entre estos grupos ubicados en distintas posiciones del espacio social, en cuyo marco se habilitan nuevas - y se reconfiguran las preexistentes – relaciones de solidaridad, de conflicto y exclusión. A diferencia de la migración extranjera de mediados y fines del siglo XIX, la llegada de contingentes de migrantes internos del norte del país fue deslegitimada por las identidades asociadas a la pampa gringa, blanca y europea. A medida que iban llegando, en los años ´70 primero y más fuertemente a lo largo de los ´90, se fueron ubicando en barrios marginales de los pueblos. Para muchos residentes, esos barrios no "forman parte del pueblo", a pesar que se ubican a pocas cuadras de sus cascos centrales. La relación entre los residentes históricos y estos "recién llegados" siguió una dinámica

que recuerda a la de los "establecidos y marginados" analizada por N. Elias (1998) respecto de los diferenciales de poder dentro de Winston Parva, la pequeña comunidad inglesa donde realizan su estudio.[15]

Aún hoy estos migrantes no son reconocidos como parte de la sociedad local; algunos residentes incluso los asocian con el aumento de delitos (en especial, los robos menores) que en estos años, al igual que las grandes ciudades, también conocieron estas localidades. Los ven como una amenaza a la seguridad de una comunidad que se auto percibía como homogénea.

Resulta elocuente en tal sentido el relato de Amelia, una maestra de escuela primaria de Bigand. En nuestras conversaciones, Amelia comentó largamente sobre los crecientes problemas de aprendizaje y conducta que encontraba en la escuela, haciendo referencia en más de una ocasión a cambios ocurridos en el pueblo en los últimos años. Dos referencias se repetían en su relato: el crecimiento económico del pueblo y el aumento de la población residente. Amelia otorgaba a cada una valoraciones contrarias, pero fuertemente imbricadas, reflejando así las complejas dimensiones de los procesos señalados en los párrafos precedentes. En efecto, el crecimiento económico había implicado para Amelia ventajas – en el nivel de empleo, o en la mayor actividad económica en general – pero también desventajas – en su opinión, sintetizadas en la llegada de nuevos habitantes-:

"*Yo te digo, en los últimos tres o cuatro años ya nadie sabe quien vive al lado de su casa. Ya bien tipo ciudad, no se sabe qué hace el otro… (En estos años hubo) crecimiento económico y crecimiento del pueblo, de invasión…la otra vez me reía con el presidente de la Comuna y le decía que iban a tener que cerrar la frontera, acá no entran más, porque nos están contaminando, vivíamos bien y nos están contaminando. ¿Vos sabes que no es mía solamente (esta impresión)? Con la gente que hables, se sienten invadidos ¡Cuánta gente que no conozco! te dicen. ¡Cuántas caras..! Van a la escuela y preguntan: y estos chicos ¿de quién son estos chicos? Antes en la escuela se sabía el historial de cada chico, le ocurría algo y se conocía el historial de cada uno, cómo iba a reaccionar ante cualquier situación, estaba con algún problema de salud y la maestra ya sabía porque el chico lo había manifestado de alguna forma, pero ahora ya no conoces"* (Entrevista, 2008).

La escuela – todavía en estas localidades la totalidad de la oferta educativa es pública – es uno de los lugares donde más visible se hace (en un sentido material y simbólico) la presencia de los recién llegados, visibilidad que además se fortalece por ser quizás uno de los pocos lugares de interacción entre los antiguos y los nuevos residentes. En efecto, no son pocos los interlocutores que refirieron no haberse acercado nunca – en sus recorridos cotidianos por su pueblo – a los barrios nuevos, aquellos que crecieron con la llegada de los nuevos residentes.

Desplegando lo que podría pensarse como una teoría nativa de la dinámica reciente de la sociedad local, Amelia describió en nuestra conversación a la existencia de dos grupos o, en sus palabras, de dos "sociedades" al interior de Bigand. "*(Una) sociedad es la estable, la otra es la que va y viene. La estable es la que tiene su trabajo*". La otra sociedad, la "inestable" no se recorta, sin embargo únicamente sobre la condición ocupacional (quienes allí son englobados están desocupados, pero más frecuentemente trabajan en empleos precarios). Se recorta, en cambio, sobre otras características, como su relación con las instituciones (ya que, en general, no pertenecen ni participan de ellas), pero básicamente, sobre su condición de recién llegados, ajenos a la historia y las costumbres lugareñas. Sobre todo en Alcorta y en Bigand, donde las marcas del mayor movimiento económico se advierten más claramente que en Maciel (a través, por ejemplo, de las nuevas construcciones y la circulación de costosos vehículos), fueron frecuentes las referencias a los nuevos residentes como "malas familias", cuyas costumbres son diferentes a la idiosincrasia de los pueblos. Indicador de ello son las menciones a que "*viven pidiendo a la*

[15] Estos están relacionados con el grado de cohesión interna y de control comunitario que posibilitan un papel decisivo en las relaciones de fuerzas entre grupos.

comuna", aún cuando tengan trabajo; o que se "*vienen desde el Norte, mujeres solas con hijos, familias con 5 ó 6 hijos, sin saber cómo van a vivir*", como nos dijo una funcionaria de la comuna de Bigand.

Los migrantes son construidos, así, como un "otro" diferente, que conformaría un grupo social con características que los hace no sólo distintos sino también inferiores. En tal sentido, opera una dinámica de la estigmatización consistente, como señala Elias en "la capacidad de un grupo de colocarle a otro la marca de inferioridad humana y de lograr que este no se la pudiera arrancar, (como) función de una figuración específica que conforman los dos grupos conjuntamente" (1998: 88). En estos pueblos - cuyas narrativas maestras remiten históricamente al trabajo esforzado de los hombres de campo y su figura mítica, el colono de origen europeo -, esa marca de inferioridad se relaciona con la "aceptación de la caridad" que caracterizaría a los migrantes, lo cual hablaría de personas que no buscan organizar su vida y proveer al sustento propio a través del esfuerzo y el sacrificio. "*Es una situación cómoda, es una situación de comodidad que están viviendo y nada…total voy reclamo y me lo dan, voy y pido y me lo dan, el hospital les da la leche, las vacunas*" (Amelia, entrevista mayo de 2008).

Pero si en el clásico estudio de Elias sobre los Establecidos y los Marginados, esta configuración no se definía por relaciones de clase, sino por el tiempo que cada grupo llevaba residiendo en la comunidad suburbana por él analizada, aquí las diferencias que se derivan de esa condición – que suponen que un grupo por su raigambre al lugar, conoce mejor las reglas adecuadas para manejarse y comportarse – operan sobre desigualdades de clase. En efecto, los recién llegados son también los "pobres".

"*Usted me decía que hay familias que están en situación de pobreza.*

Sí, sí, hay. Pero toda gente que ha venido de afuera. Al venir tanta cantidad no todos son (…) Están, así, retiradas en las afueras. ¡No son villa, eh! Están afuera, en la periferia, digamos. Son casitas precarias. Bueno, ese (la llegada de esta gente) es un problema. Por ejemplo, la gente ya del pueblo, está mejor, tiene hecha ya su casita, después la comuna ha hecho barrios también. El obrero logró tener su casita. Pero… gente que está acá y ha venido del norte de Santa Fe, de Chaco, como ha habido… se han asentado en Rosario, así… Un pariente que llegaba acá y veía que acá tenía trabajo, llamaba a los otros parientes y por ahí sí, llegó un momento que era mucha gente de afuera y que no había dónde localizarlos a todos, pero bueno, se fueron acomodando digamos. Hay mucha gente que ha venido, ya te digo, del norte de Santa Fe, de Chaco" (Evangelina, trabajadora de la comuna de Bigand, mayo de 2008).

Como se observa en la entrevista anterior, no siempre la desigualdad de clase resulta en dinámicas de estigmatización como las comentadas. En todos los pueblos hay otros pobres, integrados por el trabajo pero también por el trato familiar que habilita el conocimiento interpersonal propio de contextos de proximidad.

Estos grupos diferenciados, asentados sobre la condición de pobladores de larga data de unos, y de migrantes de otros, fueron los que más crudamente se expresaron en las distintas prácticas y representaciones sociales analizadas. Sin embargo, en ese proceso se actualizan antiguas diferencias socioculturales: en efecto, no se trata solamente de la "invasión" de los migrantes, sino también de la reconfiguración material y simbólica del lugar de los "gringos", como se conoce también a los productores de la zona, en la sociedad local.

*****

Los distintos aspectos aquí abordados refieren a un proceso de profundas transformaciones que, con centro en el sector agropecuario y en los sujetos a él vinculados, tienen impactos en los pueblos, localidades y pequeñas ciudades que desde hace varias décadas constituyen su lugar de residencia.

Los aspectos señalados resumen una variedad de situaciones que hablan de procesos de diferenciación y fragmentación social. Una dimensión central de los mismos es, sin dudas, el

desplazamiento de productores, el cual está vinculado con el fortalecimiento de otros productores y la aparición de nuevos inversores, que en general no viven en los pueblos. La fragmentación se advierte también en el desgajamiento de los productores que aún siguen en actividad – en los pueblos conviven los que *"la están levantando"*, los nuevos rentistas, y los que para persistir intentan ampliar su escala y deben enfrentarse a contratos de arrendamiento cada vez más onerosos –; la llegada de migrantes; los hogares que todavía dependen de la asistencia social.

Las diferenciaciones socioculturales que se generan dan cuenta de las tensiones y complejidades que adquiere la integración social en un mismo territorio, lejos de aquella idea de la comunidad que la define por la similitud u homogeneidad relativa de sus componentes, y por su estabilidad. Nuestro trabajo permite observar cómo estos rasgos han mutado, haciendo visibles procesos de fragmentación y diferenciación social. Al mismo tiempo, dejan ver el carácter socialmente construido de estos agrupamientos, donde la conflictualidad es un elemento central para comprender las condiciones bajo las cuales se conforma una comunidad.

Bibliografía

ALBALADEJO, Christophe (2004) "Innovaciones discretas y reterritorialización de la actividad agropecuaria en Argentina, Brasil y Francia" en Albaladejo, C. y Bustos Cara, R. (compiladores) *Desarrollo local y nuevas ruralidades en Argentina / Développement local et multifonctionnalité des territories ruraux en Argentine.* Bahía Blanca, Argentina, Ed. UNS Departamento de Geografía / IRD UR102 / INRA SAD / Univ. Toulouse Le Mirail UMR Dynamiques Rurales.

ALBADALEJO, C. y BUSTOS CARA, Roberto (2009) "Algarrobo o el fin del pueblo chacarero" en Rodríguez Bilella, P. y Tapella, E. (eds) *Transformaciones globales y territorios*, Buenos Aires, Editorial La Colmena.

BARSKY, Osvaldo y DÁVILA, Mabel (2008) *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*, Buenos Aires, Sudamericana.

CLOQUELL, Silvia (2007) *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*, Homo Sapiens, Buenos Aires.

ELIAS, Norbert (1998), "Ensayo Teórico sobre las Relaciones entre Establecidos y Marginados", en Elias, N. *La Civilización de los Padres y Otros Ensayos,* Bogotá, Editorial Norma.

GORZ, André (1998) *Miserias del presente, riqueza de lo posible*, Buenos Aires, Ed. Paidós

GRAS, Carla (2009) "Changing patterns in family agriculture: the case of the Pampa Region, Argentina", en *Journal of Agrarian Change,* Vol 9. Nº 3, July. Blackwell Publishing, Oxford..

GRAS, C. (2010), "Actores agrarios y formas de acción política en la argentina contemporánea: un análisis a partir de los grupos de autoconvocados en la región pampeana" en Arondskind, R. y Vommaro, G. (compiladores) *Campos de batalla: las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires, Prometeo – UNGS.

GRAS, C. y BIDASECA, Karina (2011) "Los gringos y el resto. Fronteras culturales en los procesos de diferenciación social" en Gras, C. y Bidaseca, K. (dir) *Herencia, territorio e identidad en los pueblos sojeros. El mundo chacarero en tiempos de cambio*, Buenos Aires, Editorial CICCUS.

GRAS, Carla y HERNANDEZ, Valeria (2009a) "El fenómeno sojero en perspectiva: Dimensiones productivas, sociales y simbólicas de la globalización agro-rural en Argentina" en Gras, C. y V. Hernández (comps.) *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*, Buenos Aires, Biblos.

GRAS, C. y HERNÁNDEZ, V. (2009b), "´Son los piquetes de la abundancia´. Actores y Estado en el conflicto agrario en Argentina", Latin American Studies Association, XXVIII Congreso Internacional, Rio de Janeiro, Brasil.

GRAS, C., MANILDO, Luciana, OPPEZZO, Mariana y LAUPHAN, Walter (2005) "Desplazamiento de explotaciones agropecuarias en la región pampeana. Características, categorías de destino y efectos sobre el bienestar de los hogares", Informe Final de Investigación, Fundación Antorchas, Buenos Aires.

GRAS, C. y MANILDO, L. (2011) "Los pueblos hoy: estructuras sociales, empleo y condiciones de vida" en Gras, C. y Bidaseca, K. (dir) *Herencia, territorio e identidad en los pueblos sojeros. El mundo chacarero en tiempos de cambio*, Buenos Aires, Editorial CICCUS.

GROSSO, Susana (2010). «Les pools de culture: diversité des combinaisons financières et productives», en Dossier «Argentine» *DÉMÉTER 2010*, Paris.

STØLEN, Kristie Anne (2004) *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*, Buenos Aires, Antropofagia.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias.
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Mundos migratorios. Periplos en los ciclos de vida y de trabajo[1]

Migrant worlds. Itineraries in the cycles of life and work

Mónica BENDINI, Martha RADONICH y Norma STEIMBREGER*

Recibido: 9.3.11
Aprobado definitivamente: 7.6.11

RESUMEN

Se trata de reconstruir los proyectos migratorios de trabajadores transitorios estacionales que todos los años arriban para la cosecha de la fruta en los valles del río Negro. Para ello caracterizamos sus contextos en tanto espacios de vida y de trabajo, sus historias familiares y trayectorias ocupacionales. La perspectiva analítica consiste en visualizarlos desde las estrategias familiares de reproducción social, focalizando en los proyectos migratorios como uno de sus elementos constitutivos. Se inscribe este estudio en una línea de investigación empírica y de reflexión teórica acerca de la movilidad territorial de trabajadores y la expansión del capital en regiones agrícolas de exportación. Luego de aproximaciones sucesivas por procedimiento extensivo, tipológico y comparativo consideramos que el estudio resultaría enriquecido con la incorporación de una mirada microsocial. A través de dos historias de vida, paradigmática una por sus puntos de anclaje entre la historia familiar y la historia social agraria aunque ambas son representativas de flujos migratorios y de lugares de origen e involucran dos y tres generaciones de migrantes, analizamos las mutuas relaciones entre la historia laboral, los desplazamientos espaciales y la dinámica familiar. Ahondamos en las carreras vitales y ocupacionales; en las trayectorias familiares que expresan recorridos históricos y periplos espaciales. Desde una perspectiva crítica, la evidencia contribuye a la resignificación de la migración estacional en el agro y del carácter que ese proceso asume en regiones dinámicas de capitalismo dependiente. El desplazamiento de trabajadores agrícolas da cuenta de la jerarquización de los territorios pero también de una modernización paradojal con persistencia de marginación en la subalternización.

Palabras claves: trabajador agrícola estacional, fruticultura de exportación, proyecto migratorio, estrategia de reproducción social.

ABSTRACT

---

* Investigadoras del Grupo de Estudios Sociales Agrarios (GESA) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Profesoras de la Universidad Nacional del Comahue. gesa@uncoma.edu.ar

[1] Este trabajo reúne materiales del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) 38146, “Trabajadores migrantes en regiones agrícolas de exportación” Grupo de Estudios Sociales Agrarios – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnológica. Una primera versión se presentó en el seminario-taller Migraciones y calidad del empleo agrícola, 23 a 25 de septiembre de 2010 y en versión electrónica Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. Recife 2010 Grupo de Trabajo 21: "Trabajo asalariado y mercados laborales agropecuarios”. Coordinadores: Sara Lara Flores, María Aparecida de Moraes Silva, Alberto Riella y Víctor Rau

Seasonal temporary workers rebuilding migration projects every year arrive to fruit harvest in the valleys of Rio Negro. To this end, we characterize the spaces of life and work as migration contexts, their family histories and occupational trajectories. The analytical perspective is to visualize them from family social reproduction strategies and to focus on migration projects as one of its own elements. This study can be enrolled in the line of empirical research and theoretical conceptualization on the territorial mobility of workers and the expansion of capital in export agricultural regions. After successive approximations by extensive, typological and comparative procedures, we understand that the study could be enriched by the incorporation of social insights on two histories of life, paradigmatic it is one by its points of anchorage between family history and agrarian social history but both are representative of migratory harvest flows and involve two or three generations of workers. In them, we analyze the mutual relations between labor trajectories, space itineraries and family dynamics. We deepen in vital and occupational trajectories in their historical travesties and space itineraries. Critical perspective and empirical data redefine seasonal work in agriculture and the character that migration process assumes in dynamic regions of dependent capitalism. Workers movements show different levels of territories but also express paradoxical modernization with persistence of marginalization in subalternization.

Keywords: seasonal farm worker, export fruiticulture, migration project, social reproduction strategies

SUMARIO

Introducción. Historias de vida en una línea de investigación sobre trabajadores migrantes. Los proyectos migratorios en las estrategias familiares de reproducción . *Contexto de la migración estacional*[2]. Área de destino: La región frutícola del norte de la Patagonia. Historia de vida de la Familia Reales. Historia de vida de la Familia Aguirre (Santiago del Estero). De recorridos históricos y periplos espaciales a proyectos migratorios. Reflexiones finales. Bibliografía

*****

Introducción

El propósito de este texto es mostrar los mundos migratorios de los trabajadores transitorios estacionales que todos los años arriban para la cosecha de la fruta en los valles del río Negro, sus contextos, trayectorias ocupacionales, ciclos de vida y de trabajo. La perspectiva analítica consiste en visualizarlos desde sus estrategias familiares de reproducción social, focalizando en los proyectos migratorios como uno de sus elementos constitutivos. La idea central es que, siendo la fruticultura valletana un caso relevante en materia de requerimiento de ese tipo de trabajadores, una consideración más cabal del fenómeno resultaría enriquecida mediante la incorporación de una mirada microsocial plasmada en proyectos familiares en el contexto de la reproducción de la fuerza de trabajo. Nos proponemos articular estos procesos laborales y migratorios con los espacios de vida y las dinámicas familiares.

Entendemos que el movimiento estacional es una parte significativa de las estrategias de reproducción familiar en períodos de desocupación o subocupación en las áreas de origen frente a la oferta laboral que se produce en otras regiones agrícolas más dinámicas. Trabajos previos de las autoras[3] dan cuenta de las configuraciones específicas de los mercados de trabajo agrícola en el proceso de expansión capitalista del agro en el norte de la Patagonia. En este trabajo destacamos un aspecto particular del desplazamiento de trabajadores: los proyectos migratorios en las estrategias de reproducción social y

[2] Se agradece en este acápite la colaboración de Pedro Tsakoumagkos.

[3] "Los trabajadores agrícolas estacionales. marco teórico-metodológico para un estudio de caso", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 16. Nº 47. Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, 2001; "Transformaciones en el empleo agroindustrial en regiones de exportación" (2001), en A. Riella y M. Tubio (comp.) *Transformaciones Agrarias y Empleo Rural*. Unidad de Estudios Regionales, Universidad de la República, Uruguay; y "Tipos contemporáneos de trabajadores y de migrantes estacionales en un mercado tradicional de trabajo agrario" (2000), en *Revista Cuadernos Agrarios*, México.

.

mostramos la especificidad del trabajo estacional desde la organización familiar de los espacios de vida y de trabajo develando cómo los proyectos migratorios se integran a las estrategias de reproducción social a lo largo de las carreras vitales y ocupacionales.

La investigación empírica se focaliza en la génesis y el desarrollo de una práctica migratoria familiar hacia la región valletana del río Negro, área de agricultura intensiva para exportación. Se analizan dos historias de vida representativas por tipo social, espacio y tiempo generacional, y se reflexiona genéricamente acerca de los componentes fundamentales de los proyectos migratorios. Mediante procedimiento intensivo, y utilizando la técnica de historia de vida, nos proponemos comprender la conformación de los proyectos y la dinámica de su permanente construcción por parte de los trabajadores migrantes que arriban a esos valles frutícolas. La elección de esta técnica se sustenta en la necesidad de revelar los procesos de decisión, prácticas y representaciones tratando de superar el concepto de trabajador migrante aislado para resituarlo en el contexto histórico familiar, colectivo y comunitario.

La teoría sustantiva conduce, por un lado, a indagar en las carreras vitales y ocupacionales familiares a través de generaciones vinculándolas al desarrollo del capitalismo agrario, buscando comprender los proyectos migratorios en el marco de las estrategias de reproducción social. Por otro lado, permite interpretar las diversas lógicas y modalidades de los desplazamientos, los tiempos de asentamiento, las historias ocupacionales, los espacios de vida e inferir puntos de inflexión entre las rupturas y continuidades a nivel de la microdinámica social y el nivel macroestructural.

Categorías de análisis: desde la migración por sustitución a los proyectos migratorios

Mediante apropiación teórica de conceptos (movilidad/migración estacional, migración por sustitución, espacio de vida y de trabajo, proyecto migratorio, estrategia de reproducción) y la aproximación empírica que privilegia en esta fase de la investigación, los testimonios, la palabra de trabajadores migrantes, analizamos dos historias ocupacionales de vida y de trabajo: i) una familia tucumana con proyecto migratorio de más de cuarenta años que se desplaza hacia la zona tradicional del Alto Valle; y ii) una familia santiagueña con proyecto migratorio histórico que más recientemente arriba a una de las nuevas zonas de expansión. La interpretación es acompañada de algunos rasgos comparados.

Partimos de una demarcación conceptual, la definición tradicional de migración queda limitada a un tipo particular de desplazamiento (cambio de lugar de residencia habitual) diferenciándose de otros movimientos de distinta duración que no involucran cambio de residencia: temporarios, diarios, circulares, pendulares, entre otros. Dentro de este abanico de movimientos espaciales de población se encuentran las migraciones o movimientos estacionales que son considerados como una parte significativa de las estrategias de reproducción familiar en los períodos de desocupación o subocupación en las áreas de origen frente a la oferta laboral que se produce en otras regiones agrarias más dinámicas.

Entendemos la migración por sustitución cuando los migrantes se insertan en aquellos segmentos del mercado de trabajo que fueron dejados vacíos por la mano de obra que los ocupaban anteriormente. En el contexto de destino de este estudio, este proceso se expresa en la sustitución de los históricos migrantes de origen internacional limítrofe por mano de obra de origen nacional (los tucumanos fueron sustituyendo a los migrantes chilenos), entre extralocales nacionales (trabajadores tucumanos por santiagueños), de locales por extra locales, y de migración familiar por migración masculina.

El término espacio de vida completa al de desplazamiento porque delimita el espacio en el que se realizan todas las actividades. Puede tener un sentido amplio si se tienen en cuenta todas las conexiones del sujeto, o restringido si sólo retenemos el lugar de residencia de la familia y el del trabajo. La multiplicidad de trayectorias y de su duración redefine el concepto ya que diminuye la importancia de la residencia única. Incluye la noción de reversibilidad de los flujos migratorios que dan cuenta de la heterogeneidad de prácticas y complejidad de la movilidad territorial. Las estadías ocasionales (aún de varios meses) son parte de la cotidianeidad del trabajador y de sus familias, y no modifican su afiliación al lugar de pertenencias.

Otro concepto incorporado es el de proyecto migratorio (Lara, 2010) que construyen las familias pobres de trabajadores estacionales y en donde la movilidad espacial se constituye en una practica habitual de la organización familiar del trabajo asalariado y doméstico. El proyecto familiar resignifica los espacios de vida y de trabajo a través de las trayectorias ocupacionales y de las carreras vitales. Este tipo de proyecto se inscribe en prácticas históricas de los trabajadores rurales como en prácticas asociadas a la fase reciente del capitalismo mundializado. Entendemos que los casos analizados presentan una combinación de ambas situaciones. De esta manera, el área que históricamente se constituyó en proveedora de mano de obra regional, en especial, para las actividades de zafra, continua siendo actualmente un espacio que estimula desplazamientos de trabajadores hacia aquellas regiones cuyas actividades agrícolas demanda fuerza de trabajo estacional.

Las estrategias familiares de reproducción refieren a las acciones más o menos deliberadas para lograr mantener o mejorar sus condiciones de vida y/o su estatus social a lo largo del tiempo, y a las prácticas planificadas o más espontáneas de distinto tipo y alcance. García Borrego (2008) considera los términos "familiar" o "grupo familiar" a la familia nuclear a la que, eventualmente, puede añadirse la pareja formada por alguno de los hijos/as; en el caso de las familias extensas utiliza la expresión "grupo de parentesco". Optamos acá por utilizar el término familia para ambas situaciones. Como cualquier tipo de estrategia, las estrategias familiares de reproducción se desarrollan en un contexto espacio-temporal; en el caso de los proyectos migratorios, en espacios múltiples y en las carreras vitales y ocupacionales en tiempos distintos. Es en el "aquí o allá" donde las familias toman decisiones para el logro de sus objetivos que se concretan en prácticas que pueden acercarlos o alejarlos de su alcance o cumplimiento. Conectan la esfera de la producción y de la reproducción social.

En síntesis, las estrategias familiares de reproducción quedan definidas como el conjunto de prácticas sociales (económicas, culturales y demográficas) que realizan las familias que tienen escaso acceso a los recursos económicos y son pobres de influencia, y no obtienen de sus actividades regulares y de otras fuentes, suficientes ingresos para su reproducción. Implican el conjunto de comportamientos a través de los cuales las familias tratan de optimizar sus condiciones de vida dadas ciertas determinaciones estructurales (condiciones socioeconómicas, procesos globales) y coyunturales (políticas públicas, respuestas sociales)

Historias de vida en una línea de investigación sobre trabajadores migrantes

Las historias laborales y de vida se sitúan en el desarrollo de una línea de investigación sobre trabajadores migrantes frutícolas en el norte de la Patagonia, iniciada hace algo más de una década por investigadores del GESA[4]. En esta oportunidad, focalizamos la indagación en las micro dinámicas familiares a través de los proyectos migratorios ya que entendemos que junto a las condiciones macro estructurales y contextuales, las trayectorias y estrategias permiten aproximarnos a la comprensión de la decisión de migrar como "opción" o como "experiencia próxima"[5] (Seefoó, 2005).

Hemos adoptado el concepto de proyecto migratorio, porque expresa la iniciativa familiar de acuerdo a su posicionamiento socioeconómico y las estrategias de reproducción donde se inscriben y configuran los desplazamientos espaciales, al tiempo que pone de manifiesto pautas históricas de organización familiar y espacial, de estrategias de vida y de trabajo desarrolladas por las familias de manera más o menos deliberada. Refleja capacidades, disponibilidades, prácticas culturales, trayectorias y saberes compartidos. En este marco, entendemos que las condiciones estructurales limitan o facilitan las conductas migratorias; para Bourdieu y Wacquant (1995) estas condiciones subyacen y orientan las estrategias familiares.

Es así que la aproximación empírica integra dialécticamente los niveles de análisis macro estructural y microsocial desde una doble aproximación (documental y vivencial) como también cuantitativa y

[4] Grupo de Estudios Sociales Agrarios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

[5] Seefoó define "experiencia próxima" cuando la decisión a migrar es imperiosa, necesaria para la reproducción social.

cualitativa. Se analizaron datos secundarios documentales y estadísticos que permitieron elaborar el diseño muestral para la recolección de los datos primarios agregados: encuestas y entrevistas semiestructuradas con observación en terreno en lugares de destino[6] y a trabajadores golondrinas[7] y familias en lugares de origen (Tucumán y Santiago del Estero)[8]. Se hizo hincapié en la dimensión sincrónica (perfiles y tipología) y posteriormente en la dimensión diacrónica (trayectorias migratorias, continuidades y rupturas en el desplazamiento y en las estrategias familiares. Se complementó este relevamiento con otras técnicas cualitativas de recolección de datos (observación etnográfica y entrevistas dirigidas a informantes calificados en las áreas de origen y de destino).

En la etapa más reciente trabajamos con estudios intensivos para indagar en las particularidades y complejidades de dos casos singulares (Stake, 2005). A través de este procedimiento enfatizamos las diferencias sutiles, la secuencia de los acontecimientos en contextos concretos, las tendencias globales no globalizadas. Esta estrategia metodológica constituye un instrumento para localizar las "generalizaciones menores" que se producen con regularidad durante todo el proceso de estudios de caso, y que pueden aún modificar o reforzar las "generalizaciones mayores" de las que se parten, en un proceso donde se destaca la unicidad (Álvaro, 2008). El relevamiento extensivo previo nos permitió seleccionar dos familias teniendo en cuenta el clima que se generó en la encuesta, los desplazamientos, y la direccionalidad del movimiento. Realizamos entonces entrevistas sucesivas con observación no estructurada en lugares de origen y de destino entre 2006 a 2009. Uno de los casos entrevistados es considerado paradigmático a nivel nacional en la década de los años '70: la familia Reales.

El seguimiento de las trayectorias laborales en el marco de las carreras vitales y ocupacionales en las dos familias con distintos proyectos migratorios nos permite comprender el significado, la función y los contextos de la movilidad estacional. La descripción densa facilitó el análisis por temas y tópicos de acuerdo a las dimensiones iniciales. Trabajar con esta técnica significa sumergirse en el relato de sus proyectos migratorios, y comprenderlos a partir de sus vivencias y representaciones pero también desde las ideas y ejes conceptuales de quienes investigamos (Schmite, 2009).

Los proyectos migratorios en las estrategias familiares de reproducción

El estudio de las trayectorias migratorias facilita la comprensión de la complejidad del proceso migratorio, la interrelación entre las condiciones estructurales y las decisiones/experiencias individuales, y las dinámicas y redes familiares/amicales. Involucra también los procesos macroeconómicos y específicos de los contextos regionales. Como menciona Ruth Sautu (2004: 23), "el relato que hace la persona no es sólo una descripción de sucesos sino también una selección y evaluación de la realidad".

A continuación se reconstruyen proyectos migratorios a partir de dos historias de vida: el caso de la familia Reales y el de la familia Aguirre precedidas por los contextos de destino y origen.

Contexto de la migración estacional[9]

Área de destino: La región frutícola del norte de la Patagonia

[6] En la temporada 2001/2002 se aplicó una encuesta a 61 migrantes estacionales en el Valle Medio rionegrino. Las mismas se realizaron en las localidades que reciben el flujo migratorio más intenso (Lamarque y Chimpay) y en 7 empresas que contratan mayor volumen de migrantes estacionales (muestreo por escalón múltiple intencional y por cuota). En la temporada 2007/2008, se realizaron 30 entrevistas con bajo nivel de estructuración. En la temporada 2006/2007 se aplicaron encuestas a 250 trabajadores golondrinas en El Chañar, y 35 entrevistas en profundidad en la temporada 2007-2008. Proyectos Grupo de Estudios Sociales Agrarios 037, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Profesoras de la Universidad Nacional del Comahue y Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnológica Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) 38146.

[7] Se define localmente así a los trabajadores migrantes circulares o pendulares en Argentina.

[8] En la provincia de Santiago del Estero se realizaron en las localidades de Termas de Río Hondo, Colonia Tinco, Paraje Mansupa, Paraje Acos. En la provincia de Tucumán en las localidades de León Ruges, Asentamiento Mercedes, Amberes, Villa Quinteros, Acheral, Famaillá, Barrio el Cruce y la Reducción.

[9] Se agradece en este acápite la colaboración de Pedro Tsakoumagkos.

El área frutícola del norte de la Patagonia está integrada por la zona tradicional del Alto Valle de Río Negro y Neuquén y las nuevas áreas productivas del Valle Medio rionegrino y del valle medio-inferior del río Neuquén en la provincia homónima. Abarca aproximadamente una superficie bajo riego de aproximadamente 140.000 hectáreas, de las cuales, el 75% corresponde a la provincia de Río Negro. Los nuevos espacios de expansión frutícola representan algo más de un tercio del total de la superficie implantada, tienen mayores rendimientos y se observa un aumento continuo del volumen de fruta fresca.

En cuanto a la composición del trabajo, los datos del Censo de Áreas Bajo Riego (Secretaría de Fruticultura, 2005) muestran en la zona tradicional frutícola una mayor participación del trabajo familiar (aunque con descenso importante en la última década) respecto de las nuevas áreas (diferencia porcentual de algo más de un 50%). Estos datos indican una organización empresarial más extendida en estas últimas con aumento notorio de la mano de obra asalariada, en general (93% del total), y de la demanda estacional de trabajadores, en particular.

En la temporada 2007/2008, durante el mes de mayor demanda (marzo) se contabilizó un total de 25.900 personas ocupadas en toda la cuenca frutícola. De este total, algo más del 75% (18.782 trabajadores) corresponden a trabajadores estacionales (locales y extrarregionales). Si bien es difícil cuantificar la mano de obra migrante que año tras año arriba a la región, se puede llegar a tener una idea aproximada a partir de datos suministrados por informantes calificados del sector público y privado. Según estas fuentes, en las nuevas áreas, la presencia de trabajadores extralocales llega a representar asimismo las 3/4 partes de la mano de obra estacional mientras que en el tradicional Alto Valle alrededor de la mitad; pudiéndose inferir que el volumen de migrantes golondrinas supera los 14.000 trabajadores para el total de la región frutícola. Según fuentes oficiales, en la temporada 2008/09 habrían arribado unos 15.000 cosecheros, entre 30 a 40 % más que para las temporadas pasadas, lo que estaría indicando un importante incremento de la producción y por lo tanto, una mayor demanda de mano de obra no cubierta localmente.

Como se señaló, la actividad demandó desde sus inicios trabajo asalariado estacional, necesidad que fue cubierta a través de flujos migratorios recurrentes; siendo así, los trabajadores golondrinas acompañaron el desarrollo del agro regional. La complementariedad regional que se estableció entre el área centro-sur de Chile, la región del noroeste argentino y las áreas frutícolas del norte de la Patagonia, permitió no sólo que los trabajadores estacionales pudieran encadenar actividades agrícolas en distintos momentos del año, sino también que los empresarios se aseguraran los requerimientos de mano de obra en el momento oportuno. Desde fines de los años setenta, la presencia de migrantes trasandinos fue disminuyendo hasta ser, en la actualidad, casi insignificante. Este fenómeno produjo un vacío en ese espacio laboral que condujo a una intensificación de la migración estacional proveniente del norte argentino, cubriéndose así la necesidad cuantitativa de mano de obra. Se trata de un proceso similar a lo que Lara (2010) denomina migración por sustitución, aunque la autora hace referencia a la inserción de trabajadores inmigrantes recientes en segmentos del mercado laboral que son dejados por la mano de obra local o que son considerados de baja calificación.

Los empresarios y productores coinciden en que es difícil cubrir la necesidad de mano de obra estacional para la época de recolección de la fruta, aún más crítica en los nuevos espacios productivos. Por lo tanto, la demanda estacional de mano de obra extrarregional no solo persiste sino que se incrementa. Entre las razones que explican la continuidad de los desplazamientos se pueden mencionar: i) en la zona tradicional no se han modificado significativamente los requerimientos de mano de obra estacional a pesar de los diferenciales procesos de reconversión del monte frutal. Si bien las modernas plantaciones aceleran la entrada en producción y aumentan los rendimientos por hectárea, también es cierto que se tiende a hacer un uso más eficiente de la mano de obra, conformándose cuadrillas de cosechadores; ii) en las nuevas áreas se advierte una necesidad creciente de mano de obra estacional para la cosecha como consecuencia de la constante expansión de la superficie implantada y los crecientes volúmenes de producción que se incorporan anualmente.

Área de origen: El noroeste argentino

Las economías regionales del noroeste argentino[10] (NOA) se conformaron básicamente en torno a monocultivos como el azúcar o el tabaco cuya producción demandó, desde sus inicios, mano de obra estacional generándose a partir de principios del siglo XX, desplazamientos de trabajadores desde otras regiones del país para la época de cosecha. Sin embargo, en períodos intercosecha se producían índices elevados de subempleo y desempleo, situación que determinó la búsqueda de alternativas laborales extralocales. Se fueron configurando movimientos estacionales de mano de obra hacia otras regiones que, con el correr del tiempo, consolidaron circuitos migratorios que articularon áreas productivas complementarias. Así, la migración se fue incorporando como estrategia de reproducción social de numerosas familias del NOA.

Las características que asume el rol del estado hacia finales de siglo fueron cruciales para la economía de la región, centrada en la actividad azucarera. Esta economía que estuvo fuertemente regulada en décadas anteriores (Ley N° 19.598) sufre el impacto de las políticas de desregulación y apertura que aumentan la expulsión e inclusión subordinada en el complejo agroindustrial: los cupos de producción y las cuotas de abastecimiento del mercado interno se eliminaron y se disolvió la Dirección Nacional del Azúcar.

La desregulación de la actividad azucarera desencadenó un fuerte proceso de concentración económica a partir de quiebres e ingenios y grandes productores, y crisis de la pequeña producción, principalmente en Tucumán. Por otra parte, se produjeron cambios importantes en la estructura agraria y en la sustitución de líneas de producción como consecuencia de la fuerte expansión de los cultivos de cereales y oleaginosas, principalmente en las provincias de Salta y Santiago del Estero.

En las agroindustrias más nuevas, como la del limón, que había registrado una marcada expansión, se produjo una fuerte tendencia a la concentración[11] con desplazamiento de pequeños productores[12]. El mundo rural fue afectado en su hábitat y en los núcleos de vida principalmente por sus efectos en los trabajadores del campo: flexibilización de vínculos laborales, persistencia de precarización y expansión del contratismo; incrementando la subalternización de asalariados y pequeños productores.

En el caso de la actividad cañera tucumana, Giarracca (2000) muestra que disminuyeron los trabajadores permanentes y también los transitorios; los migrantes de otras zonas como es el caso de la mano de obra santiagueña, pasaron a representar una porción escasamente significativa en relación a décadas anteriores.

La dinámica de la estructura productiva se asoció con un fuerte proceso de urbanización que estimuló la concentración de la población en las áreas urbanas, especialmente en las capitales provinciales[13]. Estos centros urbanos se convirtieron en receptores de una importante cantidad de la población rural que en gran parte se estableció en condiciones precarias. Según Bolsi et al (2008), el NOA actualmente presenta las peores condiciones de vida del país, a pesar de haber superado los niveles de una década atrás. Este mejoramiento relativo revela la acción del estado que actúo sobre la mortalidad infantil, la alfabetización y la situación habitacional. Así, el área que históricamente se constituyó en proveedora de mano de obra, en especial, para las actividades de cosecha, continua siendo actualmente un espacio que estimula potenciales desplazamientos de trabajadores hacia aquellas regiones cuyas actividades agrícolas demanda fuerza de trabajo estacional.

---

[10] La región del noroeste argentino (NOA) está integrada por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja.

[11] A mediados de la década del noventa, el 50% de la producción de limón en Tucumán era comercializado por sólo 13 empresas de las 520 que existían en ese momento (Aparicio et al, 2003).

[12] Según los censos agropecuarios, entre 1988 y 2002 hubo una disminución de las explotaciones agropecuaria de menos de 5 ha, cifra cercana al 20% del total inicial. Aún cuando estos procesos variaron de provincia en provincia, en su conjunto señalan el rumbo general de las transformaciones agrarias de esa década, hacia el incremento de grandes explotaciones.

[13] Más del 78% vive en localidades urbanas con alta concentración en las capitales provinciales, Tucumán 79 % de la población, y Santiago del Estero 66 %.

Historia de vida de la Familia Reales

Entrevistados: Don Ángel (padre) en chacra y Antonio (hijo) con esposa, hijos y nieta en la casa, Alto Valle.

Documento: La muerte del viejo Reales (video) dirigida por Vallejos

Carrera vital y trama de lo cotidiano

Al momento de la entrevista (2008) Don Ángel tenía 78 años[14], y vivió hasta su muerte, en la localidad de Acheral, en la provincia de Tucumán. Perteneció a una familia con tradición en el trabajo de la caña durante varias generaciones. Tuvo ocho hijos, cuatro mujeres y cuatro varones. Un hijo murió en Buenos Aires; Mario Alberto, Marcela e Irene viven en Santa Lucía, un pueblo cañero cercano a Acheral donde viven también Mariela y Rosario; Osvaldo y Antonio residen en Villa Regina en la provincia de Río Negro.

Residía en un barrio marginal, en una casa de ladrillos pero muy precaria, con escaso acceso a los servicios. Vivía solo y expresaba: *me cocino y como, no tengo que hacer nada, voy para lo de la hija, aquí yo me aburro*, a veces lo acompañaba un nieto pequeño. Estuvo viviendo con su hija Mariela que tiene 5 hijos, está sola y recibe un plan trabajar, *Ella tiene un plancito de 150 pesos.*

Don Ángel no sabía leer ni escribir. Su hijo Antonio no terminó la escuela; le cuesta leer. Es un analfabeto por desuso. Esta situación de "precariedad educativa" se estaría repitiendo en sus nietos, lo que pone de manifiesto un proceso de reproducción y acumulación de desigualdades a través de las generaciones. El bajo nivel de instrucción limita las posibilidades de obtener mejores trabajos, mayores ingresos y adecuadas condiciones laborales, en general, acceden a puestos de trabajos precarios, inestables, y sin cobertura social.

Historia ocupacional

Analizar la trayectoria ocupacional de la familia Reales significa indagar en su vida laboral a través de una mirada diacrónica que los entrevistados expresan con sus trabajos concretos, sus movilidades, sus sufrimientos por las condiciones de trabajo y de vida. Al igual que su padre el viejo Reales[15], Don Ángel ha sido un obrero de la caña, trabajador del surco. Esta actividad fue moldeando su identidad social. Su hijo Antonio también ha trabajado en la zafra azucarera. Una historia de generaciones. Padre e hijo, se han incorporado tempranamente al mercado de trabajo, lo cual constituye un rasgo característico en la historia laboral y migratoria de muchos trabajadores cañeros. Tal comportamiento esta asociado en general a su condición de pobreza estructural, cuyos indicadores podrían ser el tamaño familiar, el nivel de instrucción y el tipo de inserción laboral.

Don Ángel se crió en la caña. *Mi papá pelaba caña también. Desde los 15 años iba con mi papá y mis hermanos a la zafra*. Su mamá no iba. Trabajaban en el ingenio Santa Lucía.

Yo la caña la conozco, que me van a decir, yo le voy a enseñar a trabajar, nadie me va enseñar a laburar porque yo se, me he criado ahí, de chiquito pelaba caña junto a la par de mi viejo, pero mi viejo me tenia ca….. , éramos 5 changos cada uno le tocaba un día para levantarse. Un día ninguno se movía de la cama. Mier…,, mi papá tenía el látigo ahí en la cama. Apenas sentíamos que mi papa se movía de la cama ahí estábamos los 5, quitarse del camino. Los 5 para salir a hacer fuego (a quemar la caña)*. Eh, andábamos a las chuñadas con los changos, que te parece!*

Su hijo Antonio también recuerda el trabajo en la caña y rememora cuando su mamá les llevaba la comida. Iba desde los15 años. Pero una vez finalizado el servicio militar (22 años), se fue a trabajar en

[14] Don Ángel falleció en marzo de 2010.

[15] Su padre protagonizó el documental *El camino hacia la muerte del viejo Reales* (1968-1971) realizada por el director Gerardo Vallejo. Se encuadra dentro del cine liberación. Es una crónica de la explotación y la dependencia padecida por el campesinado azucarero de Tucumán. La experiencia de los personajes, revivida por ellos mismos en monólogo frente a la cámara, se reelabora en el montaje con secuencias de didáctica sindical.

la cosecha de fruta al Alto Valle rionegrino, *y después no me fui más.* Hace 25 años que reside en nuestra región.

En los testimonios de Don Ángel, se entretejen las tres generaciones cañeras, *El viejo* (su padre) *era trabajador, tenía 70 años y pelaba caña, eh, la gente vieja... El salía temprano y yo iba cerca de caballo y el chango* (su hijo Antonio*) salía llorando de allá. Me retaba mi papá, -Hijo, no traigas al chico, me retaba. Yo le llevaba unas colcha y lo metía entre medio de las malhojas* (de la caña).

Antonio iba a trabajar en la caña desde los 15 años, pero una vez finalizado el servicio militar (22 años) se fue a trabajar en la cosecha de fruta al Alto Valle rionegrino, *y después no me fui más.* Hace 25 años que reside en la región patagónica. *Salía mi papá a las 2 de la mañana. Parece que yo ya sabía que iba a salir, pescaba mis alpargatitas o zapatos y salía, en pantalón corto, tendría que se yo, 6, 7 años y yo o veía que iba y yo disparando por atrás llorando, hasta que lo alcanzaba y me llevaba, y me ponía entre medio de las malhojas de la caña y ahí dormía. Ya cuando estaba amaneciendo me levantaba y lo iba a ayudar a mi papá siempre. Viste cuando uno es pibe, ponía la caña y hacia montones, y mi abuelo -No te dije que lo dejes allá al chango, le decía a papá, - No lo traigas mas, te va salir flojo, le decía. Y yo siempre me iba y lo veía a mi abuelo.*

De manera pausada Don Ángel nos relató cómo era su trabajo en la actividad cañera, *En la caña, se gana, y se gana plata en la plantada. Iba a plantar caña y hacia surcos y desparramábamos 10 surcos (a lo largo de una fila), un montón aquí y otro montoncito, salíamos de la punta, llenábamos todos los10 surcos, y después meta y ponga a plantar con cuchillo (un chullo largo). En la cosecha, empezamos a la una de la mañana. Está clarito por la luna. Antes vos la tirabas(a la caña), ahora no, vos pones la caña ahí y la cortas (parada en el surco y le cortas la punta) con cuchillo. Tres cañas, cuatro cañas y así. Vos ahí agarrás, te tiran unos machetes anchos vos vas así* (agachado), *agarras la caña y la vas pelando así con la mano, haciendo montones, la vas tirando. Cuando queman estas negro, ropa sucia toda como el carbón negro. Se quema toda la hoja que tiene la caña y queda el puro palo nomás. Le cortan la punta que tiene la caña. Ahora hay menos trabajo meten máquina, la integral que le dicen.*

Esta frase da cuenta de los cambios que se han realizado en la actividad cañera durante los años noventa. El proceso de reconversión se origina en los niveles técnico-laborales y macro institucionales y repercute fuertemente en los mercados de trabajo, especialmente en relación con las formas de gestión e intermediación de la mano de obra (Giarracca, 2000). La necesidad de reducir costos productivos, estimuló la inversión en cosechadoras integrales cuya adopción redujo la demanda de cosechadores a 0.6 jornales/ha contra los 30 jornales/ha que requiere la cosecha manual. Al tiempo mismo se generaliza la figura del contratista para las cosechas semi mecanizadas[16] (realización del corte y/o la carga de la caña en forma mecánica) y manuales. El desplazamiento de mano de obra de la zafra obligó a que los trabajadores busquen otras alternativas laborales en la región o fuera de ella; la cosecha del limón y más recientemente del arándano, representan posibilidades de obtención de ingresos estacionales.

A pesar de su edad, Don Ángel, seguía trabajando. Le ayudaba a su hija Mariela a cosechar limón[17], *voy para ayudarla, porque tiene 5 hijos y no tiene quien la ayude. Tengo 77 años y todavía subo la escalera del limón. En la cosecha del limón también se gana. Al limón tenés que largar una escalera en la planta así, como tirándola encima, y ahí subís, cortas con tijera. Hay ocasión con mano y con tijera. Si vos tenés una tijera, tenés que cortarlo a ras del limón. Hay limón todo el año.*

También tenía pensado ir a la cosecha de arándano, cultivo que se ha desarrollado en la región en los últimos años, *se gana bien, dice mi hija. Yo no puedo trabajar porque soy jubilado. Me jubilé hace más de 3 años, tengo más de 40 años de aportes. Trabajo para no estar aburrido.*

Trayectoria migratoria y proyecto familiar

[16] En el caso de la cosecha semimecanizada, para fines de los noventa, era realizada por el 36% de las explotaciones, requiriéndose entre 10 y 15 jornales.

[17] En el limón pagan por maleta, pueden hacer 18 maletas diarias.

La historia laboral de Don Ángel ha estado ligada a su trayectoria migratoria y constituyó un proyecto familiar incorporado a sus estrategias de reproducción social. *Aquí no hay trabajo, no hay laburo* (en Tucumán). *He andado la vida, siempre he andado y recorrí la vida. Me he hecho querer.* Tuvo una rica historia migratoria que incluyó diferentes circuitos productivos y distintas tareas (pluriactividad). Trabajó en la zafra, en el maíz, en la fruta, en la construcción, en un aserradero; vivió en Morón, provincia de Buenos Aires.

Antonio, su hijo, también realizó movimientos laborales hacia otros lugares, trabajó en el maíz en la región pampeana, en la cosecha de uva en San Juan y de manzanas y peras en el Alto Valle. Pero a diferencia de otros trabajadores golondrinas tucumanos, se quedó a vivir en Villa Regina, una localidad valletana.

Tenemos que movernos, mi familia se ha movido siempre para trabajar ¿por qué hacemos esos trabajos estacionales? Para ganar plata. Principalmente para arreglar la casa, hacer mejoras o comprar una casa. La frase de Don Ángel expresa la vinculación que para muchos tucumanos existe entre la necesidad de trabajar y la configuración de un proyecto migratorio, la decisión de migrar temporalmente hacia otras áreas en búsqueda de un salario.

La historia migratoria de Don Ángel se inicia junto a su padre, ya que la migración formaba parte de las prácticas familiares, práctica que se fue incorporando a su vida de manera natural; en un primer momento, como migrante pasivo, siguiendo y compartiendo la trayectoria migratoria de su padre. Posteriormente como una estrategia de reproducción social para mejorar sus condiciones de vida.

Mi papá iba a Santa Fe a deschalar maíz. Era una maleta que vos tenias así (como una especie de canasto alrededor de la cintura) y vas deschalando y metiendo. Llenás la maleta, descargás y das la vueltita así. Yo también deschalaba maíz. Y trabajé de los 15 años ya me traía mi papá. Y después por ahí se me volcaba la maleta, (risas), *y gritaba mi papá que me lo aprete (se caía por el peso de la maleta, y su padre le decía que apriete bien el canasto) …Y Buenos Aires conozco también. He hecho el servicio en la escuela naval de Santiago, he hecho la Marina. En la escuela naval me han incorporado y ahí he estado, conocí la revolución de Perón y ahí he estado también. Hemos navegado 6 días, hemos andado en el mar, 1000 soldados iban. Cerca de Uruguay hemos andado. Andaba así, se movía todo. Después hemos estado en José C. Paz haciendo guardia. Eh, me he pasado una vida linda. Me tire 2 años y dos meses. Y tenía ganas de quedarme, mi mamá no quería que me quede.*

Después de hacer el servicio militar volvió a Santa Fé. Desde hace más de 40 años, comenzó a ir a la cosecha de manzanas, *tenía 20 años más o menos"*. Del trabajo, se enteró por su hermano. *Vine solo, después traje a Antonito* (tenía 15 años). Así al igual que su padre, Don Ángel recreó el proceso migratorio con sus propios hijos.

Y después como a lo 5 años traje recién a la mujer. Ella cosechaba y los hijos también. Y Antonio ya se quedó. Y a Adán también lo traje yo, y a Mario y a Pibe (su hermano). *Toda esa gente ha venido conmigo, la traje yo para acá, para la chacra. Antes había más tucumanos. (…) Al principio íbamos en camión, mugrientos, Después, nos trasladaban en colectivos*. Su comentario hacía referencia a la configuración de redes migratorias a partir de relaciones parentales y amicales.

Cuando tenía 30 años estuvo en Buenos Aires, trabajando en quintas de verduras. *Regaba, juntaba zapallitos, acelga, lechuga, zanahoria, todo eso, lavábamos zanahoria todo eso. Choclo. Dormía en la quinta nomás, tenia cama, me daban la comida en la chacra. (…). En la cosecha de maíz cuando se van* (cuando termina la temporada*) ponen una mesa grande de toda bebidas, gallinas, chanchos a rolete. Hacen terminación de campaña, ellos, el patrón come con vos, vos comes con ellos, te cambias de ropa y entras a comer. Después he ido para el lado de Merlo, he andado, y en Haedo, he trabajado también en aserradero de madera. Y… hace mucho. Estará haciendo como 50 años, menos 40 años. Andaba con mi hermano para allí. Mi hermano también solía trabajar allá, después se vino a trabajar aquí* (Alto Valle).

Trabajó en Morón (Buenos Aires), en un aserradero. *Cortábamos machimbre, tablas, cepillábamos, todo para casillas para carpintería todo eso.* En Mar del Plata realizó tareas como ayudante de albañil. También viajó a San Juan, *pero no he trabajado porque no he podido conseguir trabajo y tuve que pedirle plata a mi padre para volver.*

Si bien el desplazamiento estacional implica la ausencia temporal de su lugar vivencial, de pertenencia geográfica y social, a su vez significa el establecimiento de nuevas relaciones laborales y afectivas, y la ampliación de los horizontes socioculturales. Este desplazamiento temporario se caracteriza por una reversibilidad renovada, en tanto registra una repetitividad cíclica del trayecto efectuado en destinos bien definidos: el área de residencia habitual/legal y el/las área/s de residencia/s transitoria/s. Por esta razón, se puede hablar de la configuración de un "trabajador migrante estacional permanente". *He andado mucho en la vida y me he golpeado.* La frase sintetiza su historia, pero aun así, y a pesar de su edad, todavía quería salir. *Ahora quiero irme a conocer Mendoza. Mi mamá no quería que me vaya a Mendoza, mi papá tampoco. No conozco, ahí tengo un hermano. Quiero ir a La Rioja a cosechar uva, tengo un amigo y me dijo que vaya cuando quiera*.

Esta historia de desplazamientos en búsqueda de trabajo temporario continúa reproduciéndose generacionalmente *Tengo un nieto que va a Río Negro, trabaja en una chacra de Villa Regina que está sobre la ruta, no recuerdo bien, y este año también fue otro nieto, hijo de Rosario.*

Historia de vida de la Familia Aguirre (Santiago del Estero)

Entrevistados: Paula (hija), Antonio (esposo), Cosme (padre)

Carrera vital y trama de lo cotidiano

En la carrera vital, en la trayectoria migratoria y en el proyecto familiar de Paola se plantean dos momentos, el primero se relaciona como integrante de su familia de origen y un segundo momento a partir de 1998 cuando inicia la convivencia con Antonio.

Paola nació en Cañada Monte, una zona rural ubicada a 7 km de Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), tiene 30 años. Posee primaria completa, es muy reservada y economiza palabras en el relato de la migración que es parte fundamental y constitutiva de su vida

Paola tiene 4 hermanos (2 mujeres, una gemela de Paola, y 2 varones), y todos ellos menos Alejandra que vive en Mar del Plata, son trabajadores estacionales que, junto a sus familias, realizan la temporada de cosecha de peras y manzanas. El padre Don Cosme, y sus hijos varones viven en Cañada de Gómez. La hermana gemela, Andrea, y su hijo, al finalizar la cosecha 2009 se quedaron a vivir en una de las explotaciones de una empresa transnacional en El Chañar. La hermana mayor, Alejandra, después de realizar varias temporadas en la actividad turística, se radicó en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires).

Paola, su pareja Antonio (33 años) y su hija Macarena (10 años, nacida en el Chañar, durante una de las temporadas de cosecha), comparten una vivienda en el Barrio San Pablo, a 4 km de Termas de Río Hondo. La misma está en construcción, después de cada cosecha, algo nuevo se le agrega; *El año pasado hicimos el garaje y la cocina. Vamos haciendo proyectos, este año hacemos esta parte de la casa, ahora por ejemplo, compramos el auto 0 km, el otro año, pensamos hacer el comedor, la primer etapa*.

En los lugares de origen, es frecuente que las casas de los trabajadores migrantes estacionales, se encuentren en distintas etapas de construcción, al regresar y con los ahorros logrados en la temporada, se les adosa un techo o un cuarto, o se mejora lo que ya esta construido. Los barrios donde residen tienen perspectivas de mejorar su infraestructura y de acceder a los servicios básicos, *el agua la traemos de la vecina, pero vamos a poner agua potable. Recién el año pasado tendieron la red de agua potable que pasa por la calle principal del barrio.*

La casa de Antonio y Paola está en buenas condiciones. Los dos dormitorios fueron construidos recientemente, tienen piso de cerámica. La cocina es más rudimentaria y si bien esta integrada a la construcción, es independiente del resto de las habitaciones. El baño está afuera (letrina), pero piensan instalarlo en el interior de la vivienda; de hecho ya tienen construido el lugar entre ambos dormitorios pero restan colocar los artefactos sanitarios. Tienen televisor. Cuando migran al Valle para la época de cosecha, la casa queda cerrada y bajo la mirada atenta de los vecinos que se encargan de cuidarla; además Paola tiene una cuñada que la limpia antes de que ellos regresen.

Al igual que su hija, Antonio nació en Concepción, provincia de Tucumán, donde sus padres se encontraban trabajando en la zafra azucarera, y según sus comentarios, estas situaciones son muy comunes entre las familias migrantes. Muchos hechos vitales (nacimientos, muertes, por ejemplo) ocurren en las áreas de destino laboral, tal como les ha ocurrido a ellos con el nacimiento de Macarena y durante la temporada 2010 de su hijo.

Historia ocupacional

La historia ocupacional de Paola se relaciona casi exclusivamente con los desplazamientos migratorios familiares. Desde muy pequeña junto a sus padres y hermanos, se desplazaban entre mayo y octubre para la zafra cañera en Tucumán, como lo hacen muchas familias santiagueñas. Mas tarde, cuando Paola tenía 15 años, comienza a viajar para la cosecha de fruta a la nueva zona de expansión en Neuquén: El Chañar. *A cosechar aprendí a trabajando de mirar y de las explicaciones de me daban mis padres, el mayor riesgo es la escalera y cuando hay humedad.*

En el lugar de origen Paola no trabaja, se dedica al cuidado de su casa y de sus hijos, *hace unos años tuve un plan jefes y jefa, durante cuatro meses, pero como vamos al sur a trabajar saltaba en la computadora y me lo sacaron.*

Como lo indica su propio testimonio, cuando regresan de la cosecha de fruta, Antonio espera que lo llamen para la zafra azucarera, mientras tanto, realiza algunas changas. Una de las ocupaciones ocasionales es la realización de viajes locales o regionales con su propio vehículo; esta actividad es bastante tradicional entre la gente del lugar debido a la escasez de transportes públicos.

Trayectoria migratoria y proyecto familiar

Como fuera mencionado, la familia original de Paola (su padre Don Cosme y hermanas/os) tienen incorporado en su carrera vital la práctica de la movilidad estacional. El desplazamiento hacia aquellos lugares/mercados laborales donde puedan encontrar trabajo se integra tempranamente a sus historias de vida como una estrategia de reproducción social, común a gran parte de los santiagueños. Así, fueron articulando diferentes ocupaciones y lugares: el trabajo de la caña; la actividad turística en la costa atlántica; la cosecha de cebolla y ajo en el sur de la provincia de Buenos Aires; la cosecha de peras y manzanas en el norte de la Patagonia. La frase de Don Cosme, sintetiza esta situación.

En Santiago (del Estero) *la mayoría de la gente se va a trabajar afuera, en el verano no queda nadie, en enero casi no hay nadie sólo las personas mayores* (Don Cosme, 2009).

En el caso particular de Paola, la trayectoria migratoria se entrelaza con las de otras personas en redes de relaciones de allegados que se enmarcan en tiempos y dinámicas familiares, en contextos históricos y sociales específicos. Esto constituiría una infraestructura social entre la sociedad de origen y la de destino que da permanencia al movimiento de las personas y que está compuesta por los lazos y cadenas que los migrantes mantienen en ambas comunidades y que constituye el campo del saber moverse, transitar, sedentarizarse, circular para los migrantes

Paola inicia su experiencia migratoria desde muy pequeña. Junto a sus hermanos/as acompañaban a sus padres a la actividad cañera, *a Tucumán íbamos todos y hasta los chicos cortábamos caña, mi mamá cocinaba para la familia y para los trabajadores*.

Es necesario señalar el rol que juega cada uno de los integrantes de la familia para mejorar las condiciones de vida; en el caso que nos ocupa, la división del trabajo permitía incrementar los ingresos obtenidos por el padre de Paola en la zafra azucarera ya que se sumaba el aporte proveniente del trabajo de la madre y de los hijos. Situación que nos recuerda también la historia de vida de Don Reales.

Esa trayectoria migratoria familiar y la escasa edad de Paola y de su hermana gemela cuando se incorporan a la movilidad estacional, nos permiten parafrasear a Freidin (1999) cuando plantea que el "sujeto de la migración" es la familia, por lo tanto, "ella" (Paola), no migra dado que no participa de la decisión, sólo acompaña al núcleo familiar como migrante pasivo, sin embargo, desde temprana edad, los hijos suelen realizar algunas tareas en las áreas de destino como quemar caña o cosechar la fruta del suelo.

El padre de Paola cuenta que…*toda la vida hice esto, a los 16 años empiezo en Mar del Plata, trabajé en un restaurante, en la cocina, en hoteles, es el trabajo que más me gusta. Cuando estoy en el invierno en Santiago* (del Estero) *me traslado a Tucumán a la caña, allí voy desde chico, empecé con mis padres y después seguí con mi mujer y los chicos. Estuve en Bahía Blanca en la cosecha de cebolla y ajo, y en el Valle Medio en El Caldero.*

Don Cosme, tiene 58 años, pero aparenta mucho más, dando cuenta de las duras condiciones de vida y de trabajo por la que ha transcurrido su historia. A diferencia de otros integrantes de la familia que arriban tempranamente a la región para la poda y/o raleo, él sólo viene para la cosecha de fruta; se queda por tres meses y, según sus comentarios, piensa seguir desplazándose hacia esta zona hasta el momento de jubilarse.

Con el fluir del relato de Paola, pone de manifiesto el significado que adquiría la ausencia temporal de los padres cuando éstos se trasladaban a Mar del Plata con los hijos mayores. Las hijas menores (las gemelas) debían quedarse en el campo a cargo de otros parientes, *era muy feo quedarse sola, se extraña, yo no quiero eso para mi hija*. Paola y Antonio han migrado siempre con su hija hasta que Macarena inicia la escuela primaria. A partir de ese momento, la niña permanece con sus abuelos entre noviembre y diciembre, mes en que viaja a reunirse con sus padres, para regresar nuevamente en marzo al comenzar el año escolar. En el lugar de origen la niña permanece en tres y cuatro meses al cuidado de sus abuelos y/o tíos, esta distancia temporal y afectiva se refleja en pérdida de peso y en un menor rendimiento escolar.

También en estas trayectorias migratorias se convive con la pérdida de afectos, es precisamente durante la temporada de cosecha 1997/98 que muere la madre de Paola, *estaba cosechando, se descompuso y en poco rato falleció, sufría de úlcera que le provocó un derrame interno, no hubo nada que hacer al año siguiente regresamos no nos queda otra.*

Tal como se expresó al inicio, un segundo momento en la trayectoria migratoria de Paola y en su proyecto migratorio se produce cuando inicia su convivencia con Antonio. Siguiendo a Grinberg y Grinberg (en Giarracca, 2000: 129) “Cada migración, su ´por qué ` y su ´cómo` se inscriben en la historia de cada familia y de cada individuo”.

Con Antonio empezamos a venir como pareja en 1998-99, pero él había venido en el `92 y yo con mi mamá, mi papá y mis hermanos en el `97. Trabajamos en Tatedettuti, Colantuono, en la Picada 21 y ahora en Cervi. Cuando la nena era bebé, yo el primer año no vine. Siempre venimos en noviembre para el raleo y nos quedamos toda la cosecha y este año como nos compramos el auto no fuimos en mayo hicimos algo de poda. Antonio interviene en la charla y agrega… *hay que venir de a dos así rinde, viniendo uno solo es poco, si es mucho sacrificio, pero yo le digo a la Paola que es hasta cuando tengamos la casa, después vengo yo sólo.*

Paola al recordar su experiencia de adolescente y la ausencia de sus padres manifiesta *yo no quiero que Macarena cuando sea adolescente esté mucho tiempo sola como me pasó a mi. Ahora ella termina la escuela y la hacemos traer y para marzo se va.*

En este tramo de su vida lo hace desde una participación como sujeto activo en la toma de decisiones junto a su pareja, inician así un proyecto familiar que incluye la continuidad de la movilidad estacional para lograr sus propósitos. Esta forma de desplazamiento, se podría encuadrar en lo que se ha tipificado como migración por matrimonio, situación que se observa con frecuencia en los desplazamientos femeninos.

Si bien es una decisión de la pareja, en el caso concreto de Antonio y Paola no se puede prescindir del contexto familiar en el que se insertan. Ambos proceden de familias en la que la experiencia de movilidad ha sido parte constitutiva de sus trayectorias vitales y de trabajo. Se inicia en el seno de la familia de cada uno de ellos. En la actualidad continúan con esta práctica el padre de Paola y tres de sus cuatro hermanos, cada uno de ellos con sus respectivas familias, y varios de los hermanos de Antonio, también con su núcleo familiar. Al decir de un capataz del Chañar, *acá son todos Aguirre.*

Al regresar a Termas, Paola se queda allí, mientras tanto Antonio debe continuar su trayectoria migratoria, repitiendo año tras año un circuito que fue configurando su espacio de vida, construyendo su territorio migratorio. *“La semana próxima se va a Tucumán* (primera semana de junio). *Va a*

Concepción a la caña de azúcar, hace 11 años que va. Se va por 4 meses y los fines de semana viene. En las vacaciones de invierno yo voy con la nena[18]*. Queda cerca.*

La movilidad en Paola y Antonio está asociada al logro del proyecto migratorio, que se materializa, como se mencionó, en el hecho de finalizar la construcción de la casa propia, el auto que fue adquirido con lo obtenido en la cosecha 2008 y con la ayuda de parte de los hermanos de Antonio. Este proyecto también contempla ofrecerles a sus hijos la posibilidad de estudios universitarios, *Macarena quiere ser médica, nosotros queremos que ella lo sea.* Surge el interrogante si es posible entonces cortar con este ciclo de movilidad espacial y de carencias, dado que el mejoramiento de sus condiciones de vida depende de los ingresos de la migración estacional.

Ese "*ir haciendo proyectos"* como lo describen Paola y Antonio, conduce a la puesta en marcha de una economía familiar que incluye practicas de circulación, de intercambio y de redistribución de bienes informativos, materiales y simbólicos (Quesnel, 2010). Al mismo tiempo incluye también una organización y planificación familiar; como pareja habían decidido retrasar la llegada de otro hijo a la finalización de la construcción de su casa, momento en que Paola pensaba dejar de trasladarse a El Chañar. Sin embargo, el año pasado (marzo 2010) nació su segundo hijo en el hospital Regional de Neuquén, lo que indica la continuidad a la región. Es necesario aclarar, que en el caso de estos trabajadores por el régimen en que se encuentran, al no presentarse a su trabajo pierden la condición de asalariados. Es por ello que Paola aún transitando los últimos meses de su embarazo (noviembre de 2009), se presentó ante la patronal, realizando solo tareas livianas; recién en enero del 2010 pidió la licencia correspondiente.

Los proyectos se construyen y reconstruyen constantemente en función de la propia familia, de las redes parentales y amicales, de los condicionantes sociales, económicos e institucionales, pero marca cierta autonomía que tiene que ver con la gestión de la movilidad de los miembros de la familia, es decir, poder decidir quién migra, hasta cuándo. Por ahora, Paola y Antonio siguen desplazándose en familia.

El abordaje cualitativo permitió recuperar la trama de relaciones no sólo al interior de la familia directa de Paola, en este caso su pareja e hijos, sino también los contextos inmediatos de interacciones en que transcurre la cotidianeidad de estos sujetos. Se entreteje una red de eventos que sitúa a los individuos en un tiempo y en un espacio que los obliga a tomar decisiones a los efectos de lograr sus propósitos. "Son esos ámbitos de interacción (la familia, el círculo residencial, laboral, y de amigos y allegados) los marcos más próximos de la acción individual o colectiva y por lo tanto constituyen sus circunstancias inmediatas. En ellos se forman líneas de acción se planifica y toman decisiones; se recrean los significados a partir de los cuales las personas definen e interpretan sus experiencias vitales" (Freidin, 1999:88).

De recorridos históricos y periplos espaciales a proyectos migratorios

A través de estos proyectos migratorios con trayectorias que involucran tres y dos generaciones, analizamos la relación entre itinerarios laborales, desplazamientos territoriales y dinámica familiar. Reconstruimos los proyectos a partir de dos historias de vida: el caso de la familia Reales y el de la familia Aguirre, correspondientes ambas al tipo asalariado rural y con predominio diferencial en sus estrategias ocupacionales, una con pluriactividad de base agraria y la otra, pluriactividad mixta (agraria y no agraria).

Así, mostramos trayectorias de movilidad y trabajo que combinan, por ejemplo, zafra azucarera/cosecha del limón en origen, y cosecha de fruta en áreas nuevas y tradicionales. Descubrir a los sujetos que las gestan y llevan adelante. Entendemos que este conocimiento analítico de los proyectos familiares migratorios amplía la comprensión de los mecanismos, las razones, la necesidad y la función de la migración estacional.

[18] En el momento de realizarse la entrevista en Termas de Río Hondo (junio 2008) sólo tenía a su hija Macarena.

Las condiciones estructurales son similares en ambos casos, en tanto se incluyen dentro de grupos pobres y en los que el desplazamiento espacial por trabajo, representa una práctica dentro de sus estrategias familiares de reproducción social; sin embargo, los casos de estudio permiten identificar algunas diferencias:

- *El caso más clásico: Don Ángel Reales y familia*

Rasgos más tradicionales en cuanto a pautas sociodemográficas: familias numerosas, ingreso al mercado laboral a muy temprana edad, escaso o nulo nivel de instrucción, vivienda precaria, sin acceso a comodidades básicas.

La función de la movilidad es reproductiva, se reitera en las distintas generaciones las mismas condiciones de vida, circularidad en la reproducción de la pobreza, sin posibilidades de ascenso social.

Se trata de un proyecto migratorio de tipo lineal, aplanado, más espontáneo, van donde hay trabajo, donde reside algún familiar que se torna referente importante a la hora de migrar en búsqueda de trabajo, por eso está fuertemente ligado a redes sociales familiares, extensas, y a una mayor diversificación espacial desarrollando circuitos migratorios.

Las trayectorias migratorias están muy asociadas a los procesos mismos de trabajo y por lo tanto, los puntos de inflexión están relacionados con las transformaciones técnicas de la agricultura.

Estas pautas denotan un proyecto migratorio de carácter cabalmente reproductivo, para la familia Reales volver a partir representa “la” estrategia de reproducción social.

El caso más moderno: Paula Aguirre y familia

Rasgos más modernos en cuanto al perfil de trabajo y al proyecto migratorio.

Mayor nivel de instrucción e infraestructura básica de vida, pautas socio culturales más “urbanas”; por ejemplo, menor número de hijos e inversión en educación, mejoramiento de las condiciones habitacionales y de vida en general (baño interno, dormitorio de los hijos separado, mayor acceso a bienes de consumo domésticos y personales).

La finalidad del desplazamiento está vinculada con expectativas de ascenso social, de lograr una cierta movilidad social hacia arriba (educación, salud, auto, vivienda, muebles, electrodomésticos -televisor, video, reproductor de video, heladera).

Los santiagueños, dado las escasas alternativas laborales locales, tienen una larga trayectoria de desplazamientos extrarregionales. En este caso, el proyecto migratorio aparece más deliberado, organizado, vinculado a sus carreras vitales.

La migración adopta el movimiento pendular, de ida y de retorno, siempre entre los mismos lugares, se inscribe en un contexto de fuertes lazos de solidaridad familiar ampliada que aparece como respuesta a condicionamientos estructurales y posibilidad de ascenso social

Pautas que se aproximan a un proyecto migratorio de carácter reproductivo con búsqueda de soluciones a necesidades ampliadas y que denota un incipiente mejoramiento del nivel de vida y cierta movilidad social. Genéricamente responde al caso de una familia migrante estacional para quien volver a partir representa no sólo “la” estrategia de reproducción social, sino también “la opción” de mejorar sus condiciones de vida.

Reflexiones finales

Desde una perspectiva crítica, la evidencia contribuye a la resignificación de la migración estacional en el agro y del carácter que ese proceso asume en regiones dinámicas de capitalismo dependiente. Esa movilidad pendular o circular de trabajadores da cuenta de la jerarquización de los territorios pero también de una modernización paradojal con persistencia de marginación en la subalternización (Murmis y Bendini, 2003; Bendini, 2007), donde coexisten formas modernas y no modernas en la

contratación de trabajadores estacionales, en la organización del proceso de trabajo agrícola, en las condiciones y ambientes de trabajo.

Más allá del condicionamiento estructural de los mercados de trabajo en el desplazamiento, el que no se discute; en la génesis y desarrollo de los proyectos migratorios intervienen microdinámicas sociales y situaciones de contexto dentro de un ámbito más amplio atravesado por procesos económico-tecnológicos, de políticas públicas, mundos étnicos y culturales, y redes sociales.

Específicamente, mediante procedimiento intensivo hemos buscado comprender cómo se construyen y reconstruyen los proyectos migratorios de las familias de trabajadores que arriban a las zonas frutícolas tradicionales y nuevas de la cuenca del río Negro para la cosecha de fruta. Presentamos entonces los contextos de destino y origen para luego, en esta oportunidad, focalizar la investigación empírica en las dinámicas familiares que intervienen en la decisión a migrar. Nuestra propuesta ha sido indagar en las historias ocupacionales, migratorias y de vida, y señalar puntos de inflexión en el espacio y en el tiempo que relacionen los cambios y continuidades a nivel micro y macrosocial.

Consideramos que la complejidad teórica y empírica de la migración estacional asociada al trabajo agrícola, requiere de desarrollos metodológicos que permitan develar la naturaleza y el carácter de los desplazamientos de trabajadores para superar la opacidad social y la visión homogénea del fenómeno, y que faciliten su vinculación con contextos sociales más amplios que los definidos por la oferta y demanda laboral. En ese sentido, las fuentes primarias de información: los relatos de vida y las historias ocupacionales, aparecen como instrumentos clave que valorizan la perspectiva del actor, en este caso de la familia migrante para quien volver a partir representa “la” estrategia de reproducción social, o “la opción” de mejorar sus condiciones de vida. Si bien los casos presentados revelan diferenciación social entre migrantes, ambos están mostrando que persiste la marginación en este sector subalterno.

Por otro lado, el valor asignado al trabajo remunerado y no familiar es alto, tiene un sentido muy decisivo para los migrantes. A pesar de la precariedad del trabajo y la vulnerabilidad del posicionamiento social de estos migrantes, el acceso a un trabajo temporario logra el efecto de minimizar los riesgos cotidianos que ellos enfrentan. A nivel de representación, la movilidad espacial resulta la alternativa digna de estar incluidos (aunque transitoriamente) como asalariados. De esta forma, para el migrante estacional, la incorporación a un mercado de trabajo distante, temporario, con bajos salarios, en ocasiones sin cobertura social, y alejado de su familia, representa una opción ventajosa en relación al desempleo y a la inseguridad laboral que define el escenario laboral agrario en su lugar de origen.

Los mundos migratorios de estos trabajadores agrícolas contienen ocupaciones y movilidades múltiples; combinaciones de tiempos y de espacios de vida y de trabajo (periplos). Son resultado de posicionamientos estructurales y de estrategias familiares en función de decisiones, trayectorias, saberes, redes y experiencias próximas, las que en conjunto configuran proyectos migratorios aunque no sean deliberadamente trazados en su totalidad. El movimiento estacional forma parte esencial de las estrategias de existencia de los trabajadores en respuesta a las situaciones adversas para la reproducción social. Las condiciones estructurales subyacen y orientan la decisión a migrar, y son las familias las que constituyen y construyen mundos migratorios en sus periplos de vida y de trabajo.

Por ello indagamos en las carreras vitales y ocupacionales; en las trayectorias familiares que expresan recorridos históricos y movimientos espaciales. Desde una perspectiva crítica, la evidencia contribuye a la resignificación de la migración estacional en el agro y del carácter que ese proceso asume en regiones dinámicas de capitalismo dependiente. Los desplazamientos de trabajadores agrícolas estacionales dan cuenta de la jerarquización de los territorios pero también de una modernización paradojal con persistencia de marginación en la subalternización.

Bibliografía

Alvaro, María. 2008. Informe prefinal Tesis Doctoral en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Luján. Edición digitalizada.

Aparicio, Susana; Berenguer, Paula y Rau, Víctor. 2003. "Actualidad de la intermediación en mercados de trabajo rurales". *6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo* "Los trabajadores y el trabajo en la crisis", ASET, Buenos Aires.

Bendini, Mónica. 2007. "Prólogo". En Radonich, Martha y Steimbreger, Norma (comp.). Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias. Cuaderno GESA 6. Editorial La Colmena. Buenos Aires

Bolsi, A. Madariaga, H. y Paolasso, P. 2008. "La calidad de vida de la población del Noreste Argentino". En Guillermo Velázquez, *Geografía y bienestar. Situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*. EUDEBA. Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc. 1995. *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Editorial Grijalbo. México.

Freidin, Betina. 1999. "El uso del enfoque biográfico para el estudio de las experiencias migratorias femeninas". En Ruth Sautu (comp.), *El Método biográfico*. Editorial de Belgrano. Buenos Aires

García Borrego, Iñaqui. 2008. "Las estrategias familiares de reproducción de marroquíes y ecuatorianos en Murcia". Seminario CEMLA, CEIL-UBA, Buenos Aires. Versión digitalizada.

Giarracca, Norma (coord.) 2000. *Tucumanos y tucumanas. Zafra, trabajo, migraciones e identidad*. Editorial La Colmena. Buenos Aires.

Lara, Sara. 2006. "Mercado de trabajo rural, nuevos territorios migratorios y organización de migrantes". V Congreso de la Asociación Nacional de Estudios del Trabajo. Oaxtepec. México. Versión digitalizada.

Lara, Sara. 2009. "Los "encadenamientos migratorios" en regiones de agricultura intensiva de exportación en México". Jornadas internacionales de investigación "migraciones, trabajo y cadenas globales agrícolas". Murcia, España. Versión digitalizada.

Lara, Sara. 2010 (Coordinadora). *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*. Editorial Miguel Angel Porrúa. México.

Murmis, Miguel. 1980. "Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina". Documento *PROTAAL N° 5. Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina*. San José, Costa Rica.

Quesnel, André. 2010. "El concepto de archipiélago: una aproximación al estudio de la movilidad de la población y a la construcción de lugares y espacios de vida". En Sara Lara Flores (Coord.) *Op. Cit.*

Sautu, Ruth (coord.). 2004. *El método biográfico*. Ediciones Lumiere. Buenos Aires.

Schmite, Stella M. 2009. *Género y trabajo rural*. Versión digitalizada.

Secretaría de Fruticultura. 2005. *Censo de áreas irrigadas en la provincia de Río Negro (CAR).* Ministerio de Producción de Río Negro.

Seefoó, José. 2005. *La calidad es nuestra, la intoxicación… ¡de usted!* El Colegio de Michoacán, México.

Stake, Robert. 2005. *Investigación con estudio de casos.* Ediciones Morata. Madrid.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Organización del trabajo y dispositivos de control en el sector automotriz: el toyotismo como sistema complejo de racionalización[1]

Labour Structure and Control Devices in the Automotive Industry: The "toyotism" as a complex rationalization system

Diego ALVAREZ NEWMAN*

Recibido: 15.4.11
Recibido con modificaciones: 10.9.11
Aprobado definitivamente: 24.9.11

RESUMEN

El presente artículo pretende problematizar la concepción toyotista a partir de la descripción y el análisis del Sistema de Producción Toyota (SPT), sus principios y estrategias de aplicación. Entendemos al SPT como un sistema complejo de racionalización de la producción y de los trabajadores que opera mediante la aplicación de variados dispositivos de control técnico y social. El SPT postula ciertos principios básicos que apuntan a la mejora continua de la productividad y la calidad, poniendo en juego un andamiaje estratégico para intervenir sobre el control del tiempo y del espacio en la fábrica y sobre el control de los ritmos, movimientos y valores de los trabajadores. Estos dispositivos no operan solo como reguladores de la producción y la productividad sino que además operan como dispositivos de flexibilización de la fuerza de trabajo y dispositivos de cooptación sindical para minimizar la conflictividad laboral. Formar para contar con trabajadores involucrados con los objetivos de la empresa y con un sindicato que adhiera a la filosofía Toyota constituye un fuerte factor de productividad en el sentido en que no se verá afectado el circuito de la mejora continua.

Palabras clave: Toyotismo, Dispositivos de control, Racionalización, Flexibilización, Mejora continua.

* Becario doctoral en la Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires. Correo: diegonewman@hotmail.com

[1] Este artículo expone hallazgos de las investigaciones realizadas en el marco de los proyectos UBACyT "Estrategias de disciplinamiento laboral y resistencia en el trabajo: disputas político cultural dentro y fuera de la fábrica" de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA; y PIP "Prácticas hegemónicas corporativas y disciplinamiento laboral: saberes, prácticas y posiciones de los trabajadores en contextos de racionalización y fragmentación en el trabajo" con sede en el CEIL- PIETTE CONICET.

ABSTRACT

The following article intends to examine the concept of “toyotism” based on the description and analysis of the Toyota Production System (TPS) and its´ principles and strategies application.
We infer the TPS as a complex system which rationalizes both the production and the workers. This system works through the implementation of diverse technical and social devices. The TPS postulates certain basic principles aiming a continuous productivity and quality improvement, applying a strategic configuration to intervene in the control of the factory´s time and space as well as in the regulation of rhythms, movements and worker´s values. These devices do not only operate as production and productivity watchers, but also function as workforce flexibilization and eligibility union tools to minimize the conflict. Train to count on workers who are involved in the company goals and with an union which can relate to the Toyota philosophy, represents a major productivity factor in the sense that the continuous improvement cycle won´t be affected.

Keywords: Toyotism, Control Devices, Rationalization, Flexibilization, Continuous Improvement.

SUMARIO

1. Introducción. 2. Breve introducción a los orígenes y los principios del SPT. 3. El proceso de inserción de Toyota en Argentina. 4. La gestión estratégica. 4.1. Los dispositivos de control. 4.2. La gestión de la formación continua. 4.3. Los dispositivos de formación. 5. La adhesión sindical. 6. Reflexiones finales. 7. Bibliografía.

*****

1. Introducción

La ruptura del patrón de dominación taylorista-fordista que se evidenció a principios de la década de 1970, significó el fin de un estilo de gobierno fundamentado en un reconocimiento del poder de los sindicatos (Holloway, 1988). En el marco de la hegemonía neoliberal, que comienza a instaurarse con la dictadura militar de 1976, a mediados de 1980 comenzaron a introducirse en Argentina innovaciones organizacionales basadas en técnicas japonesas de gestión, a través de las cuales las empresas intentaron obtener mayor calidad con más flexibilidad y a menor costo (Novick, 1990). En este sentido, el proceso de modernización empresaria que se abre a partir de la década de 1990, muestra que los nuevos patrones de disciplinamiento ponen en juego sentidos del trabajo y del sujeto trabajador a través de dispositivos de formación y calidad como dinamizadores de las transformaciones (Figari, 2001).

Particularmente en el sector automotriz, la aplicación del Sistema de Producción Toyota (en adelante SPT) por parte de la empresa japonesa en Argentina, muestra un tipo de racionalización basado en un estilo de flexibilización de la organización del trabajo, que, al tener como meta un “cambio cultural”, en el contexto del capitalismo global, pone en juego múltiples dispositivos de control pretendiendo configurar un sujeto trabajador adaptable a los vaivenes del mercado. El estilo de flexibilización toyotista, cuya matriz teórica la aporta el SPT, encuentra en el principio de la mejora continua de la calidad la fuente legitimadora para operar sobre el involucramiento de los trabajadores y sobre la cooptación sindical.

Son los múltiples dispositivos de control los que permiten al mismo tiempo controlar los ritmos y los movimientos de los trabajadores sobre la línea de producción y poner en juego dispositivos de formación con el fin de lograr el involucramiento en los objetivos de productividad y calidad fijados por la empresa. Los dispositivos electrónicos de control de tiempos y movimientos, y, los dispositivos de formación que movilizan tanto el involucramiento en la mejora continua como la

adhesión sindical al sistema corporativo, no deben considerarse de manera disociada, sino que, por el contrario, son parte del mismo sofisticado proceso de extracción de productividad.

Mientras los dispositivos electrónicos de control permiten el flujo continuo necesario para la aplicación del *just in time*, los dispositivos de formación apuntan a la normalización de los trabajadores para una mejor adaptación a la producción por demanda. La construcción de un trabajador orientado a la satisfacción del cliente supone interiorizar el principio de la mejora continua tanto para la producción de automóviles de "calidad" como para un aumento continuo de la productividad.

Por lo tanto, el objetivo del presente artículo será describir y analizar la aplicación del SPT en la planta ubicada en Zárate, Provincia de Buenos Aires, en tanto sistema de organización del trabajo que pone en juego múltiples dispositivos de control. *El just in time* y *la mejora continua de la calidad* como principios fundamentales del SPT requieren de estos dispositivos para constituir un trabajador más eficiente y para poner en marcha la llamada *fábrica mínima.* Este trabajo pretende problematizar acerca de la concepción toyotista desde el punto de vista del vínculo existente entre el proceso de trabajo y las lógicas de formación continua.

Las principales fuentes de datos utilizadas fueron documentos internos y de uso público tanto de la empresa como del sindicato, como así también Convenios Colectivos de Trabajo firmados entre ambas partes.

2. Breve introducción a los orígenes y los principios del SPT.

Si bien no es nuestra intención en este apartado hacer un análisis minucioso sobre el nacimiento del toyotismo, nos resulta importante remarcar algunos aspectos de sus orígenes partiendo de la periodización establecida por Coriat[2] antes de analizar la introducción del SPT en Argentina.

Tras la segunda guerra mundial y en un marco signado por la necesidad de reconstrucción del Japón, el autor establece cuatro fases que dan forma a lo que hoy conocemos como el SPT: una primera fase entre 1947 y 1950 en la cual se importa la experiencia de la industria textil a la industria automotriz, principalmente la innovación que consiste en el manejo en simultáneo de varias máquinas. La segunda fase (1949-1950) está dada por tres acontecimientos: una crisis financiera que casi lleva a la quiebra a la empresa; una huelga en respuesta a la reestructuración impuesta por la crisis que termina con el despido de 1600 obreros; y el estallido de la guerra con Corea que desató una oleada de pedidos masivos en un momento en que la empresa acababa de encarar la reestructuración que obligó a aumentar la productividad sin recurrir al aumento de personal. La tercera fase (1950-1960) está marcada por la introducción del kanban como técnica de gestión de las existencias que permite *producir justo lo necesario y hacerlo justo a tiempo.* Por último, la cuarta fase (1962-1973) marca la extensión del kanban a las empresas subcontratistas y proveedoras.

La necesidad de adaptación a una situación que obligaba a la empresa a aumentar la productividad con un número mínimo de trabajadores (por la mencionada crisis financiera que motivó los despidos y el aumento de la demanda que provocó la guerra con Corea) es la condición de posibilidad, en el contexto japonés, para instaurar un sistema de producción basado en la polivalencia, la necesidad de un sindicalismo de empresa[3] y la construcción de un entramado de

[2] Coriat, B.: "Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa", cap. 1 "El espíritu Toyota", págs. 28-31, Ed. Siglo XXI, Bs As, 1992

[3] Para un estudio complementario sobre la represión al movimiento obrero japonés en el periodo de posguerra que termina con la constitución de un sindicalismo de empresa ver: Hideo Totsuka "La sociedad corporativa

empresas subcontratistas. Mientras que, la derrota y el consecuente disciplinamiento del movimiento obrero se constituyen como condición necesaria para la efectiva aplicación del SPT.

Al igual que el taylorismo-fordismo, el SPT es un sistema que extrae la productividad a partir del control del tiempo y de los movimientos de los trabajadores en la línea de producción (control social y técnico). Es decir, es un sistema basado en la *eliminación de tiempos y acciones improductivas para lograr la más alta productividad y calidad*[4].

Pero al ser un sistema cuyo pilar fundamental es el *just in time*, que es producir sólo lo necesario en el momento justo y en la cantidad necesaria, ineludiblemente el sistema debe ser flexible para poder lograr una mejor adaptabilidad, tanto técnica como social, a los vaivenes del mercado. La constante apelación a la calidad que se hace desde el SPT implica producir para que *cada cliente compre el vehículo de la especificación y color que desea y lo obtenga en el plazo más breve posible.* Pero productividad y calidad no deben entenderse de manera disociada sino que son parte de un mismo proceso de adaptación al mercado tanto en términos objetivos, en el sentido de gasto de fuerza de trabajo y tiempo, como en términos cualitativos, en el sentido de subjetividades que deben saber ser y saber hacer frente a los requerimientos de la demanda.

El segundo pilar del sistema, según Toyota Argentina Sociedad Anónima (en adelante TASA) es el *jidoka.* Eliminar defectos y desperdicios supone la preparación de una línea de producción con capacidad para detenerse cuando se detectan problemas, tales como el mal funcionamiento de los equipos, retraso en el trabajo o problemas de calidad, tanto por las mismas máquinas – que son capaces de detectar las anormalidades – como por los propios trabajadores, que pueden presionar un botón (*andon*) que detiene inmediatamente la línea. Una línea de producción así preparada implica un control electrónico de los defectos en la producción (*pokayoke*), así como también un autocontrol que obliga a los trabajadores a involucrarse en la calidad del producto.

Postulamos, entonces, que el SPT es un sistema complejo de racionalización que extrae la productividad a partir del control del tiempo y los movimientos sobre la línea de producción y que opera a partir de múltiples dispositivos de control social y técnicos. Dispositivos de control de la producción y dispositivos orientados al involucramiento de los trabajadores con los objetivos de la empresa se combinan en un entramado complejo que da como resultado la estandarización de la producción y la normalización de los trabajadores.

> ***"Trabajo estandarizado*** (negrita de origen) *indica que los procesos y prácticas exitosas se adoptan como estándar y luego se las transfiere a las líneas de producción y a los trabajadores, quienes una vez que lo incorporan, lo realizan siempre igual. Está basado en la idea de que la calidad, la seguridad y el aumento de eficiencia deben ser comprendidos y ejercidos con claridad por parte de los colaboradores"*[5].

El trabajo estandarizado no debe interpretarse como una rigidez del sistema, más bien todo lo contrario, ya que se encuentra atravesado por el principio de la mejora continua (kaizen). Este principio implica que todo trabajo realizado por un *colaborador* debe eliminar aquello que no agrega valor al producto y que aumenta los costos de producción. El dinamismo del sistema de la

---

japonesa" en "Japón: ¿milagro o pesadilla? La otra cara del toyotismo, O. Martinez comp., Taller de Estudios Laborales, 1998.

[4] Convenio Colectivo de Trabajo 190/96, Art. 1.9 "Sistema de Producción Toyota", Firmado entre TASA y SMATA

[5] Toyota Argentina Sociedad Anónima, Documento "Acerca de Toyota"- "Conociendo a Toyota, Sistema de Producción Toyota".

mejora continua se combina con la estandarización del trabajo, pero nuevamente apelando al involucramiento del trabajador para que introduzca mejoras en el proceso de producción.

Control de calidad e introducción de mejoras en la producción por parte de los trabajadores implica la puesta en marcha de dispositivos múltiples que operan sobre el trabajador tanto en la regulación de sus tiempos y movimientos como en su concepción del mundo. La asimilación por parte de los trabajadores de la *filosofía Toyota* es fundamental para lograr un eficaz involucramiento con los objetivos empresarios.

3. El proceso de inserción de Toyota en Argentina

Si bien la introducción de tecnologías japonesas de gestión del trabajo en Argentina data de mediados de la década de 1980, el proceso de inserción de la empresa Toyota empieza a partir de 1994 cuando la empresa comienza a negociar las condiciones de inversión de capitales en la Argentina en el marco de un periodo hegemónico de las políticas neoliberales.
En un contexto de creciente desempleo y una flexibilización laboral consolidada (ley de empleo 24.013/91, decreto 1334/91), el proceso de inserción de Toyota respondía a una estrategia focalizada en el mercado regional (MERCOSUR) planeando exportar casi la totalidad de la producción. Respondiendo a los procedimientos que usa la empresa japonesa para instalarse en mercados en los cuales no tiene conocimientos, en un primer momento se asoció con la firma local Decarolli, empresa de la localidad de Rosario dedicada a la fabricación de chasis para micros de larga distancia. Así, los japoneses aportaban el *know how* y la tecnología, mientras que la empresa argentina proporcionaba el conocimiento del mercado local.
En estas condiciones y dada la importancia que tienen las relaciones laborales para la empresa, se inició un proceso de selección de sindicato entre la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y el Sindicato de Mecánicos y Afines del transporte Automotor (en adelante SMATA). A pesar de que los empresarios locales recomendaron a la UOM por tener una mayor afinidad con ellos, los japoneses luego de un trabajo de exploración y seguimiento se inclinaron por el SMATA por mostrarse abierto a la negociación de convenios por empresa y a la colaboración con el sistema de producción (Battistini,2001) . La firma del primer Convenio Colectivo de Trabajo fue en 1996 con la particularidad de que fue firmado antes de que se ponga en marcha la planta[6].

Dos años antes de la puesta en funcionamiento de la planta (en marzo de 1997) se inició el proceso de selección de personal. En una primera etapa se contrató a un grupo de jóvenes, en su enorme mayoría varones con secundario completo, sin experiencia en el sector y en su gran mayoría su primer empleo. Entre los que poseían nivel técnico fueron reclutados estudiantes de la carrera de ingeniería de universidades localizadas en la zona de influencia de la planta. Este grupo de trabajadores fue entrenado durante seis meses en Japón, y con la apertura de la planta ocuparon puestos jerárquicos. Esta lógica de reclutamiento responde a la estrategia de funcionamiento del Sistema de Producción Toyota que requiere de trabajadores jóvenes sin "vicios" sindicales y que tengan una mejor y más rápida asimilación de los valores y la filosofía toyotista.

En marzo de 1997 comenzó a operar la planta localizada en Zárate, Provincia de Buenos Aires, que, si bien guarda sus especificidades con respecto a la casa matriz, las condiciones necesarias para el efectivo funcionamiento del SPT estaban dadas: un contexto legal favorable a la flexibilización, trabajadores potencialmente asimilables a una "nueva cultura de trabajo" y un sindicato colaborador con el sistema corporativo de la empresa.

[6] Cabe destacar que otro factor que incidió en la selección del SMATA como organismo de representación de los trabajadores de Toyota Argentina SA, fue que el sindicato ya había firmado un Convenio Colectivo de Trabajo de similares características con la General Motors en 1993.

4. La gestión estratégica

La gestión estratégica de la producción está definida por el delineamiento de objetivos de productividad y calidad de largo, mediano y corto plazo con la posibilidad de establecer resultados medibles en todas las etapas de gestión.

Para la definición de objetivos de mediano y largo plazo se utiliza una herramienta de gestión llamada *Hoshin anual*, en donde se postulan las actividades concretas a desarrollar durante el año, convirtiéndose éstas en el *Hoshin* de la compañía. A partir de este plan central, se configura un Departamento de *Hoshin* o *Unidad Hoshin* que va a establecer los planes, objetivos y actividades para los demás sectores, a fin de obtener los resultados deseados. A su vez, *Hoshin kanri* es la visión de la compañía, y se refiere a un objetivo ideal de *producir autos al más bajo costo, en el momento justo y con la mejor calidad.*

El *Kanri* es el establecimiento de ciclos para alcanzar los objetivos deseados. Implica los siguientes pasos:

- La elaboración de estrategias y planes de acción
- La implementación de los planes
- La evaluación de resultados
- Tomar las medidas apropiadas

A partir de los *Hoshin* se establecen los objetivos anuales de la compañía que serán motorizados a partir de la elaboración de estrategias y planes concretos de acción. Estos, a su vez, serán implementados en el proceso de producción arrojando resultados que podrán ser contrastados y evaluados de acuerdo a los objetivos planificados previamente. Si los resultados esperados no se alcanzaron, se establecen las medidas para no volver a su recurrencia. Si se alcanzan los resultados esperados, se procede a la estandarización de los mismos.

Al combinarse el *Hoshin kanri* con el *kaizen* (mejora continua), la estandarización lejos de constituir una rigidez supone una constante implementación de reformas creando una empresa capaz de producir resultados continuamente para volver a elaborar objetivos superadores de los anteriores. La estandarización es tal hasta que es introducida una mejora y se vuelve a estandarizar.

Hay que considerar que esta forma de definir los objetivos estratégicos se encuentra no solo guiada por el principio de la *mejora continua* (más adelante veremos cómo se implementa) sino también por el *just in time*, lo cual supone movilizar a los trabajadores al logro de objetivos de productividad, mediante la reducción de tiempos muertos, y de calidad, a partir de una *formación continua* basada en la *satisfacción del cliente.*

Esta modalidad de gestión estratégica como parte de la *filosofía toyotista* da lugar a la metáfora de lo que se llama, desde esta concepción, la *fábrica mínima* o *fábrica esbelta*. Este concepto supone que el sistema, además de estructurarse a partir de un plantel dotado de un número mínimo de trabajadores que se puede ir ampliando mediante nuevas contrataciones de acuerdo a las variaciones de la demanda, se estructura también sobre una fuerte desconcentración productiva y una amplia red de subcontratación.

4.1. Los dispositivos de control.

Para poner en marcha el *just in time*, verdadero motor del SPT, la empresa pone en juego múltiples dispositivos de control que vehiculizan los objetivos planteados por la empresa basados en el ideal

de producir *autos al menor costo posible, en el momento justo y con la mejor calidad.* Si bien existen dispositivos de control electrónicos que regulan la producción, entendemos que estos dispositivos operan también sobre los trabajadores imponiendo disciplina a partir de un control total del tiempo, del espacio, de los ritmos y de los movimientos de las células de trabajo.

A su vez, reconocemos también dispositivos de control más sutiles que apuntan a formar a los trabajadores en una dialéctica de *saber ser – saber hacer*, que supone una misma lógica de formar para involucrarse en los objetivos de trabajo y formar para aumentar la productividad. Calidad y productividad forman parte del mismo entramado de extracción de plusvalía, por eso sostenemos que no se puede disociar lo material de lo simbólico porque la producción *just in time* no puede llevarse a cabo sin la "colonización" del compromiso de los trabajadores con el control de la calidad del producto. Sin embargo, reconocemos que es lo material lo que determina en última instancia ya que estamos hablando de un proceso de producción de mercancías, siendo parte de este proceso tanto la fuerza de trabajo como los productos de trabajo. Producción de sujetos trabajadores y producción de automóviles son parte de un mismo proceso.

Por lo tanto, y siguiendo la definición de Figari (2009), entendemos por dispositivos de control a la *variedad de instrumentos empresariales que buscan ajustar el comportamiento de los trabajadores a los objetivos de eficiencia/productividad y competitividad de las firmas. Los dispositivos de control aportan a la vez un andamiaje material y simbólico, con potencialidad para manipular sentidos y transmitir los principios estructurantes del comportamiento eficaz. Los dispositivos son variados y se especializan dependiendo de los campos de actuación (agencias y agentes) que los movilizan. Así, los dispositivos (y sentidos que trasponen), cobran especificidad, si bien nutren a una misma lógica de imposición de sentido*[7].

La implementación del *just in time* significa poner en marcha un *flujo continuo* para la eliminación rápida y definitiva de los problemas que podrían detener las líneas de producción. Los famosos *5 ceros* del *just in time* simbolizan la circulación continua y la eliminación de posibles estancamientos del trabajo: *cero stock, cero defectos, cero averías, cero plazos, cero papel.*

El sistema *kanban* facilita esta circulación continua de las cosas ya que es una tarjeta que contiene información sobre datos del proveedor, la pieza que éste provee y el lugar donde se encuentra dentro de la planta. Sirve para abastecer en el momento justo la cantidad necesaria de piezas para las unidades que están en producción, a la vez que sirve para comunicarle al proveedor la cantidad de piezas a entregar diariamente[8].

Para facilitar la circulación y reducir los espacios en línea, se utiliza un *sistema de suministro de piezas en forma secuenciada* (*jundate*) para piezas de gran volumen (por ejemplo un eje trasero). Respecto de la secuencia, la información se prepara en un documento de códigos de barras y etiquetas los cuales pasan a través de una impresora y llegan a los puestos de trabajo en la planta.

El *junbiki* también es un *sistema de suministro de piezas en forma secuenciada* para piezas de gran volumen, pero por el proveedor: la información es preparada por este y es enviada al Departamento de control de Producción de Toyota. Para piezas pequeñas se utiliza el *small parts supply* que

[7] Figari, C.: "Dispositivos de control y nuevas matrices de disciplinamiento laboral: desnaturalización y crítica como espacio de resistencia colectiva", 9no Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Bs As, Argentina, del 5 al 7 de agosto de 2009.

[8] En la planta de Zárate, ante la posibilidad de problemas con el transporte, se acumula material de piezas (stock) para dos días.

también es un sistema de suministro de piezas, pero que son enviadas directamente a la línea previo control de calidad.

La circulación de los lotes de piezas en la línea de producción es facilitada por los carros de suministro (*dollys*) que se utilizan para disminuir los espacios en línea, eliminando estanterías, la caminata de los operarios que realizan el montaje, y, de esta forma, se logra disminuir el tiempo de los procesos. Para reposición de piezas en la línea de producción se utiliza un dispositivo llamado *andon*, que es un tablero que envía una señal de suministro a los líderes de grupo, generada por los propios trabajadores de la línea. Este dispositivo también se utiliza para informar sobre defectos en las piezas o detener la línea por defectos en la producción.

El control de la circulación en el espacio de trabajo es reforzado por el *takt time* que es el tiempo que debería tomar producir un vehículo o un componente, es decir, la velocidad constante y sincronizada requerida para la producción[9]. El *flujo continuo* supone así un control minucioso sobre el espacio de trabajo y el tiempo de trabajo que necesariamente va a incidir sobre los ritmos y los movimientos de los trabajadores.

Pero el control del tiempo de ejecución de una operación supone ante todo la definición de una jornada de trabajo, que, en el caso del SPT, asume formas sumamente flexibilizadas. La jornada se encuentra anualizada (2133 hs anuales) con un sistema de débitos y créditos de horas, lo cual permite una ampliación de la jornada diaria en momentos en los que hay mayor demanda. Cuando esto sucede, la empresa tiene la potestad de incorporar turnos rotativos de trabajo. Este total aprovechamiento del tiempo de la fuerza de trabajo abarca también las (dos) pausas diarias de diez minutos con las que cuentan los trabajadores ya que la empresa puede disponer de esos minutos para *el tratamiento de temas específicos.* De esta manera, jornada de trabajo anualizada, sistema de débitos y créditos de horas, turnos rotativos por demanda y potestad de uso de las pausas diarias constituyen un sistema de racionalización, en términos de uso intensivo de la fuerza de trabajo, que permite a la empresa reducir costos a partir de una mayor disponibilidad del tiempo de trabajo.

Como venimos sosteniendo, *producir autos al menor costo posible y en el momento justo* lleva aparejado un complejo proceso de racionalización que no refiere únicamente al control del espacio de trabajo, del tiempo y de los ritmos de trabajo. La cuestión de la *calidad* llevará a la empresa a operar sobre la conciencia de los trabajadores ya que es necesario su involucramiento en la producción, no solo porque eso facilita una mayor apropiación del tiempo de trabajo, sino también para lograr una mayor cantidad de sugerencias por parte de los trabajadores sobre cómo reducir aún más los tiempos y cómo hacerlo mejor.

4.2. La gestión de la formación continua.

En el primer Convenio Colectivo de Trabajo firmado entre TASA y SMATA (CCT 190/96), el artículo 15 sostiene que para un eficiente desarrollo del SPT es fundamental la formación continua en el lugar de trabajo a medida que la tarea se está desarrollando, siendo la optimización del rendimiento y el aseguramiento del cumplimiento de los principios que informan al SPT dos ejes centrales de la formación. Por lo tanto, serán la adaptación al *just in time* y *la mejora continua de la calidad* los principios que sustentarán las políticas de formación en el toyotismo.

Recordemos que el *just in time* es *producir autos al menor costo posible, en el momento justo y con la mejor calidad.* Entonces, los objetivos de formación tendrán que ver con formar trabajadores con

[9] El tiempo de cada operación para la producción de un vehículo en la línea de producción de la planta de Zárate es de tres minutos.

el mayor rendimiento e involucramiento posible para lograr un producto al menor costo posible para que salgan la menor cantidad de defectos y desperdicios posibles en el proceso de producción. Formar trabajadores polivalentes y organizarlos por células de trabajo es la manera más efectiva para el desarrollo del SPT.

La polivalencia es una actitud/aptitud que se impone a los trabajadores tanto en el CCT mencionado como en los que se firmaron con posterioridad. La apelación al *desarrollo de canales de comunicación que permitan mantener a éstos* (los trabajadores) *informados del proceso productivo*[10] da cuenta de la estrategia de formación de la empresa. El estar informado de la totalidad del proceso productivo es conocer todos los puestos de trabajo para poder ser polivalente. El desarrollo de los canales comunicación es fundamental para la transmisión de los principios del SPT a los trabajadores.

Existen solo dos categorías[11] en todos los CCT firmados entre TASA y SMATA[12]: *Operario polivalente o team member* y *Operario polivalente líder de célula o team leader*. La importancia del líder radica en que además de conocer todas las funciones del proceso de trabajo, posee la habilidad de *capacitar y coordinar a las células de trabajo.* La comunicación, entonces, es fundamental para constituir a la fábrica como espacio de formación continua.

Las células de trabajo[13] (o equipos de trabajo) se configuran como un espacio de fuerte disciplinamiento y control. Son los líderes del equipo los encargados de transmitir las *competencias* necesarias para el efectivo desarrollo del SPT, constituyéndose como agentes transmisores de los saberes corporativos, aptos tanto para la producción como para el control simbólico, capaces de asimilar la estrategia corporativa y conducir a su grupo de trabajo hacia el logro de los objetivos empresariales (Figari; Hernández, 2009).

Pero el equipo de trabajo es a la vez un espacio de logro de objetivos de productividad y calidad, un espacio de formación y un espacio de competencia entre los trabajadores. Lo que motoriza la actitud hacia la mejora continua y el logro de los objetivos son las remuneraciones variables, cuya finalidad es *reconocer los mayores esfuerzos de cada célula ó sector.* La incitación a la mejora continua se da a nivel grupal a partir del cumplimiento de los objetivos de productividad y de calidad establecidos por los encargados de la gestión estratégica; mientras que las evaluaciones de desempeño inciden a nivel individual teniendo en cuenta las habilidades y los niveles de involucramiento de los trabajadores.

La regulación de los niveles de involucramiento se lleva adelante a partir de múltiples dispositivos que a la vez que forman actitudes y aptitudes extraen las habilidades de los trabajadores direccionándolas hacia el logro de la mejora continua de los niveles de productividad y calidad. La formación toyotista implica incentivar una actitud polivalente y alineada con los objetivos de la empresa a la vez que la formación de las habilidades técnicas necesarias para cada puesto de trabajo.

---

[10] Convenio Colectivo de trabajo 190/96, Art. 1.9 "Sistema de Producción Toyota", Firmado entre TASA y SMATA.

[11] A partir del Convenio Colectivo de Trabajo 449/2001, se incorporaron seis subcategorías para la categoría Team Member y cuatro para Team Leader. Es necesario aclarar que estas subcategorías no afectan la polivalencia sino que refieren a la posibilidad de mejorar las remuneraciones a partir de evaluaciones de desempeño

[12] Convenio Colectivo de trabajo 190/96, 449/2001 y 730/2005 firmados entre TASA y SMATA.

[13] Cada célula de trabajo está compuesta por un líder polivalente (team leader) y cuatro operarios polivalentes (team members).

4.3. Los dispositivos de formación.

Como señalábamos anteriormente, es a partir de los dispositivos de control que la empresa busca ajustar la conducta de los trabajadores a sus objetivos de eficiencia, productividad y competitividad. Los dispositivos de formación se caracterizan, además, por ser la vía de transmisión de los principios del SPT a los trabajadores. La constitución de un trabajador polivalente, involucrado, eficiente y preparado para mejorar continuamente requiere de una formación que ponga en juego variados dispositivos que incrementen tanto los comportamientos como las habilidades deseadas.

Las técnicas de normalización de los trabajadores son variadas y se distinguen de los dispositivos electrónicos de control en que no buscan un sometimiento directo de la fuerza de trabajo a partir de la imposición de ritmos y movimientos, sino que intervienen sobre la construcción de valores que serán de suma utilidad para incrementar las habilidades de los trabajadores y así lograr una mayor productividad. La insistencia en la fábrica que aprende de sus defectos y el entrenamiento continuo en los puestos de trabajo, hace que los espacios de producción y formación se combinen y se conjuguen constantemente.

Kaizen significa "mejora continua" y expresa la posibilidad de poder medir las mejoras en los procedimientos de trabajo y los equipamientos, Su principal objetivo es eliminar todo aquello que no agrega valor al producto (*muda*) y disminuir los costos de producción. Las actividades *kaizen* son un espacio destinado a la *búsqueda de una mejor forma de hacer las cosas*, enfatizando en las operaciones de trabajo manual, y son realizadas por todos los trabajadores de la planta. Como en los círculos de calidad, los trabajadores deben realizar al menos dos sugerencias mensuales, por ejemplo, sobre cómo reducir tiempos de espera, de inventario, eliminar sobreproducción, etc. Es, por lo tanto, a la vez un espacio de formación y apropiación del talento de los trabajadores: a la vez que la mejora continua es un valor (y una actitud) que debe ser formado para la construcción de un sujeto trabajador eficaz, la actividad *kaizen* se constituye como un espacio de captura del intelecto de los trabajadores. Las evaluaciones semestrales de desempeño hacen especial hincapié en la medición de la cantidad de mejoras presentadas por cada trabajador individual y por cada grupo de trabajo. No presentar mejoras afecta directamente a las remuneraciones y a la posibilidad de ascender a la siguiente subcategoría.

El *Asakai y Yuichi* son dispositivos de formación continua que significan "reunión de la mañana" y "reunión de la tarde". La reunión de *Asakai* es la principal del día y su objetivo es *el reporte de los principales resultados y novedades del día anterior en materia de seguridad industrial, medio ambiente, calidad y eficiencia*[14]. Los grupos de trabajo elaboran reportes con el método *Plan-Do-Check-Action* en donde deben identificar los problemas en el proceso de producción, sus causas y plantear contramedidas y futuras acciones. Existe una reunión *asakai* de sector de la que participan los grupos de trabajo y una reunión *asakai* de planta de la que participan el Director de Planta, Gerentes y Jefes de cada uno de los sectores. En la reunión *Yuichi* de la tarde se reportan problemas de menor trascendencia tales como problemas de comunicación entre miembros de las células de trabajo. Estas reuniones tienen por objetivo comunicar de manera permanente los valores del SPT pero no sin un anclaje material en el proceso de trabajo, sino a partir de reportes de problemas objetivos que surgieron en la producción y cómo solucionarlos para poder mejorar continuamente.

Para los problemas que surgen entre los objetivos fijados y los resultados se utiliza el concepto de *Genchi Genbutsu* que significa *dirigirse a la fuente para encontrar los hechos que lleven a tomar*

[14] Toyota Argentina Sociedad Anónima, documento "Acerca de Toyota" "Conociendo a Toyota – Asakai y Yuichi".

las decisiones correctas, crear un consenso, y alcanzar objetivos de la forma más rápida posible[15]. La solución de problemas implica reconocer las causas desde su origen e identificar por medio de la investigación directa las situaciones que los originan. De acuerdo a este concepto, dirigirse a la fuente para encontrar soluciones es pensar y actuar en base a información y datos que se hayan verificado personalmente. Este concepto induce a que los trabajadores se responsabilicen de sus actos en materia de la información que trasmiten, tanto en problemas en el proceso de trabajo, como sobre la no consecución de los objetivos.

El involucramiento de los trabajadores en la calidad y en la satisfacción de los clientes es asegurado por el concepto de *Jikoutei Kanketsu* que significa *concluir (de manera perfecta) en el propio proceso.* Este concepto muestra que toda tarea implica la *existencia de un proceso propio y uno posterior que es el cliente* y pretende asegurar que los trabajadores se involucren en la calidad evitando pasar posibles problemas al siguiente proceso. El objetivo es lograr que el operario pueda juzgar en el momento y con certeza si el trabajo realizado es defectuoso o no mediante métodos de inspección y chequeo en línea para asegurar la calidad en el propio puesto de trabajo. Esto incrementa la posibilidad de que cada trabajo sea realizado sin errores y se pueda proceder a su estandarización hasta que surja la posibilidad de otra mejora.

5. La adhesión sindical.

Obviamente, el eficaz desarrollo del SPT y sus dispositivos de control no podría llevarse a cabo sin la activa colaboración del sindicato. Si bien reconocemos que la naturaleza de los Convenios Colectivos de Trabajo es encontrar acuerdos entre las partes, los convenios firmados entre TASA y SMATA siguen más bien una lógica de adhesión del sindicato al sistema corporativo de la empresa. No podemos desconocer tampoco el contexto totalmente desfavorable para el sindicato en que fue firmado el primer convenio entre las partes (las negociaciones se iniciaron en 1995 y el convenio se firmó en 1996), pero con la recuperación económica iniciada a partir de 2003, aun cuando se lograron mejoras en términos salariales y otros beneficios, la adhesión sindical al SPT se mantuvo incólume. Se resalta este aspecto porque el sistema de producción organizado por la empresa (tanto el proceso de trabajo en sí como la *"filosofía Toyota"*) no constituye una materia de negociación en la que el sindicato pueda avanzar en beneficio de los trabajadores, sino que su rol se limita a acompañar las decisiones de la empresa.

La declaración inicial de cada uno de los Convenios[16] celebrados deja clara la coincidencia de ambas partes en la indispensabilidad de contar con una estructura productiva *que privilegie la adaptabilidad laboral y la polivalencia en las funciones, para lograr el mejor auto al más bajo costo para el mayor número de clientes*[17]. Por lo tanto, el just in time, la mejora continua de la calidad y la polivalencia (los tres pilares del SPT) no constituyen de ninguna manera materia de negociación. Lo mismo ocurre con respecto a los objetivos estratégicos planteados por la empresa a los cuales *el SMATA se compromete a alentar y apoyar permanentemente*[18]. De esta manera, los intereses de TASA se configuran como intereses comunes al sindicato y a los trabajadores. Vale la pena la cita completa:

[1515] Toyota Argentina Sociedad Anónima, documento "Acerca de Toyota" "Conociendo a Toyota – Genchi Genbutsu".

[16] Convenio Colectivo de trabajo 190/96, 449/2001 y 730/2005 firmados entre TASA y SMATA

[17] Convenio Colectivo de trabajo 190/96, 449/2001 y 730/2005 art. 1.1" Declaración inicial", firmados entre TASA y SMATA.

[18] Convenio Colectivo de trabajo 190/96, 449/2001 y 730/2005 art. 1.1" Declaración inicial", firmados entre TASA y SMATA.

El S.M.A.T.A., apoyará a TOYOTA ARGENTINA, en pos de alcanzar los objetivos comunes de éxito comercial y bienestar de su personal; en particular apoyando las iniciativas que promuevan la mejora constante de la calidad y la productividad, en tanto ello redundará en la mejora de las condiciones laborales del personal representado .El S.M.A.T.A. acuerda cooperar con TOYOTA ARGENTINA en la implementación de iniciativas de capacitación y entrenamiento para los empleados de TOYOTA ARGENTINA comprendidos en el presente convenio[19].

Asimismo, la adhesión del sindicato a la matriz teórica del SPT no se limita a la geografía de la fábrica en Zárate. En términos de formación y capacitación, el SMATA considera a la "política de calidad" como un medio estratégico para el cumplimiento de sus objetivos. Así, *disponer de un sistema de calidad que asegure la confiabilidad y estabilidad de la metodología de trabajo, basados en el principio de la Mejora Continua, y, capacitar, motivar y desarrollar constantemente a todo el Personal a los efectos de disponer de recursos humanos comprometidos con la Calidad del Servicio*[20], ocupa un rol central a la hora de formar a los trabajadores mecánicos. La mejora continua de la calidad se va constituyendo como un principio legitimador fundamental del toyotismo, ya que, es a partir de él que la *filosofía Toyota* se extiende no solo a otras esferas de la producción, sino también a otros ámbitos como por ejemplo la educación.

Los Centros de Formación profesional que gestiona el SMATA siguen la misma lógica de gestión de la calidad. El Centro de Formación Profesional n°8 del SMATA tiene como visión, *consolidar a la Institución como referente sectorial reconocida por la calidad de sus acciones a partir del desarrollo de estrategias formativas innovadores, la utilización de equipamiento didáctico de última generación y la pertinencia de su oferta definida en términos de adecuación a las demandas del SMyRA*[21] (Servicio de Mantenimiento y Reparación de Automotores). Mejora continua de la calidad y adaptación a la demanda son los principios fundamentales de las Instituciones de Formación Profesional que gestiona el SMATA. La lógica del toyotismo se traslada al ámbito de la formación profesional dejando de ser este un espacio de reivindicaciones de los trabajadores en términos de actualización técnica para el trabajo, pasando a ser un espacio de formación de valores vinculados a la satisfacción del cliente.

El compromiso del SMATA con la lógica de la gestión de la calidad se refuerza aun más con su participación en el Programa de Formación y Certificación de Competencias Laborales[22]. El sindicato cumple un rol protagónico en el programa ya que además de dictar cursos abiertos para mecánicos del servicio automotor, es el encargado de firmar acuerdos sectoriales con diversas cámaras empresarias del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Automotores (SMyRA)[23] en

[19] Convenio Colectivo de trabajo 190/96, 449/2001 y 730/2005 art. 1.4" Responsabilidades de S.M.A.T.A".

[20] SMATA, http://www.smata.com.ar/formacion.asp Política de calidad.

[21] SMATA, Centro de Formación Profesional n°8: "Manual de Gestión de la Calidad Educativa".

[22] Este programa surgió en Febrero de 2001 con *el fin de mejorar la competitividad de diversos sectores de la producción aumentando las capacidades de los trabajadores en términos de calidad, eficiencia y seguridad*[22]. En el marco del programa, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social actuaba como el organismo veedor, mientras que, el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTEFOR/OIT) realizaba la asistencia técnica y el Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo Multilateral de Inversiones (BID/FOMIN) otorgaba el financiamiento a partir de préstamos no reembolsables. Desde el año 2004 el programa comenzó a ser progresivamente transferido al Ministerio de Trabajo con el fin de sentar las bases de un "Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales".

[23] Actualmente el SMATA tiene firmados convenios de formación y certificación de competencias laborales con la Federación Argentina de Asociaciones de Talleres de Reparación de Automotores y Afines (FAATRA), con el Automóvil Club Argentino (ACA), con la Asociación de Propietarios de Talleres del Servicio Automotor (APTSA) y con diversas concesionarias sin haber firmado aun, con estas últimas, el acuerdo sectorial.

su carácter de Organismo Certificador habilitado por el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social. Como Organismo Certificador el sindicato cumple también un papel clave en los procesos de normalización y certificación porque no solo proporciona los formadores para el sector del SMyRA, sino que, además, provee el conocimiento metodológico necesario para desarrollar y validar normas de competencia laboral y evaluar y certificar trabajadores. Los contenidos del programa siguen la línea de los principios básicos del toyotismo: mejora continua, satisfacción del cliente, polivalencia e involucramiento.

Sostenemos, entonces, que la aceptación del SMATA a la lógica toyotista no remite únicamente a la coyuntura de una relación de fuerzas desfavorable. Por el contrario, y más allá de su rol como representante de los trabajadores de la planta de Zárate, el sindicato se configura como un fuerte impulsor de las políticas de *Mejora Continua de la Calidad* y *adecuación a la demanda* por su activa participación y difusión en diferentes esferas.

6. Reflexiones finales.

El proceso de modernización empresaria que se consolidó en Argentina durante la década de 1990, implicó la adopción de modelos organizacionales flexibles por parte de las empresas. En este sentido, y en especial en el sector automotriz, predominaron las tecnologías de gestión del trabajo japonesas por tener una mejor adaptabilidad al mercado (producción just in time) y por la construcción de valores que movilizan el involucramiento de los trabajadores vinculados al principio de la mejora continua de la calidad (kaizen).

Particularmente, el SPT se destaca por la variedad de dispositivos que pone en juego para lograr la máxima eficiencia posible en la producción. Objetivos estratégicos claros que pregonan el ideal de *producir autos al más bajo costo, en el momento justo y con la mejor calidad* guían una serie de principios (producción por demanda –just in time- y mejora continua de la calidad –satisfacción del cliente-) que son motorizados por múltiples dispositivos.

Distinguimos, solo de manera analítica, entre dispositivos electrónicos de control y dispositivos de formación. Los dispositivos electrónicos se caracterizan por vehiculizar el *just in time* garantizando un flujo continuo en la producción. La circulación y el control del tiempo y el espacio no refieren únicamente a los productos, también implica control de los trabajadores en términos de normalización de conductas. A su vez, los dispositivos de formación se caracterizan por vehiculizar valores para lograr el involucramiento en los objetivos estratégicos de la empresa. Estos dispositivos operan de manera compleja ya que intervienen sobre la subjetividad de los trabajadores de manera continua. Esta combinación entre dispositivos electrónicos de control y dispositivos de formación hacen que consideremos al SPT como un sistema complejo de racionalización, en el sentido de que, al control de tiempos y movimientos sobre la línea de montaje, se agrega una política de formación que al tener por objetivo el involucramiento pone de manifiesto la importancia de la disputa de sentidos.

La adhesión sindical al sistema corporativo es otro de los pilares del SPT. Entendemos que las cláusulas de adhesión del SMATA al SPT obturan la posibilidad de que se pongan en negociación cuestiones claves que hacen a la organización y al proceso de trabajo, limitando la negociación colectiva a cuestiones salariales y de condiciones de trabajo. De esta manera, se naturalizan las formas precarizadas impidiendo que cuestiones claves como por ejemplo, la polivalencia y la tercerización puedan constituirse en materias negociables. Así, el compromiso del SMATA con las lógicas de la mejora continua de la calidad pone en tensión al sindicato en relación a su adhesión al SPT y a su rol como organismo defensor de los derechos de los trabajadores.

El compromiso toyotista supone más bien una lógica de imposición por parte de la empresa que de negociación entre las partes, no sólo por la cooptación sindical, sino también por la imposición ideológica a los trabajadores. La formación continua que impulsa el SPT se encuentra lejos de ser una formación técnica para el trabajo, más bien se constituye como un dispositivo de "colonización de subjetividad": el saber ser se impone al saber hacer.
La doctrina toyotista restringe y limita la esfera de lo posible al permitir o impedir que ciertas cuestiones sean pensadas (Tadeu da Silva, 1996), poniendo límites a la acción sindical y a la resistencia de los trabajadores. Consideramos que esta disputa ideológica que ha salido a dar el capital bajo el nombre de *cambio cultural*, a partir de la década de 1990, requiere ser desnaturalizada y resignificada por parte de los trabajadores para encontrar herramientas que permitan superar la lógica de la imposición de sentidos.

7. Bibliografía.

- Alvarez Newman, D. (2010): *La gestión por competencias como principio legitimador del toyotismo*; II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos "Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa", Universidad Nacional de Córdoba, 18 al 20 de noviembre de 2010.
- Antunes, R (2003) *¿Adiós al trabajo? Ensayos sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*, Ed. Herramienta, Bs As.
- Antunes, R (2005): *Los sentidos del trabajo*, Ed. Herramienta, Bs As.
- Battistini, Osvaldo (2001): *Toyotismo y representación sindical. Dos culturas dentro de la misma contradicción*, Revista venezolana de gerencia, vol.06, núm. 16, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Bernstein, B. *Pedagogía, control simbólico e identidad*, Cap. II, Morata, Madrid.
- Burawoy Michael (1979): *El consentimiento en la producción, los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*; Universidad de Chicago,
- Coriat, B (1992): *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, Siglo XXI ed. Bs As.
- Figari Claudia (2001): *Lógicas de formación y de calidad en la modernización empresaria*; Estudios del Trabajo Nro 22, Págs. 95 - 120
- Figari Claudia (2007): *Procesos de racionalización, disciplinamiento laboral y dispositivos de control social, entre la individualización y la normalización del trabajo;* V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo; Abril de 2007, Buenos Aires.
- Figari C; Hernández, M (2008): *Dispositivos de disciplinamiento laboral en una empresa del sector automotriz. El "mantenimiento total" como espacio de disputa.* 4 Seminario de trabajo, UNESP – MARILLA, del 26 al 30 de mayo de 2008, Brasil.
- Foucault, Michel (1976): *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, Siglo XXI ed. Bs As.
- Frigotto, G. (1988): La *productividad de la escuela improductiva*, Caps. I y III, Cortez.
- Gorz, A. (1998) *Miserias del presente, riquezas de lo posible*, ed paidós, Bs As.
- Gramsci A. (1992): Antonio Gramsci, antología, Siglo XXI ed. México.
- Gramsci, A.: *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1998.
- Hernández, M.; Busto, C. (2009): *Organización de la producción, imposición de sentidos corporativos y resistencias: el caso de una empresa automotriz*, En La precarización del trabajo en América Latina, Figari, C y Alves G. (comp.), ed praxis.
- Holloway, John (1988): *La rosa roja de Nissan*, Cuadernos del sur n° 6, Bs As.
- Lipietz, A (1994): *"El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo"*, Serie Seminarios intensivos de Investigación, Documento de Trabajo n° 4, seminario del 12 y 13 de abril de 1994, PIETTE-CONICET

- Martinez, O. (1997): *Japón ¿milagro o pesadilla? La otra cara del toyotismo,* TEL, Bs As
- Novick, M (1991).: *Nuevas tecnologías de gestión y acción sindical, en Estudios del trabajo, n°1*
- Novik,M Yoguel, Gabriel, Catalano, Ana M *et al (2002). Nuevas configuraciones en el sector automotor argentino. La tensión entre estrategias productivas y comerciales. CDC,* vol.19, no.49, p.127-153. ISSN 1012-2508.
- Tadeu da Silva, T. (1997): *El proyecto educativo de la nueva derecha y la retórica de la calidad total,* En Gentili, P. (comp.), Cultura, Política y Currículo. Ensayos sobre la escuela pública, Losada, Bs As.
- Tanguy, L. (2001): "*De la evaluación de los puestos de trabajo a la de las cualidades de los trabajadores. Definiciones y usos de la noción de competencias*", en Neffa, J. C. y De la Garza Toledo, E.; *El trabajo del futuro, el futuro del trabajo*, CLACSO, Bs. As.
- Yoguel, Gabriel; Erbes, Analía (2007): *Competencias tecnológicas y vinculaciones en la trama automotriz argentina en el periodo post- devaluación,* LITTEC, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

El trabajo en la industria de la indumentaria: una aproximación a partir del caso argentino*

Labour in clothing industry: a rapprochement to the Argentine case

Paula D. SALGADO**

Recibido 3.5.11
Modificaciones 2.9.11
Aprobado definitivamente: 12.10.11

RESUMEN
La industria de la indumentaria ha mostrado un comportamiento errático en las últimas décadas, caracterizado por una fuerte retracción a partir de los noventa y un acelerado crecimiento que acompañó la reactivación económica posterior a la crisis de 2001. Estas tendencias implicaron cambios radicales tanto en el proceso productivo, como en las condiciones laborales.
En el presente artículo se analizan los factores que incidieron en las fluctuaciones que mostró la industria de la confección y las principales consecuencias que tuvieron para las trabajadoras y trabajadores del sector. Fundamentalmente el crecimiento del empleo extremadamente precarizado de inmigrantes no registrados-as reclutados a través de redes de trata de personas. Asimismo, se reseña la intervención institucional –tanto sindical como gubernamental- analizando sus potencialidades y limitaciones para la erradicación de esta forma de explotación del trabajo.
Palabras clave: industria de la indumentaria, trabajo, trata de personas, representación sindical

ABSTRACT
Clothing industry has shown erratic behavior in recent decades, characterized by a sharp reduction from the nineties and a subsequent intensive growth that followed the economic recovery after the 2001 Economic Crisis. These trends imply radical changes both in the production process and in the working conditions.
In this paper we analyze the factors that affect the fluctuations in garment industry and the main results for workers of the sector. Fundamentally, the growth of the extremely precarious employment of unregistered immigrants, recruited through networks of human trafficking. It also outlines the institutional intervention –of both union and government- analyzing their strengths and limitations for the eradication of this form of labor exploitation.
Keywords: clothing industry, labour, human trafficking, union representation

SUMARIO
Introducción. 1. Situación del mundo del trabajo. 2. Desenvolvimiento de la industria textil. 2.1. Importación versus producción local. 2.2. El trabajo en la industria textil (Evolución del salario; Nueva segmentación de la producción y crecimiento del empleo no registrado; Panorama sindical). 3. Trata de personas. 3.1. Marco Regulatorio. Reflexiones finales. Bibliografía.

* Agradezco a Osvaldo Battistini y Cora Arias por sus valiosos aportes para reflexionar en torno al presente caso de estudio.
** Licenciada en Sociología (UBA). Maestranda en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (Unibo - Untref). Becaria doctoral del CONICET. Pertenencia institucional: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Correo: pauladsalgado@yahoo.com.ar

*****

Introducción

En el presente artículo nos proponemos iniciar un recorrido que nos permita reflexionar sobre algunos de los factores que incidieron en la instalación de la trata de personas con fines de explotación laboral.

En el sector textil, y más concretamente en el de la indumentaria, se han reportado diversos casos que han cobrado resonancia pública. En la actualidad existen alrededor de un centenar de denuncias penales y se han realizado decenas de allanamientos a talleres de confección de indumentaria clandestinos.

Como primer esbozo de un proyecto más amplio, nos proponemos aquí analizar las tendencias que ha seguido de la industria textil en las últimas décadas para comprender su relación con el crecimiento de las condiciones de trabajo extremadamente precarizadas que se imponen en talleres clandestinos.

El vacío que dejó el sindicato con representación legal en este proceso, nos convoca también a reflexionar sobre el contexto sindical, sus posibilidades de acción y sus limitaciones.

1. Situación del mundo del trabajo

En la actualidad, en Argentina el sector asalariado específicamente está caracterizado por una escisión contundente entre el empleo registrado y no registrado. Según datos publicados en el Boletín de Estadísticas Laborales (BEL) del Ministerio de Trabajo (2010) aproximadamente el 36% de los-as asalariados-as no perciben salario indirecto[1]. Para el 2006, la tasa de empleo no registrado en la industria manufacturera se acercaba al 40%, representado el 13,8% del conjunto del empleo sin registrar; en términos absolutos, se trataba de 515 mil trabajadores-as.

En el presente, el empleo no registrado afecta a más trabajadores que la desocupación, siendo los jóvenes y los-as trabajadores de menor nivel educativo los principales damnificados. Más del 60% del empleo no registrado se concentra en establecimientos que contratan a menos de 6 trabajadores-as. Según el BEL, la diferencia salarial entre trabajadores-as registrados-as y no registrados-as es del 63%.

Antes de adentrarnos en las condiciones laborales en que están sumidos-as los-as trabajadores-as del sector textil en general y el de la indumentaria en particular, es conveniente analizar las tendencias económicas que describen el desempeño de la industria textil de las últimas décadas.

2. Desenvolvimiento de la industria textil

Desde comienzos de los noventa el sector sufrió fuertes oscilaciones. Un ciclo descendente se inició a principios de la década y su punto de inflexión se ubicó en el 2002. Desde entonces se inició una tendencia creciente que se sostuvo hasta 2008.

Con la instalación de la paridad cambiaria en 1991 la industria en general pareció liberarse de las tensiones de la hiperinflación y animarse a proyectar hacia un horizonte fijado en el largo plazo. Sin embargo, no duró mucho la “serenidad” producto de la apertura económica irrestricta, la revaluación de la moneda local, la escasez de crédito y promoción a la industria, así como la variación en la demanda interna (Adúriz, 2009).

Los primeros signos de retracción comenzaron a avizorarse a partir de 1993. Este fue el punto de inicio de la mayor contracción experimentada por el sector de la indumentaria en cincuenta años -mayor aún que la de la industria manufacturera en su conjunto- (Kosacoff, 2003). Específicamente en

[1] El salario indirecto consiste en las percepciones que acompañan la remuneración en mano, tales como vacaciones, aguinaldo, salario familiar, indemnización, aportes jubilatorios.

el sector la actividad productiva cayó un 54%; el empleo, más del 50%; las horas trabajadas, el 45% y el salario real, un 20%. Las empresas apelaron a estrategias de diversa índole a fin de permanecer en el sector, como la fusión de capitales individuales (en algunos casos a través de la concreción de alianzas estratégicas), reformas hacia el interior del proceso productivo y modificaciones en el circuito de comercialización (fundamentalmente mediante la incorporación de nuevos puntos de venta como outlets, shoppings, venta directa, supermercados, etc.). El déficit de la balanza del sector fue en aumento: para fines de los años noventa las exportaciones se habían reducido en más del 40% y las importaciones se incrementaron 50 veces en relación al volumen de importación de fines de la década de los ochenta (Adúriz, 2009).

Entre 1994 y 1997 el sector se contrajo más que el conjunto de la economía. En dicho período, mientras el consumo privado agregado se expandía a un promedio del 3,2%, el de prendas de vestir se reducía en un 2,6% anual. Este movimiento contrario a la tendencia general del consumo puso de manifiesto que la demanda de los productos de la indumentaria era afectada por el proceso de redistribución regresiva del ingreso. Según un informe de la Cámara de Indumentaria de Bebés y Niños (CAIBYN) (2010) durante la crisis económica de 2001 la diferencia en el consumo se hizo aún más notoria: mientras el sector experimentaba una caída del 31%, el conjunto del consumo privado agregado se reducía en un 14%. Según Ariel Lieutier (2010) esto se debe al carácter procíclico de la industria de la confección: en etapas de crecimiento económico y debido al aumento del poder adquisitivo, se incrementa el consumo de indumentaria por encima del promedio de mercancías; a la inversa ocurre en períodos de contracción, dado que la vestimenta suele ser de los primeros productos que se dejan de consumir frente a una reducción del ingreso.

A raíz de la contracción económica se cerraron gran número de establecimientos y empresas, y se reestructuró la red productiva: la actividad tendió a desverticalizarse[2] y a concentrarse en los segmentos de mayor valor agregado (principalmente en el corte, el diseño, el marketing y la comercialización). Para los-as asalariados-as este proceso implicó despidos masivos debido a una amplia serie de concursos preventivos y quiebras, y sentó las bases para la expansión del trabajo no registrado (Adúriz, 2009).

A partir de 2002 el panorama económico nacional se modificó producto del tipo de cambio alto –debido a la devaluación del peso- sumado a la reactivación de la demanda y a subsidios a los servicios públicos, implicando un crecimiento de la producción nacional. Tal como se ha mencionado, el carácter procíclico de la industria de la indumentaria, hizo posible que fuera uno de los primeros sectores en mostrar una tendencia creciente[3]. Entre mediados de 2002 y fines de 2004 se incrementó la utilización de la capacidad productiva instalada, alcanzando niveles similares a los anteriores a la crisis del 2001[4].

Sin embargo, a partir de 2004 las empresas comenzaron a depender cada vez más del aumento en el volumen de ventas para compensar el incremento del precio del capital constante y variable debido al efecto de la inflación sobre un tipo de cambio que se mantuvo estable.

Desde 2005 el sector mostró una considerable desaceleración del crecimiento[5]. Este proceso se debió fundamentalmente al raudo incremento de las importaciones producto de la apreciación relativa de la

[2] La desverticalización consiste en la desintegración de etapas productivas para ser trasladadas a proveedores independientes. Se trata de la reestructuración interna del proceso productivo sobre la que se asienta la tercerización.

[3] Mientras el nivel general del sector secundario de la economía en el primer trimestre de 2003 aumentó un 19%, el sector confeccionista se incrementó en un 63% (CAIBYN, 2010).

[4] Llegó a alcanzar un nivel de utilización de la capacidad instalada del 74% en el año 2003, incorporando 72 mil nuevos trabajadores-as en forma directa en un año y medio (Adúriz, 2009).

[5] Mientras que entre 2002 y 2005 la tasa de expansión acumulada había sido de 74,6%, entre 2005 y el primer cuatrimestre de 2008 sólo representó el 17,7% (CAIBYN, 2010).

moneda en términos reales. Éstas llegaron a superar, en 2007, los niveles máximos alcanzados en la década del noventa[6], impactando en la producción local.

Según las cámaras empresarias el nivel de uso de la capacidad de producción comenzó a caer a partir el 2008[7]. Nuevamente, esta caída es explicada por el crecimiento sin precedentes de las importaciones a precios muy inferiores al promedio mundial[8] y por el estallido de la crisis económica mundial. La conjunción de estos factores hizo que la caída de la demanda interna precipitara la detención del crecimiento. Si bien desde 2005 el Gobierno fue aplicando mayores exigencias a los productos importados, recién a partir de mediados de 2008, frente a los primeros signos de retracción, las medidas cobraron gran importancia. Aun así, el incremento de las importaciones ha profundizado la contracción del sector (CAIBYN, 2010).

En síntesis, más allá del crecimiento experimentado a partir de la devaluación en 2002, la producción de indumentaria no ha recuperado la participación que tenía en el conjunto de la industria nacional antes de la década del noventa. Un fuerte proceso de transformación viene operándose al interior del proceso de producción. La reducción de costos de capital variable y fijo ha sido la estrategia desplegada por muchos, a través la creación y proliferación de pequeños talleres a los que tercerizar la confección (CAIBYN, 2010).

Hasta aquí hemos analizado las transformaciones de índole local que repercutieron en el sector de la indumentaria. Veamos ahora con más detenimiento cómo se relaciona el desenvolvimiento de la industria nacional con el de otras partes del mundo y de qué modo inciden las importaciones en el sector.

2.1. **Importación versus producción local**

Según el análisis comparativo de precios de importación de indumentaria realizado por la CAIBYN en 2008, se destaca la gran diferencia existente entre el de los productos provenientes de China -13,40 dólares por kilo- y el precio promedio de todos los orígenes -25,10 dólares-. La industria local produce a un promedio de 24,50 dólares por kilo, ubicándose también muy por encima del precio de venta chino.

En muchos casos, la diferencia de precios sólo puede explicarse en términos de dumping. Según un estudio realizado a pedido de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria (CIAI) y de diversas empresas textiles hay una serie de productos de indumentaria provenientes de China que se venden a precios más bajos que en su país de producción. De acuerdo con la información publicada, el margen de dumping[9] determinado asciende al 561% en 2010[10].

Así es como los productos de indumentaria provenientes de China –que en 2003 se aproximaban al 6% de las importaciones totales del sector- alcanzaron el 57% en 2008[11], desplazando a Brasil y a la Unión Europea. De los factores que abonaron al posicionamiento privilegiado de la indumentaria china en el marco de la industria mundial se pueden destacar: su ingreso en la Organización Mundial del Comercio, la eliminación a las restricciones en la Unión Europea y los Estados Unidos, y la caída del Acuerdo sobre Textiles y Vestimenta en 2005 (Tras la Etiqueta, 2008). A diferencia de la situación china, Argentina cuenta sólo con acuerdos preferenciales en el ámbito del MERCOSUR.

[6] Entre 2002 y 2007 la tasa promedio anual de crecimiento de la producción nacional fue del 17%, al tiempo que la de las importaciones -en el mismo lapso- fue del 36% (Adúriz, 2009).
[7] De acuerdo a datos aportados por la Fundación Pro Tejer la actividad habría caído un 25% respecto al año anterior (Kestelboim, 2008).
[8] Esta problemática se analiza con mayor detenimiento en el apartado “Importación versus producción local”.
[9] El margen de dumping se establece a partir de la diferencia entre el “valor normal” (precio comparable de un producto similar destinado al consumo en el país exportador) y el precio de exportación.
[10] Se trata específicamente de trajes para hombres o niños, conjuntos y chaquetas. La investigación fue realizada por la Dirección de Competencia Desleal de Argentina (China.org, 2010).
[11] Los porcentajes refieren al peso de los productos (CAIBYN, 2010).

Al impacto sobre la industria textil mundial, se ha adicionado el crecimiento textil de la India, si bien las repercusiones en la industria local no tienen aun la dimensión de las provocadas por la industria china, se espera que así sea en el mediano plazo.

Por otro lado, la diferencia de precios de venta mayorista antes mencionada, no es trasladada a los compradores, generando una gran apropiación del plusvalor en la esfera de circulación. Para ilustrar esto podemos mencionar que el período en que se reporta el mayor crecimiento de las importaciones chinas en Argentina (2006-2008) coincide con el de mayores aumentos de precios de la indumentaria.

¿Cuáles son los factores que posibilitan una diferencia de tal magnitud? Por un lado, la subvaluación monetaria (Subramanian, 2010) y una política de subsidios, son factores de orden estatal que generan el estímulo al desarrollo de esta rama de la industria (Windle, 2006). Por el otro, la masificación de una reducción drástica del costo del capital variable expresada en salarios que escasamente alcanzan los límites de la subsistencia y condiciones de trabajo similares a la esclavitud (Sánchez de Movellán de la Riva, 2008).

De este modo, la industria local importa las relaciones sociales de producción a fin de permanecer en este sector productivo. Así, tanto la reducción salarial, como la extrema precarización de las condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras ha sido interpretada por vastos sectores como un imperativo para el sostenimiento de la producción de indumentaria (D'Ovidio, 2007).

2.2. **El trabajo en la industria textil**

Al observar el comportamiento del empleo en el sector se distinguen dos puntos de inflexión. El primero se ubica a principios de los noventa cuando comienza la gran expulsión de asalariados de la industria en general, y el segundo –en sentido inverso-, después de la crisis de 2001, como resultado de la recuperación industrial. Al igual que la tendencia de la industria nacional, el sector textil incorporó a un 40% más de asalariados-as entre 2002 y 2008[12]. Sin embargo, aun existe una diferencia superior a 40.000 puestos de trabajo en relación a los niveles anteriores a la retracción de los noventa. La desaceleración que comenzó a experimentarse en el sector a partir de 2008, se expresó en una caída del 1,5% en materia de empleo en relación al año anterior (CAIBYN, 2010).

o **Evolución del salario**

Si bien no hay datos disponibles sobre el sector de la indumentaria específicamente, en el sector textil los salarios se han incrementado en un 145,4% desde el fin del modelo de convertibilidad, lo cual representaría alrededor del 30% en términos reales. La división tajante existente entre trabajo registrado y no registrado se expresa con crudeza al analizar la evolución salarial: entre 2001 y 2006 se incrementó un 126% para los registrados, en tanto para los no registrados apenas alcanzó el 60%. Estos-as trabajadores-as aun no recuperan el poder adquisitivo anterior a la crisis de 2001 (D'Ovidio, 2007).

o **Nueva segmentación de la producción y crecimiento del empleo no registrado**

La desverticalización del proceso de producción –operada en la industria textil a nivel mundial- implicó una división cada vez más pronunciada entre el trabajo intelectual y el manual, tanto en materia salarial, como en lo referente a las condiciones legales de empleo. En el caso específico de la indumentaria, los ciclos de producción también se modificaron: la realización de colecciones por temporadas de bajo stock por parte de pequeñas y medianas empresas comenzó a incrementarse en detrimento del modelo de producción estandarizada sostenido durante todo el año (D'Ovidio, 2007). Tal como se mencionaba, el proceso de producción comenzó a dividirse, conservando sólo dentro del

[12] Entre 2004 y 2007 el empleo creció de forma acelerada y se generaron cerca de 150 mil nuevos puestos de trabajo directo (Adúriz, 2009).

establecimiento registrado a las tareas nodales para la creación de "valor agregado" (diseño, imagen, etc.) y, en algunos casos, a aquéllas vinculadas con la "optimización" de la materia prima (corte y moldería). Así las empresas mantuvieron el trabajo de diseño, comercialización, imagen, moldería y corte, y comenzaron a tercerizar la confección, terminaciones y planchado en talleres o talleristas intermediarios. Estos se ocupan de subcontratar a trabajadores-as a domicilio o a otros talleres, proceso que es efectuado eventualmente también por los propietarios de los talleres más pequeños (Adúriz, 2009).

En el informe de la CAIBYN el inicio de la expansión del trabajo no registrado es ubicado en los noventa y se explica de la siguiente manera:

> "Ante la dificultad de competir en el nuevo contexto recesivo de los noventa por la alta incidencia de la mano de obra en la estructura de costos de estos talleres, la mayoría de ellos se ubicó en el segmento informal de la economía sin registrar a sus trabajadores. Una estimación del Ministerio de Trabajo de la Nación del año 2005, indicaba que el empleo informal en el sector era en ese momento del 73,9% de los trabajadores de la confección." (CAIBYN, 2010: 8).

De forma explícita se enuncia el recurso al que ha apelado el capital local para garantizar su subsistencia: la reducción del costo del capital variable al mínimo imaginable, incluso a través de la trasgresión de la legislación laboral vigente. Asimismo, la tercerización supone la reducción del capital fijo que, en muchos casos, pasa a depender del propietario del taller.

Debido a las condiciones legales en que se encuentran este tipo de establecimientos no se puede contar con estadísticas oficiales. Sin embargo, de acuerdo con estimaciones realizadas existirían en la ciudad de Buenos Aires alrededor de 5.000 talleres –principalmente en los barrios de La Paternal, Parque Avellaneda, Flores, Bajo Flores y Liniers-. La cifra alcanzaría los 10.000 al considerar la totalidad del territorio nacional. Acorde a estas estimaciones, sólo el 20% de la producción se realizaría en talleres registrados (Adúriz, 2009).

- **Panorama sindical**

Las transformaciones acaecidas en el proceso de producción de indumentaria han implicado la complejización de la representación legítima. Son tres los sindicatos que se ubican en el área de encuadramiento de los-as trabajadores-as que intervienen en las diversas etapas de este proceso productivo: El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines (S.O.I.V.A), que representa a los trabajadores registrados-as del gremio de la confección; la Unión de Cortadores de la Indumentaria (U.C.I), que nuclea a trabajadores que realizan sus actividades en establecimientos dedicados fundamentalmente a la moldería, el diseño y la confección; y el Sindicato de Trabajadores Talleristas a Domicilio (S.T.T.A.D)[13], cuyos afiliados son considerados trabajadores debido a que reciben especificaciones y condiciones de las empresas que les encomiendan la confección, al tiempo que emplean a otras personas para realizar este trabajo. A este contexto de dispersión, se suma una problemática presente también en otras actividades: la inserción del Sindicato de Empleados de Comercio dentro de su área de encuadramiento. Debido a los acuerdos salariales y a las condiciones convencionales establecidas por este sindicato, algunas empresas se han valido de diversos artilugios para poder encuadrarse dentro de él. Así, trabajadores registrados, no cuentan con las condiciones específicas requeridas en el convenio del sindicato que debería representarlos por un problema de encuadramiento.

Según información brindada por el S.T.T.A.D, la cifra de potenciales afiliados-as en el país sería de 10.000 aproximadamente –la mitad se ubicaría en la Ciudad de Buenos Aires-, de los cuales sólo 2.000 están efectivamente registrados-as. Por su parte, la UCI cuenta con 3.600 afiliados-as. Producto de las transformaciones operadas en la producción de indumentaria, la moldería y el corte comenzaron a ser tercerizadas fuera de los talleres y empresas bajo la figura de trabajo "por cuenta propia".

[13] Este sindicato nuclea las categorías de Talleristas y Talleristas intermediarios especificados en el reglamento de la Ley 12.713 de Trabajo a Domicilio.

Quienes son empleados de esta forma no son considerados por la UCI como pertenecientes a su área de encuadramiento, quedando imposibilitados de acceder a la afiliación sindical[14]. El SOIVA cuenta con más de 16.000 afiliados de todo el territorio nacional, que provienen de alrededor de 2.000 fábricas, empresas o talleres registrados. Según datos aportados por D´Ovidio (2007), sólo un 17% de los-as trabajadores-as del sector está afiliado. Como se ha mencionado, se estima que el 80% de la producción es realizada en talleres no registrados, en los que se extienden condiciones de explotación de extrema precarización y donde se emplea mayormente a personas provenientes de Bolivia. Se calcula que la cantidad de trabajadores-as originarios-as de ese país supera los cien mil.

3. **Trata de personas**

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2006) la trata de personas se define como un proceso que comienza con el reclutamiento y continúa con la explotación en los lugares de tránsito y de destino. Se consideran, entonces, tres etapas: el reclutamiento en el lugar de origen, los procesos vinculados con el transporte de las personas, y lo relativo a su inserción en el lugar de destino donde son explotadas.

La trata de personas, en el caso que analizamos, implica también el tráfico, debido a que son trasladadas a otro país de manera irregular. Se considera un delito contra las personas que se caracteriza por un reclutamiento a través de engaños, rapto o coacción cuya finalidad es la explotación laboral, sexual o la extracción de órganos (D'Ovidio, 2007).

En el sector textil, específicamente, se ha extendido la modalidad definida como "servidumbre por deudas". Generalmente, la deuda inicial consiste en los gastos de traslado desde su país de origen, ésta es cobrada con trabajo en el lugar de destino. Dado que la vivienda y la comida son provistas por el empleador, esta deuda se va acrecentando y debe ser saldada con un trabajo por el que se paga un salario muy inferior al estipulado por la legislación laboral.

El sometimiento y las obligaciones son generados también a través de mecanismos como la retención de los documentos de identidad, el pago retrasado del sueldo y en pequeñas partes, las amenazas con la puesta en conocimiento a las autoridades de inmigración, para mencionar los que se han denunciado con mayor frecuencia (UTC, 2007).

De acuerdo a lo publicado en un Informe sobre reducción a servidumbre por el departamento Control de Permanencia de la Dirección Nacional de Migraciones en 2005, existen características comunes a los diferentes talleres clandestinos a los que se ha ingresado en los allanamientos que tuvieron lugar. Entre estas se identifican condiciones de contratación engañosas, hacinamiento, prohibición de salir del taller libremente, salarios inferiores a los límites de la subsistencia, descuento de la comida proporcionada, retención de la documentación personal y el impedimento para regularizar su situación en la Dirección de Migraciones. Habitualmente, la jornada laboral suele extenderse de 7 de la mañana a 22hs, con pausas sólo en las comidas. Durante la temporada alta puede ampliarse hasta la madrugada. La alimentación provista en estos talleres es muy magra y las condiciones de sanidad e higiene son nocivas para la salud (D'Ovidio, 2007). Producto de éstas son frecuentes las enfermedades respiratorias y las alergias. La mala alimentación que es provista ha implicado en muchos casos la anemia. El deterioro del sistema inmunológico en general y la situación sanitaria conllevaron en reiteradas ocasiones al contagio de enfermedades como la tuberculosis.

De acuerdo con la OIM en Argentina existe tanto lo que se ha denominado como "trata interna" –entre provincias-, como "importación" de víctimas de países limítrofes (fundamentalmente Bolivia, Paraguay, Perú y Brasil) y "exportación" hacia diferentes puntos de Europa, Estados Unidos y Asia. Según los datos disponibles, en 2006 el 40% de los casos de trata estaban vinculados a la explotación laboral (OIM, 2006). Si bien un gran porcentaje de personas que se ven compelidas a trabajar en estas condiciones proceden de otros países, existen también personas de nacionalidad argentina trabajando

[14] Este punto es profundizado en el análisis de la Ley de Trabajo a Domicilio que se realiza en el apartado "Marco regulatorio".

en estos talleres. Esto pone en evidencia que los mecanismos de coerción ejercidos, en algunos casos, no se vinculan con irregularidades migratorias.

3.1. **Marco Regulatorio**

Son diversas las leyes mediante las que se aborda la problemática de la trata de personas. La Ley 25.632 fue promulgada en 2002 para ratificar la Convención Internacional contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos complementarios para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas especialmente mujeres y niños, y contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, aprobados en Palermo (Italia) en 2000 y 2002 respectivamente.

En lo que respecta específicamente a la trata de personas con fines de explotación laboral, su incremento se vincula directamente con el crecimiento de los talleres de confección clandestinos. Por esto, la Ley 12.713 de trabajo a domicilio fue puesta en la mira. Actualmente bajo el amparo de esta ley se organiza a trabajadores-as en domicilios (talleres), siendo el tallerista contemplado como un empleado de las grandes marcas. Los-as trabajadores-as por él empleados-as sufren del desamparo legal como tales al no estar reconocida la relación de dependencia. Desde 2008 el Estado ha buscado modificar esta Ley a fin de impulsar la constitución de estos talleres en Pymes. Según el Ministro de Trabajo Carlos Tomada, de esta manera los-as trabajadores-as quedarían resguardados-as por la Ley de Contrato de Trabajo (Cufré, 2008). Sin embargo, tal como ha denunciado la Unión de Trabajadores Costureros (UTC), lo que logrará esta modificación es la extinción del vínculo con las empresas contratantes, eliminando la Responsabilidad Solidaria de las grandes marcas en la contratación de trabajo a terceros. La situación se hace más clara al analizar el reparto del plusvalor. Según estimaciones realizadas en la investigación efectuada por Lieutier (2010) el 21,9% del precio de venta de una prenda es apropiado por el Estado en concepto de impuestos, la marca se queda con el 19,5%; en la comercialización se retiene el 29%; 10,4% corresponde al alquiler del comercio y el 15,7% se distribuye en la confección de la siguiente manera: 11% en materias primas; 2,9% es lo apropiado por un taller en regla –en el caso de los talleres clandestinos dicho porcentaje se estima en un 1,3- y sólo el 1,8% es percibido por las-os trabajadores como salario.

Una modificación como la propuesta no implicaría necesariamente la erradicación de los talleres clandestinos, pero sí garantizaría la desvinculación legal de las grandes empresas del proceso de reducción a la servidumbre de trabajadores-as de la confección.

La problemática en torno a las extremadamente precarias condiciones de trabajo en los talleres textiles cobró masividad tras el episodio ocurrido en un taller de la calle Luis Viale en 2006. Producto de un incendio ocasionado en este taller murieron dos costureros y cuatro niños, que vivían allí. La ingente repercusión mediática obligó al Estado a actuar. En primera instancia el Gobierno Nacional intentó desembarazarse de su responsabilidad alegando ineficiencia en el trabajo de los inspectores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) que deberían haber actuado. La Defensoría del Pueblo (organismo perteneciente al GCBA) respondió argumentando que la competencia de regulación de la Ley de Trabajo a Domicilio aun no había sido delegada al GCBA. Sin embargo, desde la Defensoría del Pueblo se llevaron a cabo diferentes operativos que supusieron una incidencia en la problemática: inspecciones de seguridad e higiene, habilitaciones, etc. También se desarrolló un plan de asistencia para quienes quedaban sin trabajo luego de los allanamientos. Su eficacia fue limitada, ya que no se elaboraron mecanismos que permitieran reinsertar a los-as trabajadores-as luego de la exposición sufrida. Finalmente la OIM fue quien tomó los casos individuales (D'Ovidio, 2007). Sin embargo, aún no se ha desarrollado –ni desde el Gobierno Nacional, ni desde el de la Ciudad de Buenos Aires- una política integral para la erradicación de este tipo de explotación del trabajo. Esto supondría no sólo la ejecución de allanamientos a talleres de confección clandestinos, sino también la penalización de los diferentes actores involucrados tanto en las redes de trata, como en la producción de la indumentaria que se realiza a través de estos métodos.

Reflexiones finales

A lo largo de este artículo hemos reseñado el desenvolvimiento de la industria de la indumentaria y las repercusiones que ha tenido en las condiciones laborales. En este sentido analizamos las transformaciones acaecidas a nivel mundial –fundamentalmente la desverticalización del proceso productivo y el crecimiento de la exportación de productos de China a precios de dumping- como catalizadoras de los cambios operados en la industria local.

La alternativa de permanencia en el sector que fue expandiéndose notablemente en la última década fue el desligamiento de la producción hacia talleres no registrados en los que imperan condiciones de explotación del trabajo sumamente precarias. Los altos índices de pobreza de algunos países limítrofes –principalmente Bolivia- han dado el asiento para la proliferación de las redes de trata que reclutan a personas oriundas de allí mediante engaños para ser trasladadas a estos establecimientos de trabajo expuestos a la vulnerabilidad que supone la irregularidad migratoria.

Por su parte, la fragmentación sindical y la escasa acción gubernamental se conjugan en éste ámbito en la insuficiencia de alternativas institucionales para erradicar esta forma de explotación laboral que se expresa en decenas de miles de personas reducidas a situaciones similares a la servidumbre sin ningún amparo legal significativo.

Bibliografía

Adúriz, I. (2009) "La Industria Textil en Argentina. Su evolución y sus condiciones de trabajo". FOCO – Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos del Instituto para la Participación y el Desarrollo (INPADE).

Basualdo, E. (2006) "La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera". En publicación: Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales. Basualdo, Eduardo M.; Arceo, Enrique. Buenos Aires: CLACSO.

Boletín de Estadísticas Laborales (2010) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. [En línea] Disponible en: <http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/bel/index.asp>

Cámara de Indumentaria de Bebés y Niños (CAIBYN) (2010) "El Sector de la Indumentaria Infantil en la Argentina". Informe de trabajo correspondiente al mes de febrero.

China.org (2010) "Argentina inicia investigaciones antidumping sobre ropa china importada" [En línea] Disponible en: <http://spanish.china.org.cn/economic/txt/2010-02/26/content_19483241.htm>

Cufré, D. (2008, 24 de agosto) *"Hay que terminar con el trabajo esclavo"*. PÁGINA 12. [En línea] Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/economia/2-110308-2008-08-24.html>

D' Ovidio, M. et al. (2007) "Quién es quién en la cadena de valor del sector de indumentaria textil". Informe realizado por la Fundación El Otro (www.elotro.org.ar) en alianza con interrupción (www.interrupcion.net)

Kestelboim, M. (2008) *Comportamiento de la agro industria textil y de indumentaria post devaluación*. Buenos Aires: Fundación Pro Tejer.

Kosacoff, B. (Coord.) (2004) *Evaluación de un escenario posible y deseable de reestructuración y fortalecimiento del Complejo Textil argentino*. Buenos Aires: CEPAL.

Lieutier, A. (2010) *Esclavos: los trabajadores costureros de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Retórica Ediciones.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2006) "La trata de personas: una introducción a la problemática". Informe perteneciente al proyecto FO.IN.TRA.

Sánchez de Movellán de la Riva, L. (2008, 17 de agosto) *La esclavitud y la economía china*. EL DIARIO MONTANES. [En línea] Disponible en: <http://www.eldiariomontanes.es/20080817/opinion/articulos/esclavitud-economia-china-20080817.html>

Subramanian, A. (2010) "New PPP-Based Estimates of Renminbi Undervaluation and Policy Implications". Policy Brief 10-8. Washington: Peterson Institute for International Economics.

Tras la Etiqueta (2008) "Situación actual de la industria de la confección" [En línea] Disponible en: <http://traslaetiqueta.wordpress.com/argentina/>

Unión de Trabajadores Costureros (UTC) (2007) Boletín 8 Hrs. Diciembre.

Windle, C. (2006, 1 de agosto) *Acusan a China de dumping*. BBC MUNDO. [En línea] Disponible en: <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_5236000/5236508.stm>

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

La di-gestión de energías en los *Call Centers*: entre cuerpos des-hechos y *perfomances* del liderazgo

The Energy Absorption in *Call Centers:* Between Wrecked Bodies and Leadership Performance

María Inés LANDA[*]
Leonardo G. MARENGO[**]

Recibido: 6.7.10
Revisión editorial: 23.4.11
Aprobado definitivamente: 23.5.11

RESUMEN

El artículo propone un estudio "en clave corporal" del universo socioproductivo de los *Call Centers*, centrando la mirada en la dinámica de metabolización de energías humanas que en dicho campo emergente se produce. En función de ello, se ha organizado la estrategia argumentativa en dos momentos: En primer lugar, se presenta el marco conceptual escogido para el análisis de un caso concreto: la empresa *Movistar* en Argentina. En segundo lugar, se describen las disposiciones energéticas diferenciales, corporales y sociales, que revela el cuadro de agentes del *Call Center* estudiado: teleoperador, cliente, empresa y líderes. Se concluye que el modelo de gestión de energías en los *Call Centers* implementa un esquema de selección y uso de los cuerpos-trabajadores original y específico. Paradójicamente, en los escenarios empresariales analizados la principal innovación tecnológica no es una máquina, sino una tecnología humana, una *perfomance* corporal.
Palabras clave: *Call Centers*, trabajo, cuerpo, metabolización de las energías, empresa, capitalismo flexible.

ABSTRACT

In this article we propose the study, from a "social body perspective", of the socio-productive universe of *Call Centers*, focusing on the dynamics of human energy metabolism that is produced in this emerging field. Consequently, we have organized the argumentation strategy in two moments: Firstly, we present the conceptual framework chosen for the analysis of a particular case: the telephone company *Movistar* in Argentina. Secondly, we describe the diferential energy dispositions, physical and social, that reveal the agents' framework of the Call

[*] Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET). Magíster en Literatura Comparada y Estudios Culturales (UAB). Doctoranda en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Miembro del Programa Transformaciones Culturales Masivas (CEA-UNC) y del Grupo de Estudios en Educación Corporal (CIMECS-UNLP). Correo: landa.mi@gmail.com.
[**] Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET). Doctorando en Semiótica en el Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba (CEA-UNC). Miembro del Programa Transformaciones Culturales Masivas (CEA-UNC) y Miembro del programa de investigación Conflicto Social y Acción Colectiva (CEA-UE-UNC). Correo: soloporlasdudas@hotmail.com.

Center object of study: telephone operator, client, company and leaders. We conclude that the energy management model in *Call Centers* implements an original and specific model of selection and use of working bodies. Paradoxically, in the analyzed business scenes the main technological innovation is not a machine but a human technology, a body performance.
Keywords: Call Centers, work, body, energy metabolism, company, flexible capitalism.

SUMARIO

Introducción. I. El mundo del trabajo en clave corporal. II. Energías y diagramáticas: contextualizando *Movistar*. III. Explotación de energías corporales y mundialización del capital. IV.1. El teleoperador: Instantáneas de un cuerpo des-hecho. IV.2. La empresa: El sistema metabólico de cuerpos parlantes. IV.3 El líder: el arte de gestionar los cuerpos. V. Consideraciones finales. I. Bibliografía

*****

Introducción

El presente artículo propone un análisis "en clave corporal" del universo socioproductivo de los *Call Centers*, centrando la mirada en la dinámica de metabolización de energías corporales que en dicho campo emergente se produce. En este sentido, el análisis propuesto se enmarca en torno a las siguientes hipótesis: a) Los *Call Centers* son expresiones de una nueva diagramática de regulación de energías corporales en el trabajo; b) en estos contextos laborales se están produciendo innovaciones en las estrategias de selección, uso, administración y gestión de los cuerpos; c) en el cruce de los procesos de interacción de los agentes y los dispositivos de regulación de energía que allí se implementan, se comprometen modalidades emergentes de incorporación de los trabajadores en el aparato capitalista de acumulación.

No es una novedad afirmar que el cuerpo en el trabajo, en el marco del capitalismo, asume y conserva una centralidad estratégica. Cuerpo y trabajo, trabajo y cuerpo van interpenetrándo(se), combinando(se), fusionado(se) a través de las distintas formas de reproducción socio-económicas que a lo largo de la historia ha ido adoptando el capital. Desde el taylorismo, pasando por el fordismo hasta el ohnismo (Landa y Sorribas, 2006; Fernández Rodríguez, 2007) se han implementado diversos modelos de instrucción corporal en dirección a la diagramación de cuerpos productivos metabolizables. En esta dirección se inscribe la perspectiva corporal del mundo del trabajo que en el presente artículo se desarrolla.

En tal sentido, los denominados *Call Centers* inauguran un modelo productivo en el que cuerpos humanos, tecnologías y capital se articulan de una manera novedosa. Lejos quedó la disposición corporal fabril que exigía cuerpos de estructura óseo-muscular tonificada y resistente. Hoy las demandas corporales son otras, aunque se presentan múltiples continuidades con la dinámica histórica del capitalismo como modo de producción. En este panorama, poleas y sistemas hidráulicos ceden su protagonismo ante ordenadores y headsets (Landa y Marengo, 2007). Dichos escenarios de innovación tecnológica[1]constituyen un terreno privilegiado para identificar lineamientos y preguntas generales acerca del modo a partir del cual se están incorporando los agentes en la producción informacional (Del Bono, 2002).

La pretensión de dar cuenta de las geometrías y gramáticas corporales que se entretejen en el caso analizado[2] no pretende constituir una teoría acabada acerca del devenir de los cuerpos en el capitalismo flexible. Sin embargo, reconocemos que a partir de un abordaje sistemático de ciertos procesos y tendencias de las actuales dinámicas de producción, es posible trazar valiosos

[1] Se distinguen cuatro modalidades de innovación tecnológica: automatización micro-electrónica, innovaciones de gestión de la fuerza del trabajo, innovaciones de la organización del trabajo y cambios en la organización de la producción (Epelman et al, 1990:13-20).

[2] En el presente análisis se recuperan materiales empíricos producidos en el marco de una investigación particularizada sobre el caso especifico del *Call Center Movistar* (Echevarria et al, 2007). Esto materiales son recuperados para realizar el análisis en clave corporal que aquí se propone.

interrogantes que se traduzcan en aportes significativos al estudio de la relación (siempre conflictiva) entre capital y trabajo en la paisajística social contemporánea.

En consecuencia, y tomando como base lo enunciado hasta aquí, la intención de este trabajo es bosquejar el diagrama de relaciones y procesos, mediante los cuales se tensionan, torsionan y articulan estados corporales, disposiciones energéticas y dispositivos de poder y regulación. En estos juegos corporales se actualizan distintivas formas de sociabilidad que configuran una cartografía de subjetividades, actores y escenarios que inauguran nuevos desafíos y perspectivas, tanto para la teoría social de pretensiones críticas, como así también para aquellas prácticas emancipatorias que toman al mundo del trabajo como ámbito privilegiado de conflicto y posibilidad.

Para alcanzar dicho objetivo, hemos seleccionado la siguiente estrategia expositiva:

1) Presentación general del cuadro conceptual en el que se enmarca el análisis en clave corporal propuesto.

2) Breve contextualización del campo productivo de los *Call Centers*, específicamente de la empresa multinacional Telefónica *Movistar* en el mapa de un cuadro emergente de reorganización capitalista de escala planetaria.

3) Descripción y análisis de las diferenciales disposiciones energéticas, corporales y sociales que presenta el cuadro de los agentes del *Call Center Movistar*: teleoperador, cliente, empresa y líderes (mandos medios).

4) Se concluye con una breve presentación de la línea argumentativa desplegada en el artículo, desde la cual se reflexiona en torno a las implicancias ético-políticas que conlleva el cuadro de transformación de los dispositivos productivos empresariales en el marco de las actuales constelaciones laborales del capitalismo flexible.

I. El mundo del trabajo en clave corporal

En este apartado se procederá a delinear el herramental teórico-analítico a partir del cual se constituye, en líneas generales, el presente abordaje en clave corporal. La reflexión sociológica acerca de lo corporal nos muestra que existen múltiples caminos para definir y configurar lugares desde los cuales pensar el cuerpo como objeto teórico.[3] En virtud de ser una perspectiva en constante desarrollo, la amplitud de niveles y escenarios desde los cuales se producen disertaciones acerca de lo corporal, en muchas ocasiones ubican a este campo de reflexión en un terreno de ambigüedad conceptual e imprecisión terminológica. En otros trabajos intentamos especificar las limitaciones y posibilidades que trae aparejado todo iniciativa de constituir un abordaje riguroso del devenir de los cuerpos en el mundo del trabajo flexible (Landa y Marengo, 2010a, 2011). Según especificamos, a pesar de que el riesgo de diseminación es constante e ineludible, es un error conjurar a modo de garante una teoría general de lo corporal que aglutine en un mismo y único espectro un universo que se muestra tan heterogéneo como fructífero. Precisamente, consideramos que la potencia y productividad de la perspectiva, radica en desplegar el amplio abanico de abordajes desde los cuales es posible pensar el cuerpo desde la complejidad de lo social.

Defender esta suerte de apertura disciplinar que impida una sutura última, no implica desatender la necesaria rigurosidad que es preciso adoptar para encarar una investigación sistemática de lo corporal. La estrategia de constituir un conocimiento situado, y a la vez riguroso, demanda poner en práctica un constante carácter reflexivo del hacer investigativo, el cual conlleva como tarea impostergable, una apuesta explícita a las posibilidades teóricas y políticas de una auténtica imaginación sociológica.

[3] Para profundizar en las discusiones en torno a la emergencia de la sociología del cuerpo, sus repercusiones académicas y las tensiones que introduce su constitución como enfoque disciplinar específico en el campo sociológico consultar los siguientes textos: Ahmed y Thomas (2004); Ayús Reyes y Eroza Solana (2007); Citro, (2004); Corbin, Courtine, y Vigarello, (2007) Featherstone, Hepworth y Turner (1992); Freund, (1988); Howson e Inglis (2001); Ihde (2004); Le Breton (2002); Mellor y Schilling (1997); Pedraza (2003, 2009); Schilling (1993, 1997); Soley-Beltran (2007); Turner, (1992).

El abordaje que desarrollamos para pensar las interrelaciones entre trabajo y cuerpo en el capitalismo flexible encuentra sus pilares fundamentales en los conceptos de diagrama[4], dispositivo[5], energía corporal, y cuerpo-trabajo (Landa y Marengo, 2007a, 2007b, 2009, 2010a, 2010b, 2011). Estas categorías constituyen una matriz conceptual que nos permite pensar los procesos de relación e interacción social en términos de geometrías, posiciones y disposiciones córporo-energéticas específicas, que determinan agenciamientos particulares en el marco de procesos de constricción, concentración y circulación de relaciones de poder. Las nociones de trabajo y cuerpo son pensadas en un marco relacional de vértices entre los cuales se establecen movimientos, desplazamientos, transferencias, coagulaciones, capturas. El concepto de energía refiere precisamente a dicho *quantum*, que en su circulación nos permite leer acciones, disposiciones y agenciamientos. La categoría de energía corporal adquiere potencia analítica y pertinencia sociológica al entramarse con el concepto de cuerpo-trabajo. En este sentido, el trabajo es pensado como la instancia y el lugar (*locus*) en el que se compromete la propiedad de los cuerpos para producir valores sociales en su acción performativa concreta. Valor no como "medida" objetiva sino como intensidad objetivada o potencia objetivable. Hay circulación de "valor" allí donde una determinada "intensidad" proveniente de un cuerpo, al ser objetivada, se constituye en objeto de disputa en la dinámica de cierta economía del poder. En consecuencia, la variable cuerpo-trabajo, su valor, su potencia y su agenciamiento en torno a determinados recorridos del poder, solo emerge en el marco de relaciones sociales específicas. A su vez, todo acto de trabajo implica circulación de energía, sino no, no es tal. Todo *quantum* de energía corporal puede ser potencialmente desplegado como acto laboral.

II. Energías y diagramáticas: contextualizando *Movistar*.

En este apartado se procederá a contextualizar *a grosso modo* el espacio socio-económico de la instancia productivo-informacional de los *Call Center* en general, y el paisaje socio-político en el que se inserta la empresa *Telefónica-Movistar* en particular.

Ante un cuadro de metamorfosis a nivel global en la paisajística laboral de las sociedades capitalistas, la industria de los *Call Centers* es caracterizada como un escenario paradigmático de lo que se denominan nuevos espacios productivos informacionales (Castells, 2002). En los mismos se identifican particularidades que refieren a modelos de implementación de un proceso de producción específico cuya diagramación encuentra su basamento en la incorporación de nuevas tecnologías de información y nuevas modalidades de organización (Castells, 2002; Colectivo Situaciones, 2006; Del Bono, 2002, 2008; Marengo, 2008b; Pierbattisti, 2008). En términos específicos, los *Call Centers* son empresas de servicios que contratan personas para realizar y recibir llamadas telefónicas relacionadas con atención al cliente, ventas, telemarketing, encuestas y en general todo aquello que los contratantes demanden. Como se ha apuntado, la variable tecnológica es ineludible para comprender la aparición y la fisionomía del sector, sin embargo, es importante remarcar que ésta no es más que una entrada posible a la multidimensionalidad y heterogeneidad que presenta el cuadro relacional de estos espacios productivos. La noción de tecnología, no solo demanda ser repensada a la luz de las posibilidades técnicas del capitalismo flexible sino también es preciso superar la habitual tentación "tecnofílica" que reduce la complejidad del trabajo informacional a las vicisitudes del desarrollo tecnológico entendido como proceso meramente artefactual (Marengo, 2009).

En Argentina, el sector emerge durante la década del 90' en un contexto de profundas transformaciones políticas, sociales y económicas signado por la profundización de las recetas micro y macro económicas del modelo neoliberal. En dicho mapa, el desarrollo de la industria de los *Call Centers* ha impactado significativamente en la estructura socioeconómica del país y particularmente en el sector de las telecomunicaciones (Del Bono, 2008; Del Bono y Mulloni, 2008).

Uno de los hitos paradigmáticos de dicha coyuntura político-gubernamental, se estructuró en torno al desmantelamiento de la matriz estado-céntrica mediante políticas de privatización de

[4] Respecto a este concepto ver: Deleuze (1987: 49-71).
[5] En relación al concepto de dispositivo ver: (Agamben, 2005; Deleuze 1990; Foucault 2006: 84).

servicios que en el marco del estado de bienestar se encontraban supeditados al ámbito estatal. La liberalización del mercado de las telecomunicaciones constituye un exponente característico de dicho proceso, decisión que fue estratégica para el desarrollo y la implantación de este tipo de negocios en el país. En un terreno de ventajas productivas comparativas en materia de contratación de recursos humanos y costos laborales, el sector presenta un crecimiento paulatino en la región. En tal sentido, algunos de los rasgos que caracterizan el desarrollo de estas instancias productivo-informacionales son: 1) incrementos en los flujos de capital y en el índice de empleabilidad de sectores de la población joven de clase media; 2) incorporación de lógicas organizacionales e informacionales propias de las economías globales; 3) tercerización y 4) precarización laboral (Echeverría et al, 2007; Landa y Marengo, 2007).

Por ende, el cuadro de productividad ascendente en este sector presenta las siguiente características fundamentales: a) numerosos recursos humanos altamente calificados, y a bajo costo, b) una infraestructura apropiada para el negocio de las telecomunicaciones, c) costos en general altamente competitivos a nivel internacional, d) un entorno jurídico flexibilizado, e) un mercado local y regional de dimensiones considerables y, f) un panorama cambiario conveniente (Landa y Marengo, 2007).

El caso analizado en el presente trabajo se inscribe en dicho contexto histórico de transformacion del aparato productivo regional latinoamericano, específicamente abordamos un *Call Center* emplazado en la ciudad de Córdoba, perteneciente a la empresa de telecomunicaciones *Movistar*[6]. Ésta nuclea, en la Argentina, el área de servicios de telecomunicación móvil (celulares) de la empresa multinacional *Telefónica* de España.

La empresa *Telefónica* ingresa al mercado argentino en el marco del proceso de privatización de la empresa estatal de telecomunicaciones ENTEL implementado en la década del noventa (Pierbasttisti, 2008). Tras la retirada del estado, en una primera instancia, el mercado nacional de telecomunicaciones se constituyó como un oligopolio de capitales privados (*Telecom* y *Telefónica*) que posteriormente desencadenó en una desregulación general del sector, abriendo paso a la entrada de otros capitales transnacionales y el estallido de un campo heterogéneo de prestadores privados de dimensiones variables. La empresa *Movistar* ingresó recientemente al mercado de telecomunicaciones como resultado de la fusión de las empresas de telefonía celular *Unifon* y *Movicom*. A partir de dicha fusión, *Movistar* pasó a encabezar el mercado de telefonía móvil en la Argentina.

III. Explotación de energías corporales y mundialización del capital

Desde su estado primitivo originario hasta la actualidad, el modo de producción capitalista se mantiene y se reproduce a partir de una substracción continua de la energía de los cuerpos de los trabajadores con miras a incrementar las tasas de acumulación y beneficio (Nievas, 1999).

En consecuencia, las nuevas tecnologías de información han ampliado el espectro de posibilidades de circulación del capital a niveles inimaginados. Su desarrollo, en primer lugar, ha posibilitado una explotación mundializada de la mano de obra sin las complicaciones que trae aparejada la cohabitación espacial del capital y del trabajo (Echevarría et al, 2007). En segundo lugar, la internacionalización del capital expande a lo largo de las fronteras sus redes de producción y gestión, estrechando los vínculos productivos entre diferentes economías "en tiempo real".

Ante este panorama, la empresa informacionales multinacionales extienden su campo de extracción hasta los espacios más recónditos del globo. De esta manera, la industria de los *Call Centers* emerge en un contexto en el cual, según cada región, la geografía planetaria de los cuerpos humanos se incorpora diferencialmente al sistema metabólico del capital. En esta economía política de los cuerpos se produce una circulación unilateral de energía desde las regiones periféricas liberalizadas, laboralmente desprotegidas y devaluadas, hacia las economías centrales que reciben esas energías corporales ya procesadas por el sistema productivo en forma de bienes de servicios, bienes de capital, de consumo y regalías financieras.

[6] *Call Center Movistar* localizado en la calle Sabattini 2700, Córdoba, Argentina.

IV. Corporalidades en Narrativas: el escenario del Call Center *Movistar*

En este apartado se presenta un análisis de las específicas formas de sociabilidad que se despliegan en el *Call Center Movistar* (estudio de caso).[7]La dinámica argumentativa se desliza hacia el interior de este *Call Center* situado en la ciudad de Córdoba. Allí se abre un escenario de mediaciones, cuerpos y subjetividades.[8] El cuadro de agentes encuentra sus actores característicos en cuatro vértices fundamentales: empresa, teleoperadores, líderes y clientes. Estas posiciones diferenciales se articulan en un complejo proceso de interacción cotidiana en el que se tejen relaciones de poder que desafían la pretensión analítica de los modelos tradicionales de abordaje de los vínculos sociales en los espacios productivos.

IV.1. El teleoperador: Instantáneas de un cuerpo des-hecho

En esta instancia del análisis se procede a caracterizar la disposición particular del cuerpo del teleoperador y su incorporación al entramado relacional del *Call Center* ***Movistar*.**

Una primera cuestión a señalar, respecto a este cuerpo-teleoperante, es que dista considerablemente del *general intellect* informacional[9] que auguraban las lecturas optimistas del post-industrialismo. La tarea del teleoperador presenta evidentes continuidades y discontinuidades con el círculo del fordismo.

El teleoperador se constituye como una instancia mediadora entre la voz anónima de un cliente demandante y un sistema informático de respuestas tipificadas que la empresa precodifica ante el repertorio de posibles reclamos del usuario. El término "teleoperadores" en el marco del presente análisis se utiliza para designar a los actores concretos que desempeñan la tarea de atención telefónica al cliente en el denominado *Call Center Movistar*. A pesar de que la categoría de teleoperador se muestra adecuada y exhaustiva para enmarcar la tarea de cualquier empleado raso de un *Call Center* latinoamericano, cabe resaltar que al momento de someter la categoría al rigor del vínculo comunicativo con los entrevistados, éstos utilizaban otro término para referirse a su práctica. Según Echevarría et. al. (2007), aunque los sujetos identificaban sin mayores inconvenientes el alcance de la noción de "teleoperador", recurrían con mayor frecuencia al neologismo "REP" para calificar el rol específico de atención telefónica al cliente. La noción de "REP" hace referencia a "representante". El significado del

---

[7] Para la elaboración del mismo, se ha recuperado material de investigación recolectado en el marco de otro estudio (Echevarría, De Elejalde, Marengo, 2007). Respecto al material de análisis en primer lugar, se trabajó a partir de 18 entrevistas en profundidad (10 teleoperadores, 5 líderes o supervisores y 3 ex teleoperadores). Este material se complementa con una serie de textos documentales (Manual de atención y calidad de servicio al cliente y Módulo Básico) que el departamento de Recursos Humanos de *Telefónica-Movistar* elabora con el objetivo de realizar lo que desde el discurso de la empresa se define como "*entrenamiento comercial*". También se incorpora al análisis una revista de circulación interna entre los empleados de la empresa que se nomina *"Sumate"* en la que se ofrecen diversas actividades recreativas, se divulga un programa de reconocimiento a la labor de los empleados (*Programa Satisfacción*), y se invita a los empleados a participar de cursos de capacitación, entre otros. Finalmente, se cruza este material con una investigación realizada por Lascano y Vocos (2001) la cual nos aporta la información sobre las condiciones socioambientales en estos contextos laborales y su impacto en la salud de los trabajadores. Cabe aquí señalar que en virtud del espacio disponible para esta comunicación, gran parte de la riqueza del material empírico ha sido sacrificada. Cada párrafo que se desarrolla en este apartado ha sido realizado sobre la base de un análisis minucioso de los decires de los agentes que trabajan o han trabajado en esta empresa. Respectos a las citas de las entrevistas, cabe remarcar, que éstas otorgan un mayor peso a la narrativa "analítica" que aquí se presenta.

[8] Una primera aproximación al caso *Movistar*, desde la perspectiva "en clave corporal" referida, que para entonces se encontraba en elaboración y con escaso grado de sistematización, se ha realizado en: (Landa y Marengo, 2007).

[9] Al menos en los casos de los cuales tenemos algún tipo de información empírica directa o indirecta. Algunos de los trabajos consultados sobre este tema son: Neffa, 2001; Bono, 2002; Colectivo Situaciones, 2006; Pierbattisti, 2007, Echevarría et al, 2007.

término “representante” alude al proceso de “presentación” de “algo” que está en lugar de “otra cosa” ausente. Este “otro” ausente que es “re-presentado” de manera diferida por los actores en su práctica cotidiana, es la empresa. A su vez, los teleoperadores / REP “representan” a la empresa frente a otra figura significativa: el cliente (Marengo, 2008a). Por lo tanto la emergencia de la noción de “REP” nos permitió avanzar en esta dinámica analítica como un elemento articulador de la tríada Teleoperador-Empresa-Cliente.

Esta noción no solo es utilizada en el discurso de los sujetos para designar los rasgos elementales de la tarea y el rol de atención telefónica, sino también y fundamentalmente, activa líneas de significación más amplias y complejas que la noción de “teleoperador”. El concepto de “teleoperador” establece una definición operativo instrumental que se restringe a la vinculación entre el sujeto y la tarea (atender el teléfono). Por otro lado, la noción de REP (representante) condensa y articula en su acepción tanto a la “tarea”, como así también a ese “otro” ausente (la empresa) y aquel frente al cual esta última es re-presentado (el cliente). Por lo tanto, permite abordar el proceso de caracterización de este “devenir-teleoperador-representante” a partir de una compleja dimensión vincular que la categoría de teleoperador no alcanza a contener.

Un cuerpo-representante puede pensarse, en este sentido, como una superficie somática de borramiento e inscripción, en términos de que el proceso de re-presentación de la empresa es correlativo de un enmascaramiento de los rasgos más elementales de la propia singularidad subjetiva (Landa y Marengo, 2007). De acuerdo con la dramaturgia goffmaniana, toda instancia de interacción social, y especialmente el vínculo laboral, configura a los agentes sociales a partir de una determinada disposición escénica. En el caso de la función “representante” que realizan los teleoperadores, el atravesamiento tecnológico agudiza este rasgo “ficcionalizado” de la tarea, ya que los únicos elementos perceptibles que permiten “identificar” a los distintos agentes representantes, son su nombre y su voz, rasgos efímeros para un “animal”[10]predominantemente visual como es el humano.

En dicha dirección, durante el proceso de interacción con el cliente, la identidad del teleoperador-REP tiene como único soporte su condición de cuerpo-parlante, que, aunque aún sexuado, se “presenta” sin rostro, sin consistencia, y sin otra materialidad que el sonido de su voz. Presencias fantasmagóricas que se inter-conectan a través de circulaciones de elementos sonoros. Gargantas “in-visbles” reproductoras de emisiones pre-codificadas, son los escenarios que diagraman estos espacios experienciales. En este devenir de cuerpos espectrales y palabras reguladas, el cuerpo del representante, acciona bajo la forma de una mediación en la que solo compromete una mínima parte de su capacidad kinestésica total y de su corporalidad. De este modo, a la función representante subyace una tarea de alto desgaste psíquico en la que se torsionan y dis-torsionan acciones sonoras y auditivas. Garganta[11], voz, palabras precodificadas, traducciones amigables, entonaciones seductoras, cuerpo recipiente de furias, co-presencias diferidas y vociferaciones demandantes parecieran conformar los elementos constituyentes de esta función representante.

Las pinceladas que colorean la pintura que traza el párrafo anterior pone en escena un agente con un escaso marco de autonomía e inventiva al que se le asigna una tarea altamente tipificada. En su práctica de “*escucha*”[12], el teleoperador debe restringir al límite su margen de acción a una total adecuación con el repertorio de procedimientos que se encuentran preestablecidos por los guiones del sistema. Por lo tanto, si se considera que a la difusa materialidad del rol de teleoperador se le suma la absoluta constricción de una serie de

[10] En el sentido de Waddington (1975:36-59).

[11] A modo de ejemplificar se recupera la siguiente cita de un teleoperador tomada de un texto de Lascano y Vocos (2001): *“El tema de la garganta es un tema, por que se te cansa la garganta, te cuesta más trabajo hablar, es difícil de explicar, en un momento hablo así de fácil, las palabras me salen solas, ya a la quinta hora, le pongo polenta a los pulmones, es cuando me siento que me esfuerzo para hablar, tengo que apoyar con un esfuerzo físico extra”*.

[12] *Escucha, escuchar, te están escuchando* emergen en las entrevistas como categorías nativas. De aquí en adelante, las categorías nativas serán citadas en cursiva y entre comillas: *“escucha”*.

prescripciones, el panorama se muestra signado por un carácter mecánico y rutinario que es experimentado como una situación de desgaste y estrés por parte de dichos agentes.

> *"el trabajo en sí es insalubre, hay estudios que lo marcan. Es una presión constante, tenés un tipo que te está gritando en el oído, la forma en atender una llamada tras la otra, te genera en la cabeza... salís mal! Salís todos los días cansado de ese lugar, con dolor de cabeza, es un trabajo realmente pesado. Mucha gente dice 'es estar sentado 6 horas', no es solamente estar sentado, sí estas sentado pero la presión que tenés de que alguien te está escuchando, de que tenés que cumplir un objetivo, hay gente que te está gritando todo el tiempo, es un trabajo que no es el mejor, y que no tenés tampoco un descanso cada 4 horas, o un descanso visual"* (teleoperadora *Movistar*).

En este contexto, el teleoperador en su hacer cotidiano (se) con-forma (en) una especie de barrera de contención que enfrenta cotidianamente una flujo constante de reclamos a la empresa diferidamente encarnada en estos cuerpos representantes.

Tomando como base lo enunciado hasta aquí, la noción de trabajadores genéricos reemplazables presenta una adecuación rigurosa (Castells, 2002). "*Genéricos*" por que cualquier joven de clase media, con solo un mes de entrenamiento puede pasar a engrosar las filas de teleoperadores sin mayores inconvenientes. Y *"reemplazables"*, por que, ya sea por desgaste o por fluctuaciones financieras del capitalismo flexible, las empresas pueden disponer a gusto y necesidad, de estos jóvenes cuerpos. En este sentido, el conjunto de condiciones macro estructurales aquí descriptas sirven de escenario de referencia para una mayor comprensión del cuadro graficado en este párrafo.

En términos de competencias profesionales, el teleoperador difiere significativamente del cuerpo capitalizado del trabajador industrial, investido de saberes técnicos específicos. La "escuela" del teleoperador es su propia experiencia en la sociedad informacional (Colectivo Situaciones, 2006). Las acciones que se le demandan para realizar la tarea, no difieren mucho de lo que el conjunto de jóvenes de clase media emplean cotidianamente en el mundo de la vida. Saber manejar una computadora, hablar por teléfono y recibir pasivamente insultos y agravios es algo que las sociedades informacionales latinoamericanas están aprehendiendo rápidamente en los últimos años.

En dicho panorama, la principal aptitud para desempeñarse como teleoperador, no compromete sofisticados saberes profesionales, aunque sí disposiciones corporales específicas. Por lo tanto, en términos de rentabilidad, la situación es sumamente favorable para estas empresas, ya que no deben destinar grandes cantidades de capital a la formación de recursos humanos. Estos cuerpos, para incorporarse activamente a la cadena productiva informacional de los *Call Centers*, solo requieren atravesar un breve proceso de capacitación que funciona como mera "afinación" según la especificidad de cada sistema, empresa o cliente. Así es como el contexto social los presenta pre-fabricados prácticamente listos para ser consumidos, metabolizables.

En este marco, la metáfora deportiva del "maratonista" cobra pertinencia para caracterizar al cuerpo-teleoperante. El maratonista no debe ser ni muy fuerte ni muy rápido, pero si necesariamente "resistente". Debe poder "soportar" una exposición prolongada a los avatares de la carrera, sabiendo regular su energía estratégicamente, de manera tal, que al final del trayecto pueda llegar a la meta en una economía procesual de gestión corporal. Existe una diferencia fundamental entre una maratón y la experiencia cotidiana del teleoperador: para el deportista la instancia competitiva es un acontecimiento excepcional, que afronta tras un prolongado proceso de entrenamiento y preparación físico-emocional. Por el contrario, el teleoperador renueva su marcha diariamente. De este modo, lo que para el deportista se vivencia como un proceso de perfeccionamiento de sus capacidades psicofísicas con miras a una carrera competitiva; para el teleoperador se presenta como una progresiva curva de "desgaste" cotidiano, que coloca su corporalidad frente la disyuntiva de la habituación o el agotamiento (Landa y Marengo, 2010b). Cabe destacar, que la amortización del deterioro de los cuerpos teleoperantes pareciera ser un problema que la empresa no ha calificado como preocupante.

De esta manera, el cuerpo del teleoperador se presenta como un cuerpo des-hechable de las "fabricas de habla". Ser teleoperador en dicho contexto es una carrera contra el tiempo. La

noción de "*vida útil"* es una categoría que surge de los propios actores para dar cuenta de la creencia de que un teleoperador no dura más de dos años en el cargo.

Según podemos observar la empresa inviste al teleoperador del estatuto de "representante" en el marco de la instancia conflictiva de atender reclamos. En virtud de ésta tarea que construye el rol del teleoperador, se configura un determinado modelo ideal de cuerpo-sujeto para desempeñarse como REP. En disonancia con el discurso oficial, este cuerpo "representante" sabe, desde su práctica cotidiana, que su función no es satisfacer la demanda efectiva del cliente. Desde su cubículo este cuerpo fragmentado se torsiona entre dos discursos que eclosionan en su contradicción. Por más que este agente teleoperador se esfuerce por cumplimentar con las exigencias de la empresa en relación a la atención del cliente, lo cierto es que la mayoría de las situaciones que "*sus*" usuarios le plantean escapan al campo de operaciones de su función (Echeverría et.al,. 2007).

Las acciones que parecerían caracterizar la función de este cuerpo-teleoperante son: hacer *"cesar"* situación inicial de queja y reclamo por parte del sujeto cliente en el menor tiempo posible. En este sentido, frente a un contexto de flujos ininterrumpidos de llamadas entrantes, la función de este agente teleoperante se va configurando en el ejercicio de la escucha en la cual su cuerpo se constituye en superficie sensible y receptiva.

Sumado a lo anterior y en el marco de dicho deber, el teleoperador puede recurrir, indistintamente, tanto a la omisión deshonesta como al engaño para la consecución de su trabajo. Para la empresa, los medios utilizados son indiferentes; importan los resultados. A la capacidad de "*resistencia*" entonces se le agrega la cualidad de "*persuadir*" como otra variable imprescindible del "*hacer*" del teleoperador. En este escenario de superposiciones de cuerpos e imágenes corporales la función "representante" del teleoperador va paulatinamente encarnando una imagen ficcional de un abogado defensor de la a-priori inocente empresa. Lo que hace del vocablo "*alegato*"[13] una instancia fundamental de esta dinámica interaccional.

En los escenarios bosquejados surge como rasgo habitual una cualidad constitutiva de la función relacional del teleoperador: la capacidad de gestionar variables subjetivas para la consecución de su tarea. En otras palabras: una mente encarnada en un cuerpo gestionante de las creencias y sensaciones de un cliente anónimo y espectral para re-disponer la actitud de reclamo frente a la empresa

IV.2. La empresa: El sistema metabólico de cuerpos parlantes

La geografía de cuerpos, geométricamente dispuestos en cubículos individuales es sobrevolada continuamente por la figura espectral de la empresa que se pone a gestionar el devenir productivo de estas extrañas mercancías, que según se especificó se componen de argumentos, procedimientos y *"sonrisas telefónicas"*. Su principal preocupación no se diferencia de cualquier empresa capitalista: mantener al máximo posible los niveles de productividad tensando al límite la curva de rentabilidad de cada unidad de producción (Landa y Marengo, 2007; Landa y Marengo, 2009b).

El desempeño global de los teleoperadores en el trato con el cliente, en términos de tiempo por llamada, se constituye como variable principal de la denominada *"calidad del servicio"*.[14] Por lo tanto, cualquier factor que afecte la función *"tiempo por llamada"* compromete los márgenes de productividad y rentabilidad de la empresa. En principio, es posible identificar al menos dos variables que alteran dicha función: *"agotamiento"* y *"habituación"*. Cada uno conlleva mecanismos y efectos particulares.

El cuerpo agotado es lento, irritable, y reactivo, por lo tanto improductivo y políticamente peligroso. La empresa implementa mecanismos para administrar la fatiga al límite

[13] La terminología jurídica, no se utiliza en sentido metafórico. Los manuales de entrenamiento comercial de *Telefónica- Movistar* recurren a ésta para construir su discurso. Términos como *alegato, argumentación, defensa*, se presentan de manera recurrente (Echerverría et al, 2007).

[14] Categoría a la que recurren los propios actores para denominar la actitud que la empresa les demanda denotar en el trato con el cliente.

del umbral de agotamiento. Las pausas, las tablas de ausentismo, los incentivos, e inclusive el esparcimiento formal e informal, una sonrisa, un cumplido o una palmada en la espalda se constituyen como herramientas de precisión puntillosa para regular y gestionar el des-hacerse de estos cuerpos (Landa y Marengo, 2009a). La clave es administrar el consumo de esta energía de manera tal que el periodo previo al umbral de agotamiento crónico se prolongue el mayor tiempo posible. Una vez que el teleoperador ingresa en dicho umbral signado por la cronicidad, las expectativas de tolerabilidad desaparecen y la productividad decrece. Para esta instancia, la empresa produjo suficiente valor explotando a ese cuerpo finalmente des-hecho que no opone ningún tipo de resistencia al otorgamiento de indemnizaciones o licencias por enfermedad (Colectivo Situaciones, 2006). De esta manera el negocio marcha sobre rieles. La energía de esos cuerpos ya fue incorporada al ciclo metabólico del capital.

El caso de la "habituación" es distinto. Un cuerpo habituado, también puede ser improductivo, pero no necesariamente. La habituación según la entiende el conductismo, se presenta como la desaparición o la disminución de reacción frente a la repetida y regular presencia de un determinado estímulo. Por lo tanto, si dicha habituación se da en torno a la variable "insultos del cliente" por ejemplo, ella se constituye en una propiedad corporal provechosa para la dinámica productiva. Es decir, si los teleoperadores desarrollan mecanismos de "tolerancia" frente a ciertos aspectos de la tarea sin comprometer la variable temporal, la situación se torna conveniente para la empresa. Es necesario remarcar que estos conceptos se refieren a una evaluación de estados, procesos y rendimientos en términos de conducta manifiesta; el impacto que esta dinámica tenga en la vida psíquica de los agentes no es un tema de preocupación para la empresa mientras no altere su rendimiento en términos de desempeño efectivo. En este sentido, estos mecanismos de "habituación" son funcionales siempre que no afecten el nivel de productividad de los agentes. En dirección contraria, existe otro caso de habituación que se presenta "disfuncional" en relación con los intereses de la empresa. En un determinado momento del ciclo de producción, el cuerpo de los trabajadores ingresa en un estado de productividad óptima en el que aprehenden a administrar las energías y movimientos corporales que requieren para la ejecución de su tarea de un modo eficiente y económico. En otras palabras, una vez alcanzada dicha meseta máxima de productividad los teleoperadores ya han adquirido las dinámicas del hacer, "los trucos del oficio", sin llegar a padecer un estado de agotamiento en torno a la realización de su trabajo.

Sin embargo, llega también "otro" momento, tras un largo período de rutina y desgaste psíco-físico, en el que disminuye el grado de compromiso e implicación con el que cada trabajador encara su tarea. Este cuerpo-teleoperante ha ingresado en una pendiente decreciente respectos a sus niveles de productividad. Aquí es cuando entran en escena en su condición de dispositivos de regulación de las energías, sensaciones y emociones los mecanismos de control informático y fundamentalmente la figura del lider/supervisor (Landa y Marengo, 2007). Ambos se posicionan como engranajes privilegiados para mantener y prolongar ese tan preciado y rentable estado de máxima productividad. Para ello, la promoción de cierto nivel de estrés funciona como un remedio a "corto plazo" efectivo para evitar el denominado estado de habituación disfuncional. De esta manera, la empresa promueve un ambiente regular e intermitente de exigencia y presión que coloca a estos cuerpos en un estado de alerta funcional al nivel de las expectativas de productividad diseñadas por la misma. En el escenario narrado se evidencia como el teleoperador, también encarna el estatuto de un cuerpo gestionado.

IV.3 El líder: el arte de gestionar los cuerpos[15]

En estrecha relación con lo desarrollado hasta el momento, se delinea el estatuto específico y central que adquiere la figura del líder en la diagramática de relaciones, tensiones y torsiones que emergen en el proceso productivo de este *Call Center*.

[15] Para profundizar sobre las funciones de la figura del liderazgo en organizaciones empresariales contemporáneas desde la perspectiva en clave corporal en la que se inscribe este artículo, consultar: Landa y Marengo, 2009b; Landa, 2009.

El "liderazgo" es uno de los valores más reconocidos en la empresa flexible. El rol de los líderes y supervisores encarna dicha axiología de manera privilegiada y se presenta como la única figura que se vincula de manera directa con cada uno de los distintos roles de la empresa (Landa y Marengo, 2009b). Con el cliente, porque es el encargado de realizar las escuchas de las llamadas y cuenta con el poder de interferir en tiempo real en el *alegato* del teleoperador (sugiriendo o imponiendo términos, estrategias y hasta la entonación que el teleoperador debe adoptar sobre la marcha de su tarea). Con la empresa cuando inter-actúa con los gerentes y cuando realiza cursos de formación. Por otro lado, es el único, entre los rangos medios y bajos, que puede acceder de un modo directo a información restringida sobre la política comercial de la empresa.

Otro aspecto interesante de la figura del líder, es su relación con el teleoperador. La vinculación del líder con el "colectivo-teleoperante" es constitutiva. Aquel solo existe en virtud de éste último. Es posible imaginar un teleoperador sin "líder", pero no un líder sin teleoperadores a quienes liderar. Un "líder" solo adquiere dicho estatuto si posee un conglomerado humano de cuerpos "liderados" o "liderables" (Landa y Marengo, 2009b). En este sentido, se concreta su existencia en virtud de ser un dispositivo humano que actúa sobre y a partir de los teleoperadores.

En este cuerpo del liderazgo se condensan dos funciones que, aunque sean claramente distintas, se encuentran en directa vinculación con el dispositivo de producción de la empresa: es tanto un cuerpo-líder como así también un cuerpo-supervisor. En su función de supervisor, actualiza el cuerpo escrutador vigía del modelo disciplinar panóptico. Es quien vigila y castiga de acuerdo a los parámetros de lo norma/anormal, prohibido/permitido/obligatorio que determine el universo ético-normativo de la empresa. En otro sentido, también es responsable de identificar, expulsar o neutralizar los factores contaminantes que alteren el armónico clima laboral deseado.

Por consiguiente, la función de líder encarna un sofisticado esquema de modulación constante de los cuerpos-teleoperantes. El líder se posiciona como un "otro" a modo de apéndice del cuerpo social de los teleoperadores. Su condición "dependiente" con respecto al grupo a su cargo, se acentúa por el hecho de que la forma a partir de la cual se mide "su" productividad está en relación directa a la actividad mensurada por el grupo que tiene asignado:

> *"Mi rendimiento está directamente ligado al rendimiento de mis representantes. A mi me miden por el cumplimiento de los objetivos de mis representantes, no de mis objetivos en particular. Tengo que lograr que mis representantes cumplan sus objetivos, si lo cumplen el grupo cumple sus objetivos y yo cumplo mis objetivos"* (líder *Movistar*).

En la cita referida, se dibuja con claridad la tarea y la razón del "ser líder" para la empresa: su función no es más ni menos que hacer de los teleoperadores cuerpos lo más productivos posibles. Por tal motivo, la empresa invierte energía en el líder.

El cuerpo del líder, a diferencia del cuerpo del teleoperador, se presenta para la empresa como una tecnología de alto valor, como un cuerpo capitalizado en el cual se invierte tiempo y dinero (que en el lenguaje del *management*[16]son prácticamente lo mismo). En este sentido recuperamos las siguientes palabras textuales de un líder:

> *"A nosotros nos cuida la cabeza la empresa (…) La empresa tiene como un cargo importante al cargo del líder en esta instancia, nosotros tenemos capacitaciones constantes, tenemos capacitación en Buenos Aires, te digo al grado de ir a Buenos Aires en avión salir a la mañana y a la tarde de nuevo*

[16] Definimos como *management* a la disciplina específica encargada de la producción e implementación de saberes y técnicas, orientados a la gestión, mando y organización del proceso productivo en instancias empresariales contemporáneas (Fernandez Rodríguez, 2007; Marengo, 2009). En las prescripciones de estas lógicas de gestión se edifican un conjunto general de vectores ético-teórico-prácticos a partir de los cuales se estructuran las diagramáticas laborales que ubicamos bajo el rótulo "nueva empresa" (Landa y Marengo, 2011).

> *estar acá, con un desembolso de guita en el pasaje de 500 pesos, y multiplicado por diez, quince, veinte, cincuenta lideres te da una plata…La empresa lo tiene como un cargo como una jerarquía importante, y de ahí para arriba, mi jefe más importante, y la empresa lo cuida todavía más, y así…"* (líder *Movistar*).

En la jerarquización piramidal energética de los cuerpos encontramos en un extremo los genéricos reemplazables, a los cuales según se dijo se los mantiene en los márgenes de la tolerabilidad, y por otro lado los cuerpos líderes a quienes se los potencia al máximo. El líder es el responsable de conducir al grupo a estas zonas de alto rendimiento, él es quien contagia este estado de rendimiento energético y positividad emocional (Landa y Marengo, 2009b). Según fue establecido en el apartado anterior, el cuerpo del teleoperador se presenta como un cuerpo prácticamente formado y listo para ser metabolizado por el sistema productivo del *Call Center*. Los teleoperadores ingresan masivamente a estos espacios según los requerimientos productivos básicos.

En el caso del líder, la situación es distinta. En primer instancia el líder potencial debe ser "identificado". Para ello, la empresa diseña programas de detección de estos jóvenes talentos que se encuentran entre la masa de teleoperadores (Landa y Marengo, 2010b). Por ejemplo, en esta empresa se implementa y publicita entre los empleados el programa JAP[17] (Jóvenes de Alto Potencial), orientado a la detección de "talentos". El "líder" antes que construído debe ser "identificado" y "seleccionado" entre la masa de cuerpos-teleoperantes.[18] Todo teleoperador obediente, comprometido, leal y efectivo en su tarea es un potencial "líder".

> *"Me conocían, conocían mi trabajo como representante. Y después se hace…no fue simple la elección. Te hacen cinco entrevistas, dos de las cuales son con psicólogos, en donde se destacan tus habilidades de comunicador, de transmisor de ideas, creo que es lo principal que buscan en una persona para que ocupe el lugar que yo estoy ocupando. La idea no es que sea una persona que conozca todos los vericuetos del producto, ese no necesariamente va a ser líder, si conoce mejor, pero no es lo principal, sino alguien que sepa trasladar ideas, para comunicar, motivar un equipo, eso es lo que se busca en un líder, hay líderes que tienen un año en la compañía, que empezaron como representantes y pasaron a ser líder. Vos decís por qué? Porque están locos? ¡No!"(líder Movistar).*

La empresa audita constantemente el espacio corporal de los teleoperadores en busca de esta preciada mercancía. Los trabajadores lo saben, por lo tanto aquellos que ansían pertenecer al selecto grupo de líderes seducen a los ojos y oídos de la fantasmática empresa con un desempeño riguroso y comprometido, a veces por encima de lo que ésta efectivamente demanda. La única forma de hacer carrera en un *Call Center* es aspirar a ser líder. "*Actitud*" que es denominada entre los trabajadores como "*ponerse la camiseta*".[19]

Una vez que el potencial líder es identificado como postulante ingresa en un proceso de selección que, a diferencia del de los teleoperadores, se presenta como un sofisticado dispositivo técnico de "escaneo" de cuerpos en los que se busca determinar la presencia de una serie de atributos específicos necesarios para dicho desempeño.

Según se observa en la entrevista citada, el "aspirante" debe atravesar un arduo proceso de selección donde se implementan un conjunto de dispositivos técnicos de medición de aptitudes

[17] El objetivo de este programa es identificar desde el inicio de su carrera profesional, a aquellos empleados con mayor potencial para el desempeño de funciones de conducción. Una vez detectados, participan e un programa que les brinda formación en negocios, autodesarrollo y mentoring. *Revista Sumate* (revista de circulación interna de *Movistar*).

[18] Existen casos en los cuales sujetos fueron contratados como lideres sin pasar por el cargo de teleoperador pero en general todos los líderes cuentan con alguna experiencia como teleoperadores. Información proporcionada y recuperada de las entrevistas, ya referidas.

[19] Según las entrevistas analizadas, "*ponerse la camiseta*" es cuidar los intereses de la empresa como si fueran los propios, para los agentes entrevistados.

y actitudes. Solo en caso de que dicho cuerpo reúna los requerimientos demandados, comienza el proceso de formación que se extenderá regularmente a lo largo de toda su trayecto por la empresa.

En este marco, la instancia de identificación y selección de cuerpos líderes se presenta como un momento crucial en el esquema general de producción y reproducción de la lógica de la empresa. En dicho diagrama productivo se selecciona un determinado tipo de personalidad, un carácter especial. En la noción de "*actitud*"[20]habita el significante ejemplar que resume la lógica del liderazgo según lo entiende el *management* (Landa y Marengo, 2009b). Si bien, el término "*actitud*" asume significados diversos según los contextos y los actores, en general hace referencia a un mecanismo, una disposición por parte del sujeto a "encarnar" en su acción, los intereses de ésta. En este sentido, antes que una serie de atributos específicos y numerables, *"tener actitud"* implica una disposición corporal integral a responder a la demanda de la empresa cuando ésta lo solicite. Equivale, en este contexto, a cuerpos dispuestos para la obediencia, el compromiso y la implicación.

La tarea del líder, de esta manera, se constituye como un complejo proceso de mediación entre empresa y los "*teams"* de teleoperadores. Variables, estadísticas y datos en general constituyen la materia prima a partir de la cual el líder emprende un metódico proceso, en el que el universo cuantitativo de los objetivos comerciales debe traducirse en acciones concreta sobre cada teleoperador. De esta manera, el líder diseña y desarrolla precisas dosificaciones de variadas fórmulas para hacer de cada unidad teleoperante un sujeto productivo.

El seguimiento y el control de los teleoperadores por parte del líder es una tarea cuerpo a cuerpo. Solo él conoce el desempeño de cada uno de ellos. Ante las autoridades de la empresa, el líder presenta el rendimiento general de su grupo de trabajo y no el de cada trabajador individual. Por lo tanto, en caso de que su grupo no alcance los estándares de medición que demande la empresa, es el líder el encargado de identificar y corregir el desperfecto, ya que de eso depende su continuidad en el cargo.

En función de conducir el "*team*" al cumplimiento de los objetivos productivos prescriptos, el líder dispone de una caja de herramientas que contempla un amplio rango de técnicas, recursos y artilugios (Landa y Marengo, 2009b). Un líder eficiente es aquel que puede detectar rápidamente la compleja trama de factores obstaculizantes que impiden que un determinado grupo alcance el umbral de desempeño óptimo.

A veces, contención emocional y un clima fraternal y divertido bastan para que un grupo realice los objetivos propuestos, pero en ocasiones no es suficiente. Según lo que expresan los entrevistados, el rango de acciones de un líder puede variar desde la organización de una reunión informal o un amigable llamado telefónico, hasta la intimidación y la amenaza. Cada líder tiene su "estilo" particular a la medida de las necesidades específicas de la coyuntura, en términos de la particularidad de cada grupo y sujeto.

De la mano del líder el modelo managerial de la nueva empresa adquiere una fisonomía más parecida a la de un "arte" (Abraham, 2000; Landa y Marengo, 2009b). Atributos tales como, inventiva, ingenio, imaginación e intuición, funcionan como condiciones indispensables para gestionar el colectivo humano de trabajadores. De esta manera, como lo haría un ajedrecista profesional, el líder realiza un continuo movimiento de piezas en el marco de una estrategia general de desempeño, que tiene como horizonte el logro de los objetivos productivos exigidos por la empresa. En el marco de dicha acción teleológica el establecimiento de vínculos afectivo-emocionales estrechos con su grupo de trabajo se torna indispensable (Illouz, 2010: 119-138, Papalini, 2008: 246). A modo de ejemplificar este atributo de artista de gestión de cuerpos y emociones que encarna la figura del líder, a continuación se recupera las siguientes citas:

> Líder *Movistar*: *La empresa incentiva eso porque la empresa sabe que la creación de lazos genera compromisos, vos (losREPs) no sólo trabajas por la plata, sino que trabajas porque en ese trabajo te sentís bien, trabajas porque en ese trabajo trabaja tu amigo, te llevas bien, trabajas porque en ese trabajo la pasas bien, tenés tus espacios de contención social, si vos ves la parte social del*

[20] Manual Atención y Calidad de Servicio al Cliente de *Movistar*.

laburo, el tema del sueldo también tiene que ver con el tema del conocimiento, del sentirte incluido en un grupo de pertenencia, del estar con tus pares y sentirte reconocido entre ellos. Es más, muchos de esos asados los paga la empresa, yo hice uno en agosto y lo pagó la empresa.
Entrevistador: *Y los teleoperadores saben que los pagó la empresa?*
Líder *Movistar*: *Algunos sí y otros no, en algunos es como el líder el mérito. Te ayuda a generar un vinculo con el líder, entonces, el representante trabaja por la empresa y trabaja por su líder, que le hace pasar bien el rato en el laburo.*

En el cuadro que se ha trazado en los párrafos anteriores, aparece claramente cómo la figura del líder va personificando el cuerpo de un artesano de la gestión y de la captura de energías corporales. En relación al diagnóstico frankfurtiano de la sociedad moderna, el líder se ubica en la primera línea de la progresiva colonización del mundo de la vida de los teleoperadores, abriendo el paso por la espesura de dificultades y contratiempos que los imperativos instrumentales de la producción de la empresa enfrentan al intentar digitar la práctica cotidiana de los agentes.

V. Consideraciones finales

Según se expuso, el presente artículo intenta visualizar desde una lectura específica y novedosa, ciertos vértices y dimensiones fundamentales que configuran nuevos escenarios laborales en el capitalismo flexible. En ese sentido, se invoca la pretensión de subsanar una serie de desatenciones e imprecisiones en las que ciertas lecturas tradicionales caen al momento de intentar pensar, en su extensión y complejidad, el universo del trabajo. Uno de los supuestos que fundamentan la selección de la denominada perspectiva "en clave corporal" radica en la constatación de una serie de transformaciones estructurales, macro y micro, que se traducen en una profunda mutación de la manera en la que el cuerpo del trabajo se inserta en los sistemas productivos.

Por otro lado, se advierte que el contexto de producción de la actual reflexión teórica en torno a la problemática de los cuerpos, se encuentra en un período disciplinar que a la par de una productividad constante y heterogénea se muestra signado por tensiones, imprecisiones y ambigüedades (Landa y Marengo, 2011). En este sentido, otro de los desafíos de la presente propuesta fue tratar de proveer un herramental teórico-metodológico a la luz de los problemas y contextos que configuran el escenario seleccionado. A pesar de esta intención, existen limitaciones que aún signan la reflexión de lo corporal, estado de situación del cual el presente trabajo no se piensa ajeno.

La elección del escenario de los *Call Centers* se realizó desde un "mirar y pensar" de pretensión estratégica. Desde los supuestos asumidos, el mundo del trabajo contemporáneo se presenta como un espacio productivo paradigmático, en el cual diagramáticas en transición se tensionan y articulan en un universo de nuevas tecnologías informacionales, modelos de organización y usos de los cuerpos. Escenarios en los que se entrecruzan e intersectan paradigmas disciplinares y dispositivos de regulación novedosos. En tal sentido, estas instancias productivas constituyen fenómenos privilegiados para un análisis de las mutaciones en la corporalidad de los trabajadores en el mundo productivo actual.

Las nociones de energía y cuerpo-trabajo permitieron marcar un recorrido de cruces y tensiones en distintos estratos y niveles, delineando los aspectos fundamentales que hacen al abordaje de la problemática. Asimismo, se puntualizó la intención de concentrar el foco de interés en torno a la emergencia de un cuadro de agentes y posiciones que hacen su aparición en un entramado que conjuga economía, poderes, tecnologías, discursos y cuerpos.

La categoría cuerpo-trabajo en el escenario del *Call Center Movistar*, muestra un panorama diverso y heterogéneo de lugares desde los cuales pensar el cuerpo contemporáneo.

Las mutaciones en los usos de los cuerpos en estos nuevos escenarios productivos y experienciales, se hacen visibles en las figuras del líder y el teleoperador, y en las relaciones e interacciones que entre estos dos se van configurando. Lideres y teleoperadores, uno con respecto a otros, delimitan relacionalmente el cuadro de agentes de la nueva empresa.

En un extremo, se presenta un panorama serial de cuerpo-teleoperantes, los cuales emergen como individualidades somáticas en las que se inscribe la presencia siempre diferida de la omnipresente y espectral empresa. Los teleoperadores en su devenir se desempeñan como máscaras parlantes. En su condición de cuerpos-representates, el difermiento especular adquiere consistencia en forma de huellas y heridas sobre estas corporalidades genéricas reemplazables. De esta manera, el "cuerpo-trabajo" del capitalismo flexible se constituye como *locus* conflictual privilegiado en el que resuenan padecimientos, habituaciones, fatigas y negociaciones en un proceso global de gestión, circulación y captura de las energías corporales.

La sumatoria atomizada de teleoperadores constituye un colectivo de individualidades gestionadas, los cuales deben mantenerse en los niveles de productividad pautados por la empresa; un enjambre de cuerpos descartables que producen sus intangibles mercancías hasta quedar tendecialmente des-hechos.

Altamente involucrado en este sofisticado dispositivo de capitalización de energías hace su aparición un segundo personaje significativo: el líder; quien asume su estatuto y su razón de ser a partir de constituirse como individualidad gestionante del colectivo de teleoperadores. La densidad gaseosa de la nueva empresa encuentra en el líder su punto óptimo de condensación. El mismo, viabiliza procesos artesanales de gestión mediante los cuales los imperativos sistémicos del aparato productivo, se traducen en acciones concretas y meticulosas sobre cada subjetividad teleoperante, con el objetivo último de alcanzar la preciada curva de máximo rendimiento por unidad de producción. Lenguajes aparentemente inconmensurables encuentran fórmulas equivalenciales de la mano de la gestión del líder. Mediciones estadísticas, curvas de desempeño y proyecciones financieras delimitan los objetivos que configuran el campo de desempeño a partir del cual el líder, asume, en toda su extensión, su función de cuerpo-gestionante al servicio de la maquinaria capitalista de acumulación.

Ambos cuerpos, ante la emergencia de las innovaciones en el mundo del trabajo, se reconfiguran en disposiciones específicas. La figura del teleoperador muestra continuidades y rupturas con el cuerpo-trabajo-capitalista del modelo anterior. Nuevas tecnologías de información y gestión se articulan de una manera novedosa con sistemas y prácticas productivas inscriptas en la automatización y mecanización de tareas propias del círculo del fordismo. El cuerpo-teleoperante, por un lado, debe disciplinar su garganta, su voz y sus sentidos auditivos y visuales a guiones y marcos formalizados de desempeño. Por otra parte, su cuerpo, si bien está situado en un cubículo aislado, sobrevuela las fronteras nacionales a través de una red de ensamblajes virtuales. De este modo las empresas multinacionales amplían su campo de explotación incrementando el flujo de capitales hacia las "empresas madres".

De los paisajes socio-productivos aquí descriptos se puede afirmar que los principios de acumulación del capitalismo se mantienen relativamente constantes, sin embargo se observan mutaciones fundamentales en la gestión y metabolización de energías corporales a escala planetaria.

El modelo de control y gestión empresarial, propio de los *Call Centers*, presenta un esquema de selección y uso de los cuerpos original y específico. Si bien la rutina, la mecanización y la automatización de los procesos tan característicos del taylorismo, se actualizan tras la figura del teleoperador, el elemento característico y novedoso se orienta en torno a la emergencia de las formas organizativas (*teams* y líderes). Precisamente, el punto de articulación y actualización de esta nueva lógica empresarial de producción y gestión de cuerpos encuentra su manifestación concreta en el "cuerpo-líder". Paradójicamente, allí donde abundan sofisticados sistemas de procesamiento de información, la principal innovación tecnológica no es una máquina artefacto, sino una tecnología humana, una *perfomance* corporal.

VI. Bibliografía

Ahmed, J. y Thomas, H. (2004) *Cultural Bodies*. Oxford: Blackwell Publishing Ltd.

Agamben, Giorgio (2005) *¿Qué es un dispositivo?* Conferencia ofrecida en el marco de su reconocimiento como Dr. Honoris Causa de la UNLP. La Plata.Argentina.

Ayús Reyes, R. y Eroza Solana, E. (2007) El cuerpo y las ciencias sociales. *Revista Pueblos y Fronteras.*

Castells M. (2002) *La era de la información: Economía, sociedad y cultura.* Volumen 1. La sociedad red. Buenos Aires: Siglo XXI.

Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo.* Madrid: Akal.

Citro, S. (2004) "La Construcción de una Antropología del Cuerpo". Ponencia presentada en *VII Congreso Argentino de Antropología Social, Simposio Antropología del Cuerpo*, Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC, Villa Giardino, Argentina. Publicación en Actas de Congreso (Formato CD).

Colectivo Situaciones (2006) *¿Quién habla?* Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.

Corbin, A., Courtine, J. y Vigarello, G. (2007) *Las mutaciones de la mirada: el siglo XX*. *Historia del cuerpo*. Volumen 3. España: Taurus Historia.

Del Bono, A. (2002) *Telefónica. Trabajo degradado en la era de la información*. Madrid: Miño y Dávila.

Del Bono, A. (2008) "Call Centers y relaciones de servicio. Reflexiones en torno al trabajo de los agentes de los servicios para exportación". En *Crítica de la Cultura Organizacional: claves para cambiar la Organización del Trabajo* (pp. 197-213). Montevideo: Psicolibros Universitario.

Del Bono, A. y Bulloni, M. (2008), "Experiencias laborales juveniles. Los agentes telefónicos de call centers offshore en Argentina", *Trabajo y Sociedad*, Número 10, vol. IX, Santiago del Estero, Argentina.

Deleuze, G. (1987) *Foucault*. Buenos Aires: Paidos.

Deleuze, G. (1990) "¿Qué es un dispositivo?". En E. *Balbier* et al. *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.

Echevarría, L.; De Elejalde, G. y Marengo, L. (2007) *(Des) conectados en tiempo real. El trabajo y su representación en los Call Centers. Un estudio de caso en la empresa Movistar"*. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación e Información. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Inédito.

Epelman, M., Fontana, D. y Neffa, J. (1990): *Efectos de las nuevas tecnologías informatizadas sobre la salud de los trabajadores.* Buenos Aires: Área de Estudios e Investigaciones Laborales de la SECYT, CEIL-CONICET, CREDAL-CNRS, Humanitas.

Featherstone, M., Hepworth, M. y Turner,B.S. (1992) *The Body. Social Process and Cultural Theory*. Londres: Sage Publications.

Fernández Rodríguez, J. M. (2007).*El discurso del management: tiempo y narración*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas (CIS).

Foucault, M. (2006) *Seguridad, Territorio, Población.* Buenos Aires: Fondo de Cultura.

Freund, P. (1988) Bringing society into the body. En *Theory and Society* , 17, 839-864.

Howson, A. e Inglis, D. (2001) The body in sociology: tension inside and outside sociological thought. *Sociological Review*, 49 (3), 297–317.

Ihde, D. (2004) *Los cuerpos en la tecnología. Nuevas tecnologías: nuevas ideas acerca de nuestro cuerpo.* Barcelona: Editorial UOC.

Illouz, E. (2010) *La salvación del alma moderna*. Terapia, emociones y la cultura autoayuda. Editorial: Katz.

Landa, M. I. (2009) El arte de gestionar cuerpos: las *perfomances* empresariales de los instructores de *Fitness Grupal,Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, en prensa.

Landa, M. y Marengo, L. (2007) "Trabajo, Cuerpos y Emociones: de brazos entrenados a mentes gestionantes". Ponencia presentada en el XXVI Congreso de la Asociación

Latinoamericana de Sociología. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Méjico. Publicación en Actas de Congreso (Formato CD).

Landa, M. y Marengo, M. (2009a) "Biopolíticas empresariales en la Argentina Contemporánea: Usos y articulaciones del "*Fitness*" en contextos productivos emergentes". Ponencia presentada en el *Congreso Transdisciplinar sobre el cuerpo. El cuerpo: objeto y sujeto de las ciencias humanas y sociales*. Barcelona. Institución Milá. CSIC, España. Publicación en Actas de Congreso.

Landa, M. y Marengo, L. (2009b) "Perfomances empresariales: el cuerpo de un líder", *VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR. Diversidad y Poder en América Latina*, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina. Publicación en Actas de Congreso (Formato CD).

Landa, M. I. y Marengo, L. (2010a). La metabolización del cuerpo en el capitalismo avanzado, *Trabajo y Sociedad*. Número 14, Vol. XIII, Verano 2010. Disponible en: http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/14_LANDA_MARENGO_Metabolizacion_Cuerpos.pdf.

Landa, M. I. y Marengo, L. (2010b) Devenir cuerpo empresa: el nuevo capitalismo y sus tramas de sujeción. En dossier: "Cuerpos contemporáneos: nuevas prácticas, antiguos retos, otras pasiones", *Actuel Marx*, Núm.9. En proceso de edición.

Landa, M.I. y Marengo, L. (2011) El cuerpo del trabajo en el capitalismo flexible: lógicas empresariales de gestión de energías y emociones". *Cuadernos de Relaciones Laborales Vol.29, Num.1*. En proceso de edición.

Landa, M. y Sorribas, P. (2006) "El disciplinamiento corporal en las formas de organización del trabajo capitalistas" Ponencia presentada en *Jornadas Preparatorias del XXVI CONGRESO ALAS de Guadalajara 2007*, Foro Las morfologías del trabajo y la educación en la actualidad, Universidad Nacional de Cuyo Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mendoza, Argentina.

Lascano,V. y Vocos, F. (2001) La tarea de los operadores telefónicos y sus condiciones de trabajo en las empresas concesionarias de la Ex ENTEL Congreso Nacional de Estudios del Trabajo ASET. Argentina.

Le Breton, D. (2002) *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Marengo, L. (2008a) "Representaciones sociales del trabajo de *Call Centers*. Un estudio de caso en la empresa Movistar". Ponencia presentada en las *V Jornadas de Sociología*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.

Marengo L. (2008b) "Discursos empresariales y prácticas de *management* en *Call Centers*. Comunidades imaginadas en las fábricas del habla". Ponencia presentada en *II Congreso de la Sociedad Colombiana de Estudios Semióticos y de Comunicación*, Bogotá, Colombia.

Marengo, L. (2009). "Metabolización Proteica en el capitalismo flexible". En: Biset, E., Lorio, N., Ricca,G. (ed.), *Animales, hombres, máquinas: I Coloquio Nacional de Filosofía* (pp 69-81) , Universidad Nacional de Rio Cuarto, Rio Cuarto, Argentina.

Mellor, P. y Shilling, C. (1997) *Re-forming the Body. Religion, Community and Modernity*. Londres: Sage Publications Ltd.

Neffa, J. (1999) "Crisis y emergencias de nuevos modelos productivos." En De la

Garza, E. (ed.) *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI*. Buenos Aires:

Grupos de Trabajo CLACSO.

Nievas, Flabián (1999) *El control social de los cuerpos*. Buenos Aires: Eudeba.

Papalini, V. (2008) *La formación de subjetividades en la cultura contemporánea. El caso de los libros autoayuda*. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Buenos Aires. En cotutela con el Doctorado en Ciencias de la Información y Comunicación. Universidad de Paris 8 Vincennes – Saint Denis.

Pedraza, Z. (2003) *Cuerpo e investigación en teoría* social. Conferencia presentada en la Universidad de Colombia.

Pedraza, Z. (2009). Derivas estéticas del cuerpo. *Desacatos*, Núm. 30, Agosto. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-92742009000200006&lng=pt&nrm=iso>.

Schilling, C. (1997), The undersocialised conception of the embodied agent in modern sociology, *Sociology*, Vol. 31, Núm.4, 737-54.

Sennett, R. (1998) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Soley-Beltran, P. (2007) Una introducción a la sociología del cuerpo. En M. Torrás (ed.), *Cuerpo e Identidad I: Estudios de género y sexualidad 1*(pp. 247 – 265). Barcelona: Ediciones UAB.

Turner, B.S. (1992) *The Body and Society. Explorations in Social Theory*. London: Sage Publications.

Waddington, C.H. (1975) "El animal humano".En Brain, R. y otros (1975) *Psicología Social y Humanismo* (pp. 36-59). Buenos Aires: Paidos.

.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Del semanario al libro. La escritura del *Rosendo* de Rodolfo Walsh como construcción del vandorismo en la Argentina del peronismo fracturado*

From the weekly to the book. The writing of Rodolfo Walsh's *Rosendo* as the construction of the vandorismo in the Argentina of broken Peronism

Darío DAWYD**

Recibido: 2.2.11
Recibido con modificaciones: 22.7.11
Aprobado Definitivamente: 23.8.11

RESUMEN
En el presente artículo se reconstruye la investigación que Rodolfo Walsh realizó sobre el enfrentamiento que costó la vida de Rosendo García, Domingo Blajaquis y Juan Zalazar y que publicó en siete notas en el semanario *CGT* entre el 16 de mayo y el 27 de junio de 1968. Aquellas notas son contrastadas con su publicación posterior en formato de libro como *¿Quien mató a Rosendo?* en mayo de 1969 y se busca destacar las diferencias entre ambos formatos y contextos. Estas diferencias permiten relevar el contexto político acelerado en que se produjeron y la gran distancia entre un momento y otro a pesar de que transcurrió solo un año entre ambos. Con ello se pretende revisitar una de las investigaciones menos abordadas de Walsh y ponerla en contexto al interior de una etapa político-sindical poco estudiada, especialmente los significados de la división de la CGT y el peronismo, en tanto Walsh había retomado su militancia política y estrechado sus primeros vínculos con una de las fracciones del peronismo en disputa.
Palabras clave: Rodolfo Walsh, Rosendo García, peronismo, vandorismo, sindicalismo.

ABSTRACT
In the present article we reconstructed Rodolfo Walsh's research about the death of Rosendo García, Domingo Blajaquis and Juan Zalazar that he published in seven notes in the weekly *CGT* between May and June in 1968. Those notes are compare with his later publication of the research as a the book *¿Quien mató a Rosendo?* in May, 1969. We try to emphasize the differences between both formats and contexts because those differences allow as to relieve the critical political context in which they took place. The article underline of the worst approached investigations of Walsh and put it in its context of the meanings of the division of the CGT and the Peronism, considering that Walsh had taken again his political militancy and had make his first links with one of the fractions of the Peronism in dispute.
Keywords: Rodolfo Walsh, Rosendo García, peronism, vandorismo, unionism

* Agradezco los comentarios de dos evaluadores anónimos del artículo, y también de Carlos Zurita, que enriquecieron la pregunta por la relación entre la investigación social y la literatura.
** Licenciado en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires) y doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires) con una tesis titulada "Sindicatos y política en Argentina, 1968-1970. División, fractura y unidad en el peronismo". Correo: dario_dawyd@yahoo.com.ar

SUMARIO

1. Introducción 2. El incidente y el escritor 3. Las notas en el semanario *CGT*. 4. El impacto un año después; mayo de 1969. 5. Entre la literatura, la investigación y la política. 6. Conclusiones. Bibliografía

1. Introducción

> "Desde mediados del mes último, el semanario *CGT*, cuyos 30.000 ejemplares edita la central de Paseo Colón, publica los resultados de una investigación sobre el asesinato de Rosendo García y los activistas Domingo Blajaquis y Juan Salazar, un hecho que todavía sigue en la oscuridad a pesar del tiempo transcurrido y de la intervención de dos Jueces (de La Plata y Bahía Blanca). El autor de esa pesquisa es nada menos que Rodolfo J. Walsh (41), cuya admirable obra literaria convive con dos reportajes certeros: los fusilamientos de León Suárez, en 1956 (*Operación Masacre*), y el 'caso Satanowsky'"[1]

A dos años y tres días de la muerte del dirigente metalúrgico Rosendo García en una pizzería de Avellaneda, Rodolfo Walsh publicó la primera de una serie de notas sobre el hecho. El escritor ya había entablado relación con Raimundo Ongaro y resuelto aceptar el ofrecimiento de dirigir el semanario que la CGT de los Argentinos decidía dar a conocer[2]. Como parte de esta tarea colaboró con la escritura (para muchos escribió) del *Mensaje del 1º de mayo* de la CGTA. En el primer número del 1º de mayo de 1968 apareció en la portada del semanario *CGT* aquél texto que muchos le atribuyen, en el segundo número un texto que todos le atribuyen ("La secta del gatillo alegre") y en el tercer número la serie que él mismo firmó con su nombre: "¿Quién mató a Rosendo García?"[3].

Al hacerse cargo de la dirección del semanario *CGT* Walsh se interesó por un acontecimiento ocurrido dos años atrás y que él actualizó: un enfrentamiento entre dos grupos peronistas que terminó con tres muertos. Dos de ellos eran de un grupo combativo de Avellaneda (Domingo Blajaquis y Juan Zalazar, que militaban en el cookeano Acción Revolucionaria Peronista) y otro del riñón íntimo del vandorismo, señalado como sucesor del propio Vandor (Rosendo García). La prensa comentó el caso con atención, señalando que su violencia daba cuenta de la violenta división del peronismo, entre representantes de las dos facciones de las 62 Organizaciones, De Pie (alonsistas y olmistas) y Leales (vandoristas). Sin embargo, la atención dedicada al caso en los primeros días (dada por el interés en un supuesto atentado contra Vandor y por el interés en una de las figuras muertas, Rosendo García) no se reflejó en el seguimiento del suceso.

Dedicado a investigar el caso Walsh aclaró en la primera nota que él no tenía nada que ver con Vandor, ni lo conocía. Su interés por el caso pudo deberse a que con él podía reconstruir para si, y el conjunto de dirigentes, militantes y simpatizantes con quienes se había vinculado, la significación del vandorismo. Con vistas a ello desde la primera nota presentó a Vandor como posible tirador y describió su enfrentamiento con Perón desde fines de 1965 y la posterior división de las 62 Organizaciones a comienzos de 1966. También podría decirse que se interesó en el caso por interés en los protagonistas del mismo, pero del lado no vandorista; en primer lugar, la figura de Blajaquis es destacada en varios tramos de las notas del semanario y un indicador de ello es que Blajaquis, que contaba con los variados apodos que Walsh consigna (el griego, el químico, Mingo) es llamado en más de una oportunidad como "mitológico Blajaquis"; en segundo lugar, la nueva relación con los peronistas combativos que participaron del suceso de *La Real* y participaban de la CGTA al momento de la investigación (y acompañarían a Walsh en otros tramos de su militancia setentista).

---

[1] *Primera Plana*, Nº 284, 4 de junio de 1968, p. 22-23.

[2] Aquel semanario fue un importante ejemplo de periódicos de agrupaciones sindicales y políticas, que en las últimas décadas fueron rescatados como una nueva entrada al estudio de la Historia Política. Para el análisis del semanario *CGT* véase Mestman (1997 y 1997b) y para la reconstrucción de la historia de la CGTA a partir del mismo véase Viano (1995).

[3] Sobre la autoría de los textos véase Walsh (2008: 287-288).

En el presente artículo se reconstruye la investigación que Rodolfo Walsh publicó en siete notas en *CGT*, entre el 16 de mayo y el 27 de junio de 1968, y apareció en forma de libro como *¿Quien mató a Rosendo?*, en mayo de 1969. A medida que se despliega y reconstruye la investigación de Walsh en el semanario, se destacan las diferencias entre las notas y el libro; aquellas diferencias ilustran la gran distancia entre una escritura y otra, a pesar de que transcurrió solo un año (en el marco de una incuestionable aceleración del proceso político) entre la formación de la CGTA y el nuevo contexto en el que el libro emergió, en el mayo caliente del 69' argentino. Con ello se pretende atender a la necesidad de buscar la pretensión original de significación de los textos en el momento de su publicación, en este caso, la construcción de la identidad de los contendientes peronistas[4].

2. El incidente y el escritor

De acuerdo con *Primera Plana* los hechos sucedieron de la siguiente manera. El viernes 13 de mayo de 1966, en la pizzería *La Real* del centro de Avellaneda, un balazo mató a Rosendo García, dirigente de 38 años de la UOM local, "especie de brazo derecho de Vandor" y posible candidato a gobernador de Buenos Aires en las elecciones venideras de 1967[5]. Las primeras versiones afirmaron que las balas iban dirigidas a Vandor y habían provenido de un grupo de desconocidos que provocaron a aquél y a sus acompañantes[6]. Esta versión fue sostenida por el dueño de *La Real*, quien sin embargo añadió la hipótesis después propuesta por Rodolfo Walsh: "el fuego partió del círculo vandorista"[7]. Además de Rosendo García murieron Domingo Blajaquis "un dirigente menor de la localidad de Gerli" y Juan Zalazar; quedaron heridos Nicolás Gerardi y Julio Safi, por el lado vandorista. Aquellas versiones señalaron también que la pelea fue parte del pleito enmarcado en la disputa entre Perón y Alonso contra Vandor, pero otras que tuvieron más eco indicaron que los hechos de *La Real* expresaban la manifestación de aquella disputa al interior de los metalúrgicos de Avellaneda. Lo novedoso no era que los peronistas se pelearan entre ellos porque "el cisma peronista […] había alcanzado extremos verbales o el estallido de petardos y amenazas"; lo novedoso era el asesinato[8].

---

[4] Skinner afirma que "la comprensión de textos presupone la aprehensión de lo que pretendían significar y cómo se pretendía que se tomara ese significado. De ello se sigue que entender un texto debe ser entender tanto la intención de ser entendido como la de que esta intención se entienda, que el texto mismo como acto deliberado de comunicación debe al menos encarnar" porque "el objetivo esencial, en cualquier intento de comprender los enunciado mismos, debe consistir en recuperar esa intención compleja del autor" y la metodología adecuada para esto es "bosquejar toda la gama de comunicaciones que podrían haberse efectuado convencionalmente en la oportunidad en cuestión a través de la enunciación del enunciado dado y, luego, a describir las relaciones entre este y ese contexto *lingüístico* más amplio como un medio de decodificar la verdadera intención del autor" y dejar al contexto como "marco último que colabore en la tarea de decidir qué significados convencionalmente reconocibles, en principio, podría haber sido posible que alguien pretendiera comunicar en una sociedad de *ese* tipo" (Skinner, 2000: 187-188).

[5] *Primera Plana*, Nº 177, 17 de mayo de 1966, p. 13.

[6] Esta versión tuvo amplio eco en Bernardo Neustadt quien en una entrevista póstuma a Rosendo García retrató al dirigente metalúrgico y al suceso: "'Perdóneme la demora Neustadt; estábamos con un tema bravo en el sindicato. Vivo casi allí en estos días...', me dijo Rosendo García disculpándose por la tardanza. Lo miré. Tenía 'cara de Avellaneda'. Andar de barrio. Imagen de 'muchacho que se hizo solo'. De los que 'no fallan'. Acaso por eso, cuando en la noche de la tragedia, Vandor le musitó: 'atrás hay cuatro tipos que no me gustan', Rosendo se dio vuelta y justo vio que 'los cuatro tipos', sacaban de sus portafolios los revólveres duros. Entonces, urgente, AMIGO, le dio un tremendo empujón a Augusto, y éste cayó debajo de la mesa. Las balas perforaron el vacío de Vandor pero un cuerpo cubrió su puesto: Rosendo García jugaba por él. Moría por él. Lo crucificaban de un plomazo oscuro a él, que tenía una vida clara. Alcanzó a decir, tendido en el piso de su muerte: -Tené cuidado, Augusto. Te la quieren dar con todo. A mí ya me la dieron..." (revista *Extra*, Nº 2, junio de 1966).

[7] *Primera Plana*, Nº 177, 17 de mayo de 1966, p. 13.

[8] *Primera Plana*, Nº 177, 17 de mayo de 1966, p. 13. En *Primera Plana*, Nº 178, 24 de mayo de 1966, p. 82 y 83 siguen el tema del asesinato. Según el propio Walsh estas notas de *Primera Plana* fueron las pocas que desde la prensa se dedicaron a seguir el caso, a diferencia del silencio general.

Un año después del *tiroteo* el mismo semanario retrataba a un "excelente narrador de ficciones policiales, un periodista de primer orden" que había decidido "convertirse en un escritor a secas" y se había recluido en el Tigre para dedicarse por completo a ese oficio[9]. Sin embargo, pocos meses después Rodolfo Walsh se convertiría en director de *CGT*, el órgano oficial de la combativa CGT de los Argentinos. La muerte del Che Guevara, la reunión de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en La Habana (que llamó a desencadenar la lucha armada en el continente) y la resolución del Congreso Cultural de La Habana a favor de la incorporación de los intelectuales a la lucha por la liberación, fueron el marco en el que Walsh dio un "punto de inflexión a su relación con la política" (Jozami, 2006: 168)[10]. Tras su participación en el Congreso de La Habana, y de paso por Madrid, Walsh conoció Perón. Ese día de febrero de 1968 también conoció a Raimundo Ongaro, que había viajado para pedir la bendición de Perón a una fracción del peronismo combativo que buscaba normalizar la CGT (Ferreyra, 1997: 5). Perón presentó a ambos visitantes y dijo que todos los peronistas estaban en deuda con Walsh por *Operación Masacre*, Ongaro asintió y Walsh sonrió tímidamente (Verbitsky, 1997: 5). Poco después Walsh emprendió otra investigación que terminó en otro libro del que una mitad del peronismo quedó en deuda y la otra mitad no le perdonó jamás. Después de Cuba y Perón, Walsh tomó la decisión que lo alejaba de la vida en el Tigre, y lo llevaba a Buenos Aires para dirigir el semanario que pretendía publicar la CGT que Ongaro había conquistado.

3. Las notas en el semanario *CGT*.

A dos semanas del primer número del semanario que Walsh empezó a dirigir apareció la primera nota sobre el caso Rosendo[11]. En la tapa de ese número 3, anunciando la nota que ocupaba toda la segunda página, estaba la foto de Rosendo García en su ataúd y había una pregunta y un destinatario, "Vandor: ¿Quién mató a Rosendo García?". Esa primera nota comenzaba con una cita tomada de la instrucción judicial donde constaba que Juan Zalazar antes de morir dijo que había oído a alguien decir "no tire Vandor…"; después de la cita un "recordatorio" del suceso en *La Real* de Avellaneda y la frase de Vandor en el entierro de Rosendo, donde le habría dicho a un allegado "te prometo que si los trabajadores argentinos no ven aparecer a los culpables en los próximos días, acá va a correr un río de sangre" aunque Walsh afirma que lo que dijo Vandor fue "si dentro de pocos días los responsables de este crimen no levantan las banderas de la paz, entonces sí habrá un río de sangre"[12]. En las diferencias de las frases Walsh encuentra la diferencia de la trama, porque mientras la primera es lo que "Vandor debió decir", la segunda es lo que dijo, a sabiendas de que se cumpliría porque quien debía levantar esas banderas era el propio Vandor. A esta sección le siguió el "argumento" de la investigación donde Walsh presentaba el enfrentamiento que Vandor tenía con Perón desde fines de 1965, coronado por la división de las 62 Organizaciones a comienzos de 1966 y la derrota vandorista en las elecciones de Mendoza, que hicieron (según Walsh) que Vandor dejara de desear las elecciones venideras de 1967 y se interesara por el golpe de estado que se venía gestando. Ese golpe finalmente se concretó el 28 de junio de 1966 y tuvo como una de sus fotos características la de Vandor, Alonso y otros sindicalistas junto a Onganía el día de la asunción de este.

---

[9] *Primera Plana*, Nº 233, 13 de junio de 1967, p. 64. Tres meses después esta revista publicó una elogiosa crítica a *Un kilo de oro* y un repaso por la trayectoria del escritor (*Primera Plana*, Nº 248, 26 de septiembre de 1967, p. 77).

[10] Una de las resoluciones del Congreso de intelectuales en el que participó Walsh, en La Habana, fue "Convertirse en vanguardia cultural dentro del marco de la revolución supone la participación militante en la vida revolucionaria" (Gilman, 2003: 206-207).

[11] En www.cgtargentinos.org se encuentra online, compilada por Eduardo Pérez, la colección completa del semanario *CGT* y otros materiales sobre CGTA.

[12] *CGT*, Nº 3, 16 de mayo de 1968, p. 2.

La primera nota termina con una "advertencia" donde Walsh aclara que no tiene nada contra Vandor, que a Vandor no le interesa lo que él piense de él, que es difícil olvidar lo que representó durante un período importante de luchas obreras, y que no puede darle igual tratamiento que el que le dio a Fernando Suárez o Quaranta en *Operación Masacre*, y aunque hay algunos parecidos, en homenaje al Vandor del 56 y del 59 cree que podrá demostrar siete puntos que no estaban claros en la investigación oficial y periodística: que en el grupo opuesto a Vandor (en el libro *Rosendo* lo llama directamente "grupo Blajaquis" pero en las notas en *CGT* la mesa no vandorista no tiene esa filiación) no había nadie armado, que los disparos provinieron del grupo vandorista, que Zalazar y Blajaquis "fueron asesinados en sus asientos sin que atinaran a hacer un gesto", que Rosendo murió de un tiro que fue disparado desde el grupo vandorista y entró por su espalda, que Vandor y los cinco de su grupo que declararon se comprometieron a no mencionar a otros ocho que los acompañaban, que los vandoristas hicieron victimarios a las víctimas y usaron el hecho "para ganar su batalla política" y que por ese engaño siguen procesados cuatro inocentes[13]. Finalmente afirmaba Walsh que Vandor podría salir a decir la verdad, al menos por la memoria de Zalazar y Blajaquis, y por la inocencia de los cuatro procesados (los dos Villaflor, Alonso y Granato), porque lo demás era función de los jueces.

A partir de la segunda nota, la investigación ocupa las contratapas del semanario y continúan siendo encabezadas por "citas útiles", tomadas del expediente judicial, tales como la inclusión de copias del expediente mismo, donde está la declaración del propio Vandor a la que Walsh le señala omisiones, dudas y falsedades; también copia un renglón donde queda dicho que Rosendo fue muerto por la espalda por una bala que salió del grupo vandorista[14]. La segunda nota introduce a "las personas" y está dedicada a Raimundo Villaflor, miembro del grupo baleado en 1966 y miembro de la CGTA en 1968, donde se destaca su militancia obrera en la UOM de Avellaneda, hasta que la represión de la libertadora primero, y el vandorismo después, lo aleja del sindicato. Se destaca asimismo la influencia que tuvo sobre su militancia el contacto con Domingo Blajaquis.

La tercera nota del semanario está dedicada al hermano menor de Raimundo, Rolando Villaflor, quien a pesar de haber tenido un menor compromiso político que su hermano, siempre lo acompañó en sus actividades militantes; también se hace hincapié en la influencia de Blajaquis para hacer de un ratero que simpatizaba con el peronismo, un peronista revolucionario[15]. En esta tercera nota se incluía una "primera advertencia a los ausentes", donde Walsh le indicaba al grupo vandorista que ya tenía la nómina de los 14 que estuvieron ese día en *La Real*, lo cual incluía a los 8 que aún permanecían en el anonimato; también informaba que sabía que al menos cuatro de ellos no portaban armas y los invitaba a declarar ante el juez que entendía en la causa, o ante el semanario que la investigaba, porque "de todas maneras va a publicarse aquí. Ustedes eligen su papel ante la justicia y la opinión pública. O testigos o acusados".

La cuarta nota también está encabezada por citas y en este caso de mozos de *La Real* y de un cliente, donde todos coinciden en que los disparos salieron del grupo de Vandor[16]. Estos testimonios abrían una página dedicada a "los otros", las descripciones de los miembros del grupo vandorista y el comienzo del "incidente". Cerraba esta nota una "Ultima advertencia a J.P." donde Walsh invitaba a José Petracca (nombrándolo solo con sus iniciales), recordándole su amistad con Rosendo, a que dejara de callar porque él sabía quién lo mató. Para ese fin le

[13] En *¿Quién mató a Rosendo?* reúne los siete puntos a probar en dos: "Que los hombres del grupo Blajaquis estaban desarmados y no hicieron fuego" y "Que Rosendo García fue muerto por la espalda, por un disparo que partió del grupo de Vandor" (Walsh, 2007b: 122). En la notas del semanario, Blajaquis también aparece como Blajakis; aquí se usará la primera porque más allá de que Walsh use ambas en las notas, Blajaquis figura en la última de ellas, y en todo *Rosendo*; Por lo mismo se usará Zalazar, en lugar de Salazar.

[14] *CGT*, Nº 4, 23 de mayo de 1968, contratapa.

[15] *CGT*, Nº 5, 30 de mayo de 1968, contratapa.

[16] *CGT*, Nº 6, 6 de junio de 1968, contratapa.

daba una semana para que se presentara ante el juez, o a la redacción del semanario, "una semana para consultar con su conciencia y decidir si va a ser un testigo o un acusado. Porque ahora usted habla josecito".

La quinta nota está anunciada por una foto de Armando Cabo, en la tapa del semanario, con la pregunta, "Caso García: ¿este hombre mató a Zalazar?". La apertura de la nota la hacen también "citas útiles" que testimonian que Armando Cabo disparó los cinco tiros de su arma, y también describen a Juan Zalazar, quien fue un activista toda su vida y no dejó nada a su mujer y cinco hijos (ambas citas provienen de conversaciones grabadas por Walsh pero no dice con quien las grabó)[17]. La nota dedicada a la muerte de Zalazar comenzaba, sin embargo, "Descubriendo a J.P." donde Walsh acusaba directamente a José Petracca, tanto de haber iniciado el incidente en *La Real* (yendo a pegarle a Raimundo porque desde la mesa de éste estaban mirando a los de la mesa vandorista,) como de encubrimiento y complicidad en las muertes de Rosendo, Zalazar y Blajaquis; también invitaba al propio Petracca a probar su inocencia y que no disparó su arma. Después pasa a describir la vida de Granato y recuerda la advertencia que lanzó aquel día en *La Real*, de que debían irse, "saber perder contra aquella gente que al fin era peor que los patrones: la maffia sindical, el lobo disfrazado de cordero" porque "gracias a ellos él andaba sin trabajo ni sindicato, changueando para ganarse la vida". Pero no se fueron, y como a Petracca no le gustaba cómo lo miraban desde el grupo Blajaquis, empezó la pelea y Raimundo respondió los golpes y así siguieron unos segundos hasta que empezaron a sonar los disparos, el primero de ellos "Digamos de una vez que el autor de ese disparo fue el chofer de Vandor, Taborda"[18]. La nota se completa con la muerte de Zalazar y el resumen del incidente, reforzada con evidencia testimonial que Walsh se reservaba, para lo que esperaba fueran acusaciones judiciales que le harían a él por la investigación que estaba publicando. Agregaba un plano del lugar con la frase "los interesados pueden dirigirse al juez Llobet Fortuny de Bahía Blanca", que entendía en la causa.

Los que faltan fueron completados en la sexta nota con los nombres de la "mesa vandorista": "1. Juan Ramón Rodríguez, apodado 'plomo'. 2. 'Tiqui' Agnon, o Añón. 3. Luis 'Costa'"[19]. Después de completar datos del incidente se ocupaba la nota de la figura de Nicolás Gerardi, del grupo vandorista, quien fue herido por la espalda y había quedado paralítico; sobre el autor de ese disparo (una bala 45 como la que mató a Blajaquis) Walsh afirmaba que solo podía establecer conjeturas: Cabo disparó con una 38, no se sabe quien disparó con 45, pero podrían ser solo dos: Vandor o el hombre hasta ahora marcado con una X y que Walsh por fin descubre: "Su verdadero nombre es Juan Valdez"[20]. Pero de Valdez, a diferencia de Cabo y Vandor, no hay testimonios que dijeran que hubiera disparado. Estas dificultades las podría desandar Gerardi "si se decidiera a hablar", pero Gerardi estaba en un sanatorio metalúrgico y "parece que su situación actual depende de los mismos que casi lo mataron"[21]. En esta nota también se ocupa de la muerte de Rosendo, cita las declaraciones judiciales de Vandor, Imbelloni, Gerardi y establece que Rosendo no giró en el aire (como dijeron los vandoristas) sino que "Rosendo García se paró de un salto, enfrentó a los miembros del otro grupo y recibió un tiro en la espalda". Descarta a todos como posibles autores de esa muerte (inclusive al que sigue llamando

[17] *CGT*, Nº 7, 13 de junio de 1968, contratapa

[18] En las notas de *CGT* hay muchos más detalles de los tiros y la pelea que no están en el libro, donde Walsh afirma que no vale la pena repetirlos y remite al semanario para quien quisiera verlos (Walsh, 2007b: 123).

[19] *CGT*, Nº 8, 20 de junio de 1968, p. 5.

[20] En el libro a Valdez lo presenta desde el capítulo 5 "El incidente" marcando una clara diferencia con las notas porque en estas se llamaba a los actores a declarar, participar y había una clara pretensión del autor en que su investigación actuara en ese sentido. En el libro la exposición es otra, el tema está resuelto y Valdez es presentado de antemano.

[21] Acá de nuevo la inmediatez y el querer actuar con la investigación periodística, a la espera de que Gerardi cobrara fuerzas y declarara lo que sabía. En el libro a Gerardi no se lo llama a declarar porque el libro presenta la investigación de manera cerrada y además Gerardi en 1969 administraba desde una silla de ruedas el hotel metalúrgico de Mar del Plata (véase capítulo 14, "enjuagues y misterios").

X) y afirma que sólo pudo haber sido Raúl Valdez o Vandor, a juzgar por los datos con que cuenta, aunque "algunos de esos datos han sido gravemente alterados con intervención del Doctor Fernando Torres, abogado de Vandor". Además del abogado de Vandor, Walsh describe que la policía desde el primer momento no se molestó por preservar la escena (dijeron a los mozos del local que podían limpiar y estos limpiaron y movieron todo de lugar) y relata el devenir del saco de Rosendo García que fue cambiado por otro en la sede de la UOM; Walsh se pregunta con qué fin el Dr. Torres manipuló las ropas, porque también manipuló la camiseta de Rosendo García. Como sobre estos temas solo podría formular conjeturas pasa a otra pregunta: "¿38 o 45?". La autopsia a Rosendo daba a pensar que lo mató un calibre 45, el peritaje de las ropas llevadas por el Dr. Torres, que lo mató una 38. La manipulación hecha por el abogado de la UOM solo la habrían hecho para proteger a Vandor, pero ¿protegerlo de qué?, ¿con qué pistola disparó?, se pregunta Walsh. Los testigos dicen que disparó con 38 y otros dicen que con 45. Todos estos indicios no alcanzan para probar la culpabilidad de Vandor, dice Walsh, pero sí para definir la duda que desde el principio existió sobre él. Alcanzaban sí para establecer que la bala que mató a Rosendo salió del grupo vandorista, que es lo que se había propuesto al comenzar la investigación.

La séptima y última nota salió en el Nº 9 de *CGT*, un día antes de que la CGTA realizara las manifestaciones por los dos años de la Revolución Argentina[22]. Estaba dedicada a los tres muertos de *La Real* y comenzaba con la semblanza de Blajaquis, a quien acompañaba una foto suya donde decía "Blajaquis, el símbolo". El apartado sobre el "Mingo" comenzaba afirmando que "si hay un símbolo de la resistencia obrera en esos años, es Domingo Blajaquis, y en ese sentido tenía razón al decir que a él no lo podían matar, ni siquiera los bandidos que ahora lo mataron"; menciona sus trabajos como químico, sus lecturas y lo cierra con una evocación de Raimundo Villaflor sobre Blajaquis, de la que el propio griego se hubiera sentido honrado de aparecer "en el periódico de los trabajadores"; Villaflor afirma que Blajaquis "tuvo también claridad para comprender con mucha anterioridad cómo la burocracia se transformaba en dique de contención de las masas" y que fue "un militante más del ejército invencible del pueblo trabajador", "un auténtico revolucionario", un "héroe". Después pasa a Zalazar y hace el retrato de otro tipo de militante, diferente de Blajaquis, porque Zalazar era más simple: había sido un "boxeador mediocre", tenía hijos, siempre buscaba trabajo, había sido peronista medular y "guardaespalda de los que iban a convertirse en jerarcas", y aunque era muy pobre, militaba igual, hasta que "entonces Armando Cabo, que estaba sentado al lado de Vandor terminó de tomar su whisky, hizo puntería y lo mató"; ya no importaba, porque Zalazar se había salvado en la fraternidad "de los que luchan"[23]. Terminaba este apartado sobre Zalazar también una evocación de Raimundo Villaflor, donde afirmaba que era un hombre simple que descubrió la traición de la burocracia y contra ella peleaba: "Nos preguntamos por la muerte y por la vida, si duramos o vivimos. Durar, dura el borrego. Vivir, vive el militante revolucionario".

El último muerto de la última nota es Rosendo García e incluye su última frase: "justo a mí me la van a dar". Walsh relata que estaba distanciado de Vandor y que eso lo sabía toda Avellaneda; que Rosendo planeaba elecciones, mientras que Vandor su adhesión al golpe de estado en gestación; que Rosendo era el único que podría desplazar a Vandor. También describe las maniobras que mandó hacer Vandor para ocultar todo, "como siempre en su carrera Vandor compró, intimidó, corrompió". Dice que el juez Cáceres se deshizo de la causa sobre *La Real* y la mandó al juez de Bahía Blanca, Llobet Fortuny. Walsh afirmaba que cada vez que alguien acusó a Vandor de la muerte de Rosendo, aquél lo denunció ante la justicia, pero "La única excepción parece ser esta serie: una vez más, es de admirar su cautela". Vandor aprovechó "la muerte del amigo" en contra de José Alonso (el "sector isabelista") al que asustó al pronunciar

[22] *CGT*, Nº 9, 27 de junio de 1968, contratapa. El gráfico de esta última nota se titula "La evidencia" y es el croquis definitivo que figura en las ediciones del libro, con una detallada descripción de las personas y la trayectoria de las balas

[23] Blajaquis y Zalazar son los dos muertos del grupo Blajaquis, a los dos se les hace la reseña al final de la investigación, en la última nota, y a los dos está dedicado *¿Quién mató a Rosendo?*.

su frase de que correría un río de sangre y Walsh afirma que Alonso ("el hombre que estaba 'de pie'") se sintió responsable de un crimen, aunque realmente sólo lo era de abandonar a las víctimas, que debieron ocultarse por su cuenta y "La bandera de la paz levantada por Alonso flamea hasta hoy en Azopardo 802. A la asunción del mandato por el teniente general Onganía, Augusto Timoteo Vandor asistió con una corbata gemela de la que llevaba Rosendo el día de su muerte…".

Cierra la última nota la "Conclusión" de la investigación, casi íntegramente reproducida como conclusión del libro. En ella Walsh afirmaba "no quiero cerrarla sin decir lo que a mi juicio significa. Hace años, al tratar casos similares confié en que algún género de sanción caería sobre los culpables […] Era una ingenuidad en la que hoy no incurriré" porque "el sistema no castiga a sus hombres: los premia. No encarcela a sus verdugos: los mantiene. Y Augusto Vandor es un hombre del sistema", lo cual explica que la justicia no pudo esclarecer "un triple homicidio que aquí se aclaró en un mes". Sin embargo,

"No se trata, por supuesto, que el sistema, el gobierno, la justicia sean impotentes para esclarecer este triple homicidio. Es que son cómplices de este triple homicidio, es que son encubridores de los asesinos. Sin duda ellos disponen de la misma evidencia que yo he publicado y que en otras circunstancias servirían para encarcelar a Vandor y su grupo. Si no lo hacen es porque Vandor les sirve. Y si Vandor les sirve es, entre otras cosas, porque esa amenaza está pendiente sobre él. Esto explica de sobra que Vandor haya sido colaboracionista hasta hace unos meses, que sea dialoguista ahora, que haya pretendido romper el congreso normalizador Amado Olmos, que sea el verdadero inspirador de la camarilla de Azopardo y el mejor aliado del gobierno. El poder real de Vandor es el poder de Onganía, el poder de San Sebastián. Porque esta es la primera y esencial conclusión de todo el asunto: **el vandorismo es una pieza necesaria del sistema**"[24].

Para Walsh la complicidad iba más allá de los muertos y llegaba al acuerdo con el golpe, a apoyar a Onganía, a quebrar la resistencia obrera. El vandorismo con sus redes de matones, proxenetas, quiniela clandestina y acuerdos con empresas que arrasaban comisiones internas enteras quebró la autoconfianza de los obreros, tanto como en otra etapa del país lo había hecho el frondizismo, aunque según el escritor "la traición de un líder es más difícil de superar que la oposición de un enemigo abierto" y por eso pudo decir uno de los sobrevivientes que "Vandor es peor que los patrones". Este "es el segundo punto esencial, que Raimundo Ongaro ha expresado mejor que yo al dirigirse a las bases: 'Esta vez no vayan a echarle la culpa a los lobos, a los tigres ni a los osos. Porque si nosotros no cumplimos el mandato de las bases, ustedes no nos tienen que consentir, no nos tienen que dejar ni un minuto más'"[25]. La última nota, finaliza así, igual que el libro

"Esta denuncia ha transcurrido en el mismo silencio en que transcurrió 'Operación Masacre'. No es la única semejanza. Tanto en un caso como en otro se asesinó cobardemente a trabajadores desarmados como Rodríguez, Carranza y Gariboti; como Blajaquis y Zalazar. En mayor o menor grado estos hombres representaban una vanguardia obrera y revolucionaria. Tanto en un caso como en otro los verdugos fueron hombres que gozaron o compartieron el poder oficial: esa es la semejanza que al fin podemos señalar entre el coronel fusilador Desiderio Fernández Suárez, y el ejecutor de La Real, Augusto Timoteo Vandor. Ese silencio de arriba no importa demasiado. Tanto en aquélla oportunidad como en ésta me dirigí a los lectores de más abajo, a los más desconocidos. Aquello no se olvidó, y esto tampoco se olvidará. En las paredes de Avellaneda, de Lanús, de Gerli, ha empezado a aparecer un nombre que hace mucho tiempo que no aparecía. Sólo que ahora va acompañado de la palabra: 'Asesino'"[26].

[24] Con leves modificaciones en el capítulo "Conclusiones" de la tercera parte "El vandorismo" en *¿Quién mató a Rosendo?*.

[25] Las palabras de Ongaro requerían la inmediatez de la presencia en las notas del semanario, porque se relacionan con la "rebelión de las bases" que la CGTA proponía en los sindicatos con dirigencias vandoristas y participacionistas. En el libro estas palabras no figuran.

[26] Recuérdese que en la primera nota donde se presentó la investigación, aparecida en el número 3 de *CGT*, Walsh había dicho sobre Vandor que "es difícil olvidar sin embargo lo que ese hombre representó en un momento crucial de las luchas obreras en la Argentina. Creo que no puedo dirigirme a él en los

4. El impacto un año después; mayo de 1969.

La investigación sobre el asesinato no volvió a las páginas de *CGT* hasta casi un año después de la séptima nota. En el número 45 del 22 de mayo de 1969, a tres años de los hechos de *La Real*, y siete días antes del Cordobazo que cambiaría el panorama político de la época, apareció la nota "¿Qué es el vandorismo?", reproducción del capítulo "La base" del libro *¿Quién mató a Rosendo?*, aparecido pocos días antes[27]. La nota iba acompañada por un recordatorio de los "Héroes del pueblo" con foto de Blajaquis[28]. La intención de Walsh al seguir investigando al vandorismo, desde junio de 1968 hasta mayo de 1969, fue evitar que los hechos de *La Real* quedaran en una "anécdota policial", dotar a la investigación del marco histórico para que tuviera "coherencia con todos los procedimientos del vandorismo: el gangsterismo, la negociación con la policía, con los jueces. Lo importante es, en última instancia, mostrar el sistema de traiciones por el que un dirigente gremial que llega a disfrutar de la posición de poder y de prestigio que le dan sus bases para que las defienda y no para que las entregue, termine pasándose al bando de los patrones, de la policía o del secretario de trabajo"[29].

Para quienes leyeron la investigación de Walsh directamente del semanario entre mayo y junio de 1968, las notas con las que se encontraron reactualizaron un caso que la prensa, la justicia y el peronismo habían olvidado. Esas notas pretendían hacer algo, enojar, denunciar, hacer declarar, demostrar, defender, influir. En tanto buscaron aportar a la causa, o al menos hacer hablar al vandorismo, o por lo menos que este se defendiera, cabe decir que no lo lograron. En el libro la desazón porque su investigación no repercutió en la justicia (a Walsh ni lo citaron a declarar ni Vandor le entabló juicio) está presente en la introducción y también lo repetiría Walsh en otras ocasiones.

En *¿Quién mató a Rosendo?*, y en sus investigaciones anteriores, puede encontrase una finalidad, en cierto modo, cívica: el esclarecimiento de unos fusilamientos ilegales por un gobierno ilegal, el asesinato impune de un abogado y el crimen de tres personas (adjudicado injustamente al grupo de dos de ellas). Estas obras de Walsh, entre la escritura y la política, entre el intelectual y el militante, ilustran la síntesis que Roberto Ferro señala en "la práctica periodística, que legitima y propaga ese contacto" (Ferro, 1998: 99)[30]. Al investigar la masacre de José León Suárez no había en Walsh una definición política más que la del ciudadano que se

términos en que me he dirigido a Fernández Suárez o Quaranta, aunque lo considere complicado en hechos que tienen alguna semejanza con los que aquellos cometieron. En homenaje al Vandor del 56, del 59, voy a formular las reglas del juego, en lo que a mi atañe". Un mes y medio después las diferencias entre el fusilador Suárez y Vandor ya no eran tan claras.

[27] *CGT*, Nº 45, 22 de mayo de 1969, p. 3. Véase también Walsh (2008: 443-444).

[28] La foto de Blajaquis estaba acompañada por la frase "héroe del pueblo" y la nota por las siguientes palabras; "Zalazar y Blajaquis no murieron porque sí. Las ideas que ellos defendían eran las mismas que hoy inspiran a la CGT de los Argentinos. La lucha que libraron es la que nosotros seguimos librando. La resistencia que encarnaron es la Resistencia del Pueblo. Sus ejecutores materiales formaban parte del séquito del vandorismo. Pero sus asesinos verdaderos son los que se ocultan detrás de Vandor: la oligarquía y el imperialismo. El pueblo del que formaron parte, al que honraron con su vida y con su muerte, sabe que el mejor homenaje que puede rendirse a su memoria es proseguir la lucha iniciada, hasta que no quede un solo traidor en la conducción del movimiento obrero".

[29] Entrevista a Walsh publicada el 16 de junio de 1969 en la revista *Siete Días*, transcripta en Walsh (2007c: 146).

[30] En el prólogo a la primera edición de Operación Masacre, Walsh destaca, por ejemplo, que le importó más el "coraje civil" de quienes lo ayudaron a publicar las primeras notas de su investigación, que el hecho de que tuvieran un signo político diferente al suyo; aquí de nuevo una cierta concepción de civilidad, de bien, de coraje, que le hace juzgar con esa vara a las personas dejando de distinguirlas por su signo político. Esa vara borgeana del coraje, perdurará en los juicios sobre las personas, pero sumada, cuando su posición política se vaya definiendo más (cuando comience su "otra etapa de formación política") a la vara político-ideológica, la distinción de los que están de un lado u otro del sistema (Walsh, 2007c: 144).

preguntaba por la clase de gobierno que estaba al frente de su país (y con el que no ocultó simpatías en sus comienzos). Otro tanto sucedió con el crimen de Satanowsky; la justicia convertida en criminal o al menos encubridora de los crímenes del sistema. En *¿Quién mató a Rosendo?* hay otra vía para preguntarse por lo mismo, porque allí, a diferencia del periodista de las otras investigaciones, la vinculación de Walsh con una fracción política estaba claramente delineada y no buscaba ocultarse. Para algunos, incluso, por ello mismo cabrían dudas acerca de la "objetividad" de la investigación, porque quien la llevaba a cabo dirigía el periódico de la fracción rival a la que acusaba[31]. El periodista "independiente" de *Operación Masacre* dio lugar al periodista "militante" en el peronismo combativo de *¿Quién mató a Rosendo?*. Del periodista que tuvo que buscar quién lo publique (y lo que le costó conseguirlo) al que dirigía el semanario donde iría a publicar su investigación (*CGT* con mucha mayor circulación que donde publicó *Operación Masacre*).

Pocos días antes de la publicación de "¿Qué es el vandorismo?" en el número 47 de *CGT*, el libro *¿Quien mató a Rosendo?* apareció en mayo de 1969 editado por Tiempo Contemporáneo. Un anticipo había aparecido en *Primera Plana*, el martes 6 de mayo (la entrevista a Imbelloni, capítulo 18 de libro). Dos días después, en Paseo Colón 731, sede de la CGTA, Walsh junto con Ongaro, el secretario de prensa de la central Ricardo de Luca y Raimundo Villaflor, lo dieron a conocer en una conferencia de prensa. Allí Walsh hizo una extensa exposición de su investigación y su llegada al punto del que partió: que los miembros del grupo no vandorista estaban desarmados y que a Rosendo García lo mató por la espalda una bala disparada desde el grupo vandorista. También hicieron escuchar a los periodistas la entrevista que junto a Villaflor le realizó a Norberto Imbelloni, el 25 de mayo de 1968, y que dio forma al capítulo 18 del libro. Después de escuchar la cinta un periodista le preguntó a Walsh cuáles podrían ser los móviles del asesinato de Rosendo, y aunque Walsh no quiso aventurar ninguna hipótesis Ricardo de Luca, con menos prevenciones, aseguró que "Por eso está esta CGT, compañero… Porque el sindicalismo argentino estaba en manos de gansters. Vandor a la cabeza traicionó a todo el mundo. Aquí está la denuncia…". La denuncia, por otra parte, tenía un agregado descorazonador en torno a lo que Walsh repitió como ausencia de repercusiones: "No tuve amenazas, nadie dijo nada de los artículos publicados en el periódico 'CGT de los argentinos' y tampoco me ha citado el juez que entiende en la causa"[32].

Después de la conferencia de prensa Walsh enfrentó (por fin) críticas y desmentidas desde el vandorismo. La primera de ellas la encabezó Miguel Gazzera, quien en nombre de las 62 Organizaciones (nucleamiento sindical con el que Perón autorizó al vandorismo a recuperar la unidad peronista a fines de 1968) emitió un comunicado contra Walsh, su investigación y la CGTA como un todo, no por haber leído las notas, ni por el anticipo en *Primera Plana*, sino por la conferencia de prensa que masificó la investigación. Gazzera afirmó que

"utilizando el doloroso suceso protagonizado por peronistas, que en su momento a todos nos conmovió, bajo el lema de 'somos los únicos decentes', el viernes último se inauguró públicamente el más repudiable certamen de delación pública", "la conocida sede social de Paseo Colón –que ha terminado por convertirse en el comité central de la Unión Democrática de los Argentinos- fue escenario del relato de un episodio digno de la ciencia-ficción, en el cual se pretendió demostrar cómo es posible que los secretarios generales eliminen a los secretarios adjuntos por la espalda y delante de una platea opositora"; "En la

[31] Una recomendación de "un poco más de objetividad" que "le hubiera otorgado más vigor y solidez" puede hallarse en la crítica a *¿Quien mató a Rosendo?* en *Primera Plana*, Nº 335, 27 de mayo de 1969, p. 70. Allí, después de una elogiosa crítica, le preguntan a Walsh si "los puros", los de la izquierda peronista son reconocidos por los trabajadores como conductores, o estos en cambio prefieren a los Vandor; también le preguntan si el propio Perón no es parte del sistema, "el inspirador de mucha escoria contra la que se alza Walsh". Para una crítica a la crítica de *Primera Plana* véase Ford (1969: 29) donde este destaca que "si no es objetivo no lo es en el mejor sentido", y que el libro expresa "el producto de una polarización de raíces bien diferentes" en el peronismo.

[32] *La Razón*, Viernes 9 de mayo de 1969, p. 14

historia de la lucha social está señalada la conducta de los ideólogos impotentes que intentan dirigirse en vanguardia"[33].

Un día después del comunicado de las 62 Organizaciones y cinco después de la conferencia, Norberto Imbelloni calificó de inexactas las declaraciones que se le atribuyeron, y dijo que jamás vio al periodista "Horacio Walsh" por lo que la cinta que hizo escuchar en la conferencia de prensa era falsa; completó la expresión de su disgusto afirmando que iniciaría acciones legales por la difamación de su persona, todo lo cual no obstaba para que el propio Imbelloni siguiera luchando contra "la hegemonía 'vandorista' en el gremio metalúrgico" de Avellaneda[34].

Walsh sólo respondió al comunicado de las 62 Organizaciones firmado por Gazzera, a quien criticó porque pretendió "caracterizar como delación policial lo que es una denuncia"; agregó que la identidad de uno de los no vandoristas (Francisco Alonso) fue develada, según constaba en el expediente judicial, por vandoristas quienes suelen delatar trabajadores frente a empresarios y policías de reconocida trayectoria en torturas, lo cual constituía "una de las características fundamentales del vandorismo"; también afirmó que poco ayudaba a Gazzera recordar los asesinatos de Mussi, Retamar, Méndez y Vallese (mencionados en el comunicado de las 62) porque todos ellos eran de reconocida oposición al vandorismo. Finalmente Walsh protestó contra la calificación de sensacionalista a su trabajo y le recordó a Gazzera que si quiere encarar su defensa dentro de los "límites de una elemental decencia", no debería calificar de "'platea opositora' a un grupo de obreros desarmados que el 13 de mayo de 1966 dejó dos muertos sobre el piso de La Real"[35].

Un mes después, en un país alterado por las movilizaciones de mayo en varias provincias, y la explosión de Córdoba, en una entrevista Walsh respondió la pregunta "¿*en qué medida* ¿Quién mató a Rosendo? *afectó al poder de Vandor*?" diciendo que

"Si en el caso de *Operación* la serie de asesinatos que relato y la conciencia que de ellos tomó el pueblo fue una valla de contención para Aramburu y su carrera política, creo que en el caso del vandorismo se va a producir algo parecido. El libro es una contribución más contra ese sistema nefasto de sindicalismo que creo debe ser aplastado. En este momento, el poder de Vandor –por mi libro y otras circunstancias- está muy debilitado. En cuanto a los efectos políticos, basta recordar la declaración de José Gazzera en nombre de las 62 Organizaciones –sin conocimiento de muchas de ellas- y que produjo gran efervescencia" (Walsh, 2007c: 144).

Otra vez Walsh veía a su trabajo como una herramienta para la acción cívica, militante, en este caso, nublando la carrera de Vandor. Tras la conferencia de prensa Walsh mismo se vio metido en mayo de 1969 en la maquinaria gobierno-sindicatos que describió en *¿Quien mató a Rosendo?*, tanto cuando Imbelloni negó públicamente lo que dejó grabado, como cuando Gazzera en nombre de las 62 Organizaciones lo denunció como delator policial. Recién allí el vandorismo salió a responderle, le dio entidad al reclamo después de la conferencia de prensa que tuvo gran repercusión en los medios (*La Razón* le dedicó una página-sábana entera). Cualquier respuesta anterior, a las primeras notas en el semanario, hubiera significado para el vandorismo admitir otro sector del peronismo que lo criticaba, admitir otra CGT que investigaba y publicaba un semanario.

[33] El comunicado termina afirmando que "no es extraño que esto ocurra cuando el movimiento justicialista se organiza para actuar orgánica y masivamente contra 'la política de violencia social que se practica contra el pueblo argentino'", véase "Las 62 organizaciones enjuician con dureza a un sector sindical", *La Razón*, Lunes 12 de mayo de 1969, p. 10.

[34] *La Razón*, martes 13 de mayo de 1969, p. 12. Walsh afirmó que esta desmentida le costó a Vandor un millón de pesos (Walsh, 2007c: 146). Años después Imbelloni reconoció que mintió al afirmar que no dio el reportaje a Walsh.

[35] *La Razón*, miércoles 14 de mayo de 1969, p. 10.

5. Entre la literatura, la investigación y la política

En el primer párrafo de la "Noticia preliminar" de la edición en libro de la investigación, Rodolfo Walsh anotó que "Este libro fue inicialmente una serie de notas publicadas en el semanario CGT a mediados de 1968. Desempeñó cierto papel, que no exagero, en la batalla entablada por la CGT rebelde contra el vandorismo. Su tema superficial es la muerte del simpático matón y capitalista de juego que se llamó Rosendo García, su tema profundo es el drama del sindicalismo peronista a partir de 1955, sus destinatarios naturales son los trabajadores de mi país" (Walsh, 2007b: 7). El tema superficial permitió la ficcionalización del hecho histórico, la dedicación a su investigación por parte de un escritor de cuentos y ficciones policiales, que en su escritura, en la descripción de los personajes remitía a las formas de la literatura[36]. El tema profundo era el análisis social del sindicalismo argentino, incluido como un nuevo apartado original en la tercera y última parte del libro, llamada "El vandorismo": "Al relato de los hechos aparecido en el semanario CGT, he agregado un capítulo que resume la evidencia disponible; otro sobre sindicalismo y vandorismo, que aporta un encuadre necesario aunque todavía imperfecto" (Walsh, 2007b: 11); aquél agregado se componía por los subcapítulos "La Base" (reproducido en *CGT*, Nº 45, de 1969), "La negociación", "El aparato", "Cómo matar amigos e influir sobre la CGT", "La camiseta" y "Las ideas". Entre los personajes descriptos literariamente y el análisis social del sindicalismo argentino, el autor se permite señalar a los "destinatarios naturales" de su obra, los trabajadores, aunque "Si alguien quiere leer este libro como una simple novela policial, es cosa suya" (Walsh, 2007b: 9).

El propio autor autorizaba las múltiples lecturas que su obra permitía. Como novela, como análisis del sindicalismo argentino, el género del *Rosendo* que apareció en el semanario *CGT* como una investigación orientada a destacar la inocencia de los muertos y acusados, en el libro, en el nuevo ordenamiento dado a la escritura, aparecía hibridado, dada la nueva posibilidad de lectura novelada y de análisis social. La hibridación de los géneros en el caso del *Rosendo*, se da tanto desde el análisis social a la literatura y del autor al escritor (Zurita, 2009: 167 y 173-174), precisamente por parte de quien había inaugurado un estilo de investigación social (no sólo policial), que aparecía anudado en su práctica periodística. Ese estilo remitía a los testimonios, base de la investigación social que permitía una escritura no-ficcional que presentaba los hechos tal como ocurrieron, y en procura de "ciertos fines políticos inmediatos", diferente de la ficción, tanto la novela como el cuento (Walsh, 2007c: 215-216).

Esta práctica, inaugurada con la escritura y la investigación periodística, con la literatura no ficcional, no fue del todo ajena a la época, ni a la región. Durante los años sesentas, la creciente politización de escritores (y otros intelectuales, artistas y profesionales) y la radicalización política posterior de muchos de ellos, llevó a algunos incluso al abandono de su actividad artística, en pos de la conversión definitiva en militante revolucionario. El pasaje del compromiso de la obra, al compromiso del autor de la obra, fue progresivo. Claudia Gilman lo estudió para los escritores latinoamericanos y relevó un proceso de conversión en intelectuales (siempre durante los 60-70)[37], y del intelectual en intelectual revolucionario[38], en el marco del pasaje del compromiso político, al "todo es política", y de éste a solo la revolución es política[39]. Los acontecimientos que muchos experimentaron como quiebres en su trayectoria, fueron tanto externos (descolonizaciones en África y Asia, Revolución Cubana, Guerra de Vietnam, el

[36] Si "los sociólogos proceden como los novelistas, ambos crean, mediante la descripción, espacios y territorios. Y ambos crean identidades simbólicas: personajes, en el caso de los novelistas, y sujetos colectivos, en el caso de los sociólogos" (Zurita, 2009: 168) el caso de Walsh es de creación de personajes individuales que resumían sujetos colectivos (González, 2007: 206-207), tanto del lado combativo del peronismo, como del lado vandorista.

[37] Gilman (2003: 19, 29), época donde sólo eran intelectuales quienes revistaban en algún lugar de la izquierda, porque los que no, seguían siendo escritores, hombres de letras (Gilman, 2003: 57-58).

[38] Gilman (2003: 143-4, 157-164, 174-5, 371-372).

[39] Gilman (2003: 160). Sobre el "compromiso" de la obra y la vida de los escritores, véase Gilman (2003: 144 – 147 y 371-372).

Concilio Vaticano II, la invasión estadounidense a Santo Domingo, muerte del Che Guevara[40]) como internos (el golpe de 1966, la formación de la CGT de los Argentinos, el Cordobazo[41]). Entre aquellos grandes hechos, en la trayectoria de Walsh, fueron mencionadas además tanto su investigación de la masacre de José León Suárez, como su participación en el Congreso Cultural de La Habana[42].

6. Conclusiones

¿Quién mató a Rosendo? fue una investigación que apuntó a dos momentos, el pasado (1966) y el presente (1968-69). Al pasado para desentrañar el acontecimiento en el que ni la justicia ni la prensa quiso ahondar (o lo hicieron de una única manera: a favor de Vandor) y que Walsh expresó en los que llamó objetivos de la investigación (7 en el semanario, 2 en el libro). También apuntó al presente, y el acontecimiento de *La Real* fue una excusa para una descripción del vandorismo, del sindicalismo "traidor", de una parte del peronismo, de lo que la CGTA se proponía desterrar, el sindicalismo que era parte del sistema. Como dijo el propio Walsh en el libro (2007b: 7) "su tema profundo es el drama del sindicalismo peronista a partir de 1955".

El drama del peronismo tomaría nuevos caminos tras el Cordobazo y, un mes después, el tampoco esclarecido asesinato del propio Vandor, el 30 de junio de 1969. Entre un acontecimiento y otro, todo el caudal y la fuerza que la CGTA había recobrado (tras las movilizaciones que colocaron a Ongaro al frente de "la nueva oposición") se fue por la borda tras el asesinato de Vandor[43]. Entre las conjeturas sobre sus ejecutores no faltaron las sospechas de que provenían de la CGTA, o de metalúrgicos de Avellaneda dispuestos a vengar a Blajaquis y Zalazar, según la revelación del best seller de Walsh que ubicó a Vandor como tirador en 1966[44]. La declaración del estado de sitio horas después del asesinato de Vandor, la detención de Ongaro, Di Pascuale y todo el Consejo Directivo de la CGTA, la detención de más de mil militantes en todo el país y la intervención de los sindicatos más importantes de la CGTA (gráficos, farmacia) fue un duro golpe que aquella Central no pudo sobrellevar. Siguió funcionando en la clandestinidad, pero la fuerza recobrada en mayo se disminuyó considerablemente y el sindicalismo argentino que no estaba preso y podía actuar se redujo al vandorismo y los participacionistas, que comenzaron la lenta normalización de la CGT. Walsh

[40] Para Longoni (2007: 65) "Ante el impacto de la invasión a Santo Domingo y sobre todo de la guerra de Vietnam los artistas producen en sus obras fuertes tomas de posición" […] "igual que a Carreira ante Santo Domingo, Ferrari reconoce haber cambiado radicalmente su forma de hacer arte a partir del impacto que le produce un acontecimiento político" (en este caso Vietnam) y luego, la muerte del Che Guevara en 1967 "adquirió la dimensión de un mito que interpelaba a todos y cada uno" (Longoni, 2007: 72).

[41] Acerca del impacto del golpe de 1966 véase Terán (1991: 171 y 190) e investigaciones como la de Longoni y Mestman para el caso de los artistas plásticos (2008: 308-310) que ubican un parteaguas en el golpe de estado de 1966; en disconformidad con esta posición Silvia Sigal (2002) destacó el impacto del Cordobazo de 1969 en las radicalizaciones; esta diferencia puede verse en los trabajos citados y en el diálogo sostenido por ellos en Sigal y Terán (1992). Acerca del impacto del Cordobazo entre los intelectuales, véase Longoni (1999) y acerca de la CGTA, Dawyd (2011).

[42] De manera similar, atendiendo al impacto de experiencias cruciales en la trayectoria de cada uno, George Orwell (1946) describió la impresión que le causó la Guerra Civil Española y cómo a partir de la misma buscó convertir la literatura política en un arte, partiendo siempre de un sentido de justicia, buscando descubrir y señalar una mentira. Así, para él, uno de los cuatro motivos por los que se escribe, es por un propósito político, la necesidad de virar el mundo hacia una determinada dirección. Agradezco a Carlos Zurita la recomendación del texto de Orwell.

[43] Véase *Primera Plana*, Nº 336, 3 de junio de 1969.

[44] *Primera Plana*, Nº 341, 8 de julio de 1969. Apenas salió a la venta el libro de Walsh apareció entre los cinco más vendidos y llegó al primer lugar en pocos días.

debió comenzar un peregrinaje en casas prestadas para evitar ser detenido, sin descuidar sus actividades, entre ellas la edición clandestina de *CGT*[45].

Las diferencias señaladas entre las notas en el semanario y el libro refieren entre otras cuestiones a que las primeras tenían la intención de actuar sobre el pasado, esclarecer el hecho oscuro de *La Real* y que terminara la causa contra las víctimas sobrevivientes de aquellos hechos. A los participantes que callaron se los llamaba a actuar, que declararan, Walsh buscó remorderles la conciencia (en el libro mismo se remite a las notas en el semanario para tener más detalles de los hechos) [46]. En el libro se presenta todo resuelto, y ello permite las comparaciones de Walsh con un novelista policial; no pretende respuestas ni declaraciones sino que busca dar y reforzar una imagen del vandorismo, su significado para el sector del peronismo que había roto con aquellos con quienes no volverían a convivir ni ante el llamado de Perón, ya a reorganizar las 62, o normalizar la CGT.

No solo con las notas que lo precedieron el *Rosendo* estableció un nuevo punto para la trayectoria de Walsh. Sus investigaciones previas (*Operación* y *Satanowsky*) descansaban en una creencia de poder influir en el Poder Judicial y tuvieron una finalidad cívica que en 1969 al propio autor le resultaba ingenua[47]. Sin embargo, no le resultaba de aquella manera la capacidad de la nueva investigación como herramienta política entre los militantes del peronismo. Walsh termina emparentando a los fusilados de 1956 con los de 1966, a los asesinos de unos y otros los coloca del mismo lado del "sistema", los militares de la Revolución Libertadora y el vandorismo serían parte de lo mismo, y ello buscaba tener un impacto en la realidad de 1968-1969 en que un sector del peronismo había logrado encumbrar una CGT combativa. La disputa en torno de los hechos de *La Real* se convirtió en un eje sobre el cual debatir la identidad peronista de los divididos de fines de los sesenta, porque si Walsh acusó a Vandor de compartir espacio con los fusiladores y ser parte "del sistema", desde las 62 Organizaciones Gazzera acusó a la CGTA de ser la Unión Democrática de los Argentinos, atendiendo a la cantidad de dirigentes no peronistas que poblaban la central opositora[48].

Aquella acusación de Walsh fue el fruto de una investigación de poco más de un mes. Del principio al fin de la misma, Vandor apareció bajo nueva luz. Si en la primera nota en el semanario Walsh afirmó que no podía tratar a Vandor igualmente que a Fernández Suárez o Quaranta, por lo que aquél significó para las luchas obreras del 55-59, en la "Noticia preliminar" del libro afirma que "El vandorismo aparece así en su luz verdadera de instrumento de la oligarquía en la clase obrera, a la que sólo por candor o mala fe puede afirmarse que representa de algún modo" (Walsh, 2007b: 9). Esta es la construcción walshiana del vandorismo que buscamos destacar en este artículo; es la misma que James señala como una de las dos imágenes de aquél sector del peronismo, la imagen demoníaca de Vandor construida entre otros

[45] "Durante cinco meses, he vivido para mantener lo que se podía mantener de la CGT; no he escrito casi una línea para mí; no he ganado un peso para mí; he ambulado de un lado a otro […] Hay algo de inhumano en todo esto, que viene dado por ese todo-o-nada. Ahora hay que vivir una vida más racional, pensando que todo esto va a durar diez años, veinte años, hasta que uno se muera; y que yo no soy el héroe de la historieta, sino uno más" (nota en su diario, 30 de noviembre de 1969. Walsh, 2007c: 165).

[46] Incluso en las notas en el semanario aparecen fuentes y referencias que no cree oportuno aclarar en el libro, e identifica a otros que tergiversaron la investigación del suceso pero evita incluirlos después.

[47] En el prólogo a la primera edición en libro de la investigación de *Operación Masacre*, Walsh dice "Escribí este libro para que fuese publicado, para que *actuara*, no para que se incorporase al vasto número de las ensoñaciones de ideólogos. Investigué y relaté estos hechos tremendos para darlos a conocer en la forma más amplia, para que inspiren espanto para que no puedan jamás volver a repetirse" (Walsh, 2007: 185).

[48] Este punto es importante en tanto la presencia de sectores de izquierda figura como una de las causas del declive de la CGTA, en investigaciones tan diversas como Carri (1971: 179) y Rotondaro (1971: 342).

por el propio Walsh (James, 2003: 138, 151-152)[49]. El objetivo del análisis social de la investigación de Walsh era entonces la construcción del vandorismo, pero también, en el mismo gesto de búsqueda de su significación estaba la indagación de "la identidad del grupo atacado, compuesto por auténticos militantes de base" (Walsh, 2007b: 9), aquellos con los que Walsh se había vinculado.

En aquella disputa por la identidad peronista se conjugaba la dirección al presente (1968-1969) de la investigación de Walsh. Ford (1969: 28) estableció que el libro era al mismo tiempo un análisis de los hechos de 1966, un rescate biográfico de los militantes del peronismo revolucionario y en tercer lugar un análisis del vandorismo. Creemos que los últimos dos puntos se resumen en uno sólo: la división del peronismo proscripto en 1955 y su disputa cristalizada en la división de la CGT en marzo de 1968. En aquella fecha no solo se había formado la CGTA, sino que se alcanzó un momento de redefinición de las identidades políticas que habían (co)existido durante los años sesenta, especialmente al interior del peronismo, y se convirtió en la articulación con la etapa posterior donde viejos y nuevos actores comenzaron a intervenir a partir de aquellas redefiniciones. Ambos, el vandorismo y el peronismo combativo, fueron los protagonistas del *Rosendo*.

Bibliografía

- Fuentes: *CGT*, *Primera Plana*, *La Razón*.

- Carri, Roberto, "Sindicalismo de participación, sindicalismo de liberación", en Ceresole, Norberto (coord.), *Argentina: Estado y Liberación Nacional*, Buenos Aires, Organización Editorial, 1971.
- Dawyd, Darío, *Sindicatos y política en la Argentina del Cordobazo. El peronismo entre la CGT de los Argentinos y la CGT de Rucci (1968-1970)*, Buenos Aires, Pueblo Heredero, 2011 (en prensa).
- Ferreyra, Lilia, "Walsh y la prensa popular", en AA.VV., *Documentos, Semanario CGT, el diario de la CGT de los Argentinos*, Tomo II, Editorial La Página, Página 12 y Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- Ferro, Roberto, "*Operación Masacre*. Investigación y escritura", en *El lector apócrifo*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1998.
- Ford, Aníbal, "El vandorismo", en revista *Los Libros*, Nº 1, julio de 1969.
- Gilman, Claudia, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- Gilman, Claudia, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- González, Horacio, *Perón. Reflejos de una vida*, Buenos Aires, Colihue, 2007.
- James, Daniel, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
- James, Daniel, "sindicatos, burócratas y movilización", en James, Daniel (dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Jozami, Eduardo, *Rodolfo Walsh. La palabra y la acción*, Buenos Aires, Norma, 2006.
- Longoni, Ana y Mestman, Mariano, *Del Di Tella a 'Tucumán Arde': vanguardia artística y política en el 68 argentino*, Buenos Aires, Eudeba, 2008.
- Longoni, Ana, "'Vanguardia' y 'revolución', ideas-fuerza en el arte argentino de los 60/70", en *Brumaria*, n° 8, Madrid, primavera de 2007.

[49] Otras imágenes del vandorismo enfatizaban su pragmatismo político, su capacidad de negociación e integración en el escenario proscriptivo posterior a 1955 (James, 2003: 136-137). A un lado de ambas, también se construyeron relatos hagiográficos del líder metalúrgico (James, 1999: 261).

- Longoni, Ana, “Los intelectuales en el cordobazo”, en revista *Todo es Historia*, Nº 382, Buenos Aires, mayo de 1999.
- Mestman, Mariano, “Consideraciones sobre la confluencia de núcleos intelectuales y sectores del movimiento obrero, 1968-1969”, en Oteiza, Enrique (coord.), *Cultura y política en los años ’60*, Buenos Aires, CBC, 1997.
- Mestman, Mariano, “Semanario CGT. Rodolfo Walsh, periodismo y clase obrera”, en *Revista Causas y Azares*, Año IV, Nº6, Buenos Aires, 1997b.
- Orwel, George, *Why I write*, http://orwell.ru/library/essays/wiw/english/e_wiw, 1946.
- Rotondaro, Rubén, *Realidad y cambio en el sindicalismo*, Buenos Aires, Pleamar, 1971.
- Sigal, Silvia y Terán, Oscar, “Los intelectuales frente a la política”, en revista *Punto de Vista*, Buenos Aires, Nº 42, abril de 1992.
- Sigal, Silvia, *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Skinner, Quentin, “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, *Prismas*, Bs. As, UNQui, N° 4, 2000.
- Terán, Oscar, *Nuestros años sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991.
- Verbitsky, Horacio, “Nacer en Madrid”, en AA.VV., *Documentos, Semanario CGT, el diario de la CGT de los Argentinos*, Tomo IV, Editorial La Página, Página 12 y Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- Viano, Maria Cristina, “Recorriendo una experiencia político sindical de los sesenta desde su semanario: la CGT de los argentinos”, en *Anuario*, Nº 16, Rosario, Escuela de Historia Facultad de Humanidades y Artes, 1995.
- Walsh, Rodolfo, *Operación Masacre*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2007.
- Walsh, Rodolfo, *¿Quién mató a Rosendo?*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2007b.
- Walsh, Rodolfo, *Ese hombre y otros papeles personales*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2007c.
- Walsh, Rodolfo, *El violento oficio de escribir. Obra periodística (1953-1977)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2008.
- Zurita, Carlos, “Acerca del sociólogo como escritor. (Des)gajes de un oficio”, en revista *Politica y Sociedad*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Vol. 46, Nº 3, 2009.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias.
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Representaciones humorísticas en el principal diario argentino ante el "resurgimiento" sindical

Humorous representation in Argentina´s leading newspaper in view of the "resurgence" of the union actor

Vanesa COSCIA* **y Mercedes MOGLIA****

Recibido: 19.2.11
Aprobado definitivamente: 21.6.11

RESUMEN

En este artículo nos proponemos analizar el funcionamiento del humor gráfico cuando se lo incluye en las coberturas periodísticas que abordan los temas de conflictividad sindical en el período 2004-2007. Esta época, bajo el gobierno de Néstor Kirchner, coincidió con un "resurgimiento" del actor sindical en la escena política nacional, a partir de la dinamización de la negociación colectiva, aumento de puestos laborales, incremento de luchas por aumentos salariales y acuerdos tripartitos entre las principales organizaciones sindicales y empresariales. El estudio se concentra en el caso de *Clarín*, teniendo en cuenta el lugar de privilegio que, en tanto actor político y económico, tiene este medio en la escena nacional. Este diario forma parte y se constituye en piedra angular del *holding empresarial* de nombre homónimo *Grupo Clarin*, principal grupo multimedial nacional con control de diarios y revistas, licencias de televisión, Internet, emisoras radiales y productoras, entre otras.

La idea de analizar las representaciones mediáticas sobre la temática sindical focalizando, en este caso, en el funcionamiento del humor (análisis de chistes y caricaturas) surge de la sospecha de que el humor gráfico político funciona, como señala Mazzei (1997:88) como un recurso ante el cual "el receptor relaja su guardia y acepta –risueñamente– muchas de las premisas implícitas en el mensaje de la nota". La pregunta que guía este estudio es, entonces, cómo el humor funciona modalizando o potenciando las narrativas mediáticas, construyendo y fortaleciendo ciertas nociones del sentido común en torno a cuestiones históricas del sindicalismo nacional

Conceptos clave: Representaciones, medios masivos, sindicatos, conflictividad laboral, humor gráfico.

ABSTRACT

The aim of the following article is to analyse the purpose of graphic humour when used in political journalism for the coverage of conflicts related to trade unions in the period 2004-2007.

* Doctoranda en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), Becaria Conicet-Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Correo: vanesa.coscia@gmail.com
** Doctoranda en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), Becaria Conicet-Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Correo: mercedesmoglia@yahoo.com.ar

During Kirchner's government trade unions became a central political and social actor favoured by collective bargaining, a gradual recovery of employment and struggles for salary increments as well as tripartite agreements between government, industry and traditional union organizations.
The study focuses on the case of *Clarín*, taking into account the place of privilege both as a political and economic actor in the national scene. This journal is part of and constitutes the cornerstone of the *Grupo Clarín*, a holding company that is the major national multimedia control group of newspapers and magazines, television licensing, Internet, radio stations and producers, among others.
The idea of analysing the mass media representations of the trade union force focalizing on the humorous representations that appear in political cartoons and jokes evolves from the belief that the political humour functions as a device that "enchants the unaware addressee, who naively accepts many of the premises hidden in the message." (Mazzei 1997:88). The question that guided the research is how humour works in the mass media narratives, shaping and exploiting certain common sense notions around issues related to historical matters of the national trade union.
Key words: representations, mass media, trade unions, labor conflicts, graphic humour

SUMARIO

Introducción. Herramientas y conceptos para pensar la especificidad de los discursos mediáticos. *Clarín*, piedra angular del holding empresarial homónimo. El contexto de "resurgimiento" sindical. Sindicatos tradicionales y dirigencias de izquierda: sentidos que se cuelan por la "ventana" humorística. a) Moyano y la "contención" de la protesta. b) La confrontación es de izquierda y piquetera. Conclusiones. Bibliografía.

*****

Introducción

En este artículo[1] nos proponemos retomar algunos de los rasgos más sobresalientes que adquirieron las representaciones mediáticas sobre los sindicatos, en particular sobre la Confederación General del Trabajo (CGT), realizadas por el principal diario argentino, *Clarín*, piedra angular del holding empresario homónimo y analizar, en función de ello, las representaciones humorísticas sobre los sindicatos que se incluyen en sus coberturas noticiosas en el período 2004-2007. Esta época, bajo el gobierno del entonces presidente Néstor Kirchner, ha sido identificado por la literatura especializada como de "resurgimiento" de los sindicatos en la escena política nacional a partir de diversos factores: el aumento de la conflictividad laboral y de los niveles de afiliación sindical, la dinamización de la negociación colectiva, los acuerdos tripartitos entre las principales organizaciones sindicales y empresariales.

En la actualidad los medios de comunicación masiva se constituyen en uno de los principales actores en lo que atañe a la (re)configuración de identidades y en los procesos de conformación de sentidos sociales fortaleciendo ciertas nociones del sentido común en torno a cuestiones históricas del sindicalismo nacional. Además, y dado que son permeables a la coyuntura en la que están insertos, cuando se trata de la temática gremial, dicha permeabilidad también se extiende a la relación de fuerza sindicatos-empresarios. La pregunta que guía el estudio es de qué modos el recurso del humor funciona potenciando las narrativas mediáticas que se construyen sobre la temática gremial en el diario *Clarín* en este período de "resurgimiento" de los sindicatos tradicionales pero también en el marco de la visibilidad que adquieren "nuevas formaciones sindicales" que se encuentran por fuera y opuestas a las cúpulas de la CGT. Es en ese sentido que este artículo nos ubica en la intersección de dos campos disciplinares: el de comunicación y cultura y el de los estudios laborales.

[1] Agradecemos los valiosos aportes sugeridos por la Dra. Adriana Marshall al presente artículo.

Consideramos que las caricaturas y los chistes son recursos humorísticos que funcionan como elementos de "distensión" en la lectura del diario, a partir de los cuales se habilita la apertura a otros sentidos que no podrían sostenerse en la noticia "seria". En ese sentido, el presente estudio surge de la sospecha de que el humor gráfico político funciona, como señala Mazzei (1997:88) como un recurso ante el cual "el receptor relaja su guardia y acepta –risueñamente– muchas de las premisas implícitas en el mensaje de la nota". Este recurso puede actuar como refuerzo de lo que se dice en el texto escrito, extremar ciertas posiciones o habilitar distintas significaciones de aquellas que se busca vehiculizar desde la noticia principal. Es por esta razón que nos interesa reflexionar sobre si la lectura conjunta de la nota y el chiste moviliza sentidos más amplios que los sustentados por el diario en su línea editorial. En otras palabras, indagamos en si el humor tiene un funcionamiento complementario a la información contenida por la nota o si redunda en el sentido ya ofrecido por el titular, la bajada y demás elementos que enmarcan la noticia sobre la dinámica gremial.[2]

Nuestra hipótesis es que el funcionamiento del humor en la superficie de *Clarín* contribuye a que se filtren, en los elementos que la viñeta de humor o caricatura subraya, posiciones que el medio busca trasmitir poniendo en circulación visiones simplificadas, maniqueas y estereotipadas de los acontecimientos que tienen a la actividad sindical como centro.

La importancia sobre la significación social que adquiere un discurso en *sociedades mediatizadas* (Verón, 1987) y la pregunta fundamental por sus condiciones de producción nos lleva a sostener con McChesney, que "los medios de comunicación tienen la ventaja adicional de controlar los mismos medios de información que deberían ser el ámbito en el que los ciudadanos pudieran encontrar la crítica y la discusión sobre la política periodística en una sociedad libre. La historia conocida es que las corporaciones de medios han utilizado su dominio de los servicio informativos para beneficiarse a sí mismos, consolidando de ese modo su potencial de influencia política" (McChesney, 2002:235). Es en este sentido que consideramos a los grandes medios de comunicación como actores políticos que tienden a construir consensos sociales y limitan la esfera de lo posible de ser dicho y ser pensado en cada momento histórico, y por tanto, no podemos concebirlos como meras plataformas por las que circulan discursos sociales. Creemos, con Mumby (1997), que sus discursos pueden ser pensados como *narrativas de control social* en el sentido que "la construcción social de la realidad incluye una lucha entre las distintas maneras de ´fijar´ sentidos". Lo cual se potencia por el hecho de que la instalación de determinados temas, sus modos de construirlos responde también, en gran medida, al lugar que ocupan dichos medios masivos, en la estructura general de medios y en la estructura económica, política y social de la Argentina.

Entonces la pregunta por los sentidos que el humor vehiculiza cuando se lo incluye en notas que tratan sobre la dinámica sindical en un período de análisis particularmente relevante, esto es, en el marco del llamado "resurgimiento" de los sindicatos en la escena pública y política, se vuelve central, al menos en dos sentidos. En principio, porque supone revisar cierta tradición en el humorismo gráfico nacional de funcionar como "la opinión crítica" de los sucesos coyunturales y que aquí denominamos "humor oportuno" y, de manera inversa, porque creemos que el humor en su funcionamiento masivo rara vez convoca otros sentidos por fuera de lo establecido por la agenda del medio, es decir, pocas veces supera un funcionamiento "oportunista" fortaleciendo de esta forma aquello que se sostiene desde las notas "serias" o desde la línea editorial del diario. [3]

Herramientas y conceptos para pensar la especificidad de los discursos mediáticos

[2] No desconocemos que el problema de la representación visual y su lugar en la cultura, excede ampliamente el campo de la historieta, el humor gráfico y la caricatura. Sin embargo en este caso nos centraremos en este tipo de representaciones para señalar sus especificidades en torno a la temática sindical. Para profundizar en los estudios sobre la historieta en América Latina ver Vázquez, 2009.

[3] Para ampliar estos conceptos de humor "oportuno" y "oportunista" en el análisis de las representaciones mediáticas, en particular, en su funcionamiento televisivo ver también Moglia (2010).

A la hora de analizar imágenes sindicales construidas por los grandes medios de comunicación masiva, resulta fundamental utilizar un doble abordaje que incorpore tanto la mirada de los estudios culturales como los aportes provenientes de la economía política de medios, es decir, tener en cuenta tanto la especificidad del campo de comunicación y cultura que nos permite abordar la especificidad de los discursos mediáticos ("serios" y humorísticos) como el lugar que ocupan dichos medios, productores de esas narrativas, en la estructura económica y política del país.

En Latinoamérica, en los años ´70, década de conformación del campo de investigación en comunicación y cultura, fue prioritaria la necesidad de la comprensión de la dimensión económica para un análisis crítico de la ideología dominante de los medios de comunicación. Posteriormente, iniciados los procesos de democratización de la región a mediados de los ´80, esta centralidad fue reemplazada por los estudios de recepción con una marcada inclinación de los estudios culturales hacia el análisis de las culturas populares, poniendo en cuestión algunos supuestos de la teoría crítica –en especial, la noción de clase–, relativizando la teoría de la manipulación y las tesis del imperialismo cultural.

Al respecto resultaron inaugurales los trabajos de Martín Barbero (1987) y García Canclini (1990) quienes, en un intento por superar la herencia teórica europea para pensar las particularidades que adquieren los procesos de enculturación en América Latina, "han propuesto categorías de análisis como el sincretismo, la hibridación y el mestizaje (mezcla de la herencia india y española) para explicar los procesos de la apropiación cultural, la adaptación y el pluralismo en la mediación entre la práctica cultural, la cultura popular, la democratización de los medios y la política" (Ferguson y Golding, 1998:21). Si bien en muchos sentidos esta perspectiva posibilitó la apertura hacia nuevos e interesantes objetos de estudio, es sugerente observar que esta renovación teórica tendió a privilegiar el estudio de las llamadas culturas "populares" en detrimento de la noción de cultura "obrera/trabajadora" como categoría explicativa de análisis. Esto implicó tanto una radical ruptura con la herencia marxista como una particular perspectiva en el estudio de las dinámicas culturales de la región. Por otra parte, con el auge de los movimientos sociales si bien se debieron incorporar a los análisis de clase otras variables que enriquecieran y permitieran ampliar el concepto de cultura de masas, estos análisis, tal como advirtió Mattelart (1988),[4] no debían dejar de lado la problemática de clase y de las relaciones sociales, es decir, de las relaciones de fuerzas y las disputas de poder a nivel tanto internacional y nacional como local.

Retomando lo planteado previamente, los estudios culturales en su "giro culturalista" (Hall, 1994), esto es, al desplazarse de los análisis sobre los medios hacia las mediaciones, las prácticas y los consumos culturales, han ofrecido una interpretación que privilegia esos aspectos de los procesos de transformación social y cultural, desatendiendo condiciones más estructurales como las dinámicas entre los bloques de poder y los distintos estratos sociales ni las condiciones de acceso real de los sujetos a los bienes culturales. En este sentido, Garnham (1997), ubicado desde la perspectiva de la economía de la comunicación y la cultura, señaló que los estudios culturales y de comunicación debían volver a la economía política para, atendiendo a la reestructuración económica y a la esfera del trabajo a nivel global, poder explicar las incidencias de estos profundos cambios en las distintas culturas nacionales. Aún cuando los determinismos económicos hayan sido criticados, es indudable que pese a que ningún estudio pueda demostrarlo con rigor, "estas tendencias generales [de la economía global] se reflejan en la esfera de la cultura y la comunicación" (1997:132).

Desde el campo de los estudios culturales, Grossberg (1997) afirmó: "aunque estoy de acuerdo con Garnham (…) en que hay demasiadas obras en el campo de los estudios culturales que no toman muy en serio la economía, también estoy convencido de que la economía política (…) no toma demasiado en serio la cultura" (1997: 57). Para Grossberg "los estudios culturales ponen el acento en la complejidad y las contradicciones, no sólo dentro de la cultura, sino también las relaciones entre el pueblo, la cultura y el poder" (53). De acuerdo con esta concepción sobre las *contradicciones* que se registran en la dinámica de todas las estructuras de

[4] Entrevista realizada por Mariano Kaplún (1988) publicada en la revista *Diálogos de la comunicación*

poder de la sociedad de masas fue que las críticas de Garnham le parecieron a Grossberg sintomáticas de un "deseo de volver a un sistema de dominación más simple en el cual se considera a las personas como *ingenuos culturales*, que se dejan manipular pasivamente" (1997: 51). En este punto, en el que se extreman y esquematizan los términos del debate, fue Kellner (1998) quien propuso no aceptar la creencia de que los lectores/las audiencias son *víctimas culturales*, como tampoco aquella que sostiene que las *audiencias son siempre activas y creativas*, capaces de producir sus propios significados a modo de resistencia frente al mensaje recibido.

En efecto, Kellner (1998) sostuvo que los estudios culturales debían articular distintos análisis y perspectivas, ya que al ver a los productos de los medios sólo como vehículos de la ideología dominante, cometen el mismo reduccionismo en el que puede caer la economía política. En coincidencia con ello, Hall (1980) propuso completar esta visión reconociendo que la cultura también es terreno de disputa por quién define el sentido de lo hegemónico y aquello que se considera legítimo o no en cada momento histórico.

Nos inclinamos a pensar que en la base de la consideración de la estructura material, tanto de las condiciones de producción como de las de recepción, está la necesidad de no olvidar el discurso crítico frente a la concentración mediática y a la calidad de sus producciones culturales. En la medida que la economía política con su método, sus conceptos y su información, nos permite elucidar los cambios en la estructura de las industrias culturales, inscribirlas en el contexto de una transformación económica de alcance mundial, con mercados concentrados y centralizados de manera oligopólica, es desde la perspectiva del análisis cultural que esas consideraciones materialistas nos permiten cristalizar esas transformaciones a nivel de los contenidos que, en tanto industrias culturales, los medios de comunicación producen. De ahí que contemplemos la estructura de propiedad del grupo económico que edita el diario *Clarín*, soporte de nuestro corpus de análisis, para así no perder de vista las condiciones de producción de los discursos que se vehiculizan desde las páginas del matutino en torno a la temática gremial.

Clarín, piedra angular del holding empresarial homónimo

Desde los años ´90 los grandes medios masivos de comunicación sufrieron un proceso de fuerte concentración y profundas transformaciones en su estructura de propiedad, pasando a conformar *holdings multimedios empresarios*. El *Grupo Clarín*, propiedad de Ernestina Herrera de Noble,[5] es uno de los ejemplos más destacados ya que desde entonces y hasta la actualidad controla diarios y revistas, licencias de televisión de aire con repetidoras en todo el país, señales de cable, servidores de internet, productoras y emisoras radiales. Además es propietario, junto con el Estado y el diario La Nación, de Papel Prensa S.A., la mayor planta de producción de papel prensa del país. Un rasgo a destacar es la continuidad de este proceso de concentración horizontal y vertical, luego de que se renovaran las licencias de los principales grupos multimedios por 10 años más, en mayo de 2005, durante el gobierno de Néstor Kirchner.[6]

El diario *Clarín*, que forma parte de este multimedio, es el matutino nacional de mayor circulación del país, según las mediciones del Instituto Verificador de Circulaciones (IVC). En

[5] Para el período de análisis estudiado, la composición accionaria del *holding* se componía de 82% para GC Dominio (Ernestina Herrera de Noble, Héctor Magneto, Lucio Pagliaro y José Aranda) y de 18 % para Goldman Sachs SA, según los datos extraídos del mapa de medios publicado en http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/mapa_medios/clarin.htm, 20 de Marzo de 2009.

[6] No desconocemos que en años posteriores al período analizado en este artículo se elaboraron acuerdos y se sancionaron leyes que pueden producir cambios en el espectro mediático y que afectarían el poderío y monopolio del *Grupo Clarin* en la escena nacional, como la rescisión del contrato para la trasmisión exclusiva de eventos deportivos (2009), la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009) que plantea desconcentrar la propiedad de los medios, descentralizar la producción de contenidos, fomentar un uso plural del espectro e incluir a las minorías parlamentarias en el control de las políticas comunicacionales, y el proyecto sobre Papel Prensa (2010), la mayor planta de producción de papel para diarios del país. Para ampliar sobre las características y controversias que suscitó, en particular, la denominada Ley de Medios ver Aruguete, 2009 y Mastrini, 2009.

función de la característica del sistema de medios en Argentina, consideramos con Bourdieu (1997) que, además de los análisis restringidos a comprender los mecanismos discursivos que se conforman en la superficie mediática sobre determinadas temáticas (en este caso, sindical), es imprescindible conocer quiénes son los propietarios de los diarios analizados y qué lugar ocupan estos poderosos *holdings* empresarios en la estructura general de medios y en la estructura económica y política del país.

A nivel de características gráficas, el diario *Clarín* se presenta a su público bajo el cintillo: *Clarín* "Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos". Su formato, tabloide, se imprime en su mayoría a color y su tapa se caracteriza por un titular grande en la parte superior de la página, una foto de otra noticia en la parte inmediatamente inferior y una pequeña columna que anuncia otras informaciones. En cuanto a su contrato de lectura, *Clarín*, se dirige a un lector de clase media, intenta establecer una relación horizontal con el ciudadano y, por elevación, hacer una crítica o propuesta a las instituciones sociales y al gobierno, en el período analizado. Sus títulos se caracterizan por ser informativos, explicativos, y utiliza un lenguaje coloquial para llegar a su lector modelo: "la gente" al tiempo que busca la cercanía, la ilusión de feedback comunicacional con su destinatario. Esto lo realiza a través de, por ejemplo, la inclusión del mail personal del periodista que publica las notas principales y también las mencionadas "puntos de vista" (pequeñas notas de opinión que remiten al tema principal de la noticia).

En cuánto a las secciones del diario, es necesario señalar que esta forma de división implica posibles recorridos de lectura. A las secciones que ocupan las primeras páginas se les estaría asignando una mayor jerarquía, suponiendo que el lector comienza la lectura en sentido convencional. En el caso de *Clarín*, las primeras páginas se corresponden con las secciones denominadas "duras" (Martini, 2000) que tematizan cuestiones de política o economía –nacional e internacional–. Las restantes páginas corresponden a las secciones denominadas, por oposición, "blandas" que tratan cuestiones sociales, culturales, educativas y que son ubicadas a partir de la página 30 o 40 del diario, lo que supone una menor jerarquía temática según la propuesta de lectura.

Las noticias sobre la temática gremial, son colocadas en la sección "El país" (política y economía nacional) que va desde la páginas 3 a la 19 de lunes a viernes, extendiéndose a la página 25/26 los días domingos. Por ser la primera sección del diario reúne la información que según la agenda que el diario construye es la primera a la que el ciudadano, lector modelo, debería acceder. En algunos casos estas notas son acompañadas por caricaturas o viñetas, generalmente ubicadas en la parte superior o en el centro de la página. Estas caricaturas son realizadas por el periodista y artista plástico Hermenegildo Sabat que desde 1973 ilustra la sección de política del diario que actualmente se denomina "El País" en *Clarín*.[7]

También podemos encontrar en estas páginas, pertenecientes al tipo de secciones "duras", dibujos de humor de un único cuadro o viñeta que, insertados en el cuerpo principal del diario, funcionarían como una "ventana" más de ingreso a la noticia. Algunos de estos dibujos o chistes son ubicados debajo de la editorial de página 2, otros ilustran y acompañan las noticias de un tema específico en el cuerpo del diario. En estos casos, los chistes de la temática sindical seleccionados para el análisis, son realizados por el humorista Landrú[8] o por Roberto Fontanarrosa.[9] Aquí el dibujo de humor, a diferencia del uso dado en la página exclusiva de entretenimiento, puede funcionar como una opinión que ilustra, refuerza o contrapesa el sentido que se le quiere atribuir desde la noticia "seria".[10]

[7] El humorista Hermenegildo Sabat fue, antes de ingresar a *Clarín*, fue ilustrador del semanario *Primera Plana*, revista *Crisis* y el diario *La Opinión*.

[8] Juan Carlos Colombres, conocido por su seudónimo Landrú, fundó la famosa revista *Tia Vicenta* en 1957. Dibujó para el diario *El Mundo* y tenía a su cargo el humor político del semanario *Primera Plana*. Desde 1973 trabaja en el diario *Clarín*.

[9] El humorista Roberto Fontanarrosa se consagró, hacia principios de los ´70, en las famosas revistas *Hortensia* y *Satiricón*, y desde 1973 hasta su fallecimiento en 2007 publicó diariamente un dibujo de humor de un cuadro en el diario *Clarín*.

[10] Es importante señalar que fue en el año 1973 cuando *Clarín* decidió dejar de publicar comics de autores extranjeros para convocar a varios de los humoristas locales más reconocidos del momento. La decisión

En efecto, la contratapa del diario es dedicada, en su mayoría, al entretenimiento del lector. Se compone de chistes de una sola viñeta y también de tiras cómicas o historietas, con varios cuadros, que tienen por fin distraer, entretener y distender. En general, aluden a temas generales y no predominan las referencias específicas a cuestiones sindicales. No obstante, la tira "La Nelly" realizada por Sergio Langer y Ruben Mira[11] es la que ocupa el lugar más importante de la contratapa, al estar primera y arriba de las demás y se caracteriza por tener guiños a cuestiones de actualidad socio-política. También se destaca la historieta "Yo Matías" realizada por el dibujante Fernando Sendra[12] que, al igual que "La Nelly", pueden hacer referencia a algún tema de orden coyuntural.

En este punto, nos resulta fundamental articular las particularidades gráficas y de contrato de lectura del diario con la mirada de la Economía Política de Medios para tener en cuenta, a la hora del análisis discursivo, que el diario *Clarín* es la piedra angular del grupo empresario homónimo, el cual no sólo es el mayor multimedio del país sino uno de los más importantes en el sistema de medios de América Latina.[13] Se constituye, por lo tanto, en un factor indiscutible de poder económico, político y cultural que, en la correlación de fuerzas entre los distintos sectores sociales, deviene un actor político de peso pleno en lo que atañe a (re)presentar la dinámica sindical y los temas relacionados con la conflictividad social-laboral.

El contexto de "resurgimiento" sindical

Como señalamos previamente, dado que las representaciones que construyen los medios masivos son permeables al contexto político-social en el que están insertas, resulta fundamental reponer brevemente cuál era la situación sociopolítica en el que se enmarcó el denominado por diversos autores "resurgimiento" sindical (Atzeni y Ghigliani, 2008; Etchemendy y Collier, 2007; Senén González y Haidar, 2009; Senén Gonzalez y Medwid, 2007; Palomino, 2008; Marshall y Perelman, 2008) y el consecuente "auge" de la protesta sindical desde finales de 2004 y hasta el 2007, último año de mandato del presidente Néstor Kirchner.

La recuperación económica, la disminución de las tasas de desocupación y el aumento en los niveles de empleo registrado son algunos de los indicadores que caracterizan este nuevo ciclo de expansión en Argentina post devaluación, a partir del cual se generaron, en el plano de macroeconómico, las condiciones de posibilidad del "resurgimiento" de los sindicatos en la escena política y pública. Según estadísticas elaboradas por la Secretaria de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el crecimiento promedio del PBI alcanzó durante el período 2003-2007 un 9% anual mientras que en la década anterior (1990-2002) había sido de 3,5%.

Luego de la crisis de 2001, la tasa de desempleo había alcanzado un nivel de 21,5 % en el 2002. Cuatro años más tarde, en el 2006, ya había descendido al 11,4% y hacia el 2007 se encontraba en un 9,5 %. Respecto al incremento del empleo asalariado registrado, según datos oficiales entre 2003 y 2006, éste creció en un 32%, mientras que el empleo no registrado en el mismo período sólo subió en un 3%.

---

tomada por los directivos del diario implicó no solamente "nacionalizar" a los autores humorísticos sino también al contenido del humor que, a partir de entonces, comenzó a estar directamente vinculado con la cotidianidad del país. Ampliar con Levin, 2009

[11] Esta tira cómica se publica en Clarín desde septiembre de 2003. Langer es guionista y dibujante de extendida trayectoria. Trabajo en revista *Humor*, *Sex Humor*, entre otros numerosos medios gráficos argentinos y también del exterior. Mira es escritor y guionista. Colaboró en diversas revistas y en el diario deportivo *Olé*.

[12] Sendra comenzó a publicar la historieta "Yo, Matías" en *Clarín* desde 1993. Dicho personaje nació de otro denominado "Prudencio" que había sido publicado en dicho diario desde 1990. Desde 1978 Sendra trabaja para *Clarín*

[13] En América Latina, los ejemplos que podemos señalar en tanto empresas mediáticas concentradas son el caso de *Globo* en Brasil y de *Televisa* en México. Sin embargo, ambos casos son identificados principalmente por su presencia en el espacio audiovisual a diferencia de *Clarín* que se destaca de modo más pronunciado en el área gráfica. Para ampliar sobre las implicancias de este tipo de holdings en los procesos culturales de Latinoamérica ver Martín Barbero, 2009.

En este contexto económico favorable y con un gobierno afín a la tradición sindical peronista, podemos mencionar cuatro factores claves que caracterizan el "resurgimiento" del actor sindical argentino: el aumento en la cantidad de conflictos laborales (de trabajadores ocupados) principalmente de luchas por aumentos salariales y motorizados tanto por organizaciones sindicales tradicionales como por no tradicionales; el incremento en los niveles de afiliación sindical, de la mano del aumento de puestos de trabajo; la dinamización de la negociación colectiva cristalizado en el aumento en la cantidad de acuerdos y convenios colectivos de trabajo (CCT) firmados en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS);[14] y los acuerdos tripartitos ("pactos sociales") negociados por la cúpula sindical de la Confederación General de Trabajadores (CGT) con las organizaciones empresarias así como su alianza política con el gobierno de Kirchner.

Otro rasgo a destacar, como consecuencia de los cambios políticos y económicos mencionados, fue el "corrimiento" de los sectores de desocupados o "piqueteros" del centro de la escena pública. En efecto, tal como señala Svampa (2005), desde los medios de comunicación pero también desde los mismos dirigentes sindicales tradicionales y desde el gobierno, la protesta piquetera fue clasificada como un método agotado y fue asociada al modelo anterior de los años ´90. De esta forma, se tendió a una legitimación de los sindicatos como los "canales correctos" de negociación en el terreno de la conflictividad sociolaboral. En este marco, la figura de Hugo Moyano, dirigente sindical camionero al frente de la CGT disidente hacia fines de los ´90 y secretario general desde el 2005 de la por entonces unificada CGT, adquirió especial relevancia, al constituirse en el principal interlocutor del gobierno de Kichner en lo que concierne a los temas relacionados con el mercado de trabajo. En efecto, fue hacia el 2005, luego de un efímero triunvirato con "los gordos"[15] (José Luis Lingeri de Obras Sanitarias y Susana Rueda de Sanidad), que Moyano quedó como único secretario general de la CGT, puesto en el que continúa hasta nuestros días, y se convirtió en la principal cara visible de este proceso de "resurgimiento" del actor sindical tradicional.

A su vez, el nuevo contexto a nivel sindical permitió que se generaran las condiciones de posibilidad para que adquirieran visibilidad *nuevas formaciones sindicales* conformadas por delegados combativos, con dirigencias de izquierda provenientes en general de comisiones internas no institucionalizadas, no orgánicas y opuestas a las cúpulas de los sindicatos tradicionales de la CGT que buscaron disputar el espacio público. Entre ellas, es posible destacar a los delegados del subte, Hospital Garrahan y trabajadores telefónicos, entre otros.[16]

La operación mediática de otorgarle una alta visibilidad a la temática sindical en este período producto, en parte, de los cambios económicos y políticos mencionados, nos llevó a preguntarnos, ¿de qué modo se dio este proceso de dar visibilidad a los sindicatos desde las páginas de *Clarín*? ¿cómo fueron representados aquellos que fueron incluidos en la agenda del principal diario argentino? ¿en qué forma se utilizó el humor para hacer referencia a la dinámica gremial?

Sindicatos tradicionales y dirigencias de izquierda: sentidos que se cuelan por la "ventana" humorística.

[14] Para dar un ejemplo, el promedio de CCT firmados en los ´90 fue de aproximadamente 200, mientras en el período 2005-2007 la cifra se quintuplicó, llegando a más de 1000 CCT homologados. Ampliar en Palomino, 2008.

[15] La denominación de "gordos" a una parte de la dirigencia tradicional de la CGT (Cavalieri de comercio, Lezcano de Luz y Fuerza y Pedraza de ferroviarios entre otros) originariamente se la dieron durante los ´90 los sindicatos opositores a la CGT oficial que se alió a los negociados de las reformas neoliberales. Esta forma de nominación –que desde entonces es vehiculizado por la mayoría de los medios masivos- puede asociarse también tanto al tamaño de los sindicatos (se corresponden con organizaciones con alto número de afiliados) como a las grandes ganancias y a los aumentos de recursos obtenidos a partir de esas negociaciones con el gobierno del entonces presidente Carlos Menem.

[16] Para profundizar en los conflictos laborales del período 2004-2007 ver Cotarelo, 2007. Para ampliar sobre las especificidades que adquirió la representación de algunos de estos conflictos en el diario *Clarín*, ver Coscia, 2010

Para dar respuesta a los interrogantes planteados, debemos mencionar que en la representación de la actividad sindical que realiza la prensa gráfica masiva-comercial y, en nuestro caso *Clarín*, se ponen en juego operaciones de construcción de las noticias con el objetivo de jerarquizar determinadas informaciones y desestimar otras. En este marco, el análisis del humor en el principal matutino argentino, nos permite identificar de qué modo se utiliza este mecanismo para reforzar, criticar o reconfigurar diversos sentidos en torno a la dinámica sindical. Partimos de considerar que el sentido de los chistes y caricaturas se encuentra subordinado a la información que la nota organiza y construye, teniendo en cuenta que el contexto desde donde la caricatura o el chiste surten efecto es, justamente, la nota periodística. En este punto, es importante reparar en cómo la nota se constituye en su universo referencial porque el dibujo de humor es apenas una cuota en su espacio.

Steimberg (1997: 97) define al dibujo de humor que en un único cuadro o viñeta transmite una idea humorística de raíz política, sociológica o filosófica como aquel "género en tanto discurso subordinado a otros discursos". En el caso específico de las caricaturas, dicho término proviene del italiano *caricare* (cargar) y/o del francés *charge* (carga) y pone énfasis en la representación gráfica exagerada, deformada y ridiculizada de personas o situaciones, acentuando o disminuyendo rasgos del rostro o del cuerpo; o centrándose en ciertos aspectos y dejando de lado otros en el tratamiento de las noticias de actualidad. En este sentido, Tillier (2005) destaca que en la caricatura la personalidad caricaturizada da cuenta, además, de la personalización de los acontecimientos. Esta técnica, hiperbólica por naturaleza, recurre a numerosos procedimientos que le permiten cumplir con esta finalidad, manteniendo sin embargo como premisa la de garantizar una semejanza cierta con el personaje, de forma tal que no peligre la identificación del mismo (Pedrazzini y Scheuer, 2009).[17]

La elección de los chistes y caricaturas que se incluyen en nuestro corpus se corresponden con dos planos relativos a las particularidades que adquirió el "resurgimiento" sindical en la coyuntura 2004-2007. Esto es, por un lado, la figura de Moyano como principal protagonista y referente del ala sindical tradicional que adquiere alta visibilidad en el período de estudio, en el marco de la tendencia al "reemplazo" de los movimientos de desocupados por aquellos conflictos relacionados con la problemática del mercado de trabajo pero liderados por sindicatos. Por otro lado, la representación de los dirigentes sindicales de izquierda, de las comisiones internas "combativas" que hacen eclosión desde fines 2004. Sobre estos dos planos, centraremos el análisis.

a) Moyano y la "contención" de la protesta

Dentro del recorte temático explicitado, las caricaturas que predominan en las notas escogidas son sobre la figura del líder de la CGT, el dirigente camionero Hugo Moyano. Todas ellas están ubicadas dentro de las primeras 15 páginas del diario, en la sección denominada "El País", de política y economía, y son realizadas, como dijimos, por el dibujante Sabat.

En un primer acercamiento al modo de construcción de las noticias sobre la dinámica gremial, es preciso señalar que en *Clarín* se observa la tendencia a validar, en esta coyuntura económica y política, a los sindicatos tradicionales como referentes de una sociedad "más normal", al tiempo que intenta crear un consenso en torno de la necesidad de aislamiento del movimiento piquetero. De esta forma, el diario apunta a oponer sindicatos y piqueteros, al asociar a estos últimos con una forma agotada de lucha.

> "La sociedad los rechaza y el reclamo que realizan pasa a un segundo plano, prácticamente se vuelve ilegítimo" (…) "El movimiento obrero organizado es irreemplazable y el movimiento piquetero está agotado; la sociedad ya comienza a rechazarlos"
> (Hugo Moyano, Página 10, El país, 16 de julio de 2004).

[17] Para un debate en torno a las distintas denominaciones de caricatura, chiste, humor gráfico, *cartoons* y sus implicancias en distintos países ver Tejeiro Salguero y León Gross (2009)

Si bien estas declaraciones indican una distancia del diario respecto a dichos discursos porque *Clarín* pone en palabras de Moyano, en este caso, el desgaste de la metodología piquetera, la inclusión de dicha voz de un dirigente sindical tradicional permite leer el posicionamiento del diario. En este sentido, coincidimos con Tuchman (1986), en que la inclusión de ciertas fuentes tiene la ventaja de poner en boca de otro las opiniones del periodista, consiguiendo que otros digan lo que ellos mismos piensan.

La oposición que va construyendo el diario entre sindicatos y piqueteros tiene su correlato en el recurso del humor. La noticia a la que hicimos referencia es acompañada de una caricatura realizada por Sabat que muestra a Moyano en plano medio, con cara de serio, recio, dando una sensación de fortaleza, mirando por encima de su hombro y de reojo hacia el costado, que se titula con una cita textual del propio líder sindical.

"Moyano: el movimiento piquetero está agotado"
(Página 10, El País, título, 16 de julio de 2004)
"Se abre la disputa por la representación de la movilización social"
(Página 10, El País, volanta, 16 de julio de 2004).

Un primer rasgo llamativo de esta caricatura es el "sello personal" que Sabat le da a algunas de sus caricaturas y que es simbolizado con un león.[18] El dibujo de este león está, en este caso, sobre el hombro derecho de la figura de Moyano. La descripción de la caricatura dice, a uno de los costados, "Hugo Moyano: Miembro de la conducción de la CGT unificada", haciendo referencia a la reunificación de la CGT hacia mediados del 2004. A esto se le suma la mención del agotamiento del movimiento piquetero y la mirada "dura" de Moyano, por encima del hombro, que se enfatiza en el dibujo. Todo lo cual indicaría que la figura Moyano con el sello del león apuntaría a mostrar al sindicalista como el nuevo "rey de la selva" en el escenario nacional, asignándole liderazgo y poder en el terreno de la conflictividad social.[19]

Unos meses más tarde, Moyano es vuelto a caricaturizar. Esta vez de cuerpo entero, con una importante papada y un poco agachado sosteniendo con una mano una manguera que parece desagotar un balde. El titular de la noticia es:

> "Conflictos gremiales: la CGT busca que no haya desbordes"
> (Página 3, El País, 9 de diciembre de 2004)

[18] Sabat utiliza la figura del león en distintas caricaturas y hasta con distintos sentidos en cada caso. En el corpus construido para este análisis dicho león aparece dibujado sólo en esta caricatura.

[19] Simbólicamente, se le atribuye al león esta denominación por ser uno de los mayores depredadores de la selva y al moverse en manadas puede demostrar su estatus de "rey" a los otros animales.

Resulta obvio aquí que la caricatura refuerza e ilustra el sentido del titular. La representación caricaturesca resalta lo que constituye el rasgo que facilita el reconocimiento de Moyano, cabezón y con abundante cabellera, además de la campera negra que -de Ubaldini[20] hasta nuestros días- parece ser una marca del sindicalismo peronista tradicional. A esta primera caracterización se suma la ilustración de una acción, ya que con una manguera parece desagotar un balde lleno de agua. La caricatura, entonces, ilustra una expresión de Moyano a partir de la cual se estructura la nota: "los dirigentes sindicales tenemos que tener la responsabilidad de evitar todo tipo de desbordes". De este modo, la caricatura fortalece, a partir de una representación literal en el plano visual de una expresión metafórica, la característica de Moyano como sindicalista negociador y colaboracionista en el tema de la contención de la protesta social.

El cuerpo de la nota retoma la palabra de Moyano: "esta dirigencia sindical sabe hasta dónde puede llevar los reclamos". Según la nota principal, se teme que los desbordes puedan darse en dos sentidos clásicos. Por un lado, que tengan lugar huelgas y acciones de protesta que implican, para *Clarín*, rebalsar la normalidad de la ciudad, provocar caos de tránsito y perjudicar a la población. Y, por otro lado, cuando se habla de negociaciones salariales el temor al desborde inflacionario, a partir del énfasis del diario en el recurrente argumento empresarial por el cual el aumento de salario profundizaría el movimiento inflacionario de la economía. Queda claro entonces que para este medio, en esta coyuntura, la función de Moyano es la de garantizar la contención del conflicto evitando que se produzcan medidas de fuerza o "excesos belicosos" en las demandas de mejora salarial.

Es en este sentido, que podemos afirmar que desde *Clarín*, se le atribuye a la CGT, y a Moyano en particular, la función de "contención" de la protesta social/laboral a cambio de permanecer como interlocutores privilegiados del gobierno de Kirchner. Esta "alianza" es representada haciendo eje más bien en un gesto de subordinación de Moyano respecto del gobierno. A este respecto, vemos como la pequeña nota de opinión "punto de vista" que acompaña a la nota principal y es ubicada al lado de la caricatura descripta de Moyano desagotando un balde. En ella se menciona:

> Hugo, el equilibrista (…) En los últimos años aprendimos bastante como para volver a cometer errores que puedan perjudicar a la economía´(…) Las palabras del belicoso

[20] Saúl Ubaldini fue un dirigente peronista del gremio cervecero, que se caracterizaba por usar una campera de cuero negra. Como mencionamos previamente, en los ´80 participó de un grupo de sindicatos que se opuso a la política militar y durante la transición democrática convocó a 13 paros enfrentándose a la gestión radical alfonsinista. Para ampliar sobre este período histórico en relación con la temática sindical ver Gaudio y Thompson (1990)

camionero que ahora transpiran un sorprendente equilibrio buscan encarrilar esta etapa tensa de reclamo salarial sin poner en riesgo **su papel de interlocutor privilegiado del presidente**
(Página 3, El País, 9 de diciembre de 2004, el subrayado es del diario)

Otro ejemplo de esta "alianza" entre sindicato tradicional y gobierno, lo vemos en la siguiente caricatura.

"Se endurecen las negociaciones salariales: amenazan con paros"

(Página 4, El país, martes 4 de abril de 2006)

En este caso, se ve a Moyano en plano medio con su brazo en alto y puño cerrado, con la boca abierta como gritando, vociferando. Lo gracioso de la caricatura es que del músculo del brazo izquierdo alzado sale una pequeña protuberancia que tiene la forma de un dispositivo como el que tienen ciertos muñecos infantiles a los que se da cuerda para que logren movimiento. De este modo, el hecho de que la caricatura muestre el brazo alzado de Moyano con este mecanismo equivaldría a "tener el brazo de protesta a cuerda", que refuerza la tendencia que se viene describiendo: parecería que se pueden regular "a cuerda" las demandas sindicales y, de esta forma, contener la protesta laboral.

Puestas en continuidad las caricaturas presentadas, podemos señalar en primer lugar la interpretación que realizamos sobre Moyano en tanto "rey de la selva" como un indicio del lugar que *Clarín* le da al líder sindical en tanto referente de una sociedad "normalizada", atribuyéndole ser el canal correcto de negociación en lo que atañe a manejar los problemas relacionados con el mercado de trabajo y la conflictividad social en este período. Al mismo tiempo, el efecto de lectura que generan las narrativas (serias y humorísticas) es que se trata de una conflictividad sindical "regulada". En efecto, en las dos últimas caricaturas (la de Moyano desagotando un balde y la otra con un brazo alzado pero que funciona a cuerda), *Clarín* pone en juego un tipo de humor "oportunista" que, en este caso, también se puede rastrear desde las noticias escritas: la atribución asignada por el diario a Moyano y a la CGT como "contenedores" de la protesta y equilibrando los reclamos sociales/laborales para no provocar desestabilizaciones en el orden social. Desestabilizaciones que podrían llegar a poner en riesgo, en alguna medida, el lugar de privilegio que ocupa *Clarín*, como parte del principal holding multimedio empresarial en la coyuntura 2004-2007, tanto en el espectro de medios masivos como en el plano político y económico.

b) La confrontación es de izquierda y piquetera

La función de "contención" de la protesta asignada por *Clarín* al ala sindical tradicional, encarnada en Moyano, se refuerza simultáneamente a partir de la representación negativa que construye el matutino sobre los dirigentes sindicales de izquierda resaltando la "intransigencia" y la valoración de "conflictos políticos" a los encabezados por aquellos que provienen de comisiones internas, opuestas a las dirigencias tradicionales de la CGT.

> El ministro de Salud Gines González García aseguró que la protesta del Garraham está marcada por el "activismo político". (…) El jefe de Gobierno porteño, Aníbal Ibarra, había calificado de *salvaje* la intransigencia de la comisión interna y su decisión de extremar el conflicto
> (Conflicto del Hospital Garrahan. Página 42, La Ciudad, 21 de abril de 2005)

Esta intransigencia no solo es confinada a las denominadas *nuevas formaciones sindicales* (subtes, Garraham) sino que también le es atribuida por *Clarín* a aquellos gremios que están dentro de la CGT tradicional pero que tienen dirigentes sindicales de izquierda en su interior, como pueden ser los casos del gremio petrolero, el de pilotos de Aerolíneas y Austral o el de telefónicos.

> Los gremios de Santa Cruz y Chubut militaron siempre a la izquierda de la conducción nacional (…) La diferencia entre la CGT y los delegados disidentes está en la raíz ideológica de la metodología de los disidentes que puede derivar en picos de violencia irracional
> (Página 2, Editorial "Del Editor al Lector", 8 de febrero de 2006)

Entonces, la *lectura preferencial* (Hall, 1980) que se construye es que mientras con la cúpula de la CGT todo parece equilibrado y se "destraban" o regulan los conflictos, cuando la negociación se da con gremios por fuera de lo institucional y con participantes de izquierda, las alianzas se dificultan. En efecto, en las noticias sobre protestas laborales encabezadas por dirigencias sindicales de izquierda, *Clarín* representa a estos líderes gremiales como los impulsores de una "escalada" de violencia y de caos que pone en riesgo el orden social, condensando dicho "orden" en la figura de Moyano.

> El Gobierno ha vuelto a conceder protagonismo al líder camionero Hugo Moyano para neutralizar la demostración de poder brutal, con el asesinato de un policía, que hicieron los sindicalistas de izquierda
> (Pagina 5, El país, 15 de febrero de 2006, en referencia al conflicto de Las Heras en Santa Cruz)

En este sentido, desde el recurso del humor, dos historietas de contratapa realizados por Sendra en la columna "Yo, Matías" resultan representativas de este punto. En la primera, se ve a un cactus en una maceta que dice:

> "Soy Tito, el cactus que piensa/soy marxista, trotskista, leninista y guevarista/es mi destino/los pinchuditos somos más de izquierda"
> (Contratapa, 18 de noviembre de 2007)

En otra, unos días más tarde, el mismo cactus dice:

> "Soy librepensador, me gusta la poesía/soy filósofo…soy de izquierda…y vivo en una maceta/y eso no es todo/mi héroe es Woody Allen"
> (Contratapa, 21 de noviembre de 2007)

Suele ser un recurso heredado de la fábula que el humor gráfico se sirva de atributos animales para caracterizar a distintos personajes públicos. Las relaciones que el humor establece con los animales son múltiples y van desde el parecido físico hasta conductas que caracterizan a los animales en cuestión. De esta historieta, lo primero que hay que señalar es el reemplazo de este clásico recurso de la historieta a la animalización por un cactus que vive en una maceta.

La representación de la izquierda como un cactus que vive en una maceta articula dos sentidos posibles. Por un lado, las plantitas son inofensivas, no tienen otro atributo más que lo visible (forma, color, altura) y, a lo sumo, pueden pinchar un poco. Además, si bien hay un hábitat en las que se desarrollan con más plenitud, una maceta es suficiente para que crezcan. La figura de la maceta implicaría, en este caso, "aislamiento", un pedacito de tierra suficiente para crecer pese a que las condiciones climáticas generales no correspondan a la planta, y en el mismo sentido podría pensarse que la elección del cactus responde a una planta ascética, poco atractiva y con bajo consumo de agua. Estar en una maceta, entonces, señala los límites de la ideología de izquierda en una época de declarado capitalismo. Todas estas características coincidirían con una visión acerca de la izquierda como anacrónica, aislada, poco atractiva en su discurso en los tiempos que corren (nociones que no trascienden el sentido común acerca de esta ideología) para finalmente reducirla, en la segunda historieta referida, a unos pocos consumos culturales (poesía, Woody Allen, etc.) lo que vacía de ideología política a las posturas de los representantes sindicales pertenecientes a las corrientes de izquierda.

En este punto, debemos resaltar que la intransigencia y violencia que las notas escritas le asignan al accionar de la dirigencia de izquierda se ven, en cierta forma, completadas por el chiste. Esto es, las notas "serias": recuadros, editoriales, puntos de vista señalan al accionar de izquierda como beligerante y altamente peligroso para la armonía social y el chiste ofrece una ridiculización de esa intransigencia que no es inocente en la medida que retoma un viejo tópico que es concebir a la izquierda como un elemento externo y por lo tanto susceptible de ser separado, por ejemplo, en una maceta. Este modo de representar a la izquierda relativiza entonces la peligrosidad y violencia que fuera asignada a estos sectores desde las notas "serias", reduciendo su capacidad "amenazante" y limitándola a una molestia que puede pinchar o lastimar a quien se acerque a su pedacito, aislado, de tierra.

A su vez, y retomando lo señalado previamente respecto del movimiento piquetero, en la oposición construida desde las páginas del diario entre sindicatos y piqueteros, parte de la operación de deslegitimación de la demanda de los trabajadores desocupados, se percibe en la crítica constante, por parte de *Clarín*, a sus modos de protesta: corte de rutas y calles, además de algunas características de organización en la ocupación del espacio público, como son los cordones de seguridad donde quienes los componen llevan palos y el rostro tapado. Como ejemplo de esta tendencia a considerar violenta esta modalidad de protesta y los paralelismos que *Clarín* traza, desde el recurso del humor, con las dirigencias sindicales de izquierda que están por fuera de la institucionalidad de la CGT, podemos referir uno de los chistes de página 2, de Fontanarrosa en el que se ve a un señor mayor en la cama de un hospital y a su hija con una especie de taza de té en la mano mirando hacia la puerta donde se asoma un hombre con un barbijo y el señor mayor le dice a la hija:

> ¿Cómo no me voy a preocupar, mi hijita?…Con todos estos paros y protestas en los hospitales, yo ya no sé si ese es un enfermero o un piquetero.
> ("Humor", 30 de abril de 2005, página 2)

Este chiste, que surge en el marco de la protesta del Hospital Garrahan, activa la comparación entre los piqueteros y los considerados gremios "belicosos", encabezados en este caso por el dirigente de izquierda troskista Gustavo Lerer, a partir de homologar irónicamente el barbijo con el uso de pañuelos con los que los manifestantes piqueteros se cubren el rostro en las marchas. Cabe destacar que la efectividad del chiste está sustentada por la tendencia en el discurso periodístico de considerar esta práctica como un rasgo de delincuencia o cobardía. Esta tendencia ha reforzado el imaginario según el cual "cubrirse el rostro", significa ocultar la identidad en el ejercicio de un acto ilegal cuando desde la óptica de las prácticas de lucha popular cubrirse el rostro puede estar asociado sí a ocultar la identidad pero para no exponerse a la persecución política o policíaca –temor justificado por la propia historia del país–, lo mismo que protegerse de los gases lacrimógenos, modalidad frecuentemente utilizada por la policía para dispersar las columnas de manifestantes. Además, considerando el origen del accionar piquetero en los primeros cortes de ruta en la ciudad neuquina de Cutral-Co en 1996 tras los despidos masivos por la privatización de YPF, el uso de pañuelos puede asociarse a la protección de los gases tóxicos emanados por las gomas que se quemaban sobre la ruta para detener el tránsito. Ninguno de estos sentidos es recuperado por *Clarín* en sus páginas y la crónica periodística en general y este chiste en particular enfatizan otro sentido, peyorativo: "se tapan la cara".

En este mismo sentido, desde algunas de las historietas de contratapa, también puede verse como se apela a la metodología violenta de lucha de los piquetes en contraposición a la "civilidad" y racionalidad en los reclamos que se viene señalando como tendencia atribuida por *Clarín* a los sindicatos tradicionales. En la historieta "La Nelly", se dibuja a un turista extranjero que viene al país y le pide a Nelly que le muestre la "verdadera" argentina:

> Turista: -Quiero algo más intenso, más movidito (…) quiero turrismo aventura, quierro konocer las villas, los piketeros, los cartoneros, esas cosas
> Nelly: - Ah no, eso es otro precio, yo turismo de alto riesgo, no hago
> (Contratapa, La Nelly, 22 de abril de 2004)

La historieta ironiza sobre el llamado "turismo social" o "turismo verdad", que consiste en salirse de los circuitos tradicionales, entretenimiento, shopping y juego del turismo aventura para internarse en la cotidianidad de la ciudad. Precisamente, la cotidianidad caótica que los medios construyen sobre la ciudad de Buenos Aires es la de una sociedad colapsada por las protestas sociales. Protestas sociales que cuando provienen de sectores populares organizados los medios buscan deslegitimar, asociando el reclamo a la violencia como en el caso de las notas

referenciadas o ironizando, a través de los chistes de coyuntura, con esa misma y supuesta peligrosidad. En este último caso, también se aprecia un funcionamiento "oportunista" del humor que, como dijimos previamente, refuerza el sentido de los textos escritos y en su funcionamiento masivo rara vez convoca otros sentidos por fuera de lo establecido por la agenda del medio ni por fuera de las *lecturas preferenciales* que se promueven desde las narrativas mediáticas "serias".

Conclusiones

A partir del análisis realizado y descripto en este artículo, podemos señalar una oscilación entre dos mecanismos "oportunistas" del humor en el interior de la línea editorial de *Clarín*. Por un lado, como vimos, se resalta que quienes no negocian o no tienden a la contención de la protesta social/laboral, son violentos y desestabilizadores. Es decir, el sentido común que se refuerza es que el sindicalismo o se convierte en negocio para unos pocos (los dirigentes) o bien en ocasión para el despliegue violento. En cualquiera de los dos casos la lucha por una mayor equidad distributiva queda despojada de sus métodos y cuando los chistes funcionan en ese sentido dejan de lado su potencialidad satírica. En este sentido, Lukács (1990:17) señaló "el satírico combate un estado de la sociedad, una tendencia de desarrollo social (aún cuando no de forma consciente entre los propios escritores): combate una clase, una sociedad de clases" Es claro que en coincidencia con el contrato de lectura que *Clarín* establece con sus lectores, según lo descripto, las viñetas humorísticas están lejos de proponer un sentido satírico. Como se desprende de la empiria analizada el humor no cuestiona el orden dado, sino que se hace eco de una sociedad "normalizada" que se ve alterada por los conflictos laborales como si estos fuesen ajenos a la estructura y dinámica de una sociedad capitalista. El lector modelo que construye *Clarín*, y que el humor confirma, tiene como base la antinomia huelguista/usuario,[21] es decir, la identificación con el ciudadano atomizado, desorganizado que transita por la calles y que se convierte, en el plano de la representación, en usuario perjudicado por los conflictos laborales.

Consideramos que la pregunta sobre cómo el humor funciona potenciando las narrativas mediáticas "serias" tiene al menos dos posibles respuestas. Por un lado, el funcionamiento del recurso del humor "oportunista" que refuerza e ilustra el sentido dado en la nota periodística. Por otra parte, el humor "oportuno", más identificado con las corrientes satíricas, que supondría una crítica a las contradicciones del orden social y que no predomina, como vimos, en los chistes y caricaturas analizados. Las viñetas de Sendra sobre el cactus, antes referidas, son el ejemplo que encontramos en el que se puede señalar un uso del humor que, de algún modo, completaría el sentido de la noticia escrita. Esto es, mientras que la crónica insiste en señalar a las dirigencias de izquierda como violentas y desestabilizadoras, la historieta del cactus, vía ridiculización, desactiva el carácter ideológico de esa propuesta política de lucha sindical. Lo que en conjunto también se inscribe dentro del plano del humor "oportunista" en la medida que no opera por fuera de la línea editorial propuesta por *Clarín*.

Este estudio además pretendió rescatar la importancia de la interdisciplinariedad y de la mirada crítica como herramientas constantes de análisis ante ciertas nociones del sentido común que se intentan presentar, desde los medios de comunicación, como "naturales". Y que, específicamente, en lo que refiere a las representaciones que tienen a la dinámica gremial como centro, cobra particular relevancia a la hora de direccionar la lectura sobre qué pensar y de qué modo concebir a los sindicatos en una época de avanzado capitalismo neoliberal.

[21] Tal como señaló Barthes, "El usuario, el hombre de la calle, el contribuyente son literalmente personajes, es decir, actores promovidos a papeles de superficie, cuya misión consiste en preservar la separación esencialista de las células sociales que, como se sabe, fue el primer principio ideológico de la revolución burguesa" (Barthes, 2003: 138).

Bibliografía

- Aruguete, Natalia (2009) "Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. De la concentración a la pluralidad", en *Le Monde Diplomatique* Cono Sur, nº 119 mayo, Buenos Aires.
- Atzeni, Mauritzio y Ghigliani, Pablo (2008) "Nature and limits of trade unions' mobilisations in contemporary Argentina" en *LabourAgain Publications*. IISG, Amsterdam
- Barthes, Roland (2003) "El usuario y la huelga" en *Mitologías* (1980), Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1997*) Sobre la televisión*, Anagrama, Barcelona
- Coscia, Vanesa (2010) "¿Entre el diálogo y la confrontación? Luchas sindicales desde una perspectiva comunicacional", en *Revista Lavboratorio* nº 23, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires
- Cotarelo, María Celia (2007) "Movimiento sindical en Argentina 2004-2007: ¿Anarquía sindical?", Ponencia presentada en *XI Jornadas Interescuelas / Interdepartamentos de Historia*, Universidad Nacional del Tucumán, Tucumán.
- Etchemendy, Sebastián y Collier, Ruth Berins (2007). "Golpeados pero de Pie: Resurgimiento Sindical y Neocorporativismo Segmentado en Argentina (2003-2007)". *Politics and Society* Vol 35, N° 3, Los Altos, California.
- Ferguson, Margorie y Golding, Peter (eds.) (1998) *Economía política y estudios culturales*, Bosch, Barcelona.
- García Canclini, Néstor (1990): "Culturas Híbridas", Grijalbo, México.
- Garnham, Nicholas (1997) "Economía política y estudios culturales: ¿reconciliación o divorcio?", en *Causas y Azares* nº 6, Causas y Azares, Buenos Aires.
- Gaudio, Ricardo y Thompson, Andrés (1990) *Sindicalismo Peronista/Gobierno Radical*, folios, Buenos Aires
- Grossberg, Lawrence (1997): "Estudios culturales versus economía política, ¿quién más está aburrido con este debate?", en Causas y Azares nº6, Causas y Azares, Buenos Aires, p. 47-60.
- Hall, Stuart (1994) "Estudios Culturales: dos paradigmas", en *Revista Causas y Azares*, nº 1 (Traducción Mirko Lauer), Buenos Aires.
- Hall, Stuart (1980) "Encoding/Decoding", en Stuart Hall et al (eds.) *Culture, media, language*, Hutchinson, Londres.
- Kaplún, Mariano (1988): "Los Mattelart hoy: entre la continuidad y la ruptura. Una visión desmitificadora de ´Los Nuevos Paradigmas´", en *Diálogos de la comunicación-FELAFACS*, n°21, Lima.
- Kellner, Douglas (1997), "Vencer la línea divisoria: estudios culturales y economía política", en Ferguson, Marjorie y Golding, Peter (eds.) Economía política y estudios culturales, Bosch, Barcelona, p. 185-212.
- Levin, Florencia (2009) "De matones, represores y miembros de la pesada en el humor gráfico del diario *Clarín* – Argentina 1973-1983" en *Diálogos de la comunicación-FELAFACS*, n° 78, Lima
- Lukacs, Georg (1990): "Sobre la Sátira", Zur Frage der Satire. Literaturtheorie und Literaturpolitik der Jahre (1930/32), Traducción, De Virginia Castro. Supervisión: Miguel Vedia, Aufbau, Berlín.
- Marshall, Adriana y Perelman, Laura (2008) "Estrategias sindicales de afiliación en Argentina" en *Desarrollo Económico*, Vol. 48, N ° 189, Buenos Aires.
- Martín Barbero, Jesús (2009) en Szurmuk e Irwin. *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, Siglo XXI e Instituto Mora, México.
- Martín Barbero, Jesús (1987) *De los medios a las mediaciones*, Gustavo Gilli, México
- Martini, Stella (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Norma, Buenos Aires.
- Mastrini, Guillermo (2009) "Confusiones inoportunas" disponible en http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini, 20 de noviembre.
- Mazzei, Daniel (1997) *Los medios de comunicación y el golpismo. La caída de Illia 1966*, Grupo Editor Universitario, Buenos Aires.

- McChesney, Robert (2002) “Economía política de los medios y las industrias de la información en un mundo globalizado”, en Vidal Beneyto, José (director), *La ventana global*, Taurus, Madrid.
- Moglia, Mercedes (2010) *Un análisis cultural de las tradiciones y las dinámicas de innovación del Humor televisivo argentino (1990-2009)*, Tesis doctoral Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, inédita.
- Mumby, Daniel (1997) *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Palomino, Héctor (2008) “Los trabajadores y los nuevos desafíos en la sociedad actual” Ponencia presentada en el Coloquio Internacional “La construcción del Estado Social en la Argentina”, IDAES-UNSAM, Buenos Aires.
- Pedrazzini, Ana y Scheuer, Nora (2009) “La caricatura política en torno a la figura presidencial: un análisis semiótico y estilístico. El caso de Le Canard enchaîné” en IV Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y I Jornadas Internacionales sobre Discurso e Interdisciplina, 16 al 18 de abril de 2009, Facultad de Lenguas, Córdoba
- Senén González, Cecilia y Haidar, Julieta (2009). “Los debates acerca de la ´revitalización sindical´ y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina”, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, N º 22, Caracas.
- Senén González, Cecilia y Medwid, Bárbara (2007). “Resurgimiento del conflicto laboral en la Argentina pos-devaluación: un estudio en el sector aceitero” *Revista Argumentos* Nº 54, Año 20, México D.F.
- Steimberg, Oscar (1997), *Leyendo historietas. Estilos y sentidos en un “arte menor”*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Svampa, Maristella (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Taurus, Buenos Aires.
- Tejeiro Salguero, Ricardo y León Gross (2009) “Las viñetas de prensa como expresión del periodismo de opinión” en *Diálogos de la comunicación-FELAFACS*, n° 78, Lima
- Tillier, Bertrand (2005) “A la charge! La caricature en France de 1789 à 2000”, Les Editions de l'Amateur, Paris.
- Tuchman, Gaye (1986) *La producción de la noticia*, Gustavo Gili, Barcelona.
- Vázquez, Laura (2009) “En el comienzo hay un muerto...: hacia un programa de estudios de la historieta latinoamericana” en *Diálogos de la comunicación-FELAFACS*, n° 78, Lima
- Verón, Eliseo (1987), *La semiosis social*, Gedisa, Buenos Aires.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

La industria de la consultoría y la constitución de la élite managerial de las grandes empresas argentinas

The consulting industry and the constitution of the managerial elite of large Argentinean companies

Florencia LUCI*

Recibido: 10.7.11
Aprobado definitivamente: 14.10.11

RESUMEN

Este artículo se propone analizar el rol que desempeña la industria de la consultoría en la constitución de la élite managerial de las grandes empresas en Argentina. La intención es mostrar que las consultoras tienen un papel destacado en los procesos organizacionales de estas firmas ya que muchas veces participan directamente en los procesos de selección de los dirigentes -encargándose de las "pruebas" de reclutamiento, de evaluación, de promoción- así como en la constitución de relaciones de sociabilidad que intervienen activando posibilidades desiguales de carrera profesional.

Palabras clave: consultoras, élite managerial, grandes empresas

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the role adopted by the consulting industry in the constitution of the managerial elite of large companies in Argentina. The goal is to show that the consulting firms have an outstanding role in the organizational processes of large Argentinean companies. They often participate directly in the leader's selection process - being in charged of the recruitment tests, evaluation, and promotion- as well as in the constitution of sociability relations that generate unequal possibilities of professional career.

Keywords: consulting firms, managerial elite, large companies

SUMARIO

Introducción. El nuevo rol de los expertos: la consultoría como actor clave en la dinámica del capitalismo. El mundo de la consultoría: agentes diversos y desigual valoración social. Las consultoras *in company*: las prácticas de los expertos en el seno de la empresa. Las consultoras como agentes de prueba: el examen de los directivos que van a integrar la élite. La creación de tramas de relación: las consultoras como agentes activos del mundo de los negocios. Conclusiones.

* Socióloga (Universidad de Buenos Aires) y Dra. en Sociología (École des Hautes Études en Sciences Sociales), becaria de posdoctorado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA). E-mail: florluci@gmail.com

****

Introducción

La dirección de las grandes empresas es objeto de atención de un vasto número de agentes externos a las propias firmas, entre los cuales destaca la industria de la consultoría. Ciertamente, las "multinacionales de la *expertise*" devinieron en las últimas décadas actores fundamentales en la dinámica interna de las grandes corporaciones: gran parte de los procesos organizacionales reposan en sus manos. Es por ello que ciertos autores llegan incluso a afirmar que los expertos constituyen, hoy en día, agentes centrales de la dinámica del capitalismo (McKenna, 2007).

Este artículo se propone analizar el rol que desempeña la industria de la consultoría en la constitución de la élite managerial de las grandes empresas en Argentina. La intención es mostrar que las consultoras tienen un papel destacado en los procesos organizacionales de estas firmas ya que muchas veces participan directamente en los procesos de selección de los dirigentes -encargándose de las "pruebas" de reclutamiento, de evaluación, de promoción- así como en la constitución de relaciones de sociabilidad que intervienen activando posibilidades desiguales de carrera profesional.

Para avanzar en este propósito se analiza, en primer lugar, el nuevo rol que asumen los expertos en la dinámica organizacional de las grandes compañías. Seguidamente, se examina la diversidad de agentes que compone el mundo de la consultoría en Argentina para entonces señalar las prácticas concretas que desarrollan en el seno de la empresa. Se analiza, luego, la estrecha relación que une a consultores y managers para, finalmente, exponer que las consultoras son, también, agentes de prueba: el examen de los directivos que van a integrar la élite pasa muchas veces por sus manos. En suma, se va a mostrar que los vínculos que entablan managers y consultores son una dimensión de análisis central para comprender las condiciones que explican el acceso a los puestos de mando de las principales compañías del país.

Nota metodológica: este artículo se apoya en un trabajo de investigación cualitativo realizado en ocho grandes empresas -según la definición de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)- de diversos rubros: industriales, servicios, consultoría, construcción. Entre octubre de 2007 y junio de 2008 fueron entrevistados 88 managers (68 hombres y 20 mujeres) de distintos departamentos y niveles jerárquicos. Se buscó representar el porcentaje de hombres y mujeres que poseen las estructuras jerárquicas de las firmas: aproximadamente un 80% son varones y un 20% mujeres. El mismo criterio fue seguido para la repartición por nivel jerárquico: directores, gerentes y jefes de área. Se realizaron también 12 entrevistas en profundidad a los directores y responsables de recursos humanos, así como a informantes clave de diversos ámbitos del mundo de los negocios (consultores, editores, dirigentes de asociaciones empresarias, de escuelas de negocios). Asimismo, se recurre a un trabajo de observación etnográfica realizado en las presentaciones de los programas de MBA que cuatro business schools (dos españolas, una norteamericana y una argentina) realizaron en Buenos Aires en 2007 para reclutar candidatos para sus próximas cohortes (cf. Luci, 2009).

El nuevo rol de los expertos: la consultoría como actor clave en la dinámica del capitalismo

Si bien la industria de la consultoría parece constituir hoy en día un actor clave en la dinámica del capitalismo, dicha centralidad es, no obstante, relativamente reciente. Algunos autores consideran, incluso, que el *management consulting* es la "profesión más nueva del mundo" (McKenna, 2007).

Parece haber consenso acerca de que la forma moderna de consultoría en management emergió en Estados Unidos en los años '30, luego de que como consecuencia de la crisis de 1929 se regularan las formas de la competencia entre las empresas[1]. Respondiendo, a la vez que creando, las necesidades de asesoramiento de las corporaciones más grandes, así como también acompañando a los capitales en la exploración de nuevas zonas comerciales, la industria fue creciendo a lo largo del siglo XX. A partir de los años '60 y, especialmente, en los '80 y '90, devino una actividad profundamente internacionalizada: los principales estudios de consultoría se transformaron en firmas globales y, en muchos casos, multinacionales (McKenna, Djelic y Ainamo, 2003).

Aunque el contacto entre los consultores americanos y el mundo de los negocios europeo se remonta a inicios de siglo XX[2], desde los años '60 comienza a observarse la expansión del management americano a través de la instalación de sucursales de las principales firmas de consultoría en Europa (McKenna, 2007). Por supuesto que este proceso de expansión no se dio uniformemente. Si durante los años '50 y '60 se verifica la apertura de filiales en las principales capitales de los países de Europa occidental[3], la caída del muro de Berlín supuso el acceso a los mercados de Europa oriental. Algunos estudios registran, asimismo, la estrecha relación entre las firmas de consultoría anglosajonas y los países del norte de África y de Medio Oriente (Longuenesse, 2007 y 2008). Hoy en día, las principales firmas de consultoría en management -sobre todo de origen anglosajón o, más directamente, norteamericano- conforman una verdadera red de multinacionales de la *expertise* (Djelic y Quack, 2003). En efecto, han devenido un importante canal de difusión de conocimiento y prácticas a escala planetaria.

En Argentina, la consultoría en management comienza a jugar un rol central en el mundo de los negocios especialmente en los años '90[4]. Si bien es indudable que con anterioridad a esta fecha las corporaciones más grandes contaban con el consejo de grandes firmas de consultoría internacional, las transformaciones -económicas e institucionales- que se dan a inicios de esa década viabilizan la redefinición del rol de la asesoría así como le proporcionan un nuevo campo de acción[5]. Como señala Fligstein (1996), el desarrollo de mercados y el Estado están íntimamente ligados: las organizaciones y las instituciones del Estado hacen y administran las reglas que gobiernan la interacción económica y, por lo tanto, actúan proponiendo las condiciones para el desarrollo organizacional.

En el caso argentino, las reformas que se implementaron en el primer gobierno de Carlos Menem supusieron una profunda transformación del modelo de acumulación económico así como de gran parte de la institucionalidad que configura al Estado y sus funciones (Grassi, 2003). Sin intención de profundizar estos temas, vale solamente señalar que las leyes de reforma del Estado y de apertura económica -las cuales redundaron, entre otras cosas, en el proceso de privatización y en la extranjerización de la cúpula empresaria del país- crearon un campo fértil para las consultoras que vieron acrecentados sus espacios acción.

Por una lado, en el caso de las privatizaciones de las firmas estatales, la participación de consultoras era requerida tanto por la parte vendedora -el Estado- para constituir las comisiones técnicas previas a

---

[1] Las leyes antimonopolio y anti-trust promulgadas luego de la crisis de 1929 posicionaron a las consultoras como un actor clave de la relación interempresas.

[2] Ejemplos de esto lo constituyen el asesoramiento acerca de la organización taylorista de la producción o las acciones derivadas del Plan Marshall.

[3] La difusión del management americano en la posguerra francesa fue ejemplarmente descrita por Boltanski (1981 y 1983). También puede verse Kipping y Nioche (1997) y Kleiner (2003).

[4] Neffa y Korinfeld (2006) sostienen, en el mismo sentido, que a partir de los años '80 y con mayor intensidad en los '90, este tipo de servicios tuvo un crecimiento significativo como consecuencia de los profundos cambios en la economía mundial y nacional.

[5] Si bien muchas de estas empresas llegaron al país hace prácticamente un siglo (por ejemplo, Deloitte abrió sus puertas en Buenos Aires en 1903 y PriceWaterhouseCoopers en 1913) hacia fines de los '80 y durante los '90 el arribo de consultoras globales es considerablemente mayor. Entre muchas otras, las filiales de Korn Ferry se abrieron en 1985, las de KPMG en 1987, las de Hewitt Associates en 1990, las de McKinsey en 1991.

la venta, como por parte de los grupos compradores para conocer la situación general de la firma que consideraban adquirir. Por otra parte, los nuevos patrones de competencia que suponía la apertura económica y financiera, la convertibilidad del peso con el dólar y el ingreso masivo de inversión extranjera, exigían a las grandes firmas locales nuevas estrategias de adaptación y reconversión (Bouzas y Chudnovsky, 2004). La asesoría en management por parte de las grandes multinacionales de la *expertise* comenzaría a evidenciarse como un rasgo característico del funcionamiento de estas firmas (Bisang, 1998). Asimismo, la preeminencia que cobraron las multinacionales en la punta de la economía extendió el campo laboral de la consultoría global. Como señalan López y Orlicki (2007), a diferencia de la etapa sustitutiva de importaciones, en el contexto de economía más abierta en el que comenzaron a operar las empresas transnacionales, se verificó la tendencia a emplear a sus proveedores globales para toda la corporación.

Ahora bien, aunque las condiciones regulatorias e institucionales son indispensables para comprender el espacio que se forja para la consultoría, es necesario igualmente situar el contexto global de ascenso de esta "nueva profesión" y los términos de su traducción local. Si, como ya se señaló, la consultoría pasaría a tener un rol cada vez más relevante a nivel mundial -sobre todo a partir de los años '80 y '90- vale considerar el específico escenario simbólico en el cual esta nueva área de *expertise* se instala localmente. En Argentina, la particular lectura de los problemas sociales que acuciaban a la sociedad de fines de los '80 era una que hacía de la política "el huevo de la serpiente" y que, por el contrario, realzaba las virtudes de la imparcialidad de la técnica (Grassi, 2003). Mientras que al compás del desprestigio y el "adelgazamiento" del Estado la política se asociaba a la burocracia y la corrupción, la *expertise* técnica se asociaba a la objetividad y la modernización[6]. En este sentido, no es menor considerar la eficacia simbólica que pasarían a tener agentes que no solamente se cuentan entre las principales compañías del mundo sino que, sobre todo, se asocian al saber técnico y la modernización proveniente del "centro". Es lo que Bauman denomina la autoridad de los expertos que vino asociada al "*boom* del consejo" (2005 [2001], p. 77).

Si, entonces, son los factores de orden institucional, así como los procesos de construcción simbólica de los saberes legítimos[7], los que permiten comprender el proceso de expansión de la consultoría en la Argentina, es necesario señalar que la dinámica organizacional interna de las firmas constituye otro de los elementos que explica el incremento del recurso a este servicio. La internacionalización corporativa que se da en los años '90 se tradujo, en muchas firmas, tanto en la instalación de un modo de conducción más claramente global -lo cual implicó la mayor centralización de las decisiones- así como en la voluntad de tercerizar muchos de los procesos que antes se realizaban internamente.

El trabajo de campo realizado en grandes firmas globales con sede en el país permite afirmar que, tal como explican los directores de recursos humanos, las pautas de relación con la casa matriz sufrieron cambios significativos al finalizar el siglo XX. Aunque los grandes lineamientos a seguir siempre fueron establecidos foráneamente, los managers de estas firmas reconocen que en la actualidad la pauta es, en mayor medida, obligatoria y definida[8]. Es este cambio hacia una conducción más centralizada a la vez que globalizada lo que abriría un importante espacio de acción a las grandes consultoras internacionales, cuya misión pasaría a ser la de "coordinar" -uniformizar, homogeneizar- las prácticas de las filiales de acuerdo con los parámetros globales. Así lo explica una responsable de recursos humanos de una importante firma de consumo masivo:

---

[6] A este respecto es sintomático el "ascenso" de los economistas y las élites tecnocráticas en las principales carteras de gobierno (Heredia, 2007) así como la imposición de su *ethos* en la interpretación acerca de lo público (Cabrera, 2009).

[7] En este sentido, el rol de la consultoría en la difusión de los nuevos modelos de *management* de la gran empresa no pueden ser comprendidos disociadamente del contexto de circulación de las "políticas hegemónicas de exportación simbólica" (Dezalay, 2004, p. 8) en los cuales se inscriben.

[8] En el mismo sentido, Novick (2002) señala que *"la capacidad innovadora posible de algunas tramas productivas está determinada por lógicas de carácter global, diseñadas por las casas matrices que se reservan las funciones de diseño y de I&D"* (p. 130).

> **Ya no nos podemos "customizar" todo lo que queramos**, tenemos procesos globales mucho más que antes. Antes, en la empresa decían: casa matriz hace tal cosa y vos acá agarrás un poco, copiás-pegás, hacés, reformás, pero no es mandatario (sic). **Hoy todo lo que hacemos** o el 70 % de lo que hacemos, **lo hacemos de acuerdo a la pauta que viene**, entonces "customizás" algunas cosas, pero la verdad es que desarrollo de cosas nuevas, no hacemos tanto. En este sentido, **cuando los procesos son más internacionales y globales, las consultoras tienen más posibilidad, porque ahí hay una necesidad de coordinación de esfuerzos que nadie puntualmente lo hace país por país y entonces una consultora puede hacerlo** (Gerenta, 35 años, casada, 1 hijo).

Si indudablemente una parte importante de la práctica de la consultoría consiste en homogenizar la pauta global, es asimismo cierto que la tendencia de funcionamiento de las empresas se orienta a "tercerizar" buena parte de las actividades que no se decide realizar internamente. Según Kosacoff (1999), las nuevas condiciones de competencia que supuso el modelo de los años '90 llevó a los conglomerados económicos a la búsqueda de una mayor eficiencia operativa focalizándose en aquellas tareas que son el *"corazón de sus capacidades tecnoproductivas"* y, en cambio, externalizar las *"actividades complementarias, que resulta más eficiente generarlas con una mejor división del trabajo y es preferible comprarlas en el mercado que producirlas al interior de la firma"* (p. 93).

En este sentido, un responsable de recursos humanos de una firma constructora explica que, ya sea por falta de *expertise* en algún área o por tratarse de actividades pocos frecuentes, muchas de las funciones se derivan a consultoras: *"Uno trata de tercerizar las cosas que no sabe hacer o aquellas cosas que las sabe hacer, pero como no las hace tan frecuentemente, no justifica tener un equipo dedicado a eso"* (Director, 41 años, casado, 2 hijos). Ciertamente, la justificación de los managers acerca del recurso a los servicios de expertos se resume en las argumentaciones clásicas sobre los "costos de transacción" (Coase, 1937; Williamson, 1985). Sin embargo, como se verá, el conjunto de elementos que permite comprender el recurso a expertos va más allá de esto.

Ahora bien, ¿qué tipo de empresas brindan sus servicios expertos a las grandes firmas del país?

El mundo de la consultoría: agentes diversos y desigual valoración social

Las principales firmas del país contratan servicios de consultoría brindados por tres tipos de agentes: grandes multinacionales del *consulting*, consultoras -pequeñas o medianas- locales y consultores independientes. Esencialmente, las grandes empresas resuelven sus necesidades de consultoría a través de la contratación de las grandes asesoras globales: una de las constataciones del trabajo de campo fue verificar, en efecto, que éstos son los agentes principales del consejo a las empresas más grandes del país. Como explica un responsable de recursos humanos de una firma eléctrica:

> **Las grandes empresas se manejan más o menos con el mismo espectro de consultoras**. Es el mismo grupo de empresas que está siempre consultando, vos **ya las conocés y sabés que más o menos representan opinión del mercado** y las tendencias del mercado (Gerente, 54 años, divorciado, 4 hijos).

En las firmas más globales, las consultoras que brindan soporte experto son mayormente definidas por la casa matriz y con las cuales tienen contratos globales. Como señala un manager de la firma de consumo masivo: *"como pasa en todas las multinacionales, nosotros tenemos prácticas internacionales de gestión de algunos temas"* (Gerente, 33 años, casado, 1 hijo). Esto implica que la propia estrategia de gestión de la empresa con respecto a las filiales se base en la utilización de la red de soporte que la firma utiliza a nivel global.

Muchas veces la concertación de contratos globales supone para los managers locales la aceptación de condiciones que les parecen inadecuadas. Un director de recursos humanos de una de las firmas menciona "*off the record*" que el cambio de consultora que le vino impuesto desde la casa matriz supuso abandonar un proveedor local que, en su opinión, era más eficiente que el que tienen actualmente.

> **XXX era nuestro proveedor de *surveys* de clima interno en el pasado, pero no lo tenemos más porque se firmó un contrato global** con XXX que es una compañía internacional, así que no tenemos más contacto con XXX. En mi opinión, es excelente, es el mejor proveedor de *survey* de clima interno que yo conocí, **mucho mejor del que tenemos hoy**, esto es *off the record* (Director, 37 años, casado, 2 hijos).

Esto no sólo muestra los límites al poder de decisión que, frente a algunos temas, tienen los managers locales sino que evidencia la tendencia mencionada hacia una conducción en mayor medida global. Muchos de los procesos llevados adelante por grandes consultoras internacionales suponen, en efecto, la aplicación de procedimientos similares en toda la corporación a lo largo del globo. Por ejemplo, uno de los directores de una cadena de supermercados explica uno de los procedimientos de recursos humanos -una encuesta para medir el nivel de compromiso de las personas- que la firma aplica a nivel mundial, en todas las sucursales, en la misma fecha. La puesta en práctica de un procedimiento de este tipo requiere, evidentemente, de una estructura de consultoría capaz de operar en varios países.

> **Es una herramienta que la compañía aplica a nivel mundial**. Se hace a los dos millones de empleados y se hace en todo el mundo, en la misma fecha. Es una encuesta del modelo de compromiso que **la conduce XXX de Estados Unidos, para todo el mundo**, se llama *engagement* (Director, 45 años, casado, 4 hijos).

El alto grado de conexión a nivel global con el que se maneja esta firma se evidencia, entre otras cosas, en la celebración de reuniones de cada una de las áreas con los pares de todo el mundo -llamadas *summits*-. En estos encuentros, en el caso de recursos humanos, se pasa revista a las consultoras globales con las cuales la firma tiene algún tipo de convenio para que puedan ser, luego, contactadas por los responsables de recursos humanos de cada uno de los países.

> **Esta compañía tiene una matriz a nivel mundial, donde cada área tiene *summits***, que son como conferencias anuales, donde se reúne la gente de tu área de todo el mundo. Lo que hace siempre Estados Unidos es: invita a exponer a gente del mercado, sobre temáticas de management y temáticas de tu área en particular. En Recursos Humanos, además, **te muestran qué consultoras nuevas están en cada uno de los países, que podés trasladar a tu país, muchas veces después yo vengo y hago el contacto con la gente que está acá** (Gerenta, 35 años, casada, 1 hijo).

Muchas veces, las relaciones que las empresas multinacionales entablan con firmas de consultoría responden a un origen nacional común. En la cadena de supermercados, por ejemplo, el director de recursos humanos afirma que los contratos globales con firmas americanas otorgan la posibilidad de acceder a mejores tarifas, al mismo tiempo que permiten lograr los beneficios -"sinergia"- que se derivan de trabajar en forma global.

> **Trabajamos mucho con consultoras de origen americano, por un tema de sinergia y de *global procurement*, nuestras tarifas son más accesibles**. Para una empresa local, contratar a

> XXX tal vez se hace más caro, pero nosotros tal vez con XXX contratamos todas las encuestas para América Latina y nos beneficiamos de eso (Director, 45 años, casado, 4 hijos).

Lo mismo ocurre en la automotriz alemana, según sostiene una de las responsables de recursos humanos: *"en un momento trabajamos mucho con XXX, que es una consultora de origen alemán que tenía mucha relación con el consorcio en Alemania, no era casual que la eligieran. Es más, el dueño de XXX era amigo de XXX que es uno de los dueños del grupo"* (Jefa, 38 años, casada, 2 hijos). Ciertamente, como Granovetter (1985) señaló hace tiempo, las relaciones y elecciones en apariencia más puramente económicas no pueden explicarse sin referencia a lo social en el cual están "encastradas". Es decir, sin considerar las redes de relaciones durables fundadas muchas veces sobre otra cosa distinta que el intercambio económico. En este caso, la nacionalidad común, o incluso la amistad, suponen un principio de afinidad que define una elección económica en un espacio donde se supone que reina la elección racional con arreglo a fines (Weber, 1996 [1922]). Por otra parte, esto se condice con los resultados que recaban los estudios acerca de la globalización de los principales agentes económicos del mundo de los negocios: los actores involucrados en la construcción de reglas a nivel transnacional permanecen influenciados por el contexto de su enraizamiento nacional (Djelic y Quack, 2003). Lejos de conformar espacios desterritorializados, su influencia, sus relaciones, sus prácticas, parten de un lugar socialmente situado.

En las firmas de tradición local -como la constructora o las privatizadas: la telefónica y la eléctrica- no existe la presión foránea para la elección de una u otra consultora. En estos casos, la elección de multinacionales del *consulting* parece responder a la intención de asegurar un principio de confianza y calidad. Como señala un director de una de estas firmas: *"XXX no puede contratar a Juan Pérez SRL, entonces contrata a McKinsey"*. El hecho de contratar a las grandes firmas de asesoría internacional pareciera responder al interés por asegurar la implementación de tendencias de gestión de punta.

A este respecto es interesante observar que mientras que en las firmas más globalizadas la tendencia managerial de vanguardia "baja" -como dicen los entrevistados- desde la casa matriz (y por ello los managers de estas firmas sostienen que están muy por delante de la tendencia managerial local) en las empresas de tradición local o en aquellas que, aun siendo multinacionales, no tienen una pauta tan rígida desde la casa central -como la automotriz-, los responsables de recursos humanos realizan un trabajo de *aggiornamiento* mayor. Dado que éstos no tienen un contacto igualmente fluido con la tendencia managerial como sí lo tienen sus pares de las compañías más globales, en las entrevistas se observa una mayor voluntad por acceder a información de vanguardia y mantenerse actualizados.

> **Permanentemente estamos en contacto con XXX, que es una entidad mundial muy importante que hace investigaciones en recursos humanos**, trabajamos con ellos todos los temas de investigación acerca de todo lo nuevo, de las tendencias, de lo que pasa cuando vos te encontrás con determinadas cosas, por ejemplo, con problemas de retención, de altos potenciales, temas de compensaciones. Se trabaja mucho con ellos, **se hacen teleconferencias a nivel mundial** sobre determinados temas, hay mucha comunicación. Primero, **para ver cómo estás en relación con otras empresas del mundo… no mirarte siempre el ombligo**. Segundo como **para ir *aggiornandote*.** Así que es permanente el trato con consultoras, con seminarios, con cursos, con masters. Estamos en todo el tema de actualización empresarial de todo tipo, lo que te va llevando a mantenerte *aggiornada* (Gerenta, 50 años, casada, 2 hijos).

En este sentido, mientras que los "locales" se dedican ellos mismos a estar en contacto con la tendencia de punta -para lo cual manifiestan el interés por la participación en asociaciones internacionales de management o el contacto con grandes consultores y *think tanks* del mundo-, los "globales" -que tienen un contacto muy aceitado con la producción en temas de management que proviene de sus oficinas centrales en el "centro del mundo"- adoptan una actitud en cierto sentido irónica y burlesca con respecto al "retraso" local.

El segundo conjunto de expertos que utilizan las empresas investigadas es aquel conformado por consultoras locales de menor tamaño. Como consecuencia del mayor espacio de mercado que se abrió para las consultoras, numerosas firmas locales fueron poblando el escenario de los negocios vernáculo. Una gerenta de recursos humanos explica que: *"hay varias cosas que las empresas están tercerizando, muchos servicios que nos piden que pongamos afuera y eso incrementa bastante el mercado laboral para las consultoras. Y creo que también en ese mismo recorrido, se fueron generando consultoras piolas"* (Gerenta, 38 años, divorciada, 1 hijo). A diferencia de las grandes multinacionales del *consulting* -que por su capacidad operativa cubren el amplio abanico de servicios de asesoría-, las consultoras locales tienden a focalizarse en cuestiones específicas. Ahora bien, a menos que hayan logrado construir una verdadera *expertise* en algún tema muy particular, estas firmas son menos valoradas que sus pares globales. En efecto, las consultoras de menor tamaño que ofrecen herramientas de desarrollo en management que emulan las tendencias que cultivan las consultoras de punta carecen de prestigio y son escasamente valoradas. Como explica una responsable de recursos humanos:

> **Hay dos estilos de consultorías. Uno es el de las grandes consultoras que se dedican al tema que les pidas** (McKinsey o Accenture, por ejemplo). **Otro es el de las consultoras que abarcan cosas puntuales en la *expertise* que ellos tengan**. Entonces, te diría que están las consultoras grandes, que tienen capacidad de afrontar una problemática compleja de la compañía, o las muy especializadas en cosas muy puntuales donde te agregan valor en cosas que vos no sabés hacer ni te vas a dedicar a saber. Son como las dos puntas. **Lo que está bastante desvalorizado es la consultora que llega como de segunda o tercera ola, que copia y pega, que si McKinsey hace planeamiento estratégico, vienen y te ofrecen una herramienta básica de planeamiento estratégico** (Gerenta, 35 años, casada, 1 hijo).

Por último, un tercer conjunto de agentes de la *expertise* lo constituyen los "consultores independientes". La profesión de consultor independiente suele ser una posible salida laboral para los managers que se retiran de la actividad ejecutiva de las empresas o para quienes, habiendo pertenecido a grandes consultoras, logran establecerse por su cuenta. Muchas de estas personas han conseguido erigir un nombre propio y venden sus servicios a las grandes empresas, como se verá a continuación.

Las consultoras *in company*: las prácticas de los expertos en el seno de la empresa

Si, ciertamente, es posible comprobar que las consultoras tienen una presencia firme en las grandes empresas -presencia que muchas veces conlleva la instalación de equipos enteros en las oficinas de las firmas clientes durante meses-, cabe preguntarse por el tipo de actividades que las empresas tercerizan. ¿Cuáles son las funciones que se dejan en manos de expertos?

Las entrevistas con los máximos responsables de recursos humanos permiten comprobar que las empresas confían a estos agentes un gran número de actividades: el campo de *expertise* de las consultoras es extremadamente amplio y cada compañía define el particular conjunto de funciones que deja en manos de especialistas. Aunque el análisis detallado de estas funciones excede el propósito de este trabajo, puede decirse, muy generalizadamente, que entre la gama de servicios que las compañías contratan se cuentan los servicios de auditoría interna (especialmente importantes como mecanismo de control de los accionistas sobre los managers), la asistencia en la planificación de la estrategia empresaria, el mejoramiento de los canales de marketing y logística, la gestión financiera, las definición de las formas de compensación de empleados y ejecutivos, el tratamiento del clima interno, la consolidación de la cultura organizacional, entre muchos otros. En suma, las consultoras participan en la diagramación y puesta en forma de procesos organizaciones centrales.

El rubro que más interesa en lo que respecta al propósito de este artículo es aquel denominado gestión del talento, *talent management* o desarrollo del liderazgo, según los diversos nombres que asignan las

consultoras a la rama que se dedica a estudiar las estrategias para impulsar una gestión eficiente de los recursos humanos. La puesta en práctica de los procedimientos que abarca este servicio implica que las consultoras intervengan directamente en los procesos de selección, evaluación y promoción de los managers. Es así que herramientas como el *assessment center*, los test de potencial, los programas de *coach* y entrenamiento, las evaluaciones especiales, etc. constituyen servicios prestados por consultoras cuyos resultados tienen una incidencia efectiva en la calificación de los managers y la constitución de la élite.

El recurso a la consultoría es requerido, asimismo, para la puesta en forma de procesos poco amigables dentro de las firmas, como por ejemplo la reducción de personal o la reorganización de la estructura de puestos. Como señalan Greiner y Metzger (1983), los consultores pueden servir de "chivos expiatorios" (*scapegoats*) o de "armas contratadas" (*hired guns*) para llevar adelante decisiones difíciles. Un director de la firma constructora lo explica claramente:

> Por ejemplo, para reducir la dotación se trata de traer gente de afuera. No hacerlo internamente, porque siempre se va a pelear el de Comercial con el de Recursos Humanos y el de Organización con el de… bueno. Entonces se dice: "Traigo a un tipo de afuera, me hace un diagnóstico, lo apruebo y chau, lo implemento y hago una reducción." Entonces, **se usa al tipo de afuera para hacer lo que muchas veces políticamente no querés, que es generar un alboroto o un problema dentro de la empresa** (Director, 56 años, casado).

Por otra parte, el específico lugar de "agentes externos" que ocupan los consultores los posiciona como los protagonistas ideales de la ejecución de procesos que requieren "objetividad". Entre los managers entrevistados parece prevalecer la idea de que el recurso a la consultoría, al saber experto, imprime un halo de imparcialidad a los procesos que llevan adelante. Por eso, para la puesta en forma de un programa de *coach* tendiente al desarrollo de los mandos medios y altos de una de las firmas industriales se decidió contratar a agentes externos a la firma. Puesto que el programa suponía abordar cuestiones que involucran las relaciones entre pares, superiores y subordinados, la intervención de un consultor parecía asegurar una guía más "aséptica".

> ¿Por qué lo hicimos externo? Porque nos parecía que como íbamos a plantear problemáticas que tienen que ver con la relación de las personas con sus pares, con sus dirigidos y con sus superiores, **iba a ser mucho más aséptico si venía alguien de afuera que no estaba influido por la cultura, que podía darles alguna guía un poco más despojada de cualquier prejuicio** (Gerente, 54 años, divorciado, 4 hijos).

En el mismo sentido, otro de los directores de recursos humanos manifiesta que las herramientas que brindan las consultoras permiten, justamente, evaluar la brecha que puede existir entre las opiniones informales que se construyen sobre la gente -basadas en el "olfato"- y formas profesionales de evaluar a las personas. La implementación de tests y formas de evaluación experta permite dirimir: "*cómo machea lo que tenemos como percepción de la gente y qué grado de discrepancia hay con herramientas mucho más profesionales, menos basadas en el olfato o en la relación personal"* (Director, 45 años, casado, 4 hijos). El juicio de los consultores ocupa el lugar del saber imparcial, técnico.

El dictado de cursos es otra de las actividades que involucra a los consultores y los lleva a ingresar al terreno de la empresa. Las firmas despliegan una importante gama de actividades de capacitación para sus managers que va desde el financiamiento de posgrados y cursos en el país y en el extranjero hasta el dictado de cursos y seminarios que se desarrollan en la empresa. Para cubrir este mercado, tanto las grandes empresas de consultoría global como los consultores independientes ofrecen "paquetes" de capacitación que se desarrollan *in company*. Si bien, como dice el responsable de recursos humanos que se expone abajo, es posible desarrollar este tipo de actividades en el seno de la empresa, las

facilidades que brindan las consultoras al ofrecer cursos pre-armados superan los beneficios que otorga planificarlos internamente.

> Vos lo podés hacer internamente, eso es cierto. Pero **no tiene sentido no aprovechar la *expertise* que tienen las consultoras** y las facilidades que tienen, ya **tienen cursos armados, son pre-enlatados**, se te hace mucho más fáciles trabajar con ellos (Gerente, 54 años, divorciado, 4 hijos).

Es posible afirmar que la mayor parte de la capacitación en gestión managerial que reciben los managers en el seno de las empresas parte de empresas de consultoría. Puesto que *"vos no tenés el know how ni el tiempo como para desarrollar un curso de negociación, por ejemplo, entonces lo contratás afuera"* (Director, 41 años, casado, 2 hijos), las consultoras son los agentes encargados de la formación interna de los ejecutivos de empresas. La difusión de conocimiento y prácticas de gestión entre los managers argentinos es, efectivamente, una función que queda en manos de consultoras (y de escuelas de negocios, *Cf.* Luci, 2009).

A este respecto, una de las constataciones del trabajo de campo ha sido verificar la existencia de un mundillo de consultores independientes que circulan por las firmas ofreciendo servicios diversos: *coach* personalizado para altos ejecutivos, estudios de mercado, investigación, artículos de opinión, asesoría en management, etc. Como señala una responsable de recursos humanos de una de las firmas más globales, hoy en día existen muchos consultores que trabajan por su cuenta. Habiendo logrado cierto reconocimiento en el mercado de los servicios de consultoría son contratados por la empresa para, básicamente, brindar *coach* a los directores de la firma.

> ¿A un director qué le das? Está muy capacitado, tiene mucha trayectoria y quiere algo más personalizado, no tan masivo. Entonces, **recurrimos a los *coachs*. Son consultores que conocemos a través de los años, que dictan este tipo de cursos**, hacen tipo clases. **Ahora hay muchos instructores que trabajan por su cuenta, entonces es fácil conseguirlos y si estás en la dinámica del mercado de capacitación, los conocés, ya sabés quiénes son buenos** (Gerenta, 35 años, casada, 1 hijo).

Los consultores tienen, asimismo, una importante presencia a partir de la producción y difusión de estudios o investigaciones que ellos mismos realizan. Los datos recabados en el trabajo de campo muestran que los managers leen con bastante frecuencia publicaciones sobre cuestiones de management. Si bien las principales lecturas consisten en diarios y revistas especializados, muchos de ellos afirman recibir cotidianamente informes de consultores que abordan temas variados.

> Leo más que nada algunos documentos que me manda algún consultor, sobre algún tema en particular con el que estoy (Gerenta, 35 años, casada, 1 hijo).

> Hay muchos consultores conocidos en management que me mandan los *newsletters* y, bueno, a veces tienen artículos interesantes que son prácticamente los que leo (Gerente, 44 años, casado, 2 hijos).

Algunos de estos consultores han logrado construir una verdadera "marca propia": muchos de los responsables de recursos humanos señalan a los mismos dos o tres expertos como aquellos que encabezan la escala de valoración sobre la producción vernácula. Como explica una gerenta: *"Nosotros siempre escuchamos mucho las presentaciones anuales de Roberto XXX de XXX. Roberto es un tipo que hace investigación de mercado y él se dedica: por año elige un tema e investiga sobre*

eso. Después de lo que Roberto presenta, aparecen 250 cosas sobre lo mismo" (Gerenta, 35 años, casada, 1 hijo).

En suma, las actividades que las empresas relegan en manos de consultoras son muchas y variadas: los expertos tienen una firme presencia en las firmas investigadas. Ahora bien, su relevancia en lo que respecta al objeto de este artículo no reside únicamente en considerar el rol medular que cumplen en el desarrollo organizacional sino, esencialmente, en constatar su intervención en diferentes aspectos relacionados con la producción de la élite managerial. En este sentido, es posible afirmar que se trata de agentes activos del mercado del management en lo que refiere a la constitución de los dirigentes de empresas.

Las consultoras como agentes de prueba: el examen de los directivos que van a integrar la élite

Además de la asistencia al desarrollo de la tarea directiva, la naturaleza del ingreso de los consultores en el terreno de las empresas los instituye en encargados de la puesta en forma de instancias de prueba. Como ya se señaló, una parte importante del trabajo que realizan los expertos tiene que ver con la selección de los futuros dirigentes: éstos llevan adelante muchos de los procesos por los cuales las firmas seleccionan, evalúan y promueven a los managers destinados a integrar los más altos niveles de la jerarquía. Buena parte de los procedimientos de "fabricación organizacional de las élites" son conducidos por multinacionales de la *expertise* (Luci, 2010). Tal como lo explica un responsable de recursos humanos, en su empresa, los procesos vinculados con la detección de los futuros líderes son administrados en forma conjunta con expertos.

> Muchos de **los procesos de detección del personal clave los administramos en forma conjunta con una consultora externa** que es XXX, que trabaja todo lo que tiene que ver con el *assessment* individual de las personas, la administración de test, la administración de pruebas, el trabajo de *coacheo*, etc. (Director, 45 años, casado, 4 hijos).

En la empresa de auditoría, por ejemplo, tanto la evaluación de potencial como la promoción de los gerentes en vistas a su inclusión dentro del grupo de los socios tienen como condición formal previa la realización de estudios por parte de consultoras. Como expone uno de los socios, sobre la base de la definición de las competencias que definen el perfil de dirigente esperado por la empresa, las consultoras evalúan a los distintos candidatos a ocupar los peldaños más altos de la jerarquía.

> **Para la evaluación de socios y de *exceptional performance* trabajamos con consultoras externas** especializadas en el tema, donde hacemos un *assessment* completísimo, para detectar bien cuáles son las fortalezas y las debilidades de esa persona. Nosotros definimos cuál es el perfil de socio en todos estos aspectos: liderazgo, gerenciamiento, comunicación, etc., y en función de eso **ellos evalúan y te dicen cómo están posicionadas esas personas** (Socio, 50 años, casado, 2 hijos).

Aunque los procedimientos formales de evaluación no constituyen las únicas instancias a partir de las cuales se juzga a los managers, es indudable que estos exámenes constituyen un elemento más entre el conjunto de factores que edifican la opinión. Si bien es cierto que la conformación del juicio sobre las personas incluye procesos complejos de interacción donde intervienen elementos considerados "subjetivos" -como la afinidad, el reconocimiento mutuo, la confianza-, los insumos que provienen de las instancias formales de evaluación son igualmente válidos. Como expresó un gerente: "*son formalismos, pero tienen que dar bien"*.

Uno de los gerentes de la firma de auditoría que resultó incluido entre el grupo de *exceptional performance* que mencionaba el socio citado arriba describe el proceso de evaluación que debió transitar en una importante consultora. Luego de atravesar varios test y entrevistas tendientes a identificar si sus rasgos de personalidad concuerdan con el perfil de socio que la empresa espera, le entregaron un informe con los resultados de dichas pruebas. Como él mismo afirma, "le fue bien".

> Habían hecho acá un grupo de "EPs", *Exceptional Performances*, en el que éramos nada más que ocho gerentes, que teóricamente teníamos potencial para ser socios. **Nos hicieron una evaluación "psico" no sé qué, en una consultora que es XXX ¿la conocés?**
>
> -Sí, sí.
>
> Bueno, nos hicieron una evaluación y **nos compararon con unos parámetros de personalidad, que se supone serían los ideales para ser socio** y en base a eso después nos diagramaron capacitación, diferentes cursos y cosas así. El número uno, en su momento, se reunió con cada uno de nosotros y nos comunicó cuál era la idea. Y bueno, **el primer paso fue esa evaluación de XXX, fui, la hice, tuve después dos entrevistas ahí, me dieron un informe, un resultado, que me fue bien. Y bueno, teóricamente sigo en ese grupo** (Gerente, 34 años, casado, 2 hijos).

Una de las ejecutivas de una de las firmas industriales comenta el plan de mandos medios en el que fue incorporada antes de ser nombrada en su actual cargo ejecutivo. Como ella misma menciona, el departamento de recursos humanos implementó a través de una consultora un programa para seleccionar a los futuros jóvenes dirigentes de la firma. Para ello se les solicitó a los altos directivos que seleccionaran entre la gente que se encontraba a su cargo aquellas personas que consideraban podrían ocupar posiciones jerárquicas. Una vez establecido el grupo, el trabajo de la consultora consistió en la organización de jornadas grupales fuera de la compañía en donde los expertos -a través de diferentes pruebas- establecían diagnósticos acerca de la potencialidad de los candidatos preelegidos. La administración de un examen final y la devolución de los resultados a los superiores concluían este programa cuyo producto era el diagnóstico acerca de las aptitudes de liderazgo de los participantes con el objetivo de contribuir a la selección final.

> **Hubo un plan de mandos medios**. Los gerentes o directores de cada área podían seleccionar personal a su cargo que tuviera alguna potencialidad, como para el día de mañana tener gente a cargo, ocupar un *management role*. Y bueno, cada dos meses o una cosa así, **hacíamos una jornada completa fuera de la empresa con consultoras que hacían diferentes dinámicas grupales para poder ver distintas cosas, por ejemplo, para trabajar el liderazgo**, para trabajar el manejo del tiempo, para trabajar presentaciones efectivas, trabajos tuyos en lo personal, bueno, distintos puntos. **Luego de eso era como que tenías que tenías que pasar un examen. Y bueno, después tenías una devolución, que también se la hacían a tu jefe, para que tuviera un *feedback*, a ver si había sido la persona correcta** (Jefa, 37 años, soltera).

Los resultados favorables de los diversos test por los que los managers han pasado a lo largo de su carrera suelen ser mencionados en las entrevistas. En un sentido, éstos vienen a corroborar y a hacer pública la cualidad de líder de quién ha superado dicha prueba. Una directora manifiesta que los resultados del test de personalidad que le hicieron en su empresa ratifican características que su forma de ser, al mismo tiempo que la acercan a los parámetros que definen al directivo esperado: *"del test que me hicieron acá surge justamente esto de que necesito vivir desafíos continuos, no soporto la rutina, me gustan los cambios ¡me producen adrenalina! No soporto estar siempre haciendo lo mismo"* (Directora, 36 años, casada, 1 hijo).

En suma, si bien se trata de procedimientos formales, no cabe duda de que las instancias de examen que organizan los expertos contribuyen a edificar la evaluación global sobre las personas que van a conducir el rumbo de la compañía.

El caso del *coaching*

El servicio de *coaching* es otro de los modos por los cuales los consultores no solamente ingresan al terreno de la empresa sino que además se convierten en agentes de examen.

El *coaching* devino una rama de la profesión de consultor en management que resultó altamente prolífica con el inicio del nuevo milenio (Salman, 2007). Si bien las ciencias de gestión suelen remontar su origen a diferentes momentos la historia[9], su empleo en el mundo corporativo es relativamente reciente: es a partir de los años '80 y, sobre todo, a fines del siglo XX que las mayores firmas comenzaron a contratar este servicio para sus managers de alto nivel.

Los *coachs* más renombrados son aquellos que trabajan para las grandes corporaciones, que escriben en medios especializados y que han logrado construir una suerte de reconocimiento público. Son también ellos quienes tienen un trato directo con los altos managers de las principales firmas del país. Por lo general, las empresas contratan un servicio de *coaching* para los cuadros en quienes depositan una cierta esperanza: puesto que se trata de un servicio de alto costo, se destina especialmente a quienes tienen posibilidades de escalar al máximo nivel o a quienes ya ocupan posiciones directivas y necesitan capacitarse en aspectos específicos de la tarea de conducción.

El inicio del *coaching* suele programarse entre el ejecutivo coacheado, su superior y el *coach* destinado a llevar adelante la práctica. Entre las tres partes se firma un acuerdo donde se prescriben los objetivos del entrenamiento, la duración de las sesiones y los resultados que deben lograrse. Un director de una de las firmas globales expone del siguiente modo el programa de *coaching* en el que participó.

> **Hice un programa que se llama *Personal Development International,* es un programa de una multinacional que da *coach***… Lo hice con una *coach* que está en Puerto Madero y cada cuatro meses, mientras dura el programa, uno la ve. **Primero la ves con tu jefe, después tenés tres sesiones solo y después tenés una última sesión con tu jefe**. Y ahí lo que hacés es preparar tu propio plan de carrera, junto con tu jefe y con ella. Es muy interesante. **Es un programa carísimo que tiene que ver con el desarrollo de todos nosotros como ejecutivos** (Director, 42 años, casado, 4 hijos).

La instancia del *coach* es, además de un entrenamiento destinado a mejorar determinadas competencias del manager en cuestión, una instancia de prueba. La finalización del *coaching* consiste en la devolución por parte del experto de los resultados de la práctica ante el manager coacheado y su superior. Los resultados que logren las personas luego de atravesar el entrenamiento son transmitidas al superior -ya sea un director o el presidente de la compañía- y, por ende, contribuyen a formar la evaluación que se tiene de las personas.

La creación de tramas de relación: las consultoras como agentes activos del mundo de los negocios

[9] Si se analizan los textos de divulgación de management se observa que el *coach* remonta sus orígenes a filósofos fundadores como Sócrates, Aristóteles o Platón; encuentra raíces asimismo en la filosofía existencialista, en el método fenomenológico o la psicología humanista.

El papel que desempeñan las consultoras en la producción de conocimientos y prácticas en el mundo de los negocios genera sin duda un debate interesante: ¿están involucradas en la creación de tendencia managerial o meramente se dedican a su reproducción? ¿Son agentes activos del mundo de los negocios o se trata, más bien, de instituciones secundarias? Algunos afirman que la tendencia managerial se produce en las grandes corporaciones y *business schools* americanas y es difundida a través de la red de multinacionales especializadas en consultoría[10] (Boyer, 2006). Según esta mirada las consultoras tendrían un rol fundamental en la propagación de los principios del management que tienen origen en las grandes corporaciones y escuelas de negocios. Otra perspectiva entiende que, lejos de simplemente difundir, las consultoras crean, asimismo, las reglas del intercambio económico (McKenna, Djelic y Ainamo, 2003). La industria de la consultoría tiene, desde esta óptica, un papel clave en la formulación de las reglas del juego: se trata de una institución central del capitalismo moderno.

Ambas perspectivas son asumidas por los diferentes managers entrevistados. Si, por un lado, una de las gerentas de la firma de consumo masivo afirma que: *"las consultoras van respondiendo a lo que las empresas les van pidiendo. La idea madre tiende a surgir de las empresas y las consultoras lo que hacen es darte soporte en el desarrollo de esas ideas"* (Gerenta, 38 años, divorciada, 1 hijo); por otro lado, otra de las gerentas de esa misma firma explica que muchas veces las consultoras crean productos o servicios que intentan vender en las empresas, introduciendo, de este modo, nuevas prácticas y necesidades. En este sentido, muchos de los servicios de asesoría en management: *"son modas que imponen las consultoras, como para poder vender algunas cosas"* (Gerenta, 40 años, casada, 2 hijos). Sobre todo quienes podrían llamarse "cínicos del management", tienen una visión muy crítica de la consultoría y de su rol en la dinámica interna de las empresas: *"Descreo muchísimo de todo lo que es ponerle nombres propios a cosas que se hacen bien hace muchos años, la tarea espectacular de las consultoras los últimos 30 años fue re-inventar la rueda 30 veces"* (Director, 59 años, casado, 4 hijos). Para ellos, el *boom* de la consultoría y la amplia gama de nuevos productos en gestión managerial no es otra cosa que una pura cuestión de *marketing*.

Si bien la respuesta a esta cuestión excede las posibilidades de este trabajo, mi investigación me lleva a sostener que las consultoras tienen un rol activo tanto en la selección de las élites que dirigen las grandes empresas como, más ampliamente, en la constitución de la industria del management en Argentina. Se trata, en efecto, de agentes emprendedores del mercado de compra-venta de servicios de management así como de la creación de espacios de socialización que llevan a los ejecutivos por fuera de las fronteras de las firmas. Más allá de elucidar el "verdadero" rol de las consultoras en la creación de conocimiento o postular, por el contrario, su mera función reproductora, el trabajo emprendido permite constatar la estrecha relación que existe entre los *top* managers argentinos y los principales consultores y, en este sentido, reorientar la pregunta hacia el trabajo de interrelación que pone en contacto a ambos agentes, así como a indagar los contenidos de esas relaciones.

Ciertamente, es posible verificar la estrecha relación que existe entre los managers de las empresas y los consultores. Además de la relación comercial prototípica que se deriva de la contratación de diversos servicios de asesoría en management -como se señaló más arriba-, ambos agentes entablan lazos en lo que refiere a la organización de eventos de diversa índole, la presentación de trabajos conjuntos en diversos foros, el emprendimiento de actividades de investigación, etc. Una gerenta de la firma de consumo masivo explica que la relación con las consultoras es permanente.

> **Estamos en contacto permanente**: las consultoras por ahí están sondeando algún tema específico que nosotros ya trabajamos, entonces se enteran y te llaman. O a veces es al revés: vos estás buscando relevar datos sobre un tema en particular, te vinculás y ahí se abre la red de contactos, hablás con otras empresas (Gerenta, 38 años, divorciada, 1 hijo).

[10] Boyer (2006) afirma que: *"Of course, most of the managerial principles and fads originate from American business schools and corporations and they tend to diffuse to the rest of the world, via the network of multinationals specialised in consultancy"*.

En varias ocasiones los responsables de recursos humanos entrevistados han referido al trabajo "codo a codo" que realizan con ciertos consultores de su confianza para el planeamiento o la implementación de alguna actividad específica que abarca a su área o a toda la empresa. En la firma constructora, por ejemplo, una responsable de recursos humanos cuenta que, luego de la administración de una importante encuesta interna, su relación con quien era la responsable de encaminar el trabajo desde la consultora contratada se acrecentó muchísimo: *"Te digo que prácticamente hemos dormido juntas (Ríe) porque la encuesta de opinión que hicimos el año pasado en todo el mundo fue un monstruo, un proyectazo ¿viste? muy grande"* (Gerenta, 50 años, casada, 2 hijos). Fruto de ese intercambio y de la confianza generada en un proyecto que resultó exitoso, hoy en día mantienen vigente una relación que las lleva a continuar los intercambios comerciales así como a extender los lazos en actividades extra-corporativas (como, por ejemplo, la participación conjunta en congresos o el desarrollo de investigaciones en común).

Según pude observar, es habitual que las consultoras promuevan la participación -junto con las empresas- en eventos vinculados con la industria del management y la difusión del saber managerial. Una gerenta de una de las firmas industriales explica que quien es una de sus consultoras de confianza la invitó a participar del Congreso Nacional de Recursos Humanos: *"ahora en mayo me invitó a presentar un caso en el Congreso Nacional de Recursos Humanos y exponer con ella. Ella va a hablar de* best practices *y la compañía va a ser el caso que sirve de ejemplo"* (Jefa, 38 años, casada, 2 hijos).

En una de las compañías más globales uno de sus directores reconoce la "relación súper estrecha" que entabló con uno de sus consultores de cabecera. Según explica, el intercambio profesional que mantienen desde hace años supone que la asistencia de este experto abarque incluso la tarea de pensar en conjunto temas que, desde su área, involucran a toda la compañía.

> **XXX es nuestra consultora de cabecera, o sea, XXX que es el dueño de la consultora, es de los que más me ayudan a pensar esta compañía** y a establecerla en el programa de *change management* o de "manejo del cambio", así que **tenemos una relación súper estrecha desde hace muchísimos años** (Director, 37 años, casado, 2 hijos).

La obtención de información es otro de los puntos centrales que vincula a los managers de empresas con consultoras. Además de poseer sus propios departamentos de investigación, el lugar que ocupan los expertos en la confluencia entre diversas empresas -la ubicación estructural que resulta de su inserción en las principales firmas- los sitúa en un lugar de privilegio para la obtención de datos. Un ejecutivo de una de las firmas industriales explica que, con el propósito de obtener información relevante para el cumplimiento de las funciones que le exige su actual puesto en el área de desarrollo, mantiene estrechos vínculos con diversas consultoras. A los fines de obtener insumos que le resultan esenciales para realizar su propio trabajo en la empresa contrata los estudios de expertos para "ver cómo está el mercado".

> Lo hago desde Desarrollo. **Contrato a *head-hunters* o a empresas que se dedican a hacer estudios, como Mercer o Watson Wyatt, para ver cómo está el mercado**, qué movimientos hay, cómo se está moviendo el mercado de determinada profesión, cuáles son los sueldos que se están pagando (Gerente, 56 años, casado, 1 hijo).

Éste y otros testimonios similares ponen de manifiesto la alta circulación de información que rodea al mundo del management y que compone los insumos a partir de los cuales los managers toman decisiones -tanto en lo que respecta a su labor en la empresa como a su propio desarrollo de carrera-. La alta interrelación que existe entre los agentes que conforman esta industria -empresas, consultoras, escuelas de negocios, asociaciones, etc.- me lleva a pensar que los marcos normativos, las prácticas profesionales, los valores que rodean a la profesión managerial se construyen en la interacción que crean estos agentes. Por supuesto esto no implica asumir una mirada "despolitizada" de las relaciones

que entablan agentes que, por cierto, tienen capacidades de influencia -de poder- muy desiguales. Sin duda, una pequeña consultora o una empresa mediana tienen capacidades de agencia muy diferentes y sus posibilidades de proponer agendas, marcos normativos o guiar la vanguardia de la industria del management son muy distintas que las de las grandes multinacionales.

Las relaciones comerciales ligadas directamente con el quehacer de la profesión managerial no constituyen la única fuente de contacto entre managers y asesores. Las consultoras tienen además un rol activo en la construcción de espacios de socialización que lleva a estos agentes a vincularse por fuera de las fronteras de la firma. Éste es el caso, por ejemplo, de los seminarios y eventos que organizan las principales firmas de consultoría. Un gerente de una de las firmas me explica que: *"Las grandes consultoras, como por ejemplo, Korn Ferry, Waltson Wyatt, Hewitt, Hay, Mercer -esas cinco están en todo el mundo y son a las que usan todas las empresas- organizan seminarios y eventos que a nosotros nos invitan gratis o pagamos"* (Gerente, 33 años, casado, 1 hijo). En la sección "empresas" de los periódicos y en las revistas de management es posible ver a algunos de los gerentes entrevistados disertando en alguno de los seminarios que las consultoras organizan. Como éste mismo gerente cuenta:

> Suele haber uno o dos eventos por área de especialidad: "la cumbre de" tal tema. **Lo suelen organizar las consultoras. Hay como un momento donde dejan de competir y dicen: "organizamos esto"** y cada una presenta un tema y lleva a una empresa para que haga el ejemplo del caso. Hay una o dos por año de cada área. **En mi área hay dos reuniones al año adonde vamos todos y todos los colegas de todas las compañías están**. Entonces, ahí **nos juntamos todos** y cada consultora da una charla, varias empresas dan charlas, **a veces nos toca presentar a nosotros**, vas a compartir experiencias con colegas y **a tratar un poco la vanguardia del trabajo en esa área** (Gerente, 33 años, casado, 1 hijo).

Estos espacios de socialización no solamente afirman a las consultoras más grandes en un lugar de vanguardia en lo que refiere a la discusión sobre tendencia managerial sino que, asimismo, posiciona favorablemente a las empresas y a los managers que disertan en estos seminarios. Por supuesto, las empresas que las consultoras escogen para "ejemplificar" su disertación -el "caso concreto"- son de por sí empresas de punta. Sin embargo, el hecho de exhibirse contribuye a la acumulación de capital simbólico y, sobre todo, contribuye a posicionar a sus managers en un lugar de visibilidad altamente valorado entre colegas. Son estas ocasiones las que refieren los entrevistados como buenos espacios para "construir un nombre en el mercado", para ser conocido por pares de otras empresas, y, en este sentido, acumular "empleabilidad" y lazos útiles.

Autores como Granovetter (1973) mostraron las ventajas competitivas que se derivan de la construcción de relaciones en diferentes ámbitos de la vida social: la participación en "redes sociales" conlleva beneficios profesionales que se derivan, entre otras cosas, del flujo y la calidad de la información que obtienen las personas. La participación en diversas arenas socioprofesionales multiplica los canales por los cuales se accede a datos que pueden resultar útiles tanto para el ejercicio profesional como para el progreso de la propia carrera. Como dicen Burt, Hogarth y Michaud (2000), las relaciones más fructíferas a este respecto son muchas veces ajenas a las actividades del trabajo cotidiano. Entre los managers argentinos se verifica, en efecto, que la participación en diversos espacios extra-organizacionales brinda un soporte al progreso de la carrera no sólo en términos de acceso a información y control de recursos sino también en cuanto a la construcción de confianza y reconocimiento.

> Vos tenés que ir moldeando tu carrera para seguir progresando en lo tuyo. Y **que se te reconozca en tu industria**, en tu mercado, como una persona destacada **es algo que uno no tiene que descuidar. Al llegar a una posición jerárquica** en una empresa como ésta sos apetecible para otras empresas, **sos un sujeto de mercado que puede llegar a interesar** a

otras organizaciones. **Que te vean como empleable va de la mano del prestigio y de la posición** (Director, 35 años, casado, 2 hijos).

Es quizás por esto que los managers entrevistados tejen una densa red de relaciones socioprofesionales por fuera del espacio de su organización. Lo que llaman "*networking*" constituye una parte sustancial de la actividad directiva que, aunque excede las tareas específicas del desempeño profesional, interviene en la definición de posibilidades de carrera. La acumulación de capital social, el acceso a información, el soporte en la tarea directiva son tan sólo algunos de los beneficios que se derivan de recorrer la configuración del management local. Es así que las asociaciones de management, los eventos sociales, los congresos, las conferencias, los encuentros empresarios, los torneos deportivos, son algunos de los espacios que los reúnen con cierta frecuencia.

Es posible decir entonces que las consultoras intervienen activamente en la constitución de los dirigentes no sólo porque muchas veces se encuentra a su cargo la selección, la evaluación o la promoción de los managers sino porque, además, están involucradas en la constitución de redes informales de estima y reputación, así como en la conformación de espacios y formas de sociabilidad que constituyen capitales útiles para el progreso de la carrera directiva.

Conclusiones

Este trabajo se propuso mostrar el rol que juegan los agentes de la industria de la consultoría en la dinámica organizacional de las principales firmas y, sobre todo, en la constitución de la élite managerial. Partiendo de observar el creciente peso que adquieren los "expertos" en la dinámica organizacional de las grandes corporaciones -donde buena parte de las funciones quedan en sus manos- fue posible constatar que éstos asumen, asimismo, un papel relevante en la fabricación de la élite. Los consultores se encargan, en efecto, de poner en forma muchas de las pruebas de selección de los futuros dirigentes: las evaluaciones, los *assessment center*, los test de potencial, los programas de *coach*, los entrenamientos específicos, las capacitaciones, etcétera, quedan numerosas veces bajo su responsabilidad directa.

Ahora bien, la importancia del rol de los expertos no reside únicamente en la implementación de procedimientos de gestión. La relación que vincula a managers y consultores deriva, asimismo, en la creación de relaciones de cooperación, en el emprendimiento de trabajos en común, en la participación conjunta en congresos y eventos, en la transmisión de información, etc. En suma, deriva en el afianzamiento de lazos que contribuyen tanto a edificar el reconocimiento y la valoración social entre colegas, como a disponer de información y controlar ciertos recursos que demuestran tener un impacto favorable para proseguir la carrera a la cima de las principales organizaciones.

Bibliografía citada

Bauman, Z. (2005 [2001]) *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Bisang R. (1998) "Apertura, reestructuración industrial y conglomerados económicos", *Desarrollo Económico*, 38, pp. 143-176.

Boltanski, L. (1981) "America, America… Le Plan Marshall et l'importation du management, *Actes de la recherche en sciences sociales*, 38 (1), pp. 19 - 41.

Boltanski, L. (1983) "Visions of American management in post-war France", *Theory and Society*, 12 (3), pp. 375-403.

Bouzas R. y D. Chudnovsky (2004) “Foreign direct investment and sustainable development. The recent argentine experience”, UDESA, Documento de Trabajo N° 47.

Boyer, R. (2006) “The contemporary American SSA in the light of CEOs remuneration evolution”, Conference “Growth and Crises: Social Structure of Accumulation Theory and Analysis”, November 2- 4, The National University of Ireland in Galway.

Burt R., R. Hogarth y C. Michaud (2000) “The social capital of french and american managers”, *Organization Science*, 11(2), pp. 123-147.

Cabrera, M. C. (2009) La cuestión social como cuestión económica en la producción especializada de los principales thinks tanks de la argentina, Tesis de doctorado, FLACSO, Buenos Aires.

Coase, R. (1937) “The nature of the firm”, *Economica*, 4, pp. 386-405.

Dezalay, Y. (2004) “Les courtiers de l’international. Héritiers cosmopolites, mercenaires de l’impérialisme et missionnaires de l’universel”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 151-152, pp. 5-35.

Djelic, M. L. (2004) « L’Arbre Banian de la mondialisation », *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 150, pp. 107-113.

Djelic, M.-L. y S. Quack (Eds.) (2003) *Globalization and Institutions. Redefining the rules of the economic game*, Cheltenham (UK), Edward Elgar Publishing.

Elias, N. (1985 [1969]) *La société de cour*, Paris, Flammarion.

Fligstein, N. (1996) “Markets as politics: A political-cultural approach to market institutions”, *American Sociological Review*, 61, pp. 656-673.

Granovetter, M. (1973) “The Strength of Weak Ties”, *The American Journal of Sociology*, 78 (6), pp. 1360-1380.

Granovetter, M. (1985) “Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness”, *The American Journal of Sociology*, 91 (3), pp. 481-510.

Grassi, E. (2003) *Política y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame* (I), Buenos Aires, Espacio Editorial.

Greiner L. E. y R. O. Metzger (1983) *Consulting to Management*, Englewood Cliffs (N. J.), Prentice-Hall.

Heredia, M. (2007) Les métamorphoses de la représentation. Les économistes et le politique en Argentine (1975-2001), Tesis de doctorado, EHESS, Paris.

Kipping, M. (1999) “American management consulting companies in Western Europe, 1920 to 1990: products, reputation, and relationships”, *The Business History Review*, 73 (2), pp. 190-220.

Kipping, M. y J.-P. Nioche (1997) « Politique de productivité et formation à la gestion en France (1945-1960) : un essai non transformé », *Entreprises et Histoire*, 14-15, pp. 65-88.

Kleiner, T. (2003) “Building up an asset management industry: forays of an Anglo-Saxon logic into the French business system”. In M.-L. Djelic y S. Quack (Eds.) *Globalization and Institutions. Redefining the rules of the economic game*, Cheltenham (UK), Edward Elgar Publishing.

Kosacoff, B. (1999) “Las multinacionales argentinas”, *Boletín Informativo Techint*, Nº 300, pp. 53-99.

Longuenesse, E. (2007) *Professions et société au Proche-Orient. Déclin des élites, crise des classes moyennes*, Rennes, PUR.

Longuenesse, E. (2008) « Proche-Orient: de la comptabilité à l’audit, des élites professionnelles mondialisées ? », XVII Congrès de l'Association Internationale de Sociologues de Langue Française, AISLF, Université Galatasaray, Estambul, 7-11 juilliet.

López A. y E. Orlicki (2007) “Inversión extranjera directa y desarrollo en la Argentina Los impactos económicos y sociales”, *Boletín Informativo Techint*, No. 323, pp. 57-88.

Luci, F. (2009) “Aprender a liderar: los MBA y el reclutamiento de las Escuelas de Negocios en Buenos Aires. Notas etnográficas sobre el mundo del management”, *Revista de Antropología Social*, 18, pp. 317-338.

Luci, F. (2009) “Nuevas formas de trabajo en las grandes empresas: individualización y estrategias de carrera entre asalariados de altos puestos”. In E. Grassi y C. Danani (Organizadoras) *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*, Buenos Aires, Espacio.

Luci, F. (2010) “La división sexual del trabajo de mando: carreras femeninas en las grandes firmas argentinas”, *Revista Katálysis*, 13, pp. 29-39.

Luci, F. (2010) L’intégration réussie à l’élite managériale: la constitution des dirigeants de grandes entreprises en argentine. Tesis de doctorado, EHESS, Paris.

McKenna, C. (2007) *The world’s newest profession. Management consulting in the twentieth century*, Cambridge University Press.

McKenna, C., M.-L. Djelic y A. Ainamo (2003) “Message and medium: the role of consulting firms in globalization and its local interpretation”. In M.-L. Djelic y S. Quack (Eds.) *Globalization and Institutions. Redefining the rules of the economic game*, Cheltenham (UK), Edward Elgar Publishing.

Mendras H. y M. Forsé (1983) *Le changement social*, Paris, Armand Colin.

Neffa, J. C. y S. Korinfeld (2006) “Los intermediarios del mercado de trabajo. Situación en un momento de crisis”, *Revista de Trabajo*, 2, pp. 77-104.

Novick, M. (2002) “Aprendizaje y conocimiento como ejes de la competitividad. Capacitación e innovación en dos tramos productivos de la industria manufacturera argentina”. In M. de Ibarrola, *Desarrollo regional, integración continental y formación de los jóvenes para el trabajo*, Montevideo, OIT-CINTERFOR.

Salman, S. (2007) « Le coaching est-il porteur d’une psychologisation des rapports sociaux dans l’entreprise ? », XI Journées Internationales de Sociologie du Travail JIST, London Metropolitan University, Londres, 20-22 juin.

Weber, M. (1996 [1922]) *Economía y sociedad*, México, FCE.

Williamson, O. E. (1985) *The economic institutions of capitalism: firms, markets, relational contracting*, New York-London, Free Press-Collier Macmillan.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Comentarios sobre la relación entre el crecimiento y el empleo en la Argentina de los últimos años

Some comments on the relation between growth and emplyment in Argentina over the past few years

Germán PINAZO*

Recibido 11.2.11
Aprobado definitivamente: 8.6.11

RESUMEN

La devaluación de 2002 ha iniciado un proceso de crecimiento casi ininterrumpido de la actividad económica, que no encuentra antecedentes en la historia inmediata (y no tanto) de nuestro país. Dicho crecimiento presenta además varias particularidades que han sido objeto de una prolífica discusión. Este trabajo pretende contribuir a dicha discusión. A partir de un análisis particular de la estructura económica argentina, se pretende aportar a la caracterización de aquellos elementos que ayuden a comprender no sólo su desempeño reciente sino, específicamente, la tensión que parece existir entre crecimiento, generación de empleo asalariado y poder adquisitivo del salario.

Palabras clave: economía argentina, heterogeneidad estructural, industria, empleo, distribución.

ABSTRACT

The devaluation of the peso in 2002 has initiated a process of uninterrupted growth that has no precedents in our recent history. Moreover, this process shows some special characteristics that have been an object of a prolific discussion. The aim of this paper is to contribute to that discussion. Making use of a particular characterization of the argentinian economic structure, we pretend to collaborate not only to the analysis of its recent performance, but, specifically, to the study of the tension that seems to exist between growth, empleoyment and purchasing power of the salary.

Key words: Argentinian economy, structural heterogeneity, industry, employment, distribution.

SUMARIO

Introducción. Un breve desarrollo del concepto de heterogeneidad estructural y su intento de operacionalización para el caso argentino. La evolución reciente de la economía argentina. *Algunos comentarios sobre el "nuevo" comportamiento comercial de la industria argentina*. Comentarios finales: una posible reinterpretación sobre el problema de la heterogeneidad estructural en Argentina. Anexo. Bibliografía.

* Licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Especialista en Economía Política con mención en Economía Argentina de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y maestrando en Economía Política (FLACSO-tesis en curso). Investigador-Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP). Correo: gpinazo@ungs.edu.ar

Introducción.

La devaluación de 2002 ha iniciado un proceso de crecimiento casi ininterrumpido de la actividad económica, que no encuentra antecedentes en la historia inmediata (y no tanto) de nuestro país. Dicho crecimiento presenta además varias particularidades que han sido objeto de una prolífica discusión (Porta et al, 2008; Piva, 2006; Graña et al, 2008; Fraschina, 2009, entre muchos otros). Entre ellas se destacan: el crecimiento de la actividad manufacturera, la generación de puestos de trabajo asalariado, el comportamiento superavitario de la balanza comercial, y el crecimiento de la productividad laboral. De hecho, es difícil encontrar otro período de la historia argentina donde la economía registre tasas de crecimiento promedio del 7 u 8%, y que paralelamente se registren incrementos concomitantes de la productividad laboral agregada (e industrial), sin restricciones serias en materia de sector externo. Como esto además se ha producido en un contexto donde la tasa de empleo ha alcanzado sus techos históricos desde que la mide la EPH del INDEC[1], no son pocos los que han comenzar a utilizar las palabras "cambio estructural" para problematizar el período abierto con la devaluación.

Este trabajo pretende contribuir a la caracterización del período reciente de crecimiento de la economía argentina, desde una perspectiva particular. Siguiendo a Lavopa (2007), la idea es retomar la vieja categoría estructuralista de heterogeneidad estructural, para analizar cuáles son los sectores dentro de la economía argentina que están detrás de este comportamiento macroeconómico. Más específicamente, la idea es precisar cuáles son los aspectos históricamente novedosos de estos sectores que permiten entender este comportamiento, y cuál ha sido la incidencia de la política cambiaria a la hora de explicar estas novedosas dinámicas. Esperamos por último que lo anterior nos permita entender un poco más sobre cuánto hay de cambio y cuánto de continuidad en el desempeño reciente de la economía en nuestro país, especialmente, en aquello que entendemos es el centro del debate hoy en día: la relación entre el crecimiento, el empleo y la distribución del ingreso entre capital y trabajo.

Un breve desarrollo del concepto de heterogeneidad estructural y su intento de operacionalización para el caso argentino.

Entre las décadas del ´50 y el ´70 del siglo pasado, el pensamiento crítico latinoamericano[2] desarrolló una serie de planteos que apuntaron a cuestionar el núcleo de la teoría del desarrollo elaborada en los centros de estudio de los países desarrollados. Esquemáticamente, la idea central de la crítica tenía que ver con señalar que el carácter general y apriorístico (íntimamente ligado al carácter arbitrario de sus supuestos) de las teorías neoclásicas, en lo relativo al problema desarrollo económico, no prestaban la debida atención a las especificidades de la realidad de la periférica, asociadas a su particular historia de retraso relativo.

Las palabras de Sztulwark (2005, p. 29) en relación a la ruptura teórica que significó el primer estructuralismo en relación a los métodos de la teoría económica dominante son elocuentes: "su objeto de estudio es la historia real, y el abordaje no remite directamente a un modelo ideal, sino más bien a los aspectos sociológicos e históricos que subyacen al sistema económico y permiten explicarlo. Tal enfoque suponía una ruptura con el abordaje metodológico de la economía pura que, en términos del lenguaje cepalino, se denominó método histórico estructuralista".

La reivindicación del método histórico estaba íntimamente vinculada con la crítica al postulado filosófico de la teoría liberal según el cual todos los agentes económicos (o sujetos políticos, según sea el plano de la discusión) tienen las mismas posibilidades de crecimiento o desarrollo.

[1] En el primer trimestre de 2007 la misma alcanzó los valores del 42% de la población total; el punto más alto desde que lo mide dicha fuente desde 1974.

[2] Por pensamiento crítico latinoamericano estamos haciendo referencia aquí, siguiendo a Nahón et al (2006), fundamentalmente al primer estructuralismo y la teoría de la dependencia.

La crítica venía a mostrar que la historia de retraso relativo de la periferia, y los modos específicos en los que ésta se había insertado en la división internacional del trabajo, condicionaban de un modo muy particular su desarrollo.

Muy esquemáticamente, y sin entrar demasiado en la discusión sobre las distintas formulaciones del concepto de heterogeneidad estructural[3], podemos decir que los países periféricos y sus actores se caracterizan por haberse insertado de manera pasiva a un sistema económico cuyas lógicas los preceden. Los países centrales y sus capitales, en las antípodas, se caracterizan por su lugar de vanguardia en términos del desarrollo de la técnica y el comercio. Así, de esta inserción subordinada a las dinámicas de acumulación en el centro, la estructura productiva de la periferia adquiere dos rasgos intrínsecos y complementarios: su carácter unilateralmente desarrollado, o especializado en aquellas actividades vinculadas a las lógicas de valorización del centro, y su carácter heterogéneo, propio de la coexistencia entre sectores con distinto grado de desarrollo. Esquemáticamente, se denominó modernos a los sectores desarrollados o vinculados a lógicas de valorización conectadas de alguna manera con el capital transnacional (la exportación de recursos naturales en el período agroexportador, o la industria automotriz durante el desarrollo por sustitución de importaciones), y atrasados a aquellos que no lo estuvieron. La heterogeneidad estructural entonces, no es otra cosa que la coexistencia de sectores y actores con distinto grado de desarrollo, en economías que se caracterizan por su inserción tardía en el modo de producción capitalista (Nohlen y Sturm, 1982, Bielchowsky, 1998).

Ahora bien, hablando de la Argentina, podemos decir que si bien es cierto que el contenido de esta heterogeneidad no ha sido el mismo a lo largo de las distintas etapas de su historia, entendemos que su estructura económica sigue presentando profundas asimetrías que es necesario aprehender; más aún, si de lo que se trata es de comprender cuál es el carácter de ciertas dinámicas agregadas, y cómo éste se vincula con el problema central del crecimiento, el empleo y la distribución.

En función de lo anterior, y siguiendo la metodología de Lavopa (2007), en lo que sigue analizaremos el desempeño reciente de la economía argentina desagregando por tipo de actividad económica (industria manufacturera, producción primaria, construcción y servicios) y estrato de productividad (alta o baja productividad). La idea es que la desagregación por estrato de productividad nos permita aproximarnos al carácter heterogéneo de la estructura productiva de nuestro país, y que esto nos permita contribuir a clarificar aquello que nos habíamos propuesto en la introducción, es decir, qué tipo de transformaciones se encuentran detrás del actual desempeño agregado de la economía argentina. Siguiendo la metodología mencionada, debemos decir por último que hemos denominado como estratos de alta productividad a aquellas ramas que, según la clasificación del CIUU rev. 3 a dos dígitos del Censo Económico de 1994, presentan parámetros de productividad por obrero ocupado iguales o superiores al doble de la media, y que al resto de los sectores los llamaremos estratos de baja productividad[4].

La evolución reciente de la economía argentina.

Como podemos apreciar en el gráfico que sigue, y en sintonía con lo planteado en la introducción de este trabajo, la devaluación abre un período de crecimiento que se caracteriza fundamentalmente por cuatro cuestiones:

[3] Su historia, así como sus distintas acepciones, se pueden consultar en Lavopa, 2005, Nohlen y Sturm, 1982, Bielchowxky, 1998, 2009.

[4] La única excepción a dicha regla es que hemos incluido dentro de los estratos industriales de alta productividad a la industria de alimentos y bebidas, en función de su vinculación con recursos naturales de alta productividad en términos internacionales. Como veremos, esto será central a la hora de indentificar uno de los rasgos que caracterizan a dicho estrato: su vinculación con el sector externo.

i. Los valores de las tasas de crecimiento y los años de crecimiento consecutivo.
ii. La relación entre el crecimiento económico y la generación de empleo.
iii. La relación entre el crecimiento económico y la balanza comercial.
iv. El comportamiento de la productividad laboral industrial.

Cuadro nº 1. Principales dinámicas macroeconómicas del período 1991-2009.

	Tasa de crecimiento PBI	Saldo del comercio de mercancías (dólares corrientes)	Tasa de desempleo*	Tasa de Empleo*	Productividad laboral Industrial (1991 = 100)	Productividad Laboral Agregada (1991=100)
1991	10,6		6,9	35,7	100,0	100,0
1992	**9,6**	**-1.395,9**	6,9	37,1	113,7	106,1
1993	**5,7**	**-2.363,6**	9,9	37,4	121,2	104,2
1994	**5,8**	**-4.138,9**	10,7	37,1	130,4	112,1
1995	-2,8	2.357,4	18,4	35,8	128,4	110,7
1996	5,5	1.759,5	17,1	34,5	140,8	122,1
1997	**8,1**	**-2.122,7**	16,1	34,6	154,3	131,4
1998	**3,9**	**-3.097,2**	13,2	35,3	158,5	138,0
1999	-3,4	-794,6	13,8	36,9	155,7	139,1
2000	-0,8	2.451,9	15,4	36,8	164,9	144,2
2001	-4,4	7.384,9	16,4	36,5	156,1	143,0
2002	-10,9	17.177,5	21,5	34,5	155,3	140,2
2003	**8,8**	**16.804,6**	14,5	**35,3**	**173,3**	**154,5**
2004	**9,0**	**13.264,6**	12,1	**39,1**	**180,2**	**157,5**
2005	**9,2**	**13.086,7**	10,1	**40,4**	**184,5**	**158,7**
2006	**8,5**	**13.871,6**	8,7	**41,3**	**191,7**	**164,1**
2007	**8,7**	**13.340,4**	7,5	**42,1**	**198,4**	**168,0**
2008	**6,8**	**15.464,0**	6,9	**42,4**	**204,4**	**171,1**
2009	**0,9**	**18.528,0**	8,2	**41,9**	**212,8**	s/d

* Octubre de cada año, o terceros trimestres a partir de 2002.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Ministerio de Economía, la EPH (INDEC), el CEP (2010) y Graña et al, 2008.

Ahora bien, lo interesante a los fines de este trabajo, es que estos cambios a nivel agregado estuvieron dinamizados por un comportamiento sumamente heterogéneo de los distintos sectores productivos en los que puede dividirse la estructura económica argentina, en un proceso que, como intentaremos mostrar, está íntimamente vinculado con las tensiones distributivas que aún sigue exhibiendo la economía de nuestro país tras años de crecimiento.

En términos de generación de riqueza, y como vemos en los gráficos que siguen, el período 2002-2007[5] no sólo se caracteriza por sus altas tasas de crecimiento económico agregado, sino por el particular dinamismo de la industria en general, y de las industrias de baja productividad en particular. En efecto, este es el hecho fundamental que distingue al período que estamos analizando de su predecesor en materia de crecimiento. Las industrias de baja productividad, que en 2002 explicaban apenas el 5% de PBI total, explicaron en el período 2003-2007 cerca del 12% del crecimiento económico (y, de hecho crecieron durante estos años en alrededor de un 150%). Este hecho específico es el que permite comprender porqué durante el período que analizamos la industria creció por primera vez en décadas por encima del PBI agregado, llegando a ubicarse en sus techos históricos a precios constantes de 1993 (Santarcángelo y Pinazo, 2009a).

[5] La separación en la postconvertibilidad entre en período 2002-2007 y 2007-2009 tiene que ver con que, a raíz del fuerte proceso inflacionario de 2007, el tipo de cambio real se apreció sustantivamente a partir de enero de 2007, incidiendo sobre la dinámica de crecimiento de los sectores.

Gráfico nº 1. Aporte de los distintos sectores productivos al PBI durante los años de crecimiento de la convertibilidad y el período 2002-2007.

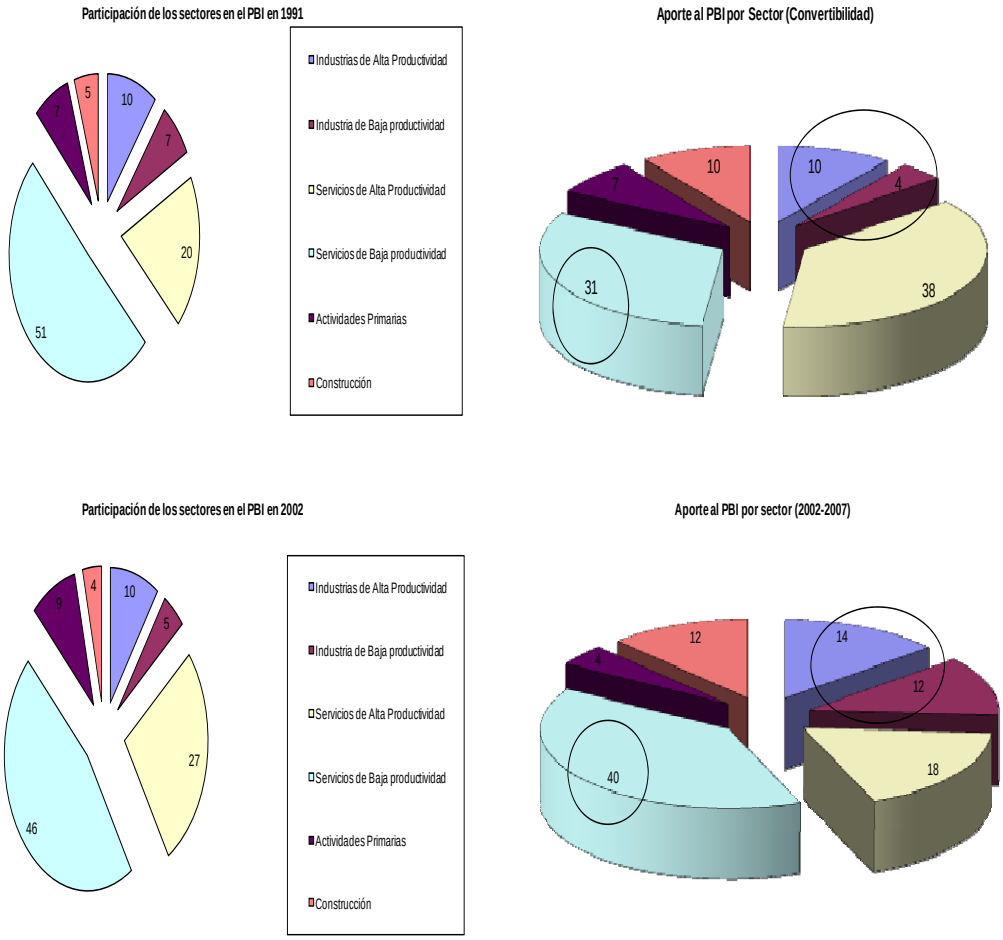

Fuente: Pinazo (2010) sobre la base de Lavopa (2007) y el Ministerio de Economía.

Por otro lado, este particular dinamismo esta vinculado a otro de los elementos centrales del período: la generación de empleo. Ateniéndonos particularmente a la generación de empleo asalariado[6], debemos decir que las industrias en general, y particularmente los estratos de baja productividad, son los sectores destacados en la materia. No sólo por la contribución directa que tuvieron durante los años de crecimiento (particularmente, como vemos en el cuadro 1, en los momentos donde el tipo de cambio se encontraba particularmente elevado en términos reales, años 2003-2006), sino por su particular efecto multiplicador sobre el resto de la estructura económica (Cuadro 3).

[6] El empleo asalariado ha representado históricamente, y representa, alrededor del 80% del empleo total. Su estudio específico tiene que ver con el intento de vincular la dinámica de empleo con la del crecimiento de los estratos de baja productividad y la dinámica distributiva entre capital y trabajo.

Cuadro nº 2. Distribución del nuevo empleo asalariado según sectores productivos (2003-2007).

Años	Industrias de Alta Productividad	Industrias de Baja Productividad	Servocios de Ala Productividad	Servicios de Baja Productividad	Sector Público	Construcción
Distribución del empleo asalariado por sector (2003)						
2003	5.6	8.0	8.1	50.0	23.2	5.1
Aporte al nuevo empleo asalariado generado por sector						
2003-2007	5.6	17.1	14.9	40.4	6.3	15.6
2003-2006	5.9	18.0	12.2	42.7	3.4	17.8
2003-2005	5.5	21.8	20.4	39.2	-7.0	20.1
2003-2004	2.7	17.1	23.3	45.6	-7.0	18.3

Fuente: Pinazo (2010) sobre la base de la EPH (INDEC)[7].

Cuadro nº 3. Requerimientos directos de producción y efectos multiplicadores de empleo por estrato productivo, según la Matriz de Insumo-Producto de 1997.

	Sectores Productivos *[2]					
	Primario	Ind. Alta Prod.	Ind. Baja Prod.	Servicios Alta Prod.	Servicios Baja Prod.	Construcción
Requerimientos directos de producción*	0.37	0.45	0.52	0.26	0.35	0.47
Multiplicadores de Empleo*[1]	2.02	4.34	2.96	1.38	1.74	1.64

* En pesos por peso producido en el sector

*[1] En cantidad de veces por las cuales se multiplica el empleo en el conjunto de la economía, por cada 1000 puestos de trabajo que se crean en el sector

*[2] Promedio del conjunto de ramas a 5 dígitos incluídos en cada sector según la Matriz de Insumo-Producto de 1997.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Matriz simétrica de insumo producto, de coeficientes técnicos y requerimientos directos e indirectos de producción (1997).

Como vemos, siendo apenas el 8% del empleo asalariado total en 2003, las industrias de baja productividad explicaron alrededor del 18% del nuevo empleo asalariado generado. Este particular dinamismo, y sus particulares efectos multiplicadores en materia de empleo, contribuyeron de manera decisiva sobre la elevada elasticidad empleo-producto que caracteriza los primeros años del período que estamos analizando, el cual es uno de los hechos que mayor contraste ofrecen con el período precedente (Santarcángelo y Pinazo, 2009a). En efecto, durante los ´90 el mercado laboral no sólo se caracterizó por sus elevadas tasas de desempleo durante los períodos de crisis, sino, e íntimamente vinculado a lo anterior, por el estancamiento e incluso la contracción (particularmente en el período ´92-´94) de la tasa de empleo durante los años de crecimiento[8]. Y este comportamiento se explica, fundamentalmente, por el impacto de la apreciación cambiaria sobre las industrias en general, y de baja productividad en particular[9].

[7] Por ser una encuesta que se realiza en aglomerados urbanos, la EPH no refleja adecuadamente lo que sucede con el empleo en el sector primario en general, y agropecuario en particular. Por tal motivo, en los cuadros donde nos referimos al empleo, no tenemos en cuenta lo acontecido en dichos sectores, y agregamos al sector público que no era de nuestro interés al referirnos a lo acontecido con el PBI.

[8] De hecho, los únicos años donde creció la tasa de empleo fueron el ´96 y ´97, tras haber tocado los pisos históricos del año ´95.

[9] Las industrias de baja productividad comienzan a contraerse desde 1992, en contextos donde el agregado se encontraba en crecimiento, esto explica la caída de aproximadamente 1,6 pp del empleo total en el sector manufacturero (para un mayor detalle sobre el tema, ver Damill et al (2003) o Lavopa (2007).

En resumidas cuentas, y como se señala en otros trabajos (Santarcángelo y Pinazo, 2009a, Arceo, Monsalvo y Weiner, 2007), es en el impacto específico de la devaluación sobre el sector industrial donde deben buscarse las causas de, al menos, dos de los rasgos salientes del nuevo período en materia macroeconómica: las altas tasas de crecimiento agregado y la novedosa elasticidad empleo-producto[10]. En efecto, tanto lo que tiene que ver con la recuperación de la industria en general, como con las industrias de baja productividad en particular (y su consecuente impacto sobre el empleo), se vinculan con el efecto que tuvo la devaluación sobre los costos laborales en dólares. En un contexto donde los instrumentos arancelarios son escasos, la devaluación permitió compensar los bajos parámetros de productividad de una parte importante de la industria argentina, a través de una reducción significativa en el costo salarial. Más específicamente, la devaluación supuso una caída del costo salarial en dólares de aproximadamente el 75% para el conjunto del sector industrial.

Ahora bien, si es cierto que la disminución en los costos salariales en dólares constituye la principal explicación de los cambios macroeconómicos registrados (como efectivamente reconoce la gran mayoría de los trabajos citados aquí), es posible pensar que, salvo que se produzcan transformaciones productivas de envergadura, estas novedosas dinámicas de crecimiento sólo son compatibles con un poder adquisitivo del salario que se encuentre en los valores más bajos desde que se tiene registro[11].

En este sentido, uno de los aportes del análisis desagregado que estamos proponiendo aquí (gráfico 5), es que nos permite observar que los aumentos registrados en la productividad laboral agregada en el sector industrial, son patrimonio exclusivo de los estratos de alta productividad. En las antípodas, los estratos de baja productividad exhiben parámetros que se encuentran estancados prácticamente desde los inicios de la convertibilidad. De hecho, si tenemos en cuenta que los servicios en su conjunto exhiben un comportamiento similar a los estratos de baja productividad[12], debemos concluir que son el sector primario y las industrias de alta productividad los que motorizan el crecimiento agregado de dichos valores (Cuadro 1).

[10] Como veremos, es también el sector industrial el que explica gran parte del superavitario desempeño de la balanza comercial en el período.

[11] Lo que se desprende de los trabajos publicados por el CEPED-UBA en relación a esto último, es que el salario real es, en promedio en el período que va de 2003 a 2007, el más bajo de la serie que se inicia desde 1947. http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceped/publicaciones/dts/DT%2012%20-%20Grana%20Kennedy.pdf

[12] Utilizando los valores de PBI del Ministerio de Economía y la evolución del empleo de la EPH, los parámetros de productividad de los servicios tomados en conjunto son, en promedio, un 8% inferiores en el período 2003-2008 a los vigentes durante la convertibilidad.

Gráfico nº 2. Evolución de la producción física por obrero ocupado[13] en las industrias de alta y baja productividad (1991-2009, expresada en millones de pesos de 1997 por trabajador); y de los costos en dólares ajustados por productividad (expresados en valores índice, 1993=100).

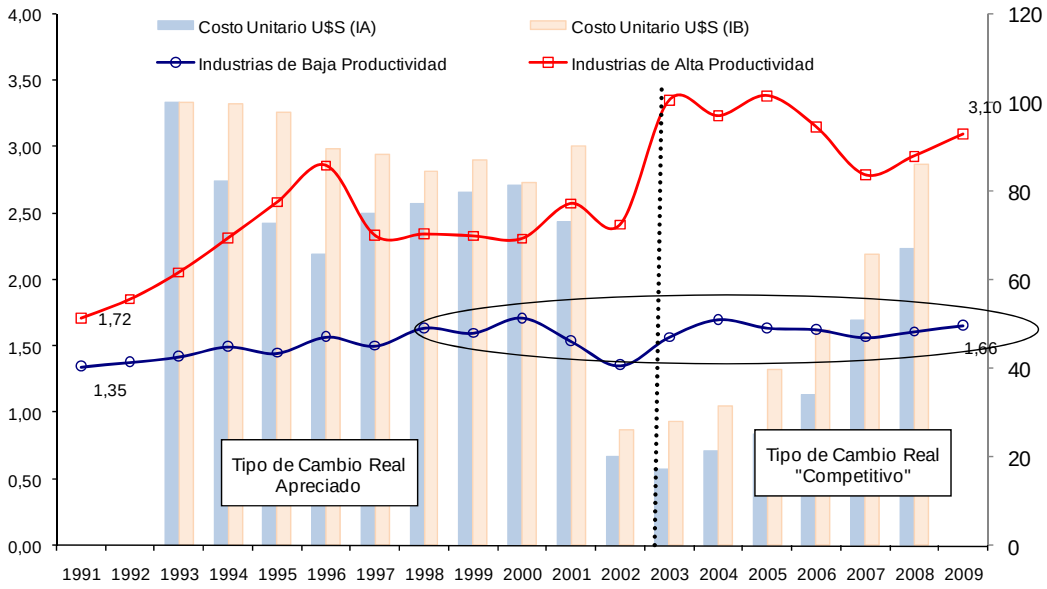

Fuente: Elaboración propia sobre la base del CEP (2010) y la Encuesta Industrial (INDEC).

Lo interesante del análisis anterior es que nos muestra que, ante la incapacidad de "absorber" los aumentos salariales que comienzan a registrarse con fuerza desde 2004 a partir de incrementos en la intensidad laboral, la única forma de mantener los niveles de ganancia[14] de una gran parte del empresariado argentino, pasa por su eventual capacidad de traducir estos aumentos a precios. Es decir, podemos pensar que, en última instancia, la aceleración en el comportamiento de los precios que comienza a registrarse en 2007 es la consecuencia de una particular puja distributiva en un contexto estructural como el de la economía argentina.

En relación a dicha aceleración, y siguiendo el desarrollo de Santarcángelo (2008), es interesante observar que la información estadística disponible parece descartar las hipótesis que, desde la teoría convencional, suelen utilizarse para explicar el fenómeno inflacionario. Los datos sobre inversión bruta interna fija (IBIF), capacidad instalada ociosa, emisión monetaria y presupuesto, muestran claramente que no ha habido ninguna variación significativa en los indicadores como para suponer que la aceleración inflacionaria de 2007-2008 haya estado explicada ni por el nivel de emisión monetaria, ni por el déficit fiscal, ni por un exceso de demanda. En relación a esto último, las explicaciones menos ortodoxas dentro de lo que podríamos llamar el mainstream económico en nuestro país, sugerían en aquel momento que la aceleración inflacionaria tenía que ver con una situación económica que se acercaba al pleno empleo, y que por lo tanto, no tenía capacidad de responder "por cantidad" ante incrementos en la demanda . Sin embargo, la capacidad instalada ociosa se encontraba, en 2007, en los mismos niveles en que lo hacía desde principios de 2004, y la IBIF mostraba una participación creciente en el PBI desde este último año (lo mismo que su componente correspondiente a equipo durable[15]), que la ubicaba en sus techos de los últimos veinte.

[13] Para los datos de productividad laboral hemos utilizado un método similar al del cálculo de los salarios, con la salvedad de que hemos utilizado como insumo los datos absolutos de valor de producción y obreros ocupados por rama para 1997, que surgen de la Encuesta Industrial (INDEC).

[14] En abstracto, aumentos en la productividad laboral podrían redundar en que los aumentos en los costos salariales totales puedan ser compensados por mayores ventas, lo que permitiría incluso que la *masa* de ganancia aumente en contextos donde también lo hacen los salarios.

[15] Particularmente este último se utiliza frecuentemente como indicativo del desarrollo de la capacidad

Lo mismo podemos decir de aquellas explicaciones que vinculan el comportamiento de los precios internos a los externos. En efecto, entre enero de 2007 y enero de 2008, los precios en pesos de los alimentos de exportación crecieron un 45% y el IPC por su parte lo hizo un 25%. Como se observa (gráfico 3), esta relación exhibe una intensidad mucho mayor de la que presentaba a inicios del período, donde los salarios se encontraban en sus pisos históricos. En efecto, durante los primeros dos años de la devaluación, los primeros habían crecido casi un 400%, mientras que los segundos "sólo" lo habían hecho en un 40%. Por último, más difícil sería afirmar que es el crecimiento de la masa salarial el que impulsa el crecimiento de los precios, no sólo por lo mencionado en relación a la capacidad de la economía argentina de responder "por cantidad", sino, fundamentalmente porque la masa salarial tiene en el período en cuestión un peso marginal en la demanda agregada (la misma fue durante la postconvertibilidad, en promedio, un 20% inferior en relación al producto de lo que lo fue durante la convertibildiad), aún cuando de 2004 a 2008 el salario medio haya exhibido un ritmo sostenido de crecimiento, acompañado por un crecimiento igualmente importante del empleo asalariado[16] .

En resumidas cuentas, es muy difícil el justificar, a partir de la información estadística disponible, la aceleración inflacionaria del período 2007-2008 sin intentar recurrir a la idea de puja distributiva[17]. Y, según lo visto hasta aquí, las limitaciones en torno a una de las herramientas vinculadas a dicha puja (el aumento en la intensidad laboral), es central para comprender la forma en que dicha dinámica se produce. En este sentido, no parece casual que la aceleración inflacionaria se produzca, como vemos en el gráfico 3, justo en el momento donde el salario promedio se encuentra recuperando el poder adquisitivo previo a la devaluación.

Gráfico nº 3. Evolución del índice de precios al consumidor (IPC), del salario nominal promedio y de los precios de los alimentos y bebidas. Valores índices, diciembre de 2001 = 100.

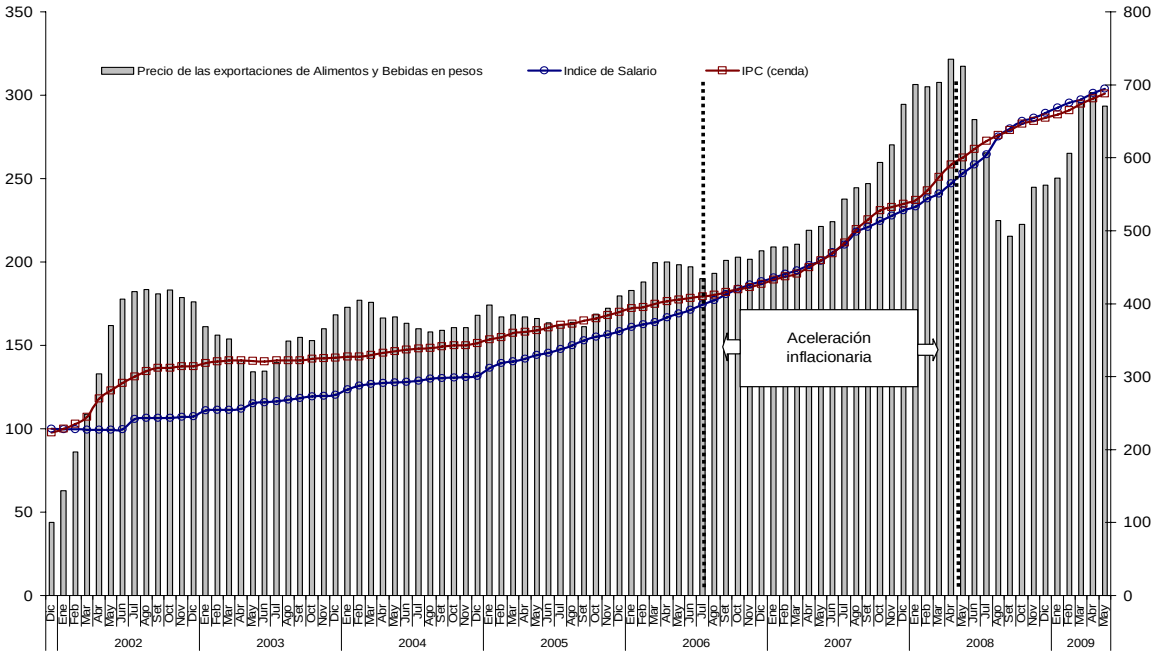

Fuente: Elaboración propia sobre la base de CENDA (2010), INDEC y Ministerio de Trabajo.

productiva de la economía.

[16] Incluso, debemos decir también, que a precios corrientes, en ninguno de los años del período 2002-2009 el consumo privado ha exhibido un ritmo de crecimiento superior al del PBI. Ver: http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/infoeco.html. De hecho, se encuentra en niveles históricamente bajos a partir del peso creciente que vienen teniendo las exportaciones en la demanda.

[17] Eduardo Crespo, en su nota "precios relativos y puja", publicada en el diario Página 12 del día 10 de mayo de 2010, desarrolla una explicación sumamente elocuente al respecto..

¿Por qué resulta importante esta breve digresión sobre el problema de los precios? Porque entendemos aquí que es en los mismos problemas estructurales que permiten comprender la aceleración de los mismos en el período 2007-2008, donde debe buscarse el particular cambio en la dinámica de crecimiento y empleo que se registra en dicho período. En efecto, si habíamos señalado que es en la disminución en los costos en dólares producto de la devaluación donde debe buscarse la explicación última de la nueva dinámica de crecimiento y empleo del período 2003-2007, es lógico que concluyamos que el estancamiento de la productividad laboral frente a la recuperación salarial de 2004-2007 tenga consecuencias significativas sobre dicha materia.

Efectivamente, lo que observamos en el crecimiento del período 2007-2008 es que, si bien la magnitud de la tasa agregada no difiere significativamente de los años precedentes (ver Cuadro 1), los motores de dicho crecimiento en términos de los estratos aquí desagregados sí lo hacen. Como vemos, el comportamiento de los sectores parece ser la contracara de lo que había sido en los años de crecimiento anteriores. La industria en general, que en 2007 llegó a representar alrededor del 18% del PBI, explica ahora apenas el 12% del nuevo crecimiento económico y particularmente las industrias de baja productividad aportan apenas el 5%. No parece exagerado vincular este comportamiento con el aumento de los costos unitarios en dólares, del cual el gráfico 7 es indicativo. En un contexto donde los bajos costos salariales aparecen como la principal "arma" competitiva de pequeñas y medianas empresas que producen para el mercado interno, el aumento anual del 25% promedio de los mismos entre 2003-2008 parece ser el que va erosionando las bondades del nuevo esquema macroeconómico. Y esto se produce justamente en momentos donde los costos salariales "unitarios" en dólares de los estratos de baja productividad se encuentran alcanzando los valores que tenían durante la convertibilidad.

A su vez, este cambio es sumamente relevante en términos de la problemática del empleo, a raíz de las características de estos últimos (no solo en términos de su particular "intensidad" en la utilización de la fuerza de trabajo, sino fundamentalmente en lo que tiene que ver con sus efectos directos e indirectos sobre los demás sectores (Cuadro 3)). ***Como vemos, el período 2007-2008 constituye el primer año desde la devaluación en que el empleo asalariado se contrae.*** Si bien lo hace en apenas 0,85pp, la cifra es explicada de manera excluyente por lo que sucede en las industrias de baja productividad y, en menor medida, en los servicios de baja productividad. En el primero de los casos, el empleo asalariado es en el tercer trimestre de 2008 un 15% menor de lo que era un año antes, y en el segundo, un 0,7%. Ambas caídas representan ***el 1,6% del empleo*** asalariado total en 2007 (EPH, varios años), lo que supone que existe una compensación por parte de otros sectores (básicamente los sectores de alta productividad y la construcción).

Cuadro nº 4. Aporte de los distintos sectores productivos al PBI y al empleo asalariado durante el período 2007-2008.

Años	Industrias de Alta Productividad	Industrias de Baja Productividad	Servocios de Ala Productividad	Servicios de Baja Productividad	Sector Primario/Público	Construcción	Total
Aporte al crecimiento económico.							
2007-2008	6.8	5.0	32.0	54.5	-2.0	3.7	6.8
Variación del empleo asalariado por estrato.							
2007-2008	8.1	-14.7	2.1	-0.7	-2.8	5.4	-0.9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Lavopa (2007), el Ministerio de Economía y la EPH (INDEC).

En resumidas cuentas, lo que observamos es que parece haber en el período bajo análisis una tensión entre el crecimiento del empleo asalariado motorizado por los estratos industriales de

baja productividad y el poder adquisitivo del salario[18]; y esto parece estar íntimamente vinculado al estancamiento en los parámetros de productividad de una parte sustantiva del aparato industrial argentino. El efecto "inclusivo" que tuvo la devaluación estuvo asociado a los pisos históricos a los que llegó el salario real en el período 2003-2004 y, al no producirse incrementos sustantivos en los parámetros de productividad laboral, salvo en un reducido número de empresas dedicadas (como veremos) a actividades de exportación, una parte importante de la estructura económica muestra importantes dificultades para mantener sus parámetros de crecimiento con empleo, cuando el poder adquisitivo del salario comienza a recuperarse.

Algunos comentarios sobre el "nuevo" comportamiento comercial de la industria argentina.

Para completar el cuadro, y para profundizar también en el análisis de la tensión que señaláramos anteriormente, es útil ver cuál ha sido el desempeño de estos dos sectores en términos de comercio exterior. En primer lugar, debemos decir que la industria viene representando aproximadamente las ¾ partes de las exportaciones, tanto en el período de la convertibilidad, como en la actualidad, y cabe decir también que en los mismos períodos las importaciones de productos industriales han representado, sin grandes cambios, alrededor del 95% de las totales. En este sentido, el crecimiento de las exportaciones industriales ha sido uno de los pilares del sostenimiento de un superávit comercial durante todos los años de crecimiento del período de la postconvertibilidad.

Lo que intentaremos mostrar en este breve apartado es que es posible pensar que las anteriores diferencias en términos de productividad laboral están vinculadas, además de la tensión distributiva antes mencionada, al distinto modo en que ambos sectores se relacionan con el sector externo. Más específicamente, y como mencionaremos en el apartado que sigue, la idea es que la distinta vinculación externa de los estratos productivos es una especie de síntoma que reúne al conjunto de diferencias que atraviesan al sector industrial desde hace varios años.

En este sentido, el crecimiento de las exportaciones industriales no es un hecho novedoso del esquema de tipo de cambio real competitivo. Al contrario, existen ciertos sectores dentro de lo que hemos denominado como industrias de alta productividad, que vienen exhibiendo desde finales de los ´80 (Azpiazu, 1986) un sesgo exportador que no habían exhibido en todo su historia[19]. Así, las industrias en su conjunto pasaron de exportar de menos del 5% de su valor de producción a mediados de los ´80 (Fal et al, 2009) a casi el 30% en 2008. Esto se explica fundamentalmente por dos procesos: por un lado, por el crecimiento de las exportaciones tradicionales vinculadas al procesamiento de recursos naturales, y, por el otro, por el novedoso desempeño exportador de las industrias siderúrgica y automotriz. En la primera, la particular vinculación con el aparato del Estado les ha permitido a un reducido número de empresas, el desarrollo de saltos tecnológicos de envergadura[20] que les ha significado el transformarse en actores relevantes en el escenario regional. En la segunda, y como profundizaremos en el apartado que sigue, la redefinición de las estrategias regionales de las empresas transnacionales ubicadas en el segmento terminal de la misma, han redefinido radicalmente su comportamiento

[18] Según los datos del CEPED-UBA el poder adquisitivo del salario fue en el período 2003-2007, en promedio, el más bajo del período 1947-2006. De hecho, recién a principios de 2007, donde casualmente comienzan a acelerarse los precios minoristas, el poder adquisitivo del salario recupera el terreno perdido desde diciembre de 2001.

[19] Básicamente los que explican el "salto" en materia de exportaciones son, en primer lugar la industria automotriz, y luego la siderurgia.

[20] Entre 1975-78, y gracias a su vinculación con el aparato estatal, Siderca logra modificaciones productivas de envergadura, como la incorporación de una planta de reducción directa (la primera existente en sudamérica y cuarta a nivel mundial). Algo similar, aunque de mucho mayor impacto, sucedería luego con la privatización de la estatal SOMISA, lo que permitiría al grupo Techint catapultarse a los primeros planos a nivel internacional en la actividad. Para un mayor desarrollo sobre el tema ver Azpiazu (1991) o Santarcángelo y Pinazo (2010)

exportador. En efecto, si hasta principios de los ´90 el segmento terminal exportaba menos del 2% de su valor de producción, en la actualidad dicho valor asciende a alrededor del 80%[21]. *En resumidas cuentas, y según la información del CEP (2010), el crecimiento de las exportaciones de ambos sectores equivale al 70% de lo que crecieron las exportaciones no agropecuarias entre 2002 y 2008.*

Cuadro nº 5. Algunos indicadores sobre comercio exterior industrial.

Años	Exportaciones industriales (millones de dólares corrientes)	Industrias de Alta Productividad		Industrias de Baja Productividad		Participación de las importaciones en el consumo aparente de productos industriales (%).
		Participación del estrato en el total de X (%)	Participación de las exportaciones en el VBP (%)	Participación del estrato en el total de X (%)	Participación de las exportaciones en el VBP (%)	
1993	9711,1	61,2	6,6	38,8	5,0	13,7
1994	11359,9	61,3	7,6	38,7	7,0	16,0
1995	15036,9	62,1	9,9	37,9	8,4	15,5
1996	16245,3	66,3	10,2	33,7	7,2	17,0
1997	18868,2	66,9	12,3	33,1	8,7	19,4
1998	18600,9	67,8	12,3	32,2	7,9	20,0
1999	16608,1	63,6	11,8	36,4	9,0	18,5
2000	17993,0	60,5	12,8	39,5	12,1	18,8
2001	17905,7	58,8	15,5	41,2	15,5	16,9
2002	17843,1	60,2	41,0	39,8	22,5	16,1
2003	20932,8	60,9	20,2	39,1	16,2	17,6
2004	24901,8	59,7	18,9	40,3	15,7	22,6
2005	28840,5	60,7	19,5	39,3	15,5	24,1
2006	34570,9	62,6	25,3	37,4	16,7	25,6
2007	41102,6	65,3	27,6	34,7	14,8	27,1
2008	50786,9	66,6	32,9	33,4	16,1	29,4
2009	42742,4	70,0	32,6	30,0	13,9	22,6

Fuente: Elaboración propia sobre la base del CEP (2010).

Ahora bien, siguiendo la caracterización planteada en este trabajo, lo primero que debemos decir es que los estratos de alta productividad explicaron, en 2009, alrededor del 70% de las exportaciones totales, siendo apenas el 35% del VBP. Ahora bien, para ver hasta dónde este novedoso desempeño comercial es indicativo de una estructura económica profundamente heterogénea (podríamos decir casi dual) resulta útil mencionar cómo es la relación con el sector externo de las empresas argentinas cuando las analizamos según su tamaño. En este sentido, el comportamiento exportador de lo que podríamos denominar como el segmento de pequeñas y medianas empresas es sumamente elocuente: *para 2008, sólo el 11% del gran universo empresario que emplea entre 1 y 200 trabajadores había logrado exportar más del 5% de su VBP*[22]. Como contrapartida, y según la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (INDEC), las primeras 200 empresas explicaban para 2005 alrededor de las ¾ partes de las exportaciones industriales totales. Es más, según un artículo reciente de Azpiazu y Schorr (2010, p. 134), el superávit comercial de las 100 empresas industriales más grandes de nuestro país era en 2007 de unos 15.800 millones de dólares, es decir 4 mil millones de dólares más que el superávit comercial total de la economía argentina, y el equivalente al 30% de las exportaciones totales del país.

Podemos decir entonces, que el novedoso desempeño exportador de la industria manufactura parece ser un patrimonio exclusivo de un reducido número de empresas operando entorno a un reducido número de actividades productivas. Ahora bien, ¿por qué dijimos que en el desempeño exportador están contenidas muchas de las heterogeneidades que venimos señalando?

[21] Sobre este tema, ver Santarcángelo y Pinazo, 2009.

[22] Este dato surge de la Fundación Observatorio PYME. Para mayor información, véase “Informe 2007/2008. Evolución reciente, situación actual y desafíos futuros de las PYME industriales”. El dato ha sido extraído de Fal, Pinazo y Lizuaín (2009).

Básicamente porque es esta diferencia en términos de inserción internacional la que es el reflejo, no sólo de una capacidad productiva distinta (de la cual los parámetros diferenciales de productividad son indicativos), sino la que permite comprender porqué las industrias de alta productividad pudieron crecer incluso durante los años de la convertibilidad[23].

Por último, debemos decir que este proceso parece haber ido acompañado de una progresiva desvinculación de estas empresas en relación al resto del sistema económico. Así, casi paradójicamente, no sólo en el período de tipo de cambio real competitivo *el peso de los bienes industriales importados sobre el consumo aparente*[24] *de dichos bienes es el más alto desde 1991* (en 2008 dicho cociente alcanzó el 30%, siendo del 17% el promedio de la convertibilidad), sino que esto se produce con mayor intensidad en aquellas ramas que funcionan como proveedoras del resto de la industria: la producción de maquinaria y equipo en general, y de autopartes en particular. (Fal, Pinazo y Lizuaín, 2009; Santarcángelo y Pinazo, 2009). En línea con lo anterior, el informe de la Fundación Observatorio Pyme sobre el comportamiento de dicho segmento empresario para el año 2008, señalaba que sólo el 35% de sus ventas se dirigían a otros establecimientos industriales.

Comentarios finales: una posible reinterpretación sobre el problema de la heterogeneidad estructural en Argentina.

Como señaláramos en los primeros apartados, el concepto de heterogeneidad estructural está vinculado, desde sus orígenes, al problema de la relación entre centro y periferia y, más específicamente, a la inserción desigual de los sujetos económicos de esta última en la división internacional del trabajo. Una de las hipótesis que ha motivado el recorte planteado en este trabajo es que desde hace varias décadas estamos asistiendo a una serie de cambios importantes en esta última, con especiales consecuencias sobre los sistemas industriales periféricos (Minian, 2009; Gonzalez Gómez, 2009).

Esquemáticamente, podemos pensar que una serie de desarrollos tecnológicos (fundamentalmente aquellos vinculados a la informática, y al desarrollo en las comunicaciones), aplicados tanto a procesos de producción, como de gestión y comercialización, han redefinido el lugar de las fracciones del capital con capacidad de operar a escala transnacional en la periferia.

En palabras de E. Arceo (2006, p. 31). “La caída en la tasa de ganancia, que se encuentra en el origen de la crisis del modo de acumulación imperante hasta los años ´70 y de su cuadro institucional (Duménil y Lévy, 2000), impulsa a éstas [las grandes empresas con capacidad de operar a escala transnacional] a deslocalizar hacia la periferia sus actividades más trabajo-intensivas a fin de reducir sus costos. (…) La condición de posibilidad para el efectivo ejercicio de esta nueva capacidad del capital transnacional para desarrollar de manera directa, o a través de contratos y subcontratos, las distintas fases de un proceso productivo fragmentado espacialmente, es la apertura comercial y financiera de la totalidad de los países.”

Lo que se conoce con el nombre de segmentación internacional de la producción, o cadenas globales de valor (Gereffi, 2001), no es otra caso que el cambio en las escalas de producción y comercialización de manufacturas asociado a estas transformaciones. Y, el lugar de la periferia seria, en principio (al menos el de la periferia latinoamericana[25]), el de la provisión de mano de

[23] En Damill et al (2006) se señala que el tipo de cambio real era en 1994 alrededor de un 40% del valor del quinquenio 1986-1990.

[24] El consumo aparente se calcula como valor bruto de producción, más importaciones, menos exportaciones.

[25] Lo que señalan los autores citados, es que es posible observar una tendencia a nivel mundial, donde la periferia en general ha aumentado su participación en las exportaciones de alto contenido tecnológico sin un aumento, o incluso una contracción en algunos casos, de su participación en el producto. El caso emblemático es el de los 5 países del sudeste asiático de industrialización reciente (Korea, Malasia, Taiwan, Singapur y Tailandia), quienes de pasar de exportar el equivalente al 5% de las exportaciones

obra barata para la fabricación de productos estandarizados, cuyas actividades de mayor valor agregado se encuentran aún en los países centrales.

Muy esquemáticamente, podemos decir que, si a mediados del siglo XX el capital transnacional se radicaba en los países periféricos con el propósito de abastecer sus respectivos mercados internos, en un proceso que, con sus límites, estimulaba el desarrollo del capital local, en la actualidad esto ha modificado radicalmente. La disminución en los costos de transporte, y la estandarización de productos asociada a la posibilidad literal de trasladar plataformas productivas enteras, explican que no exista la necesidad de desarrollar en ésta toda una estructura de proveedores locales. Por el contrario, el negocio hoy parecería ser la fabricación de mercancías con parámetros productivos del centro, con salarios periféricos, y su consecuente exportación.

A su vez, son estas tendencias las que permitirían explicar que el tradicional intercambio de productos primarios por manufacturas elaboradas entre periferia y centro respectivamente, esté siendo paulatinamente reemplazado por un proceso complejo donde la periferia interviene también (dado que la exportación de productos primarios sigue existiendo) en la exportación de productos elaborados, incluso aumentando significativamente su participación en la exportación de productos con un alto contenido tecnológico (CEPAL, varios años[26]), sin que necesariamente esto altere el carácter subordinado y precario de sus sistemas industriales (Astarita, 2006[27]; Arceo, 2006). En este sentido, es útil observar que una gran cantidad de países latinoamericanos, casi sin excepción, han visto cómo en los últimos 20 años las manufacturas de origen industrial han tendido a ganar un significativo peso dentro del producto bruto, como en ningún otro momento de su historia (Gambina et al, 2010). En palabras de Giovanni Arrighi (1997:188), podemos decir que asistimos "*a una división del trabajo donde el centro es predominantemente el lugar de emplazamiento de las actividades cerebrales del capital corporativo y la periferia el locus de los músculos y los nervios*".

Ahora bien, ¿por qué resulta útil esta breve digresión? Básicamente porque nos brinda un marco para interpretar aquello que nos proponíamos al principio del trabajo; es decir, el comportamiento inédito de algunos de los indicadores de la economía argentina, y los efectos específicos que la política cambiaria ha tenido sobre la misma.

En este sentido, las palabras anteriores nos sugieren que las actividades de enclave en la periferia, ya no son patrimonio exclusivo del procesamiento de recursos naturales. En el caso argentino, y en el marco de las transformaciones históricas mencionadas, el segmento terminal de la industria automotriz ha logrado transformarse en una enorme plataforma de exportación, cada vez menos vinculada con la estructura económica doméstica. Gracias al fuerte proceso de renovación en las plataformas de ensamble que comenzó en los ´90, las empresas terminales han logrado elevar los parámetros de productividad por obrero ocupado hasta alcanzar los estándares de países desarrollados[28].

En un contexto donde es posible importar subensambles enteros, y donde los costos laborales son sensiblemente inferiores a los internacionales, la industria automotriz ha venido

---

norteamericanas en lo relativo a mercancías de alto contenido tecnológico, han llegado a casi el 95% entre 1981 y 2006, con una leve contracción en términos de su participación en el PBI mundial (en torno al 2% del mismo).

[26] Consultar en http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp

[27] "Más en general, se ha comprobado que las cadenas de producción internacionalizadas tienen pocos efectos "de arrastre" sobre las economías de los países desarrollados. En este respecto CEPAL señala que el éxito de México, Costa Rica y Honduras en las exportaciones manufactureras no es seguido por un éxito similar en la base de la industria local. Más aún, la producción internacionalizada lleva normalmente a un aumento del contenido en importaciones directas dentro de las exportaciones en términos de valor agregado" (Astarita, 2006, p. 322).

[28] Sobre este tema, ver Santarcángelo y Pinazo (2009b).

apuntalando no sólo el crecimiento del PBI industrial[29] en los últimos años, sino los inéditos indicadores de productividad laboral de la actividad manufacturera. En contrapartida, su progresiva desvinculación del sector autopartista local ha repercutido negativamente, no sólo sobre la generación de empleo asalariado[30], sino sobre el conjunto de transferencias posibles entre esta actividad y el conjunto del entramado industrial.

En resumidas cuentas y a modo de conclusión, no parece demasiado exagerado pensar que la industria argentina puede ser dividida en dos grandes grupos. Por un lado, un reducido grupo de grandes empresas articuladas en torno a un pequeño número de viejas, y nuevas, actividades exportadores; cuyos parámetros de productividad han venido motorizando, tanto en la convertibilidad como en el nuevo régimen macroeconómico, los indicadores agregados. Y, por el otro, un gran número de pequeñas empresas, quienes, fuertemente desarticuladas entre sí y de las grandes, han venido motorizando con profundas limitaciones el actual crecimiento del empleo asalariado gracias a la disminución de sus costos en dólares luego de la devaluación[31].

Consideramos que lo útil de la caracterización precedente[32] es que nos permite pensar, desde los posibles problemas distributivos (asociados a la heterogénea realidad del pequeño grupo de empresas y trabajadores que se encuentra ubicado en el segmento exportador y el resto de la clase trabajadora y el empresariado), hasta las tensiones que ha exhibido el esquema de dólar caro entre crecimiento, empleo y poder adquisitivo del salario, en los dos últimos años bajo análisis. Por último, entendemos que esta caracterización es útil también para comenzar a separar cuánto hay de novedoso en el crecimiento económico reciente, y cuánto de la pesada herencia estructural del neoliberalismo aún condiciona el comportamiento de la estructura económica argentina.

[29] Según el Estimador Mensual Industrial, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la "nueva" industria automotriz exportadora ha explicado el 31% del crecimiento de la industria manufacturera entre 2003 y 2008, siendo en 2003 apenas el 5% del PBI Industrial.

[30] El sector autopartista ha sido, históricamente, el vínculo casi excluyente entre el segmento terminal de la industria y el resto de la estructura económica. Para 1991 se estimaba que el 46% de las compras del segmento terminal estaba orientado al sector autopartista, mientras que ningún otro sector superaba el 5% de las mismas (Kosacoff, et al, 1991: 19). Ahora bien, si en 1993 el peso de las importaciones en el consumo nacional de autopartes era del 30%, en la postconvertibilidad alcanzó valores del 64% en promedio (paradójicamente, los valores de la postconvertibilidad son mucho mayores que los del período anterior). Esto redundo en que, si a principios de los ´90, con una producción de alrededor de 400 mil autos, el conjunto de la trama (segmento terminal, autopartes, y empleo indirecto vinculado al autopartista) emplease a alrededor de 200 mil personas, en 2008, con una producción de casi el doble, dichos valores hubiesen caído en alrededor de 30 mil personas (sobre la metodología utilizada, y un análisis más exhaustivo sobre los problemas de la desarticulación terminal-autopartista sobre la generación de empleo asalariado, ver Pinazo, 2011).

[31] Siguiendo el informe de la Fundación Observatorio Pyme antes citado, es interesante señalar no sólo que el aumento de los costos laborales en dólares era en 2007 la principal preocupación de la mayoría del empresariado industrial Pyme ubicado en todas las ramas de actividad (Fundación observatorio PYME, 2008, p. 105).

[32] Debemos decir, no obstante, que para profundizar en la corroboración empírica de las hipótesis aquí planteadas, seria óptimo contar con información que cruce las dimensiones de "tamaño del establecimiento" y "rama de actividad", con un nivel de desagregación con el que hoy no contamos.

Anexo.

Ramas incluidas dentro de cada uno de los estratos productivos.

Producción de Bienes Excepto Industria (Primario)	Servicios de Alta Productividad
Agricultura, ganadería, caza y servicios conexos.	Hoteles
Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos	Transporte por vía acuática
Pesca	Transporte por vía aérea
Explotación de minas y canteras	Correo y Telecomunicaciones
Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente	Intermediación Financiera, excepto seguros y de pensiones
Captación, depuración y distribución de agua	Actividades inmobiliarias
Industrias de Alta Productividad	**Servicios de Baja Productividad**
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	Comercio
Elaboración de productos de tabaco	Restaurantes
Fabricación de coque, refinación del petróleo y combustible nuclear	Transporte por vía terrestre; Transporte por tuberías
Fabricación de sustancias y productos químicos	Act. De transporte complementarias y auxiliares;
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	Seguros y de pensiones, excepto seg. Soc. de afiliación obligatoria
Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunic.	Servicios empresariales
Fabricación de metales comunes	Enseñanza
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	Servicios sociales y de salud
Industrias de Baja Productividad	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento
Fabricación de productos textiles	Actividades de asociaciones N.C.P
Fabricación de prendas de vestir; terminación y teñido de pieles.	Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas
Curtido y terminación de cueros; bolsos y calzado	Otras actividades de servicio
Producción de madera y productos de madera, excepto muebles	Hogares privados con servicios domestico
Fabricación de papel y de productos de papel	Organizaciones y órganos extraterritoriales
Actividades de edición e impresión y grabaciones	Adm. Pública y Defensa; Seg. Social de Afiliación Ob.
Fabricación de productos de caucho y plástico	**Construcción**
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	Construcción
Fabricación de productos de metal, excepto maquinaria y equipo	
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	
Fabricación de inst.s médicos, ópticos, de precisión y relojes	
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	
Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Lavopa (2007) y el Censo Económico (1994).

Bibliografía.

Arceo, Enrique (2006). "El fracaso de la reestructuración neoliberal en América Latina. Estrategias de los sectores dominantes y alternativas populares". En Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales. Basualdo, Eduardo M.; Arceo, Enrique. CLACSO.

Astarita, Rolando (2006), Valor, *Mercado Mundial y Globalización*. Editora Kaicron.

Azpiazu, D., Schorr, M. (2010). "La industria argentina en la postconvertibilidad: legados del neoliberalismo". Problemas del Desarrollo. IIEC-UNAM, vol 41 nº 161.

Arrighi, G., (1997), A ilusao do desenvolvimiento, Petrópolis, Editora Voces.

Arceo, N., Monsalvo, A. y Wainer, A, 2007: "Patrón de crecimiento y mercado de trabajo" en revista Realidad Económica Nº 226, Buenos Aires.

Basualdo, E. (2006), “Estudio de historia económica. Desde mediados del siglo XX a la actualidad”, Flacso-Siglo XXI, Buenos Aires.

Barbero, M., Motta, J. (2007). “Trayectoria de la industria automotriz en la Argentina desde sus inicios hasta finales de la década de 1990”, en Delfín, M., Luggones, M., Rivero, I., Dubbini, D. (comp), Innovación y Empleo en tramas productivas de Argentina. Prometeo-UNGS.

Centro de Estudios para la Producción (2009), “Fichas Sectoriales 2008”. www.cep.gov.ar

Bresser-Pereira, L. (2007). “Estado y mercado en el nuevo desarrollismo”. Nueva Sociedad, nº 210.

Centro de Estudios para la Producción (2010), “Fichas Sectoriales 2009”.

Fal, J., Pinazo, G. y Lizuaín, J., (2009), “Notas sobre la postconvertibilidad: los límites a la mejora en las condiciones de vida de los sectores populares”. Revista Periferias, año 13, n° 18.

Fernández Bugna, C. y Porta, F., (2008), “El crecimiento reciente de la industria Argentina. Nuevo régimen sin cambio estructural”, en Revista Realidad Económica, Nº 233, Buenos Aires.

Fundación observatorio PYME, (2008), “Informe 2007/2008. Evolución reciente, situación actual y desafíos futuros de las PYME industriales”, en Fundación Observatorio PYME, Buenos Aires.

Gambina, J., Roffinelli, G., Pinazo, G. (2010), “Modelo de acumulación capitalista a comienzos del Siglo XXI y la integración en procesos de cambio político”. En Jornadas sobre Propuestas alternativas de integración regional, organizadas por la Fundación Rosa Luxemburgo. Buenos Aires, abril.

Gereffi, Gary (2001), "Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización" en Problemas del Desarrollo, vol. 32, número 125, México, IIEc-UNAM.

González Gómez, Ovidio (2009), “Sistemas productivos locales en cadenas mundializadas de valor en América Latina. Alcances y límites”, (consultado el 10 de Noviembre de 2010). Disponible en <http://lasa.international.pitt.edu/members/congresspapers/lasa2009/files/GonzalezGomezOvilio.pdf>.

Kosacoff, Bernardo, Todesca, Jorge y Adolfo Vispo (1991), "La transformación de la industria automotriz argentina". DT nº 40. CEPAL (consultado el 10 de Noviembre de 2010), disponible en <http://www.cepal.org.ar/publicaciones/xml/5/22325/40%20transf%20indus%20automotriz.pdf>.

Lavopa, A. (2007). “Heterogeneidad de la estructura productiva argentina: impacto sobre el mercado laboral durante el período 1991-2003”. DT nº 9. CEPED-UBA.

Minian, I. (2009). “Nuevamente sobre la segmentación internacional de la producción”. Proyecto PAPIIT-UNAM.

Nahon, C., Rodriguez K., Schorr M., (2006) "El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades", en Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano. CLACSO.

Piva, A., 2006, “Modo de acumulación y hegemonía en Argentina: continuidades rupturas después de la crisis de 2001”, Anuario EDI N 3, Buenos Aires.

Pinazo, G. (2011). “Algunas reflexiones sobre la cuestión del neodesarrollismo y la alternativa política al neoliberalismo”. En prensa. Revista Periferias, año 15, n° 20.

Santarcángelo, J. y Pinazo G., (2009a), “La sustentabilidad del nuevo crecimiento económico argentino”. Revista Realidad Económica nº 243. ISSN - 0325-1926. IADE. Argentina. Junio de 2009. Seleccionado y figura en el Alternative Press Index, pág. 792, Volumen 41 Nº 1 de 2009, editado por el Alternative Press Center, Chicago, EEUU.

Santarcángelo, J. y Pinazo G., (2009b), “Análisis crítico de la reindustrialización en la posconvertibilidad: una mirada desde el sector automotriz”. Revista Realidad Económica, N° 247, IADE, Buenos Aires.

Santarcángelo, J. y Pinazo G., (2010), “Del desarrollo por sustitución de importaciones a la operatoria global: el caso del grupo Techint”. XXII Jornadas de Historia Económica Argentina. Universidad de Río Cuarto. Río Cuarto, Pcia de Córdoba.

Sztulwark, S (2005). El estructuralismo latinoamericano. Ediciones Prometeo-UNGS.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Las políticas sociales en el caso de la satisfacción de necesidades alimentarias. Algunos elementos conceptuales para su determinación*

Social Policies and nutritional needs. Some conceptual elements

Luis Hernán SANTARSIERO**

Recibido 10.3.11
Modificaciones 12.4.11
Aprobado definitivamente: 14.6.11

RESUMEN

En el trabajo se intentan articular diferentes miradas sobre las políticas sociales y las necesidades alimentarias a fin de rescatar el contexto en que fueron surgiendo en la matriz estatal la atención del problema alimentario tomando algunos casos de la región y centralmente de nuestro país. Para ello se caracterizarán las diferentes modalidades por las que fueron pasando los programas de asistencia alimentaria en la atención de poblaciones vulnerables y la respuesta del Estado a las garantías y derechos sociales con respecto al acceso al alimento.

Palabras Clave: Asistencia alimentaria, necesidades, políticas sociales

ABSTRACT

The aime of this article is describe differents perspectives on social policies and the food needs to rescue the context in which they were emerging in the the state matrix by taking some regional examples, centrally in Argentina. This will characterize the different modalities for which they were passing the food assistance programs in the care of vulnerable populations and the state's response to security and social rights with respect to access to food.

Keywords: food supplies, food needs, social policies

SUMARIO

Introducción 1. De las políticas sociales a las políticas de asistencia alimentaria. 1.1. La identidad específica de las políticas sociales de acuerdo a sus funciones. 1.2. La perspectiva "dinámica" de la conformación de las políticas públicas. 1.3. Derechos y políticas sociales. 2.

* Agradezco a mis directores de tesis Susana Ortale y Sergio Ilari por haber leído pacientemente mis trabajos y compartir tantos aprendizajes y consejos a lo largo de estos años.

** Licenciado en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata y Magíster en Sociología y Ciencia política de la Facultad de Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO- Argentina). Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Actualmente se desempeña como docente e investigador del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdHICS UNLP/CONICET). Correo: luissantarsiero@gmail.com

Necesidades alimentarias. 3.1. Antecedentes y caracterización de los programas alimentarios en algunos países de América Latina. 3.2. Algunas consideraciones sobre el enfoque de derechos en la implementación de políticas alimentarias en la actualidad. 3.3. Derechos y obligaciones sociales del Estado con respecto a la alimentación. 4. Programas de asistencia alimentaria en Argentina. Reflexiones Finales. Bibliografía.

*****

Introducción

Suele afirmarse que con respecto a las necesidades alimentarias el principal obstáculo para muchos de los países de nuestra región se sitúa en el problema de inseguridad alimentaria provocado por el acceso desigual al alimento. Este problema se vuelve evidente, si partimos del contexto de ajuste y de reformas de corte neo - liberal que se fueron implementando en el seno del Estado paralelamente a las contracciones del mercado laboral y el ingreso asalariado (recesión, caída del salario real, desocupación y precarización laboral).A partir de los años ochenta hemos asistido a una creciente brecha en el acceso a los alimentos entre distintos sectores sociales. Comenzaremos por describir en este artículo algunos puntos salientes en la conceptualización de políticas sociales y dentro de ellas políticas asistenciales para situarnos luego en aspectos analíticos que nos permitan construir una mirada analítica para la atención de las necesidades alimentarias ejemplificando con algunas trayectorias de programas alimentarios regionales y de nuestro país.

1. De las políticas sociales a las políticas de asistencia alimentaria

1.1. La identidad específica de las políticas sociales de acuerdo a sus funciones.

Un primer aporte para abordar el estudio de las políticas sociales en general lo conforma la visión sobre las funciones de la política que podemos encontrar en varios trabajos de la literatura sobre el tema. Entre ellos, Andrenacci y Soldano (2005) consideran que el concepto de políticas sociales se entiende como el desarrollo de funciones estatales en torno a la reproducción social y la evitación del riesgo social en sociedades capitalistas:

"[…] en la mayor parte del mundo occidental capitalista contemporáneo se abarca bajo el concepto de política social a todas aquellas intervenciones públicas que regulan las formas en que la población se reproduce y socializa (sobrevive físicamente y se inserta en el mundo del trabajo y en el espacio sociocultural del Estado- Nación); y que protegen a la población de situaciones que ponen en riesgo esos procesos." (Andrenacci, Soldano, 2005: 32)

De acuerdo a este esquema los autores proponen tres ejes donde se clasifican la mayoría de las políticas sociales que tuvieron mayor o menor desarrollo institucional dependiendo de la articulación entre economía capitalista, autonomía y capacidad estatal y modos de estructuración social. *Políticas del trabajo, política de servicios sociales universales y política asistencial* son las coordenadas posibles en la conformación de un concepto de política social que permite clasificar y profundizar el análisis de la evolución de los núcleos de integración social dentro de las sociedades capitalistas. Podemos afirmar que, siguiendo esta línea, las políticas sociales alimentarias son políticas sociales que por su historia y por sus objetivos y criterios de selección y segmentación de la población bajo su cobertura quedarían dentro del eje denominado política asistencial. Éste se entiende como:

"[…] una tercera pata de la política social moderna, reciclada y adaptada a los nuevos tiempos. La política asistencial creó mecanismos de transferencia de bienes y servicios a aquellos individuos y grupos que no eran absorbidos por el mercado de trabajo en expansión, o cuya absorción era demasiado irregular y tenue como para satisfacer condiciones de vida básica en sociedades monetarizadas: los *pobres* en sentido contemporáneo." (Andrenacci y Soldano: 2005: 38)

En relación a lo que podríamos llamar la función esencial de las políticas sociales algunos autores consideran a diferencia del enfoque anterior, que esta se centra en el mantenimiento de dispositivos de poder y control social dentro de los esquemas culturales e ideológicos de la hegemonía estatal. Para Álvarez,

"[…] la política social no se trata sólo de instituciones que permiten el acceso a bienes o servicios para asegurar la reproducción social, sino también un campo cultural, un entramado de relaciones donde se construyen identidades y que permite entender la naturalización de lo social y de las jerarquías sociales." (Álvarez, 2005: 248).

Por esta razón, la vigencia de políticas sociales que denomina *minimistas* en nuestras sociedades impulsadas en los últimos treinta años obedecen a esta función de control social, donde lo que se intenta es despojar al discurso de la protección social los derechos sociales constituidos históricamente para implantar el discurso de la atención de necesidades básicas dando como hecho irreversible la desigualdad social.

1.2. La perspectiva "dinámica" de la conformación de las políticas públicas

En este punto, el aporte del análisis de las políticas públicas en general, se amplia para abordar la especificidad de las políticas sociales partiendo de la visión que describe el proceso en que se fueron construyendo en la matriz del Estado modalidades de atención, con diferentes resultados y enfoques producto de las distintas decisiones y determinaciones que confluyen en la acción estatal. Se entiende en como un proceso, como una dinámica entre acuerdos, conflictos y decisiones de los actores involucrados. (Oszlak y O Donell, 2007) De acuerdo con estos autores, consideramos que, a partir de determinados núcleos de interés sobre cuestiones a resolver dentro de la política pública se van delimitando campos de acción particular como por ejemplo el caso de las políticas alimentarias asistenciales. Éstas forman parte de las políticas de atención a las necesidades básicas que al menos en Argentina han sido encaradas siempre por las áreas de salud y de desarrollo social formando parte de lo que genéricamente se denominan políticas sociales.

Siguiendo esta línea podemos decir que si bien la denominación de políticas sociales ha ido cambiando históricamente según el interés puesto en la jerarquización de determinadas enfoques relacionados con la integración social y el bienestar, la pobreza, o la exclusión social, etc., podemos ampliar el contexto de discusión sobre el ámbito de de su intervención puesto que para algunos autores, el mismo no resulta distintivo del resto de las políticas públicas en lo que respecta a funciones objetivos o complejidad característica de la formulación y las decisiones de gerenciamiento e implementación de programas. En esta línea, Ilari afirma que:

"La composición de *las políticas sociales* depende más de una decisión del observador que de la especificidad de su propia naturaleza. Siguiendo la perspectiva amplia, considero que debería existir congruencia entre lo que entendemos con el concepto "política social", los recursos invertidos en dichas políticas, el *gasto social* y su administración y gerenciamiento (la gestión social)" (Ilari, 2006: 9).

El autor denomina este tipo de enfoque de las políticas sociales como enfoque sectorial, diferenciándose de los enfoques más finalistas en lo que concierne al bienestar o que remarcan la función de control social de las políticas sociales. La política social queda entonces definida por lo que histórica e institucionalmente se considera el ámbito operativo de las mismas:

"La políticas sociales constituyen el conjunto de acciones y omisiones que el Estado materializa en las áreas tradicionalmente definidas. Analizar determinada política social implicará, tal como toda política pública, el estudio de su entorno; de los marcos objetivos institucionales; los planes, programas y proyectos que se desarrollan, sus relaciones inter e intraministeriales, sus acciones no planificadas, las relaciones de fuerza que desarrollan entre los actores involucrados, y también las decisiones de no intervención que el Estado pueda haber tomado." (Ilari, 2006: 10)

1.3. Derechos y políticas sociales

Por otra parte, y como un elemento más que sirve para caracterizar el conjunto de miradas analíticas de las políticas sociales, algunos autores (Andrich, 2004, Pautassi, 2009 García Cebolla, 2009) consideran la posibilidad de aunar por un lado, un análisis y evaluación de las políticas sociales desde aspectos organizativos, institucionales o procesales y, por el otro, el enfoque de los derechos sociales aplicados a las políticas.

Indicando cierta convergencia con el análisis que pretendemos construir para comprender la dinámica estatal en el caso del reconocimiento de las necesidades alimentarias y su tratamiento en los distintos niveles de la política pública, los referentes sobre el tema profundizan el siguiente interrogante ¿cómo se construye un marco posible para las obligaciones y las garantías de derechos a los que se suscriben muchas veces programas que fueron planificados e implementados desde decisiones estatales que no aluden directamente a los primeros?

Como vimos antes, por un lado hay decisiones y construcciones de política pública que desde el enfoque del *Estado en acción* o desde el *enfoque sectorial* imponen una visión del Estado como conjunto de decisiones, acciones, conflictos o entramados de actores diversos por analizar, por ejemplo, casos de políticas sociales específicas. Por otro lado, existen también en los marcos normativos o jurídicos de la esfera estatal una serie de pactos y garantías en torno a derechos sociales que los programas deberían incorporar, o al menos, no violentar. Estas dos dimensiones no confluyen por sí solas. No bastaría con que se firmen acuerdos para dotar de institucionalidad a los programas en relación a derechos desconociendo como opera el entramado institucional en que se vienen desarrollando:

"Los vínculos entre la política pública y el derecho aparecen difusos. En primer lugar, la política pública […] es una estrategia de acción colectiva deliberadamente diseñada y calculada en función de determinados objetivos. […] Por ello no necesariamente una política pública se diseña conforme a derecho. En la puja de intereses al momento de su definición éstos se pueden desconocer o vulnerar como sucede con la aplicación de políticas de carácter regresivo." (Pautassi, 2009: 15).

La autora indica que un primer paso para generar esta vinculación sería partir de la confirmación de si los programas son o no regresivos en términos de derechos tanto en sus acciones como en sus omisiones. De acuerdo a esta posición, lo primero que se debe considerar a la hora de vincular el desarrollo y las políticas sociales con el enfoque de derechos es:

"[…] reconocer en cada persona su titularidad de derechos. […] el punto de partida utilizado para formular una política específica no consiste en reconocer la existencia de ciertos grupos específicos o sectores sociales con necesidades no cubiertas, sino la existencia de personas que tienen derechos que pueden exigir o demandar; estos es, atribuciones que dan origen a obligaciones jurídicas de parte de otros y, por consiguiente, al establecimiento de mecanismo de tutela, garantía o responsabilidad." (Pautassi, 2009: 25)

Este enfoque para abordar las políticas sociales implica otro desafío y abre nuevos interrogantes, puesto que por su naturaleza, las políticas sociales asistenciales se plantean justamente desde la focalización para atender sectores de alta vulnerabilidad social y aliviar su situación. Cabe aclarar aquí que, de acuerdo con nuestro interés, la comprensión y el análisis de las políticas sociales desde esta perspectiva se inserta como parte del cuadro descriptivo que estamos planteando en torno a las alternativas para abordar el estudio de políticas sociales. En este sentido, será tomado en cuenta junto con las otras perspectivas que conforman una herramienta para caracterizar las políticas estudiadas en nuestro trabajo.

No obstante, podemos decir que en línea con algunas de las advertencias que hacen estos autores sobre el aumento desmedido de la retórica del marco de la ampliación de los derechos en la políticas sociales, bajo una intervención que en muchos casos no cambia de modalidad de atención asistencial, nuestro propósito de presentar el análisis de programas de asistencia en relación a la especificidad de las necesidades alimentarias y el acceso a los alimentos se orienta

en parte teniendo en cuenta este enfoque caracterizador de las políticas a través del vocabulario de los derechos sociales.

Tanto el enfoque del *estado en acción*, como el *funcional*, el *sectorial*, y el de *derechos sociales* suman elementos de interés. Por un lado, comprendemos la complejidad sistémica de un campo de intervención que está autonomizado del resto de las políticas estatales implicando una trama de gestión autorreferencial, es decir siguiendo lógicas internas de implementación y gerenciamiento propias de las organizaciones y agencias estatales que vienen cumpliendo su función.(Ilari, 2006). Por otro lado, consideramos que este campo de las políticas sociales asistenciales opera dentro de complejos sociales mayores como la reproducción social en el sistema capitalista moderno y en este sentido mantiene una pauta de funcionamiento específica con el sistema global conformado un insumo de la política tendiente a producir focos de integración y reproducción social ampliada. (Andrenacci, 2006 Álvarez 2005). Por último, el marco del enfoque de derechos sociales se tiene en cuenta como posible eje dinamizador de la evaluación de las políticas sociales en la actualidad a partir de la protección de los mismos como aspectos necesarios de evaluar en la planificación y aplicación de políticas que se encuentra en permanente revisión a la hora de implementar políticas y definir líneas de acción específicas.

2. Necesidades alimentarias

En un primer momento, podemos clasificar a las necesidades alimentarias formando parte de aquellas consideradas como más esenciales. En este esquema, existen otras que podrían ser consideradas en una segundo grupo como necesidades intermedias (Gough, 2003) Las primeras son entendidas como necesidades funcionales o fisiológicas (Trotta 1996) las cuales fueron reconocidas y atendidas por la mayoría de los regímenes de bienestar. Las necesidades alimentarias entrarían de plano en este concepto de necesidades fisiológicas primarias.

De acuerdo con la postura de Max Neef (1986, 1988) las necesidades alimentarias serían una dimensión principal de la necesidad fundamental de subsistencia. La alimentación sería un satisfactor de la necesidad de subsistencia, mientras que bajo la idea de necesidad como carencia y potencia, el conjunto de satisfactores son tomados no sólo como *colmadores* absolutos de una necesidad sino que también, para este autor, pueden devenir en potencializadores de nuevas formas de satisfacción. En este sentido, la atención que recibieron históricamente a través de programas y planes de ayuda social queda enmarcada en el esquema de satisfactores singulares propios de la política social, que en la mayoría de los casos no profundiza la complementariedad de las necesidades y los satisfactores para producir nuevos resultados.

Por otra parte, las necesidades básicas y los mínimos biológicos y sociales se corresponden también a la noción de prerrequisitos de salud y autonomía de Gouhg, o de capacidades básicas de Sen (1996). En este sentido, Gough indica que para que un sistema económico o un conjunto de instituciones puedan producir satisfactores, distribuirlos, y finalmente hacer efectiva la satisfacción de necesidades debe existir un nivel específico de respuesta a las necesidades de salud y autonomía y luego responder a las necesidades denominadas intermedias entre ellas la necesidad de alimentación. Es interesante, entonces, reflexionar cómo los alimentos, desde la visión de estos autores, en tanto que satisfactores de necesidades alimentarias de las personas, están mediados por el hecho de constituirse en mercancías que tienen un precio y que por lo tanto circulan y son consumidos dentro del sistema. Dado que en la actualidad la mayor fuente de abastecimiento de alimentos se realiza a través del mercado, los alimentos antes de cumplir con su rol de satisfactores de necesidades son mercancías a las que los individuos pueden acceder en tanto y en cuanto exista capacidad de compra para ingresar al mercado como consumidores.

Teniendo en cuenta esta brecha, caracterizada antes por Doyal y Gough (1994), como requisitos de la acumulación capitalista y necesidades de las personas, consideramos que las políticas sociales se ubican en el plano del conjunto de las políticas públicas en tanto formas de mediación de dichos polos. Será necesario indagar cómo se fueron constituyendo incorporando

del análisis de las políticas públicas la asimilación del concepto de necesidades alimentarias que se instrumenta a la hora de la planificación y la ejecución de las políticas especializadas. Podemos afirmar que de acuerdo a esta postura, aquello que define el concepto de necesidades alimentarias será entonces lo que los programas toman como campo de intervención. Se trataría entonces de dar cuenta del concepto de necesidades alimentarias *en acto* dentro de los diferentes programas y planes llevados a cabo por el Estado en una cuestión particular a resolver. Para entender esta aproximación a las necesidades alimentarias desde los programas será útil introducir el concepto de *estado en acción* de Oszlak y O' Donnell 2007: 559

"[…] las políticas estatales permiten una visión del Estado *en acción*, desagregado y descongelado como estructura global y *puesto* en un proceso social en el que se entrecruza complejamente con otras fuerzas sociales".

Revisaremos justamente las características que fueron asumiendo las políticas alimentarias en nuestra región y en nuestro país y a las concepciones de necesidades alimentarias que se desprenden de su intervención.

3. Programas de asistencia alimentaria

A fin de contextualizar las políticas de asistencia alimentaria presentaremos casos de países latinoamericanos y más específicamente, pertenecientes a nuestro país. Para ello partiremos de una serie de elementos de la política alimentaria considerando las reformas del Estado en el tratamiento de la cuestión social de los años noventa y la centralidad que adquirieron los programas de combate a la pobreza dentro de las políticas sociales. Siguiendo esta línea, ampliaremos la caracterización de los programas de asistencia alimentaria desde esa época hasta la actualidad revisando los procesos de institucionalización del problema alimentario a través de la extensión del marco de definición de los derechos a la alimentación, la seguridad alimentaria en sus ámbitos de aplicación y de promulgación de acuerdos, tratados o legislación específica que establecen nuevos criterios para la aplicación de programas.

3.1. Antecedentes y caracterización de los programas alimentarios en algunos países de América Latina

En este apartado tratamos de sistematizar las características de las políticas sociales alimentarias tomando casos que mayoritariamente provienen de países como México, Colombia, Venezuela, Perú, entre otros.[1].

En América Latina, los primeros programas de asistencia alimentaria de cobertura nacional se pueden situar alrededor de los años veinte y treinta del siglo XX. Estos programas se centraron en la atención de situaciones de carencia alimentaria y se trataron, en muchos casos, de medidas compensatorias que se fueron complementando con el conjunto de políticas que propiciaban la inclusión social a través del ingreso y el trabajo asalariado (seguridad social, etc.) y políticas sociales universalistas (educación básica, salud, infraestructura, etc.).

Un caso que se destaca en la literatura sobre el tema lo conforman las distintas estrategias en materia de asistencia alimentaria a nivel nacional en México. Desde las primeras décadas del siglo XX, el Estado mexicano ha venido desarrollando políticas para el consumo de alimentos a través de políticas de subsidios, abastecimiento urbano y entrega de productos. Una mención aparte merece el caso de la Compañía nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO). La Conasupo se caracterizó por consolidar un sistema de subsidios a los consumos populares (cereales, tortilla de maíz, leche, etc.) hasta mediados de los setenta. A partir de allí, los

[1] Podríamos situar como primer antecedente de amplia cobertura de los actuales programas alimentarios la situación de carestía y malnutrición consecuencia de la segunda guerra mundial centralmente en Europa occidental. Fue recién en los albores del Estado de Bienestar cuando se constató, en el continente europeo, una amplia mejoría de la situación alimentaria gracias a la ayuda internacional que se fue desplazando paulatinamente de la reconstrucción de los países centrales hacia los sectores pobres del tercer mundo (Bengoa: 2003)

programas alimentarios en México se volcaron hacia la modalidad de programas selectivos que volvemos a encontrar en varios países de la región (Torres Salcido, 2002; Bengoa, 2003; Barquera et al. 2006). En este sentido Barquera et al., (2001:469) indican que:

"Es importante hacer la distinción entre subsidios a los alimentos e intervenciones directas sobre nutrición dirigidas a grupos vulnerables (como programas de alimentación complementaria, suplementación alimentaria, y educación nutricional). Estas últimas representan una alternativa de mayor complejidad en su ejecución y frecuentemente su efecto suele ser menor que el esperado, en términos de la eficiencia en su implementación y resultados. Sin embargo, aún con estas desventajas, en la coyuntura internacional actual son consideradas como una opción de mejor costo- efectividad, y su éxito depende muchas veces de problemáticas particulares de implementación y de un monitoreo que se presenta más riguroso. Por otra parte, los subsidios generalizados tienen el riesgo de corrupción, son de costo elevado y carecen de selectividad de los grupos vulnerables."

Es justamente esta característica en el cambio de prestación de servicios alimentarios lo que abrió una brecha importante entre los programas anteriores y aquellos que comenzaron a implementarse a principios de los ochenta y noventa.

"Entre estas políticas [de asistencia alimentaria] figura una disminución en la participación del Estado en los subsidios (subsidios generalizados para la compra de alimentos populares, precios populares, de estímulo a la pequeña producción, etc.), lo que en general conduce a un cambio a programas selectivos de salud y nutrición dirigidos a grupos vulnerables." (Barquera et al. 2001:475).

El paso de políticas relacionadas con el consumo de alimentos y subsidios a nivel generalizado y control de precios de alimentos básicos hacia programas selectivos de complementación y suplementación alimentaria se constituyó en una estrategia que posibilitó a los implementadores de políticas sociales un marco para la intervención alimentaria que, si bien fue más de carácter cortoplacista y de impactos más difíciles de localizar, abrió un nuevo panorama relativamente exitoso en términos de costos y beneficios generales. Estos resultados observados desde la gestión parecen ser medidos en tiempos *políticos cortoplacista* más que en impactos nutricionales o en la mejora de la alimentación y las condiciones de vida de los destinatarios.

De esta manera, a los ya tradicionales planes, en su mayoría escolares, de suplementación alimentaria, que, como dijimos antes, ya tenían trayectoria en muchos países de la región (raciones, desayunos, copa de leche, etc.) comenzaron a implementarse otros programas selectivos de nutrición y alimentación para grupos en riesgo social.

En general, los autores que investigaron las diferentes modalidades de atención de estos programas y políticas alimentarias en la región y en nuestro país a lo largo del tiempo llegaron a conclusiones similares en relación a la *falta de racionalidad* en la coordinación de las distintas prestaciones que se fueron superponiendo unas a otras a lo largo de los territorios nacionales. Frente al avance de situaciones económicas y sociales de distinto tipo de gravedad, los estados han ido implementado cada vez más programas generando una situación de fragmentación de la política social alimentaria. Como indica Bengoa (2003:8)

"En algunos países de América Latina han existido en ocasiones un número excesivo de programas de suplementación alimentaria […] originados por presiones políticas o por motivos simplemente demagógicos. Para ilustrar el hecho se puede mencionar el caso de Venezuela, donde en el año 1988 funcionaron 13 programas de suplementación alimentaria y nutricional simultáneamente."

Otra característica de estos programas es que, aunque en su mayoría son asistenciales, se vuelven de *carácter asistencialista* como respuesta a una crisis alimentaria que es más compleja y que por su naturaleza involucra más instituciones y políticas estatales. (Ortiz Moncada et al. 2006, Barquera et al. 2001, Torres y Pensado 2002.) En esta línea, Barquera (2001) indica que en México la política de asistencia alimentaria siempre estuvo atada a los contextos de crisis y reconfiguración económica de la historia nacional reciente. Este autor afirma que México*:*

"Tiene una historia importante de crisis (ambientales, sociales, económicas y políticas) con efectos en la seguridad alimentaria y la nutrición. […] Estas crisis también han estimulado el desarrollo de programas y políticas para preservar la seguridad alimentaria, y han servido como instrumento alterno a la reforma agraria para contener la movilización de grupos organizados que ejercen presión para la obtención de mejoras en sus condiciones de vida." (Barquera, et al, 2001: 466).

La distinción entre las políticas asistenciales y las políticas asistencialistas surge a partir de un intento analítico de clasificación de política social que partiendo de la misma situación de vulnerabilidad, la política social asistencial intenta generar un marco posible para la reparación o el alivio de estas situaciones de riesgo mientras, el asistencialismo se relaciona con esquemas de continuidad o de mantenimiento de condiciones de desigualdad social (Álvarez 2005)

También son recurrentes las críticas que recibieron los programas por *la falta de seguimiento, monitoreo y evaluación*. En esta línea Ortiz Moncada (et al., 2006:11) afirma que:

"Las evaluaciones de políticas de nutrición y alimentación son escasas, y se refieren básicamente a países desarrollados. Una de las razones es por falta de presupuestos adecuados para la evaluación […] las políticas propuestas no se basan en proyectos de investigación científica, sino que se van realizando cambios sobre la marcha de los programas, no existiendo un límite de la política –donde comienza y donde termina-, lo cual hace muy difícil evaluar el impacto de la misma."

Otra importante característica de los programas es la prevalencia de la atención de *los sectores urbanos pobres frente a los rurales*. En este caso lo que se evidenció es un predominio de programas orientados al consumo y no a la producción de alimentos, en detrimento de aquellos que podrían orientarse a la producción para el mercado interno y el autoconsumo provenientes de sectores medios y familiares de la producción agrícola. En países donde hay amplias franjas de campesinos que producen alimentos (México, Colombia, Brasil, Perú, entre otros), los programas para incentivar la compra de insumos, mejorar el rendimiento de la producción, y otro tipo de estímulos y ayudas, son menos frecuentes que los destinados a poblaciones pobres urbanas. Se considera que los primeros, también repercuten directa e indirectamente en las condiciones de vida de las familias rurales y en su consumo alimentario. Sin embargo, dada la dificultad para el abastecimiento de alimentos en poblaciones mayoritariamente urbanas, históricamente se hizo mayor hincapié en estas que en los sectores pobres campesinos. (Barquera, et al, 2001)

En muchos casos, cabe destacar también que en sintonía con los lineamientos de organismos internacionales de salud y alimentación en nuestra región, hubo un marcado interés en la implementación de programas de vigilancia de la nutrición en los últimos treinta años. Desde los años setenta, existen una serie de lineamientos similares para todas las políticas alimentarias (asistenciales o no) sobre la vigilancia nutricional. Como indica Baez y Baez, *et al.* ,

"desde entonces se han realizado diferentes intervenciones [...] todas con el objetivo de mejorar la condición nutricional de los sujetos mediante un diagnóstico inicial, suplementos alimenticios y acciones de educación, promoción y prevención complementadas con un seguimiento de la población." (Baez y Baez et al. 2003: 2).

Desde los ochenta y sobre todo en los noventa, se evidenció una constante reconfiguración de los programas existentes como una respuesta, muchas veces autogenerada por los mismos países, a los imperativos de las medidas solicitadas por los organismos de crédito internacional. Hubo en la región una estrecha relación entre mayor endeudamiento público e implementación de programas y paliativos contra la pobreza en los cuales se destacan las políticas focalizadas de atención a las carencias alimentarias a través de transferencias directas y entrega de alimentos y suplementos nutritivos.

Podemos afirmar como lo hace Torres que:

"la década de los noventa marcó en toda Latinoamérica, un retorno a las preocupaciones sobre la alimentación y la nutrición de los habitantes de los países de la región. Ello se debió a la caída de los niveles de acceso a los alimentos que experimentaron las poblaciones pobres. […] la pobreza, ya no fue considerada como una situación de carencia frente a los satisfactores esenciales, (como vivienda y los servicios asociados, empleo, alimentación y utensilios necesarios para llevar a cabo esta función vital, salud, educación y nutrición); fue vista sólo como una carencia de nutrientes." (Torres et al 2002: 228, 240)

En síntesis, si bien en la historia de la política alimentaria latinoamericana hubo desde siempre un espacio importante para las intervenciones alimentarias asistenciales, el mismo fue creciendo hasta convertirse casi en el único espacio de acción estatal en la cadena de intervenciones de la política alimentaria tomada en su conjunto. Razón de peso para caracterizar a las políticas de acuerdo a la funcionalidad que representan desde la óptica estatal en su decurso histórico. La confluencia de distintas iniciativas en materia alimentaria permite reconstruir el lugar que de acuerdo a los niveles de interés o de preocupación por el problema alimentario fueron pasando las distintas modalidades de atención en el seno del Estado. Este acrecentamiento de los programas asistenciales frente a otro tipo de política alimentaria se entiende mejor como producto de la postergación de reformas en la producción agrícola y el acceso a los alimentos bajo la hegemonía de los sectores concentradores del ingreso y su capacidad de presión política y económica. (Barquera, 2001).

La mayoría de los trabajos de la literatura específica sobre el tema indican que las políticas sociales fueron cada vez más asociadas con aquellos programas que se encargaron específicamente al combate de la pobreza y la vulnerabilidad social. En el próximo apartado presentamos algunos cambios y continuidades en la intervención de los programas de asistencia alimentaria ahondando en el creciente interés público y estatal por ampliar el marco institucional del problema alimentario que en muchos países de la región está siendo revisado a partir de una serie de definiciones que van desde artículos constitucionales, tratados y acuerdos internacionales hasta programas específicos basados en la vigencia y la aplicación de los derechos a la alimentación y, en algunos casos, hasta se presentan bajo la definición de la seguridad y la soberanía alimentaria.

3.2. Algunas consideraciones sobre el enfoque de derechos en la implementación de políticas alimentarias en la actualidad

Producto de las revisiones sobre el papel jugado por las políticas de asistencia social en los años noventa, surgió un renovado interés por las políticas alimentarias en lo que se presenta como una transición hacia políticas post focalizadas (Torres y Del Roble Pensado, 2002). En sintonía con una revalorización del rol del Estado, los resultados de las políticas de combate a la pobreza son evaluados como escasos o limitados por lo que se plantea un nuevo tipo de consenso sobre la función estatal en la intervención social. Si bien existen en varios países de la región una gama de indicaciones o disposiciones para redireccionar las políticas alimentarias que van desde artículos constitucionales sobre el bienestar y el acceso a satisfactores básicos, la inclusión en las constituciones nacionales de pactos internacionales, hasta la inclusión del lenguaje de los derechos sociales en la programación y planificación de políticas sociales (García Cebolla 2009), los marcos de formulación de garantías aún se encuentran en niveles iniciales mientras que en lo concerniente a la implementación de políticas alimentarias bajo este nuevo paradigma, existen aún criterios poco específicos en la vinculación del enfoque de derechos y las políticas. Con respecto a la dispar reglamentación y respeto por los derechos sociales, de los cuales el derecho al alimento es uno de los principales, Andrich (2004: 170) agrega que:

"El derecho al alimento […] está íntimamente ligado con la vida y es muy similar al derecho a la salud. Como éste, necesita una base de contenido económico que es indispensable para su efectividad. […] Sin ninguna duda la mejor regulación existente sobre estos derechos corresponde al Pacto Internacional de los derechos Económicos Sociales y Culturales (PIDESC) […] Pero, pese a ser una norma vinculante (porque se trata de un pacto) tiene, sin embargo, una forma de control débil. Lo que lleva a la deducción de que no

es la falta de jerarquía de una norma el principal obstáculo para su operatividad e implementación. La jerarquía de la norma no basta, necesita también de un control eficaz y debe estar unida a una redacción que no sea meramente declarativa."

Más allá del rango constitucional de algunos derechos y garantías sobre aspectos sociales que posicionan al Estado en calidad de actor predominante, el marco de efectividad de los mismos es muy incipiente en la región y requiere mayor actuación institucional y el fortalecimiento de organismos estatales específicos a nivel nacional para la efectiva aplicación de estos derechos. (García Cebolla, 2009, Pautassi, 2009)

3.3. Derechos y obligaciones sociales del Estado con respecto a la alimentación

Como dijimos anteriormente, existe desde 2002- 2003 en la política alimentaria de la región un giro discursivo en materia del otorgamiento de un nuevo basamento político e institucional para las intervenciones de las políticas y programas reconociendo los límites y los magros resultados del anterior paradigma de las políticas de combate a la pobreza. Este giro se corresponde de manera gradual en políticas que se aplican siguiendo el enfoque de derechos con distintos niveles de implementación (Pautassi, 2009)

Tanto Bustelo (1998) como Dieterlen (2001, 2003) afirman que la incorporación del lenguaje de los derechos sociales tensiona, justamente, el marco de legitimidad del capitalismo como sistema productor de desigualdad. En esta línea afirma Bustelo que [Desde el discurso liberal]

"Hay entonces una forma de *ciudadanía* que se deriva de la racionalidad capitalista, en donde es el individuo quien tiene un valor moral y no la familia, la comunidad o la sociedad. En consecuencia, los derechos sociales no existen pues no pueden ser adscritos a sujetos individuales y por lo tanto, no son demandables. […] Del otro lado, en la concepción de la ciudadanía marshaliana, no hay derechos que no puedan ser derivados de la pertenencia a una comunidad ni ser exigidos en contra de ella. […] la ciudadanía social es la ciudadanía habilitante de la civil y la política." (Bustelo, 1998: 242)

En este sentido el problema de los derechos sociales parte del siguiente interrogante: ¿A quién o a quiénes obligan los derechos sociales? Este interrogante es de central interés para nuestro recorrido ya que concierne al marco institucional de la resolución del problema alimentario desde el Estado.

En lo que respecta a la vigencia y protección de los derechos de la alimentación, la obligación social por garantizarlos incumbe en su totalidad al Estado:

"Aunque este sistema [Sistema de seguridad alimentaria] está conformado por diversos actores, hay un papel clave que reside en el Estado cuyo objetivo último es el bienestar de sus ciudadanos. El bienestar mínimo para considerar que los ciudadanos pueden aspirar de modo efectivo a su desarrollo humano se materializa en garantías básicas para el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), en el caso presente mediante el derecho para todos los ciudadanos y ciudadanas a una alimentación adecuada en cantidad y calidad […] ese papel como garante de derechos y de cohesión de la sociedad no puede ser transferido por los poderes del Estado ni minimizado por agentes externos; es su plena responsabilidad." (García Cebolla, 2009: 5)

La idea de obligaciones sociales hace derivar el problema de la vigencia de los derechos sociales hacia la esfera de lo demandable colectivamente a la acción estatal y es por ello que se supera la tensión entre derechos liberales clásicos y derechos sociales.

Como aspiramos a responder desde el principio al interrogante de ¿Como interviene el Estado en la reproducción social y en las necesidades en el caso de los programas alimentarios?, podemos afirmar que es posible hallar en los documentos y en la implementación de los programas si existe actualmente o no un marco, tanto declarativo como operativo, sobre la

vinculación del enfoque de derechos sociales, especialmente los referidos a la alimentación en programas de asistencia alimentaria.

4. Programas de asistencia alimentaria en Argentina

Para comprender el marco en el que surgieron o se profundizaron los programas de asistencia alimentaria en nuestro país, deberíamos poder caracterizar mejor el plano en que se fueron afianzando en general todas las políticas sociales de combate a la pobreza durante los años ochenta y noventa. Para Bustelo (1997) estas políticas se fueron reconfigurando a partir de los años ochenta, bajo un nuevo paradigma de administración de la cuestión social que el autor denomina *Estado de malestar* frente al desmantelamiento del anterior Estado de Bienestar. En este sentido, *la política de servicios sociales actúa procíclicamente*.

"El proceso de ajuste […] al concebir el gasto social como *blando*, procede a su corte y reducción dejando sobrevivir mínimos mecanismos compensadores." (Bustelo, 1997: 127). Para el autor, bajo esta modalidad, no hay articulación de las políticas sociales y las políticas macroeconómicas que se llevaron a cabo en la década del noventa. El problema mayor de esta brecha entre políticas, se da cuando en momentos de retracción del ciclo económico no existe una política social interactuante aplicada a varios sectores sociales que posibilite un consumo social básico "que concilie equidad con crecimiento" (Bustelo: 1997:129)

Siguiendo con esta línea, Lo Vuolo, et al. (2000), afirman que en la contextualización de la políticas sociales de los noventa es necesario indicar la especificidad que entraron a jugar en el plano de las políticas sociales los programas focalizados de combate a la pobreza. Para los autores, los mismos acotaron en algunos casos las posibilidades de intervención por no estar enmarcados en una visión más racional de la intervención social y los contextos de pobreza y exclusión.

"Lo que interesa marcar es la racionalidad de trabajar con una visión amplia de la relación entre pobreza y políticas públicas. La cobertura de la pobreza es un objetivo contenido en el conjunto del sistema de políticas públicas y no depende de programas aislados… Así, el método directo de atención a la pobreza puede terminar siendo, en realidad, excluyente con respecto a las otras instituciones, y el resultado final bien puede ser negativo para los propios pobres. ¿Por qué? Porque el daño que sufren por estar excluidos del núcleo duro de las instituciones (por ejemplo del pleno empleo, de los seguros sociales) es mayor que el beneficio de verse incluidos en programas especiales." (Lo Vuolo, et al. 2000: 76).

Paralelamente, la relación entre las políticas sociales con el esquema de aplicación y protección de los derechos sociales sufrió en nuestro país un claro retroceso. Belmartino y otros, (2001: 59) indican que en la implementación de las reformas de la política social:

"[…] hay una transformación del formato tradicional de los derechos sociales como derechos subjetivos en meros beneficios asistenciales de carácter compensatorio. Este mecanismo de desactivación de derechos no es casual, por el contrario, tiene la capacidad de incidir en los conflictos sociales y restar poder a los sujetos sociales […] doble proceso: por una lado el debilitamiento del vínculo jurídico con el Estado al reducirse, a través de medios legales, la capacidad de las personas de ejercer el derecho al trabajo. Esto es, se le ha restado legitimidad al reclamo por sus derechos. Por otro lado, como consecuencia de ello, se ha deteriorado notablemente la posibilidad de acceder al circuito de protección social ofrecido por las políticas sociales que garantiza la satisfacción de las necesidades básicas."

Bajo este contexto, se implementaron los programas que caracterizamos aquí. Los mismos siguieron una trayectoria similar al resto de los programas en otros países de América Latina. Como indican Eguía y Ortale, (2000, 2005) y también, Montaña y Barberena (2003), las políticas de asistencia alimentaria fueron transformándose en uno de los eslabones con más peso en el conjunto de las políticas de combate a la pobreza, cobrando mayor protagonismo a partir de la década del ochenta. Como señala Golbert, (1992:44):

"[…] en el escenario de los ochenta predomina la exclusión laboral y social y crece la pobreza urbana. Es en esta década cuando por primera vez, el estado argentino tuvo que instrumentar programas nacionales de ayuda alimentaria para un sector creciente de la población, cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer esa necesidad básica."

Uno de los programas más importantes por aquellos años fue el Programa Alimentario Nacional (PAN). Al referirse al mismo Repetto, (2001: 12) señala que:

"La iniciativa se constituyó (positiva o negativamente de acuerdo con la posición de cada observador) en el cimiento sobre el que se construirán, por imitación o por diferenciación, los programas alimentarios a implementarse durante la década del ´90. El PAN fue el primer programa de reparto masivo de alimentos como estrategia prioritaria de asistencia social […]"

En este contexto, se llevaron adelante en nuestro país, políticas de entrega de productos alimenticios en hogares pobres e indigentes, además del otorgamiento de subsidios directos, bajo criterios de solidaridad sin un esquema de obligaciones y derechos entre el Estado y la ciudadanía al que suscribía el marco de las políticas de bienestar anteriores. De acuerdo con esta pérdida del marco de protección y garantías de las políticas sociales Golbert (1992: 47) indica que:

"cuando los distintos gobiernos implementan medidas destinadas a brindar asistencia alimentaria no lo hacen en virtud del cumplimiento de una ley determinada sino, en todo caso, de un genérico principio constitucional y, fundamentalmente, como un acto solidario con una población carenciada."

Golbert (1992), Hintze (1994), Vaccarisi (2005) y Aguirre (2005), coinciden en señalar que en Argentina la política de asistencia alimentaria se caracterizó por la creciente fragmentación de las intervenciones estatales, hasta llegar a la situación de ausencia de política social alimentaria centralizada por el Estado. En esta línea Aguirre (2004:7) afirma que:

"En Argentina no hay política alimentaria; existen cientos de acciones alimentarias, en su mayor parte programas asistenciales de entrega directa de alimentos. Durante la convertibilidad se realizaron dos grandes esfuerzos tendientes a diagramar una política alimentaria: el Plan Nacional de Acción para la Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud, y el Plan Social Nutricional de la Secretaría de Desarrollo Social. Ninguno tuvo trascendencia, en parte porque trataban la problemática desde el área de su competencia cuando, por su complejidad, una política alimentaria debería cortar transversalmente las acciones de varios ministerios […]"

La autora analizando las variables estructurales de la composición de la capacidad de compra (Ingresos, ocupación, precios relativos de los productos alimenticios, estrategias de consumo alimentario) indica que durante los diez años que duró el plan de la convertibilidad en el país (1991- 2001) la situación alimentaria de los sectores pobres y empobrecidos empeoró ampliándose la brecha en el acceso a los alimentos entre sectores de ingresos con respecto al acceso a los alimentos y en la composición de las canastas alimentarias.

Aguirre marca dos variables macroeconómicas generales que incidieron en la capacidad de compra de productos alimenticios: la presión tributaria indirecta de los productos alimenticios (IVA), y, desde las políticas sociales, el impacto del Gasto público social (GPS). En esta línea, se afirma que el gasto social tuvo un comportamiento procíclico con respecto al aumento de la pobreza en los años noventa.

Cabe aclarar que no obstante la naturaleza procíclica evidenciada por el gasto público en nuestro país, en toda la región hubo un crecimiento del gasto público social para el período estudiado aquí. Tokman indica al respecto que:

"[…] un estudio reciente [CEPAL 2001] muestra que en los años noventa los países latinoamericanos aumentaron el gasto social por persona en cerca de un 50% (desde 360 dólares per cápita a principios de

la década a 540 dólares anuales por habitante) y, medido como fracción del PIB, se incrementó desde 10.4 en 1990 - 1991, al 13.1 % en 1998/99.*"* (Tokamn, 2004: 118)

Los resultados a mediados de la década del noventa en torno a la morigeración de la deuda social y la distribución del ingreso fueron limitados a pesar del aumento del gasto social. El mismo no estuvo en sintonía con el aumento de la deuda acrecentada desde los años ochenta (Tokman, 2004). Para finales de década encontramos que para el caso argentino desagregando la composición del gasto social en gasto para la seguridad social, gasto en salud y educación pública y gasto social focalizado, (GSF): -planes de emergencia laboral y de transferencias de ingresos a los hogares, transferencias en especies (particularmente alimentos y medicamentos e insumos sanitarios), planes de asistencia educativa, planes de urbanización y agua corriente, capacitación y promoción comunitaria-, en relación con el aumento de la pobreza, el mismo había crecido entre 1993 a 2003, un 24%, mientras que esta última o hizo en un 78% para el mismo período (Vinocour y Halperin, 2004: 23)

Bajo este contexto, otra característica propia de las políticas alimentarias asistenciales respecto a objetivos y funciones, es la que realizó Vaccarisi (2005) analizando programas alimentarios en Neuquén Capital. La autora destaca que las políticas sociales que se derivan del Estado neo liberal corresponden a un uso particular de poder estatal para la conformación de orden y control social. Para ello parte de la distinción entre el concepto de ciudadano y de *receptor o destinatario pasivo* contrastando experiencias de políticas sociales bajo el Estado de Bienestar y en el contexto de las políticas sociales de corte neo liberal respectivamente. El problema alimentario se aborda para la autora desde las políticas focalizadas bajo criterios de subsidiariedad dentro del esquema de autoregulación de las fuerzas del mercado para generar equilibrios en torno al acceso a bienes mínimos. Esta intervención genera un status de destinatario receptor pasivo de políticas que a su vez, amplía los márgenes de control social y de aplacamiento de demandas colectivas en torno a derechos sociales.

En síntesis, podríamos afirmar aquí que al promediar la década del noventa, el cruce entre la política alimentaria, entendida como intervención estatal en el ciclo de producción, comercialización, distribución y consumo de productos alimentarios y la política social asistencial, entendida como intervenciones específicas dirigidas a grupos de riesgo social en nuestro país, puede ser caracterizado como *asistencialización* de la política alimentaria por un lado y *alimentarización* de la política social por el otro:

"[…] se *asistencializaron* las intervenciones alimentarias y se *alimentarizó* la asistencia social, movimiento del que no ha sido ajena, en tanto *asignatura pendiente*, una definición clara de quién hace qué en materia social entre los distintos niveles jurisdiccionales." (Repetto, 2001: 87- 88)

La situación de los programas luego de la crisis de los años 2001 y 2002 pareciera sugerir una reacción de la política de asistencia alimentaria intentando hacer coincidir en el plano discursivo los avances en materia de seguridad alimentaria y derechos sociales con las normativas y acciones de los programas. En algunos casos observados en nuestro país, los programas se enuncian desde indicaciones tendientes a superar la focalización en la búsqueda de la inclusión social a partir de la amplitud del marco de los derechos sociales garantizados por el Estado[2]. Desde el año 2003 el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria tiene por objetivo:

"[…] brindar asistencia alimentaria adecuada y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país; facilitar la autoproducción de alimentos a las familias y redes prestacionales, fortalecer la gestión descentralizando fondos, impulsar la integración de recursos nacionales, provinciales y municipales, realizar acciones en materia de educación alimentaria y nutricional." (Ministerio de Desarrollo Social de La Nación, Agosto de 2009)

[2] Así lo indica la formulación del programas "El hambre es más urgente" del año 2002. (www.desarrollosocial.gov.ar).

El Plan incluye en su presentación propósitos y acciones relacionados con la seguridad alimentaria en la asistencia a hogares que presentan situación de vulnerabilidad alimentaria (hijos menores de 14 años, embarazadas, personas con discapacidad, desnutridos) a través de la entrega de tarjetas electrónicas o módulos alimentarios para familias que se encuentran en áreas geográficas sin bancarizar. Según datos del Ministerio de Desarrollo Social para el año 2006 son incluidas en este plan 1.830.899 familias dentro de las cuales un 20 % recibe módulos por estar en zonas alejadas. También en base a datos extraídos del Ministerio, el Plan abastece emprendimientos para la autoproducción de alimentos y comedores escolares. Para el año 2006, según datos del Ministerios de Economía de la Nación, se ejecutaron 742 millones de pesos para el financiamiento de ayuda alimentaria directa que en su mayoría se corresponde a transferencias a las provincias, especialmente la provincia de Buenos Aires con el 21% del total de los montos devengados (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de La República Argentina 2006). Encontramos en el mismo informe, indicaciones sobre la prioridad en el financiamiento que tuvieron jurisdicciones municipales y provinciales en la implementación de modalidades de entrega de tarjetas de débito o tickets para la compra de alimentos.

Se presentan, entonces, nuevas formas de atención tendientes a superar las anteriores. Algunos programas tanto municipales como provinciales, están cambiando la forma de la prestación a través del uso de tarjetas de débito electrónicas con un equivalente monetario a lo que se brindaba en las anteriores modalidades. En esta línea, podemos decir que los programas que pasaron a contar con tarjetas se presentan, desde el campo discursivo, como un salto a la política asistencialista. Ya no hay líneas de acción tendientes a intervenir directamente sobre el consumo alimentario de los destinatarios. Ahora, los destinatarios pueden *elegir qué comprar*[3]. La tarjeta representaría un vehículo para *la autonomía* y *la libertad de compra*. Sin embargo es necesario hacer hincapié aquí que el monto máximo que se entrega por familia mensualmente no llega a cubrir el valor de la canasta básica alimentaria para el adulto equivalente[4].

Reflexiones Finales

Las políticas sociales como ya se planteó, resultan de cambios en la sociedad y de la capacidad estatal para reconocer las problemáticas en las que inciden. Para caracterizar este punto hemos señalado que durante la década del noventa del siglo XX el sector de las políticas sociales que más creció fue el de las políticas sociales asistenciales. Este crecimiento fue paralelo al crecimiento de la pobreza y a la caída de los ingresos y del empleo en buena parte de la sociedad aunque la capacidad estatal para dar respuesta a estos sectores se hizo dificultosa producto de distintas crisis fiscales, y la imposibilidad de incrementos correlativos del gasto social.

Como señalan Minujin y Consentino (1993) el incremento de la población que debió ser atendida por políticas asistenciales, habida cuenta de su exclusión del mercado de trabajo, provocó en los años noventa una situación de cuello de botella para el área de las políticas sociales. Estas áreas de política asistencial, marginales dentro del planteo anterior del Estado social, ahora debían responder compulsivamente a una población creciente con limitados espacios institucionales, presupuestarios y deficitarios en términos burocráticos y de gestión, con menos recursos económicos y humanos. (Andrenacci y Soldano, 2005)

En este contexto, dentro de las políticas asistenciales de alivio a la pobreza, las políticas alimentarias ocuparon un lugar creciente. Junto con la creciente heterogeneidad del mercado laboral y la caída el ingreso real encontramos un acceso desigual a los alimentos que viene definiendo desde los últimos treinta años el problema alimentario. Este acceso desigual manifiesta el efecto del conjunto de factores que inciden estructuralmente en los procesos de

[3] Como en el caso del Plan Más Vida del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires que fundamentan estas afirmaciones sobre el cambio de la prestación.

[4] Para enero de 2009 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Argentina) indicó la misma en aproximadamente 40 Dólares. La canasta básica alimentaria se utiliza en Argentina para establecer la línea de indigencia.

desigualad social ya evidentes en nuestra sociedad. La respuesta estatal al problema alimentario se caracterizó entonces en la ampliación programas focalizados de suplementación alimentaria a través de entrega de módulos o de prestaciones en comedores. Estos fueron en su mayoría fragmentarios, se los suele asociar a la falta de evaluación institucional en su desarrollo, y con una baja institucionalidad de las prestaciones (discrecionalidad e irregularidad en la misma) y con la asistencialización como características centrales.

Luego de los años noventa, pareciera haber en los espacios estatales encargados de las políticas sociales alimentarias un intento declarativo por ligarlas al lenguaje de derechos sociales. Tomando en cuenta los resultados de las políticas contra la pobreza, evaluados, en algunos casos, como limitados en el alivio de las condiciones de vida de los sectores pobres, surgen elementos de interpretación sobre derechos alimentarios y adecuación de las prestaciones a los mismos que se han ido incorporando a la letra de las políticas asistenciales de alimentación.

Como vimos, la política de asistencia alimentaria aparece ligada a intenciones focalizadas de la gestión de las necesidades mínimas por parte del Estado y se enmarca, recientemente con más intensidad, en el discurso de la promoción de los derechos sociales y la ampliación de la ciudadanía social. Consideramos en este caso, que hay una marcada apropiación del discurso de los derechos sociales y del acceso a la alimentación adecuada. La situación de reforma de paradigmas de atención a las necesidades alimentarias ahora tomadas discursivamente desde el enfoque de derechos aún no parece indicar que se desprenda un nuevo tipo de atención puesto que se continúa con los mismos criterios de focalización y de atención e las necesidades mínimas (Álvarez 2005). En este sentido podemos afirmar que está naturalizada la ayuda para la satisfacción de necesidades de los más vulnerables que son también los destinatarios de las ayudas que continúan siendo focalizadas.

La política asistencial basada en la focalización de población en riesgo ha sido en los últimos veinte años las que recibieron el mayor impulso en la reforma de las políticas sociales en nuestro país y también en buena parte de la región. Debido al aumento permanente de la pobreza y la indigencia durante toda la década del noventa buena parte los instrumentos de la política pública más presente en la cotidianeidad de los hogares pobres ha sido y es la política de asistencia alimentaria como “la cara visible” del Estado en los barrios. En muchos casos esta es la única referencia de intervención pública, de baja institucionalidad, alta discrecionalidad en su manejo, entre otras características.

Bibliografía

AGUIRRE Patricia, 2004, Seguridad alimentaria. Una visión desde la antropología alimentaria. En: *Desarrollo Integral en la Infancia: El Futuro Comprometido.* Fundación CLACYD-Córdoba.

AGUIRRE, Patricia, 2005, *Estrategias de consumo: qué comen los argentinos que comen*, Ciepp/Miño y Dávila, Buenos Aires.

ÁLVAREZ, Sonia 2005, Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza. En: ÁLVAREZ, Sonia (Comp.) *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. CLACSO. Buenos Aires.

ANDRENACCI, Luciano, NEUFELD María Rosa, RAGGIO Liliana (Coordinadores), 2001, *Elementos para un análisis de programas sociales desde la perspectiva de los receptores. Los programas VIDA, PROMIN, Trabajar y Barrios Bonaerenses en los municipios de José C. Paz, Malvinas Argentinas, Moreno y San Miguel*, Colección Investigación. Serie Informes de investigación Nº 11 Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

ANDRENACCI, Luciano y SOLDANO, Daniela, 2005, Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. En ANDRENACCI, Luciano, (Compilador), 2005, *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*, Prometeo libros/Universidad de General Sarmiento, Buenos Aires.

ANDRICH, Marta, 2004, *Alimentos, palabras y poder. Análisis de cinco hipótesis*. Antropofagia, Buenos Aires.

BÁEZ Y BÁEZ, María Guadalupe et al. 2003, Alcances y limitaciones de las intervenciones alimentarias en México. *Investigación en salud*, agosto, Número 2. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.

BARQUERA Simón, RIVERA DOMMARCO Juan, GASCA GRACÍA Alejandra, 2006, Políticas y programas de alimentación y nutrición en México. En *Salud Pública de México*, Septiembre Octubre, vol. 43, número 5 Instituto Nacional de Salud Pública Cuernavaca, México.

BENGOA J. M., 2003, Los programas de Alimentación suplementaria y de enriquecimiento de alimentos en América Latina. Presentando en: V Congreso de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria Septiembre 2002. En: *Anuario Venezolano de Nutrición* vol. 16, no.1. Caracas

BUSTELO, Eduardo, 1997, La producción del Estado de Malestar. Ajuste y Política social en América Latina. En: BUSTELO, MINUJIN y FELDMAN: *Cuesta abajo. Los nuevos pobres. Efectos de la crisis en la sociedad argentina*. UNICEF, Buenos Aires.

DIETERLEN Paulette, 2001, Derechos, necesidades básicas y obligación institucional. En: ZICCARDI Alicia (Comp.), 2001, *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía.* Colección Grupos de trabajo de CLACSO, CLACSO, Buenos Aires.

DIETTERLEN, Paulette 2003, *La pobreza: un estudio filosófico*, FCE, México.

DOYAL, Len, GOUGH, Ian, 1994, *Una teoría de las necesidades humanas*, ICARIA, Barcelona.

BELMARTINO, Susana, LEVIN, Silvia, REPETTO, Fabián, 2001, Políticas sociales y derechos sociales en la Argentina: Breve historia de un retroceso. En: *SOCIALIS: Reflexiones latinoamericanas sobre política social*, Volumen 5, Homo Sapiens Ediciones, Santa Fe.

EGUÍA Amalia, ORTALE Susana, 2000. Estudio integral de las condiciones de vida de familias pobres urbanas del Gran La Plata. *I Jornadas de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP*. La Plata, Argentina.

EGUÍA, A. ORTALE, S. et al. 2005, Informe: *Estudio sobre condiciones de vida, programas sociales e instituciones de dos barrios de la ciudad de La Plata.* Departamento de Sociología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata

EGUÍA Amalia, ORTALE Susana, 2005, Reproducción social y pobreza urbana. *Cuestiones de Sociología. Revista de estudios sociales*, N° 2, UNLP, 21- 49. La Plata.

GARCÍA CEBOLLA Juan Carlos, 2009, Lucha contra el hambre en América Latina y el Caribe: la relevancia del marco institucional. *Ponencia presentada en LASA 2009*, Rio de Janeiro.

GOLBERT, Laura, 1993, La asistencia Alimentaria. Un nuevo problema para los argentinos. En LUMI, Susana, GOLBERT, Laura, y TENTI FANFANI, Emilio, 1993, *La mano izquierda del Estado. La asistencia social según los destinatarios,* Miño y Dávila Editores/ CIEPP, Buenos Aires

GOUHG Ian, 2003, *Capital global necesidades básicas y políticas sociales*, Miño y Dávila / CIEPP, Buenos Aires.

HINTZE, Susana.1994, Estado y políticas alimentarias en América Latina y Argentina En*:* Grassi, Et al. *Políticas sociales y ajuste estructural (Un análisis del sistema educativo, de obras sociales y de las políticas alimentarias,* Espacio Editorial, Buenos Aires.

ILARI Sergio, 2006, *Entre el género y la especie. Reflexionando sobre la naturaleza de la política y la Gestión social*, Revista Circunstancia, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, ISSN 1696-1277, Año IV, Número 11, Madrid.

LO VUOLO, Rubén, BARBEITO, Alberto, PAUTASSI Laura y RODRIGUEZ Corina, 2000, *La pobreza… de la política contra la pobreza*. CIEPP/ Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

MAX-NEEF, Manfred Et Al., 1986, *Desarrollo a Escala humana. Una opción para el futuro,* Development Dialogue, CEPAUR, Fundación Dag Hammarskjold, Suecia.

MAX NEEF *Desarrollo en escala humana*, documento Cepaur 1988.

MINUJIN, Alberto y CONSENTINO, Estela, 1993, Crisis y futuro del estado de Bienestar. Aportes a un debate. En Minujin y Consentino, *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo,* UNICEF, Buenos Aires.

MONTAÑA, Carlos y BARBERENA, Mariano, 2003, *Consideraciones sobre Políticas alimentarias*, Instituto de Estudios y Formación, Central de los Trabajadores Argentinos, Buenos Aires, www.cta.org.ar/instituto/politsocial/Intercpolsoc 1103.doc.

ORTIZ MONCADA, Rocío, RUÍZ CANTERO, María, ÁLVAREZ DARDET, Carlos, 2006, Análisis de la Política de nutrición en Colombia, En: *Revista de Salud Pública*, Marzo, vol. 8, No. 1. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

OSZLAK Oscar, O'DONNELL Guillermo, 2007, Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación (1976). En: Proyecto de Modernización del Estado/Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual.* Buenos Aires.

PAUTASSI Laura, 2009, Los difusos vínculos de articulación entre las políticas públicas y los derechos humanos. En: VIVERO José Luis y ERAZO Ximena (editores) *Derecho a la alimentación, políticas públicas e instituciones contra el hambre*. LOM Ediciones, Santiago, Chile.

REPETTO, Fabián, 2001 *Transferencia de recursos para programas alimentarios en las provincias: un análisis de lo sucedido en los años '90* Informe elaborado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional - Fundación Gobierno y Sociedad y Fundación Grupo Sophia. Buenos Aires.
SEN Amartya, 2000, *Desarrollo y Libertad,* Planeta (Colección Documento), Barcelona.

SEN Amartya y NUSSBAUN Mirta (Compiladores) 1996, *La Calidad de Vida*. Fondo de Cultura Económica, México.

TOKMAN, Víctor, 2004, *Una voz en el camino. Empleo y equidad en América latina: 40 años de búsqueda*, FCE, Santiago de Chile.

TORRES SALCIDO Gerardo y DEL ROBLE PENSADO, Mario, 2002, Las políticas alimentarias y la reforma del Estado en América Latina. La discusión vigente. *Convergencia*, abril- Junio. Año 9. Número 28, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

TROTTA, Edgardo, 1996, *El concepto necesidad y estilos de desarrollo*. Ediciones Dunken, Buenos Aires.

VACCARISI María, 2005, Asistencia Social y Políticas alimentarias. Tensión entre legitimación y control social. En: Favaro, Orieta (coord.), *Sujetos sociales y política. Historia reciente de la Norpatagonia argentina*. La colmena Editorial. Buenos Aires.

VINOCOUR, Pablo y HALPERIN, Leopoldo, 2004, Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa. En *Series Políticas Sociales Nº 85*, División de Desarrollo Social CEPAL/NACIONES UNIDAS, Santiago de Chile.

Documentos, fuentes periodísticas, información presentada en web sites de organismos públicos

Ministerio de Economía y finanzas públicas de La República Argentina, 2006: *Cuenta de Inversión 2006, Ministerio de Desarrollo Social Programa de Seguridad Alimentaria* www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn/cuenta/2006/tomoii/16jur85.htm

Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires 2008 Plan Más Vida tarjeta alimentos. (Documento)

REBÓN Marcela, VITAR, Ana, PICIRILLO, Luciana, 2009, *Plan Más Vida nuevas estrategias en seguridad alimentaria. La experiencia de la Tarjeta Alimentos.* Ministerios de desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Los trabajadores y la "seguridad competente". Un análisis crítico a partir de algunas precisiones etnográficas en un estudio de caso

The workers and the notion of "seguridad competente"

Hernán M. PALERMO*

"Los capitalistas encuentran en ese carácter infinitamente maleable del trabajo humano el recurso esencial para la expansión de su capital" (Braverman, 1974:73)

Recibido 28.4.11
Recibido con modificaciones: 26.8.11
Aprobado definitivamente: 8.9.11

RESUMEN

Nuestra propuesta en este artículo es problematizar las nuevas lógicas de gestión del trabajo, y su incidencia en las experiencias de los trabajadores. En especial señalamos algunas tendencias significativas derivadas de nuestra investigación en la empresa privatizada YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) actualmente perteneciente al grupo español Repsol. A partir de una perspectiva etnográfica, situamos el foco de atención en una de las principales estrategias empresarias, como es la política de seguridad implementada hacia los trabajadores. En tal sentido, abordamos el carácter disciplinario que adquiere la noción de "seguridad competente" en la empresa petrolera privatizada Repsol YPF y las consecuencias que tiene sobre las prácticas y representaciones de los trabajadores petroleros.

Palabras clave: Trabajadores, "seguridad competente", políticas empresarias, competencias, disciplinamiento.

ABSTRACT

Our purpose in this article is to quiestioning new labour management logics and its incidence in workers' experience shaping. We specially point to some interesting trends from our research process, situated in YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), the national petroleum company which has been privatized and owned by spanish group Repsol. We focus out our attentiion on one of main management strategies which is labour security policies, from an ethnographical perspective. This way, we point out discipline meaning that concerns to the notion of "seguridad competente" and its consequences over workers' practices and meanings.

* Doctor en Ciencias Antropológicas. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEIL-CONICET). Docente-investigador en Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias Sociales. Forma parte del Grupo de Antropología del Trabajo (GAT) de la Facultad de Filosofía y Letras: grupoantropologiadeltrabajo.blogspot.com Correo: hernanpalermo@gmail.com y hpalermo@ceilpiette-conicet.gov.ar

Keywords: workers - "seguridad competente" - manegement policies - competences – discipline

SUMARIO

1. Introducción. 2. El paradigma de las competencias: la transferencia de la responsabilidad empresaria. 3. La "seguridad competente". La seguridad entendida como accidentabilidad. La auto-responsabilización y la auto-culpabilización. 4. Conclusión. 5. Bibliografía.

*****

1. Introducción.

Los procesos privatizadores iniciados en Argentina durante los años noventa, allanaron el camino a los capitales europeos que pugnaban por la compra de aquellas empresas del Estado argentino de carácter estratégico. Conglomerados europeos compraron paquetes accionarios de industrias estratégicas productoras de petróleo y acero. Este proceso transformó la matriz productiva –con claras líneas de continuidad inauguradas durante la irrupción del golpe militar[1]- profundizando un proceso de desindustrialización, desocupación, informalización del trabajo, incremento de la pobreza, etc. En este sentido, la reforma del Estado junto con las privatizaciones, se impuso desde amplios sectores del gobierno nacional en alianza con los medios masivos de comunicación, como única salida posible a la crisis política y económica que se vivía en Argentina[2]. El proceso de ajuste estructural fue llevado a cabo a través de una serie de transformaciones, tales como: una disminución drástica de las funciones de la administración estatal; una profunda re-estructuración de la relación capital-trabajo traducida en términos de "modernización empresaria"; apertura económica al mercado mundial, etc.

En el ámbito de los procesos de trabajo, se desarrollaron procesos de reconversión productiva. Uno de los principales aspectos de estos procesos fueron las distintas estrategias de racionalización de trabajadores y la incorporación de nuevas políticas empresarias que transformaron las formas de contratación, uso y fisonomía de los colectivos obreros. En este contexto se implementó una reconfiguración de la hegemonía empresaria, la cual sentó las bases de un nuevo orden sociolaboral que transformó los espacios de trabajo.

A partir de lo dicho planteamos problematizar las nuevas lógicas de gestión del trabajo, y su incidencia en las experiencias de los trabajadores. En especial señalamos algunas tendencias significativas derivadas de nuestra investigación en la empresa privatizada YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) actualmente perteneciente al grupo español Repsol. Desde una perspectiva etnográfica, situamos el foco de atención en las principales estrategias empresarias, tal como la política de seguridad implementada hacia los trabajadores. En tal sentido, abordamos el carácter

[1] A partir de 1976, se inicia con la última dictadura militar un proceso de transformación en el plano político, económico y social que tiene como objetivo reencausar el orden hegemónico. El gobierno militar desarrolló una política económica de desarticulación general del entramado industrial que transformó el proceso productivo impulsando una política sistemática de desaparición y persecución de trabajadores y delegados sindicales, instalando al interior de algunas fábricas centros clandestinos de detención, tortura y exterminio. De aquí en más, se desarrollara un modelo de acumulación basado en la valorización financiera con una clara hegemonía de las políticas neoliberales (Basualdo, 2006).

[2] Los década del '80 finalizo con un durísimo proceso inflacionario. Perry Anderson (2003) argumenta que estos procesos en América Latina, fueron el equivalente funcional a los traumas de las dictaduras como mecanismo para inducir "democráticamente" y no a través de la coerción las drásticas políticas neoliberales.

disciplinario que adquiere la noción de "seguridad competente" en la empresa petrolera privatizada Repsol YPF y las consecuencias que tienen sobre los trabajadores petroleros.

Nuestra hipótesis es que determinadas políticas empresarias están orientadas a modelar el colectivo de trabajo en pos de los intereses de la producción. En tal sentido, la *política de seguridad competente* se circunscribe a traducir mediante una serie de procedimientos la transferencia de la responsabilidad empresaria hacia los trabajadores. Esto lo realiza definiendo la seguridad sólo en relación con los accidentes de trabajo y respecto de la pericia desplegada por los trabajadores en dicha situación.

En el contexto de las políticas neoliberales, y a partir del avance de la hegemonía empresaria, diferentes autores, algunos clásicos, han vislumbrado en las nuevas formas de organización laboral el surgimiento de una *"democracia en las relaciones de trabajo"* (Coriat, 1992:147). A partir de la introducción del paradigma de las competencias se introdujeron nociones asociadas al nuevo "management participativo", donde se fomenta la conversión del trabajador en "colaborador" y la competencia trabajo-trabajo. Bajo esta perspectiva, algunos investigadores, como Lichtenberger, argumentan que el actual espacio de trabajo posibilita la autonomía y la potencialidad del trabajador para *"participar en una organización colectiva"* (2000: 29). En este sentido, la introducción de las competencias como parte de las innovaciones de los procesos de trabajo, han disparado diferentes aspectos en relación a su utilización por las corporaciones empresarias.

La metáfora de la "democratización de las relaciones laborales" ha sido un tema retomado por las ciencias del trabajo, para hacer hincapié en una "supuesta" autonomía de los trabajadores y la igualación de la relación capital-trabajo en el suelo de fábrica. Sin embargo, la aparente transferencia de responsabilidad por cuestiones que escapan completamente al control de los trabajadores no tiene otro objetivo que la de consolidación de una hegemonía empresaria y la profundización de las asimetrías entre patrones y trabajadores.

En el caso estudiado la seguridad como política representa una herramienta de disciplinamiento de la fuerza de trabajo dinamizando lo que hemos denominado un proceso de auto-responsabilidad y auto-culpabilización por parte de los trabajadores. Esto se encuadra dentro de la gestión por competencias característica de las nuevas matrices corporativas. Ahora bien, nos preguntamos ¿qué implicancias tienen las políticas empresarias en las prácticas de los trabajadores? ¿Por qué se reproduce el orden fabril? o ¿Por qué los trabajadores llevan adelante sus funciones, muchas veces, a costa de su propia salud e inclusive de sus propias vidas?

Para intentar responder algunas de las preguntas anteriormente mencionadas, hemos retomando gran parte del trabajo de campo realizado en la empresa Repsol YPF en Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. Comodoro Rivadavia es una de las zonas de explotación petrolera más importantes de Argentina. Asimismo, también exponemos algunos hallazgos obtenidos en el trabajo de campo de la Refinería La Plata de Repsol YPF en la Provincia de Buenos Aires. Las entrevistas se realizaron a trabajadores operarios petroleros y a supervisores en ambas localidades.

2. El paradigma de las competencias: la transferencia de la responsabilidad empresaria.

Dentro del amplio abanico de innovaciones en materia organizacional del proceso de trabajo, el paradigma de las competencias tiene, desde nuestra perspectiva, un rol clave. Retomando a Danielle Linhart (1997), sostenemos que dicho paradigma representa una herramienta de re-configuración de las relaciones de trabajo en el nuevo orden sociolaboral, orientadas a configurar un nuevo sujeto trabajador.

Según Tanguy (2003) las competencias se definen a partir de la desvalorización de los saberes adquiridos por la experiencia, validados y confirmados por el nivel de formación y ejercidos

sucesivamente en la ejecución de las funciones. En este sentido, se revalorizan según la autora, el conocimiento que posee todo trabajador previo al acceso del empleo, la adaptabilidad de los conocimientos en la organización empresarial y la visibilidad de ese conocimiento factible de ser evaluado. De aquí se desprende que las competencias son entonces un conjunto de propiedades en permanente modificación que deben ser sometidas a la prueba de la resolución de problemas concretos en situaciones de trabajo que entrañan ciertos márgenes de incertidumbre y complejidad técnica.

A partir de este paradigma se elabora todo un complejo edificio en torno a las competencias, donde pueden categorizarse a grandes rasgos en individuales y grupales. Asimismo, éstas se subdividen en generales y específicas. Las generales dan cuenta de un tipo de saber no delimitado claramente. Desde la perspectiva empresarial, y argumentado en los programas de recursos humanos de la empresa Repsol YPF, se relacionan con la capacidad del trabajador de *"captar el mundo que los rodea", "ordenar sus impresiones", "comprender las relaciones entre los hechos que observan", "actuar en consecuencia", "aportación de valor a la organización, etc."*. Estas vagas expresiones marcan aptitudes que debe tener un trabajador y que en gran medida son pautadas particularmente por las empresas. Estas aptitudes son de una naturaleza tan general y vaga que resultan difíciles ser evaluadas.

Sin embargo, estas aptitudes reclamadas se llenan de contenido y adquieren especificidad cuando se vinculan con la idea de sujeto "proactivo". En tal sentido, la "proactividad" alude a una actitud "no conformista", que constantemente busca el cumplimiento y resolución de los objetivos corporativos. Es decir, todo trabajador debe convertirse en un "colaborador" con la empresa[3]. Ser "proactivo!" se convierte así en sinónimo de "colaborador". Esta actitud es aquella que se pretende medir a través de las evaluaciones de desempeño que alcanzan a todos los niveles de trabajadores.

La "proactividad" sintetiza la disciplina empresaria, entendida en la formación de empleados con iniciativa e intereses individuales, y a la vez vehiculizadores de los intereses de la empresa. Así lo expresa la dirección empresaria en los manuales de recursos humanos:

"En su acercamiento al mercado de profesionales, Repsol se caracteriza por un alto nivel de proactividad e iniciativa y una generación de expectativas acordes con las necesidades y el recorrido potencial de cada puesto. (Programa de Recursos Humanos de Repsol YPF, 2005).

En cuanto a las competencias específicas, son aquellos saberes técnicos que se ponen en juego en el momento de realizar las funciones. Este tipo de competencias resultan más asequibles para los trabajadores, ya que refieren a capacidades puntales y específicas de cada puesto.

Por otra parte, las competencias grupales, en general, ponen en funcionamiento otras nociones, como la liderar equipos, conducir grupos y aún de mayor importancia, la capacidad de formar futuros mandos.

El paradigma de las competencias se instrumenta en un mercado de trabajo cada vez más signado por formas de contratación precarizadas, inestables, flexibilizadas, informales y en un contexto atravesado por largas décadas de pérdida y retroceso de derechos adquiridos por los trabajadores. El actual orden laboral, si bien presenta claras continuidades con el orden anterior, se caracteriza por la pérdida sistemática de derechos y el avance de las políticas corporativas. En este escenario se profundiza aún más las asimetrías entre aquellos que venden su fuerza de

[3] En este sentido es potente la construcción que se realiza en los manuales de recursos humanos en donde casi en ninguna parte se utiliza la categoría trabajador o trabajadores, aludiendo constantemente a *"personal"* o *"empleados"*.

trabajo y aquellos que la compran, y es en este sentido comparativo que podemos hablar de precarizacion[4].

La gestión por competencias en su esencia transfiere los riesgos empresarios a los trabajadores, dependiendo muchas veces el salario de los resultados cumplidos. El control se ejerce fijando objetivos de producción y competencias puestas en funcionamiento, instalando una intensificación del trabajo. La variabilidad salarial requerida sobre la base de premios y castigos encuentra continuidad en la potestad de despedir trabajadores cuando la producción y las ventas lo requieran: la contracara de estas libertades es la profunda precarización del trabajo.

Sin embargo, cabe hacer una aclaración no menor con respecto a este dispositivo de disciplinamiento: el paradigma de las competencias, si bien entrama a todos los trabajadores desde el operador hasta el gerente toma diferentes encarnaduras en relación a la función de los trabajadores. Es decir, en los trabajadores de línea, o sea operadores, el paradigma de las competencias se re-sitúa a partir de políticas que mediatizan los sentidos nodales de las competencias. En este sentido, el paradigma de las competencias adquiere un formato aprehensible en la actividad de los operarios, materializándose y dinamizándose en lo que denominamos como "seguridad competente". Esta política opera como disciplina normalizadora en la experiencia de los trabajadores.

3. La "seguridad competente"

La problemática de la seguridad en los espacios de trabajo constituye un tema complejo de abordar y analizar. Fundamentalmente, porque en los espacios de trabajo la concepción acerca de la seguridad se compone de sentidos naturalizados, cristalizados y sobretodo la definición de la seguridad en el trabajo, es en general, una atribución monopólica de las empresas. Estas dificultades se incrementan en un proceso de trabajo como el petrolero altamente riesgoso, peligroso e insalubre. Esta peligrosidad es parte del trabajo de los operarios petroleros, sea en las áreas de perforación o reparación de pozos o en las áreas de refinería. Los accidentes y muertes en el trabajo forman parte de la experiencia del trabajador petrolero.

La empresa Repsol YPF ejerce ese monopolio de la definición de la seguridad, generando determinadas consecuencias en el cotidiano de trabajo de los petroleros. Esencialmente la política de seguridad implementa un doble mecanismo: por un lado, circunscribe las cuestiones de seguridad a la accidentabilidad, y en el mismo movimiento realiza una transferencia de la responsabilidad empresaria hacia los trabajadores.

a. <u>La seguridad entendida como accidentabilidad</u>

Realizando un relevamiento de fuentes elaboradas por la empresa, podemos afirmar que para Repsol YPF la seguridad se circunscribe solo a la accidentabilidad:

"La mejora de la seguridad y la reducción de la accidentabilidad constituye una prioridad para Repsol YPF, siendo su objetivo conseguir lugares libres de accidentes" (Informe de Responsabilidad Corporativa 2005, pp. 42)

Si la seguridad se limita sólo a la "*accidentabilidad"*, entendiendo como tal las secuelas que provoca un golpe, la pérdida de un miembro, o inclusive la muerte, se elude abordar como cuestión de la seguridad las consecuencias que provoca por ejemplo, el trabajo en turnos

[4] Solo a los propósitos del análisis comparativo es que cobra potencialidad la noción de precarizacion. Sin un análisis histórico y procesual podemos caer en una dicotomización y naturalización general de un pasado no precario y un presente precario, como si en el pasado no existiera formas de explotación capitalista precarizadas.

rotativos que altera profundamente la vida de los trabajadores y sus familias[5]. La seguridad laboral, no contempla el desgaste físico-psíquico y social producido por dicha modalidad. Es ampliamente corroborado que el trabajo en turnos rotativos tiene efectos negativos sobre la salud del trabajador como problemas nerviosos, insomnio y más posibilidades de accidentes graves. Además esta forma de organización del proceso de trabajo conlleva efectos familiares y sociales disruptivos, dado que prohíbe el desarrollo regular de cualquier actividad que no sea el trabajo. Tampoco la política de seguridad tiene en cuenta los escasos tiempos de recuperación de una jornada de 12hs en un trabajo que expone a condiciones insalubres.

La seguridad, desde la política empresaria, es entendida como una cuestión meramente técnica. De esta forma se reduce a dos aspectos: por un lado, circunscribe al uso de elementos de seguridad, tales como vestimenta especial, casco (diferenciado por colores según las categorías de trabajo), protección auditiva, guantes, zapatos con punta de acero, ropa ignífuga, etc. Y por otra parte, se relaciona con la pericia técnica que el trabajador realiza en el desempeño de sus funciones, normativizando la forma "correcta" de realizar el trabajo. En este proceso de doble aspecto se expresan las nociones más nodales del paradigma de las competencias traducido en la forma eficaz de no tener accidentes.

Una situación vivida en el trabajo de campo durante el año 2008 nos aportó diferentes elementos para entender cómo opera esta noción de seguridad en los trabajadores petroleros. Esta situación ocurrió en la ciudad de Comodoro Rivadavia, mientras intentábamos acceder a los pozos de extracción de petróleo para observar cómo realizaban el trabajo de perforación. Luego de algunas gestiones directamente con la empresa nos dimos cuenta que por esta vía no podríamos acceder. La empresa se negó sistemáticamente a que pudiéramos acceder a realizar observación. De este modo le pedimos a uno de nuestros informantes, un operario que se desempeña en la actividad de perforación en la empresa Repsol, que nos habilitara informalmente el acceso. Pudimos ingresar al cerro donde los trabajadores estaban realizando tareas de reparación de pozos petroleros, llamados pulling. Nuestra situación allí era sumamente informal e ilegal a tal punto que los trabajadores vigilaban que nadie externo a la empresa, y mucho menos un supervisor pudiese observar esta situación absolutamente irregular. En medio del cerro con el frío congelando las manos, el viento y la arena soplaban de tal forma que nos lastimaba el rostro, uno de los operadores nos pregunta: "*¿trajeron zapatos con punta de acero?"* Sorprendimos por la pregunta, respondemos: *"no, no sabíamos que había que estar con zapatos de punta de acero"* A lo que nos contesta: *"no puedo dejarlos pasar…no, no, así no pueden pasar"*.

Lo curioso de su negativa es que toda la situación ya revestía una trasgresión y una situación de infracción de la normativa empresaria evidente y hasta cierto punto insólita. Por empezar, estábamos en medio del cerro personas ajenas a la empresa que incluso nada tenían que ver con la actividad que se estaba desempeñando allí, intentando observar, hacer preguntas y tomar fotos. Sin embargo, la transgresión o ilegalidad de nuestra presencia allí, pasaba a un segundo plano en relación con la obligación de tener puestos zapatos con punta de acero. Esta anécdota nos otorga algunas pistas para pensar la interiorización de una determinada definición de *seguridad* por parte de los trabajadores que responde plenamente a la normativa empresaria: circunscribir la seguridad al uso de los elementos correspondientes.

Una situación similar a la anterior nos sucedió en un recorrido que hicimos en camioneta en la Planta deshidratadora del km 9 en la ruta 3 de Comodoro Rivadavia. Al igual que en el cerro, cuando intentamos bajar de la camioneta, el operario que oficiaba de guía nos dijo que no

[5] Los trabajos en turno distorsionan el devenir de la vida de los trabajadores. Es decir, los turnos rotativos por su carácter de imprebisibilidad y rotatividad distorsionan la vida social e individual de los trabajadores a tal nivel que condiciona a todo el grupo familiar. A lo largo de la investigación surgieron relatos que ahondaron en el sufrimiento vinculado a las largas jornadas de trabajo.

podíamos bajar del vehículo sin los elementos de seguridad. Por ello tuvimos que ir a una oficina cercana, tomar los elementos y así recorrer la Planta. Tanto este ejemplo como el anterior nos muestran de qué manera la *seguridad* es concebida por la empresa e interiorizada por los trabajadores como el uso correcto de tales elementos.

Otro ejemplo que refuerza esta noción se refleja en una entrevista que le hicimos a un supervisor de la Refinería La Plata en la Provincia de Buenos Aires. Él nos detalló las causas de los accidentes del siguiente modo:

Investigador: *"Y si hay accidentes ¿de qué tipo son?"*
Respuesta: *"¿En asfalto?...Todas son quemaduras. El 90 por ciento de accidentes estamos hablando de no uso de los elementos de protección de seguridad, o mal uso de elementos de protección de seguridad o mal ejecución del procedimiento."*
Investigador: *"Claro"*
Respuesta*: "Siempre es falla humana. O el tipo tenía el guante mal puesto o los zapatos estaban con asfalto y no los limpió. Casi nunca pasa algo que le erramos o no estaba previsto.*
Pregunta: *"Cuando hay un accidente, ¿qué sucede?"*
Pregunta: *"Hay que hacer…aparte de que el tipo tiene la atención médica ta, ta, ta. Hay que hacer una investigación interna junto con bomberos. Viene hacer la investigación la ART…se toman medidas correctivas. Pero cuando pasa un accidente el supervisor te mata…se arma un quilombo que no tenes ganas que pase un accidente"*. (Supervisor de empresa mercerizada, Refinería La Plata. Entrevista realizada en el año 2006)

Sin embargo, al profundizar en la entrevista sobre la problemática de los accidentes en la Refinería La Plata, surgen contradicciones que no se ajustan a las definiciones de seguridad de la administración empresaria:

Pregunta: *"¿Qué pasó?"*
Respuesta: *"Se quemó con soda cáustica los ojos"*.
Pregunta: *"¿Pero estaba con los elementos de protección?"*
Respuesta: *"Si, si. El tipo fue a regular una bomba con anteojos de seguridad, pero la bomba hacía ya dos años que perdía. Y bueno hasta que pasó lo que pasó. Al tipo le entró el chorro entre el anteojo y el ojo. Todos dijeron: 'pero no, cómo usaba eso, tenía que haber usado antiparras cerradas'. Pero jamás lo exigieron"*.
Pregunta: "Y entonces?"
Respuesta: *"Y…investigación vio que hace dos años que estaba perdiendo la bomba. Yo fui a hablar con el jefe de turno. Vino el pibe de la ART, y después fui a hablar con el jefe de planta…le digo 'escuchame una cosa…yo voy a poner que hace dos años esta bomba pierde, y está pedida la reparación…que hace dos años que todo el mundo la ve a la pérdida y nadie hizo nada'. Yo no puedo decir que el tipo erró por que no tenía antiparras…me agarró el bombero y me dijo: 'y tendría que haber usado antiparras cerradas'; 'pero que querés si la bomba tiraba chorros de dos metros hace dos años*". (Supervisor de empresa mercerizada, Refinería La Plata. Entrevista realizada en el año 2006)

La definición de la seguridad limitada al uso de los elementos de seguridad o al cumplimiento de ciertos procedimientos técnicos, es cuestionada desde las vivencias concretas en el espacio de trabajo. El mismo supervisor que anteriormente nos había explicado cómo los accidentes son solamente "errores humanos", en una segunda entrevista nos detalla un accidente completamente previsible y atribuible a la deficiente gestión empresaria.

No obstante, el preguntar a un joven operador de campo cuáles son los adelantos en materia de seguridad, se repone de nuevo la cuestión del uso de los elementos de protección personal:

"...antes en la época estatal de la empresa era un quilombo digamos. Porque me cuentan mis compañeros que trabajaban en ojotas. En ojotas, en pantalones cortos, en musculosa. Salían en

cuero por ahí...ahora se hace mucho hincapié en los elementos de seguridad, como los anteojos, la ropa, el casco, la ropa es ignífuga" (Operador de campo. Refinería La Plata, Repsol YPF. 2004).

El discurso empresario de la seguridad es internalizado en las prácticas y representaciones de los trabajadores y materizalizado en el proceso de trabajo. Además la política de seguridad implementada por la empresa Repsol genera otras consecuencias en los trabajadores a partir de la auto-culpabilización y la auto-responsabilización de los accidentes laborales.

b. La auto-responsabilización y la auto-culpabilización

La seguridad es concebida por las administraciones empresarias como una problemática individual que deben asumir los trabajadores. En un informe de responsabilidad corporativa se detalla de la siguiente manera:

"Todos los empleados de Repsol YPF, sea cual sea su puesto de trabajo, categoría profesional o ubicación geográfica, son responsables de su propia seguridad, conforme a sus funciones específicas así como de contribuir a la seguridad de la compañía." (Informe de Responsabilidad Corporativa 2005, pp. 43).

De este modo la empresa transfiere la responsabilidad por la seguridad de los trabajadores en ellos mismos. Inclusive los accidentes forman parte de las variables a tener en cuenta en las evaluaciones de desempeño:

"...la seguridad es considerada en Repsol YPF condición básica de empleo y por eso representa un aspecto importante de la evaluación del desempeño de todos los empleados" (Informe de Responsabilidad Corporativa 2005, pp. 43).

Esta noción termina por imponer profundas huellas y marcas en las experiencias de los petroleros, quienes naturalizan en su trabajo cotidiano el concepto de auto-seguridad. Así un operador de perforación en Comodoro Rivadavia nos detalla un accidente que sufrió y sus consecuencias:

"Cuando hay un accidente va a los libros y se arma un lío bárbaro"
Pregunta: *"¿Por qué?"*
Respuesta: *"Es que todo lo que debemos hacer ya está escrito. Si sucede el accidente es por que lo hicimos de otra manera el trabajo. Primero el trabajo que terminó con el accidente lo tienen que hacer dos tipos con un guinche, nosotros lo hacemos con uno por que era más rápido…y bueh, pasó el accidente. Y se va a determinar que ellos tienen razón"*
Pregunta: *"¿Y después del accidente que pasa?"*
Respuesta: *"Y te suspenden por cinco días"*
Pregunta: *"¿Te suspenden?!"*
Respuesta: *"Si claro, te pegas el palazo en la cabeza y te suspenden cinco días y te suspenden el sueldo. Lo que pasa es que está bien, está todo escrito, no tenés que hacer boludeces. Si vos te pones a pensar decís 'y si' no hay nada que hacerle.* (Enganchador de equipo de perforación, Comodoro Rivadavia. Entrevista realizada en el año 2008)

Este relato expresa claramente la auto-responsabilización y la auto-culpabilización por el accidente, en términos de la definición empresaria. En la frase *"esta todo escrito"* podemos observar cómo los trabajadores deben resignarse a asumir, no sólo las consecuencias del accidente sobre su cuerpo, sino toda posibilidad de protesta ante las causas previsibles del mismo en tanto según el discurso empresario no cumplieron con su trabajo tal como está procedimentado, normativizado y estipulado.

En este contexto, es frecuente que algunos accidentes menores como golpes, cortes, y hasta la pérdida de la falange de un dedo, como nos relató un operador de pozo, se oculten entre los mismos trabajadores debido al miedo a las sanciones. Este miedo se exacerba aún más en aquellos trabajadores que pertenecen a empresas contratistas, debido a que luego de un accidente no solo deviene la sanción al trabajador si no que es posible la sanción a la empresa contratista o hasta la pérdida de la licitación.

Esta política corporativa, al mismo tiempo que sanciona, premia aquellas áreas en las que no ocurrieron accidentes. Es por esto que la Planta deshidratadora de Comodoro Rivadavia tiene un gran cartel que cuenta los días en los que no hubo accidentes. Al momento de nuestro trabajo de campo el cartel decía: *"esta Planta no tiene accidentes desde hace dos días"*. Al preguntar respecto del cartel, nos explican que hace dos días hubo un accidente: un operario de una empresa tercerizada se golpeó con el contrapeso de los balancines de extracción y se fracturó la pierna[6]. Al respecto un técnico nos explicó lo siguiente:

"La empresa contratada de donde es el trabajador que se accidentó fue sancionada. Quizás también puede ser sancionado el operador. Acá está todo escrito, está todo escrito cómo deben realizarse las maniobras. No puede haber accidentes. Si hay accidente es porque hiciste algo mal…Se descuidó y se pegó con el balancín. Hasta es posible que echen a la persona por el accidente…Estuvimos un año sin accidentes. Mira que mala suerte que al año y diez días nos daban un premio a todos" (Técnico. Planta deshidratadora. Comodoro Rivadavia. Entrevista realizada en el año 2008).

En la Refinería La Plata en septiembre de 2006, ocurrió un evento similar cuando explotó una caldera y causó la muerte de un trabajador tercerizado. Luego del accidente y de un día de asueto, la empresa comenzó a desplegar un mayor control del proceso de trabajo instalando cámaras de seguridad. Así lo interpretaba uno de los entrevistados:

"Después del accidente instalaron ahora cámaras de seguridad por todos lados…ahora nos controlan más y nos hacen responsables por todo ahora" (Operador de campo. Repsol YPF Refinería La Plata. Entrevista realizada en el año 2006)

Este fragmento expresa, una vez más, cómo se impone desde las políticas empresarias, tanto en Comodoro Rivadavia como en La Refinería La Plata, la figura de la auto-responsabilidad y la auto-culpabilización cuando ocurren accidentes. Este proceso adquiere una gran efectividad debido a las sanciones (suspensiones y/o despidos así como pérdidas de licitaciones) y premios. En este sentido, la política de seguridad se establece como un eficaz dispositivo de disciplinamiento y control, condicionando y modelando al colectivo de trabajadores, quienes naturalizan e incorporan en sus prácticas y representaciones la auto-responsabilidad y auto-culpabilización.

4. Conclusión

El análisis de la recomposición empresaria requiere de un detenimiento especial sobre aquellos dispositivos de control social que han buscado sistemáticamente el disciplinamiento de los trabajadores. La doctrina managerial, sobre la idea de un "sujeto flexible" y comprometido con los requerimientos de eficiencia y productividad, define un escenario donde se sofistican las estrategias corporativas orientadas al disciplinamiento. La apuesta por el denominado "cambio cultural", desde la perspectiva empresaria, en donde la "colaboración" y la "paz social"

[6] El contrapeso es uno los extremos de los balancines de extracción de petróleo que suben y bajan constantemente. Tienen un peso aproximado de 200 kilos. Según los trabajadores a los que entrevistamos, la fractura de una pierna luego de un golpe con el contrapeso del balancín es un "milagro".

gobiernan, configura un orden laboral donde prevalece la fragmentación entre los trabajadores, la competencia, y la alineación al proyecto de la firma.

Las nueva gestión del trabajo rediseñada a partir de las políticas empresarias vehiculizan, como hemos analizado, mecanismos de transferencia del riesgo empresario e individualizando la responsabilidad de la seguridad entre los trabajadores. Este proceso ocurre en un contexto donde las corporaciones empresarias imponen en los espacios de trabajo la transformación del "trabajador" en "colaborador". Es decir, cada trabajador es a partir de las nuevas lógicas de management empresario un "colaborador" de la empresa y es por ello que parte de la responsabilidad empresaria recae en él. Sin embargo, esta "colaboración" simula una ficción de la asimetría en la relación patrón-trabajador.

La política de seguridad no sólo estandariza los movimientos que los trabajadores deben realizar, sino que al ser la seguridad una política de todos, se convierte exclusivamente en una responsabilidad individualizada de los trabajadores. El paradigma de las competencias encuentra en la política de seguridad una vía fértil de traducción de sus sentidos más nodales. Lo que se delega en los trabajadores, no es la definición de las características del proceso productivo, ni la organización, sino una supuesta autonomía que termina operando en contra de los propios derechos, seguridades y conquista de los trabajadores.

Bibliografía

ANDERSON, Perry (2003) "Neoliberalismo: un balance positivo". En: *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social.* Emir Sader y Pablo Gentili (comp). 2 Ed. CLACSO.

BASUALDO, Eduardo. (2006): *Estudios de historia económica argentina*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.

BRAVERMAN, H. (1974) *Trabajo y capital monopolista*. Ed. Nuestro Tiempo. México

CORIAT, Benjamín (1992) *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa.* Ed. Siglo XXI. Francia.

GUBER, Roxana. (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires, Argentina.

LEITE LOPES José Sergio. (1978) *O vapor do Diabo* Ed. Paz e Terra. Río de Janeiro.

LEITE LOPES José Sergio. (1979) "Fabrica e vila operaria. Consideraçoes sobre uma forma de servidão burguesa" en *Mudanza social no Nordeste* Ed. Paz e Terra. Río de Janeiro.

LICHETENBERGER, Yves. (2000) *Competencias y calificación. Cambios de enfoques sobre el trabajo y nuevos contenidos de negociación***.** Documento PIETTE CONICET, Noviembre.

LINHART, Danielle. (1997) *La modernización en las empresas.* Asociación Trabajo y Sociedad. Bs. As.

LINS RIBEIRO, Gustavo. (2006) *El capital de la esperanza. La experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*. Ed. Antropofagia. Buenos Aires, Argentina.

NASH, June C. (1989) *From Tank Town to High Tech. The clash of community and industrial cycles*. State University of New York, USA.

NASH, June. (2008) *Comemos a las minas y las minas nos comen a nosotros. Dependencia y explotación en las minas de estaño en Bolivia*. Ed. Antropofagia. Buenos Aires, Argentina.

PALERMO, Hernán M. (2008): "Aunque no lo veamos, el sol siempre está". Re-discusión entorno a la problemática del Estado" en *Revista Theomai, Estudios sobre Sociedad y Desarrollo*, N° 17, Argentina. http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO17/Editorial_17_.pdf,.

PALERMO, Hernán. M. y Soul J. (2009) *"Petróleo, acero y nación. Una aproximación antropológica a los procesos sociopolíticos de los colectivos de trabajo de YPF y SOMISA"*. En *Trabajadores. Las experiencias de la clase obrera en Argentina (1954-2005).* Schneider, Alejandro comp. Ed. Herramienta, Argentina.

PALERMO Hernán & RIVERO Cynthia (2010) "Disputas de memorias ante la pérdida traumática del trabajo. Los procesos privatizadores en argentina". En: *27 Reuniao Brasileña de Antropología*. Universidade Federal do Pará-UFPA, Belém. Brasil. Agosto 2010.

PALERMO, Hernán. M. (2010) Trabajadores del oro negro. Un abordaje socioantropológico sobre el "esplendor" y "ocaso" de YPF. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA). Mimeo.

PEIRANO, Mariza (2004) A favor de la etnografia. En: *La antropología brasileña contemporánea. Contribuciones para un diálogo latinoamericano.* Grimson; Lins *Ribeiro* y Semán (comp.). Ed. Prometeo. Buenos Aires, Argentina.

TANGUY, Lucie. (2003) "De la evaluación de los puestos a la de las cualidades de los trabajadores. Definiciones y usos de la noción de competencias", en De la Garza Toledo y Neffa (Comps): *El futuro del trabajo- el trabajo del futuro.* CLACSO, Buenos Aires.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Constitución y utilización de la fuerza de trabajo: Relaciones entre la educación y el obrero colectivo

Constitution and use of labour force: the relations between education and the collective worker

Cecilia ROSSI*

Recibido: 29.10.10
Recibido con modificaciones: 2.12.10
Aprobado definitivamente: 8.4.11

RESUMEN

El desarrollo hasta aquí expuesto tuvo por finalidad problematizar relaciones en torno del trabajo y su cada vez más compleja articulación con la educación, en diversas dimensiones. Particularmente entre la educación como aporte a la constitución de la fuerza de trabajo y, entre el trabajo vivo y la educación (o en términos más precisos, las prácticas pedagógicas) en el espacio de trabajo. En este sentido fue que se planteó como eje articulador la constitución del obrero colectivo y la necesidad de considerar en términos amplios la noción de cooperación.

Palabras clave: Fuerza de trabajo, trabajo, educación, cooperación, obrero colectivo

ABSTRACT

The argument exposed util now was intended to analize in a critical way the relation between work and its more and more complex relation with education, in different aspects. Particularly considering education as a contribution to the constitution of labour power and, between living work and education (or speeking precisely, pedagogical practices) in work places. It was in this aspect that the constitution of the colective worker and the need for considering in a more extended way the notion of cooperation was suggested as the axis of the formulation.

Key words: Labour force, labour, education, cooperation, collective worker.

SUMARIO

Introducción. Consideraciones sobre la producción de la mercancía fuerza de trabajo. Cooperación. Educación y trabajo. La pedagogía en la fábrica. Reflexiones finales a modo de conclusión. Referencias Bibliográficas:

* Becaria CONICET. Instituto Gino Germani. Universidad de Buenos Aires. Correo: ceciliabrossi@yahoo.com.ar

Introducción

"La dirección del análisis, tomándose la especificidad de la práctica escolar en momentos históricos diferentes y en realidades específicas, se sitúa no en la búsqueda de demostración de que `la escuela sirve al capital de forma directa e inmediata`,o que la `escuela no es capitalista` o una ´institución al margen`,sino en la aprehensión del tipo de mediación que esa práctica realiza históricamenteen el conjunto de las prácticas sociales y, específicamente, en la práctica de la producción material"

Gaudêncio Frigotto (1988; p. 153)

La constante en el modo de producción capitalista es la transformación de la humanidad trabajadora en un factor de producción, en un instrumento de producción; y esta transformación no opera exclusivamente en el momento de la realización del valor de uso de la fuerza de trabajo, sino que abarca a la vida social en su conjunto. En este sentido, puede afirmarse que la construcción social de los trabajadores no se circunscribe a la fábrica (o al ámbito de producción, donde el obrero colectivo aparece como un atributo del capital, dado que es esa relación social la que los ha reunido) sino también, por ejemplo, al ámbito de la educación formal, de la adquisición de saberes básicos.

La vida social, y con ello la conformación de las individualidades (y subjetividades), incluye una cantidad de dimensiones mayor, sin embargo el intento por dar cuenta de la relación planteada, puede resultar una forma de avanzar en el conocimiento de los factores que determinan la constitución de los trabajadores y sus formas de desempeñarse en el terreno laboral. Si bien el trabajo y la educación presentan, al menos superficialmente, objetivos, medios y racionalidades diferentes -cuyas singularidades son el fruto de una larga construcción histórica entre actores con intereses diferentes y por tanto conflictiva-, se expresan como una relación de mutua determinación, donde sin duda el Estado se erige como mediador en tanto representante político de las relaciones sociales capitalistas.

Para avanzar en este sentido, el concepto de "cooperación" desarrollado por Marx en El Capital se convierte en una herramienta teórica insoslayable para pensar el proceso de creación del obrero colectivo de manera "ampliada", es decir abarcando el momento escolar. Se trata pues, de analizar el concepto y repensarlo en términos más amplios.

Por su parte, la pedagogía crítica ha intentado avanzar en esta relación pero poniendo el acento en la escuela, puntualmente preguntándose si la escuela podría no reproducir las lógicas y saberes que recrean de manera permanente el modo en el que se vive. Se dará cuenta de este debate, pero la pregunta se centra en el requerimiento por parte del capital y, en segundo lugar, de qué modo responde la escuela a esa necesidad y, eventualmente, si puede no responder a ella.

Por último, y considerando que las formas que asume esta necesidad del capital de convertir a la humanidad trabajadora en un factor para sí han mutado a lo largo del tiempo, y que estas transformaciones no tienen que ver única ni exclusivamente con los cambios tecnológicos, sino más bien con técnicas y estrategias organizacionales que combinan el consentimiento/ consenso y la disciplina y el control / coerción, es que se piensa en la posibilidad de considerar una dimensión más de la educación que es, justamente, la de ver a la pedagogía como herramienta que permite la construcción de estas nuevas formas de control[1]. Dicho en otros términos si, siguiendo a Gramsci, la hegemonía nace de la pedagogía[2], el orden

[1] Como sostiene Claudia Figari (2009; p. 75 y 76): "El orden civilizatorio se hace orden escolar, tanto como la cuestión educacional moderna hegemonizará como cuestión escolar. El proceso de transmisión cultural expresa el peso civilizatorio de la reproducción cultural. Este proceso ha dotado de legitimidad a la transmisión de saberes socialmente considerados como válidos, en una relación de conocimiento que opera desde las generaciones adultas a las jóvenes (Durkheim, 1974) […] La escuela asume así un lugar estratégico, en tanto provee bases sólidas para configurar al sujeto civilizado, moralmente apto para la división social y técnica del trabajo y la ciudadanía […] En el territorio de las fábricas, las lógicas del disciplinamiento cultural afinarán sus dispositivos para conformar un sujeto que, antes que nada, se disponga a aceptar las reglas de juego que impone a maquinaria industrial".

[2] La importancia de la hegemonía reside en que su proceso vuelve homogénea a la estructura económica y la organiza, de allí que el análisis gramsciano de la sociedad civil y de la hegemonía tiene por objeto subrayar la

que se establece en el espacio de la producción necesariamente debe tener como mediadora esta construcción.

En síntesis, se piensa la cuestión de la educación en dos grandes dimensiones: Como parte de la formación del obrero colectivo desde la fábrica hacia su "afuera" y dentro del ámbito productivo como herramienta eficiente generadora de consensos.

Consideraciones sobre la producción de la mercancía fuerza de trabajo

Cada vez más la adquisición de las capacidades laborales[3] que se demandan desde el ámbito productivo son producidas en un momento diferente de la activación efectiva de esas capacidades. Efectivamente, en las sociedades salariales se ha producido una separación inédita en la historia entre los períodos de preparación para el empleo y los períodos de activación de las capacidades productivas en los centros de trabajo, creándose un sistema formativo dividido en una formación general y formaciones más especializadas. La adquisición de las capacidades que más tarde podrán ser personificadas por los trabajadores como mercancía e intercambiadas en el mercado de trabajo (demostrando en el mismo acto de su venta que el trabajo que la produjo fue un trabajo socialmente útil) se produce, entonces, por medio de la formación / educación (García, J. *et al*: 2005, p. 47), en tiempos que varían también históricamente.

Si bien la decisión de formarse, o calificarse, aparece como una decisión individual previa a la entrada al mercado de trabajo, el movimiento general indica que el capital[4], para su normal funcionamiento, requiere de un masivo proceso de formación de los atributos productivos de los trabajadores que luego participarán como trabajo vivo en los diversos procesos productivos. El Estado, en tanto representante político de las relaciones de producción capitalistas, tiende a garantizar en mayor o menor medida esta formación[5]. Por su parte, cierto es que no siempre se necesitan trabajadores excesivamente calificados, pero no es menos cierto que se trata, en general, de un proceso necesario y que, en términos generales, supone una formación media, de adquisición de saberes básicos, aunque luego se apliquen, o no, directamente al proceso productivo en cuestión. Dicho en otros términos, el hecho de que una parte de la población sea sometida a la condición de apéndice de una máquina no soslaya la necesidad de lo que aquí se denomina como formación, al tiempo que la relación que se establece entre formación y trabajo efectivo no debe ser entendida de manera directa y mecánica. Con todo, en las sociedades modernas, la formación se encuentra, y al mismo tiempo no se encuentra, vinculada directamente al empleo: Sí lo hace mediante, por ejemplo,

---

importancia de la dirección cultural e ideológica. De este modo, la hegemonía se afirma, entre otros elementos, a través de un programa escolar, un principio educativo y pedagógico original (Portelli, H.; 1974, p. 63 y 71)

[3] En el presente trabajo se tomarán como sinónimos los términos "capacidades laborales", "capacidades", "calificación" y "atributos productivos" aún cuando se reconocen los diferentes derroteros de cada uno de estos conceptos y que , eventualmente, corresponden a diferentes marcos conceptuales dentro de la sociología del trabajo.

[4] "El capital, como tal, no es más que un modo y un medio dinámico, totalizador y dominador de mediación reproductiva, articulado con un conjunto específico de estructuras y prácticas sociales implantadas y protegidas institucionalmente. Es un sistema de mediaciones claramente identificable, que en su forma debidamente desarrollada subordina estrictamente a todas las funciones reproductivas sociales, desde las relaciones de género y familiares hasta la producción material, incluso la creación de obras de arte, al requerimiento absoluto de la expansión del capital, o sea de su propia expansión continua y su reproducción ampliada como un sistema de mediación de metabolismo social (…) De esa manera, la necesaria dominación y subordinación prevalece no sólo dentro de los microcosmos particulares –a través de la acción de "personificaciones del capital" individuales- sino igualmente más allá de sus límites, trascendiendo tanto las barreras regionales como también las fronteras nacionales. Es así como la fuerza total de trabajo de la humanidad se encuentra sometida a los imperativos alienantes de un sistema global de capital" (Mészáros, en Antunes, R.: 2005, p. 7 y 9)

[5] Es importante dejar al menos señalado que el Estado (cuya política puede estudiarse, por ejemplo, mediante el presupuesto y el gasto públicos) no garantiza las necesidades inmediatas de los diferentes procesos productivos, lo que más de una vez aparece como la innecesariedad, inutilidad o inadecuación de ese gasto social. Sin embargo, al garantizar una formación básica general produce una fuerza de trabajo social media que se constituirá (aunque no de manera mecánica) en el consumo de la fuerza de trabajo del proceso productivo y/o reproductivo, ó, como sostiene Frigotto (1988; p. 153) comentando a Launay (1978; p. 189) "la función específica de la mediación de la práctica educacional es responder a las condiciones de la producción capitalista, por oposición al proceso inmediato de valorización del capital".

los programas de capacitación y entrenamiento desarrollados por las empresas muros adentro; y no lo hace, en tanto que la formación básica y el "perfil" de los trabajadores se producen, inicialmente, fuera de ella[6].

Ocurre que (al ser el valor la forma que necesariamente tiene que asumir cualquier producto del trabajo, lo que significa que la comparación y asignación de las partes alícuotas del trabajo social en tiempos de trabajo socialmente necesario, en trabajo abstracto, se produce en el mercado), la adquisición de aquellas capacidades separadas del ámbito productivo se muestran como útiles o inútiles en el empleo efectivo (o no empleo) por parte del capital de esas capacidades. Es decir, cuando en el mercado de trabajo esa fuerza de trabajo ha sido comprada. Pues, como sostiene Marx (1974; p. 146) el trabajo, enfocado en su forma directa, en su existencia viva, no puede considerarse directamente como una mercancía; únicamente puede considerarse tal la fuerza de trabajo, capacidad de la que el trabajo no es más que una manifestación temporal y pasajera.

Dicho en otros términos, la vinculación propuesta se pone de manifiesto en la utilización del valor de uso de la fuerza de trabajo[7], en el trabajo mismo, en un proceso laboral en la esfera de la producción, y más allá de que las formas de los trabajos concretos cambien y adquieran nuevas características específicas de manera más o menos constantes. En todo caso, estos cambios suponen una re-capacitación o re-cualificación en cada lugar específico de trabajo frente a lo que los trabajadores deberán adecuarse. Con todo, lo específico de la escuela no es la preparación profesional inmediata. Su especificidad se sitúa en el nivel de la producción de un conocimiento general, articulado al entrenamiento específico efectivizado en la fábrica, o en otros sectores del sistema productivo, y donde no es tan importante la distinción entre trabajo productivo e improductivo (en tanto productor directo de plusvalor) sino de trabajo colectivo, donde son objetivamente interdependientes (Frigotto, G.: 1988; p. 162 y 166)

Cooperación

La presentación que acaba de hacerse, habilita a pensar la reutilización del concepto marxiano de "cooperación" (Marx, K.: 1994, p. 391 y ss) para dar cuenta de este proceso complejo de metabolismo social que se produce en el mundo del trabajo y que alcanza a la vida social en su conjunto. Específicamente el concepto de "cooperación" puede ser utilizado para analizar la relación entre educación (o formación) y trabajo, pues el trabajo es una actividad concreta orientada a un fin pero, al mismo tiempo, su utilización necesariamente deviene en proceso de formación de valor y proceso de valorización[8], es decir que se trata de una relación social que se produce, necesariamente, en unidades de producción que son las empresas propiedad de capitalistas individuales. En el mismo sentido, con el capital se erige una estructura en la cual el trabajo debe subsumirse realmente a su movimiento, pues, sin ser una entidad material ni un mecanismo que pueda ser controlado racionalmente, constituye una poderosísima estructura

[6] "En la mercancía, el valor de uso aparece de manera actual, como lo existente que en el proceso de trabajo se presenta sólo como *producto*. La mercancía singular, de hecho, es un producto terminado que tiene tras su proceso de formación, en el cual ha sido abolido efectivamente el proceso por el cual se le incorporó y objetivó un trabajo útil particular. La mercancía llega a ser en el proceso de producción. Se le expulsa constantemente del proceso, bajo la forma de producto, y de tal suerte que el producto mismo sólo aparece como un elemento del proceso. Una parte del *valor de uso* en la que el capital se presenta dentro de la producción es la propia *capacidad viva de trabajo*, pero es una capacidad de trabajo de una *especificidad* determinada, correspondiente al particular valor de uso de los medios de producción, y es una *capacidad de trabajo impulsora*, una *fuerza de trabajo* que al manifestarse se orienta a un fin y que convierte a los medios de producción en momentos objetivos de su actividad, *haciéndolos pasar*, por consiguiente, de la forma originaria de su valor de uso a la nueva forma del producto" (Marx, K.: 1997; p. 8)

[7] Desde el punto de vista de este trabajo, en nada cambia la cosa el hecho de que en el capitalismo actual se desarrollen cada vez más trabajos que aparentemente no pueden ser medidos, por ejemplo las tareas informacionales, comunicacionales y/o afectivas. En todo caso, sin importar la forma concreta de cada trabajo específico, lo que se sigue persiguiendo es que asuma la forma de valor, único modo de realizar la relación social general. Por otra parte no se adscribe aquí a los postulados de las teorías del "capital humano" sino que se pretende sencillamente aportar a las formas de mirar las relaciones entre el trabajo y la educación.

[8] "Así como la mercancía es la unidad inmediata de valor de uso y valor de cambio, el proceso de producción que es *proceso de producción de mercancías* es la unidad inmediata del proceso de trabajo y del de valorización. Del mismo modo que las *mercancías*, esto es, las unidades inmediatas de valor de uso y valor de cambio, salen del proceso como *resultado*, como producto, del mismo modo ingresan en él en calidad de elementos constitutivos. De un proceso productivo no puede salir nunca jamás algo que no haya entrado en él bajo la forma de condiciones de producción" (Marx, K.: 1997; p. 7)

totalizadora de organización y control del metabolismo social a la cual todos deben adaptarse (Antunes, R.: 2005, p. 7 y 9). Subsunción del trabajo al capital significa, en este sentido, que el trabajo es parte del capital en tanto atributo suyo enajenado en su movimiento.

Efectivamente, se denomina "cooperación" a la "forma de trabajo de muchos que, en el mismo lugar y en equipo, trabajan planificadamente en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos pero conexos". Dado este hecho, se opera una revolución en las condiciones objetivas del proceso de trabajo, donde la jornada laboral conjunta de un número relativamente grande de obreros ocupados simultáneamente, en sí y para sí es una jornada de trabajo social medio. Es que la suma mecánica de fuerzas de obreros aislados difiere esencialmente de la potencia social de fuerzas que se despliega, cuando muchos brazos cooperan simultáneamente en la misma operación indivisa. Se trata de la creación de una fuerza productiva que en sí y para sí es forzoso que sea una fuerza de masas, que genera el obrero colectivo o el obrero combinado[9]. De este modo, la cooperación es fuerza productiva del trabajo social, pero la potencia de esa fuerza productiva es creada por el propio capital. Pues si los trabajadores no pueden cooperar directamente sin estar juntos, y el hecho de que se aglomeren en un espacio determinado es, por tanto, condición de su cooperación: los asalariados no pueden cooperar sin que el mismo capital los emplee simultáneamente, sin que adquiera al mismo tiempo sus fuerzas de trabajo y el mando del capital se convierte en el requisito para la ejecución del proceso laboral mismo, en una verdadera condición de producción[10]. Obviamente, el objetivo determinante es la mayor autovalorización posible del capital, es decir la mayor explotación posible de la fuerza de trabajo. Así pues, el proceso específicamente capitalista radica en que a los obreros reunidos, la conexión entre sus trabajos se les enfrenta idealmente como plan, prácticamente como autoridad del capitalista, como una voluntad ajena que somete a su objetivo la actividad de ellos. De este modo, la dirección capitalista es dual en su contenido (proceso de trabajo para la elaboración de un producto y proceso de valorización del capital) y despótica en su forma, de manera que el mando supremo de la industria se transforma en atributo del capital. Igualmente, el obrero social es, por consiguiente, fuerza productiva del capital[11].

En síntesis, cooperación es el proceso específicamente capitalista mediante el cual se desarrolla la fuerza de trabajo como fuerza productiva del capital. El capitalista dirige el proceso laboral, bajo la forma de una dirección despótica, obteniendo la posibilidad de explotación del trabajo directamente social. En este sentido desde el punto de vista marxiano, la cooperación provoca que la fuerza productiva del trabajo social sea un atributo del capital, pues es el capital quien ha generado y desarrollado las potencialidades del obrero colectivo[12].

Ahora bien, como ya se mencionó, por una parte, una de las principales características de este proceso de cooperación es la existencia de una dirección del proceso productivo por parte del capital[13] (sin importar

[9] No nos detendremos aquí en el debate planteado hace unos años por Negri y Hardt en "Imperio", donde parte de la crítica se fundamenta en una suerte de desaparición de la fábrica como base de la cooperación social, donde "la primera consecuencia geográfica del pasaje de una economía industrial a otra informacional es una dramática descentralización de la producción", que traería como consecuencia un cambio en la forma de producirse el trabajo social. Pero sí diremos que, desde nuestro punto de vista, aún cuando el trabajo no se encuentre localizado (y habría que ver hasta qué punto sería esto lo que ocurre) sigue siendo el propio capital quien crea las fuerzas productivas como un atributo suyo, fuerzas de producción y reproducción que se enajenan en él.

[10] Los modos en que se organiza el trabajo de manera específica constituyen un hecho histórico. Dentro de este aspecto se encuentran, actualmente, las nuevas formas de gestión del trabajo que anclan en la propia materialidad del proceso. Nos referimos de manera concreta a los nuevos dispositivos pedagógicos de control desarrollados por las gerencias de recursos que constituyen matrices de disciplinamiento laboral que se derivan, por ejemplo, de los sistemas corporativos empresariales y que buscan conformar nuevas subjetividades en el trabajo (Figari, C. y Hernández, M.: 2008) Lo interesante es mirar cómo, sobre una lógica general de producción del obrero colectivo, anclan las formas particulares de dirección en el proceso de trabajo concreto. Es justamente la dirección (despótica) del proceso de cooperación lo que se mira cuando se analizan las formas concretas en que se desarrolla el trabajo.

[11] El desarrollo íntegro de este párrafo es tomado del capítulo XI "La cooperación" de "El Capital" (Marx, K.: 1994; p. 391 y ss).

[12] Es el capital quien los reúne, el colectivo descubre sus fuerza en tanto es explotado por el capital, de manera que porta la potencialidad de convertirse en un límite al propio capital aunque subjetivamente son conciencias enajenadas en el capital. En este sentido, se constituyen en atributos de aquel que los generó como colectivo

[13] Vale mencionar aquí, aunque sea de pasada, que el movimiento del capital abarca no sólo la esfera de la producción, sino también las de la circulación y por qué no las de la reproducción. Se quiere decir simplemente que todas las dimensiones de la vida social, en particular las que aparecen como producto de la voluntad de individuos

aquí si esa dirección es ejercida por el propio capitalista o por un grupo especial de trabajadores que personifican funciones del capital); por otra parte, otra de las características históricas es que, si bien sigue siendo el capital quien crea al obrero colectivo, el proceso de formación de los atributos productivos de los trabajadores, se da en gran medida por fuera del proceso productivo mismo, siendo la dirección capitalista quien haga uso de esas competencias, creando al mismo tiempo otras nuevas, específicas de los procesos concretos de trabajo. Por lo pronto estos dos hechos se relacionan estrechamente, estableciéndose de este modo relaciones entre el ámbito educativo o de formación y el del trabajo; relaciones que se estrechan aún más cuando es el propio capital quien tutela directamente el proceso de formación al que se hace referencia[14].

Es interesante reparar, asimismo, en la compleja articulación que se produce entre la fuerza de trabajo en tanto mercancía y el obrero colectivo. La mercancía fuerza de trabajo, que es existencia social real cuando se transforma en trabajo vivo en el proceso productivo –y necesariamente es ya parte del obrero colectivo-, pero que antes de efectivizarse su consumo existe como potencia, como capacidad en el mercado de trabajo (Rikowski, 2009, p. 223) se produce antes y durante el proceso laboral. Concretamente, el individuo "trabaja" en producir su capacidad, y lo hace en tanto individuo libre y conciente, luego personifica esos atributos adquiridos con el objetivo de vender esa capacidad en el mercado de trabajo, también de manera individual. Cuando consigue el empleo comienza a formar parte de un obrero colectivo que aparece como atributo del capital, quien continúa formándolo, moldeándolo a los fines de hacerlo más productivo. Pero el hecho de que el individuo se represente de alguna manera qué capacidades deberá desarrollar para poder trabajar, y que lo haga en función de lo que el capital muestra como necesidad, pone en necesaria relación los momentos de la educación y del trabajo: la educación y la capacitación son elementos en la producción social de la fuerza de trabajo (*Ídem*, p. 224)

El aspecto colectivo de la fuerza de trabajo refleja el hecho de que en la sociedad capitalista las fuerzas de trabajo (en tanto mercancías individuales) son coordinadas en la división del trabajo. De esta manera, la fuerza de trabajo puede ser vista a través de su aspecto colectivo, como una acumulación de fuerzas de trabajo. En la esfera del mercado, desde el punto de vista de la oferta, la fuerza de trabajo se presenta como una sumatoria de capacidades individuales que compiten por satisfacer la demanda de las empresas. Desde el punto de vista de la demanda la fuerza de trabajo aparece del mismo modo y el capital, como todo consumidor, fija los requisitos de la compra. Es, sin embargo, en el consumo donde la fuerza de trabajo en tanto potencia debe efectivizar su capacidad de formar parte del obrero colectivo, y el modo específico en que lo hará depende de las indicaciones del capital. Aquí es, por tanto, donde resalta la *calidad* de la cooperación entre las fuerzas de trabajo y que será objeto de la relación entre educación y trabajo en el último apartado del presente trabajo. Esa cooperación forma una fuerza colectiva importante en el proceso de trabajo, una fuerza que el capital y sus representantes intentan controlar y canalizar en la creación de valor. El aspecto colectivo de la fuerza de trabajo es, por ende, la fuerza colectiva del capital (*Ídem*, p. 230)

Ahora bien, al tiempo que es innegable la decisión libre, privada e independiente de cada sujeto respecto de los saberes que adquirirá para luego vender su capacidad de trabajo al capital, no es menos cierto que esas elecciones se producen, al menos masivamente, dentro de rangos que especifica el propio capital a través de las instituciones que forman parte del conglomerado de acciones que despliega con el objeto de formar a la humanidad en un factor de producción para sí. Es por todos estos motivos que se considera que puede hablarse de un proceso de cooperación "ampliada". Con todo, la historia de la regulación capitalista de la

---

libres, por ejemplo en el ámbito del mercado, también se insertan en la misma lógica. Por ejemplo, existen procesos de trabajo en los cuales son los propios trabajadores los que ejercen la dirección de dicho proceso. Ahora bien, esa dirección no puede ser otra que una que representa los intereses del capital aunque personificados por los propios trabajadores.

[14] En Argentina, por ejemplo, existe un "circuito" de denominadas "escuelas privadas de fábrica", de formación técnica, que pertenecen o pertenecieron a grandes empresas estatales o privadas. Estas escuelas forman un circuito diferenciado en la oferta de educación técnica de nivel medio donde la acción educativa del sector empresario mejor se materializa, y además se encuentran vinculadas al sistema formal de educación técnica[14] (Figari, C.: 1999, p. 1). En varias de estas experiencias, los egresados ingresaban directamente a trabajar en las empresas a las que las escuelas pertenecían, lo que lleva a pensar el grado de organicidad existente entre la formación adquirida y los requerimientos para formar parte del obrero colectivo. Tal era por ejemplo el caso de la escuela de SEGBA, única en la formación de técnicos con orientación en energía eléctrica, cuyos egresados podían formar parte de la empresa SEGBA de manera directa.

fuerza de trabajo se concibe bajo el principio de la productividad destinada a la valorización del capital gracias a la explotación del trabajo. Esta subsunción del trabajo al capital exige hacer evidente la existencia de una organicidad del capital que desborda el restringido espacio productivo para adentrarse en la globalidad de un complejo ciclo reproductivo (Montes Cató, 2009; p. 145)

Educación y trabajo

La producción social de fuerza de trabajo está en el corazón de la política educativa contemporánea, pues se considera que una cualidad mejorada de la fuerza de trabajo incrementa la plusvalía relativa. Los representantes del capital lo perciben como una productividad del trabajo incrementada, redituando mayor margen competitivo para la venta de sus productos, y sobre esta base urgen a los gobiernos a satisfacer sus necesidades con relación a la mejora de la calidad de la fuerza de trabajo (Rikowski, 2009, p. 231-232)

Como se señalaba más arriba, la posibilidad de vender efectivamente la fuerza de trabajo portada por los trabajadores depende, por un lado, de las necesidades del capital para su autovalorización y, por otro, de los atributos que ofrezca esa capacidad de trabajo. En términos generales, los atributos productivos no sólo se conforman de cierta capacidad corpórea para producir valores de uso, sino también de capacidades intelectuales que, a medida que se complejizan los procesos de trabajo tienden a ser más elevadas por una parte, mientras que por otra parte, producto de la propia complejización de los procesos de trabajo mediante la introducción de tecnología, tiende a reducir al obrero a apéndice de la máquina[15]

Sin embargo, a pesar de las estrechas relaciones que se establecen entre la producción y el uso de la fuerza de trabajo –varias de las cuales se intentaron presentar hasta aquí-, esta producción se mantiene opacada. Evidentemente en todo este proceso la educación juega un papel, y en particular lo que se denomina "educación formal" diseñada por el Estado. La pregunta que podría formularse es ¿por qué el Estado es quien se hace cargo de la educación de los futuros obreros? ¿Lo hace de manera diferenciada teniendo en cuenta las diferentes necesidades de la producción? Para avanzar sobre este punto y problematizar las relaciones entre la educación y las necesidades de la acumulación de capital se parte de considerar al Estado como el representante político del capital social, entendiendo al capital social como el conjunto del capital, sin entrar en distinciones entre los diversos capitales individuales[16]. La pregunta anterior puede formularse, de la siguiente manera: ¿Cuáles son las relaciones entre la práctica educativa escolar y la práctica de producción social de la existencia dentro la estructura económico-social capitalista? (Frigotto; 1998, p.19)

Las respuestas a estas preguntas pueden resultar más o menos obvias, pero resulta que las explicaciones tienden a concentrarse en alguno de los dos polos que plantean las lecturas de la relación entre educación y trabajo, a saber: a) que la educación es un mero aparato ideológico del Estado; b) que la educación recibida y aprehendida por los sujetos trasunta inmediatamente en trabajo con mayores niveles de productividad.

Dentro del primer grupo, y obviamente posicionándose desde una perspectiva crítica, están las posiciones que pretenden una educación como "educación ciudadana" donde el objetivo de la escuela se ubicaría en formar ciudadanos con coraje cívico (Giroux; 2003). Desde este punto de vista se abarca la escuela como si se ubicara "por fuera" de las relaciones sociales de producción. Más bien se la considera como un espacio donde formar sujetos críticos pero en tanto ciudadanos. Esta forma de ver la escuela y de plantear un para

[15] Es interesante señalar, como menciona también Rikowski (2009; p. 232) que "la producción social de la fuerza de trabajo fue un proceso que Marx apenas reconoció. Su existencia social era todavía incierta en su época, con la escolarización estatal que estaba recién surgiendo. De hecho, la falta de una definición social propia le llevó a concluir que […] se presenta como propiedades inherentes al capital en cuanto cosa, como su valor de uso (Marx; 1990: 98)" Al respecto, Marx (1974; p. 144) expresa: "La totalidad de las mercancías puede dividirse en dos grandes grupos: de una parte, la fuerza de trabajo; de otra parte, las demás mercancías. Todos los servicios destinados a formar la fuerza de trabajo, a conservarla, a modificarla, etc., a especializarla o simplemente a mantenerla en buen estado, por ejemplo, los servicios del maestro de escuela, en aquello en que son industrialmente necesarios, los del médico que vela por la salud, conservando así la fuente de todos los valores y, por tanto, la fuerza de trabajo misma son, por consiguiente, servicios que contribuyen a hacer valer una mercancía susceptible de ser vendida, la fuerza de trabajo, y que figuran entre los gastos de producción y reproducción de esa fuerza".

[16] Como el objetivo del presente trabajo es dar cuenta de determinaciones generales no se propone considerar las diversas formas históricas de este Estado, cosa que se tornaría imprescindible para el análisis concreto de la relación entre políticas educativas y la relación de los capitales con el producto de esa educación.

qué emancipador, que tiene que ver con el desarrollo de una pedagogía que fomente la autonomía de los individuos, no pone necesariamente en cuestión la relación de la educación formal con las necesidades del capital en tanto producción de valor, sino que tiende, en todo caso, a ubicarla al margen de esas relaciones, en aparato ideológico del Estado, o, en todo caso, como productora de hegemonía pero en el ámbito de las superestructuras, como si se tratara únicamente de un fenómeno de conciencia e ideología. De este modo, a la generación de sujetos dóciles (ideológicamente dóciles, descuidando que la otra cara de la misma moneda es que ese cuerpo dócil será consumido productivamente por el capital) formados para legitimar el modo de producción capitalista, se le opone la producción y reproducción de conocimiento crítico con el objetivo de formar ciudadanos que puedan hacer valer sus derechos. Este tipo de caracterización de la escuela, opone ideología a ideología. En el mismo sentido, se ha observado en el desarrollo de las políticas educativas un cambio que trajo aparejado el llamado "neoliberalismo" donde el Estado comienza a correrse de las funciones que le correspondieron en una etapa histórica anterior, y donde el objetivo democrático y social de expandir la igualdad de oportunidades pierde su fuerza generando educaciones diferenciales entre pobres y ricos, entre dominados y dominantes (Apple; 1997). La pregunta que subyace frente a estas caracterizaciones, nuevamente, es por la explicación que puede darse a este hecho, que efectivamente se registra, en el marco de los cambios en el proceso de acumulación.

Desde el otro polo, la teoría del capital humano encuentra una relación directa entre educación y producción, constituyendo a la "educación adquirida" como un factor de desarrollo económico. Siguiendo la propia lógica de la forma que asume el trabajo en el modo de producción capitalista, la adquisición de educación de manera privada e independiente por los individuos, se constituye en garantía de venta de su fuerza de trabajo. Así, la educación nutre al individuo de más y mejores atributos productivos y le otorga los créditos de la "empleabilidad". Pero esta lectura del papel de la educación entra en contradicción con la forma que asume la producción capitalista, pues el capital no necesita que todos los miembros de la clase trabajadora adquieran "muchos" conocimientos. Sin embargo, vale decir que el capital humano no es sólo un rebuscado concepto burgués, originado en los años sesenta, que debe ser ignorado o menospreciado. Es, pues, una expresión del hecho de que se vive en una sociedad que incorpora un impulso social a remodelar lo humano como capital humano que también deforma y reforma la educación y la capacitación como elementos de ese proceso (Rikowski; 2009, p. 234)

Con todo, la escuela no es sólo un aparato ideológico del Estado, no es sólo la deseada garantía del progreso de los pueblos y mucho menos se constituye como una institución al margen del desarrollo del capital. Por el contrario, "así como el capital, en su proceso de acumulación, concentración y centralización por el trabajo productivo va exigiendo cada vez más –contradictoriamente- trabajo improductivo, como si fuesen verso y reverso de una misma moneda, la `improductividad de la escuela` parece constituir, dentro de ese proceso, una mediación necesaria y productiva para el mantenimiento de las relaciones capitalistas de producción" (Frigotto; 1998; p. 148). De lo que se trata pues, es de aprehender el tipo de mediación que la práctica educativa realiza históricamente en el conjunto de las prácticas sociales y, específicamente, en la práctica de la producción material. Su productividad radica, por un lado, en la generación de individuos que puedan desarrollar trabajo improductivo al tiempo que la propia institución garantiza, y ésta es su especificidad, la producción de un conocimiento general que se articula al entrenamiento específico efectivizado en la fábrica, o en otros sectores del sistema productivo (*Ídem*; p. 162)

Este conocimiento general es el aporte de la escuela a la formación de los atributos productivos de la clase trabajadora: "Observando la práctica escolar no desde la óptica del trabajo productivo material inmediato e individual, sino principalmente bajo el aspecto del trabajo mental, `intelectual´, y dentro del cuerpo colectivo de trabajo, ciertamente se puede percibir su contribución en la reproducción de la fuerza de trabajo de los que supervisan, administran y planifican en nombre del capital, dentro de la propia empresa capitalista. En ese contexto, la función de la escuela se inscribe en el ámbito no solamente ideológico del desarrollo de condiciones generales de la reproducción capitalista, sino también en las condiciones técnicas, administrativas, políticas, que permiten al capital `tomar con pinzas´ dentro de ella a los que, no por sus manos, sino por la cabeza, desarrollarán las funciones del capital dentro del proceso productivo" (Frigotto; 1998; p.167).

Del desarrollo anterior se desprende que el "conocimiento general" que la escuela produce debe satisfacer las necesidades tanto materiales como intelectuales del capital y los conocimientos que se traducen en trabajo productivo. En este sentido, el Estado, que es el representante político del capital, puede aceptar que la escuela se "radicalice" en la formación de individuos-ciudadanos e inclusive que forme ciudadanos

críticos, pero lo que no puede es dejar de cumplir su papel hegemónico tanto en la producción de sentido común (de la cual el sujeto ciudadano es uno de sus principales productos) y de brindar conocimiento general que sea "capitalísticamente" útil, reproducción de saberes socialmente válidos ó saberes socialmente necesarios[17].

La pedagogía en la fábrica

Desde la doctrina managerial contemporánea, la "calidad total", la gestión por competencias, el management participativo y las reingenierías, son herramientas privilegiadas para generar lo que se denomina "cambio cultural". Constituyen tecnologías sociales derivadas del re-diseño managerial y tienen un efecto fundamental en la fuerza laboral, especialmente en sus formas de uso (Figari, 2006, p. 3) En el lenguaje empresario, el denominado "cambio cultural" es el concepto que engloba el conjunto de actitudes que deben adoptar los trabajadores para adaptarse a los nuevos requerimientos empresarios, que, desde otro punto de vista, se sintetizan en el concepto de flexibilización[18].

Efectivamente, la industria sufre –si bien de manera disímil de acuerdo a las magnitudes de los capitales individuales- una "reestructuración" durante la década del ´90. Desde la mirada de los pregoneros de la "innovación", todo rasgo de flexibilidad que tienda a aumentar la productividad del trabajo es interpretada como un ir "hacia adelante" (Katz, J. y Stumpo, G.; 1996, p. 116-117), en particular en lo referido a la flexibilización contractual. Desde esta perspectiva, se caracteriza que se ha producido un cambio en las "reglas del juego" que llevó a muchas empresas a "buscar nuevos modelos de organización del trabajo y nuevos estilos de gestión empresaria, en tanto que otras no logran salir de su letargo y enfrentan una clara amenaza de desaparición. Las primeras están gradualmente transitando hacia la producción en `tiempo real´, racionalizando sus procesos productivos, adecuando sus estrategias de mercado y sus relaciones con proveedores, subcontratistas y sindicatos a través de formas más flexibles de contratación, en tanto que las

[17] Ahora bien, ¿qué ocurre cuando ese "conocimiento general" se degrada? Aún desarrollando una "escolaridad descalificada" la escuela sigue cumpliendo un papel importante de mediación. Extender la escolarización en estas condiciones garantiza un doble juego: por un lado se demora la entrada de la fuerza de trabajo –descalificada- al mercado y por otro aporta con el gasto que genera al circuito del capital, en el sentido de que amplía el espectro, mediante el gasto estatal, de empresas privadas que abastecen al sistema educativo. "En síntesis, lo que queremos demostrar es que los gastos improductivos, desde el ángulo de la producción, tomados dentro del ciclo del capital, se muestran necesarios a la realización de la producción. En este sentido, aún cuando la escuela efectivamente se muestre innecesaria –y cada vez más innecesaria para calificar personas para el trabajo productivo- y por eso pueda ser vista como situada al margen del sistema productivo capitalista en cuanto actividad que utiliza un volumen cada vez mayor de recursos públicos y/o privados, seguramente es algo útil y funcional para los intereses del capital" (Frigotto, 1998; p. 176) Más o menos en el mismo sentido, Braverman (1984; p. 499, 500, 502 y 503) plantea, respecto de la duración de la escolaridad, que a partir de fines del siglo XIX, la práctica ampliamente incrementada de las especialidades científicas y técnicas en la producción, la investigación, administración, medicina y en la propia educación creó una gran expansión de los aparatos de educación superior para el suministro de especialistas profesionales en todas estas áreas, lo que ha tenido también un marcado efecto sobre la duración promedio de los asistentes a la escuela, al tiempo que como resultado de la generalización de la educación secundaria, hacia fines de los años 60 del siglo XX, los patrones tendían a elevar sus exigencias a los solicitantes de empleo, no porque este nivel educativo fuera necesario sino simplemente debido a la masa disponible de egresados de segunda enseñanza. Dentro de los elementos "externos" a la necesidad de conocimientos por parte del capital, considera que la terminación de la escuela a la edad de 17 años ha llegado a ser indispensable para mantener el desempleo dentro de límites razonables mientras que el sistema escolar también dio empleo (del mismo modo lo considera Frigotto) a una considerable masa de profesores, administradores y trabajadores de la construcción y los servicios, etc., convirtiéndose en un área inmensamente lucrativa de la acumulación de capital.

[18] Las formas contractuales incorporadas, por ejemplo en la legislación laboral argentina durante la década del `90, constituyen el marco jurídico en el cual puede profundizarse la precarización caracterizada en la literatura. Efectivamente la primera ley de reforma laboral de la década, la ley Nacional de Empleo sancionada en 1991, establece las características de lo que se denomina flexibilización del empleo, destinadas a "remover obstáculos" y crear nuevas condiciones. Las "nuevas condiciones" refieren justamente a flexibilizar la entrada –eliminando trabas para la contratación, por ejemplo el "período de prueba"-, flexibilizar la salida –abaratando el costo del despido-; flexibilizar la permanencia –creando facultades al empleador para que pudiera organizar el proceso productivo por ejemplo sin respetar los convenios colectivos, extensión de la jornada de trabajo- y flexibilizar del salario (incluyendo cierta desnaturalización, como la incorporación de *tickets* y sumas no remunerativas)

otras siguen aferradas a la vieja base productiva, tecnológica y organizacional sin saber realmente cómo enfrentar el futuro". (*Ídem*)

De acuerdo a lo planteado a lo largo del presente trabajo, estas estrategias desplegadas por el capital constituyen las formas concretas en que desarrolla su propia razón de ser: innovarse a sí mismo a los fines de aumentar la productividad del trabajo. Ahora bien, estas innovaciones pueden chocar con las formas de organización y utilización anteriores, y, casi inevitablemente, con los límites más o menos firmes que pueda ofrecer la organización sindical. Nuevamente aquí, las articulaciones complejas que se producen entre las diversas dimensiones e instancias, generan el juego del movimiento real. Porque por un lado se encuentra la dirección capitalista constituyendo al obrero colectivo, la acción sindical, y la acción libre e independiente de los individuos que, frente a situaciones de creciente desempleo y precariedad en la reproducción de la vida representan a su propia mercancía, la fuerza de trabajo. De este modo, como señala Rikowski (2009, p. 216) y como se sugirió más arriba, el problema para los representantes humanos del capital es que el combustible necesario para que se cumpla el proceso del capital, esto es la valorización del valor, está incorporado en la condición humana de los trabajadores, potencialmente (en el mercado de trabajo) y en la realidad (en el proceso de trabajo). Su gasto, entonces, debe ser forzado, dirigido, coaccionado, manipulado, incentivado. Y por supuesto, las tácticas para asegurar que la fuerza de trabajo se convierta en trabajo, se hallan en el corazón de las ciencias de organización empresarial (administración de recursos humanos, relaciones industriales, etc.).

En esto último es interesante reparar: a lo largo del tiempo, las llamadas "ciencias empresariales" fueron consolidando por un lado estrategias, prácticas y dispositivos que vehiculizan la mejora continua de la productividad del trabajo y, por otro lado, formando un "ejército de intelectuales" que se constituyen en agentes de estos dispositivos: intelectuales orgánicos al capital, o, en todo caso, al movimiento del capital que supone, al mismo tiempo, constituirse en dirección del proceso laboral. Toda vez que participar del obrero colectivo es un acto de libre voluntad por parte de los trabajadores, y más aún, prestan un consentimiento a ese proceso, puede hablarse pues de la construcción de hegemonía en el espacio de la producción. Estudiar estas complejas articulaciones es una de las formas posibles de comprender el modo en que el capital construye sus propios colectivos de trabajo. Este "modo" involucra las formas en que los sentidos de lo que se quiere producir son transpuestos para que los trabajadores presten su consentimiento.

Si bien ya desde los años `80 hubo propuestas de focalizar el funcionamiento interno de las organizaciones desde una perspectiva de las relaciones industriales y haciendo foco en la composición de un nuevo orden cultural (Naville, T.; 1963; Dombois, P.; 1993) ha sido poco encarada la perspectiva sociocultural/educacional, que resulta fundamental para comprender las estrategias y mecanismos que se dinamizan para dar legitimidad al nuevo orden empresario y que expresa la puja por recomponer un patrón de dominación sobre el trabajo. Se trata de la prevalencia de la "tecnología social" como modalidad dominante de la modernización/racionalización empresaria y que puede ser encarado como un movimiento que expresa la puesta en juego de nuevos dispositivos que aseguran el anclaje y sostenimiento de los procesos de racionalización que operan fundamentalmente sobre el trabajo (Figari, C.; 2006, p. 6) Se trata pues, de una suerte de doble movimiento: por un lado la transformación tecnológica, por otro –y aunque obviamente imbricado con el anterior- de una transformación organizacional, actitudinal y de carga efectiva de trabajo a los obreros. La propuesta consiste en ahondar no sólo en los dispositivos que transponen los nuevos principios sobre los que se asienta la legalidad empresaria, sino también en los sentidos que se vehiculizan, en el sistema social de significaciones que se conforma (*Ídem*)

En realidad, esta perspectiva parece ser una preocupación histórica del capital, y estudiarla críticamente es un desafío. Como reseña Braverman (1984; p. 136 y 106), incluso el propio Taylor no se encontraba especialmente interesado en el adelanto de la tecnología (que ofrece otros medios de control directo sobre el proceso de trabajo). Su preocupación se centraba en el control del trabajo a cualquier nivel dado de tecnología, y, de entonces en adelante, dio la pauta para los ingenieros industriales, diseñadores del trabajo y gerentes de oficina. Se trata de un avance que pertenece a la cadena de desarrollo de métodos de administración y de organización del trabajo y no al desarrollo de la tecnología. No es menor esta afirmación, pues no se trata de mirar únicamente el cambio tecnológico (que lo hubo y fue significativo) si lo que se pretende es estudiar la materialidad del proceso de trabajo, sino que la materialidad misma abarca otras dimensiones que, de hecho, por ser probablemente las más relevantes, fueron objeto de estudio y

sistematización desde los orígenes mismos de la llamada administración científica[19]: concretamente, se hace referencia a la organización del trabajo. Con todo, se ha observado que en los últimos veinte años se ha dinamizado una filosofía del trabajo que opera sobre nuevas prescripciones y permanentes re-escrituras como lugar sensible para medir las desviaciones (Figari, C.; 2006, p. 17)

Las funciones normalizadoras y evaluadoras, pues a la "calidad total" le corresponde la "evaluación (y especialmente autoevaluación) total", se constituyen en las operaciones centrales del proceso de los sistemas de gestión del trabajo que llevan a la conformación de nuevas formas de disciplinamiento en el trabajo. Es así que en la modernización se ha puesto en juego un efecto sistémico que se nutre de un doble anclaje: técnico-organizacional y simbólico-cultural (*Ídem*, p. 18) En general, esta normalización forma parte de las codificaciones de sentido que se producen desde las gerencias y requieren de medios de comunicación y también de formación. Es en este sentido que aportes de la llamada pedagogía crítica (Bernstein; 1998; Apple, 1996) pueden resultar esclarecedores a la hora de pensar en esas "transposiciones" de las nuevas reglas de juego a las que, necesariamente, deberán adaptarse los trabajadores. Bernstein ha planteado, por ejemplo, la potencialidad codificadora del dispositivo pedagógico, lo que permite transponer el "conocimiento oficial", destacando asimismo la necesidad de analizar no sólo los sentidos transpuestos, sino también su estructuración interna. Es esta estructuración la que permite tanto la disociación de los sentidos de sus fuentes productoras, como las subversiones conceptuales que propician. Estos mecanismos prevén vías potentes para generar condiciones que promuevan la formación de representaciones y la reproducción acrítica de la "codificación oficial" como de los sentidos que se ponen en forma" (Figari, C.; 2006, p. 6)

En el sentido de lo que se viene desarrollando, el capital humano deviene en recurso humano. Desde el punto de vista de las nuevas tendencias de gestión, el discurso de la economía ha ganado terreno: allí el trabajo no es más que un factor de producción (del mismo modo que lo son la tierra –en tanto naturaleza- y el capital –en tanto capital constante y no en tanto relación social como se sostiene en este trabajo). Inclusive no resultan casuales las "resemantizaciones" que tuvieron lugar: las oficinas de personal pasan a ser gerencias o departamentos de recursos humanos, de gestión de recursos humanos o, inclusive de "gestión de personas"[20]; los upervisores pasan a llamarse "facilitadores"[21] y los trabajadores "más destacados" y reconocidos por las gerencias "líderes"[22].

Como sostiene Figari (2006, p. 23) "desde nuestra tesis, el macrosistema de control opera bajo múltiples rúbricas, si bien aquello que prevalece es la conjugación de claras representaciones que anudan la *competencia y el control social*. Es desde aquí que la *`colaboración y el autocontrol´* se constituyen en representaciones a instalar vía el convencimiento (y donde la comunicación y la capacitación asumen un papel central) o bien, vía la imposición a través de la negociación colectiva multiplicada, incluso, en el nivel de los sectores de trabajo".

Reflexiones finales a modo de conclusión

El desarrollo hasta aquí expuesto tuvo por finalidad problematizar relaciones en torno del trabajo y su cada vez más compleja articulación con la educación, en diversas dimensiones. Particularmente entre la educación como aporte a la constitución de la fuerza de trabajo y, entre el trabajo vivo y la educación (o en términos más precisos, las prácticas pedagógicas) en el espacio de trabajo. En este sentido fue que se

[19] En este sentido, por ejemplo "la fortaleza del dispositivo `sistema de mejora continua de la calidad´ radica en la posibilidad de interrelacionar el plano técnico/organizacional y el sociocultural/simbólico" (Figari, C.; 2006, p. 7) La potencialidad codificadora de la gestión de calidad es que se constituye en un sistema de control omnipresente, dinamiza una operatoria multidimensional y sistémica: codifica sentidos y moldea los agentes y espacios que crean, difunden y sostienen estos sentidos. Consiste en prescripciones y evaluaciones tributarias de la organización taylorista pero, al mismo tiempo, requieren ser interpretadas a la luz del control simbólico de la fuerza de trabajo (*Ídem*, p. 9)

[20] Este es el caso de lo que ocurre en una de las empresas investigadas, correspondiente a la rama siderúrgica con plantas en Villa Constitución (Provincia de Santa Fé) y La Tablada (Provincia de Buenos Aires).

[21] Es el caso, por ejemplo, de lo que ocurre, entre otras, en la empresa automotriz investigada, con sede en la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

[22] Es el caso de la otra empresa automotriz estudiada, cuya planta se radica en la localidad de Zárate, provincia de Buenos Aires.

planteó como eje articulador la constitución del obrero colectivo y la necesidad de considerar en términos amplios la noción de cooperación.

Se pretendió dar cuenta, al menos de manera exploratoria, de la importancia que adquieren los procesos formativos tanto fuera como dentro del proceso laboral, intentando mostrar el común denominador que ambas instancias presentan: se trata siempre, de un modo más o menos directo, de que redunden en mejoras en términos de la acumulación de capital, considerando que el proceso de acumulación pone de manifiesto la unidad del proceso social, es la forma que asume el metabolismo de los hombres con la naturaleza, es la forma específica de organizarse el trabajo social.

Así pues, se pretendió dar cuenta de la importancia de articular en una las categorías de educación y producción, pues el trabajo es el elemento histórico que define las relaciones sociales de producción de la existencia, y que traspasa y articula la práctica escolar y las prácticas superestructurales, en su conjunto, con la práctica social fundamental. Como señala Frigotto (1998), la relación dialética hombre/trabajo/hombre no significa apenas que el hombre, al transformar la naturaleza, se transforma a sí mismo, sino también que la actividad práctica de los hombres es el punto de partida del conocimiento y la categoría básica del proceso de concientización

Referencias Bibliográficas:

Antunes, R. (2005) *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Taller de Estudios Laborales – Ediciones Herramienta. Buenos Aires.

APPLE, Michael (1997) *El Neoliberalismo y la naturalización de las desigualdades: genética, moral y política educativa*. En APPLE, Michael; TADEU DA SILVA, Tomaz; GENTILI, Pablo. *Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*. Editorial Losada. Buenos Aires.

Braverman, H. (1984) Trabajo y capital monopolista. Editorial Nuestro Tiempo. México.

Dombois, R. y Pries, L. (1993) "Modernización empresarial y cambios en las relaciones industriales en América Latina y Europa" en Modernización empresarial: tendencias en América Latina y Europa. Fundación Ebert.

Figari, C. (1999) "La acción educativa del sector empresario en el subsistema de educación técnica. El caso de las escuelas privadas de fábrica". En *Saberes Académicos, intervenciones técnicas y construcción de la profesionalidad. Un campo de problemas.* Area de Educación y trabajo. CEIL-PIETTE. Buenos Aires.

Figari, C. (2006) Hegemonía empresaria y disciplinamiento laboral: La "calidad como sistema de control. Ponencia presentada en las VII Jornadas Nacionales y IV Jornadas Latinoamericanas "Conocer para poder hacer una nueva sociedad. Un desafío para los pueblos latinoamericanos". Universidad Nacional de la Pampa, 19 al 21 de octubre de 2006.

Figari, C. y Hernández, M. (2008) *Dispositivos de disciplinamiento laboral en una empresa del sector automotriz. El "mantenimiento total" como espacio de disputa.* Ponencia presentada en el IV Seminario de trabajo; Trabajo, economía y educación en el Siglo XXI. UNESP-Marilia. Brasil, 26 al 30 de mayo de 2008.

Figari, C. (2009) "Prácticas corporativas empresariales y disciplinamiento social/cultural: denaturalización y crítica a la pedagogía empresaria", en Claudia Figari y Giovanni Alves (Org.): *La precarización del trabajo en América Latina. Perspectivas del capitalismo global.* Editora Praxis. Brasil.

Friedman, G. Naville, P. (1963) Tratado de Sociología del Trabajo. Fondo de Cultura Económica. México.

Frigotto, Gaudencio (1998) La productividad de la escuela improductiva. Miño y Dávila Editores. Madrid.

García, J; Lago, J; Meseguer, P y Riesco, A. (2005) “Una introducción al trabajo como relación social” en García López, J. Lago Blasco, J.; Meseguer Gancedo, P. y Riesco Sanz, A. (Coord.) *Lo que el trabajo esconde*. Traficantes de Sueños. Madrid.

Giroux, H. (2003) *Teoría y Resistencia en Educación. Una pedagogía para la oposición*. Siglo XXI Editores. México.

Katz, J. y Stumpo, G. (1996) “La reestructuración industrial de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México en el curso de las dos últimas décadas”, en Katz, J. (Ed.) *Estabilización macroeconómica, reforma estructural y comportamiento industrial. Estructura y funcionamiento del sector manufacturero latinoamericano en los años `90*. CEPAL/IDRC – Alianza Editorial. Buenos Aires.

Marx, K. (1974) Teorías de la plusvalía. Alberto Corazón Editor. Madrid.

Marx, K. (1994) *El Capital*. Siglo XXI Editores. México.

Marx, K. (1997) *El Capital. Libro I Capítulo VI (Inédito) Resultados del proceso inmediato de producción*. México. Siglo XXI.

Montes Cató, J. (2009) “Los espacios de trabajo como configuración de los espacios de poder. La dialéctica entre control y resistencia”, en Claudia Figari y Giovanni Alves (Org.): *La precarización del trabajo en América Latina. Perspectivas del capitalismo global*. Editora Praxis. Brasil.

Portelli, H. (1974) *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Rikowski, G. (2009) “Combustible para el fuego vivo: ¡La fuerza de trabajo!” en Dinerstein, A. y Neary, M. (Comp.) *El trabajo en debate. Una investigación sobre la teoría y la realidad del trabajo capitalista*. Buenos Aires. Ediciones Herramienta.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Equilibrio trabajo-familia, apoyo familiar, autoeficacia parental y funcionamiento familiar percibidos por funcionarios públicos de Chile[1]

Worrk-Family Balance, Family Support, Parental Self Efficacy and Perceived Family Functioning in a Chilean Public Workers

Elizabeth Riquelme Orellana[*]
Aransazú Rojas Habibe[*]
Andrés Jiménez Figueroa[**]

RESUMEN

Se analiza la relación entre Equilibrio trabajo-familia, Apoyo familiar, y Autoeficacia parental en funcionarios públicos, determinado las diferencias entre hombres y mujeres. A 181 funcionarios profesionales les fueron aplicados tres instrumentos de medición de las variables referidas. Se observa que existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de equilibrio trabajo-familia entre hombres y mujeres, obteniendo un mayor equilibrio las mujeres. Por otra parte no se encontró diferencias en apoyo familiar, autoeficacia parental y en funcionamiento familiar. En cuanto a la relación entre dichas variables se encontró una relación estadísticamente significativa entre Apoyo familiar y autoeficacia parental ($r=-0,333$; $p<0,01$); entre apoyo familiar y funcionamiento familiar ($r=0,734$; $p<0,01$); equilibrio trabajo-familia y autoeficacia parental ($r=0,275$; $p<0,01$) y entre autoeficacia parental y funcionamiento familiar ($r= -0,276$; $p<0,01$).

Palabras clave: equilibrio trabajo familia, apoyo familiar, autoeficacia parental, funcionamiento familiar.

ABSTRACT

It is analyzed the relationship between work-family balance, family support, parental self-efficacy and public officials, given the differences between men and women. A 181 professional staff We applied three instruments measuring variables related. It is noted that there were significant differences in the level of work-family balance among men and women, giving women a better

[1] Trabajo que forma parte del programa de investigación "Calidad de Vida y Ambientes Saludables" (DPI, Universidad de Talca, 2007). Se agradece de manera especial al Servicio Nacional de la Mujer Región del Maule (SERNAM).
[*] Psicóloga, Facultad de Psicología, Universidad de Talca
[*] Psicóloga, Facultad de Psicología, Universidad de Talca
[**] Psicólogo, Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos, Universidad de Santiago, Chile. Facultad de Psicología Universidad de Talca. Correo: anjimenez@utalca.cl

balance. On the other hand there was no difference in family support, parental self-efficacy and family functioning. Regarding the relationship between these variables was found a statistically significant relationship between family support and parental self-efficacy (r =- 0.333, p <0.01) between family support and family functioning (r = 0.734, p <0.01), work-family balance and parental self-efficacy (r = 0.275, p<0.01) and between parental efficacy and family functioning (r =- 0.276, P <0.01).

Keywords: work-family balance, family support, parental self-efficacy and family functioning.

SUMARIO

Introducción. Método. Muestra. Instrumentos. Cuestionario de Interacción Trabajo- Familia SWING. Escala de Evaluación Parental EEP. Escala de Funcionamiento Familiar APGAR. Inventario de Percepción de Apoyo Familiar. Procedimiento. Resultados. Bibliografía.

*****

INTRODUCCIÓN

El trabajo y la familia son dos esferas fundamentales en el desarrollo del ser humano, caracterizadas por ser interdependientes y complementarias entre sí. La influencia de cada una de ellas no se puede estudiar de forma aislada ya que ambos influyen sobre el otro (Debeljuh & Jáuregui, 2004; Jiménez y Moyano, 2008). En Chile, el panorama laboral ha cambiado considerablemente, ya que en un período de diez años la fuerza de trabajo femenina aumentó en 7,5 puntos porcentuales, esto solo en los años 1992 al 2002. Asimismo existe un aumento porcentual de la fuerza de trabajo femenina de un 50,1% respecto del año 2002, mientras que la de los hombres solo alcanzó un 17,6 % (INE, 2002).

La integración de la mujer al mercado laboral ha sido tema de estudio en el último tiempo, por lo que algunos investigadores se han centrado en la búsqueda de factores asociados a esta situación, los cuales han encontrando cuatro consecuencias principales: baja de la natalidad, disminución de las uniones matrimoniales, tiempo dedicado al cuidado de los hijos (educación de los hijos) y las implicaciones laborales para la mujer. Respecto del la primera de ellas, es posible indicar que las tasas de natalidad han disminuido desde mediados del siglo XX, en los años 1977 al 2002 el promedio de hijos por mujer era de 2 a 3, cifra que se ve disminuida a través del tiempo, en el período del 2003 al 2006 se calcularon un promedio de 1,9 hijos por mujer (INE, 2009). Todo esto ha afectado principalmente a la familia, produciendo así un desequilibrio en la relación trabajo –familia (Jiménez & Moyano, 2008).

Lo que implica este cambio en la cultura chilena no es menor ya que dentro de los efectos que se pueden notar en la sociedad se encuentra el conflicto trabajo-familia, el cual se ve reflejado en la prolongada ausencia de los padres en el hogar, en la insuficiencia del salario de uno solo de los progenitores para solventar las necesidades familiares y por la necesidad de adquirir destrezas laborales adicionales a las domésticas. Este conflicto se ha definido como el resultado de las preocupaciones incompatibles derivadas de roles laborales y familiares (Greenhaus y Beutell, 1985) además el conflicto se estaría dando ya sea porque se dedica más tiempo a una de las dos esferas, o también porque las tensiones generadas en una de ellas afecta el comportamiento en la otra o los comportamientos en la esfera del trabajo son contrarios a los de la familia (Repetti, 1987).

Lo común en las investigaciones en torno a la interacción Trabajo- Familia ha sido el estudio desde la perspectiva del conflicto, asumiendo que al tener distintos roles se generan inevitablemente conflicto y estrés (Barnett, 1998). Sin embargo, actualmente se está incorporando una perspectiva que sin dejar de ver que el conflicto existe, propone investigar la interdependencia

positiva de los dominios (Greenhaus et al., 2003; Grzywarck, 2002; Frone, 2003), apareciendo conceptos como enriquecimiento y facilitación, planteamientos teóricos que se dirigen a analizar este fenómeno desde una perspectiva de la psicología positiva (Seligman, 2002). Es así como emerge el concepto de Equilibrio Trabajo- Familia, cuya definición tiene elementos comunes que son derivados principalmente de la noción de equilibrio o no equilibrio entre las experiencias del rol laboral y familiar (Marks & MacDermid, 1996; Kirchmeyer, 2000; Clark, 2000; Greenhaus, Collins & Shaw, 2003; Greenhaus & Powell, 2006).

Lo ideal en este escenario sería que existiera un equilibrio entre trabajo y familia, es decir, que se lograra un compromiso total en el desempeño de cada papel con una actitud de dedicación para responder de manera óptima en cada uno de ellas (Marks & MacDermid, 1996) lo cual traería beneficios para la calidad de vida de las personas, ya que se estarían evitando las consecuencias del conflicto de roles, como lo son aumento de niveles de estrés laboral, tensión psicológica, mayor deterioro de salud y un mal desempeño en la función parental (Frone, Russell y Cooper, 1997).

Respecto de este último punto es posible indicar que uno de los aspectos que se ve deteriorado en los padres es la percepción que ellos tienen de su rol como padre o madre cuando deben salir del hogar para trabajar, muchas veces sienten culpa ya que deben, entre otras cosas, delegar el cuidado de los hijos a otras personas. Es posible hablar entonces de Autoeficacia Parental lo cual se define como aquellas creencias personales sobre las propias capacidades para lograr ser un buen padre, por lo que aquellos padres que creen en sus propias habilidades se sentirán generalmente más satisfechos y capaces de hacer lo necesario para perseverar y lograr una tarea determinada. Todo esto trae consigo tener expectativas reales y además ser capaces de percibirse a sí mismos como padres competentes (Farkas, 2008).

En este escenario cobra gran importancia el apoyo que recibe el trabajador por parte de su familia, ya que tanto hombres como mujeres deben lidiar con complicaciones en el trabajo, con altos niveles de estrés, jornadas laborales extensas y en ocasiones con ambientes laborales poco favorables. Es en estas situaciones en que el individuo busca apoyo, refugio y comprensión, principalmente en el seno de su familia, esperando a su vez que frente a la presencia de éstas situaciones los miembros de su familia logren implementar estrategias de apoyo efectivas (Cabello y D'Anello, 2001).

King, Mattimore, King & Adams (1995) señalan que el apoyo familiar estaría constituido por conductas verbales y no verbales en las que se produce un intercambio, ya sea de tipo informativo o afectivo, las cuales dan muestra, en el caso de un trabajador, de que su familia valora su esfuerzo y labor en el trabajo e incluso están dispuestos a mostrar su ayuda compartiendo responsabilidades. Por otro lado y con el propósito de poder conciliar la vida personal, familiar y laboral, en hombres y mujeres se ha planteado el compartir las responsabilidades, o que exista corresponsabilidad familiar, lo que es entendido como la distribución de las labores y las responsabilidades domésticas de forma equitativa y que implique por igual a todos los miembros del grupo familiar (Rodríguez, Peña y Torío, 2010) lo cual sería un aporte para disminuir los niveles de estrés y de conflicto trabajo-familia.

La presente investigación pretende obtener datos concretos de la situación actual de las instituciones u organismos del sector público en Chile, en materia de Equilibrio Trabajo- Familia, Apoyo Familiar, Autoeficacia Parental y Funcionamiento Familiar, considerando las posibles diferencias entre hombres y mujeres, lo que puede servir de base para ayudar a fomentar las políticas de conciliación trabajo- familia desde una perspectiva de igualdad de género

MÉTODO

Muestra

La muestra utilizada en esta investigación comprende a 181 mujeres y hombres, funcionarios públicos de la Región del Maule. 60.22% corresponde al sexo femenino, mientras que

un 39.78% corresponde al sexo masculino, en cuanto a las edades estas fluctúan entre 23 y 67 años, con una media de 42 años. 57.78% de los participantes es casado, el 20% vive en pareja, en tanto que el 15.56% corresponde a solteros con hijos y el 7.22% se encuentra separado. En cuanto al nivel educacional, el 95.58% de los participantes cuenta con enseñanza universitaria, mientras que el 4.42% tiene enseñanza superior a nivel técnico. Respecto al ámbito laboral de los, el 19.34% de los participantes posee cargo directivo, el 35.36% tiene cargo medio y el 45.30% son empleados.

Instrumentos

Cuestionario de Interacción Trabajo- Familia SWING. Este cuestionario está compuesto por 22 Items tipo likert, distribuidos en 4 subescalas: Interacción negativa trabajo-familia; Interacción negativa familia-trabajo; Interacción positiva trabajo-familia e Interacción positiva familia-trabajo. Este cuestionario posee propiedades psicométricas adecuadas, con buena consistencia interna, con valores que se sitúan entre 0,77 y 0,89 (Moreno, Sanz, Rodríguez & Geurts, 2009).

Escala de Evaluación Parental EEP. La Escala de Evaluación Parental es un cuestionario auto-administrado, creado para evaluar la satisfacción y los sentimientos de Autoeficacia con respecto a la maternidad. Inicialmente la EEP se compuso de 20 ítems, los que fueron chequeados en una población de mujeres chilenas, obteniendo una adecuada consistencia interna, mientras que el análisis factorial arrojó dos factores que explican el 63% de la varianza. La versión final de la EEP considera 10 ítems y entrega un puntaje global de la autoeficacia materna. Obteniendo una consistencia interna de 0.85 (Farkas, 2008).

Escala de Funcionamiento Familiar APGAR. Este cuestionario fue diseñado en 1978 por Smilkstein, con el objetivo de explorar la funcionalidad familiar. Su nombre deriva de cinco componentes (del Inglés), éstos son: Adaptabilidad (adaptability); Cooperación (partnertship); Desarrollo (growth); Afectividad (affection); y Capacidad Resolutiva. Está compuesto por 5 preguntas tipo likert, cuyas respuestas van desde 0 a 2 (0=Casi Nunca, 1=A veces, 2=Casi Siempre) su aplicación se realiza de forma individual y es autoadministrado. La escala está compuesta por 5 preguntas tipo likert y posee una buena consistencia interna (0.793) y está compuesta por un solo factor que explica el 55.6% de la varianza, esto con 3 niveles diferentes de acuerdo al funcionamiento familiar, éstos son: Normofuncionantes, disfunción leve y disfunción grave.

Inventario de Percepción de Apoyo Familiar. El Inventario de Percepción de Apoyo Familiar, posee una buena consistencia interna (0.93). A su vez se encuentra compuesto por 42 ítems tipo likert, los cuales se agrupan en tres factores: factor 1 de consistencia afectiva; factor 2 de adaptación familiar; factor 3 de autonomía familiar (Baptista, 2007). Los valores de confiabilidad por cada factor son de 0,91, 0,90 y 0,78 respectivamente.

Procedimiento

Se realizó contacto con las entidades y autoridades públicas se entregaron los instrumentos en los lugares acordados entre Agosto y Octubre del año 2010. Los instrumentos fueron administrados a 181 trabajadores de ambos sexos conjuntamente con su respectivo consentimiento en los servicios públicos mencionados anteriormente.. La duración total de la aplicación de los 4 cuestionarios por persona tuvo una duración estimada de 20 minutos. Finalmente para el análisis de los datos se utilizaron procedimientos estadísticos descriptivos, además de comparación de medias por medio de pruebas T para muestras independientes. Se realizaron también procedimientos estadísticos correlacionales bivariados, todos mediante el programa estadístico SPSS 15.0.

RESULTADOS

Respecto a la variable equilibrio trabajo-familia es posible señalar que las mujeres presentan una media de 27,3761 (DE= 8,20) en tanto que los hombres obtienen una media de 24,35 (DE=10,80). Por medio del análisis realizado mediante la prueba T para muestras independientes en la que se ha asumido desigualdad de varianza (F=, 2,162; p> 0,05), es posible señalar que si existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de equilibrio entre hombres y mujeres (t (123,620)=, 2,027; p< 0,05).

Tabla 1: Comparación de medias de equilibrio trabajo-familia según sexo

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
									95% Intervalo de confianza para la diferencia	
		F	Sig.	t	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencias de medias	Error típ. de la diferencia	Superior	Inferior
Equilibrio Trabajo-familia	Se han asumido varianzas iguales	2,162	,143	2,142	179	,034	3,02892	1,41427	,23813	5,81972
	No se han asumido varianzas iguales			2,027	123,620	,045	3,02892	1,49458	,07064	5,98721

Respecto a los resultados obtenidos en la variable apoyo familiar se observa que las mujeres presentan un nivel medio-alto de apoyo familiar (M= 67.01; D= 10,66) en tanto que los hombres obtienen un resultado similar (M= 66,83; D= 12,12) situándose en la misma categoría.

Al analizar los resultados mediante una prueba T para muestras independientes en la que se ha asumido desigualdad de varianza (F= ,291; p< 0,05) es posible señalar que no existe diferencia de apoyo familiar entre hombres y mujeres (t (138,337)= ,100; p> 0,05).

Tabla 2: Comparación de medias apoyo familiar en hombres y mujeres

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
									95% Intervalo de confianza para la diferencia	
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencias de medias	Error típ. de la diferencia	Superior	Inferior
Apoyo Familiar	Se han asumido varianzas iguales	,291	,590	,103	179	,918	,17584	1,70971	3,19793	3,54962

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas	Prueba T para la igualdad de medias						
	No se han asumido varianzas iguales		,100	138,337	,920	,17584	1,75523	3,29471	3,64639

A partir de los resultados obtenidos en la variable autoeficacia parental se observa que las mujeres presentan una media de 42,17 (DE= 15,78) en tanto que los hombres obtienen una media de 41,36 (DE=12,63). En relación a las diferencias de Autoeficacia parental percibido entre hombres y mujeres, se observa que no existen diferencias estadísticamente significativas de apoyo familiar entre hombres y mujeres (t (172,409)=, 383; p> 0,05).

Tabla 3: Comparación de medias de Autoeficacia parental en hombres y mujeres.

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
									95% Intervalo de confianza para la diferencia	
		F	Sig.	t	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencias de medias	Error típ. de la diferencia	Superior	Inferior
Autoeficacia parental	Se han asumido varianzas iguales	3,153	,077	,366	179	,715	,81320	2,21947	-3,56648	5,19288
	No se han asumido varianzas iguales			,383	172,409	,702	,81320	2,12167	-3,37459	5,00099

De acuerdo a los resultados obtenidos en la variable funcionamiento familiar, se observa que las mujeres se sitúan en la categoría normofuncionante (M= 8,17; DE= 2,01) lo que da cuenta de un adecuado funcionamiento familiar, el cual se caracteriza por la adaptabilidad, cooperación, desarrollo, afectividad y capacidad resolutiva que proporciona la familia, de igual modo se comportan los resultados obtenidos en los hombres, lo que los ubican en igual categoría (M= 8,15; DE= 2,01).

Al analizar estos resultados mediante la prueba T para muestras independientes en la que se ha asumido desigualdad de varianza (F= ,373; p > 0,05), es posible señalar que no existe diferencia estadísticamente significativa en el nivel de funcionamiento familiar entre hombres y mujeres (t (152,378)= ,004; p< 0,01).

Tabla 4: Comparación de medias de funcionamiento familiar en hombres y mujeres

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
									95% Intervalo de confianza para la diferencia	
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencias de medias	Error típ. de la diferencia	Superior	Inferior
Funcionamiento Familiar	Se han asumido varianzas iguales	,373	,542	0,04	179	,968	,01236	,30592	-,59131	,61603
	No se han asumido varianzas iguales			0,04	152,378	,968	,01236	,30578	-,59175	,61647

La relación entre las variables apoyo familiar, equilibrio trabajo-familia, autoeficacia parental y funcionamiento familiar, permite reconocer la existencia de relación estadísticamente significativa entre las siguientes variables. Apoyo familiar y autoeficacia parental ($r=-0,333$; $p<0,01$) de modo que a mayor apoyo familiar mayor autoeficacia parental y viceversa. Lo mismo ocurre con apoyo familiar y funcionamiento familiar ($r= 0,734$; $p<0,01$) mientras mayor apoyo familiar mayor funcionamiento familiar.

Por su parte equilibrio trabajo-familia y autoeficacia parental también presentan una relación estadísticamente significativa ($r= 0,275$; $p<0,01$) por lo que a medida que existe mayor equilibrio trabajo-familia existe mayor autoeficacia parental y viceversa.

También existe una relación estadísticamente significativa entre autoeficacia parental y funcionamiento familiar ($r= -0,276$; $p<0,01$).

Tabla 5: Relación entre apoyo familiar, equilibrio trabajo-familia, autoeficacia parental y funcionamiento familiar.

		Apoyo Familiar	Equilibrio trabajo-familia	Autoeficacia parental	Funcionamiento Familiar
Apoyo Familiar	Correlación Pearson	1	-,117	-,333**	,734**
	Sig. (bilateral)		,117	,000	,000
	N	181	181	181	181
Equilibrio trabajo-familia	Correlación Pearson	-,117	1	,275**	-,169*
	Sig. (bilateral)	,117		,000	,023
	N	181	181	181	181
Autoeficacia Parental	Correlación Pearson	-,333**	,275**	1	-,276**
	Sig. (bilateral)	,000	,000		,000
	N	181	181	181	181
Funcionamiento Familiar	Correlación Pearson	,734**	-,169*	-,276**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,023	,000	
	N	181	181	181	181

DISCUSIÓN

En cuanto a los resultados obtenidos, es posible señalar que en la variable Equilibrio trabajo-familia, existen diferencias estadísticamente entre hombres y mujeres profesionales, funcionarios de Organismos públicos de la Región del Maule. Frente a lo cual se puede concluir que los hombres son los que presentan un nivel más bajo respecto de las mujeres, es decir, presentan más conflicto interrólico que los mujeres, menos satisfacción en el trabajo y en el hogar y menor nivel de ajuste entre los múltiples roles, lo cual puede tener como causas varios factores. Si se analiza desde el punto de vista de Greenhaus, Collins y Shaw (2003) la diferencia puede estar siendo generada porque existen problemas en los componentes que ayudan a lograr el ajuste y equilibrio, es decir, en el tiempo, nivel de compromiso y equilibrio en la satisfacción. Es decir, los hombres no dedican la misma cantidad de horas al trabajo y a la familia, no existe el mismo nivel de compromiso psicológico en ambos dominios y existen distintos niveles de satisfacción en el trabajo y el hogar. Todo esto nos hace suponer que se puede percibir un menor nivel de ajuste entre las dos esferas.

Por otro lado es posible indicar además, que esta diferencia puede estar siendo generada por el hecho de que los hombres pasan más tiempo en su trabajo, y por ende dedican una menor cantidad de tiempo a su familia en comparación con las mujeres. De acuerdo Cifre & Salanova (2004) los hombres en comparación a las mujeres se muestran poco dispuestos a organizar su tiempo libre para colaborar con los quehaceres de sus parejas, cuando en realidad debieran compartirse los quehaceres del hogar entre los integrantes que las componen.

Otra de las causas de la diferenciación podría encontrarse en los niveles de atribución que se perciben en el rol. Mientras que los hombres se les atribuyen aquellas tareas que se encuentran en el ámbito público, como el trabajo remunerado, las mujer se le atribuyen tareas que tienen relación con el trabajo doméstico, entre ellas las tareas del hogar, cuidado de los hijos e hijas y de otras personas dependientes y el trabajo emocional, que se enfoca en la contención, apoyo y soporte emocional (Grañeras, Mañeru, Martín, De la Torres. y Alcalde, 2007; Rodríguez, Peña y Torío, 2010). Es así como es posible indicar que esta diferencia en el nivel de equilibrio percibido por mujeres y hombres, puede ser generada por el modo en que se distribuyen las tareas entre ambos sexos, lo cual no permitiría conciliar la vida personal, familiar y laboral en hombres, ya que no existe corresponsabilidad, es decir, no existe una distribución de las labores y las responsabilidades domésticas de forma equitativa y que implique por igual a todos los miembros del grupo familiar (Rodríguez, Peña y Torío, 2010). A pesar de que las mujeres se ven expuestas a una doble jornada, es decir, trabajan remuneradamente fuera del hogar y además llegan a éste a realizar labores

domésticas y a dedicarse el cuidado de los hijos, estarían logrando un mayor ajuste trabajo- familia. Lo anterior podría ser explicado por el nivel de compromiso que poseen por ambas esferas, ya que no solo consideran relevante su función de madres, sino que también la de profesional, tratando de cumplir en ambos aspectos, teniendo en cuenta que la mayor cantidad de la muestra cuenta con estudios superiores. Por lo que el mantener un trabajo remunerado implicaría un nivel de desarrollo profesional mayor.

Por otro lado un punto a destacar en el sector público, es la paulatina incorporación de políticas de conciliación trabajo- familia, las cuales están dirigidas a las responsabilidades familiares y se relacionan directamente con los hijos (SERNAM, 2002). Entre ellas destaca el derecho a sala cuna y permiso para amamantar, apoyo en la organización del tiempo laboral, permisos especiales, lo cual favorece directamente a la madre y ayuda sustancialmente a poder permitir ejercer su responsabilidad familiar.

Con respecto a la variable Apoyo Familiar, es posible señalar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre apoyo familiar percibido entre hombres y mujeres profesionales, funcionarios de Organismos públicos en la Región del Maule. Esto se puede deber a que se está implementando un cambio cultural en el país, valorando también a las mujeres como personas que pueden desarrollarse profesionalmente. Por otro lado el escenario en el que crecen los hijos hoy es diferente, ya que las familias se caracterizan por tener padre y madre que trabajan, los cuales deben cumplir diferentes roles y no solo dedicarse al trabajo o al hogar, si no que muchas veces a ambos. Hay un cambio sociodemográfico importante relacionado con la disminución en la cantidad de hijos, disminución en la natalidad y aumento en fuerza de trabajo femenina que hacen necesario un cambio cultural.

Debido a las características de la muestra es que quizás no se encontraron diferencias entre ambos géneros respecto del apoyo percibido, ya que el servicio público entregan beneficios a las personas que trabajan allí, como por ejemplo derecho a sala cuna, además se puede deber también a que un porcentaje no menor contaba con apoyo doméstico (36.46%). Es decir, al llegar a casa pueden tener la tranquilidad de que no es necesario que realicen todas las labores domésticas ya que cuentan con una persona que les ayuda en su ejecución. Por otro lado el 68.51% señala que su pareja trabaja, lo cual pueden sentir como un apoyo para poder mantener los recursos necesarios en el hogar, sintiendo menor la carga que deben asumir.

En los resultados obtenidos en la variables Autoeficacia parental, es posible indicar que existen diferencias estadísticamente significativas entre Autoeficacia parental percibido entre hombres y mujeres profesionales, funcionarios de Organismos públicos en la Región del Maule. Lo anterior se puede deber a varios factores, entre ellos las características de la muestra, por ejemplo el nivel educacional que poseen, ya que todos los participantes cuentan con enseñanza superior o universitaria y mantienen niveles económicos que les permiten tener a sus hijos en un lugar donde ellos mismos se sientan seguros. Por otro lado, y respecto de lo mencionado anteriormente, es posible indicar que el número de hijos estaría relacionado con los niveles de responsabilidad percibidos en la enseñanza de los hijos.

Estos resultados nos indican que ambos, hombres y mujeres, se sienten competentes como padres, lo cual hace mención a que ellos creen que tienen la capacidad para generar y coordinar respuestas (afecto, cognición, comunicación y comportamiento) es decir, sienten que tienen las capacidades que les permiten afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les brindan los sistemas de influencia de la familia para desplegar dichas capacidades (Rodrigo, Máiquez, Martín y Byrne, 2008).

Es posible indicar también que cuando los padres perciben que tienen las competencias necesarias para brindar las mejores condiciones a sus hijos en el desarrollo, la percepción de su autoeficacia también debería aumentar, con ello los esfuerzos implicados y el compromiso en cada

una de las tareas, por lo que si aquellos padres que componen la muestra, sienten que tienen todas las competencias para cumplir como tales, es posible que sus niveles de autoeficacia sean más elevados, sin existir diferencias entre hombres y mujeres.

Otro factor por el que se pueden haber obtenido estos resultados, puede ser que la muestra haya contestado los cuestionarios escogiendo aquellas alternativas socialmente más deseadas, es decir, actuando con el principio de Deseabilidad Social, el cual según Ferrado & Chico (2000) tiene su punto de partida en el supuesto de que algunas de las alternativas de respuesta en ciertos reactivos son socialmente más convenientes o deseables que otros, por lo que algunos sujetos pueden tender a elegirlos independientemente de lo que consideren que realmente debieran responder, manteniendo una imagen distorsionada de sí mismos, de acuerdo a lo que la sociedad considera positivo. Plantean además que ésta tendencia a "disimular" o a "quedar bien" se acentuaría cuando la motivación para hacerlo fuese alta, en este caso el querer quedar como buenos padres o madres.

Con respecto a Funcionamiento Familiar, es posible señalar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre Funcionamiento familiar percibido entre hombres y mujeres profesionales, funcionarios de Organismos públicos en la Región del Maule. Lo anterior podría ser explicado por el hecho de que el funcionamiento familiar, al ser considerado como la dinámica interactiva y sistémica que se produce entre los miembros de la familia (Ortiz, Padilla y Padilla, 2005; Camacho, León y Silva, 2009) no depende completamente del trabajador, es decir, en su dinámica se encuentran presentes todos los miembros del grupo familiar, por ende si existe un adecuado o un inadecuado funcionamiento familiar, este influye tanto a hombres y mujeres, razón por la cual no se encontraron diferencias en esta investigación.

Al analizar si existe relación entre Equilibrio trabajo-familia y Apoyo familiar entre hombres y mujeres profesionales, funcionarios públicos, es posible indicar que no existe una relación estadísticamente significativa entre las variables. Los resultados discrepan en cierta medida con lo que establece la teoría, puesto que se plantea que el apoyo recibido por parte de los trabajadores provee recursos para afrontar el conflicto trabajo- familia, proporcionando estrategias de resolución de conflictos. Sin embargo, no existe clara evidencia de la relación entre equilibrio trabajo-familia y apoyo familiar, puesto que esta última variable no ha sido estudiada en profundidad (Mendiburo y Olmedo, 2010).

A partir de los análisis realizadas, es posible señalar que existe relación entre Equilibrio trabajo-familia y Autoeficacia parental entre hombres y mujeres profesionales, funcionarios públicos, por lo que a mayor equilibrio trabajo-familia, mayor autoeficacia parental y viceversa, es decir, cuando los jefes de hogar (padres o madres) se sienten autoeficaces, sentirán también que son capaces de cumplir óptimamente sus funciones en el trabajo y en la familia, manteniendo un equilibrio entre ambas esferas. Lo anterior puede deberse a varios factores, entre ellos el nivel educacional de los participantes, de modo que la totalidad de la muestra cuenta con estudios superiores, ya sea nivel técnico superior o nivel universitario. Sería interesante indagar si el paso de la enseñanza superior se relaciona con la percepción de autoeficacia, como por ejemplo la organización del tiempo y de las funciones a desarrollar en el mundo laboral se puede extrapolar a la función de padre o madre.

Otra de las variables que estaría influyendo, tiene relación con la autoeficacia. Una persona eficaz que siente que realiza bien su tarea tanto en el trabajo como en su hogar, querrá invertir más tiempo en ambas esferas, realizará más esfuerzos por hacer que la relación padre- hijo funcione adecuadamente, estará más involucrado en sus tareas, invertirá más esfuerzos en casa, frente a los obstáculos podrá tener una mirada diferente y tendrá más resistencia frente a la adversidad. Todo esto debido a que tener un alto sentido de autoeficacia se asocia a un mayor esfuerzo y persistencia, por lo que enfrentarán las dificultades y exigencias cotidianas viéndolas como desafíos y no como amenazas. Además de poseer un interés intrínseco y concentración en sus tareas, planteándose objetivos difíciles por lo cual logran un alto nivel de compromiso y les resulta menos difícil superar

fracasos, los que creen ocurren por falta de habilidades que ellos pueden adquirir (Pajares, 2002). Todo esto contribuye a un mejor ajuste trabajo- familia, ya que aquellos sujetos autoeficaces cuentan con las competencias necesarias para superar los obstáculos que pueden encontrar en ambas esferas, pudiendo así resolver el conflicto trabajo-familia.

Es importante mencionar que se han cumplido con los objetivos propuestos en esta investigación. Sin embargo, durante la realización del estudio se encontraron algunas limitaciones. Las principales se relacionan con la ausencia de investigaciones que relacionen las variables consideradas y que a su vez analicen las diferencias entre hombres y mujeres en ellas, lo que obstaculiza el planteamiento de resultados consistentes que sean avalados por investigaciones anteriores.

Además sería pertinente relacionar el equilibrio trabajo-familia con variables que se relacionen directamente con el ámbito laboral, por ejemplo: inseguridad laboral, compromiso laboral, distribución de jornadas laborales y clima laboral entre otras. Por otro lado y respecto a la metodología utilizada, se sugiere la utilización de técnicas mixtas, incluyendo instrumentos de carácter cualitativo que permitan conocer la opinión de los trabajadores en torno a las temáticas trabajo y la familia, sus representaciones sociales y el significado contextualizado de la realidad actual. La utilización de la metodología mixta posibilita la realización de un análisis más profundo del tema en estudio.

En relación a la muestra utilizada se considera pertinente que en futuros estudios se incluya a empleados de empresas privadas, teniendo así la posibilidad de realizar comparaciones entre organismos públicos y empresas privadas en el nivel de equilibrio trabajo- familia y en la aplicabilidad de políticas de conciliación trabajo- familia. Por otra parte se sugiere que en la medición de la variable autoeficacia parental, se incluya a los hijos de los trabajadores para conocer sus opiniones en torno a éstos tópicos, permitiendo también eliminar el sesgo de la deseabilidad social arrojado por los padres.

Respecto a los instrumentos utilizados, es posible señalar que éstos fueron los adecuados para medir las variables en estudio y para poder cumplir con los objetivos propuestos en la investigación, además de poseer un adecuado nivel de confiabilidad. Sin embargo, para futuras investigaciones se podría utilizar instrumentos que consideren más de una dimensión, ya que en el caso de la Escala de Evaluación Parental (EEP) y de la Escala de Funcionamiento Familiar APGAR, sólo consideran una única dimensión, existiendo aspectos en ambas escalas que no han sido incluidos.

Finalmente se considera que este estudio es un aporte en la investigación del tema equilibrio trabajo- familia en el ámbito público, relacionando variables que anteriormente no habían sido estudiadas y realizando una comparación del comportamiento de estas variables entre hombres y mujeres, propiciando así un sustento teórico y empírico que facilite la implementación y puesta en marcha de políticas de conciliación trabajo- familia, con el fin de generar cambios que logren la equidad y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, mediante el compromiso de todos los actores de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Ardila, S. (2009). El apoyo familiar como uno de los pilares de la reforma de la atención psiquiátrica. Consideraciones desde una perspectiva psicosocial. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 38(1), 114-125.

Baptista, M. (2007). Inventário de percepção de suporte familiar (IPSF): estudo componencial em duas configurações. *Psicologia Ciência e Profissão*, 27(3), 496-509.

Cabello, L. y D"Anello, S. (2001). Síndrome de desgaste profesional (Burnout) y el apoyo familiar en médicos residentes de la Universidad de los Andes. *Revista de Facultad de medicina*, 12(4), 40-47.

Camacho, P., León, C. y Silva, I. (2009). Funcionamiento familiar según el Modelo Circumplejo de Olson en Adolescentes. *Revista de Enfermería Herediana,* 2(2), 80- 85.

Cifre, E. & Salanova, M. (2004). Estrategias de conciliación familia/trabajo: buscando la calidad de vida. *Estudios Financieros*, 259, 11- 154.

Clark, S. (2000). Work Cultures and work/family balance. *Journal of Vocational Behavior,* 58, 348-365.

Debeljuh, P. y Jáuregui, k. (2004). Trabajo y Familia. Hacia una cultura familiar amigable en el contexto latinoamericano. Esan-cuadernos de difusión, 16, 91-102. Recuperado de http://www.esan.edu.pe/paginas/pdf/jauregui.pdf

Farkas, C. (2008). Escala de evaluación parental (EEP): Desarrollo, propiedades psicométricas y aplicaciones. *Universitas Psychologica*, 7(2), 457-467

Ferrado, P. y Chico, E. (2000). Adaptación y análisis psicométrico de la escala de deseabilidad social de Marlowe y Crowne. Psicothema, 12(2), 383-389.

Frone M. Russell, M. & Cooper, M. (1997), "Relation of work-family conflict to health outcomes: a four-year longitudinal study of employed parents". *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 70, 325-335.

Grañeras, M., Mañeru, A., Martín, R., De la Torres. y Alcalde, A. (2007). La prevención de la violencia contra las mujeres desde la educación: investigaciones y actuaciones educativas públicas y privadas. Revista de Educación, 342, 189-209.

Greenhaus, J. & Beutell, N. (1985). "Sources of conflict between work and family roles". *Academy of Management Review*, 10, 76- 88.

Greenhaus, J., Collins, K. & Shaw, J. (2003). The relation between work- family balance and quality of life. *Journal of Vocational Behavior*, 63, 510- 531.

Instituto Nacional de Estadísticas (2009). *Fecundidad en Chile bajó 59% en casi 60 años.* Extraído el 26 de octubre de 2010 en http://www.ine.cl/canales/sala_prensa/noticias/2009/mayo/not040509.php

King, L., Mattimore, L., King, D. & Adams, G. (1995). Family Support Inventori for Workers: a new measure of perceived social support from family members. *Journal of Organizational Behavior*, 16, 235- 258.

Marks, S. & MacDermid, S. (1996). Múltiple roles and the self: A theory of role balance. *Journal of Marriage and the family*, 58, 417- 432.

Martínez, M. y Osca, A. (2002). Análisis psicométrico del Inventario de Apoyo Familiar para Trabajadores. *Psicothema*, 14, 310-316.

Mendiburo, N. y Olmedo, P. (2002). Satisfacción y Apoyo Familiar en el Conflicto Trabajo-familia en una muestra de trabajadores del Sector Retail de la Séptima Región. Talca: Universidad de Talca. (Tesis de Pregrado sin publicar).

Moreno, B., Sanz, A., Rodríguez, A. & Geurts, S. (2009) Propiedades psicométricas de la versión española del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia (SWING). *Psicothema*, 21, 331-337.

Ortiz, M., Padilla, M. y Padilla, E. (2005). Diseño de Intervención de Funcionamiento Familia. *Psicología para América Latina. Revista de la Unión Latinoamericana de Psicología*, 3, 1-8.

Pajares, F. (2002). Overview of social cognitive theory and of self- efficacy. Estados Unidos: Emory University, Recuperado de http://www.emory.edu/EDUCATION/mfp/eff.html

Repetti, R. (1987). Individual and common components of the social environment. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 710- 720.

Rodrigo, M., Máiquez, M. L.; Martín, J. C. y Byrne, S. (2008). Preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias. Madrid: Pirámide.

Rodríguez, M., Peña, J. y Torío, S. (2010). Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico. Papers: Revista de sociología, 95 (1), 95-117.

Servicio Nacional de la Mujer (2002) Conciliación entre la vida laboral y la vida familiar de trabajadores y trabajadoras chilenos/as. Departamento de Estudios y Estadísticas, nº76.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Un análisis acerca de las categorías socioprofesionales en la negociación colectiva y sus transformaciones en las últimas décadas*

About occupational categories in collective bargaining and its changes during the last decades

Clara MARTICORENA**

Recibido 2.5.11
Recibido con modificaciones: 10.9.11
Aprobado definitivamente: 20.9.11

RESUMEN

El artículo presenta un análisis de la estructura y los criterios de definición de las categorías socioprofesionales en convenios colectivos de trabajo de actividades seleccionadas de la industria manufacturera a lo largo de distintas rondas negociales, desde el año 1975 hasta los años recientes. Particularmente, nos interesa analizar el modo en que el avance del capital sobre el trabajo operado en las últimas décadas del siglo XX se expresó en la estructura y los criterios de definición de las categorías socioprofesionales.

El análisis de los procesos operados en las últimas décadas en relación con las categorías socioprofesionales posee gran relevancia y actualidad, en virtud de la situación que atraviesan los trabajadores tercerizados y los "fuera de convenio", así como también por su importancia en la discusión paritaria y su presencia en diversos conflictos laborales.

Si bien no es posible observar tendencias homogéneas ni lineales, se observa un punto de inflexión en las negociaciones de los años '90. El análisis realizado permite reconocer procesos de exclusión de categorías de convenio, así como también procesos de reducción del número de categorías y de redefinición de las mismas.

Palabras clave: Categorías socioprofesionales – Negociación colectiva – Industria Manufacturera

ABSTRACT

This paper analyses the structure and the criteria of definition of occupational categories in collective agreements from selected manufacturing activities along different periods, since 1975. In particular, we aim to analyse the way in which the advance of capital against labour in the last

* En este artículo retomamos el análisis desarrollado en la ponencia titulada "Estructura y definición de las categorías socioprofesionales. Un análisis a partir de convenios colectivos del sector manufacturero" presentada en las *XXII Jornadas de Historia Económica*, 2010, Río Cuarto, Córdoba.

** Lic. en Sociología y Magister en Ciencias Sociales del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires (UBA), becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente en la Facultad de Ciencias. Sociales (UBA). Correo: claramarticorena@gmail.com

decades of the 20th century expressed in the definition of occupational categories in collective agreements.
This analysis allows us to recognize processes of exclusion of categories, reduction in the number of categories, and redefinition of the same ones. Even when the changes in occupational categories were neither homogeneous nor linear, those processes started during the 90's have great relevance today.

Key words: Occupational categories - Collective bargaining - Manufacturing industry

SUMARIO

1. Introducción, 2. Las categorías socioprofesionales, la clasificación de los trabajadores y el dominio del capital, 3. Las categorías socioprofesionales en los convenios colectivos de trabajo, 3.1. Procesos de exclusión de categorías de convenio, 3.2. La evolución de las categorías incluidas en los convenios colectivos de trabajo, 3.2.1. Procesos de integración de categorías, 3.2.2. La des-fijación de los trabajadores, 3.2.3. Procesos de redefinición de las categorías, 4. Redefinición de categorías y organización del proceso de trabajo, 5. A modo de conclusión, 6. Bibliografía.

*****

1. Introducción

La consolidación de la reestructuración capitalista durante los años '90 en la Argentina se expresó en una profunda modificación de las relaciones laborales. El deterioro generalizado de las condiciones de trabajo constituyó el resultado de un cambio profundo en la correlación de fuerzas entre las clases sociales fundamentales, que tuvo como condición de posibilidad la represión ejercida durante la última dictadura cívico-militar sobre los trabajadores y sus organizaciones, y el efecto disciplinario de las sucesivas crisis hiperinflacionarias de fines de la década del '80 y comienzos de los '90.

El avance del capital sobre el trabajo involucró la modificación de las leyes laborales, tanto en lo relativo al derecho individual como colectivo del trabajo, promoviendo la flexibilización de las condiciones de compra-venta y consumo productivo de la fuerza de trabajo. Estas transformaciones no dejaron de expresarse y legitimarse a través de la negociación colectiva de formas diversas.

A su vez, frente a las transformaciones en la acumulación capitalista, durante las últimas décadas del siglo XX los estudios no dejaron de interrogarse sobre las modificaciones operadas en los procesos productivos y en la organización del proceso de trabajo, sus implicancias en cuanto a la estructura ocupacional y las categorías socioprofesionales, las calificaciones demandadas, los criterios de movilidad interna de la fuerza de trabajo, entre otros aspectos.

En este marco, nuestro trabajo busca analizar el modo en que el avance del capital sobre el trabajo se reflejó al nivel de la estructura y la definición de las categorías socioprofesionales, en tanto aspecto nodal de la organización del proceso de trabajo. Nos basamos para ello en el estudio de convenios colectivos de trabajo (CCT) del sector manufacturero correspondientes a sucesivas rondas negociales, desde el año 1975 hasta la actualidad, considerando que los contenidos de la negociación colectiva, y sus cambios y/o continuidades a lo largo del tiempo, pueden ser analizados como una suerte de "termómetro" de la correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo[1]. Precisamente por ello tomamos como referencia inicial las negociaciones del año 1975 en tanto expresión de una correlación de fuerzas más favorable conquistada por la clase trabajadora a lo largo de décadas de lucha y organización.

Además de tratarse de un aspecto pocas veces abordado en sí mismo, el análisis del modo en que la reestructuración capitalista de orientación neoliberal impactó en las categorías

[1] En este sentido, por ejemplo, Aglietta (1999: 166) afirmaba que "Estudiando esa forma estructural [los convenios colectivos] podremos comprender la forma en que ha evolucionado la lucha de clases."

socioprofesionales posee una particular actualidad que atraviesa el problema de los trabajadores fuera de convenio y tercerizados y fue cobrando presencia en las discusiones paritarias y conflictos laborales recientes.

El material analizado comprende un total de 80 convenios colectivos de trabajo (CCT) celebrados en distintos períodos[2] y de distintas actividades: alimentación, sector aceitero, panadero, sector químico y petroquímico, textil, vestido y automotriz. Las mismas fueron seleccionadas en función de su inserción externa y su grado de concentración con el fin de abarcar un conjunto heterogéneo de sectores que reflejara de algún modo la heterogeneidad propia de la industria manufacturera en su conjunto (Marticorena, 2010). A su vez, tomamos como insumo el análisis de entrevistas realizadas a funcionarios del MTEySS, representantes sindicales y de empresas o cámaras empresarias que participan en la negociación colectiva.

El artículo sitúa, en primer lugar, la relevancia del análisis de las categorías socioprofesionales abordando, en segundo lugar, los distintos procesos operados respecto de la estructura y redefinición de las categorías sobre la base del material analizado. Finalmente, sintetizamos las principales conclusiones del trabajo y planteamos algunas reflexiones abiertas a partir del estudio realizado.

2. Las categorías socioprofesionales, la clasificación de los trabajadores y el dominio del capital

Al momento de abordar un análisis de las categorías socioprofesionales surgen diversos interrogantes: ¿Cómo se definen las categorías socioprofesionales? ¿Cuáles son los aspectos que las determinan? ¿Las categorías son una expresión inmediata de la división técnica del trabajo?

No pocas veces resulta tentador buscar una explicación meramente técnica. Sin embargo, la estructura y definición de las categorías parece constituir el resultado del entrelazamiento de procesos técnicos y políticos, a través de los cuales se expresa el dominio del capital sobre la fuerza de trabajo. Ambos determinantes no pueden considerarse en forma disociada en tanto las mismas transformaciones técnicas requieren ser analizadas en función de la lucha de clases y de la competencia capitalista. Ello implica que las transformaciones técnicas difícilmente determinen *una* forma de consumo productivo de la fuerza de trabajo, más bien, las formas que adopta el consumo de la fuerza de trabajo por el capital depende del carácter del proceso productivo pero no en forma inmediata, sino mediada por las relaciones de fuerzas políticas entre las clases. Relaciones de fuerza políticas que, como planteara Gramsci (1998), pueden ser analizadas distinguiendo diversos momentos, desde el económico-corporativo hasta el político propiamente dicho, es decir, la expresión partidaria de las ideologías.

En el desarrollo de Marx (1998; 2001), Braverman (1987), Coriat (2000; 2001), entre otros, resulta claro que las grandes transformaciones técnicas se expresan en una determinada forma de organización del proceso de trabajo, donde se producen también cambios en la asignación de los trabajadores a las diversas tareas concretas que se delimitan. También parece claro cómo dichas transformaciones técnicas son inescindibles del carácter capitalista del proceso de producción, es decir, que se orientan a maximizar la valorización del capital y suponen e involucran un avance en la subsunción real de la clase trabajadora a la clase capitalista[3]. Se trata

[2] De este total, 10 convenios fueron celebrados en el año 1975, 10 durante la ronda negocial que se desarrolla entre 1989 y 1991, 31 entre 1991 y 2002, y 29 entre 2003 y 2007. Según el nivel de negociación, 34 corresponden a negociaciones por actividad y 46 a nivel de empresa.

[3] En su clásico estudio *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, Braverman (1987: 225-227) desarrollaba una crítica clara y precisa respecto del fetichismo tecnológico: "La evolución de la maquinaria desde sus formas primitivas (…) puede ser descrita como un aumento del control humano sobre la acción de las herramientas (…) Pero el control de los humanos sobre el proceso del trabajo, entendido así, no es más que una abstracción. Esta abstracción debe adquirir forma concreta en el marco social en el que la maquinaria está siendo desarrollada." Y continuaba, "La capacidad de los humanos para controlar el proceso de trabajo a través de la maquinaria se ve apropiado por la administración patronal desde el comienzo del capitalismo como el primer medio por medio del cual la producción puede ser controlada no por el productor directo sino por los propietarios y representantes del

de un avance en el proceso de disolución de la 'fusión' entre las condiciones objetivas y subjetivas del proceso de trabajo (Di Lisa, 1982), proceso que se consolida con la gran industria[4].

Dado el carácter dual del proceso de producción capitalista, en tanto proceso de trabajo subordinado al proceso de valorización, involucra tanto a las funciones del capital relativas al control del proceso y de las fuerzas de trabajo, como a las funciones *técnicas*, que refieren a una graduación entre las fuerzas de trabajo que cooperan a partir de determinada base técnica. Como lo planteara Marx (1998: 425-426), dado que las diversas funciones del *obrero colectivo* son algunas más simples y otras más complejas, las fuerzas de trabajo requieren grados de "adiestramiento" diversos así como son diversos sus valores, desarrollándose, de esta forma, una *jerarquía de las fuerzas de trabajo* a la que corresponde una escala de salarios.

Desde el momento en que la división *técnica* del trabajo es reconocida como una división que asume sus formas determinadas en virtud del carácter capitalista del proceso de producción, la distribución de las fuerzas de trabajo se visualiza como uno de los campos en los cuales se entabla y desarrolla la contradicción entre capital y trabajo. Las categorías socioprofesionales, en tanto clasificación y organización de las fuerzas de trabajo, se constituyen así en un aspecto sumamente significativo para el análisis de las formas que asume y las transformaciones que operan en la relación conflictiva y contradictoria entre obreros y capitalistas.

La clasificación de las fuerzas de trabajo tiene su importancia precisamente por cuanto articula y clasifica determinados saberes en relación con una gradación jerárquica. A través de las categorías socioprofesionales se *nombra, clasifica, ordena y organiza*, al tiempo que se *fragmenta*, a ese colectivo de trabajadores que coopera en el proceso de valorización del capital. No sólo la escala salarial organizada en relación con esa jerarquía, sino esa jerarquía misma, y las tareas y funciones asignadas, devienen un campo donde se despliega la lucha de clases.

3. Las categorías socioprofesionales en los convenios colectivos de trabajo[5]

En las últimas décadas del siglo XX, los estudios sobre las transformaciones operadas en la organización del proceso de trabajo y los procesos productivos, su impacto en la estructura ocupacional y su expresión en la negociación colectiva tendieron a plantearse, en general, en referencia a diferencias entre modelos: taylorista-fordista, toyotista u onhista. De acuerdo con estas perspectivas, los procesos de transformación y modulación de las relaciones laborales pueden ser aprehendidos en términos de modelos, sucesivos y, en general, mutuamente excluyentes. De este modo, se construyen pares dicotómicos en cuanto a la organización del proceso de trabajo y la estructura de las categorías socioprofesionales, el pasaje de una estructura rígida, jerárquica, basada en la especialización, a una estructura flexible, "horizontalizada" y fundada en el carácter polivalente de los trabajadores.

Estas construcciones, y su usual "aplicación", suelen ocultar más de lo que alumbran, dado que eluden el carácter desigual y contradictorio propio del desarrollo capitalista. El

---

capital. Así, en añadidura a su función técnica de aumentar la productividad del trabajo –que podría ser una rasgo suyo bajo cualquier sistema social- la maquinaria también tiene en el sistema capitalista la función de despojar a la masa de obreros de su control sobre su propio trabajo." Por su parte, también podemos citar a Coriat (1976: 6) quien incluso planteaba que no se trata simplemente de cuestionar la neutralidad en la utilización capitalista de la técnica sino de observar que en su misma materialidad "…lleva la impronta de las relaciones sociales en y bajo las cuales ha sido concebida."

[4] De acuerdo con Marx (1998), el desarrollo de la gran industria, a diferencia de la manufactura, encuentra su punto de partida en la revolución del medio de trabajo y supone, en este sentido, un proceso de subordinación del desarrollo científico a la lógica de valorización del capital. El desarrollo del proceso de producción como mecanismo autónomo asentado en la maquinaria, busca desligar el control del proceso de trabajo de las capacidades y destreza de los obreros parciales, de su rendimiento y de sus limitaciones en tanto fuerza de trabajo humana.

[5] Para los lectores no especializados en la temática conviene aclarar que en las referencias de los convenios colectivos de trabajo las cifras detrás de la barra refieren al año de homologación y cuando están seguidas por la letra E significa que se trata de convenios de empresa.

problema parece ser cómo, sin negar las transformaciones asumidas por la relación capital-trabajo, dar cuenta de sus diversas formas y el modo en que se combinan y articulan.

Como ocurre con respecto a los contenidos ligados a la denominada flexibilización laboral, la reducción de categorías y los cambios en sus criterios de definición no se presentan como un aspecto homogéneo que haya abarcado en el mismo sentido a todas las actividades analizadas. Tampoco se trata de un proceso que comprenda a todas las negociaciones de cada actividad a lo largo del período estudiado. Se aprecian diferencias entre los diversos sectores estudiados y al interior de éstos, fundamentalmente en relación con el nivel de negociación (actividad o empresa).

De todos modos, si analizamos la evolución de las categorías socioprofesionales desde un punto de vista cuantitativo, podemos observar que, efectivamente, tiende a producirse una reducción en la cantidad de categorías desde la ronda negocial de 1975 hasta las negociaciones más recientes. Esta evolución pone de manifiesto diversos procesos como la tercerización de actividades antes integradas a las empresas, y cambios en la organización del proceso de trabajo, más o menos ligados –según la empresa y sector- a transformaciones técnicas.

Los cambios en el número de categorías no necesariamente implican transformaciones en sus criterios de definición, por ejemplo, como sucede en el sector del vestido y en las negociaciones de actividad del sector textil. Asimismo, podemos encontrar sectores donde prácticamente no se observan cambios en las categorías a lo largo de las sucesivas rondas negociales analizadas, como ocurre en las negociaciones de actividad del sector panadero[6].

Sin embargo, también encontramos sectores donde se producen cambios significativos en cuanto a los órdenes de definición de las categorías. Nos referimos, por ejemplo, a las negociaciones de empresa del sector textil, químico y petroquímico y del sector automotriz. La redefinición de las categorías se articula en dichas negociaciones con una mayor difusión de los contenidos ligados a la flexibilización laboral, principalmente en las negociaciones del sector automotriz celebradas por SMATA, donde se aprecia una redefinición profunda de las relaciones laborales y de las condiciones de trabajo.

Podemos distinguir, de este modo, actividades donde prima la reducción de categorías, operando más bien un proceso de integración de categorías, y otros donde el aspecto distintivo es la redefinición de las mismas.

Ahora bien, así como no resulta sencillo identificar procesos homogéneos entre las diversas actividades estudiadas respecto de las categorías socio-profesionales, tampoco es posible plantear una linealidad temporal con respecto a las características de las mismas. De todos modos, la década del ’90 constituye un punto de inflexión, aún considerando que la reestructuración capitalista de orientación neoliberal comenzó a sentar sus bases con la última dictadura cívico-militar. Esto se relaciona estrechamente con que las reformas estructurales y en la legislación laboral no lograron consolidarse en los años ’80, sino en los años ’90 con el previo disciplinamiento económico operado a través de los procesos hiperinflacionarios, reactualizando la violencia represiva bajo formas de violencia económica (Bonnet, 2008). De este modo, las negociaciones celebradas con la reanudación de las paritarias en 1988 (luego de cinco años del retorno de la democracia) presentaron rasgos similares a las de la ronda previa (1975), manteniendo el carácter centralizado, y su contenido fue eminentemente salarial.

En cambio, durante los años ’90, en el marco de un creciente desempleo y subempleo, se produjo un aumento significativo de las negociaciones a nivel de empresa y las temáticas

[6] En los CCT de actividad permanece una estructura de categorías propias del oficio. En cambio, en las negociaciones de empresa del sector, celebradas por la FTIA (Federación de Trabajadores de Industrias de la Alimentación), se observa una ruptura en la clasificación por oficio, distinguiéndose dentro del personal vinculado a las tareas de producción a los técnicos y operarios (BIMBO, 182/95 E). Las diferencias entre las negociaciones de actividad y de empresa en el sector panadero, celebradas por distintos gremios, refieren a las distintas características apreciables dentro del sector. Un estudio sobre el sector alimenticio diferencia el mercado del ‘pan artesanal’ y del ‘pan industrial’ planteando diferencias en la tecnología utilizada y los niveles de productividad -en el caso del ‘pan industrial’ se trata de un sector ‘intensivo en capital’ que cuenta con líneas de producción automatizadas o semiautomatizadas-, los canales de comercialización, el público al que se dirigen, y al empleo demandado, entre otros aspectos (Trajtemberg et al., 2007).

negociadas se vincularon con diversas formas de flexibilidad laboral[7], como expresión del avance del capital sobre el trabajo. Durante el período, adquirieron creciente predominio las cláusulas vinculadas con la habilitación de los contratos promovidos (derogados por la Ley de Reforma Laboral en 1998) y el período de prueba, con la flexibilidad en la determinación y distribución del tiempo de trabajo y la organización del trabajo a través de la introducción de modalidades de flexibilidad funcional y/o polivalencia, y con mecanismos de flexibilidad en las remuneraciones. En virtud del profundo disciplinamiento social, la negociación de incrementos salariales pasó a depender de la evolución de la productividad (Marshall y Perelman, 2004). Si bien los contenidos ligados a la denominada flexibilización laboral tuvieron una importante difusión en la negociación colectiva, algunos gremios lograron mantener convenios ultraactivos de rondas negociales previas.

A diferencia de los años '90, la fase expansiva iniciada a fines del año 2002, luego de la crisis económica, social y política que signó el fin de la convertibilidad, estuvo caracterizada por un notable crecimiento del PBI y del nivel de empleo, lo cual contribuyó a un marcado descenso del desempleo y, en menor medida, del subempleo. El dinamismo que tuvo en este período la negociación colectiva se constituyó en una de sus principales características distintivas[8]. Sin duda, la evolución del empleo constituyó una condición objetiva que favoreció la reivindicación de los trabajadores por la recuperación de su capacidad adquisitiva previa la devaluación. De hecho, las negociaciones durante la postconvertibilidad se centraron en la temática salarial, pudiendo apreciarse diversas líneas de continuidad con respecto a la década previa en cuanto a los contenidos no salariales negociados[9]. Ello no obsta que, fundamentalmente en los últimos años, se observen algunos cambios como por ejemplo ocurre con respecto a la tercerización, incorporando dentro de la cobertura de algunas negociaciones a trabajadores de empresas subcontratadas por la principal.

En este sentido, la discusión en torno a las categorías socioprofesionales constituye un tema que va cobrando presencia en las negociaciones, muchas veces como parte de la discusión salarial. Por ejemplo, en diversas negociaciones los sindicatos reclaman la eliminación de las categorías más bajas como modo de obtener un aumento salarial a través de una recategorización[10], aunque las disputas emergentes en torno a las categorías no se circunscriben exclusivamente a este aspecto.

Ahora bien, nuestro análisis no puede dejar de considerar los alcances y limitaciones de la fuente estudiada, en este caso, los convenios colectivos de trabajo. En tanto cristalización de un estado determinado de las relaciones de fuerza entre capital y trabajo, los convenios y acuerdos colectivos de trabajo suponen un proceso de objetivación de la lucha de clases, no su reflejo inmediato, de modo que existe una distancia entre la letra del convenio y las condiciones laborales y el proceso de trabajo que tiene lugar en las distintas empresas/ actividades.

En este sentido, si bien la presencia de cambios en la estructura y definición de las categorías socioprofesionales puede indicar transformaciones en el proceso productivo y en las formas de gestión de la fuerza de trabajo, la ausencia de dichas modificaciones no nos permite

[7] Un análisis detallado acerca de la noción de flexibilidad laboral puede encontrarse en Marticorena (2010). Allí, luego de repasar los diversos sentidos y las diversas formas asumidas por la denominada flexibilización laboral, planteamos que las modalidades destacadas, como las formas inestables de contratación, la vinculación del salario a la productividad, la indeterminación de la jornada laboral, entre otros aspectos, no resultan en sí mismas novedosas en la historia del capitalismo y que la particularidad de la flexibilización laboral difundida en las últimas décadas del siglo XX está ligada a la desarticulación generalizada de derechos y condiciones previamente conquistadas por la clase trabajadora.

[8] Mientras que en el período 1991-1999 las negociaciones alcanzaron un total de 1598 convenios y acuerdos (Novick y Trajtemberg, 2000), entre el 2004 y el 2007 se acrecentaron a 2873 (Boletín de Estadísticas Laborales, MTEySS).

[9] Con respecto al sector manufacturero puede consultarse Marticorena (2010) y sobre el conjunto de sectores de la economía el informe del Observatorio del Derecho Social (2008).

[10] Un ejemplo podemos verlo en las negociaciones de actividad de la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas (FATIQyP) y la Cámara de la Industria Química y Petroquímica (CIQP) que negociaron mediante el acuerdo 89 del año 2004 la eliminación de categorías más bajas del convenio 77/89, incluyéndose en categorías superiores preexistentes.

asegurar que éstas no hayan ocurrido. En efecto, pueden producirse cambios en las categorías socioprofesionales que no se reflejen necesariamente en los convenios colectivos de trabajo.

Esto remite, precisamente, a que la definición de las categorías socioprofesionales se inscribe como resultante de la relación conflictiva entre capital y trabajo. La disputa sobre las categorías puede implicar la permanencia de las clasificaciones hasta tanto no se alcance una resolución entre las partes, no sólo en caso de convenios ultraactivos sino que incluso las renovaciones de convenios colectivos muchas veces mantienen intactas las categorías por no haber podido lograr un acuerdo al respecto. Esta condición que puede contribuir, por un lado, al mantenimiento de condiciones más favorables, por otro lado, puede habilitar una mayor disponibilidad patronal sobre las condiciones de trabajo en tanto la letra del convenio deja de ser una garantía para el trabajador. Así lo planteaba un abogado sindical entrevistado:

> *En un banco no se trabaja de la misma forma que se trabajaba hace 30 años atrás cuando no existía la computadora, entonces hoy todo lo que es el clearing bancario, todo el sistema de las claves informáticas, la seguridad informática, es toda una forma de trabajo que no está contemplada en la mayoría de los convenios y esto trae problemas, trae problemas porque al no estar escrito en ningún lado trae problemas o de vivezas por parte de la empresa de decir, 'bueno, yo a este no le doy la categoría que le correspondería de acuerdo a la importancia de la tarea que desarrolla sino que le doy la categoría que a mi se me da la gana porque en realidad no está descripta en el convenio' (…); o trae problemas de encuadramiento sindical, que en los ´90 pasaba mucho y ahora se está intentando reducir, que es los famosos fuera de convenio, que la empresa decía, 'no, esta tarea no está descripta en el convenio…'* (Abogado sindical, entrevista realizada el 22-10-10)

Lo cierto es que el problema de la definición y estructura de las categorías posee suma importancia no sólo en relación con la escala de salarios, sino también en tanto se encuentra directamente vinculado con la organización del proceso de trabajo, así como también delimita el universo de trabajadores bajo convenio y el encuadramiento sindical.

> *Impacta en lo salarial e impacta en el encuadramiento sindical, impacta en las formas de trabajo, impacta en la forma de organización de la empresa, entonces muchas empresas son reticentes a decir, bueno, a ver yo voy a consensuar con el sindicato o con la federación o con quien fuera de qué forma voy a organizar mi empresa. La verdad que si los empleadores pudiesen elegir, en la mayoría de las actividades se quedarían sin convenio y si tienen en algún punto un convenio que está desactualizado les da más margen para decir esto no esta previsto y cuando no está previsto hago lo que quiero,… por eso siempre suele ser (…) la asociación sindical la que quiere plantear estos temas y es más el sector empresario quien tiene reticencia.* (Abogado sindical, entrevista realizada el 22-10-10)

En este sentido, además de analizar la evolución y características de las categorías incluidas en la negociación colectiva, también es importante situar la mirada en las categorías excluidas de convenio.

3.1. Procesos de exclusión de categorías de convenio

A través de la lectura de los convenios colectivos se aprecia una tendencia a reducir las categorías de trabajadores bajo convenio, tendencia que se desarrolla fundamentalmente en los años '90. Ello no sólo se vincula con procesos de tercerización de determinadas actividades sino también con la individualización de las condiciones laborales y salariales tendientes a la fragmentación de los trabajadores, no sólo en cuanto a enfatizar sus diferencias funcionales sino también a diferenciarlos en su potencial organizativo. Así, junto al proceso de homogeneización que podría estar poniendo de manifiesto la reducción de las categorías obreras, operan mecanismos que tienden hacia una mayor fragmentación del obrero colectivo en cuanto a sus condiciones de trabajo.

Este proceso de exclusión de categorías de convenio se aprecia, por ejemplo, en las negociaciones de actividad del sector químico. En el convenio colectivo 77/89, celebrado entre la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas y la Cámara de la Industria Química y Petroquímica, actualmente vigente, se incluye dentro de la convención al personal obrero, administrativo y técnico distinguiéndose distintas áreas: producción, mantenimiento, personal de usinas, calderas y servicios generales, seguridad industrial, personal de laboratorio, departamento ingeniería, personal de comedor, entre otras[11]. En cambio, el convenio colectivo 351/02, celebrado entre el Sindicato del Personal de la Industria Química y Petroquímica de Zárate y Empresas Químicas y Petroquímicas de Zárate-Campana, si bien comprende a obreros y empleados, no sólo se excluyen varias categorías como secretarias, vendedores, médicos, personal de vigilancia, de limpieza, de comedor –posiblemente por tratarse en muchos casos de actividades tercerizadas-, sino también personal afectado al proceso productivo, vinculado a tareas de desarrollo tecnológico. Así, quedan excluidos:

> 3.3. Quienes desarrollan o parametrizan estándares de calidad, programan aplicaciones de computación o investigación, haciendo viables las especificaciones tecnológicas de los procesos de producción e insumos inherentes al negocio de las empresas.
> 3.4. Profesionales con título universitario, terciario y/o técnico que realicen tareas tales como cálculos, proyectos y modificaciones de estructuras, de piezas y maquinarias, de instalaciones, de columnas de destilación, reactores (…), y técnico con título habilitante aplicado a la investigación confidencial de nuevos procesos.
> 3.5. Personal de laboratorio afectado a la investigación de nuevos procesos.
> 3.6. Personal de oficina técnica.

A través de la exclusión de categorías de convenio, se propiciaron procesos de diferenciación salarial que excedieron claramente los observables a través de la evolución de los básicos de convenio, no sólo por la existencia de diversos incentivos en la conformación de los salarios, sino también por el fomento de la negociación individual o fragmentada. Es importante reparar que este proceso afectó y afecta a amplias capas de trabajadores no jerárquicos.

Los denominados "fuera de convenio" constituyen una problemática extendida, y según información del módulo de relaciones laborales de la Encuesta de Indicadores Laborales[12], en el año 2005 el 17% del personal de las empresas relevadas no se encontraba cubierto por la negociación colectiva, porcentaje que ascendía al 19% en el GBA. Con respecto al tamaño del establecimiento, en los más grandes (con más de 200 empleados) se ubicaba en el 22%, mientras que en los medianos (de 50 a 200) y pequeños (menos de 50) representaba el 15% y 13% respectivamente (Palomino, 2005).

En los años recientes, el problema del personal no jerárquico fuera de convenio no sólo es problematizado por el ámbito sindical sino también por el empresario. En este sentido, a las discusiones sobre la representación sindical de estos trabajadores se agregaría lo que los empresarios señalan como el problema de una suerte de "solapamiento" en las posiciones salariales. Claro que desde el discurso empresario el planteo de esta situación como un problema

[11] Esta clasificación se mantiene en el convenio de actividad 564/09 firmado por la recientemente conformada Federación de Sindicatos de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina y la Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas. La conformación de la nueva federación se explica principalmente por distintos lineamientos dentro de la CGT, la FATIQyP con la CGT Azul y Blanca liderada por L. Barrionuevo, y la nueva Federación (FESTIQyPRA) con H. Moyano en la CGT oficial. Aún así, el convenio colectivo firmado por FESTIQyPRA es prácticamente una réplica del 77/89.

[12] La encuesta está dirigida a empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de todas las ramas de actividad, exceptuando el sector de actividades primarias (agropecuario y minas y canteras). El relevamiento tiene frecuencia mensual y cubre los siguientes aglomerados urbanos del país: Gran Buenos Aires, Gran Rosario, Gran Córdoba, Gran Mendoza y Gran Tucumán. Según indica Palomino (2005), el relevamiento del Módulo de Relaciones Laborales se llevó a cabo durante el mes de junio de 2005 en base a una muestra de 1.470 empresas, representativas de un universo total, en los cinco centros urbanos mencionados, de 45.473 empresas que empleaban a 2.057.970 asalariados.

parece orientarse a producir argumentos en pos de limitar los aumentos salariales obtenidos por los sindicatos. Al respecto, un alto funcionario del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social nos decía lo siguiente:

> *…claro, lo que en algún momento fue una ventaja que quisieron todos los empresarios ahora les resulta un problema. (…) Pero en realidad es un problema que generaron ellos. Y ahora quieren ver cómo se soluciona. (…) generalmente la separación que hacían con los fuera de convenio era por la obra social. (…)Ahora, cuando el salario de convenio igualó al real y además lo pasó y es el que lo empuja, tienen un problema. O suben todo el mismo porcentaje que subió o le queda solapado. El tipo de convenio, representado por un sindicato gana más que el (…) fuera de convenio que supuestamente tiene un cargo de dirección. Pero como no lo tiene en realidad, no le quieren pagar más. Este es el problema. Ahora el problema es de las empresas.*[13] (…) (Entrevista realizada el 17/08/10)

La exclusión de categorías de convenio también operó a través de la incorporación de trabajadores bajo modalidades de contratación por tiempo determinado. En efecto, en varios convenios se define como personal incluido a todos los trabajadores en relación de dependencia, excluyendo así tanto a trabajadores contratados por tiempo determinado como a los trabajadores tercerizados. Las contrataciones por tiempo determinado no dejan de tener actualidad en la medida en que, como apuntamos en otro trabajo (Marticorena, 2010), pese a la derogación de las modalidades promovidas y de fomento del empleo en el año 1998, las empresas utilizan modalidades preexistentes en la Ley de Contrato de Trabajo como la modalidad de trabajo de temporada, eventual o por obra.

Con respecto a la importancia adquirida por la tercerización de actividades, la extensión de estrategias de subcontratación se pone incluso de manifiesto a través de la negociación colectiva, como sucede en el caso del sector aceitero y del ya mencionado sector químico y petroquímico. En estos casos la subcontratación se encuentra regulada convencionalmente y las sucesivas negociaciones permiten apreciar cambios respecto de las actividades factibles de ser subcontratadas y las condiciones que deben cumplirse.

Por ejemplo, en cuanto a las negociaciones de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines del País (FOEIAAP), este contenido estaba ausente del convenio del ’75 (128/75), incorporándose posteriormente para la realización de tareas excepcionales y no habituales de los establecimientos (CCT 5/88, 349/02, 420/05). Estas regulaciones se modifican en algunos convenios de empresa enmarcados en el CCT 349/02 y en la negociación de la empresa Molinos, firmados con el Sindicato de aceiteros de San Lorenzo. Allí se habilita la subcontratación fundada en razones de especialización, tecnología, eficiencia y/o menores costos mientras que no implique desvinculación de personal. Cabe señalar que en estas negociaciones la particularidad que se observa respecto de las anteriores es que se menciona dentro del personal incluido en la convención colectiva a trabajadores de empresas contratistas o subcontratistas, siempre que realicen tareas directamente ligadas con la actividad aceitera.

3.2. La evolución de las categorías incluidas en los convenios colectivos de trabajo

3.2.1. Procesos de integración de categorías

Los convenios colectivos del año ’75 tienen en común la inclusión de un desglose de categorías por subrama de actividad. Esta característica también se observa en convenios de la ronda negocial del ’88, e incluso en algunos se mantiene en posteriores negociaciones como el convenio de actividad del sector alimenticio CCT 244/94, aunque durante los años ’90 se producen mayores modificaciones al respecto.

[13] Cuando el entrevistado utiliza el término salario real se refiere al salario nominal efectivamente pagado a los trabajadores, no en términos de poder adquisitivo.

En las negociaciones de actividad del sector del vestido y textil se puede observar una reducción de categorías ligada principalmente a procesos de integración y agrupamiento de tareas. Para ejemplificar nos centraremos en el análisis de las categorías en sucesivos convenios del vestido.

En el año 1975, el convenio de la actividad del vestido que regulaba la actividad de los trabajadores de corte (CCT 139/75), estipulaba un total de 38 niveles salariales asociados a cerca de 50 categorías organizadas según el sector de actividad específico[14]. Las categorías se encuentran organizadas en torno al obrero calificado y su denominación se basa en la referencia a la tarea concreta que realiza el trabajador (cortador, tizador, probador) y su nivel jerárquico (ayudante/ auxiliar, etc.). La aclaración, a su vez, describe la tarea específica y parcial que realizan los trabajadores en esa categoría, por ejemplo:

> …se considerará
> Ayudante modelista: Al operario calificado que ayuda al Modelista en sus tareas, ejerciéndolas bajo la fiscalización de éste.
> Modelista cortador: Al operario calificado que además de hacer o reformar moldes, tiza, corta, o hace otros trabajos inherentes al corte. (…)
> Modelista creador: Al operario calificado que crea y/o realiza modelos. (CCT 139/75)

La reducción operada entre el convenio 139/75 y el 166/91, donde se especifican 31 categorías y 24 niveles salariales, refiere a la ausencia de clasificación por actividad específica (camisería, confecciones, corbatería), a lo cual se suma la exclusión de categorías de responsabilidad jerárquica (por ejemplo, jefe de corte). A su vez, se incluyen categorías ausentes en el convenio previo como "Control de calidad" y "Operador de equipo computarizado", que ponen de manifiesto cambios en la organización y el proceso de trabajo.

Más recientemente, en los CCT 438/06 y 433/05 se reducen las categorías a 21, agrupándolas, pero también se crean nuevas categorías sin equivalencia en el convenio previo (166/91), como 'Cortador de equipo computarizado'. En algunos casos cambia la denominación mientras que en otros se agrupan tareas antes correspondientes a distintas categorías pero del mismo tipo ('Microtizador' queda incluida en la categoría 'Tizador'). Aquí las categorías también se encuentran definidas en forma pormenorizada y refieren a las tareas concretas, desde su propia denominación. Se organizan alrededor de una especialización determinada en un aspecto parcial del proceso de trabajo y de una gradación jerárquica en relación con la función en el mismo proceso.

Lo interesante es que en estas clasificaciones se registran cambios en las condiciones objetivas de trabajo a partir de la referencia al uso de computadoras y programas específicos pero ello no parece entrañar grandes cambios en la división del trabajo. Los procesos de agrupamiento e integración de categorías pueden estar expresando cierto grado de multifuncionalidad[15] ligada a la operación de máquinas que integran funciones antes divididas o simplemente al agrupamiento de tareas en una misma categoría, con el consecuente aumento de la carga de tareas para los trabajadores.

3.2.2. La des-fijación de los trabajadores

Pese a que en las negociaciones de algunos sectores no observamos cambios significativos en la definición de las categorías y los criterios para delimitarlas, es posible apreciar diversos contenidos que promueven la *desfijación* de los trabajadores respecto de la/s

[14] Por ejemplo: "Confección de hombres, jóvenes, niños, impermeables, guardapolvos y uniformes de profesionales y confección de señoras y niñas estilo sastre", "Camisería en general", "Blancos, sábanas, fundas, manteles, pañuelos, etc.", CCT 139/75.

[15] Retomamos aquí la distinción que realizan algunos autores entre polivalencia y multifuncionalidad, denominando 'multifuncionalidad' a la realización de tareas diversas pero no cualitativamente diferentes y manteniendo el término de polivalencia para designar la realización de tareas cualitativamente diferentes (Figari et al, 1994).

tarea/s delimitadas según las categorías mismas, aún cuando no se incluyan en los convenios cláusulas específicas sobre polivalencia o flexibilización funcional.

Esto se ha plasmado a través de diversos mecanismos entre los cuales cabe mencionar el carácter enunciativo y no limitativo de las categorías, es decir, que las empresas no sólo no están obligadas a cubrir todas las categorías sino tampoco a designar a un trabajador por función/ tarea; además del relajamiento de las disposiciones sobre traslado (durante la jornada; dentro o fuera de la sección) y la retribución en esos casos[16].

Es importante resaltar que los mecanismos que promueven la movilidad de los trabajadores entre tareas no son un emergente exclusivo de las negociaciones celebradas en los años '90, estando presentes algunos de sus componentes ya en las negociaciones del año 1975, como por ejemplo en el sector aceitero y textil[17]. También entre los trabajadores de corte, en el convenio del '75 se incluían normas laxas respecto del desplazamiento de los trabajadores[18].

Estas disposiciones, que han aumentado significativamente durante los años '90 y mantienen una elevada presencia en los años recientes, permiten disponer de una cantidad menor de fuerza de trabajo para la realización de tareas diversas y desdibujan las categorías socioprofesionales aún cuando no se modifique la estructura y definición de las mismas.

Este aspecto resulta sumamente interesante puesto que no en todas las actividades los contenidos ligados a la flexibilización laboral tuvieron la misma difusión ni el mismo carácter. Sin embargo, la coexistencia misma de condiciones previas, por ejemplo la estructura de categorías, con cambios en los criterios de organización y movilidad de la fuerza de trabajo, a través de la realización de tareas diversas, erosiona aquellas disposiciones que parecían mantenerse sin modificaciones.

3.2.3. Procesos de redefinición de las categorías

Anteriormente planteamos que además de la exclusión de categorías de convenio y de una reducción en la escala de categorías en virtud de su reagrupamiento, en diversos convenios de empresa de la industria automotriz, química y petroquímica y textil podíamos apreciar un proceso de cambio significativo en los criterios para definir las categorías a partir de los años '90. Por ejemplo, en el convenio de Bayer (CCT 500/02 E) se distinguen 4 categorías (D, C, B, A), apuntando:

> Art. 7 – Categorización:
> Las distintas funciones de los trabajadores de este convenio se agrupan en cuatro categorías, sistematizadas de menor a mayor grado de complejidad, de mayor operatividad a mayor ambigüedad, de menor a mayor impacto en el proceso productivo global y –por ende- de menor a mayor demanda de nivel de conocimiento e idoneidad de los trabajadores.

[16] Por ejemplo, en las negociaciones del vestido se producen cambios sobre desplazamientos de sección con el transcurso de la década del '90. En el CCT 204/93 (Art. 4) desaparece como condición respecto del convenio anterior la obligación patronal de abonar la diferencia relativa a la tarea en caso de desplazamiento transitorio del trabajador. Allí se consigna "Desplazamiento transitorio del trabajador. En caso de ser transitorio no incluye condición de abonar al trabajador de acuerdo a la categoría (superior o inferior) que reviste la tarea.".

[17] En los convenios del sector aceitero 128/75 y 5/88 ya había incorporado un artículo en concepto de 'Alcance de la enunciación de tareas': "Se ratifica que la enunciación de tareas que figura en el art. 5º del Convenio y que la determinación de categorías no significa ni limitación ni exclusión de las mismas; *cada obrero deberá realizar todas las que sean inherentes a sus funciones y aquellas que sean complementarias o consideradas como secundarias de la principal, de acuerdo a la organización del trabajo dentro de cada establecimiento (…) las empresas no están obligadas a cubrir con personal individual ni exclusivo todas las tareas citadas* …" CCT 128/75. Art. 25.

[18] CCT 139/75, Art. 27. "Dentro de los Talleres de Corte podrán los operarios/as ser trasladados con carácter accidental a otras Secciones o puestos, ya sea que los sueldos sean superiores, iguales o inferiores, sin variación del mismo y hasta un máximo de cuarenta y cinco (45) días por año calendario, conjunta o alternativamente."

Resulta interesante reparar en el carácter procesual de las funciones y tareas. Éstas son planteadas en términos de grados en relación a un continuum, contrastando con la delimitación de las tareas concretas que observábamos anteriormente. Ello se expresa en el carácter acumulativo de las mismas:

> Los trabajadores desarrollarán las funciones correspondientes a la categoría asignada, que también incluyen a las de las categorías anteriores. Dicha asignación se efectuará en base a las funciones realizadas por el trabajador, su idoneidad y sus conocimientos adquiridos, a fin de poder responder a las exigencias de los procesos tecnológicos actuales.
> Existirán, sin embargo, tareas y funciones genéricas, accesorias y auxiliares a las funciones principales, en todas las categorías, tales como el registro en formularios o sistemas computarizados de datos, (…) seguimiento estricto de instrucciones y procedimientos del sistema de aseguramiento de la calidad.
> (CCT 500/02 E, Art. 8)

A su vez, cabe notar el énfasis en el respeto estricto de instrucciones y procedimientos estandarizados, aspecto, éste último, que resulta contradictorio con la exaltación de la autonomía:

> …se pretende que los trabajadores tiendan a ejecutar sus funciones en forma autónoma, a efectos de conformar grupos autodirigidos, sin supervisión. (CCT 500/02 E, Art. 10)

En el convenio colectivo de Monsanto (499/02 E) se incorpora un artículo específico que define "Las características del empleado de Monsanto Argentina" (Art. 8) donde se resaltan los siguientes aspectos: a. "Conocimiento integral de la operación", b. "Autonomía operativa", c. "Aplicación de conocimientos", d. "Flexibilidad operativa", e. "Aprendizaje continuo". Éstos emergen como atributos indisociables de la "modalidad de trabajo de la empresa" basada en la "Flexibilidad" y el "Compromiso" (Art. 4):

> Flexibilidad
> Las actividades correspondientes a cada Unidad Operativa son consideradas flexibles, de modo tal que el empleado deberá de acuerdo con su capacitación y sus habilidades, realizar todas aquellas tareas, roles, funciones y/o actividades, necesarias para asegurar una operación exitosa del proceso productivo, logrando las metas y objetivos previstos para la Unidad Operativa en la que trabaje así como los de Planta Zárate como un todo.
> Teniendo en cuenta la modalidad de trabajo de la Empresa y la importancia del trabajo en equipo la ausencia del Operador será cubierta por cualquiera de los restantes miembros de la Unidad Operativa que se trate, dentro del marco flexible y versátil que tendrán los trabajadores de la Empresa.
> Compromiso (…)
> Dado los cambios en la tecnología y en los métodos de producción, hoy la Empresa tiene como requisitos excluyentes para una operación exitosa: a) una actitud y aprendizaje creciente b) desarrollo y apertura a nuevos conocimientos por parte del empleado c) una permanente actualización de su parte y d) una creciente actitud de compromiso con la Empresa y su proceso productivo.
> El empleado será responsable de su propio desempeño individual y desarrollo personal así como también de los resultados de la Unidad Operativa a la que pertenezca como conjunto.

Podemos agregar el caso de las negociaciones de la empresa DuPont con la Asociación Obrera Textil (AOT). En su convenio colectivo celebrado en 2007 (894/07 E) se establece la "Carrera de crecimiento en el sistema de *autoconducción*" (Art. 11, cursivas propias) donde se señala que "Como parte de este sistema, todos los trabajadores que estén dispuestos a desarrollarse, son elegibles." Por su parte, en el artículo 10, denominado "Clase de trabajo y remuneraciones" se señala:

> Los diferentes niveles laborales serán remunerados de acuerdo a la actitud y aptitud del personal que las ocupe y del área en la que se desempeñe…

Emergen, así, una serie de atributos requeridos a los trabajadores que exceden el plano vinculado a los conocimientos y la experiencia técnica. Se trata de atributos comportamentales y/o relacionales que, a la vez y contradictoriamente, están inscriptos como la clave del desarrollo técnico de las operaciones.

No sólo se apela a un saber hacer técnico, sino que ese saber técnico debe estar integrado a un "saber ser". Los trabajadores deben interiorizar los objetivos del capital, deben desarrollar una actitud "flexible" a los cambios, deben estar dispuestos a adquirir los conocimientos que garanticen una "operación exitosa". Estos atributos que apelan a un determinado "tipo" de trabajador, son indisociables de su mayor sujeción a la lógica del capital, dentro y fuera del lugar de trabajo.

El carácter procesual observable en la delimitación de las categorías y funciones nos recuerda el desplazamiento del carácter aditivo de la distribución de tareas que señalara Naville (1971), quien apuntaba que con la creciente automatización del proceso productivo las tareas del obrero tendían a circunscribirse a tareas de *control de los mandos*. El autor señala (1971: 377) que en estos casos "…la clasificación no corresponde ya a una simple división (ni en consecuencia a una adición): expresa una secuencia lógica real que es la siguiente: a) trabajos de estudio y preparación, b) trabajos de fabricación; c) trabajos de mantenimiento." De este modo, el autor introduce una noción *funcional* de la división de las tareas que sustituiría a los equipos aditivos: "…son, pues, la función de los equipos y grupos de trabajo en general, el tipo de enlace y de cooperación entre los puestos, los que explican la distribución de las tareas. Por lo tanto no es la *división*, la que puede aclarar la marcha del conjunto. La movilidad entre los puestos debe ser concebida también desde ese punto de vista." (Naville, 1971: 377)

Estas consideraciones poseen relevancia, precisamente, por cuanto nos señalan transformaciones asentadas en la base técnica. Sin embargo, que la base técnica opere de soporte de estas configuraciones no niega que estén moldeadas por la lucha de clases. La relación inherentemente conflictiva entre capitalistas y trabajadores y el modo en que la mayor generalidad de las categorías beneficia a los empresarios quedan bien reflejados en la siguiente cita de una entrevista a un representante de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica sobre las categorías en los convenios de actividad:

> *Las categorías en realidad se abren por grupos. O sea, en el sistema por clasificación -que es el sistema que tenemos casi todos- en realidad, primero se habla de los grupos y después se habla de las categorías profesionales dentro de cada grupo. Irremediablemente, si uno en lugar de poner 'mantenimiento y servicios auxiliares', ponemos 'mantenimiento', 'servicios auxiliares', 'comedor', evidentemente, el tipo que está en cada uno de esos grupos no quiere hacer nada de las cosas del otro. ¿Por qué? Porque dice 'yo tengo una categoría que es de este grupo, no de aquel'. Eso es una barbaridad…*
> *…ellos* [los sindicatos] *tienen teorías que no las podemos aceptar porque nos generan divisiones, lo que quieren ellos es aumento de costo y nada más. Habría que hacer un borrón y cuenta nueva abriendo grupos más generalistas… y después establecer algún mecanismo para poder caer en esas distintas categorías, e incluso relacionado con la capacidad y con la formación de capacitación.* (Entrevista a miembro de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica, realizada el 9-12-10)

La posibilidad de "abrir grupos más generalistas" seguramente posee como condición una base técnica determinada, pero difícilmente sea la base técnica en sí misma la que defina la cantidad de tareas, el tipo de tareas, su distribución y asignación a cada trabajador, etc.

En los convenios del sector automotriz puede leerse también una significativa modificación de los contenidos negociados, incluyendo, por cierto, la definición de categorías socioprofesionales. Battistini (2000) observó una discontinuidad en el sistema de categorías de

los convenios del sector automotriz a partir de 1994 con respecto a los celebrados en 1988/89, que, como ya lo señalamos, presentan pocas variaciones con respecto a la ronda negocial de 1975. Según el autor, la definición de los puestos de trabajo pasa de la referencia a la "…jerarquización, especialización y precisión de las tareas de los operarios…" a "…los principios de la polivalencia, la polifuncionalidad y la flexibilidad funcional…" A su vez, "Se reduce la estructura de categorías en base a la distribución e integración de tareas al interior de colectivos reducidos de trabajadores (células de trabajo), al mismo tiempo que se amplían e integran funciones de los trabajadores." (Battistini, 2000: 266). En este sentido afirma que las categorías "…pierden la rigidez con que eran definidas en los convenios viejos en pos de un grado mayor de generalidad e indeterminación." (Battistini, 2000: 271-272).

Un buen ejemplo de estos procesos lo constituyen las negociaciones de la empresa General Motors Argentina S. A. del año 1975 (CCT 12/75 E) y del año 1994 (98/94 E), celebrada en ocasión de la reinstalación de la empresa en nuestro país. En el convenio del año 1975 se distinguía al personal jornalizado del personal mensualizado, éste último referido a los empleados de la planta. Se identifican 8 categorías para los trabajadores jornalizados a las cuales corresponden diferentes puestos de trabajo cuya denominación refiere a una función específica, vinculada a un determinado nivel de experiencia, conocimientos y especialización, y relativos a distintos niveles de responsabilidad, prevaleciendo la descripción de tareas. Transcribimos la siguiente cita a modo de ejemplo:

> Categoría 3:
> Armador de vehículos
> Ejecuta trabajos repetitivos en la línea de armado de vehículos, carrocería o subconjuntos mecánicos
> Conductor de barredoras mecánicas.
> Conductor de máquinas autoelevadoras
> Opera máquinas tipo Yale.
> Desencajonador y clasificador de materiales
> Efectúa la apertura de cajones, controla y clasifica los materiales contenidos en los mismos. (…)

En el convenio de General Motors 94/98 E, considerado emblemático por marcar los contenidos que serían incluidos en las negociaciones celebradas durante los años '90 en el sector automotriz (Battistini, 2000), se observa una reducción de las categorías pero fundamentalmente un cambio en los criterios de definición de las mismas.

Allí se designan cuatro funciones que tienen, todas, un carácter polivalente: "empleado polivalente principiante", "empleado polivalente completo", "empleado técnico polivalente especializado", "empleado técnico polivalente especializado completo". La definición de las tareas involucradas en cada función pierde su carácter específico, presentándose una gama de actividades, y uno de los aspectos a destacar es que se establecen los mecanismos de pasaje de una a otra categoría a partir de la evaluación de los integrantes de la célula de trabajo. Aquí se aprecia el rol de (auto)evaluación y (auto)control desplazado hacia el interior de los grupos de trabajo. Por ejemplo:

> Empleado polivalente completo:
> Es el que después de un año de contratación o del plazo determinado de acuerdo con el inciso 1.2 del artículo 42, después de la aprobación unánime de sus colegas de célula, encontrándose en proceso continuo de capacitación, desempeña plenamente la función… (Art. 42, inciso 2.1)

Cabe resaltar, a su vez, la emergencia de la figura del team leader, o líder de célula, como ocurre en los convenios de la empresa Toyota. Su rol resulta sumamente significativo al objetivo empresarial de intentar suturar la contradicción inherente a la relación entre trabajadores y capitalistas. Como señala Montes Cató (2005: 86-87) con relación a las empresas de

telecomunicaciones "Un rol fundamental en esta dinámica de construir una imagen de horizontalidad ahí donde preexisten relaciones verticales de subordinación estará en manos de los *team leader*. Su origen común, su paso por puestos similares, contribuye a crear la sensación de igualdad. No es ya el supervisor (aunque cumpla tareas similares), sino un trabajador conocedor de las problemáticas de los teleoperadores…". En este sentido, la identificación juega un papel central a los efectos de la dominación, promoviendo la idea de la existencia de horizontalidad entre relaciones jerárquicas.

4. Redefinición de categorías y organización del proceso de trabajo

En convenios de empresa del sector automotriz, del sector químico y petroquímico y textil, la definición de las funciones y tareas parece inescindible de la organización del trabajo postulada por las empresas, basada en la conformación de células o equipos de trabajo y en el desarrollo de actividades de calidad y/o de mejora continua.

Ello se articula no sólo con la introducción de los diversos aspectos vinculados a la flexibilización laboral sino también con contenidos más bien 'declamativos' vinculados a la "Filosofía de trabajo" o "Fines compartidos", donde se apela a la colaboración de los trabajadores con la empresa y se plantean los objetivos de competitividad y productividad como fines que deben ser compartidos por obreros y capitalistas.

Se destacan en estos convenios el énfasis en la calidad y la mejora continua como también el énfasis en el 'esfuerzo grupal', la comunicación y la circulación de la información. A su vez, hemos podido apreciar una gama de atributos que la fuerza de trabajo debería desarrollar. Además de atributos comportamentales/ relacionales como la colaboración y el compromiso con los objetivos de la empresa, se enfatiza la creatividad, la flexibilidad, el aprendizaje continuo, la "participación" obrera a través de la presentación de sugerencias y la importancia del conocimiento integral del proceso productivo. También, y esto es de suma importancia, aparece la idea de grupos autodirigidos o con capacidad de autocontrol sobre la base de la "autonomía".

Un aspecto corrientemente resaltado en los análisis acerca de los cambios en la organización del trabajo durante las últimas décadas ha sido la observación de un "achatamiento" de la pirámide de mandos en las empresas. Aún cuando estos procesos puedan tener lugar, ello no parece implicar un "relajamiento" del control sobre las fuerzas de trabajo. Más bien, este control adopta formas variadas.

La característica principal parece ser la introyección del control dentro de los equipos o células de trabajo pero no la atenuación de las jerarquías. Del mismo modo, la autonomía a la que constantemente se apela no parece significar una disolución del control sobre las fuerzas de trabajo. Este control opera permanentemente y en diversas direcciones, desde el control impuesto por el ritmo de la maquinaria, los procedimientos y controles de calidad, la interiorización del control para el cumplimiento de objetivos y la función de los propios trabajadores de controlarse unos a otros. La figura del capataz reaparece bajo la función del líder de equipo/ célula o "team leader", e incluso su función parece multiplicarse a través de diversos mecanismos, técnicos y de gestión de la fuerza de trabajo, en la base de la estructura ocupacional.

Estas formas de gestión de la fuerza de trabajo se orientan hacia una economía de tiempos, reduciendo tiempos muertos a través de una intensificación del tiempo de trabajo, y a la maximización de la productividad[19], lo cual no las distingue, en cuanto a su contenido, de otras formas de organización del trabajo bajo el modo de producción capitalista.

Sin embargo, distintas interpretaciones puntualizaron su distanciamiento del taylorismo. En particular, la conformación de equipos de trabajo, donde los trabajadores desarrollan una multiplicidad de funciones debiendo poseer un conocimiento integral de las operaciones y del proceso productivo, sería opuesto al trabajo fragmentado y repetitivo del taylorismo. Por su parte,

[19] Estos contenidos incluso son explícitos en diversos convenios. Por ejemplo, en convenios de la empresa Toyota Argentina S.A., donde se establece el denominado 'Sistema de Producción Toyota' (TPS) se afirma: "Uno de los principios fundamentales del T.P.S. es la eliminación de los tiempos o acciones improductivas y lograr la más alta productividad y calidad." (CCT 730/05 E, Art. 1.9)

las actividades de calidad y mejora continua, donde los mismos trabajadores son responsables de una evaluación de su desempeño y su trabajo así como de realizar propuestas para mejorar los procedimientos, quebrarían el carácter "deshumanizante" de dicha organización ampliándose la participación de los trabajadores.

En este punto cabe señalar, como apunta Roldán (2000: 95) en base al análisis de Nohara, que la multiplicidad de funciones descansa en una simplificación y estandarización de las tareas, e incluso la realización de tareas diversas "…mantiene más alerta a los operarios y, como resultado, es más fácil evitar la declinación de la eficiencia o el incremento de errores por descuido.", lo cual conlleva una significativa intensificación del tiempo de trabajo.

Estas condiciones, orientadas en función de la valorización del capital, no modifican el control sobre las condiciones objetivas del proceso de trabajo e incluso se despliegan en un estrecho margen dado por procedimientos prescriptos y estandarizados. La apelación a la capacidad de resolver situaciones en la marcha del proceso productivo y la articulación de requerimientos relacionales con saberes técnicos entraña más bien una mayor sujeción de los trabajadores a la lógica del capital. De acuerdo con Roldán (2000: 94) "…los equipos *no controlan, sino que gestionan* el flujo de producción *de modo delegado*…"[20].

Se refuerza así una necesidad de rendimiento que recae en una mayor responsabilidad y ejerce una presión constante sobre el trabajador. La mayor autonomía aparece, pues, como la contratara de una dominación que no sólo opera exteriormente sino sobre todo internamente. La mayor libertad en la toma de decisiones oculta, por la dualidad del proceso de trabajo capitalista, un incremento del carácter despótico en la dirección de dicho proceso.

5. A modo de conclusión

A lo largo de este artículo intentamos analizar el modo en que el avance del capital sobre el trabajo operado en las últimas décadas del siglo XX se expresó en la estructura y los criterios de definición de las categorías socioprofesionales a partir del estudio de los convenios colectivos de trabajo. Como lo planteamos al comienzo, se trata de un análisis de relevancia actual en la medida en que los procesos operados en las últimas décadas configuran y delimitan las características que hoy asume la relación entre obreros y capitalistas y las posibilidades para transformarla.

El análisis realizado nos permitió apreciar que no se produjo una evolución homogénea en la estructura y criterios de definición de las categorías entre sectores ni según niveles de negociación. Incluso, tampoco se aprecia un proceso lineal a lo largo de las rondas negociales analizadas. Aún así, durante la década del '90 se observa un punto de inflexión, expresado fundamentalmente en los cambios operados acerca del personal incluido/ excluido de convenio y en la definición de las categorías incluidas en las negociaciones, además de una tendencia a la reducción de la estructura de categorías.

En efecto, el desarrollo previo ha mostrado procesos de reducción de categorías bajo convenio, lo cual se encuentra vinculado tanto con procesos de tercerización de determinadas actividades antes integradas a las empresas (Seguridad, servicio de comedor, servicio médico, entre otras) como con un proceso de exclusión de categorías de profesionales y técnicos, administrativos, entre otros trabajadores no jerárquicos, extendiendo la individualización de las relaciones laborales y fragmentando el colectivo de trabajadores.

Asimismo, a través de la lectura de los convenios colectivos de trabajo es posible observar una tendencia hacia la des-fijación de los trabajadores respecto de una/s tarea/s previamente delimitada/s. Ello se produce no sólo a partir de los cambios operados en la estructura y definición de las categorías mismas sino también mediante diversas cláusulas que habilitan la movilidad de los trabajadores entre puestos. Aún cuando en algunos casos no se aprecien modificaciones sustantivas a nivel de las categorías, las mismas disposiciones sobre distribución de funciones y tareas tornan difusa la organización de dichas categorías horadando cada uno de sus apoyos.

[20] Resaltado en el original.

En algunos sectores, como en el sector del vestido y en las negociaciones de actividad del sector textil, apreciamos que la reducción de categorías responde más bien a su integración, sobre la base de unos mismos criterios clasificatorios basados en la descripción de tareas en relación con una especialización dentro del proceso de trabajo.

En otros sectores, básicamente en negociaciones de empresa del sector químico y petroquímico, textil y automotriz, se observan cambios en los criterios de definición que resaltan el conocimiento integral de la operación, el carácter acumulativo de las tareas, la autonomía operativa y la polivalencia. Aún así, también pudimos apreciar la apelación al seguimiento de procedimientos estandarizados y a procedimientos de control y evaluación que perecen adoptar un carácter permanente.

Los saberes técnicos se presentan aquí articulados y entrelazados con aspectos o atributos comportamentales/ relacionales, relativos al "saber ser". Estos contenidos se presentan superpuestos, como se dan en la efectividad del proceso de trabajo, donde los imperativos del control y modulación de las fuerzas de trabajo emergen como un sustrato inescindible de la productividad de esas fuerzas de trabajo, ligada a conocimientos técnicos específicos.

Estos procesos no lineales en el tiempo ni homogéneos entre negociaciones no dejan de resaltar que las categorías socioprofesionales y su definición en la negociación colectiva son una expresión del estado de las relaciones de fuerza entre el capital y el trabajo, es decir, una dimensión en disputa atravesada por la lucha de clases.

6. Bibliografía

AGLIETTA, M. (1999), *Regulación y crisis del capitalismo*, México, Siglo XXI.

BATTISTINI, O. (2000), *La negociación colectiva y la estructura sindical en Argentina (1988 -1998)*, Tesis de Maestría, Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, UBA.

BISIO, R., BATTISTINI, O. y MONTES CATÓ, J. (1999), "Transformaciones de la negociación colectiva durante al vigencia de gobiernos constitucionales a partir de 1973", en Fernández, A. y Bisio, R. *Política y Relaciones Laborales en la Transición Democrática Argentina*, Buenos Aires, Ed. Lumen-Hvmanitas.

BONNET, A. (2008), *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*, Buenos Aires, Prometeo.

BRAVERMAN, H. (1987), *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, México, Editorial Nuestro Tiempo.

CORIAT, B. (2001), *El taller y el cronómetro. Ensayos sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid, Siglo XXI.

CORIAT, B. (2000), *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*, México, Siglo XXI.

CORIAT, B. (1976), *Ciencia, técnica y capital*, Madrid, Ed. Blume.

DI LISA, M. (1982), "Instrumento y máquina en el Manuscrito 1861-1863 de Marx", en *Progreso técnico y desarrollo capitalista*, Cuadernos de Pasado y Presente, Nº 93, México.

FIGARI, C. (2009), "Prácticas corporativas empresariales y disciplinamiento social/cultural: desnaturalización y crítica a la pedagogía empresaria", en Alves, G; Figari, C. (Orgs), *La precarización del trabajo en América Latina. Perspectivas del capitalismo global*, Brasil, Praxis.

FIGARI, C., JABBAZ, M. y LOZANO R. (1994), "Estrategias empresariales de los '90 frente a la crisis y su impacto sobre el trabajo", en Martínez, O. y Ximénez D., *Reconversión y movimiento obrero*, Buenos Aires, CIPES.

GRAMSCI, A. (1998), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión.

MARSHALL, A. y PERELMAN, L. (2004), "Cambios en los patrones de negociación colectiva en la Argentina y sus factores explicativos", en *Estudios Sociológicos*, XXII: 65, El Colegio de México.

MARTICORENA, C. (2010), "Contenidos de la negociación colectiva durante la década de 1990 y la posconvertibilidad en actividades seleccionadas de la industria manufacturera", Revista *Estudios del Trabajo*, N° 39/ 40, Buenos Aires, ASET.

MARTICORENA, C. (2009), *Las características del trabajo asalariado en la industria manufacturera. Continuidades y rupturas entre la década del '90 y la postconvertibilidad en Argentina (1991-2006)*, Tesis de Maestría no publicada, Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, UBA.

MARX, K. (2001), *El Capital. Resultados del proceso inmediato de producción. Libro I Capítulo VI (Inédito)*, México, Siglo XXI.

MARX, K. (1998), *El Capital. Crítica de la Economía Política*, México, Siglo XXI.

MONTES CATÓ, J. (2005), "La configuración del poder en los espacios de trabajo, dispositivos disciplinarios y resistencia de los trabajadores", *Sociología del Trabajo*, Nueva época, N° 54.

NAVILLE, P. (1971), "El progreso técnico, la evolución del trabajo y la organización de la empresa", en Friedmann, G. y Naville P. (Comp.) *Tratado de sociología del trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica.

NOVICK, M. y TRAJTEMBERG, D. (2000) *La negociación colectiva en el período 1991-1999*, Documento de Trabajo Nº 19, Secretaría de Trabajo, Coordinación de investigaciones y análisis laborales, MTEySS, Argentina.

OBSERVATORIO DEL DERECHO SOCIAL, (2008) *La negociación colectiva 2003-2007. Un estudio comparativo con el período 1991-1999, en particular sobre la regulación de jornada y organización del trabajo*, CTA, Argentina.

PALOMINO, H. (2005) *Las relaciones laborales en las empresas*, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Buenos Aires, MTEySS.

PALOMINO, H. y TRAJTEMBERG D. (2006) "Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina", *Revista de Trabajo*, Año 2, N° 3, Buenos Aires, MTEySS.

ROLDAN, M. (2000), *¿Globalización o mundialización? Teoría y práctica de procesos productivos y asimetrías de género. Una interpretacion desde las realidades de la organización del trabajo en el apogeo y crisis de una industria nacional autopartista (1960-1990)*, Buenos Aires, EUDEBA.

TRAJTEMBERG, D., H. VARELA, B. MEDWID y C. SENÉN GONZÁLEZ (2007) "Relaciones laborales en el Sector de Alimentación", *Trabajo, ocupación y empleo: Serie Estudios/ 6*, Buenos Aires, MTEySS.

XIMENEZ SÁEZ, D. (1993), "Calificación, categorías y capacitación laboral en la reconversión industrial", Buenos Aires, Instituto Sindical de Capacitación "Raúl Scalabrini Ortiz".

XIMENEZ SÁEZ, D. y O. MARTÍNEZ (1993), *La reconversión en las empresas. Su repercusión laboral*, Buenos Aires, Editorial Letrabuena.

ZANGARO, M. (2010) "El Management en el cruce de la subjetividad y el trabajo", Revista *Herramienta*, N° 44, Buenos Aires, Ed. Herramienta.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

El sindicalismo sudamericano en la década perdida: las particularidades del caso brasileño

The South American trade union in the lost decade: particularities of the Brazilian case

Juan Bautista LUCCA[1]

Recibido: 15.4.11
Recibido con modificaciones: 9.10.1
Aprobado definitivamente: 14.11.11

RESUMEN

El interés de este ensayo radica en reconstruir el marco sudamericano de la representación sindical durante una década de gran cambio, como fue la de los noventa, para reconocer las similitudes que atraviesan la mayoría de los casos correspondiente a Sudamérica, con la finalidad de poder recuperar la especificidad del caso Brasileño y su particular contraste respecto del subcontinente latinoamericano estudiado.

Palabras Clave: Sindicalismo, Sudamérica, Década de 1990, Brasil.

ABSTRACT

The interest of this paper is to analize, in the South American context during the nineties, the Trade-Union representation. We want to recognize the similarities in the South American cases, in order to discover the specificity of the Brazilian case, one of the most particular contrast trade union situation in Latin American.

Key Words: Trade Union, South America, 1990's, Brazil.

SUMARIO

1- Cambios socioeconómicos y estatales. 2- Modificaciones en el mundo del trabajo y su impacto social. 3-Política democrática y democracia de los sindicatos. 4-Reflexión final: ¿El poder sindical está en jaque?

*****

El interés de este ensayo radica en reconstruir el marco sudamericano de la representación sindical durante una década de gran cambio, como fue la de los noventa, para reconocer las

[1] Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO -Argentina). Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca (España). Docente e Investigador en Política Latinoamericana Comparada en la Universidad Nacional de Rosário. Se ha dedicado al estudio de la relación partido sindicatos en los gobiernos de la "nueva izquierda" latinoamericana. Correo: juanlucca@hotmail.com

similitudes que atraviesan la mayoría de los casos correspondiente a esta área, pero también para reconocer aquellas especificidades que dan cuenta de las variaciones relativas del impacto de la "década perdida" neoliberal, evidentes especialmente en el caso Brasileño.

Para comenzar a trazar el "nuevo" marco sindical, creemos vital reconocer los aspectos estructurales o político institucionales que han influido directa o indirectamente sobre sindicalismo latinoamericano a través de su historia más reciente, pues a partir de ello podremos apreciar con qué estabilidad y/o poder los sindicatos pueden ser capaces de posicionarse como un actor en la sociedad civil así como también en la arena política.

Nuestro punto de partida es reconocer la naturaleza de los sindicatos, entendidos como "... instituições que surgiram na maioria dos países (industrializados) com organismos de representação de inteireis setoriais, freqüentemente locais e coletivos, e que se tornaram organizações mais abrangentes de forma lenta" (RAMALHO, 2000: 767-768); para observar luego cómo, producto del cambio del panorama latinoamericano, en las formas del trabajo, en el régimen político (autoritarismo o democracia), en el rol desempeñado por el Estado (Benefactor o *Neoliberal*) y con ello las relaciones sociales que con él se entramaban, todas esas modificaciones ofician de variables intervinientes para preguntarnos por la relevancia del sindicalismo en América latina en los noventa. Nuestro punto de llegada será poner en tensión este avasallante panorama que nos llevaría incluso como señala el epígrafe a decretar la crisis del sindicalismo, por la causa que fuere, a emplazarnos en el caso brasileño, para denostar la singularidad que este posee al respecto.

1. Cambios socioeconómicos y estatales

A partir de la década del setenta, con el gobierno militar en Chile de 1973 como primer ejemplo del cambio, toda el área latinoamericana fue promoviendo diferentes virajes socioeconómicos y estatales, que se conocieron popularmente como de corte *neoliberal* por su fórmula liberalizadora de los mercados nacionales, pero que a su vez son dables de ser enmarcados como parte de un movimiento mayor, sobre todo a partir de los noventa, momento en que toda América Latina se plegó al influjo mundial del comúnmente llamado proceso de *globalización*.

Este proceso se hace presente en la desregulación de los mercados interiores y su apertura a la competencia del mercado internacional, así como también en el cambio paulatino en el paradigma ideológico y la utilización de nuevas tecnologías y reorganización del trabajo (MARTIN RODRIGUEZ, 1999:170 y siguientes.). En relación a la liberalización y apertura de los mercados, hay que destacar que en el caso de los países latinoamericanos, como lo sentó el colapso Mexicano en 1982, estos últimos ingresaban a la globalización con un doble estigma imborrable: un endeudamiento crítico y el complemento de ser países que implantaban un cambio en su modelo de acumulación en momentos en que el sistema político era poco sólido en términos democráticos.

A pesar que los procesos *neoliberal*es y globalizadores podemos rastrearlos en la mayoría de los países de la región, su implementación estuvo sujeta a ciertas especificidades locales. Por ejemplo, en el caso de **Chile**, en el que la liberalización vino tempranamente de la mano del gobierno militar, ya que para mediados de los ochenta ya estaba firmemente implantado, y en los noventa su nexo con el mercado internacional creció a pasos agigantados, pues el nivel de sus importaciones entre 1990 y 1997 creció en más del 100% y las importaciones en más del 160%, quedando demostrado claramente que el comercio exterior se había convertido en el motor principal de su economía nacional.

En el caso de la **Argentina**, a partir de la Ley de Convertibilidad de 1991, podemos apreciar un salto cualitativo en sus niveles de participación en el mercado internacional ya que desde 1990 a

1997 las exportaciones crecieron en un 114%[2] y las importaciones en un 270%, pero con el dato no menor de que las exportaciones industriales de gran volumen no tenían un gran valor agregado.

En el caso de **Brasil**, el modelo comenzó a implementarse igualmente en los noventa a través del descenso de sus aranceles aduaneros producto entre otras cosas del agotamiento del modelo tradicional. Una vez controlada la inflación con el Plan Real de 1994, Brasil comenzó a dar muestras de crecimiento económico y sobre todo a tomar al comercio exterior como articulador de su economía, ya que, como lo demuestran los números de CEPAL, entre 1990 y 1997 sus exportaciones crecieron un 51.9% y sus importaciones en 157.5%. En **Paraguay**, a pesar de plegarse al cambio macro económico de la región, su desarrollo económico en la década de los noventa fue lento cuando no nulo, más allá que sus importaciones crecieran en un 148% y sus exportaciones en un 93.9%. En **Uruguay**, una vez controlada la inflación, no sólo en su país, sino también en sus dos vecinos Brasil y Argentina, el comercio exterior comenzó a crecer favorecido por la reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias y por la instauración del MERCOSUR, al cual, al igual que Paraguay, destinó más del 50 % de sus exportaciones.

En general, como podemos apreciar en el próximo cuadro, toda la región en la primera mitad de la década del noventa pudo plasmar su reposicionamiento macro económico de apertura al comercio exterior a través del "crecimiento" de su Producto Bruto Interno. Mas, el desnivel continuo entre las cuantías de importaciones sobre las exportaciones, se convirtió para fines de la década en un peligro macro económico sustancial, peligro que se hace evidente si observamos por ejemplo en el cuadro la evolución durante toda la década, del caso Argentino, el cual, recesión económica mediante desembocó en la declaración del *default* y, si fuésemos más atrevidos aun, con el gobierno del presidente Fernando de la Rua en el 2001.

Crecimiento del PIB a precios constantes de Mercado

País	**Crecimiento del PIB sobre la base de cifras de precios constantes de 1990**	**Crecimiento del PIB sobre la base de cifras de precios constantes de 1995**					
	1980-1990	1990	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina	-0,7	-2,0	8,0	3,8	-3,4	-0,8	-4,4
Bolivia	0,2	4,4	4,9	5,0	0,3	2,3	1,3
Brasil	1,6	-4,6	3,1	0,1	1,0	4,0	1,5
Chile	3,0	3,3	6,8	3,3	-0,7	4,4	2,8
Colombia	3,7	3,2	3,3	0,8	-3,8	2,2	1,4
Ecuador	1,7	1,4	3,9	1,0	-7,9	2,3	6,0
Paraguay	3,0	3,0	2,4	-0,6	-0,1	-0,6	2,4
Perú	-1,2	-5,4	6,8	-0,5	0,9	3,0	0,2
Uruguay	0,0	0,4	5,4	4,4	-3,4	-1,9	-3,4
Venezuela	-0,7	5,5	7,4	0,7	-5,8	3,8	2,9

Fuente: Elaboración del autor basándose en el Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. 2000. Chile. CEPAL.

En esta dinámica reestructuración de la economía neoliberal, a veces con mas derrotas que triunfos, no hay que dejar de observar la disminución del PIB industrial, pues ello nos dará la

[2] Todos los datos sobre la evolución de exportaciones e importaciones aquí corresponden a varios números del **Anuario estadístico de América Latina y el Caribe.** 2000. Chile. CEPAL.1 ra edición.

pauta para pensar que el baluarte histórico del sindicalismo, como es el mundo industrial, habría sufrido un fuerte impacto, y por ende habría repercutido directamente sobre las capacidades directas de representación en el mundo sindical, siempre y cuando no tengamos en cuenta la maximización del rol sindical de los nuevos sectores económicos, principalmente emplazados en el sector terciario..

El mencionado decrecimiento del sector industrial estuvo acompañado entre otras cosas de la introducción de nuevas tecnologías aplicadas en pos de un aumento de la productividad, y a su vez de la dispersión geográfica y la terciarización de la producción industrial en aras de la reducción de los costos y peligros de la mano de obra.

De manera general hay que tener en cuenta que para la realización de este cambio socioeconómico de carácter estructural fue vital y necesaria una nueva reconfiguración del papel del Estado. Este, en términos generales, realizó ciertas medidas estándares en todos los casos de los países de la región: flexibilización de las relaciones del trabajo tanto en su contratación, rol y remuneración; en el caso de Argentina, Brasil y Chile promovió las privatizaciones de las empresas públicas y servicios estatales, y en los casos en los que el Estado no privatizó apuntó al crecimiento de la competitividad a través de la disminución de personal; descentralizó la administración pública así como también la producción, a través de la subcontratación, hecho este último, que afectó el control de los sindicatos sobre el mercado de trabajo interno de las empresas, particularmente notorio en sectores de vanguardia como el automotriz y textil.

Ello generó un sinnúmero de modificaciones en todos los aspectos sociales, pero para el Estado, dichos cambios significaron el paulatino alejamiento de su rol *benefactor* y motorizador de la industrialización a través de la sustitución de importaciones; es decir, implicó abandonar el modelo de desarrollo centrado en el mercado interno y la fuerte participación del Estado en la producción, para destinarse ahora a ocupar la posición de mero actor *regulador*. Sin embargo, este rasero, a pesar que arranco el rol del estado de raíz, difirió en la mayor o menor sutileza en que fue implementado. Por ejemplo, en la **Argentina**, el Estado se retiró de la producción de bienes y servicios a través de una rápida política de privatizaciones, pero también lo hizo de la promoción a través de exenciones tributarias y subsidios a ciertos bienes de consumo. De esta manera comenzó a interactuar más fluidamente con los grandes grupos económicos a los cuales cedió su lugar.

Igual proceso experimentó el Estado en **Brasil**, pero con la diferencia según Jaime Ruiz-Tagle de que "el Estado conservó y afirmó su rol en la conducción y coordinación macro económica, además de actuar en las esferas institucionales y sociales" (RUIZ- TAGLE, 2000:36). Es decir, si bien legó a los grandes grupos económicos su rol productor, valorizó sin embargo su rol de regulador de la vida socioeconómica, con lo cual no se plegaba a la parafernalia del Estado Mínimo sino a la construcción de un Estado fuerte y activo en materia administrativa y social en busca del aumento de la calidad del servicio público.

En el caso de **Chile**, el Estado adoptó un vigoroso rol regulador, previamente desprenderse de las empresas públicas y los regímenes de salud, pensiones y educación. Sin embargo, la ola privatizadora de lo público en Chile tendió a frenarse en los noventa e incluso vivió un lento aumento del empleo público a comienzos de 1990 (con la aclaración de que Chile tiene niveles de empleo público comparativamente bajo con relación a los otros países de la región), tal vez como muestra de su búsqueda de reforzamiento del rol regulador del Estado.

En **Paraguay**, en cambio las modificaciones del Estado tuvieron un proceso más lento, tal vez producto de su tardío traspaso a la democracia (1989) y por ende de la debilidad institucional. De esta manera, no produjo en los noventa un cambio privatizador (solo 4 de las 12 empresas públicas pasaron a manos privadas) ni aumentó la actividad de su rol regulador.

Uruguay es tal vez la excepción de la región, pues allí, el sector público y sus empresas gozaban de una opinión positiva, de manera que si bien se plegó al modelo de economía abierta, no lo

hizo a través de las privatizaciones de los servicios públicos. Inclusive, si bien los niveles del empleo público descendieron en este país, tuvieron como contrapartida el ascenso de su ingreso, lo que denota la evolución hacia la conformación de un Estado pequeño, pero consistente.

En todos los países con privatizaciones ella supuso un impacto considerable no solo sobre el mundo del trabajo sino también sobre el sindicalismo, porque "... foi nas empresas estatais que ele havia se desenvolvido com mais força e logrado obter os melhores benefícios, dado o caráter clientelista que freqüentemente assumia a relação com o Estado" (ZAPATA, 1994:87).

En resumen, podemos afirmar que el papel del Estado en su rol de articulador social principal se modificó, sobre todo en relación con el mundo del trabajo, lo que por ende afectó directamente sobre las bases de la organización sindical, no en vano desde diversas latitudes de Latinoamérica las voces que se escuchan tienen los mismos lamentos:

> *"Indudablemente uno al ser del Estado tenía una forma de actuar que es diferente. Ahora las cosas, para ser más claro, cuestan más. La patronal es ahora privada, y al ser privada manejan todo en base a las ganancias, y por supuesto que cuesta muchísimo más hacer respetar los derechos de la gente". Dirigente sindical argentino (LUCCA, 2003:12)*
>
> *"Nosotros vemos que el movimiento sindical está atravesado por esta crisis de Estado. Es decir, si el Estado no regula, no ordena las reglas laborales, no le da un respaldo al movimiento organizado de los sindicatos, eso va a seguir deteriorando esta relación, pese al esfuerzo que se realiza" Dirigente sindical de Chile- (LUCCA, 2003:18).*

2. Modificaciones en el mundo del trabajo y su impacto social

Ahora bien, para comprender la modificación del mundo del trabajo es necesario tener en cuenta la nueva configuración de las reglas del mismo, a través de las reformas laborales, en general de corte flexibilizador no sólo de la producción sino también de las normas que guían el mundo del trabajo. Como afirma Leôncio Martins Rodrigues "... mais cedo o mais tarde, a flexibilização impõe-se porque está ligada à sobrevivência das empresas e, por tanto, para os trabalhadores, do seu emprego" (MARTIN RODRIGUEZ, 1999:182). Sin embargo hay que apuntar que estas reformas laborales no fueron homogéneas en toda Latinoamérica, pues han sido llevadas a cabo, por un lado desde el nivel de las constituciones nacionales - Brasil y Colombia- y por el otro a través de las legislaciones laborales. Además existen también marcadas diferencias en los aspectos sustanciales de las reformas.

Ahora bien, podríamos hipotetizar que el mayor o menor éxito en la defensa de los trabajadores frente a las reestructuraciones neoliberales del trabajo ha dependido, como destaca Graciela Bensusan (2000) en mucho de la acción sindical para "adoptar posiciones críticas frente a las políticas gubernamentales y hacer efectivas las garantías concedidas en la legislación".

Según Oscar Ermida (1995) estas reformas laborales se podrían clasificar en tres grandes categorías: en primer lugar encontraríamos las "reformas desreguladoras" (incluye los casos de Panamá, Chile, Colombia, Perú y Ecuador); luego las "reformas que reafirman la protección unilateral" (incluye en el nivel constitucional a Brasil, Colombia, Paraguay; en el nivel propiamente de leyes de trabajo a Venezuela, Rep. Dominicana, Paraguay y El Salvador). La tercera categoría, "la búsqueda de un camino intermedio" incluye solo a Argentina, que introduce un esquema para una aparente flexibilidad negociadora.

Parte de estas reformulaciones normativas fueron impulsadas por sus efectos directos tanto sobre la productividad como el empleo. Al respecto existían al menos dos perspectivas teóricas que fundamentaban su implementación. La primera aducía que una disminución de la protección del trabajo aumentaría en fases expansivas la generación del empleo y a su vez aumentaría la productividad, pues el miedo a la pérdida del empleo aumentaría el esfuerzo y la disciplina

laboral y disminuiría la resistencia colectiva de los asalariados. La segunda perspectiva planteaba que una mayor protección del empleo aseguraría relaciones laborales más estables y por ende mayor cooperación entre trabajadores y empresarios y ello redundaría en el aumento de la productividad pero no sería un factor directo de la generación de empleos.

Una vez implementadas las diferentes reformas antes citadas (bajo la predominancia de la primera perspectiva) queda en claro que ellas no tuvieron, como afirma Adriana Marshall, como correlato una menor desocupación, y que tampoco se intensificó el empleo a causa de la ampliación de la protección del trabajo (MARSHALL, 2000:468), lo que devela que más que a voluntades sociales dichas reformas obedecieron a voluntades sectoriales. Para el sindicalismo ello ha significado un fuerte impacto, evidente con mayor claridad si tomamos por ejemplo las palabras de un dirigente sindical uruguayo, que aunque siendo una gota en un mar sindical mucho mayor, comparte en su pesar gran parte del pensamiento sindical al respecto:

> *"... estamos perdiendo reivindicaciones históricas de la clase trabajadora. Estamos como desarticulando lo que le costó a nuestros padres y abuelos en materia de condiciones de trabajo. Estamos como yendo para atrás. Desarmando condiciones de trabajo, el tema de la jornada laboral. Cosas que ahora han entrado en un plano de naturalidad tan alarmante que se haya perdido el tema del horario de trabajo, de las ocho horas. Y nos vienen con el tema de la flexibilización, que está bien, porque las condiciones de ahora no son las de antes, pero hay cosas que no. "(LUCCA, 2003: 12)*

Estos cambios globalófilos-neoliberales que venimos marcando, a pesar de haber sido heterogéneos dentro de la región, produjeron impactos en gran parte similares. Por ejemplo, que si bien hubo un primer crecimiento de la economía como vimos anteriormente, la distribución del ingreso denotó fuertes desigualdades. Esto tiene un correlato directo con la evolución de la pobreza e indigencia en los países de la región, la cual tuvo durante década del noventa tuvo al menos tres caminos diferentes. En primer lugar están los países como Argentina, Colombia y Venezuela que al contrario de la mayoría han visto empeorar su situación. En segundo lugar se encuentran aquellos que a través de la década han visto decrecer lentamente la cuantía de hogares en situación de pobreza, entre los que se destacan Brasil y Chile, y los bajos niveles de Uruguay en comparación con el resto de la región. En tercer lugar es posible destacar aquellos países que más allá del crecimiento o incluso decrecimiento de la cantidad de hogares pobres, mantienen durante toda la década altos porcentajes, como es el caso de Bolivia, Paraguay, Ecuador, entre otros.

En el caso de Bolivia, hay que hacer un análisis puntual de la evolución de la pobreza más allá de la década del noventa ya que el caso de Bolivia, donde, de acuerdo al Censo de 2001 el 58.6% de la población fue considerada como pobre, a pesar del muy elevado porcentaje, en el censo de 1992 la cifra llegaba al 70.9%, porcentaje de todas maneras inferior al 85.5% del censo de 1976. Con ello queda en claro que si miramos la evolución de la pobreza en los últimos 25 años, esta ha descendido más del 25 % en Bolivia.

Además hay que destacar que los casos en sí muestran grandes oscilaciones, pues si observamos por ejemplo el caso Argentino, en 1990 el 16 % estaba debajo de la línea de pobreza, y en 1997 lo estaba el 13 %, para 1999 ya un 23.7 % era pobre, y posteriormente habría aumentado de manera significativa, ya que en Octubre de 2002, la Encuesta Permanentes de Hogares para el aglomerado del Gran Buenos Aires (cuyos valores generalmente se acercan a la media nacional) destacaban que el 54.3 % de la población y el 42.3% de los hogares se encontraban por debajo de la línea de pobreza. Para ese mismo aglomerado, la onda arrojó que el 24.7% de los hogares y el 16.9% de las personas se encontraban por debajo de la línea de indigencia.

Si bien la pobreza está en relación directa con los cambios económicos, es el movimiento del mercado de trabajo el que muestra más claramente los impactos del cambio globalizador neoliberal.

Otro dato relevante y articulador de todas las perspectivas posibles que se puedan trazar sobre los impactos en el mundo del trabajo fue, con la sola excepción de Chile, el crecimiento del desempleo. Como contrapartida a este fenómeno se produjo el aumento de la tasa de participación en el mercado laboral, sobre todo en los sectores más pobres producto de la mayor desocupación del sector y de la mayor búsqueda de inserción laboral evidenciada en la aparición del "trabajador complementario" visible a través del aumento de las tasas de participación y/o actividad de mujeres, jóvenes e inclusive inmigrantes.

Tasa de desempleo abierto, urbano (en porcentaje)

PAÍS		1980	1985	1990	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina	Áreas Urbanas	2,6	6,1	7,4	17,2	14,9	12,9	14,3	15,1	17,4
Bolivia	Capitales Departamentales	-	5,8	7,3	3,8	4,4	6,1	8,0	7,5	8,5
Brasil	6 Áreas Metropolitanas	6,3	5,3	4,3	5,4	5,7	7,6	7,6	7,1	6,2
Chile	Total Nacional	10,4	15,3	7,8	6,4	6,1	6,4	9,8	9,2	9,1
Colombia	7 Áreas Metropolitanas	10,0	13,9	10,5	11,2	12,4	15,3	19,4	17,2	18,2
Ecuador	Total Urbano	5,7	10,4	6,1	10,4	9,3	11,5	14,4	14,1	10,4
Paraguay	Total Urbano	4,1	5,2	6,6	8,2	7,1	6,6	9,4	10,0	10,8
Perú	Lima Metropolitana	7,1	10,1	8,3	8,0	9,2	8,5	9,2	8,5	9,3
Uruguay	Total Nacional	7,4	13,1	8,5	11,9	11,5	10,1	11,3	13,6	15,3
Venezuela	Total Nacional	6,0	13,1	10,4	11,8	11,4	11,3	14,9	14,0	13,4

Fuente: Elaboración del autor basándose en el Anuario estadístico para América Latina y el Caribe. CEPAL. Abril de 2002

En **Argentina**, donde a partir de 1982 comenzó a elevarse la desocupación en la industria manufacturera, para conocer en la década de los noventa un crecimiento histórico, con sucesivos rebrotes que hacían que la evolución de la desocupación lejos de estancarse, o descender, tienda a acrecentarse, que debe ser a la vez complementado por el peso del ascenso de la informalidad en la Argentina (si en 1990 era del 9.1% y en 1997 del 13.2%, para el año 2002 ronda los 20 puntos porcentuales); de manera tal que la complejidad del caso argentino no sólo debe tener en cuenta la característica latinoamericana del ajuste a través de la informalidad sino también su similitud con los procesos de ajuste de los países de Europa Occidental a través de la desocupación abierta.

En el caso de **Brasil**, donde también es una constante la desocupación en ascenso en los noventa, debemos tener en cuenta la relación que ella guarda con la creación de puestos de trabajo y el crecimiento de la población económicamente activa (11.4% y 16.5% respectivamente para el período 1989-1996). Además debemos tener en claro en Brasil las diferencias regionales en cuanto a las variaciones en el mercado del trabajo. Como destaca Jaime Ruiz-Tagle el mayor aumento en las tasas de desempleo se generó en las regiones del Norte y Centro Oeste con la particularidad de que fue la región Norte en donde creció mayormente el empleo.

En el caso de **Chile**, se denota la excepcionalidad en comparación con todo el resto de la región en cuanto a la oscilación del desempleo, pues durante los noventa estuvo relativamente estático, o

con sus variaciones en baja, contrariando por ende la tendencia en el resto de los países latinoamericanos. Según los datos INE en octubre-diciembre del año 2002, la tasa nacional de desempleo se encuentra en un 7.8%. Sin embargo en su perspectiva a futuro, Chile se enfrenta a una tasa de desocupación juvenil elevada (aunque la tasa de participación de estos no sea numerosa –17%) que para 1998 oscilaba entre el 15% y el 17 %.

En el caso de **Paraguay**, la desocupación, que varió según la CEPAL desde el 6,6 % en 1990 al 7,1% en 1997, y al 10,8 en el 2001, se encuentra según los datos de la Encuesta Integradora de Hogares del 2000/2001 en el 10.3 %. Uno de los datos a destacar del caso paraguayo es el notable incremento en el ascenso del desempleo global del desempleo femenino, que se ha duplicado durante los noventa. Según Jaime Ruiz-Tagle un dato alarmante es que "en la categoría de 15 a 19 años el desempleo llegó al 35% en 1996, probablemente debido a la dificultad de insertarse en el sistema educativo" (RUIZ-TAGLE, 2000:69).

En **Uruguay**, donde la desocupación ha escalado desde el 8.5% en 1990 al 11.5% en 1997 y al 15,3% en el 2001 según la CEPAL, se encuentra en un 19.8% según la Encuesta Continua de Hogares de septiembre-noviembre de 2002 ocupando el segundo punto de desocupación más álgido del MERCOSUR y Chile detrás de Argentina, y el tercero si tenemos en cuanta a Sudamérica en su conjunto, pues es el caso colombiano el que muestra en los `90 los mayores índices de desocupación. (18,2% en 2001). En Uruguay se visualizan varios aspectos a destacar: en primer lugar una mayor paridad entre hombres y mujeres en cuanto al aumento del desempleo; en segundo lugar, la desocupación tuvo mayor incidencia entre los más adultos, quienes se ven mayormente afectados por un desempleo de larga duración; y en tercer lugar, la desocupación afecta principalmente a los sectores más pobres

Ante este fenómeno nocivo para el mundo del trabajo, el sindicalismo ha quedado en parte perplejo, ya que aquellos que se encuentran en una situación precaria laboralmente poseen lazos sociales debilitados que los posicionan al borde de la exclusión y muchas veces los aleja del rango de acción del sindicato. Y si a este panorama sumamos la cuantía de aquellos que se encuentran como desocupados plenos, el panorama de la fortaleza sindical de antaño se desdibuja por efecto del decrecimiento de su fuerza relativa (medida a través del Nº de afiliados). Son clarificadoras al respecto, las palabras del entrevistado por Uruguay que relevamos a continuación:

> *"El problema es... si no hay trabajadores, mal se pueden organizar como tales (...) Pero el problema del desocupado frente al ocupado, es el lugar donde lo encontras. El desocupado no lo encontrás en un lugar fijo, está en su casa o está tratando de resolver una situación concreta, entonces va elaborando estrategias de superación de la pobreza o de supervivencia aleatorias (...) ¿Y qué hacemos con eso? Hay que integrarlos, son seres humanos, no pueden quedar por fuera" (LUCCA, 2003: 23).*

En términos generales, hay que tener en cuenta que si en el anterior modelo de sustitución de importaciones la posibilidad del conflicto al interior del mercado laboral podía surgir por la desincronía del incremento demográfico natural y el constante movimiento poblacional (urbano-urbano, urbano-rural, etc.), que provocaba como contrapartida el fenómeno de la auto creación de empleo (sector terciario) ante la imposibilidad de insertarse en los sectores dinámicos (primario y secundario) del mercado de trabajo; en la actualidad la noción de marginalidad del proceso dinámico se desplaza un peldaño más, ante el aumento del desempleo sin el correlato del aumento del sector terciario dando lugar a la aparición de un nuevo bloque de personas tendientes a caer en la categoría de **excluidos sociales**.

No debemos cometer el error de concebir a la exclusión social como un aspecto dicotómico (incluidos versus excluidos) pues en general en la mayoría de los países nos encontramos con un sector intermedio en el cual trasuntan un sinnúmero de actores *vulnerables* en una u otra dimensión de la vida social, aunque principalmente ellos partan de una situación de exclusión del mercado laboral. En la definición de la noción de exclusión social que reina en América Latina no

solamente debemos puntualizar la exclusión como expulsión del mercado de trabajo (como es el caso de los "nuevos pobres" en Argentina), sino también tener en cuenta las situaciones de desempleo de larga duración (creciente en Argentina, Uruguay) y la situación de pobreza que denotamos anteriormente, así como también una situación de empleos precarios (como es el caso principalmente de Brasil y su pasaje desde un trabajo registrado y con protección social, a un trabajo no registrado, asalariado pero precario con pérdida de derechos laborales) e inclusive formas más tradicionales de exclusión (generalmente llamadas "marginación) como son la exclusión laboral de género (principalmente evidente con el trabajo femenino en Paraguay, aunque en menores cuantías en el resto de los países) e incluso la exclusión geográfica. A las claras está, por ende, que este panorama se presentaría poco auspicioso para el establecimiento de representaciones sindicales de carácter sólido.

3. Política democrática y democracia de los sindicatos

Una variable importante para tener en cuenta los vaivenes de las modificaciones de la representación sindical y por ende su posible vinculación con la representación de tipo político, hace alusión al tipo de régimen político imperante, ya que ello determinara en cierta forma la capacidad de llevar a cabo los fines de la representación sindical con más o menos libertad. Como puede observarse claramente, después de los golpes militares en las décadas de los sesenta (Bolivia y Brasil en 1964, Argentina en 1966, Perú en 1968) y setenta (Ecuador en 1972, Chile y Uruguay en 1973 y Argentina en 1976) adviene en los ochenta una ola democratizante para toda América Latina que se expande hasta fines de la década con el fin del imperio de Pinochet en Chile. En esa coyuntura a favor de la democracia, los movimientos sindicales fueron capaces de dar un paso al frente en pos de una mayor representación. Ello se puede ver sobre todo en el surgimiento de nuevas centrales sindicales como es el caso de la CUT en Brasil, la CUT en Chile (1988), la refundación y/o conjunción del PIT-CNT en Uruguay ya que la CNT había sido disuelta en 1973 por la dictadura, la unificación del sindicalismo colombiano en la CUT, la primigenia oposición a Strossner en Paraguay por parte del sindicalismo que luego derivó en 1989 en la conformación de la CUT[3].

Sin embargo el movimiento sindical en general (aunque luego analizaremos la singularidad del "novo sindicalismo" en Brasil), no se planteó seriamente producir un vuelco sustancial sobre la transparencia de sus organizaciones, es decir, democratizar los sindicatos como contrapartida de la democratización política, razón por la cual podría entenderse la subsistencia de alguna percepción "pesimista" sobre el accionar democrático de los sindicatos; percepción que está muchas veces alimentada por la escasez de estudios sobre la democracia interna de los sindicatos (por el rechazo de estos a ser estudiados en este aspecto) y por la actual desconfianza a los actores representativos de antaño.

Pensar al sindicalismo con la clave de la democratización interna, choca además con dos obstáculos, por un lado la necesidad de apropiarse de un concepto de democracia correcto y por otro lado plantear la dualidad entre sindicato democrático versus sindicato eficaz. El primer obstáculo debería saldarse sobre la base del consenso en un concepto "inicial" de democracia moderna (representativa). En este sentido, un concepto de democracia representativa para aplicar al mundo sindical debería tener como punto de partida la dimensión electoral al interior de la organización, retomando en cierta forma la formula schumpetereana de que dichas elecciones sean libres competitivas y regulares, sin violaciones o fraudes que vacíen dicho principio democrático representativo de selección de los representantes.

Sin embargo, consideramos vehementemente que el sindicalismo no puede ser un vector de democracia si los trabajadores se limitan a participar únicamente- y cada vez lo hacen menos- en

[3] Al respecto ver: WACHENDORFER, Achim. "Sindicalismo latinoamericano. Un futuro incierto". En *NUEVA SOCIEDAD*. Número 110. Nov/dic. 1990. Venezuela.

las elecciones sindicales. La fuerza del sindicato reside, por el contrario, en las posibilidades de influencia que sus militantes y adherentes tienen sobre la acción cotidiana (ALVEZ, 2000). De esta manera podríamos visualizar que la participación de los adherentes al sindicato podría ser de dos formas. *Pasiva* ya sea por adhesión con las acciones de sus dirigentes- por eficacia o por identificación -, como por apatía – ya sea por descreimiento o individualización-. O bien, *Activa* a través del control directo de la dirigencia a través de la crítica y/o expresión de disidencia al interior del sindicato como también en el pedido de rendición de cuentas (accountability) o bien por la vía de la participación directa en el accionar de los sindicatos. El fenómeno anverso a esta continuo democratizante es la percepción de la burocratización de la dirigencia sindical que toda reflexión sobre la crisis de representación actual se encarga de resaltar.

4. Reflexión final: ¿El poder sindical está en jaque?

Teniendo en cuenta el panorama anteriormente trazado podríamos afirmar, con palabras de Graciela Bensusan, que los impactos mencionados modificaron las "estructuras de oportunidades económicas" (BENSUSAN, 2000) de los sindicatos, entendida como los factores que afectan el poder entre los sindicatos y los empleadores; pero también, y he allí que esto que llamamos "marco" muestra el peso específico con el que influye en el resto de los paisajes posibles, estos cambios relevados modificaron las "estructuras de oportunidades políticas" de los sindicatos y por ende del actor obrero/trabajador. Este último aspecto se entiende si, como vimos, tenemos en cuenta el paulatino retiro del Estado como actor articulador e interlocutor directo (que ya destacamos anteriormente), razón por la que las oportunidades de desempeño de los sindicatos (sobre todo los que tienen una tradición de acción en el nivel macro o sectorial) en términos políticos se vieron modificadas, salvo en aquellos lugares en los que fueron capaces de conformar un partido con posibilidades electorales altas. Esto marca sin lugar a dudas nuevos desafíos para la organización sindical tradicional, pues a fuerza de quererlo o no, las pautas de acción sindical han variado y el contexto en el cual acostumbraban interactuar ha dejado de ser tal. En resumen, el sindicalismo parece encontrarse *prima facie* ante nuevos desafíos que incluso han llevado a tentar concluir la crisis del sindicalismo también en el plano sudamericano.

Como una forma simplificada de observar cual fue el impacto real sobre la representación sindical se ha optado, ya sea por su practicidad como por su cientificidad, observar las tasas de sindicalización en las cuales es notoria (más no del todo clarificadoras) la desaceleración *crítica* de la afiliación de los trabajadores. En primer lugar, es dable afirmar junto con Marcio Pochmann, que "… em parte, os países da região estariam refletindo certa tendência internacional" (POCHMAN, 2000:130), y que este aspecto crítico sería corroborable no sólo en los países de la región sino también en el resto de los países, inclusive los del cuadrante noroccidental.

En general se supone que una mayor filiación sindical implicaría un mayor poder de la estructura sindical para sus acciones y reivindicaciones así como también una presencia social más importante. Sin embargo, existe una pluralidad de variables intervinientes en la relación entre una mayor afiliación y una mayor presencia y/ o poder del sindicato (e inversamente) ya que como afirma Adalberto Moreira Cardoso no siempre el trabajador afiliado será un trabajador participante. Entonces debemos ser cautelosos a la hora de observar la tasa de sindicalización como índice de crisis de representación sindical ya que ella mide una pluralidad de aspectos referidos al mundo sindical, como por ejemplo:

> *"... em parte a busca dos trabalhadores pelos servicios de sindicatos; em parte sua disposição para a ação coletiva; em parte sua disposição de sentir-se representados na ação sindical; em parte a relação de proximidade ou não que o trabalhador estabelece com sua entidade representativa" (MOREIRA CARDOSO, 1997:189).*

Sin embargo hay algo que los números nos dicen pero creemos que pasa inadvertido, por lo que creemos en este momento apropiado centrarnos más en el caso brasileño en contraste con los demás casos de América del sur, ya que a las claras nos permitirá ver la **singularidad** que allí tiene la afiliación sindical y cómo ello puede traducirse en términos de representación sindical. Al contrario de los demás países latinoamericanos y de de una pluralidad de países con historia industrial, la evolución reciente de la filiación sindical en el Brasil se ha mantenido **estable**, resistiendo los embates de los cambios estructurales y políticos, que como destacamos anteriormente impactaron en la mayoría de los países de la región.

Evolução da Taxa de Filiação sindical da POA de 18 anos ou Mais

Categorías	**1988**	**1992**	**1993**	**1995**	**1996**	**1997**	**1998**
POA adulta	32.279.202	34.777.618	35.695.613	37.060.634	37.738.808	38.261.082	38.587.504
Total de filiados	7.520.857	7.836.934	7.932.061	8.019.842	7.934.704	7.931.065	7.751.583
Taxa de filiação (%)	**21,94**	**22,53**	**22,22**	**21,64**	**21,03**	**20,73**	**20,09**

Fuente: Moreira Cardoso, Adalberto 2001: 25 en base a datos de PNAD (1988-1998).

En la década de los noventa, a partir de los datos relevados por Moreira Cardoso, Brasil solo perdió un 1,85 % de la tasa de filiación, lo que es un aspecto destacable sobre todo si lo observamos en contraste por ejemplo con el caso argentino que desde 1985 hasta 1996 sufrió una variación negativa del 42,6% (MOREIRA CARDOSO, 2001: 25). Debemos tener en cuenta que si en 1988 Brasil tenía una tasa absoluta de 21,94, en comparación con la de Argentina ella es muy baja, ya que en este último país era del 67,4%. A partir de los datos anteriores puestos en evidencia por Moreira Cardoso, podemos ir mas allá, y ver que si a mediados de la década, a pesar de las variaciones negativas anteriormente señaladas, Argentina poseía una tasa del 38,69%, la de Brasil a pesar de su estabilidad se mantenía en 21,64%. A pesar de poseer la tasa de Brasil un índice muy bajo en relación con países como la Argentina, aun sigue asombrando su **estabilidad,** lo que es un aspecto singular, pues a pesar que se podría plantear que esos valores son un tope, una mirada pesimista podría llevarnos a pensar que teniendo en cuenta el impacto negativo de los cambios estructurales en Brasil, la situación para los sindicatos podría ser peor.

Entonces esa estabilidad debe ser mirada bajo otra variable interviniente que no sean los cambios estructurales y políticos que mencionamos anteriormente. A primera vista, una respuesta posible puede encontrarse en los movimientos compensatorios de afiliación entre los trabajadores brasileños, ya que si, por un lado, se da una crisis de aquellos sectores centrales en la década en cuestión (como son la industria y la agricultura); por el otro se dan “variaciones positivas” en el sector terciario que fueron capaces de atemperar la caída.

Ello nos da para pensar que si el sindicalismo no evidenció externamente (sobre todo si sólo miramos la evolución de la tasa de filiación) una situación crítica, al interior se produjo una fuerte mutación, un enroque digno de ser mencionado, pues a las claras queda la evidencia de que el sindicalismo si bien no modifico su morfología por una variación cuantitativa sí lo habría hecho por una modificación cualitativa interna.

En el aspecto negativo de la evolución de la tasa, dicho país es similar al resto de los países latinoamericanos, pues los cambios estructurales impactaron sobre el empleo del sector secundario, y con ello sobre la fuerza histórica del sindicalismo. Por el contrario, reside en la suba de la tasa de afiliación sindical de un sector no-tradicional del sindicalismo brasileño, y su efecto compensatorio, el aspecto singular en cuestión que buscamos destacar.

> *"... a suba dos serviços de ensino (público e privado) que viram o emprego crescer em mais de 750.000 postos de trabalho (...) em menor medida, na administração pública direta e autárquica (mais de 51.000empregos entre 1988 e 1998) (...) e nos serviços médicos, veterinários e de enfermagem, etc. (mais de 718.000 empregos)" (MOREIRA CARDOSO, 2001:25).*

Así queda a las claras de todos los analistas que la **singularidad** del sindicalismo brasileño en términos de su afiliación sindical, y por ende que la estabilidad de su fuerza relativa, en perspectiva comparada, estuvo en su capacidad estratégica de adaptarse a las variaciones del mundo del trabajo y a su vez ser capaces de dar una respuesta positiva a ellos, integrando a los sectores emergentes de dicha escena.

Esta respuesta, lejos está entonces de ser una afirmación pétrea y/o monolítica, ya que inclusive cuando esa singularidad brasileña se articule con una expresión política con aspiraciones de poder, habremos de ver como representación política y sindical en el Brasil actual toman una morfología inusitada en la historia política latinoamericana.

BIBLIOGRAFÍA

ALVEZ, Paulo. 2000. "Trabalhadores e sindicatos: Contributos para uma discussão sobre a crise do sindicalismo". Buenos Aires. III Congresso Latino Americano de Sociologia do Trabalho.

Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. 2002. Chile. CEPAL. 1ra edición. Ed. Cepal.

BENSUSAN, Graciela. 2000. "El impacto de la reestructuración *neoliberal*: comparación de las estrategias sindicales en la Argentina, Brasil, México, Canadá y Estados Unidos". Buenos Aires. Ponencia presentada al III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo.

ERMIDA, Oscar. 1995."América Latina: Sinopsis legislativa: 1990-1994". Montevideo. En *Relasur*. N° 6.

FARA, Carlos.2003 **Informe sociolaboral para América Latina. Marzo de 2003**. Carlos Fara y Asociados.Argentina. Versión digital, no editada y de consulta interna de la institución.

LUCCA Juan Bautista. 2003 **El perfil del dirigente sindical en América Latina.** Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario-Fundación Promoción Humana – INCASUR. Argentina.

MARSHALL, Adriana. 2000. "Efectos sociales y económicos de la legislación del trabajo: debates y evidencias". México. En **Tratado latinoamericano de sociología del trabajo.** Enrique de la Garza Toledo (coord.)

MARTINS RODRIGUES, Leôncio. 1999. **Destino do sindicalismo**. Brasil. Udesp.

MOREIRA CARDOSO Adalberto. 1997. "Um referente fora de foco: sobre a representatividade do sindicalismo no Brasil". Rio de Janeiro. En *DADOS. Revista de Ciências Sociais.*. Vol. Nº 2,

MOREIRA CARDOSO, Adalberto. 2001. "A filiação Sindical No Brasil". Rio de Janeiro, Brasil. DADOS. En *Revista de Ciências Sociais*, Vol 44, Nº 1,

POCHMANN, Marcio. 2000. "Novas dinâmicas produtivas do emprego e do sindicalismo no Mercosul". Brasil. En **O Mercosul no limiar do século XXI**. Marcos Costa Lima y Marcelo de Almeida Medeiros (Orgs.). CLACSO: Cortez Editora.

RAMALHO, José Ricardo. 2000 "Trabalho e sindicato: posições em debate na sociologia hoje". Rio de Janeiro. En *DADOS. Revista Brasileira de Ciências Sociais*. Vol. 43. Número 4.

RUIZ-TAGLE, Jaime. 2000. Chile. **Exclusión social en el mercado de trabajo en el MERCOSUR y Chile.** OIT. Fundación Ford.

WACHENDORFER, Achim. 1990. "Sindicalismo latinoamericano. Un futuro incierto". Venezuela. En *NUEVA SOCIEDAD*. Número 110. Nov/dic.

ZAPATA, Francisco. 1994. "Crise do sindicalismo na América Latina?". Rio de Janeiro. Brasil En *DADOS. Revista de Ciências Sociais*. Vol. 37. Número 1.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

¿Democracia sindical en Argentina? Un análisis sobre sus condiciones y posibilidades[*]

Democracy in unions argentine? An analysis about their conditions and possibilities

Luisina P. RADICIOTTI[**]

Recibido 19.2.11
Aprobado definitivamente: 8.6.11

RESUMEN

El artículo plantea una reflexión teórica sobre algunos de los factores involucrados en la temática de la democracia en las organizaciones sindicales. Partimos de preguntarmos si existe un proceso de democratización en el sindicalismo argentino para esbozar distintos aspectos vinculados a un campo de estudio complejo y de escaso abordaje empírico (Bensusán, 2000). En este sentido, diferentes interrogantes guiaron nuestra labor exploratoria para plantear un debate que pretendió retomar diversas perspectivas teóricas e interpretativas sobre las posibilidades y los obstáculos que deben considerarse para reflexionar sobre la democracia sindical en nuestro país.

Palabras claves: democracia sindical, sindicalismo argentino.

ABSTRACT

This paper proposes a theoretical analysis about on some of the factors related with the thematic of democracy in unions. We wonder if there is a process of democratization in the Argentine unions (Bensusán, 2000) for reflect about several aspects linked to a complex field of study that presents scanty empirical research. In this sense, different questions guide our exploratory work to debate about the opportunities and obstacles that present in union democracy in Argentina. For that, we analized varied theoretical and interpretive perspectives.

Keywords: union democracy; argentine trade unionism

SUMARIO

[*] Este artículo forma parte de una investigación más amplia: "Crisis del consenso neoliberal y acción sindical en la Argentina. Viejas y nuevas formas de organización de los trabajadores: heterogeneidades sectoriales", PICT-AGENCIA 2007, Nº 1672. Investigadora principal: Dra. Cecilia Senén González.

[**] Maestranda en Ciencias Sociales del Trabajo UBA/CEIL-PIETTE. Becaria Agencias Nacional de Ciencia y Tecnología con sede en el Instituto de Investigación Gino Germani (IIGG). Licenciada en Relaciones Laborales y ayudante de cátedra en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). Correo: luisinaradiciotti@yahoo.com.ar

1-Introducción. 2-Sindicatos: ¿qué y para qué? 3-Características del modelo sindical argentino. 4-Democracia sindical. 4.1-El caso argentino: ¿regulación estatal vs democracia sindical? 5-Reflexiones finales. 6-Bibliografía.

*****

1-Introducción

Partimos de considerar a la relación entre las organizaciones sindicales y la democracia como un vínculo complejo y problemático (Bensusán, 2000). No obstante, la democracia en el interior de los sindicatos en diferentes países "(…) *ha sido posible en grados y formas muy variadas*" (Bensusán, 2000: 392). En función de esta concepción y de la escasez de estudios empíricos sobre esta problemática, concebimos la relevancia de un análisis introductorio sobre diferentes elementos que, a nuestro entender, deben ser considerados para reflexionar sobre "la –¿posible o existente?-democracia interna en las organizaciones sindicales argentinas".

Para abordar tal interrogante, este artículo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, proponemos una reflexión sobre una pregunta que nos vincula con la naturaleza y la existencia misma del sindicato –como objeto de estudio-. En este primer punto se presentan algunos aportes de diferentes autores sobre la "esencia" de las organizaciones sindicales. *¿Qué es un sindicato y para qué existe?* son los grandes interrogantes que guían esta primera labor. En segundo lugar, se realiza una breve caracterización de la actual estructura sindical argentina. El objetivo de esta tarea es contextualizar y recortar la problemática para plantear la reflexión desde el caso argentino. Conocer la normativa vigente que regula la vida sindical –tanto en sus relaciones internas como externas- nos permiten pensar estos lazos y sus interacciones desde un marco legislativo que lo define como objeto, influyendo en sus acciones. Respecto a este último elemento, focalizamos la mirada en el vínculo que se genera entre la estructura formal –determinada y definida por la regulación vigente- y las relaciones dadas al interior de cada organización sindical –relaciones intrínsecas-: *¿de qué manera un aspecto define y determina al otro?* Asimismo, nos detenemos para profundizar en el debate que genera uno de los principios que rige el funcionamiento del actor bajo análisis: la libertad sindical –como derecho fundamental que reglamenta las relaciones laborales en los distintos países-. En tercer lugar, se presenta la noción de democracia sindical y los diferentes aspectos que esta conceptualización implica. *¿Qué entendemos por democracia sindical?, ¿qué elementos pueden identificarse como indicadores para el análisis y reflexión sobre la existencia, posibilidad o imposibilidad de un sistema democrático en el interior de las organizaciones sindicales en la Argentina?*: son, entre otros, los interrogantes que ordenan la re-construcción de nuestra elaboración analítica. Por último y a raíz de la sistematización anteriormente presentada, se presentan algunas reflexiones finales con la intención de reflexionar el fenómeno planteado desde una perspectiva que focaliza su mirada en uno de los actores sociales vinculados a la problemática abordada: el actor sindical.

2- Sindicatos: ¿qué y para qué?

Partimos de la lectura de uno de los autores clásicos en relaciones laborales, de origen inglés y raigambre marxista, para introducirnos al fenómeno que propone analizar este apartado. En este sentido y retomando a Hyman , se plantea que "*las relaciones laborales son en esencia un estudio de los procesos de control sobre las relaciones que se generan en situación de trabajo; por lo tanto, las relaciones que allí se gestan dotan a los empresarios de una autoridad predominante"* (1981: 79). El poder económico concentrado en el capital genera una "*estructura natural de control*" en un único sentido sobre las actividades laborales de los trabajadores. Si bien esta estructura genera inevitables procesos de resistencia informal o negociaciones por parte de los

trabajadores; desde esta concepción clásica, el sindicalismo surge para consolidar una base formal que estructura "*un mecanismo de control compensador*" como instrumento para restringir y contrarrestar algunos aspectos de "*la dominación empresaria*". En este sentido y siguiendo a este autor, el sindicato "*es un instrumento y un medio de poder*" cuyo propósito fundamental radica en permitir que los trabajadores ejerzan colectivamente el control sobre sus condiciones de empleo, lo cual no pueden realizar como individuos aislados. Este ejercicio colectivo obliga, de alguna manera, al empresario a tomar consideración de otro tipo de intereses – que no son los propios- para la elaboración de políticas y para tomar decisiones.

En el mismo sentido, en cuanto a la relevancia y vitalidad de los sindicatos en los procesos de constitución del sujeto-trabajador, Godio establece que: "*En la dinámica compleja de la relación capital –trabajo, el sindicato aparece como la piedra angular de la sociedad civilizada*" (2010: 4) dado que son una consecuencia inevitable del conflicto inherente a las relaciones laborales: el conflicto entre el capital y el trabajo. La relación capital-trabajo presenta un complejo proceso de cooperación y conflicto entre trabajadores y empresarios, lo que legitima la existencia de los sindicatos. El autor refiere que es esencia del sindicalismo balancear el mundo del trabajo al permitir que los trabajadores –como sujetos individuales "obedientes"- puedan constituirse en sujeto colectivo con voluntad propia (Godio, 2010: 5).

Si nos posicionamos desde otra disciplina de estudio, la literatura económica reconoce que la existencia de sindicatos es producto de la ausencia de condiciones de competencia en el mercado laboral, ya que estas organizaciones se originan como mecanismo de autodefensa de los trabajadores ante el poder de los empresarios. De acuerdo con ésto, los autores Calcagno y Gontero (2001) resaltan que el interés principal de los sindicato es lograr el mayor salario real posible, para lo cual cuenta con distintas estrategias como: (1) restricciones a la oferta de mano de obra, (2) tratando de elevar la demanda de trabajo y (3) buscando establecer salarios mínimos (superior al de equilibrio). Dependiendo del entorno institucional en que se desenvuelvan los sindicatos, cada una de estas vías tendrá una importancia y efectos diferentes. El resultado final sobre el salario y el empleo de la negociación entre sindicatos y empresarios dependerá del poder que ambos tengan de hecho. Estas estrategias tiene que ver con las "*relaciones externas de control*" definidas por Hyman (1981), dado que intentan influir en las decisiones empresariales y estatales. Por otro lado y en relación directa con el funcionamiento interno de las organizaciones sindicales –que tiene implicancia en las relaciones externas-, Hyman establece un rol relevante a las "*relaciones internas de control*" que se dan en la interacción entre los integrantes, los afiliados, los dirigentes locales y nacionales de los sindicatos. En esta diferenciación, el autor plantea que los problemas ocasionados por el control interno deben ser analizados desde una perspectiva que no pierda de vista las conexiones con las funciones externas del sindicalismo; y viceversa.

En el mismo texto, Hyman plantea dos tipos de poderes como herramientas funcionales para el accionar sindical, como dos tipos de poderes: "*poder para*" y "*poder sobre*". Estos dos elementos funcionan de manera interrelacionada dado que un sindicato puede ejercer un efectivo "poder para" alcanzar los intereses de los trabajadores sólo si puede ejercer "poder sobre" sus afiliados, lo que implica movilizar a sus miembros para una acción colectiva disciplinada. Pero esta disciplina requiere que los miembros acepten subordinar, cuando sea necesario, sus intereses individuales en pos de los intereses colectivos. Es aquí donde el autor se plantea: *¿y por qué los trabajadores limitarían su autonomía*? La razón parecería ser obvia: el empleado aislado no puede tener real autonomía. Sin el apoyo colectivo, el empleado encuentra expuesto inevitablemente a la autoridad arbitraria del empresario. Es lo que Hyman denomina "*solidaridad colectiva*". Sólo a través del *poder sobre* sus miembros puede ejercer *poder para* ellos (Hyman, 1981: 80). Entonces, las organizaciones colectivas -gracias a la voluntad de los individuos- tendrían la capacidad de controlar las actuaciones individuales. Desde esta concepción, el mismo autor reflexiona sobre la finalidad última de ese control y se plantea interrogantes que hacen a las relaciones intrínsecas de

cada organización sindical: *¿cómo asegurar que este control se emplea para el logro de los intereses colectivos y no para el logro de los intereses de los directivos*?, *¿quiénes están a cargo de las administraciones de esta organizaciones*? O incluso, *¿a favor de qué intereses externos están los miembros integrantes*? Estas cuestiones son las que Hyman denomina como "*problema de la independencia de identida*d", y se ocasiona cuando los intereses perseguidos por la organizaciones no reflejan los intereses de la suma de sus miembros; es decir, "*no hay identificaciones de los intereses perseguidos"* (Hyman, 1981: 81-83). Para profundizar en este punto, el mismo autor cita el trabajo de Ross (1948) para exponer que el fortalecimiento y posicionamiento de las instituciones muchas veces sobrepasa "*la finalidad formal*" y ahí mismo es cuando se "*experimentan (…) necesidades propias, ambiciones propias y propios problemas; que llegan a ser diferentes de los de sus miembros. El sindicato no es una excepción; para poder comprender las relaciones industriales hay que partir de entender al sindicato como una organización, que no es lo mismo que sus miembros en cuanto individuos. (…) los empresarios experimentados recalcan esta diferencia entre el sindicato y sus afiliados"* (Ross 1948: 23, citado por Hyman, 1981: 81). Entonces, ante el peligro de **"***cosificar***"** la cuestión, el autor plantea no atribuir características humanas a las instituciones como abstracciones impersonales que desdibujan la actuación de los individuos reales. Por lo tanto, si la finalidad es examinar qué existe realmente bajo la figura abstracta del sindicato, Hyman propone preguntarse: *¿que decisiones se toman en él? ¿Qué tipo de relaciones -internas y externas- se establecen en la toma de esas decisiones? ¿Qué alternativas se consideran para tomar esas decisiones y que líneas de acción se plantean? ¿Cuáles son los procedimientos y criterios a considerar para tomar esas decisiones?* Luego de expresar tales interrogantes, el mismo autor identifica la imposibilidad de dar respuesta (81-82); lo que no quita, a nuestro entender, la vital relevancia de reflexionar al respecto.

Hemos identificados algunos autores y disciplinas que abordan el rol sindical en la estructura económica y social. Al respecto de lo hasta aquí desarrollado, retomamos un interrogante esbozado por Bensusán (2000: 394) y nos cuestionamos*: ¿es posible que los sindicatos cumplan este papel en la estructura de oportunidades económica y política abierta por la globalización y sus consecuencias en el mercado laboral actual?* Es aquí donde la autora plantea la relevancia del análisis del funcionamiento interno de los sindicatos dado que el poder de adaptación y supervivencia, sin duda, dependerá mucho de las estrategias que logren gestarse "desde adentro" y con los recursos de poder y representatividad que de allí surjan – las "*relaciones internas de control*" que plantea Hyman-; entre otros factores más macro. A su vez y con la mirada direccionada al caso argentino, destacamos la importancia de comprender las implicancias de la gestión interna de las instituciones sindicales frente al nuevo marco que presenta el modelo económico y político argentino iniciado a partir del año 2003 y la consecuente configuración del mundo del trabajo (Senén González y Medwid, 2007; Montes Cató y Ventrici, 2008).

3- Características del modelo sindical argentino

Creemos relevante realizar una breve caracterización del modelo sindical argentino para comprender los rasgos estructurales que enmarcan las acciones de sus actores, así como sus relaciones internas y externas de las entidades sindicales. De esta manera, ubicamos al objeto de estudio que hemos comenzado a analizar en el apartado anterior en una estructura normativa que regula su existencia.

Para iniciar y al pensar en la tradición sindical argentina, debemos remontarnos a principios del siglo XX y observar las representaciones ideológicas influyentes en las primeras organizaciones sindicales: socialistas, comunistas y anarquistas. Recién a mediados del la década del 40 se establecen y consolidan las principales instituciones laborales; vigentes en la actualidad con los cambios políticos y económicos propios de cada contexto histórico (Senén González, *et al*, 2009).

En la actualidad, la actividad sindical argentina se encuentra regulada por la Ley de Asociaciones Sindicales, Ley Nacional N° 23.551, sancionada en el año 1943 y reglamentada en el año 1988 a través del Decreto N° 467. Esta ley distingue tres formas posibles de organización de los organismos que representan a los trabajadores: a) los sindicatos o uniones - organizaciones de 1er grado; b) las federaciones – organizaciones de 2do grado que agrupan asociaciones de primer grado; c) confederaciones –organismos de 3er grado integrados por las federaciones.

La estructura sindical argentina vigente está compuesta por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA)[1], una asociación de 3er grado, con personería gremial desde 1946 y con zona de actuación en todo el país. La misma representa a trabajadores organizados en organismos con personería gremial correspondientes a cualquier actividad económica, ya sea productiva o de servicios[2].

A su vez, existen diversas conducciones paralelas, como el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) y la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). La primera agrupa gremios afiliados a la CGT que no participan en su conducción ya que desistieron de sus cargos en el Consejo Directivo. Su actuación en la esfera nacional corresponde a una organización de tercer grado. La CTA obtuvo su inscripción gremial en 1997 y se constituyó bajo el eje de organizaciones sindicales estatales (ATE y CTERA), sus características son la incorporación de sindicatos de menor tamaño y de organizaciones no sindicales de la sociedad civil, y la afiliación directa de trabajadores (Calcagno y Gontero, 2001). La característica común que poseen estas entidades es la de no contar, hoy por hoy, con la autorización legal –personería gremial- para representar a los trabajadores a través de la negociación colectiva; siendo la negación colectiva un instrumento fundamental para alcanzar un sinfín de propósitos[3].

La negociación colectiva en Argentina, como una de las instituciones básicas que normaliza las relaciones laborales, se caracteriza por dos rasgos relevantes: por un lado, por contar con una fuerte intervención estatal y; por otro lado, por la participación de sindicatos centralizados por rama de actividad.

Con respecto a la participación y a las atribuciones del Estado en el ámbito de estudio, es el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) la autoridad de aplicación que regula las relaciones existentes entre los actores del mercado laboral; regula la vida sindical al interior de las organizaciones y en sus relaciones con los empleadores y el Estado. La Ley de Asociaciones Sindicales es la norma vigente que estipula esta intervención. Esta ley contiene dos rasgos elementales que determinan las características distintivas del modelo sindical argentino: el otorgamiento de la personería gremial[4] a la organización sindical más representativa y la

[1] La CGT se crea en 1930 al unirse dos centrales preexistentes de orientación socialista. Es dable destacar que las principales características del actual modelo sindical argentino se perfilaron cuando Juan Domingo Perón queda al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión en el año 1943 durante el gobierno militar; rasgos que se consolidaron en el periodo 1946-1955, cuando Perón es presidente de la Nación Argentina. Este antecedente vincula estrechamente, y a largo de toda su historia, al sindicalismo con el partido peronista. En los años de vida de la CGT y más allá de las diferentes disidencias, esta organización se mantuvo alineada al peronismo (Senén González, *et al*, 2009).

[2] A la CGT se afilian tanto Federaciones de 2do grado, como sindicatos de 1er grado.

[3] La negociación colectiva es un mecanismo de diálogo social, un canal de comunicación para que los sindicatos cumplan con la tarea de "voz colectiva", como interlocutores de "miles de voces individuales" que representan. (Freeman y Medoff, 1984, citado en Senén González, *et al*, 2009)

[4] La personería gremial es el reconocimiento por parte del Estado del sindicato con mayor representación de trabajadores al interior de la rama de actividad. A través del otorgamiento de la personería, ese sindicato detenta el monopolio de representación de los trabajadores al ser el único que puede negociar colectivamente. (Abós, 1989; Senén González, C. *et al*, 2009) Obtienen la personería gremial aquellas asociaciones sindicales que en su ámbito territorial de actuación son las más representativas y en la medida en que: a) estén inscriptas

participación estatal en la homologación de los resultantes (acuerdos o CCT) de las negociaciones entre el sector sindical y el sector empresarial[5] (Senén González y Palomino, 2006; Senén González, Trajtemberg y Medwid, 2009).

Otra característica relevante en el modelo argentino es el principio de ultraactividad[6], como mecanismo que permite la vigencia de convenios colectivos de trabajo (CCT) acordados en los años 1973-1975.

La intervención del estado puede tomar diversas formas y tener distintos propósitos restringiendo y promocionando las negociaciones colectivas. Puede controlar e intervenir en la formación de los sindicatos, en las negociaciones colectivas y en la resolución de conflictos. Las características particulares que el Estado establezca para la organización sindical de un país es importante para analizar las consecuencias de una determinada estructura de negociación (Calcagno y Gontero, 2001).

Con respeto al otro rasgo distintivo del sindicalismo argentino mencionado en párrafos anteriores (centralidad sindical por rama de actividad), y a diferencia de los países europeos, en nuestro país existe la supremacía de los sindicatos denominados "*verticales*" (Senén González, *et al*, 2009). La normativa estipula que las asociaciones sindicales pueden optar por la conformación de *organizaciones horizontales*, que agrupa a trabajadores que se desempeñan en la misma categoría, profesión u oficio, aunque sean de distintas actividades, o en o*rganizaciones verticales*, que prescindiendo de la profesión, oficio o categoría de los trabajadores, los agrupa en razón de desempeñarse en un mismo sector o actividad[7] (Calcagno y Gontero, 2001). No obstante estas alternativas, en la generalidad de los casos argentinos existe un solo sindicato por actividad dotado de la personería gremial, siendo éste el único que puede representar ante el Estado y los empleadores los intereses individuales y colectivos de los trabajadores; intervenir en negociaciones colectivas y vigilar el cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social; designar delegados protegidos contra despido; declarar medidas de acción directa, percibir aportes de los empresarios y constituir patrimonios de afectación; administrar obras sociales; entre otros beneficios exclusivos. Las restantes organizaciones pueden actuar, pero sin tener ninguno de los derechos de representación y protección que la ley estipula.

A partir de esta distinción, se plantea otra posible clasificación de las asociaciones sindicales argentinas: *las asociaciones simplemente inscriptas* y *las asociaciones con personería gremial*. Para que un sindicato sea reconocido debe registrarse según determinadas normas legales, pero sólo uno dentro de cada actividad, profesión u oficio y en el ámbito geográfico que le corresponde puede tener personería gremial. Esta distinción es de gran importancia porque sólo el sindicato con personería gremial podrá ejercer la función sindical y contará con algunos derechos y privilegios exclusivos, generando una clara distinción hacia aquellos sindicatos que únicamente se encuentren inscriptos en el MTEySS. A las asociaciones simplemente inscriptas se le otorgan facultades secundarias que no comprenden la negociación colectiva o la posibilidad de adoptar medidas de acción directa. Es decir que, si bien la posibilidad de formar asociaciones sindicales

---

y hayan actuado durante un período no menor de seis meses; b) afilien a más del 20% de los trabajadores que intentan representar. Se considera como "más representativa" a la asociación con mayor número promedio de afiliados cotizantes sobre la cantidad promedio de trabajadores que intenta representar (Palomino, 2010).

[5] El MTEySS, transforma los CCT o acuerdos a los que arriben los actores legitimados para negociar, a través de un acto de homologación, en instrumentos de cumplimiento obligatorio para las partes involucradas; sindicatos y empleadores que sean alcanzados por el ámbito de aplicación de la negociación.

[6] Este mecanismo implica que una vez vencido el plazo de vigencia del convenio colectivo de trabajo (CCT) el mismo se extenderá hasta tanto se celebre uno nuevo (Abós, 1989; Senén González, C. *et al*, 2009).

[7] Dentro de esta organización podría comprenderse a los *sindicatos de empresa*, que son los que reúnen al personal que trabaja en distintas funciones dentro de ésta. Sin embargo, en nuestro país solo puede tener personería un sindicato de empresa, cuando no obrare en la zona de actuación y en la actividad o categoría una asociación sindical de primer grado o unión (Ley 23.551)

existe, no será de gran utilidad si finalmente uno solo de ellos va a poder actuar legalmente. Como lo manifiestan Palomino y Gurrera, "*esta distinción de estatus legal revela la capacidad estatal para incidir en la configuración de la representación gremial, interviniendo tanto en materia de encuadramientos sindicales como en el reconocimiento de la organización de trabajadores con representatividad para participar en negociaciones colectivas con representaciones de los empleadores" (2010: 3).*

En este punto y desde una visión jurídica, podría decirse que el modelo se basa en un régimen de *unicidad*[8] en función del ejercicio de la personería gremial; por la cual, sólo un sindicato puede representar los intereses colectivos de una rama de actividad. Ese sindicato será el que cuente con el mayor número promedio de afiliados sobre la cantidad de trabajadores que busca representar. Desde este planteo, este régimen se opondría al de *pluralidad* sindical, que se refiere a un sistema en el cual es posible constituir diferentes asociaciones profesionales en cada actividad, profesión u oficio, o bien contar con diversas entidades representativas de los trabajadores. Si bien para algunos la pluralidad ocasionaría la división del movimiento obrero; para otros, su atomización y pérdida de poder para alcanzar sus objetivos como sindicatos es la condición para la existencia de un régimen en el cual se respete la libertad sindical[9].

En este punto creemos relevante profundizar en un debate actual y presente en la cartera de los diferentes actores de las relaciones laborales, vinculado a uno de los principios necesarios para el funcionamiento de sindicatos democráticos: el principio de la libertad sindical. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha resaltado la importancia de este aspecto en su Convenio 87, del año 1948, relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación. Si bien nuestro país ha ratificado el mencionado convenio en el año 1960, el debate se plantea al analizar la estructura sindical argentina y la factibilidad que sus particularidades le otorgan al cumplimiento de este principio, puntalmente a lo referente en el artículo 2: *"Los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a estas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas"* (OIT, 2006). La premisa que proclama la OIT para el ejercicio de la libertad sindical es la existencia de un modelo democrático de relaciones laborales inserto en un sistema político abierto y pluralista (Tomada, 2001). Cierta perspectiva considera que el reconocimiento de ciertos privilegios a favor de la asociación sindical más representativa en la Argentina no es incompatible con la libertad sindical, siendo éste el eje central de las recomendaciones de la OIT para el caso argentino y los "cuestionamientos" hacia la Ley N° 23.551[10]. La discusión se plantea en tanto la compatibilidad del principio de "mayor representatividad" con el principio de libertad sindical; "*(…) con la posibilidad de armonizar un sistema que promueva la concentración sindical y al mismo tiempo garantice la libertad sindical en todos sus aspectos*" (Recalde, 2004).

Si bien profundizar en este debate implicaría un análisis mucho más detallado de lo que aquí se presenta, creemos interesante plantear la problemática y una discusión que se acarrea desde

[8] No debe confundirse con unidad sindical que manifiesta un acto de libre determinación de los trabajadores, que deliberadamente, aceptan a una sola entidad en cada profesión u oficio. Esta unidad es generalmente resultado de su fusión o de un acuerdo que delega en una sola entidad la gestión, disolviendo las existentes o manteniéndolas solo para determinados fines, que no obsten a la unidad de gestión sindical conferida (Calcagno y Gontero, 2001).

[9] Ésto nos lleva a concluir la existencia de una legislación que monopoliza la representación en la negociación colectiva, provocando así, un modelo sindical altamente centralizado. La estructura legal de nuestro sistema sindical se caracteriza por un alto nivel de centralismo en las negociaciones, establecido a través de la personería gremial y un alto grado de intervención del Estado, sin embargo también se verifica una tendencia del mercado y del gobierno hacia la descentralización, en el sentido de permitir y apoyar acuerdos a nivel empresa (Calcagno y Gontero, 2001:12).

[10] Las observaciones de la OIT sobre el caso argentino fueron realizadas por el Comité de Experto respecto del sistema establecido por la ley 23.551 y su decreto reglamentario (467/88).

hace algunos años entre los actores sociales que se analizan en este escrito. Para sintetizar lo esbozado en estos párrafos; por un lado, presentamos una postura gubernamental que sitúa a esta discusión desde la conflictividad social y laboral dada por las relaciones de subordinación de los actores: la libertad planteada en término abstracto -en un sistema capitalista como el actual- es sinónimo de "*desigualdad social e injusticia*". Esta perspectiva plantea la necesidad de asegurar bases institucionales para disminuir el desequilibrio propio entre los actores sociales. La libertad sindical debe ser un medio para alcanzar los fines de los trabajadores a través de sus representantes; y para que esto sea posible es necesario un sindicalismo fuerte y unido que permita relaciones de fuerza horizontales (Tomada, 2001; Recalde, 2004). Por otro lado, desde la postura de la CTA, esta discusión plantea una desarticulación y pérdida de vigencia del sistema de unicidad promocionado por la Ley N° 23.551 y la situación que plantea el actual contexto social-laboral argentino: *"(…) modificado y desbordado de facto por la segregación y segmentación de la representatividad sindical*" (Meguira, 1997: 23). Más allá de esbozar "la contrariedad" de la ley con las formulaciones de la OIT sobre el principio de libertad sindical, esta perspectiva exterioriza "la ineficacia" en la representación de los intereses del conjunto de trabajadores que hoy conforman la fuerza laboral argentina; razón explícita del surgimiento de una nueva central de trabajadores. La mirada se focaliza en el replanteo de los modos de representación y los derechos otorgados a las entidades sindicales: *"un sistema equitativo para la presentación de intereses individuales y colectivos de los trabajadores; una representación coherente y democrática que garantice la voluntad del colectivo para la negociación colectiva y que limite la intervención estatal al mero registro de las organizaciones sindicales sin ninguna restricción a la voluntad constitutiva"* (Meguira, 1997: 24).

Lo desarrollado hasta aquí pretende ser una mera aproximación a la problemática, el capítulo queda abierto para pensar en la representación plena de la clase trabajadora acorde con la situación actual argentina y las nuevas formas de organización del capital, sin perder de vista la desigualdad con la cual los actores sociales se paran en un mercado de trabajo signado por las particularidades del sistema capitalista.

4- Democracia sindical

A lo largo del presente artículo se han desarrollado diferentes ejes temáticos que se relacionan con la propuesta planteada inicialmente: reflexionar sobre un posible proceso de democratización sindical en Argentina. En este punto, cabe realizar una aclaración: tal tarea no implica –a priori- que asumamos una postura que desconozca elementos que puedan inferir en la existencia –aunque sea primitiva- de los primeros pasos necesarios para alcanzar lo que suena como un estadio utópico en la coyuntura actual.

Como hemos expresado en la introducción, citando a Bensusán (2000), existe una escasa línea de investigación sobre estudios referentes a la democracia sindical interna. Asimismo, la autora presenta dos factores que podrían dar cuenta del retraso de las ciencias sociales sobre este campo. Por un lado, la reticencia de las organizaciones sindicales a ser analizadas como objetos de estudio; por otro lado, el interés de disciplinas como la ciencia política y la sociología sobre las relaciones intrínsecas que se dan en el actor sindical y en sus formas de administraciones no tienen la misma relevancia que los lazos que se generan entre los sindicatos y el Estado (Bensusán, 2000: 392-393). Un estudio de estas características se vincula con el análisis de la dinámica interna de las organizaciones sindicales, entendiéndola como una dimensión fundamental que contribuye a comprender los objetivos y estrategias políticas que despliega el actor sindical a lo largo de las diferentes coyunturas históricas (Ventrici, 2009: 26).

En este último punto nos enfocamos en la reflexión de los siguientes interrogantes: *¿Qué entendemos por democracia sindical? ¿Cuáles son sus alcances? ¿Cuáles son las prácticas concretas en referencia a este término? ¿Qué elementos debemos considerar para estudiar la*

existencia, posibilidad o imposibilidad de un sistema democrático en el interior de las organizaciones sindicales en la Argentina?

Ante evidencias empíricas sobre la dificultad para gestar y sostener la democracia en el interior de las organizaciones sindicales, Bensusán (2000) plantea una serie de definiciones y alcances del concepto de democracia sindical. En primer lugar, destaca la concepción que explica ciertas limitaciones dadas por"*(…) el desinterés y la incapacidad de los miembros sindicalizados para participar de la toma de decisiones* (…)" (2000:395). Desde esta concepción se "justificaría" la concentración y autonomía del poder en las dirigencias. Aquí la autora, citando a Fraser (1998), ejemplifica con una posición extrema: "*un sindicato democrático no duraría ni seis meses*" (2000:395). Entonces, *¿la democracia es o no buena para los sindicatos*? (Fraser, 1998, citado por Bensusán, 2000: 395). Ante este nuevo interrogante, se la podría conceptualizar como "*una combinación de democracia formal*[11] *y activa vida política interna, incluyendo la existencia de oposición organizada y activa participación de los miembros en el ejercicios del poder*" (Stepan-Norris y Zeitlin, 1995:830, citado por Bensusán, 2000: 395). Otra conceptualización interesante de incorporar es la que propone a la democracia sindical como "*una forma de organización (…) donde la voluntad mayoritaria busca crear espacios que permitan discutir, aprender e intervenir en aquella parcela que en la sociedad capitalista es de total incumbencia del capital, como es el control y la gestión de la producción*" (Novelo, 1997: 247, citado por Ventrici, 2009: 26). Tanto una como la otra, -la primera de una manera más específica- plantean amplios criterios de análisis frente a la acción de cada sindicato en particular para reflexionar sobre la posibilidad y la concreción de algunos de los elementos que entran en juego en esta dinámica que nos presenta-al menos conceptualmente- la democracia sindical.

Desde el punto de vista legal, los principios necesarios para el funcionamiento de un sindicalismo democrático son: el de libertad, democracia, representatividad y autonomía sindical. En este sentido y desde una percepción sociológica, De la Garza Toledo (2007) plantea diferentes posiciones como vías posibles de aproximación para pensar sobre la cuestión que vincula a la democracia, la representatividad y la legitimidad de las organizaciones sindicales. Nos resulta interesante retomar una de las vías planteadas por el autor: la que implica preguntarse qué entienden los actores por democracia, legitimidad y representatividad en diferentes coyunturas; partiendo de la concepción que no existe una única noción que sea transversal históricamente.

Siguiendo con algunas de las corrientes teóricas que han trabajado sobre este fenómeno, distinguimos una línea, denominada por Bensusán (2000), "*pesimista*"; en la cual la autora recopila los enfoques teóricos y las investigaciones empíricas de Webb, S. y Webb, B. (1897), Michel, R. (1959) y Lipset, S. (1956, 1963). De estos pioneros resaltamos el propósito de Michels para demostrar que, independientemente de las reglas e ideales democráticos que pueden presentar una organización, siempre se tenderá a formarse una burocracia a la que él denomina como: *una oligarquía que detenta realmente el poder.* Si bien este autor parte de considerar que la organización es una herramienta trascendental para los trabajadores -sin la cual sería imposible que pudieran alcanzar sus reivindicaciones- plantea el problema de una tendencia ineludible a la "*oligarquización o aristocratización*" (Michels, 1959 citado por Bensusán, 2000: 398 y Ventrici, 2009: 28). En este sentido, creemos interesante marcar una de las conclusiones a las que arriba este autor al relacionar el poder de los líderes y la extensión de la organización en la cual se desenvuelve. Michel sostiene una regla general que estipula que "e*l poder de los líderes es directamente proporcional a la extensión de la organización*" (Michels, 1959: 33 citado por

[11] La autora citada incorpora una definición de Linz para definir democracia formal como: "*la libertad legal para formular y proponer alternativas políticas con derechos concomitantes de libertad de asociación, libertad de expresión y otras libertades básicas de las personas; competencia libre y no violenta entre líderes (…); inclusión de todos los cargos políticos efectivos en el proceso democrático y medidas para la participación de todos los miembros (…)*" (Linz, 1987:17, citado por Bensusán, 2000:395)

Bensusán, 2000: 398-399); por lo tanto, desde la perspectiva de Michels, cuando más fuerte sea la organización habría un menor grado de aplicación de la democracia. Este punto es retomado cuando analizamos el caso argentino y sus "fuertes entidades sindicales", pregonadas por la estructura legal que las regula y un estado propicio a tal fin, para reflexionar sobre el postulado de Michels que sugiere una irreconciliable contradicción entre la democracia y la eficacia al interior -al menos de las organizaciones intermedias de mediana escala en adelante-.

En la misma línea pesimista de Michels, Lipset sostiene que la institucionalización de la burocracia es incompatible con una forma de gobierno esencialmente democrática, en tanto los recursos de poder quedan en manos de las cúpulas y los niveles de participación de sus miembros son reducidos. Además, en general, los fines del sindicato se limitan a conseguir condiciones más ventajosas para sus afiliados, y la incertidumbre democrática atenta contra la celeridad de las ventajas conseguidas por la dirigencia. Este análisis lo conduce a afirmar que la democracia prácticamente se restringe a los sindicatos de profesiones con estatus alto y a las unidades locales pequeñas de las grandes organizaciones (Bensusán, 2000; Ventrici, 2009).

Estudios más recientes presentan una nueva visión que cuestiona los postulados "pesimistas" y aporta a la discusión sobre las posibilidades de la democracia en los sindicatos. Una de las contribuciones más importantes es la investigación de Stepan-Norris y Zeitlin, del año 1995, que plantea un enfoque más abarcativo en tanto contempla diferentes aspectos de la problemática (Bensusán, 2000; Ventrici, 2009) y define a la democracia como "*una combinación de un conformación institucional que garantiza formalmente derechos y libertades civiles y políticas, una vida política interna dinámica (participación activa de los miembros en el ejercicio del poder) y una oposición organizada e institucionalizada*" (Ventrici, 2009: 30). En este sentido, un sindicato "*de constitución democrática, con una oposición institucionalizada y una activa participación de sus miembros tienden a conformar una comunidad política de referencia para los trabajadores, que genera una importante solidaridad de clase y sentido identitario entre los miembros y sus líderes" (*Stepan-Norris y Zeitlin, 1995: 829, citado por Ventrici, 2009: 31). En consecuencia, estos sindicatos democráticos serían más eficientes en desafiar el predominio del capital en la esfera de la producción. Así, este planteo interviene fuertemente en el debate en torno a la compatibilidad o contradicción entre la eficacia y la democratización al interior de los sindicatos que planteaba Michels desde una concepción pesimista.

En este sentido, entonces, podemos mencionar otra problemática que cabe ser analizada: la representatividad sindical. Anderson (1992, citado por Bensusán, 2000: 410) plantea una serie de interrogantes interesantes para abordar el problema de la representación: *¿Cuál es el interés que se representa? ¿De qué manera la agregación de interés de los individuos se relaciona con intereses de quienes ejercen la representatividad? ¿En qué medida estos representantes son responsables antes los miembros que componen la organización?* En este punto, Schimtter (1992, citado por Bensusán, 2000: 410) realiza un aporte conceptual que recalificaría la idea de representatividad. El autor mencionado cuestiona el término "representación de intereses" dado que hace suponer que las asociaciones "*transmiten precisa y fielmente las demandas de sus miembros*"; y ésto no es factible que suceda. Por lo cual, plantea el concepto de "*intermediación de intereses*". Las organizaciones deben, además de expresar los intereses de sus miembros y muchas veces "enseñarles" a éstos cuáles son sus intereses, cumplir funciones gubernamentales propias de la administración de cualquier entidad organizativa. Por lo tanto, "la representación de intereses" sería una más da las tantas tareas que deben afrontar los gobierno de las asociaciones sindicales.

Como sostiene Bensusán (2000), existe actualmente una crisis de representatividad sindical como resultado no sólo de la dificultad de encontrar objetivos comunes para intereses diversificados que se hacen presente dado la creciente heterogeneidad de las bases y el debilitamiento del poder de los sindicatos frente al capital, sino de que los criterios de representación se han tornado obsoletos. Las reconfiguraciones socio-políticas y las nuevas formas de organización del trabajo generaron una transformación en las tradiciones culturales de los trabajadores frente a la cual se plantea una inadecuación entre la estructura centralizada, la dinámica escasamente participativa de las

organizaciones tradicionales y las nuevas exigencias y motivaciones de aquellos trabajadores a quienes deben representar (Ventrici, 2009). Por otro lado, pero en el mismo sentido, Bensusán (2000) plantea la ausencia o fragilidad de los dispositivos utilizados para procesar las diferencias entre cúpulas y bases; y una débil coherencia ideológica entre los miembros que agrava la crisis de representatividad[12].

Al respecto de la situación mencionada y siguiendo una hipótesis expuesta por Offe (1984, citado por Bensusán, 2000: 414), los sindicatos debieran visualizar la posibilidad de reconstituir sus políticas a partir de la identificaciones de los "nuevos" objetivos comunes de estos "nuevos" trabajadores; políticas que debieran ser más amplias que las tradicionales. A partir de esta tendencia se visualiza un cambio en la naturaleza de los sindicatos, un nuevo tipo organizativo que se acerca al de los movimientos sociales (*movement unionism*).

Otro debate que atraviesa la problemática de la representatividad y democracia sindical es la vieja contradicción entre la obligatoriedad o no de la afiliación de los trabajadores. Hay dos corrientes bien opuestas sobre esta cuestión; por un lado, quienes ven la necesidad de fortalecer y estabilizar las organizaciones sindicales a través de la "coacción individual". Los defensores de esta corriente sostienen que en la democracia la mayoría impone su voluntad sobre la minoría y ésto ayuda a contrarrestar el poder del capital. Olson (1992, citado por Bensusán, 2000: 415) apoya esta postura al sostener que la adhesión obligatoria es una condición necesaria para alcanzar organizaciones fuertes y estables y los recursos de todos los miembros son aportes necesario para este logro; más allá de que exista un escaso interés en la participación interna de la organización. Además, el autor resalta lo innecesario que sería para los trabajadores afiliarse a un organismo que proporciona beneficios colectivos más allá de la afiliación individual. Por otro lado, quienes argumentan a favor de la no obligatoriedad de la afiliación fundamentan su concepción en la defensa de la democracia entendida como un "*gobierno de las mayorías que protege a las minorías y sus derechos individuales*" (Bensusán, 2000: 416). A diferencia del postulado anterior, esta corriente otorga un valor a las libertades individuales que no pueden ser incumplidas por el objetivo de fortalecer a la organización sindical. Otro problema que cuestionan los detractores de la obligatoriedad de la afiliación es la consecuencia en el interior de las organizaciones, dado que se favorecen "tendencias oligárquicas" en el mismo seno y se inhiben las posibilidades de crítica y oposiciones internas. En este sentido, es válido preguntarnos: *¿ésto no sucedería de todas maneras?*

El dilema que presenta esta distinción en las modalidades de afiliación se resuelve de distintas maneras según las regulaciones de los sistemas laborales de cada país. Como bien hemos clasificado en el apartado que caracteriza al modelo sindical argentino, con una mirada en la regulación, los trabajadores si bien son afiliados automáticamente al formar parte de la planta de determinada actividad, pueden solicitar su desafiliación cuando lo deseen sin poner en riesgo su empleo. Sin embargo, *¿no se generan igualmente "tendencias oligárquicas" con cúpulas históricas que centralizan el poder y poco pareciera fomentar las relaciones con las bases?* Bases que representan y conforman esa "*identidad colectiva*" que plantea Hyman, generadora del objetivo final de los intereses comunes de todos los integrantes; motivos que debiera regir el acción y darle sentido a esos puestos directivos.

4.1-El caso argentino: ¿regulación estatal vs democracia sindical?

En este sub-apartado realizamos una revisión de la normativa que regula el eje central de este estudio. Para ello, partimos de considerar a la legislación del trabajo como uno de los instrumentos más importantes de regulación social de los que dispone el Estado para "disciplinar" el

[12] La creciente diferenciación entre los trabajadores que componen el heterogéneo mercado laboral actual genera un cambio en las convicciones culturales. La nuevas formas de organizar el trabajo y la aplicación de las nuevas tecnologías, sumado a una escasa tradición sindical y solidaria de los nuevos trabajadores son fenómenos asociados a la interpretación de la crisis de representatividad sindical (Bensusán, 2000: 413)

mercado de trabajo y el conflicto (Marshall, 2000)[13]. Luego, proponemos reflexionar sobre la articulación entre la intervención estatal –a través de la normativa analizada- y la concepción del término democracia sindical.

En lo que refiere al caso argentino puntualmente, las organizaciones sindicales están regulada por la ya nombrada Ley N° 23.551. En esta ocasión, realizamos una lectura reflexiva que nos permita identificar los elementos referentes la regulación de la temática en el sistema de relaciones laborales argentina. A continuación y a modo descriptivo presentamos los rasgos más relevantes. En primer lugar, mencionamos al artículo 4 que estipula los derechos de los trabajadores y determina concretamente, en su inciso e), la garantía de éstos en la participación de la vida interna de las asociaciones sindicales, así como en la elección libre de sus representantes, la posibilidad de re-elegir candidatos y postular nuevos. En este sentido entonces, podemos identificar que la regulación fomenta y garantiza la participación activa de los miembros en las acciones de toma de decisiones y demás cuestiones administrativas y de gobierno propias de cada organización sindical.

A su vez, en el artículo 5 se garantizan los derechos de las asociaciones sindicales, entre ellos: "*adoptar el tipo de organización que estimen apropiado, aprobar sus estatutos y constituir asociaciones de grado superior, afiliarse a las ya constituidas o desafiliarse" (Art. 5, inc. c); "Formular su programa de acción, y realizar todas las actividades lícitas en defensa del interés de los trabajadores. En especial, ejercer el derecho a negociar colectivamente, el de participar, el de huelga y el de adoptar demás medidas legítimas de acción sindical" (Art. 5, inc. d).* Al garantizar estos derechos el Estado privilegia la libertad sindical en el plano colectivo[14].

La democracia interna de las asociaciones sindicales está contemplada en el artículo 8, garantizando: "*la fluida comunicación entre los órganos internos y los afiliados; el actuar de los órganos deliberativos en función de sus representados e informando sobre su gestión; la efectiva participación de todos los afiliados en la vida de la asociaciones, la elección directa en los sindicatos locales y seccionales y la representación de las minorías en los cuerpos deliberativos*". Estas protecciones de la normativa laboral pretenden fomentar y resguardar gestiones democráticas al interior de cada asociación sindical. Si bien generan un marco regulatorio, el funcionamiento interno implica un estudio minuciosos de las relaciones internas de cada entidad para poder interpretar y analizar las variables que este artículo presenta como elementos necesarios para garantizar una administración democrática.

El artículo 9 de la ley explicita la autonomía económica de las asociaciones sindicales respecto a cualquier actor externo: "*las asociaciones sindicales no podrán recibir ayuda económica*

[13] En el texto citado, la autora analiza la legislación laboral como medio de regulación social y establece que ésta expresa la ideología y la política laboral de un país. En cuanto su función (derecho individual y colectivo), regula las condiciones de trabajo, la contratación, los despidos, ingresos; estipulando además, las condiciones de negociación entre trabajadores y empleadores. A su vez, determina el poder relativo del trabajo y el capital, limita la prerrogativa empresarial y funciona como incentivo para la incorporación al mercado de trabajo (beneficios sociales exclusivos para trabajadores asalariados). Es de carácter selectivo y dual, dado a que fija sus límites o sea también determina una "zona de exclusión" y para el empleador, las regulaciones legales y convencionales son vistas como un costo laboral adicional directo o indirecto; buscando entonces, formas de eludir su cumplimiento.

[14] La liberta sindical puede interpretarse desde dos puntos de vista: el individual, que se refiere a la posibilidad de afiliarse, de no afiliarse o de desafiliarse de cada trabajador y desde el plano colectivo, que se refiere a la posibilidad de constituir sin restricciones una organización sindical (Calcagno y Gontero, 2001)

de empleadores, ni de organismos políticos nacionales o extranjeros[15]", estipulando la independencia financiera de cualquier entidad sindical con el resto de los actores sociales.

Por último y con respecto al capítulo de la Ley N° 23.551 que refiere a los estatutos de las asociaciones sindicales (Capítulo III), el artículo 16 dispone que éstos deberán ajustarse a lo establecido las garantías establecidas en el artículo 8° y contener: "*un régimen electoral que asegure la democracia interna (…); régimen de convocatoria y funcionamiento de asambleas, y congresos; procedimiento para disponer medidas legítimas de acción sindical y procedimiento para la modificación de los estatutos y disolución de la asociación*". Si bien y desde el punto legal, los principios necesarios para el funcionamiento de un sindicalismo democrático son: el principio de libertad sindical, el de democracia sindical, el de representatividad sindical y el de autonomía sindical; el Estado estipula parámetros concretos que hacen a la organización internas de cada asociación. En este sentido, nos preguntamos: el actor estatal *¿establece el marco para una democracia sindical o se entremete en ella?*

Por último y en relación con la representación sindical en los lugares de trabajo (Capítulo XI: De la representación sindical en la empresa), el artículo 40 de la ya citada ley estable que "*los delegados del personal, las comisiones internas (…), ejercerán en los lugares de trabajo (…) la representación de: por un lado, los trabajadores ante el empleador, la autoridad administrativa del trabajo cuando ésta actúa de oficio en los sitios mencionados y ante la asociación sindical. Por otro, la asociación sindical ante el empleador y el trabajador*". En este sentido, la normativa dispone las funciones y las relaciones de los delegados de base en los establecimientos, en tanto representantes del conjunto de trabajadores que allí desempeñas sus tareas laborales. Estas funciones, *¿se cumplen concretamente?, ¿hay delegados de base en todos los establecimientos?, las comunicaciones ¿fluyen tal cual son representadas en la norma o cada entidad genera comunicaciones informales que rigen su vida interna?*

Actualmente en nuestro país y debido –en gran parte- al rechazo del Gobierno nacional de otorgar la personería gremial que reclama la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), existe un debate abierto sobre la cuestión de la democracia al interior de las filas del movimiento obrero. Si bien la CTA ha proclamado más de una vez la leyenda "*Sin personería gremial de la CTA no hay democracia sindical"* para reclamar el reconocimiento jurídico, cabe aquí hacer una distinción sobre la confusión que suele generarse entre democracia sindical y libertad de agremiación. "*La democracia sindical se constituye a través de un conjunto de normas y criterios que el propio movimiento obrero se da para regir sus actividades cotidianas, y en las que nada tiene que hacer el Estado"* (Lucita, 2008). El autor sostiene, en relación al rol estatal y a la regulación laboral que hemos descripto en párrafos anteriores, que el verdadero ejercicio y existencia de la democracia sindical se verifica en el actuar diario de las organizaciones sindicales, en sus métodos y en sus prácticas concretas. Es una cuestión más de contenido que de forma, aunque las formas tengan también su significación, "*la representación de las minorías, la rotación de los dirigentes, el carácter imperativo de los mandatos asamblearios ,la libre expresión de las diferentes corrientes internas (…)*" serían algunos de los instrumentos a tener en cuenta para pensar en la democracia sindical. Lucita (2008) promulga que el verdadero alcance de la democracia sindical implica la autonomía plena e independencia de los poderes constituidos y que los dirigentes se sometan a las decisiones de los miembros constitutivos, más allá del reconocimiento estatal.

[15] Esta prohibición no alcanza a los aportes que los empleadores efectúen en virtud de normas legales o convencionales.

Si consideramos lo que Lucita (2008) postula como "situación democrática", el escenario actual de las asociaciones sindicales argentinas distaría de tal dimensión. Según Montes Cato y Ventrici (2008), la institución sindical actual se muestra, en muchos aspectos, "*como una institución a la defensiva*"; por lo tanto, cualquier intento de innovación es percibido como una "*amenaza directa*" (2008: 8). Es más, el organismo clave de participación y representación directa de los trabajadores -las comisiones internas- aparece como eje de los mayores controles para garantizar el alineamiento de los delegados a la conducción. En algunos casos extremos, se llegan a generar alianzas estratégicas con los empresarios para evitar cualquier intento de organización que no se enmarque rigurosamente en las líneas oficiales del sindicato.

Ante la preocupación que la democracia sindical manifiesta en lo empírico- debido a la problemática sobre el funcionamiento de los mecanismos internos a través de los cuales se participa y se toman decisiones en los sindicatos-, Torres (1974) designa una serie de interrogantes para abordar la problemática desde el mismo seno de las organizaciones y realiza una descripción del proceso político de los sindicatos argentinos que creemos relevante destacar. En primer lugar; presenta que la escasa participación de las bases en los comicios no refleja el estado de la democracia interna porque las elecciones no son los mecanismos utilizados para llevar a cabo la selección de los cuadros dirigentes; que las normas legales existentes tienden a disminuir las oportunidades de la competencia política y; por último, que la intervención de las bases en la vida gremial y los cambios en la cúpula sindical son casi siempre una consecuencia de la interferencia de un agente externo -el gobierno- en el funcionamiento de las organizaciones sindicales.

A modo de cierre de este apartado creemos interesante tener en cuenta que en el actual sistema de relaciones laborales argentina; el sindicalismo ocupa un rol protagónico –particularmente desde el año 2003- (Palomino y Gurrera, 2010) en contraste con su desempeño durante los años noventa. El escenario que acompaña la revitalización se caracteriza por una mejora de los principales indicadores macroeconómicos, de las condiciones del mercado de trabajo, del fortalecimiento de los institutos laborales debilitados durante los años noventa. Así como el aumento del conflicto laboral que después de una década vuelve a predominar frente a otros conflictos sociales y un aumento del número de trabajadores afiliados a los sindicatos[16]. Partir de este contexto y considerar sus indicadores para estudiar los procesos políticos internos de los sindicatos y relevar su incidencia en la ellos implica un desafío más que interesante.

5-Reflexiones finales

Son escasos los estudios que abordan la problemática sindical desde la dinámica interna de los sindicatos, es decir, que estudian las relaciones entre los trabajadores, los delegados, las comisiones internas y las estructuras jerárquicas de los sindicatos; y entre las agrupaciones políticas y las listas electorales. Al parecer, esta cuestión no ocupa un lugar primordial en las agendas políticas de los actores sociales como así tampoco en el campo académico. Los estudios sobre sindicalismo en Argentina poco han indagado sobre los sindicatos como objeto de estudio en sí mismo; dado que, históricamente, el interés ha sido puesto sobre el movimiento sindical (Torres, 1974; Fernández, 2007, Senén González, 2004; Palomino y Gurrera, 2010, entre otros). Focalizar la mirada en la dinámica política interna de los sindicatos para señalar prácticas tendientes a la "*democratización u oligarquización*" de las organizaciones gremiales es un tipo de estudio que hace pocos años se ha vuelto a tratar con algunas inquietudes en México a partir de un trabajo dirigido por Enrique de la Garza Toledo sobre la democracia sindical (Duhalde: 2009). En este sentido y el

[16] Sobre el aumento de números afiliados puede verse: Senén González, C.; Trajtemberg, D.; Medwid, B.; (2008): *"La afiliación sindical en Argentina 2005-2007: análisis del módulo de relaciones laborales de la EIL"*. En cuanto a los diferentes descuentos referidos a la afiliación sindical: Senén González, C.; Trajtemberg, D.; Medwid, B.; (2010): "*Trends in union membership in Argentina. An analysis of the Survey of Labor Indicators*"**.**

eje central que consideramos para marcar la relevancia de profundizar sobre esta especificidad radica en que *"el cambio de tendencias oligárquicas a democráticas puede ubicarse dentro (…) de transformaciones de estructuras y dinámicas sindicales relacionadas con la democracia, la legitimidad y la representatividad. Si bien el cambio en una estructura sindical puede ser el resultado de estructuras externas, también puede serlo de acciones y formas de dar sentido a la situación y a la propia estructura sindical precedente"* (De la Garza Toledo, 2007).

Hemos caracterizado la estructura sindical argentina e hicimos un breve recorrido por la normativa legal que la regula, la imagen de un típico sindicato argentino pareciera reflejarse en una organicidad tradicional sustentada en un duro verticalismo y centralismo; y en la excesiva burocratización de todas sus instancias e intervenciones (Montes Cató y Ventrici, 2008). A su vez, hemos contextualizado la nueva configuración del mundo del trabajo y el escenario de extendida fragmentación que esto plantea, donde apareciera una resurgimiento del actor sindical; pero, *¿con las mismas estructuras tradicionales que la regulación argentina –de alguna manera- resguarda y fomenta?* Resulta interesante pensar en la supervivencia de estas instituciones tan arraigadas tradicionalmente desde su mismo seno y a su vez, las nuevas instituciones que desde hace algunos años están "irrumpiendo" en una estructura rígida que por mucho tiempo no manifestó cambios relevantes. Las mutaciones que presenta el mercado laboral y sus actores requiere de una nueva lectura e interpretación de los intereses de los trabajadores: *¿podrán las asociaciones redefinir sus políticas para adaptarse a las nuevas necesidades sin tener pérdidas al respecto que han sido fruto, en muchas ocasiones, de las prácticas antisindicales de las patronales?* Hay otra realidad que no podemos ocultar: *"cierto repudio de los trabajadores a las prácticas y a las tradiciones burocráticas sentidas y entendidas con justa causa como ajenas y hostiles, el desprestigio de la burocracia no es sólo el desprestigio de la cúpula: para la base, generalmente, los sindicalistas aparecen como una especie de casta o grupo con intereses propios y diferenciados del común de la gente" (Casas, 2010*). En este punto cabe retomar el "*problema de la independencia de identida*d" planteado por Hyman y donde nos preguntamos: los intereses perseguidos por las organizaciones *¿reflejan los intereses de la suma de sus miembros?*; y si no es así, *¿ésto es posible en un mercado tan heterogéneo con fuertes estructuras sindicales verticalistas y centralizadas?*

Victor De Gennaro (2001) retoma esta problemática de representatividad y legitimidad del liderazgo sindical desde una perspectiva de clase, resaltando que al no creer en los directivos sindicales, los trabajadores dejan de creer en ellos mismos, lo que presenta un cuestionamiento de la identidad del movimiento obrero. La deslegitimación hacia sus representantes terminaría con la solidaridad de la clase obrera y la necesaria organización para ser actores protagonistas en el mercado, defendiendo sus libertades y sus derechos ante el juego desigual que plantea el sistema capitalista. A su vez, cabría reflexionar sobra la regla general que postuló Michel: "e*l poder de los líderes es directamente proporcional a la extensión de la organización"*. Los fuertes sindicatos argentinos, con sus mandatarios tradicionales al frente de grandes organizaciones; *¿son el reflejo de los intereses de los trabajadores?*, lo más interesante aquí es plantear: los representados, *¿legitiman el liderazgo de estos directivos?,* sólo un análisis empírico de las percepciones individuales y de los procesos electorales nos aportarían respuestas para tales interrogantes. Perspectivas que, como bien remarca De La Garza Toledo (2007), varían en función del contexto histórico político en el que los actores sociales se encuentran inmersos.

A lo largo del trabajo hemos presentado el debate actual sobre la libertad sindical y su relación con la democracia. Más allá de las posturas antagónicas alrededor del reconocimiento jurídico de la CTA, lo que aquí nos interesa resaltar -luego de la revisión sobre la regulación laboral respectiva- es la doble mirada que puede realizarse sobre las garantías estatales del principio de libertad sindical. Por un lado y desde el derecho individual, un trabajador se puede afiliar, no afiliar y si se afilió puede desafiliarse; pero por otro lado; la zona gris se encuentra al revisar las reales posibilidades de acción de las asociaciones sindicales simplemente inscriptas.

En cuanto a la democracia sindical, la legislación garantiza una serie de derechos y obligaciones que enmarcan un funcionamiento democrático en el interior de los sindicatos; pero,

¿las gestiones sindicales cumplen y hacen cumplir al resto de los actores sociales con estas formas?, ¿los miembros de las asociaciones –trabajadores, delegados de base- conocen estas garantías que los protegería ante la "oligarquía" de sus directivos? El problema pareciera estar en el contenido y no en las formas. Son variados los interrogantes que se nos presentan frente a esta paradoja: *¿existen delegados de base en los establecimientos para representar a los trabajadores? ¿Qué papel desempeñan las comisiones internas? ¿Cómo se relacionan las bases con los restantes actores de las relaciones laborales (estado y empresarios) y con los diferentes niveles de la estructura sindical? ¿Quiénes son estos representantes de base? ¿Cómo se forma un delegado gremial? ¿Las asociaciones sindicales contemplan instancias de capacitación que fomenten el sumergimiento de nuevos líderes competentes?* Por otro lado, *¿qué proporción de los trabajadores afiliados vota en las elecciones? ¿Existe una oposición reconocida a las conducciones oficiales? ¿Cuál es el grado de rotación en la cúpula sindical? ¿Hay representación de las minorías?*

Por último y a modo de cierre, creemos que este artículo finaliza con mayor cantidad de interrogantes que con los que ha iniciado. Lo cual, a nuestro entender, lo hace valioso porque abre nuevos caminos posibles de investigar y profundizar. A la pregunta que originó el desarrollo del mismo -¿Cuáles serían las condiciones y las posibilidades de surgimiento de un proceso de democratización sindical en la Argentina? – Probablemente, no hemos podido responder de manera fehaciente, pero sí hemos podido recorrer diversas aristas que la atraviesan para poder empezar a reflexionar –o no- en un proceso de democratización sindical.

6-Bibliografía

Abós, A. (1989): "*El modelo sindical Argentino: Autonomía y Estado*", Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires, Argentina.

Bensusán, G. (2000): *"La democracia en los sindicatos: enfoques y problemas"*. En De la Garza Toledo, E. (Coord.): "*Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*". El Colegio de México, México. (392-421).

Casas A. (2010): *"¿Unidad, unicidad, democracia sindical?"*. En http://www.prensadefrente.org/pdfb2/index.php/new/2010/03/21/p5321, consultado agosto, 2010.

Calcagno, J. C. y Gontero, S. (2001): "*Reforma Sindical en Argentina*". Ponencia presentada en el 5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo –ASET- agosto 2001, Buenos Aires, Argentina.

De Gennaro, V. (2001): "*Transiciones políticas y procesos de recomposición sindical en Argentina*". En De la Garza Toledo, E. (Comp.): *"Los sindicatos frente a los procesos de transición política"*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

De La Garza Toledo, E. (2007): "*Democracia, representatividad y legitimidad sindical*". En http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/articulos/democracia.pdf, consultado agosto 2010.

Fernández, A. (2007): "Estado, sindicatos y relaciones laborales: una perspectiva comparada", A. (Comp.), Ed. Prometeo.

Godio, J. (2010): "*Los sindicatos en la Argentina y el mundo: una mirada desde sus orígenes y mutaciones hasta la globalización*". En revista "*Aulas y andamios. Aportes para la*

educación, el trabajo y el desarrollo productivo". Marzo 2010. Número 6, año 3. Buenos Aires, Argentina.

Hyman, R. (1981): *"Relaciones industriales. Una introducción marxista"*. H. Blume Ediciones. Madrid, España.

Ley Nacional de Asociaciones Sindicales: N° 23.551/1943. Decreto reglamentario N° 467/1988.

Lucita E. (2008): "*Democracia sindical, un debate pendiente en el movimiento* obrero argentino". En http://www.rebelion.org, consultado agosto 2010.

Marshall, A. (2000): *"Efectos sociales y económicos de la legislación del trabajo: debates y evidencias"* en En De la Garza Toledo, E. (Coord.): "*Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*". El Colegio de México, México. (451-468)

Meguira, H. (1997): *"La representación sindical en Argentina"*. Ponencia Presentada en el Primer Congreso de Abogados de la C.T.A - octubre 1997, Buenos Aires.

Montes Cató, J.S y Ventici, P. (2008): "*Construcciones democráticas y resistencia. Delegados y prácticas políticas en las organizaciones sindicales*", *Resistencias laborales. Experiencias de repolitización del trabajo en Argentina*, Ed. Insumisos, México.

OIT (2006): "*Libertad Sindical. Recopilación de decisiones y principios del Comité de Libertad Sindical del Consejo de Administración de la OIT*". Ginebra.

Palomino, H. y Gurrera, M. (2010*): "Caracterización de las nuevas inscripciones y personerías gremiales en la Argentina (2003-2008)"*. Ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo -ALAST- abril 2010, Distrito Federal, México.

Recalde, M. (2004): "*El sistema sindical argentino y la libertad sindical"*. En Revista Derecho del Trabajo, ed. La Ley, DT2004 (agosto), 1030 - DT2004-B, 1030. Buenos Aires, Argentina.

Senén González, C.; Trajtemberg, D. y Medwid, B. (2010): "*Trends in union membership in Argentina. An analysis of the Survey of Labor Indicators"*. Revue Trimestrelle Relations Industrielles / Industrial Relations, volume 65-1, ISSN 0034-379X, Pp 30-51, Universidad de Laval, Canadá.

Senén González, C.; Trajtemberg, D. y Medwid, B. (2008): "*La afiliación sindical en Argentina 2005-2007: análisis del módulo de relaciones laborales de la EIL"*. Revista NOVA TESIS-ARTRA de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, Nova Tesis Editorial Jurídica S.R.L, Año II Nro. 9, ISSN 1851-085X, Pp 149 a 165, Buenos Aires**.**

Senén González, C.; Trajtemberg, D.; Medwid, B. (2009): "*La negociación colectiva en la Argentina 1991-2007*". En Senén González, C.; Schettini P. (Comps.): "*Trabajo y relaciones laborales en Argentina: sector formal e informal*". Prometeo-UNLaM, Buenos Aires, Argentina. (117-139).

Senén González, C.; Medwid B. (2007): *"Resurgimiento del conflicto laboral en la Argentina pos-devaluación: un estudio en el sector aceitero"*. Revista Argumentos, Año 20, Nro. 54, ISSN 0187-5795, Pp. 81-101, UAM-X, México D.F.

Senén González, C. y Palomino, H. (2006): "*Diseño legal y desempeño real: Argentina*". En Bensusán, G. (Coord.): "*Diseño legal y desempeño real: instituciones laborales en América Latina"*, UAM, México.

Tomada, C. (2001): "*La libertad sindical en Argentina y el modelo normativo actual de la O.I.T.*". En Revista Derecho del Trabajo, ed. La Ley, T° 2001-A. Buenos Aires, Argentina.

Torres J.C. (1974): "*La democracia sindical en la Argentina*". *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 55. (Oct. - Dec., 1974) - (531-543).

Ventrici, P. (2009): "Organización sindical, práctica gremial y activismo de base en el subterráneo de Buenos Aires". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, CEIL-PIETTE, UBA, Buenos Aires, Argentina.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Rupturas y subjetividades: Un acercamiento a la perspectiva de las Trayectorias Laborales

Breakthrougs and subjectivities: An approach to the perspectives of labor paths

María Eugenia ROBERTI*

Recibido 2.3.11
Recibido con modificaciones: 17.5.11
Aprobado definitivamente: 8.6.11

RESUMEN

El objetivo del trabajo es estudiar los aportes teóricos que brinda el enfoque de las trayectorias laborales para comprender el conjunto de recorridos heterogéneos, impredecibles y discontinuos que se delinean en la vida laboral de los sujetos. Desde este lugar, realizamos una reflexión crítica junto a una sistematización teórica de aquellas investigaciones que nos aproximen a comprender cómo se construyen las biografías laborales en un contexto de intermitencia e incertidumbre. La perspectiva escogida brinda al análisis social la posibilidad de analizar estos nuevos fenómenos desde su complejidad analítica, al aprehender la dimensión objetiva y subjetiva en su articulación temporal.

Palabras clave: Jóvenes, Inserción laboral, Transición a la vida adulta, Desinstitucionalización del curso de vida, Trayectoria laboral.

ABSTRACT

The aim of the present work is to study the theoretical contributions which are given by the focus on labor paths to understand the integration of heterogeneous courses, unpredictable and discontinuous, which are developed through the subjects working lives. From this point, we perform a critical thought together with a theoretical systematization of those research works which can help us understand how working biographies are built up in a context of intermittence and uncertainty. The chosen perspective gives to the social analysis the possibility to analyze these new phenomena from their analytical complexity, since it let comprehend the objective and subjective dimensions considering their temporal articulation.

Keywords: Youth, Job placement, Transition to adulthood, Deinstitutionalization of life course, Labor path.

* Doctoranda en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP). Becaria de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), con lugar de trabajo en el Centro Interdisciplinario de Metodología de la Investigación Social / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Correo electrónico: eugenia.roberti@hotmail.com

SUMARIO

Presentación. La pérdida del horizonte temporal: transición a la adultez en un contexto de desinstitucionalización del curso de vida. Una aproximación a las potencialidades de un análisis con trayectorias laborales. A modo de cierre. Referencias Bibliográficas

*****

Presentación

Desde mediados de la década del setenta, la Argentina atravesó un proceso de reformas estructurales. La ruptura del modelo de industrialización vigente en las décadas precedentes se consolidó durante los años noventa. Los cambios acontecidos signaron al mercado de trabajo que reflejó el problema social del desempleo, altos índices de subocupación e informalidad, sumados a la inestabilidad y la precariedad laboral (Beccaria, 2005; Eguía y otros, 2007). Posteriormente, la importancia que ha adquirido el proceso productivo en la etapa de devaluación que sobrelleva el país desde el 2001, no ha significado un mejoramiento en los índices sociales ni una dinámica más incluyente en el mercado laboral[1].

El crecimiento y la heterogeneidad de la pobreza, junto a la expansión de un mercado desregulado, con un Estado social en retirada, exigieron otra mirada hacia la sociedad, abandonándose la idea de homogeneidad proveniente de cifras y categorías que no dan cuenta en profundidad de dichas rupturas (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). Estas intensas recomposiciones que afectan el curso de vida de los sujetos, se evidencian en las múltiples y diversas trayectorias, no aprehensibles desde los enfoques cuantitativos clásicos.

Las transformaciones operadas en la estructura social y en el mercado de trabajo argentino abrieron el camino a un *nuevo tiempo histórico-social*. En este contexto pierde vigencia la noción de "carrera" (Sennett, 2000; Dubar, 2001a)[2] y de "trayectorias lineales" (Machado Pais, 2007), asociadas a un camino recto y claramente trazado en la vida laboral de los sujetos, posible de predicción y de movilidad ascendente. Por el contrario, se delinea un conjunto de recorridos impregnados de rupturas, de novedad y de estrategias diversas, que encuentra su mayor expresión en las múltiples formas que asumen las prácticas laborales juveniles en condiciones de precariedad y segregación (Salvia y Chávez Molina, 2007; Montes, 2009).

El presente trabajo es un esfuerzo por buscar nuevas orientaciones teórico-metodológicas para abordar las implicancias que, las trasformaciones iniciadas en el mundo laboral a mediados de los años setenta, y profundizadas a partir de la década del noventa, han tenido sobre la biografía laboral de los sujetos. En este sentido, se toma la perspectiva analítica de las trayectorias, atendiendo a un dominio particular: la esfera laboral. La importancia de un análisis centrado en las trayectorias laborales se evidencia en que este dominio se constituye como el eje articulador en la vida de cada individuo. Si bien en la conformación del curso de vida de una persona intervienen múltiples trayectorias, alguna de ellas funciona como eje o hilo

[1] El descenso de la desocupación que alcanzó el 11,4% en 2006, frente a los picos del 20% en 1995 y 2001, ha sido acompañado por el fenómeno de la informalidad que aún persiste: el 44,3% de los puestos de trabajo no son registrados. A su vez, el costo laboral disminuyó un 30% respecto del 2001, mientras que la precarización se ha profundizado en el mercado formal. Por otro lado, las brechas económicas y sociales se han consolidado, ampliándose en un 35% en relación a la década pasada (Svampa, 2006).

[2] Desde la perspectiva francesa, Dubar (2001a) plantea que a lo largo de la década de 1980 entran en cuestionamiento convenciones antes reconocidas, que permitían esperar un progreso profesional, desigual pero previsible, asociado a líneas de carrera demarcadas en torno a categorías socio-profesionales estables. En la actualidad, señala el autor, ya no se valora la estabilidad en el empleo o la carrera interna, sino la flexibilidad. La finalización de los estudios y el ingreso a un trabajo, cuyo oficio o profesión se conservaba hasta la jubilación aparece como un modelo caduco. De allí que, debido a la multiplicación de los cambios acontecidos en el curso de las carreras profesionales, las trayectorias laborales son cada vez menos reducibles a trayectos ascendentes conformados a lo largo de canales preestablecidos. En conformidad con lo antes dicho, el norteamericano Sennett (2000) sostiene que el capitalismo flexible ha bloqueado la linealidad tradicional de las carreras profesionales.

conductor de las demás (Blanco, 2002). En nuestro caso, advertimos que en este dominio de la vida adquieren sentido la multiplicidad de trayectorias que se entrelazan en la constitución de una biografía. Asimismo, sostenemos que la esfera laboral permite vislumbrar las transformaciones que han acaecido en los itinerarios vitales contemporáneos, manifiesto en la pluralidad de recorridos que atraviesan los jóvenes en la constitución de sus biografías laborales[3].

La pérdida del horizonte temporal: transición a la adultez en un contexto de desinstitucionalización del curso de vida

Durante la mayor parte del siglo veinte, salir de la escuela, ingresar en un empleo y/o a estudios superiores, y construir una carrera profesional a partir de allí, eran hitos de un proceso predecible. En el marco de las profundas transformaciones socio-económicas y culturales de las últimas décadas, ingresar al mercado de trabajo no puede considerarse como un "momento". La inserción laboral de los jóvenes es un largo y complejo proceso antes de una cierta estabilización en el empleo, si es que finalmente ésta tiene lugar. Las trayectorias juveniles de inserción laboral están signadas por la inestabilidad, las rotaciones entre condiciones de actividad y las movilidades, voluntarias e involuntarias. Aunque la situación de precariedad sea un fenómeno generalizable a toda la juventud, para algunos jóvenes el trabajo precario resulta una etapa de tránsito hacia un empleo estable, mientras que para otros, puede transformarse en una condición permanente en su relación con el mercado de trabajo (Chitarroni y Jacinto, 2009)[4]. Por esta razón, en el trascurso de la vida de los jóvenes un evento como la entrada al mercado formal de trabajo se convierte en un hecho arbitrario, sin poder establecerse la probabilidad de que este acontecimiento ocurra con alguna regularidad a cierta edad.

En consecuencia, de las múltiples funciones que posee el trabajo en la vida de un individuo -como un ámbito de socialización e integración social, de constitución identitárea y acción colectiva-, que en la actualidad experimentan fuertes restricciones, destacamos aquí un aspecto que creemos fundamental en la vida social: la organización del tiempo vital[5].

> La desincronización de las transiciones biográficas y la flexibilización del empleo llevan a una diferenciación de las duraciones, las etapas y las edades de los acontecimientos que antaño caracterizaban la transición de los jóvenes a la vida adulta, afectando particularmente la inserción laboral (Longo, 2009: 1-2).

La multiplicación de maneras con que se realiza dicha inserción evidencia una diversidad de transiciones, caracterizadas por pasajes reversibles de la ocupación a la desocupación, del desempleo a la inactividad, de un empleo estable a otro en diferentes

[3] Cabe destacar que los objetivos del artículo son los primeros insumos analíticos para la realización del marco referencial de nuestros estudios de posgrado. En este sentido, el presente trabajo es una instancia preliminar de una investigación empírica en curso que indaga acerca de cómo construyen sus trayectorias laborales jóvenes en situación de pobreza.

[4] La inserción laboral es una construcción social, producto de una historia y de una configuración societal específica (Dubar, 2001b). El sostenido crecimiento de la tasa de desempleo, los cambios ocurridos en la estructura ocupacional y las modificaciones introducidas a las regulaciones del mercado de trabajo durante los años noventa, provocaron un alto grado de movilidad y un aumento de la intensidad de la rotación laboral. No obstante, la dinámica de estas variables no ha sido homogénea entre los distintos estratos socioeconómicos y grupos etarios. En este contexto, las trayectorias de iniciación laboral no operan de la misma manera para todos los grupos y categorías de jóvenes, dando lugar a una diversidad de inserciones y de estrategias en su transición hacia el trabajo. Los jóvenes, procedentes de sectores medios y populares, fueron los más golpeados por la falta de oportunidades laborales; las bajas posibilidades de acceso a un empleo estable y protegido los arrojó a un proceso signado por la alternancia de períodos de desocupación y empleos precarios una vez ingresados al mercado de trabajo.

[5] La idea subyacente a la largo del trabajo es que el tiempo es una *construcción social*, de allí que sea analizable a través de una aproximación sociológica. Las biografías nos remiten a la construcción de temporalidades sociales que organizan y pautan la vida del sujeto.

condiciones y niveles de precariedad, etc. Ante esta alteración de secuencias laborales desvinculadas unas de otras, se desdibujan las trayectorias previsibles.

> La precariedad del empleo entre los jóvenes, expresión de las dificultades que tienen para integrarse en el mercado de trabajo, lleva a muchos de ellos a echar mano de estrategias cuya singularidad trastorna los modos tradicionales de entrada en la vida activa (Machado Pais, 2007: 5).

Desde un abordaje más amplio, el ingreso al mundo del trabajo se presenta sólo como un evento al interior de aquellas transiciones en el curso vital que conducen hacia la adultez. La imprevisibilidad que actualmente caracteriza a los itinerarios de los jóvenes se evidencia en que los umbrales tradicionales de transición a la vida adulta -abandono de la familia de origen, unión conyugal, obtención de empleo- manifiestan una multiplicidad de estatutos intermedios y reversibles, más o menos transitorios y precarios. A su vez, las propias secuencias de esos umbrales de paso no son lineales ni uniformes. Por el contrario, son heterogéneas, discontinuas y con apreciables rupturas, dando lugar a nuevas formas y secuencias temporales.

El principio de reversibilidad en los procesos de transición a la vida adulta incita a José Machado Pais (2007) a caracterizar metafóricamente a la generación de los años noventa como la generación *yo-yo*. El sociólogo portugués realiza una crítica al concepto de transición lineal, circunscripta a una sucesión de etapas identificables y previsibles en dirección recta a la vida adulta.

> El camino por el cual los jóvenes transitan hacia la vida adulta es un camino poco claro, lleno de escollos, especialmente para los jóvenes más desfavorecidos. Los modos precarios de vida que caracterizan la condición juvenil tienen a otorgar un grado fuerte de indeterminación al futuro (Machado Pais, 2007: 32).

Frente a la imposibilidad de recorridos de carácter lineal, aparecen itinerarios discontinuos y diversificados cuyo rasgo particular es que presentan un inherente grado de vulnerabilidad, en la medida que implican incertidumbre, imprevisibilidad y riesgo, visible en la tensión entre el presente y el futuro en que viven estos jóvenes.

Precisamente, Robert Castel (1995) aborda la problemática de *la crisis del futuro*. El resquebrajamiento de la sociedad salarial afectó particularmente a la juventud, que ha expresado el más profundo desasosiego ante el quiebre de las antiguas protecciones sociales. Las condiciones de emergencia del proceso de individualización socavó las ya deterioradas bases económicas y sociales que históricamente habían hecho de soportes relacionales a prácticas e identidades colectivas. Estos cambios han sido acompañados de intensas trasformaciones culturales. El trastrocamiento del tradicional encadenamiento de los ciclos de vida junto a las nuevas trayectorias profesionales atípicas evidencia que "toda la organización de la temporalidad social está afectada, y todas las regulaciones que rigen la integración del individuo en sus diferentes roles […] se han vuelto más flexibles" (Castel, 1995: 449).

La mayor problemática que acarrean estos profundos cambios societales se manifiesta en la pérdida del sentido del futuro a que asisten los individuos, frente a la descomposición del despliegue de estrategias acumulativas que encarnaron la promesa de progreso, actualmente bajo cuestión. Como plantea el sociólogo francés, el trabajo como empleo discontinuo e insignificante no puede servir de base para la proyección de un futuro manejable. La manera de habitar el mundo social impone estrategias de sobrevivencia basadas en el presente. La imagen ausente del futuro, siguiendo a Castel, expresa: "la inseguridad y la precariedad, traducidas en trayectorias temblorosas, hechas de búsquedas inquietas para arreglárselas día por día" (1995: 473). La pérdida de horizontes futuros trasluce el quiebre, la imprevisibilidad y el riesgo de los actuales itinerarios laborales. En un contexto de ascenso de la incertidumbre, el futuro como temporalidad a largo plazo se desvanece frente a las profundas trasformaciones producidas en las relaciones que los sujetos mantienen con el trabajo.

> Convertido en algo precario, flexible, intermitente, con duración, horarios y salarios variables, el empleo deja de integrar en un colectivo, deja de estructurar el tiempo cotidiano, semanal, anual, y las edades de la vida, deja de ser el zócalo sobre el cual cada uno puede construir su proyecto de vida (Gorz, 1997 citado por Longo, 2003: 20).

Desde este lugar, acordamos con aquellas posturas que señalan que se está produciendo una *desinstitucionalización del curso de vida*; las normas que organizan la vida social seden su lugar frente al fenómeno de la individualización. Entre sus consecuencias, destacamos la pérdida del aspecto predecible y seguro de la vida (Castel, 1995; Kohli, 2005)[6].

> Frente a estructuras sociales cada vez más fluidas y modeladas en función de los individuos y sus deseos, los jóvenes sienten su vida marcada por crecientes inconstancias, fluctuaciones, discontinuidades, reversibilidades, movimientos auténticos de vaivén (Machado Pais, 2007: 26).

El proceso de individualización, que se constituye en uno de los rasgos esenciales y definitorios de la nueva modernidad, consiste precisamente en un resquebrajamiento de las "biografías normales", es decir, en un debilitamiento de los patrones biográficos tradicionales, socialmente sancionados y pautados (Saraví, 2006). Así, "todo el conjunto de la vida social es atravesado por una especie de *desinstitucionalización* entendida como una desvinculación respecto de los marcos objetivos que estructuran la existencia de los sujetos" (Castel, 1995: 472-3). Desde esta perspectiva, se hace referencia a un individualismo predominante en la sociedad que toma como rasgo fundamental *"la falta de marcos"*, y no el exceso de intereses subjetivos. La individualización institucionalizada supone un nuevo factor de riesgo y vulnerabilidad en el proceso de construcción biográfica.

> La biografía hágalo usted mismo es siempre una biografía de riesgo […]. La idea actual de exclusión sólo puede entenderse debidamente sobre el telón de fondo de la individualización o, para ser más exactos, de la atomización (Beck y Beck, 2003:40-346 citado por Saraví, 2006: 89-90).

En un contexto de desinstitucionalización, los rumbos y pasajes vislumbran que la pérdida de los soportes colectivos, que configuraban la identidad del sujeto, ha impregnado el curso de sus vidas, adquiriendo pertinencia un análisis desde la subjetividad e individualidad. Frente a las transformaciones apuntadas, los factores subjetivos poseen un gran peso explicativo a la ahora de comprender la heterogeneidad en la que se desenvuelven los itinerarios laborales contemporáneos. La revaloración de la dimensión biográfica trasluce la complejidad y variabilidad de los recorridos actuales que, lejos de ser lineales, son fluctuantes, personalizados e imprevisibles. Poner el eje en la temporalidad biográfica, por contraposición a las temporalidades instituidas e impuestas socialmente, no significa asentir que la misma sea independiente de la condición social de los sujetos. Por el contrario, este proceso global tiene efectos contrastantes en relación a los diferentes grupos sociales que conforman la sociedad. El proceso de individualización amenaza a la sociedad a una contradicción ingobernable "entre quienes puedan asociar el individualismo y la independencia, porque su posición social está asegurada, por un lado, y por el otro quienes lleven su individualidad como una cruz, porque ella significa falta de vínculos y ausencia de protecciones" (Castel, 1995: 477). De este modo, la

[6] El fenómeno conocido con el nombre de *institucionalización del curso de vida* implica un conjunto de etapas socialmente previstas y estipuladas donde "el ciclo de vida representa la secuencia ideal de acontecimientos que los individuos esperan experimentar y de posicionas sociales que esperan ocupar a medida que avanzan a lo largo de la vida" (Moreno Colom, 2009: 194). La estandarización de los ciclos vitales delimita socialmente diferentes fases de la vida, definiendo etapas etarias -infancia, adultez, vejez- como procesos vitales. En la constitución de una vida, destacamos aquellas transiciones vinculadas con la trayectoria educativa, el ingreso al mercado laboral, el abandono de la familia de origen y la constitución del núcleo familiar, sin agotar la multiplicidad de los trayectos y transiciones posibles.

falta de protección y contención frente a las dificultades y los riesgos de existir como individuo, acarrea la desafiliación en algunos sectores de nuestra sociedad.

Una aproximación a las potencialidades de un análisis con trayectorias laborales

Como perspectiva de análisis, el estudio de las trayectorias laborales es un área relativamente novedosa en América Latina, que en las últimas décadas ha ido adquiriendo un lugar importante en el ámbito de las investigaciones sociales. En términos generales, dichos estudios se han focalizado en el análisis de las posiciones sucesivas que las personas van ocupando en su trabajo a lo largo de sus vidas, o durante un período de tiempo determinado. De esta manera, el estudio de las trayectorias se presenta como una perspectiva teórico-metodológica que centra su atención en la interpretación de los fenómenos sociales a lo largo del tiempo. El análisis longitudinal de las trayectorias nos remite inmediatamente a la dimensión diacrónica, y nos sumerge en un camino donde el tiempo individual, social y macroestructural se revelan como partes constitutivas de un itinerario particular.

Desde esta mirada, la *temporalidad* ocupa un lugar central en el estudio de las trayectorias. Sin embargo, la variable temporal debe ser entendida no como un aspecto uniforme, sino como una dimensión múltiple que puede ser estudiada desde distintos niveles: la dimensión estructural, relacionada con el contexto socio-histórico; la familiar, vinculada con el ciclo de vida; y la individual, referida a la capacidad de agencia del actor. La multiplicidad de temporalidades remite a las diferentes escalas sociales presentes en toda biografía. De este modo, el curso de vida de un sujeto está determinado por una pluralidad de tiempos, concebidos como tiempo histórico, social y biográfico.

Como varios autores han señalado (Godard, 1996; Coninck y Godard, 1998; Dombois, 1998; Elder, 2001), la importancia de tomar en cuenta la dimensión temporal se evidencia en que las trayectorias se encuentran insertas y moldeadas por los *tiempos históricos*, aquellos procesos que son externos y condicionantes de la acción social. Las temporalidades "externas" o estructurales están siempre presentes en las trayectorias de los sujetos. Toda trayectoria de vida forma parte de contextos histórico-sociales que condicionan su desarrollo. Sin embargo, el impacto de las estructuras sobre el trayecto de un individuo variará, entre otros aspectos, de acuerdo a su ubicación en el espacio social y en una cohorte de referencia, en cuyos marcos se establecen las oportunidades y constreñimientos que configuran las experiencias biográficas. El estudio de trayectorias ofrece así una vía privilegiada para enmarcar los eventos vitales en un contexto socio-histórico específico.

> Ninguna trayectoria individual puede ser abstraída de las particulares condiciones sociales, políticas y económicas en las cuales tiene lugar; toda biografía transcurre en una coyuntura espacio-temporal determinada (Frassa y Muñiz Terra, 2004: 9).

Existen diferentes maneras de estudiar el efecto de los cambios históricos en el curso de vida individual. Una aproximación al cambio social a través del análisis macro estructural, objetivo central de las Ciencias Sociales y, en especial, de un estilo particular de sociología, conlleva una visión de los fenómenos sociales por fuera e independientemente del accionar humano. Otra manera de abordar dicha problemática, encuentra como eje de análisis los cambios de pautas, prácticas y normas que ocurren en los cursos de vida de los individuos, concebidos como instituciones sociales. En este aspecto, los estudios sobre trayectorias realizan importantes aportes conceptuales y metodológicos, al concebir las articulaciones que existen entre los cambios socio-históricos y las transformaciones en las subjetividades personales y sociales, como intento de aprehensión de los patrones de cambio de la sociedad en su conjunto a partir del análisis de los cursos de vida individuales.

> Las pautas de las biografías mismas son un indicador o un reflejo central donde se plasman tanto las regularidades, rutinas o "estructuras" sociales, como el cambio social.

> […] la biografía es una institución social en el sentido de un sistema de reglas de acción y de expectativas compartidas (Pries, 1996: 403).

Desde esta otra mirada, los trayectos individuales se estructuran por un *tiempo social*, entendido como aquellas formas sociales y culturales de organización temporal de la existencia; cada sociedad instituye sus rituales de paso, estableciendo secuencias típicas según los ciclos de vida (Godard, 1996)[7].

Considerar las distintas etapas de la vida del sujeto es importante. Sin embargo, no tenemos que perder de vista que la construcción del tiempo es igualmente subjetiva y se encuentra cargada de sentidos que pueden escapar a las cronologías sociales[8]. Desde este lugar, la dimensión *biográfica* de la temporalidad, entiende la vida como un proyecto personal, donde el sujeto es quien decide (Pries, 1999; Kohli, 2005; Saraceno, 2005). El tiempo biográfico concibe al individuo como agente activo constructor de su historia y su mundo; el análisis se focaliza aquí en las interpretaciones, estrategias y decisiones de los sujetos en contextos y tiempos específicos.

La relevancia de articular el relato que el sujeto produce sobre su propia vida con un análisis del contexto histórico-social radica en la existencia de factores "objetivos" que condicionan los trayectos individuales. Pese a lo cual, el sujeto encuentra siempre, por reducido que sea, un espacio para su libre accionar.

> Un individuo es alguien cuyas características propias se relacionan con una condición social, con una sociedad, con una época. Es decir, es un sujeto social-histórico que debe ser comprendido como producto y productor de historia (Gaulejac y otros, 1990 citado por Correa, 1999: 4).

Si bien el nivel objetivo posee un papel importante en la estructuración de los campos posibles del curso de vida de un individuo, la dimensión biográfica permite observar la manera en que los sujetos mediatizan y otorgan sentidos al efecto de las estructuras; en otras palabras, el modo en que los procesos estructurales son percibidos y traducidos en prácticas, estrategias y acciones. Asimismo, la biografía es entendida como "constructo del mundo cotidiano, lo cual contiene la ambigüedad del mundo de la vida como una regularidad prefijada y, al mismo tiempo, como una realidad emergente" (Fischer y Kohli, 1987:35 citado por Pries, 1996: 403).

Es importante señalar en este punto que la multiplicidad de tiempos proceden de una división analítica que formula el investigador para abordar los fenómenos sociales. En la realidad, las diversas temporalidades se desarrollan de manera conjunta, entrelazándose mutuamente: es necesario conectar las biografías individuales con las características globales de una situación histórica dada, con los patrones y normas sociales y, por último, con los sentidos, estrategias y vivencias subjetivas.

> [Así] las trayectorias se van definiendo y construyendo de manera no lineal a través del tiempo, de acuerdo con la experiencia biográfica, el momento del ciclo de vida, las

[7] Por consiguiente, la *edad cronológica* adquiere un papel fundamental en el análisis. Precisamente, no sólo determina los papeles sociales y roles a desempeñar a una determinada edad, también, remite a un año de nacimiento (cohorte) que ubica al individuo en un determinado tiempo histórico-social. De modo que una manera de analizar el cambio histórico, y su efecto en el curso de vida individual, es posible mediante un estudio intercohortes. La diversidad de fuerzas, que operan en un momento y que van cambiando en el trascurrir temporal, impactará de modo disímil respecto a la cohorte de pertenencia de cada individuo (Blanco y Pacheco, 2003). Este fenómeno se conoce como *efecto de cohorte*: los cambios históricos se traducen en patrones de vida diferenciados para distintas cohortes de nacimiento. Cabe destacar que dichas cohortes no son homogéneas a su interior, de allí la relevancia de la variable espacial, que ubica a las personas en diversas posiciones de la estructura social.

[8] Los actores elaboran sus nociones de tiempo a partir de percepciones que están situadas en pertenencias sociales, económicas, culturales, étnicas y de género, conformando una subjetividad particular (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006).

> condiciones y oportunidades ofrecidas por el mercado de trabajo, la percepción de los límites y potencialidades personales, y los cambios sociales y culturales (Mauro, 2004: 16).

El atractivo de los estudios con trayectorias laborales reside en su utilidad para vislumbrar la relación entre tiempo biográfico y tiempo histórico-social. El análisis de la interacción de factores de distinto orden permite comprender los procesos de cambio que se dan en el plano estructural a través de su expresión a nivel micro: el curso de vida de los sujetos. De este modo, posibilita abordar los procesos microsociales en su conexión con el ámbito estructural y la dimensión subjetiva de los fenómenos laborales. De allí que, esta perspectiva conciba al trabajo en un sentido amplio que incluye un conjunto de interrelaciones a nivel individual, organizacional y societal.

Así, la riqueza de los estudios con trayectorias laborales se vislumbra en su capacidad para analizar las transformaciones acaecidas en las últimas décadas a escala global, nacional e individual: el surgimiento de la nueva fase trasnacional del capitalismo, las reformas estructurales implementadas en los países latinoamericanos, la pérdida de marcos sociales en los que se desarrollaba la vida de un sujeto y la irrupción de una individualidad sin precedentes. Estos cambios, entre otros, resquebrajan las biografías "normales" -predecibles y socialmente pautadas-, afectando en particular la esfera laboral de las personas. La perspectiva de análisis escogida da cuenta de los fenómenos acontecidos, al incorporar en su estudio las dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad social, en su articulación temporal.

Por otro lado, es importante resaltar que el análisis desde las trayectorias laborales no implica necesariamente una idea de progreso. La relevancia de este aporte se explica en que en la actualidad, una secuencia ocupacional típica mantiene escasas relaciones entre los puestos que se van conquistando[9]. El conjunto de experiencias diversas, impregnadas de estrategias novedosas y quiebres en su recorrido, se tornan invisibles desde mediciones estandarizadas que clasifican a individuos en posiciones ocupadas en momentos puntuales del tiempo. De allí la búsqueda de una perspectiva longitudinal que de cuenta de los procesos de continuidad y cambio en el ordenamiento de los eventos laborales, permitiendo capturar las rupturas que típicamente impregnan el conjunto de experiencias contemporáneas.

De este modo, la particularidad de la perspectiva teórico-metodológica elegida se halla en la centralidad que adquiere en su análisis la dimensión temporal. Los itinerarios laborales son procesos complejos de construcción y reconstrucción a lo largo del tiempo. El ordenamiento de los eventos laborales en su trascurrir temporal, resaltando sus cambios y continuidades, constituye un eje de indagación fundamental del enfoque. En consecuencia, la perspectiva de las trayectorias laborales permite analizar los procesos que los jóvenes deben atravesar en su transición a la vida activa, los cuales están signados por una alta movilidad y rotación laboral. El estudio de las trayectorias procura un análisis procesual y dinámico, alejándose de los enfoques que destacan la linealidad y continuidad de los procesos laborales. De esta manera, la trayectoria se constituye como el instrumento privilegiado de análisis de los cambios en los procesos de inserción laboral de los jóvenes, iluminando las nuevas relaciones que los mismos mantienen con el mundo del trabajo.

Se hace evidente la necesidad de adoptar enfoques que tengan en consideración el tiempo, la duración y el carácter *no lineal* de los procesos. Las trayectorias no son recorridos cerrados y preestablecidos. La contingencia y los sucesos imprevisibles se convierten en dimensiones analíticas fundamentales de un itinerario laboral (Bidart, 2006). La diversificación

[9] En contraposición, el concepto de *carrera laboral* lleva implícita la idea de movimientos ordenados, que suponen una cierta planificación, a través de los cuales se mejora la ocupación. Dicha categoría implica no sólo una pauta determinada y fija de sucesión de un empleo a otro en la historia laboral de un individuo, sino también revela un patrón de progreso de trabajos de bajo a alto estatus (Mauro, 2004). Como han destacado Balán y otros (1977) en un estudio ya clásico, el concepto de carrera hace referencia a "un juego de ocupaciones ordenadas, relacionadas funcional y jerárquicamente, por lo que la experiencia de una de ellas es requisito necesario para pasar a la siguiente" (1977: 165).

de los caminos antes predecibles en la vida laboral, hace necesaria una aproximación que considere la subjetividad del actor.

Las experiencias biográficas manifiestan una mayor diversidad ante la primacía que adquiere el fenómeno de individualización, presente en la creciente heterogeneidad y complejidad que revelan los itinerarios laborales en la actualidad. En este marco, el aporte de la perspectiva de las trayectorias al análisis social se halla en la revalorización del sujeto como objeto de investigación, que encuentra como trasfondo una sociedad que deviene cada vez más biográfica. Este carácter explica la diversidad y complejidad de los actuales recorridos y transiciones, que lejos de ser lineales son fluctuantes, personalizados y difícilmente previsibles. El análisis de las trayectorias laborales permite describir la heterogeneidad de experiencias sociales e individuales que se desarrollan al interior de un mercado de trabajo fragmentado.

Desde este lugar, se torna absurdo interpretar la biografía como un destino preestablecido. El conjunto de recorridos que delinean los sujetos en su vida trasluce las incertidumbres de rumbos subsumidos en una dinámica discontinua, no acumulativa, ni predecible. Las secuencias de las trayectorias vitales están sujetas a una menor planificación, reflejo de la pérdida de sus marcos normativos e institucionales. La reversibilidad de los actos y la incertidumbre de los estados, evocan a sujetos más flexibles para adaptarse al proceso de desinstitucionalización del curso de vida. La relevancia de la perspectiva de las trayectorias es que atiende las dinámicas que afectan al orden y a las secuencias del ciclo vital de todo actor.

Este estado incita a pensar en una transmutación de las representaciones del devenir que experimentan los individuos como consecuencia de los quiebres continuos en sus biografías laborales. La crisis de la concepción del tiempo asociado a un carácter lineal y acumulativo, se manifiesta en la pérdida de horizontes futuros: el tiempo ya no se presenta orientado hacia el futuro a construir y regido por la ideología del progreso. El devenir se presenta como algo incierto, adquiriendo el presente el centro de la dimensión temporal ante la dificultad de conformar un proyecto vida.

A modo de cierre

El presente trabajo buscó problematizar sobre los obstáculos que presentan los jóvenes en su inserción laboral. La pérdida de la idea de progreso, la imposibilidad de desarrollar un camino continuo en la vida laboral, el desdibujamiento de esquemas lineales y la obstrucción en la realización de una carrera, requiere de una aproximación que de cuenta de las rupturas que caracterizan a las prácticas laborales contemporáneas. Las transformaciones que experimenta la juventud en su dominio laboral, como corolario de los cambios introducidos desde mediados de los años setenta y profundizados en la década del noventa, trasluce una permutación en la modalidad de transición a la vida adulta. Frente a un nuevo tiempo histórico-social, que encuentra su expresión en las biografías individuales, los estudios con trayectorias laborales se presentan como un abordaje fértil en el campo de las ciencias sociales. La revalorización del sujeto, como campo de indagación; la imbricación de múltiples temporalidades, en tanto articulación de dimensiones objetivas y subjetivas; la capacidad de vislumbrar fenómenos sociales, ininteligibles desde otras perspectivas teóricas, son algunas de las potencialidades que presenta el enfoque analítico desarrollado.

Referencias Bibliográficas

Balán, J., Browning, H. y E. Jelin (1977), *El hombre en una ciudad en desarrollo. Movilidad geográfica y social en Monterrey*. México, Fundo de Cultura Económica.

Blanco, M. y E. Pacheco (2003), “En busca de una ‘metodología mixta’ entre un estudio de corte cualitativo y el seguimiento de una cohorte en una encuesta retrospectiva”, en: *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 17, nº 3, pp. 485-521.

Beccaria, L. (2005), "El mercado laboral argentino luego de las reformas", en: Beccaria, L. y R. Maurizio (eds.), *Mercado de trabajo y equidad en Argentina*. Buenos Aires, Prometeo, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Beck, U. y E. Beck (2003), *La individualización*. Barcelona, Paidós.

Bidart, C. (2006), "Crises, décisions et temporalités: autour des bifurcations biographiques", en: *Cahiers Internationaux de sociologie N° 120*.

Blanco, M. (2002), "Trabajo y familia. Entrelazamiento de trayectorias vitales", en: *Estudios Demográficos y Urbanos Nº 51*, pp. 447-483, El Colegio de México.

Castel, R. (1995), *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Paidós.

Chitarroni, H. y C. Jacinto (2009), "Precariedades, rotación y acumulación en las trayectorias laborales juveniles", en: *CD* del 9º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.

Coninck de, F. y F. Godard (1998), "El enfoque biográfico a prueba de interpretaciones. Formas temporales de causalidad", en: Lulle, T., Vargas, P. y L. Zamudio (coords.), *Los usos de la historia de vida en las Ciencias Sociales II*. Colombia, Anthropos-CIDS.

Correa, R. (1999), "La aproximación biográfica como opción epistemológica, ética y metodológica", en: *Proposiciones Nº 29*, pp. 35-44.

Dombois, R. (1998), "Trayectorias Laborales en la perspectiva comparativa de obreros en la industria colombiana y la industria alemana", en: Lulle, T., Vargas, P. y L. Zamudio (coords.), *Los usos de la historia de vida en las Ciencias Sociales I*. Colombia, Anthropos-CIDS.

Dubar, C. (2001a), "El trabajo y las identidades profesionales y personales", en: *Revista Latinoamericana de estudios del Trabajo. Trayectorias ocupacionales y mercado de trabajo*. Año 7, nº 13, Buenos Aires.

_____ (2001b) "La construction sociale de l'insertion professionnelle", en: *Education et Sociétés N° 7*. Pp. 23-36.

Eguía, A., Ortale, S., Piovani J. I. y D. Weingast (2007), "La pobreza en la Argentina: nuevas realidades, nuevos conceptos", en: Camou, A., Tortti, C. y A. Viguera (coords.), *La Argentina democrática y los libros*. Buenos Aires, Prometeo.

Elder, G. (2001), "Life course: sociological aspects", en: Smelser y Baltes (eds.), *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*. Vol. 13, Elsevier, Oxford.

Fischer, W. y M. Kohli (1987), "Biographieforschung", en: Voges, W. (ed.), *Methoden der Biographie und Lebenstaufforschung*. Opladen, Leske & Budrich, pp. 25-49.

Frassa, J. y L. Muñiz Terra (2004), "Trayectorias Laborales: origen y desarrollo de un concepto teórico-metodológico". Ponencia presentada en las Cuartas Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos del IDES.

Gaulejac, V., Bertaux, D. y C. Chabrol (1990), "Des pratiques, des questions", en: *Le Groupe familial Nº 126*. Table ronde.

Godard, F. (1996), "El debate y la práctica sobre el uso de las historias de vida en las ciencias sociales", en: Cabanes, R. y F. Godard: *Uso de las Historias de Vida en las Ciencias Sociales*. Cuadernos del CIDS, serie II, Bogotá, Universidad de Externado de Colombia.

Gorz, A. (2000), *Miserias del presente, riquezas de lo posible*. Buenos Aires, Paidós.

Kohli, M. (2005), "Le cours de vie comme institution sociale", en: *Enquête, Biographie et cycle de vie*. Disponible en: http://enquete.revues.org/document78.html.

Longo, M. E. (2003), *¿Qué les queda a los jóvenes? Representaciones en torno al trabajo e identidad en varones jóvenes pobres.* Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Salvador.

_____ (2009), “Juventudes, representaciones e inserciones en el trabajo: ¿qué aportan los estudios longitudinales?”. Ponencia presentada en el 9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.

Machado Pais, J. (2007), *Chollos, chapuzas y changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro.* Barcelona, Antrhopos.

Mallimaci, F. y V. Giménez Béliveau (2006), “Historias de vida y método biográfico”, en: Vasilachis, I. (coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona, Gedisa, pp.175-212.

Mauro, A. (2004), “Trayectorias laborales en el sector financiero. Recorridos de las mujeres”, en: *Unidad de Mujer y Desarrollo de la CEPAL Nº 59*, Santiago de Chile.

Montes, N. (2009), “Trayectorias educativas y laborales: un cruce desde la percepción de Estudiantes de nivel medio”, en: Tiramonti, G. y N. Montes (comp.), *La escuela media en debate: problemas actuales y perspectivas desde la investigación.* Buenos Aires, Manantial-FLACSO.

Moreno Colom, S. (2009), “Uso del tiempo, desigualdades sociales y ciclo de vida”, en: *Política y Sociedad*. Vol. 46, n° 3, pp. 191-202.

Pries, L. (1996), “¿Institucionalización o desinstitucionalización del curso de vida? Biografía y sociedad como un enfoque integrativo e interdisciplinario”, en: *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 11, n° 2 (32), pp. 395-417.

_____ (1999), *Conceptos de trabajo, mercados de trabajo y proyectos biográficos laborales*. México, Mimeo.

Roberti, M. E. (2011), *El enfoque biográfico en el análisis social: Una aproximación a los aspectos téorico-metodológicos de los estudios con trayectorias laborales.* Tesis de Licenciatura en Sociología, FaHCE-UNLP.

Salvia, A. y E. Chávez Molina (2007), *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina.* Buenos Aires, Miño y Dávila.

Saraceno, C. (2005), “The time structure of biographies”, en: *Enquête, Biographie et cycle de vie*. Disponible en: http://enquete.revues.org/document80.html.

Saraví, G. (2006), “Biografías de exclusión: desventajas y juventud en Argentina”, en: *Perfiles Latinoamericanos N° 28*, pp. 83-116. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.

Sennett, R. (2000), *La corrosión del carácter.* Barcelona, Anagrama.

Svampa, M. (2006), "Las fronteras del gobierno de Kirchner", en: *Revista Crisis.* Nº 6.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

La privatización de YPF en Comodoro Rivadavia. Algunas características y consecuencias sociales y laborales

The YPF privatization in Comodoro Rivadavia. Some social and laboral characteristics and consequences

Fernanda TORRES*

Recibido: 22.2.11
Recibido con modificaciones: 24.9.11
Aprobado definitivamente: 6.10.11

RESUMEN

El presente trabajo se plantea como objetivo el análisis del proceso de privatización de la empresa YPF en la cuenca del golfo San Jorge, específicamente en el área de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut. Es de mi interés este tema en función de comprender las consecuencias que en materia social trajo la transformación del rol articulador de la empresa estatal en la zona, en términos del mercado laboral, pero también atendiendo a los aspectos culturales, sociales y políticos que también se vieron alterados.
En una primera parte presentaré una breve descripción y análisis de las características que asumió la privatización de la empresa petrolera y de las peculiares condiciones de producción que poseía en la región patagónica.
Luego, me detendré en las diferentes estrategias abiertas a partir de la venta de la empresa referidas a las propuestas de reinserción o reconfiguración de la estructura del mercado de trabajo en la zona y sus resultados.
Por último, me interesa introducir el tema de las consecuencias "indirectas" que supuso la reconfiguración de la principal empresa económica del lugar que supone una redefinición de las variables principales sobre las que se asentaba la vida social, política, cultural y económica del área estudiada. Especialmente, es mi interés analizar si puede observarse una alteración respecto al concepto de trabajo que sigue informando la vida comunitaria de la zona y los desplazamientos que en términos territoriales pueden observarse en la ciudad de Comodoro y su área de influencia, a través del estudio de un movimiento de desocupados que tiene desarrollo en la zona, la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón.

Palabras clave: Privatización YPF- Comodoro Rivadavia- Trabajo- Territorio- Movimiento de desocupados

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the process of privatization of the company YPF in the San Jorge Gulf, more specifically in the Comodoro Rivadavia area, Province of Chubut. I am interested in studying the social consequences of this privatization in terms of the labour market, but also paying attention to the cultural, social, and political aspects that were also altered.
First, I will present a brief description and analysis of the characteristics of the oil company's privatization, and of the peculiar production conditions it had in the Patagonian region.

* Centro de Investigaciones Socio-Históricas (CISH). Instituto de investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IdIHCS-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Correo: fernandav_torres@yahoo.com.ar

Then, I will stop on the different labor strategies which originated after the sale of the company, which are related to proposals of labor rehabilitation or of reconfiguration of the labor market structure, and on their results.
Finally, I am interested in introducing the topic of the "indirect" consequences of the reconfiguration of the main economic company of the region, i.e. the redefinition of the main variables of the social, political, cultural, and economical life of the area. I am particularly interested in analyzing whether a change in the concept of "work" can be observed, and also the territorial displacements which occurred in the City of Comodoro and its area of influence. This analysis will be carried through the study of an unemployed people's movement of the region: "Coordinadora de Trabajadores Desocupados - Anibal Verón."

Keywords: YPF privatization- Comodoro Rivadavia- work- territory- unemployed people's movement

SUMARIO

1. YPF en Comodoro Rivadavia. 1.1 La ciudad de Comodoro Rivadavia. 1.2 La Historia de YPF en la región. 1.3 Consecuencias de la privatización de YPF en la región. 2. Privatización y después… 2.1 La CTD Aníbal Verón de Comodoro Rivadavia. 2.2 El trabajo. 2.3 El territorio. 3. Referencia Bibliográficas. 4. Anexos.

*****

1. YPF en Comodoro Rivadavia

Indudablemente, el acentuado proceso privatizador de empresas y servicios públicos encarado por la gestión de gobierno de Carlos Menem a partir de 1989, tiene en el caso de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) uno de los ejemplos más paradigmáticos.

No sólo nos convertimos en el primer y único país en el continente que desarticuló la capacidad estatal de regular, gestionar y planificar la explotación de uno de los recursos naturales más preciados, no renovable, escaso y estratégico del mundo, el petróleo; sino que se hizo con una celeridad e irresponsabilidad inusitadas en lo que a los análisis y previsión de sus consecuencias refería.

En todo el resto de los países latinoamericanos productores de petróleo, la decisión de preservar el carácter estatal de las empresas del sector tuvo, además de un sentido de defensa del patrimonio nacional, un interés concreto referido a mantener el control de la entrada principal de divisas.

Las razones que se esgrimieron en Argentina para explicar la decisión de privatizar la principal empresa productora de petróleo, entre algunas otras, fueron:

- Se proclamó a YPF como una empresa deficitaria y que requería de altos niveles de inversión para elevar su nivel de eficiencia productiva, inversiones para las que el ahorro estatal no era suficiente.
- Que los ingresos logrados con la transferencia de sus activos posibilitaría amortizar los altos niveles de endeudamiento externo y destinarlo a satisfacer necesidades sociales urgentes.

Como casi todos los analistas críticos de la privatización señalan, ambas razones son, al menos, polémicas (Borón y Thwaites Rey, 2004; Muscar Benasayag, 2000 entre otros).

En primer lugar, el carácter de déficit de la empresa se debió más que al proceso productivo que le es propio a la utilización de sus excedentes por parte del Estado para cubrir otros gastos o déficit de otros sectores o empresas estatales. En segundo lugar, YPF fue subvaluada, es decir, se liquidaron sus activos a valores mucho menores de los reales, sólo se tuvo en cuenta el valor de las reservas comprobadas en los yacimientos de las áreas centrales (cuatro en total, dos de los cuales se encontraban en la Cuenca sur-patagónica), la infraestructura de los pozos y un costo estimado de explotación (Rofman: 1999)[1].

[1] La evaluación que realiza Bravo (1991) indica que la valuación de estos yacimientos no debía bajar de 4.300 millones de dólares. La venta finalmente se pacto en alrededor de 1.800.

En este trabajo nos dedicaremos a reseñar brevemente lo acontecido para el caso de YPF tomando en cuenta el recorte regional, geográfico definido. Si bien se trata de una empresa federal y como tal fue privatizada, algunas características distintivas del caso local, la cuenca sur-patagónica, serán subrayadas para adentrarnos luego en el objetivo principal del presente material que tiene que ver con el análisis del concepto de trabajo que sostienen hoy los desocupados organizados en la localidad de Comodoro Rivadavia y el relato construido acerca del pasado "ypefiano" frente al cual este concepto es confrontado constantemente.

A través del trabajo de Alejandro Rofman (1999), podemos analizar la dinámica de desarrollo del ámbito regional seleccionado a través de los denominados circuitos productivos: "El circuito productivo abarca un conjunto de unidades de producción, distribución y consumo que operan intervinculadas entre sí a partir de una actividad común a todas ellas" (Rofman, 1999: 35).

En el caso del circuito del petróleo, el autor identifica tres etapas: exploración y explotación, destilería y venta. Para el caso de la región sureña, no se asentaron destilerías como en Mendoza, Salta y Neuquén; es decir, no se incorpora valor agregado, sólo se desarrolla el circuito en sus fases iniciales: exploración y explotación.

Por otro lado, es un rasgo a destacar que el excedente que las empresas adjudicatarias obtienen por su actividad local es íntegramente remitido fuera de la región. Por este motivo es que algunos especialistas catalogan el caso como una economía de enclave exportadora de recursos naturales.

Estos datos singulares, como veremos, explican en parte, el impacto negativo mayor que tuvo en el área el proceso privatizador.

1.1 La ciudad de Comodoro Rivadavia

La ciudad de Comodoro Rivadavia es la principal localidad de la provincia de Chubut y la cabecera del departamento Escalante, emplazada en el golfo San Jorge posee una densidad poblacional atípica para la Patagonia, según el Censo Nacional de 2001 la ciudad contaba con 137.061 habitantes, pero estimaciones más actuales indican un crecimiento importante en éstos últimos años (los datos preliminares del censo 2010 indican que para todo el Departamento de Escalante la población asciende a una cantidad de 182.631, mientras que para el 2001 contaba con 143.689). Está ubicada al centro este de la Patagonia en el corazón de la zona hidrocarburífera del golfo San Jorge, que es el motor del crecimiento de esta ciudad.[2]

Comodoro es un punto de concentración comercial, de transportes y de exportación a través de su puerto. Desde éste salen al mundo petróleo, productos industriales y agrícolas regionales.

Respecto a la vida política de la ciudad, Comodoro es una localidad gobernada casi ininterrumpidamente desde 1983 por intendentes peronistas (la única excepción se encuentra entre los años 1999-2003, coincidente con el gobierno nacional de la Alianza de Fernando De La Rúa, período en el que gobierna la ciudad el radical Jorge Aubía)[3]. Análisis historiográficos sobre el peronismo en la ciudad demuestran su consolidación durante el período de la gobernación militar en Comodoro Rivadavia (1944-1955),y explican la misma a partir de la ascendencia que tenían sobre la sociedad comodorense los militares y la Iglesia católica, construida desde hacía por lo menos tres décadas atrás (Carrizo, 2007).

La localidad de Comodoro Rivadavia crece hasta transformarse en un centro urbano de mucha importancia en la región a partir, fundamentalmente, de la explotación petrolífera asociada al modelo estatista y de bienestar construido alrededor de la empresa YPF. El proceso privatizador, como veremos, dejará amplias huellas en el paisaje urbano, sociolaboral y cultural de la zona fundamentalmente ligado al aumento de la tasa de desocupación y los cambios suscitados en la estructura laboral del lugar y las consiguientes transformaciones sociales, urbanas y culturales que dichos cambios produjeron.

Pasado el momento de la crisis económica y social que atravesó el país alrededor del 2001, donde se registraron altos niveles de índices estadísticos que recogen problemas o cambios laborales (desocupación,

[2] La Cuenca Hidrocarburífera del Golfo San Jorge abarca la zona sur de la provincia de Chubut, la zona norte de la provincia de Santa Cruz y gran parte de la plataforma continental del Golfo San Jorge en el océano Atlántico. Sus principales centros urbanos son: Comodoro Rivadavia y Sarmiento (sur de la provincia de Chubut), Caleta Olivia, Pico Truncado y Las Heras (norte de la provincia de Santa Cruz). La dinámica ocupacional de todos estos centros urbanos está fuertemente asociada al desarrollo de la actividad hidrocarburífera. (Cicciari, 2006)

[3] Ver Anexo II

subocupación, precarización, informatización, feminización del mercado laboral, etc.), a partir del año 2004 y producto en parte del mejor contexto económico mundial referido al precio del petróleo, se vislumbra una constante mejora de dichos indicadores laborales:

> "En los casos que hacen referencia a las Cuencas Petroleras (*aglomerados de Comodoro Rivadavia-Rada Tilly y Neuquén- Plottier*), se han alcanzado cifras (*de las tasas de desempleo*) entre el 14 y casi el 17 % en los años 2000 y 2001, que luego de la crisis han registrado incrementos respectivos hasta alcanzar el 15.5 y el 18%, para luego, en el marco del dinamismo positivo impregnado por la reactivación de la actividad petrolera han descendido hasta valores de un dígito, oscilantes alrededor del 7% en ambos aglomerados.
>
> En la particularidad de los mercados de trabajo de Comodoro Rivadavia-Rada Tilly y Neuquén-Plottier, estudios anteriores han señalado la presencia de procesos sociales que evidencian dificultades de inserción laboral para la población masculina y a la vez, una creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, sustituyendo el tradicional rol de los trabajadores masculinos en tanto fuente de ingreso para el hogar. A este proceso habría que agregar la emergencia de elevadas tasas de desocupación abierta y subocupación, que presionan los salarios hacia la baja e inducen a un deterioro de las condiciones de trabajo de una vasta proporción de los ocupados, generando y/o reforzando las tendencias de exclusión social." (Cicciari, 2006: s/p)

Sin embargo, la ciudad de Comodoro Rivadavia es una de las localidades del país donde el costo de vida es más elevado, producto para muchos de la elevación de los precios tomando como referencia los salarios "del petróleo". Esta referencia, por supuesto, no tiene en cuenta las enormes diferencias salariales que separan los salarios pagados en la actividad extractiva y sus actividades "satélites" del resto del mundo del trabajo: mientras el sueldo básico de un empleado de una empresa de petróleo llega aproximadamente a los $ 8000, el salario básico de un maestro de la ciudad, por tomar un ejemplo, ronda los $ 2000 (luego de arduas pujas salariales, los docentes chubutenses lograron un aumento en marzo de 2010: salario básico de $1500 que redunda en $ 2000 de bolsillo[4])

En sintonía con lo dicho anteriormente y a través de nuestras estadías de investigación, hemos podido comprobar que el sector de la población de la ciudad que no es beneficiario directo de las mejoras económicas alrededor de las divisas que ingresan por la explotación petrolífera continúan con padecimientos materiales y laborales serios y buscando su resolución es que llevan adelante medidas de protesta y reclamo tanto sindicales de aumentos salariales como los protagonizados por los movimientos de desocupados que representan mi objeto de estudio en demanda de puestos de trabajo genuinos.

1.2 La Historia de YPF en la región

En Comodoro Rivadavia se "descubre" el primer pozo petrolero en el año 1907 y se establece la Dirección General de Explotación de Petróleo de Comodoro Rivadavia, que se integrará desde 1922 a la Dirección General creada por Irigoyen: Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Desde la gestión del Coronel Enrique Mosconi al frente de YPF, a pocos meses de creada la citada Dirección General, se puso en vigencia un modelo de gestión de los yacimientos estatales, con un claro impacto en la definición de un sólido esquema de dominación y disciplinamiento de la fuerza de trabajo. Dentro de este marco se desplegaron de modo orgánico algunas de las iniciativas que habían comenzado a desarrollarse en el período anterior y se formalizó un estilo de intervención social caracterizado por la fuerte regulación de las comunidades laborales a través de políticas de asistencia y "bienestar". Al mismo tiempo, a los mecanismos de control social y a las estrategias de contención social se unió una explícita intención por parte de la Dirección de YPF de favorecer la "argentinización" de sus yacimientos y promover la noción colectiva de un destino común entre trabajadores, Estado y empresa.

Dentro de los mecanismos de "argentinización" se procedió en esta etapa a definir un sistema de reclutamiento de personal -a cuenta de la empresa- en las provincias del noroeste argentino como estrategia para suplantar paulatinamente a los trabajadores extranjeros. Del mismo modo se tendieron a exaltar desde un discurso nacionalista los símbolos y valores que se ligan a la esencia de la "argentinidad", en un intento

[4] Fuente: http://www.scribd.com/doc/27778570/Acta-Paritaria-docente-2010

explícito de por modelar los rasgos de la comunidad laboral, afianzando su homogeneización y su encuadramiento en los parámetros sustentados por la empresa-estado. El formato de regulación sociolaboral que se operó durante estos años en el Yacimiento petrolífero estatal de Comodoro Rivadavia –y que se proyectó también al de Plaza Huincul en el Territorio Nacional del Neuquén en operación desde 1918- reunió muchos puntos de contacto con el esquema de Seguro Social de orientación bismarckiana[5] y definió un universo de interacción entre empresa y trabajadores que tendría proyección y vigencia durante la mayor parte del siglo XX, y que servirá de marco de referencia para la instauración de nuevos campamentos tanto en el caso de YPF, como así también de otras empresas estatales insertas en el ámbito territorial de la Patagonia Austral.

Durante este período fueron, por otra parte, desarticuladas sistemáticamente las organizaciones obreras que habían tenido activa participación en los conflictos de la etapa anterior, y fueron limitadas casi todas las posibilidades de participación autónoma por parte de los trabajadores en organizaciones sindicales o de base. Este rígido sistema de encuadramiento se operó también sobre la vida sociopolítica del cercano pueblo de Comodoro Rivadavia que pasó a ser "vigilado" por la administración de YPF, y que vio cercenadas sus posibilidades de autonomía municipal por sucesivas intervenciones y regulaciones provenientes del yacimiento fiscal.

Paulatinamente, desde la década del 60, y en modo explícito desde los años 70, comenzaron a introducirse cambios significativos en la funcionalidad tradicional de las empresas estatales, básicamente en relación con la sustentabilidad de sus comunidades laborales asociadas. La necesidad de llevar a cabo una paulatina reestructuración productiva, se expresó en esta etapa a través de distintas estrategias entre las cuales se destaca la "privatización" de las viviendas y la consiguiente transferencia de los ámbitos residenciales del personal (campamentos y barrios del yacimiento) al nuevo marco regulatorio representado por las vecinas administraciones municipales. En el mismo proceso, se impulsó el recorte de los compromisos que la actividad petrolera y carbonífera había institucionalizado para la reproducción de sus trabajadores en la esfera del consumo, restringiendo gran parte de los servicios sociales establecidos formalmente desde los inicios de la explotación.

Durante décadas la población de la zona norte de la ciudad de Comodoro Rivadavia (tanto la perteneciente a YPF, como aquella vinculada a las compañías privadas), había crecido y se había desarrollado al margen de la tutela municipal, con un patrón de organización social gestado desde cada una de las empresas petroleras asentadas en el área. En cada uno de los casos, y con modalidades particularizadas, las empresas concentraban en un mismo espacio la esfera de la producción y la reproducción de los trabajadores, generando un campo de relaciones sociales que trascendían el marco de lo estrictamente laboral, y que contenían desde una perspectiva de totalidad las prácticas cotidianas de los actores involucrados.[6] La disolución de ese modelo de relaciones sociales implicó de hecho la paulatina separación entre la esfera de la producción y la esfera de la reproducción de los trabajadores por parte de la política de la empresa.

Cada vez más, la esfera de la reproducción fue cobrando autonomía, asegurando al trabajador un margen de independencia respecto de la empresa en cuanto a la provisión de los elementos básicos para la subsistencia. En cada caso, estas modificaciones supusieron un impacto significativo sobre la población asistida al afectar gran parte del desenvolvimiento de la vida cotidiana de la comunidad petrolera mucho antes de instalarse en el escenario nacional de los años 90 la política de privatización de las empresas públicas que, en el caso analizado, se tradujo en la reestructuración y desaparición de "YPF Sociedad del Estado" con elevados costos económicos, sociales y simbólicos para sus comunidades asociadas.

[5] Estamos haciendo referencia al modelo de seguro social desplegado en Alemania durante las últimas décadas del siglo XIX, por el canciller Otto Von Bismarck quién impulsaba la concesión desde el Estado de ciertos beneficios sociolaborales a los trabajadores para evitar el conflicto social y el avance concomitante de las organizaciones obreras vinculadas a la socialdemocracia. Para mayores detalles ver Isuani (1991).

[6] Por esfera de la producción entendemos, siguiendo a Neiburg (1988), el contenido de la relación capital-trabajo que se organiza en torno a los procesos concretos de trabajo. En este contenido pueden observarse problemas relacionados con las formas de pago y contratación, las condiciones particulares de trabajo, las modalidades de regulación del tiempo y control sobre los trabajadores, los modelos de gestión empresaria, etc. Por esfera de la reproducción entendemos el campo de relaciones sociales que refiere a la totalidad de recursos y relaciones que se estructuran más allá de las estrictamente laborales y que nos remiten a la realidad de los obreros no ya como productores, sino como consumidores de bienes y servicios. En este campo es particularmente trascendente el tipo y modalidades de políticas sociales y mecanismos de de asistencia a la fuerza de trabajo (provisión de vivienda y servicios urbanos, cobertura sanitaria, subvenciones al consumo, etc.)

1.3 Consecuencias de la privatización de YPF en la región

Como en todo el país donde YPF desarrollo actividades productivas, el modelo aplicado correspondió a una suerte de combinación de políticas centradas en la idea del Estado de bienestar con una fuerte estructura jerárquica hacia el interior de la empresa. Sin duda la vinculación de YPF con la comunidad es otro gran tema ineludible que demostró su importancia y profundidad al momento de su reestructuración. Tal como señala Rofman: "(…) su gestión, sobre todo a nivel regional, poseía una presencia central en la modalidad de ocupación del territorio que no se circunscribía sólo a la explotación del recurso natural sino que abarcaba una amplia red de equipamientos sociales, culturales, recreacionales y residenciales para el personal permanente." (Rofman: 1999: 99).

Coinciden con esta descripción, Cabral Marqués y Crespo:

> "El formato de relaciones que se propiciaron al interior de este tipo de organizaciones extractivas definió estilos particulares de intercambio entre los actores involucrados, propiciando formas de organización social muy distintas a las que suelen darse en la ciudad o en los modelos clásicos de trabajo industrial. En los yacimientos petrolíferos estatales el trabajador perdía muchos de los puntos de referencia adicionales que suele mantener en aquellas situaciones en las cuales sólo participa del proceso productivo como agente oferente de su fuerza de trabajo. De hecho, en las situaciones analizadas el sujeto aparecía contenido por una estructura que tendía a absorberlo no sólo en relación con su capacidad como agente productivo, sino también en cuanto a su calidad de sujeto participante de las esferas del consumo." (Cabral Marqués y Crespo, mimeo: 22)

La función totalizante de la empresa respecto a la vida social de sus empleados, tiene consecuencias que, creemos, son fundamentales para comprender algunas de las características que este tipo de historia y cultura laborales impregnan en el resto de las experiencias y organizaciones que se generan en la región. Con función totalizante queremos decir que la vida de la empresa determinaba no sólo los vínculos que hacen al mundo laboral de los trabajadores de la empresa, sino también las esferas de relacionamiento social y cultural, en tanto consumidores y en tanto ciudadanos.

En el caso de YPF de Comodoro, esto es especialmente interesante, puesto que a pesar de la política de control y disciplinamiento que la empresa llevo a cabo sobre sus trabajadores, la ciudad fue sede de un movimiento sindical muy combativo, la Federación Obrera Petrolífera (FOP) que lleva a cabo diversas protestas gremiales entre 1917 y 1924 relacionadas con reivindicaciones respecto a las condiciones laborales pero también intentado defenderse de las medidas altamente represivas de la empresa frente a la militancia sindical. Sin embargo, la protesta sindical pudo ser contenida por el modelo de intervención social desarrollado por la empresa que favoreció la integración de los trabajadores al modelo ypefiano propuesto por la patronal.

El mecanismo de dominación y disciplinamiento planteado por la empresa fue consolidándose, siendo no sólo efectivo en el plano de la producción y el consumo, sino también en el ámbito más privado y cotidiano de la vida de los trabajadores, esto sobre todo mediante el conjunto de beneficios que la empresa brindaba a sus empleados relacionados al plano de la reproducción: educación, salud, esparcimiento. La provisión de la vivienda, podemos decir que fue uno de los beneficios más importantes, puesto que permitió la consolidación del espacio de los campamentos cercanos a los centros productores, permitiendo su aislamiento y autosuficiencia respecto al centro urbano.

> "En este sentido, la asignación de la vivienda cumplió un rol central en la definición de los rasgos básicos de este tipo de localizaciones extractivas al constituirse en el instrumento más importante para la creación de un mercado de trabajo "cautivo" a partir de la localización de la población. Al mismo tiempo, se constituyó en uno de los instrumentos más efectivos para la regulación de la vida cotidiana de las propias comunidades laborales asociadas al desarrollo de la actividad productiva." (Cabral Marqués y Crespo, mimeo: 26)

Podemos observar, entonces, que a través de mecanismos de control que atraviesan el ámbito privado y cotidiano de los trabajadores, definiendo y reproduciendo los hábitos de consumo, de esparcimiento y de vinculaciones sociales, el poder de la empresa a la hora de definir valores, aspiraciones, expectativas y sentidos es enorme. Esto podremos comprobarlo más adelante, al analizar cómo el concepto de trabajo que

hoy en día circula como sentido hegemónico en la zona, se desprende de la experiencia y el legado de la trayectoria ypefiana.

Pasemos ahora a analizar los pasos que siguió el proceso privatizador, para comprender algunas de sus consecuencias más notables. La empresa pública YPF en el marco de la estrategia privatizadora ya en marcha a principios de la década de los noventa, comienza a implementar acciones tendientes a aumentar la productividad, bajando los costos de producción. Esto se llevó adelante a través de dos procesos convergentes:

- reestructuración productiva y
- reorganización laboral

Los instrumentos para dichas transformaciones fueron la descentralización y desregulación de sectores, licitación de áreas y zonas de explotación a favor de empresas privadas, reducciones de personal, quita de beneficios como pagos de adicionales, incorporación de tecnología, flexibilización e intensificación de la explotación de la mano de obra ocupada.

La gestión de la empresa privatizada, tendrá en el proceso de cesión a terceros uno de los rasgos centrales que marcará la transformación de la estructura mucho más centralizada de la anterior gestión estatal de la empresa. La segmentación empresarial y la contratación temporal de fuerza de trabajo por tiempos determinados, serán datos novedosos que redundan en inestabilidad y precarización laboral.

Como veremos, las consecuencias para el mercado laboral local de este proceso, son acentuadas puesto que dicha demanda temporal tampoco es atendida por trabajadores residentes en el área, sino que también es satisfecha extrarregionalmente afectando la demanda local de puestos de trabajo precisamente en aquéllos niveles ocupacionales de mayor calidad e ingreso.

Las consecuencias en materia social, cultural y laboral fueron en la región, como en Salta, como en Neuquén, de importante gravedad.

Respecto a las consecuencias en el mercado laboral comodorense, podemos decir que acompañando el proceso privatizador, se estructuraron desde el Estados dos vías fundamentales de reconversión laboral: el retiro voluntario con pago de indemnizaciones y la creación de pequeñas y medianas empresas conformadas por ex trabajadores ypefianos que actuarían como subcontratistas de la YPF privatizada.

De acuerdo a diversos análisis ambas estrategias perseguían el objetivo de moderar el conflicto gremial, con la anuencia del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE): "…dejaron de ser sindicalistas para transformarse en asesores de empresas" (Wade, citado en Rofman, 1999:117).

A través de la ley de Reforma del Estado se ofreció a determinados sectores de trabajadores la posibilidad de constituirse en pequeñas firmas prestadoras de servicios a través de la opción de renunciar bajo el método encubierto de "retiro voluntario". Tal como nos muestra Rofman (1999) las condiciones eran sumamente desfavorables para dichas firmas:

- los trabajadores no disponían de capital propio ni equipamiento, tuvieron que aceptar el capital fijo que les entregó la empresa, capital con acentuado nivel de obsolescencia.

- la empresa privatizada estableció que los contratos firmados con dichas firmas fueran de solamente uno o dos años. Al cierre de ese ciclo las empresas debieron competir en un mercado abierto con oferentes privados. Este limitado contrato impedía obtener créditos para renovar su equipamiento lo que los tornaría poco competitivos ante un mercado abierto con oferentes con un nivel operativo previo y con equipamiento tecnológico actualizado.

- también se llevo a cabo una reducción en el valor de los contratos con que se ligaban a la nueva YPF lo que redundó en un constante deterioro del porcentaje de ganancia de las nuevas firmas, reduciendo el salario de los socios y de los contratados

- por último, es necesario señalar la escasa experiencia en tareas de gestión y planificación de los designados para conducir estas nuevas empresas. La inexistencia de capacitación previa acorde y la permanencia de una cultura adquirida a lo largo de años de trabajo estatal que consistía en una fuerte dependencia de las decisiones de la dirección de la empresa, podríamos decir una vinculación de tipo "paternalista".

Este último dato consignado, lo consideramos central a la hora de evaluar los parámetros de experiencia con los que siguen actuando los trabajadores: las dificultades obvias de estos nuevos emprendimientos (y podríamos agregar de otras trayectorias laborales seguidas en el ámbito privado y aún en el estatal) para igualar las condiciones de trabajo de sus socios con las que otrora disfrutaban, actuaba como un signo devastador de fracaso y empeoramiento de su condición de trabajadores.

El resultado final fue el generalizado fracaso de estas pequeñas y medianas empresas conformadas por ex empleados de YPF y los destinos inciertos, en diversas ocasiones mal invertidos, de los montos cobrados en concepto de indemnizaciones. De acuerdo a Bohoslavsky (2008), si bien pueden encontrarse rasgos en común en las consecuencias de los procesos privatizadores en todo el país, en el sur su impacto tuvo dos particularidades:

1- gracias a la centralidad (en algunos casos exclusividad) del Estado y sus empresas como actor económico en el sur, el impacto fue mucho mayor que en otras latitudes donde las iniciativas privadas podían morigerar el impacto del desmantelamiento de las empresas públicas.

2- La crisis del Estado llegó más tarde a la región respecto a lo que ocurrió en las zonas metropolitanas, de acuerdo al autor explicado por una peculiar inercia que prolongó artificialmente la vida de las instituciones del Estado interventor o proveedor.

No obstante esto, las medidas desregularizadoras y liberalizadoras, si bien retardadas, cuando finalmente si hicieron sentir, provocaron profundos cambios en la estructura económica de la región, en sintonía con lo ocurrido a nivel nacional, en términos de un acentuado proceso desindustrializador y un correlativo aumento de las actividades terciarias, sobre todo en el comercio. "(…) el comercio y el sector servicios en Comodoro Rivadavia pasaron de absorber en 1982 el 48,7% de la población económicamente activa al 58% en 1992" (Bohoslavsky, 2008:42)

Las privatizaciones profundizaron ciertas tendencias ya iniciadas en años anteriores, relacionadas con los procesos de achicamiento de los planteles de empleados, tercerizaciones de actividades de apoyo a las empresas, debilitamiento del poder de negociación sindical y la precarización y flexibilización en las relaciones laborales.

La reorganización laboral y productiva pronto dio a luz fenómenos, ahora quizás naturalizados pero fuertemente desconcertantes en su momento, como el del desempleo (Comodoro Rivadavia fue la ciudad del país con mayor tasa de desempleo entre 1991 y 1993: en mayo de 1993 según la EPH dicha tasa alcazaba al 14,8% de la población[7]), desjerarquización y precarización laboral con la consiguiente desarticulación de las tramas societales y la alteración de las pertenencias simbólicas e identitarias.

2. Privatización y después…

En este contexto, comenzó a registrarse un incremento –por supuesto también a escala nacional– de las protestas, a partir de las cuales los individuos comienzan a resignificar su identidad y a ensayar nuevas formas de organización y acción colectivas en el seno de la comunidad local. Las puebladas y los piquetes surgieron donde la experiencia de la desocupación se expresaba abruptamente en el desarraigo, como resultado del colapso de las economías regionales y de la privatización acelerada de las empresas del Estado realizada en los noventa (Svampa, Pereyra, 2003). Si bien en la ciudad de Comodoro aquí analizada no se desarrolló un conflicto de la envergadura que tuvo lugar en Cutral – Co, Plaza Huincul, Tartagal, Santiago del Estero, etc., también puede apreciarse por esos años el surgimiento de nuevas organizaciones colectivas como diversos movimientos de desocupados y el aumento de los reclamos y movilizaciones en demanda fundamentalmente de trabajo.

2.1 La CTD Aníbal Verón de Comodoro Rivadavia

En Comodoro Rivadavia, La CTD Aníbal Verón es una organización de desocupados que comenzó sus actividades en el año 2005. La impulsaron trabajadores desocupados con anteriores experiencias de organización. Estos, tras hacer contactos con la CTD-AV de Trelew, lograron constituir la Coordinadora a

[7] Ver Anexo I.

fines del 2004. La organización nucleaba en sus inicios alrededor de 80 trabajadores desocupados, casi todas mujeres jóvenes o jóvenes-adultas.

Hoy, esta organización es una de las más importantes coordinadoras de desocupados de la región (En Comodoro Rivadavia tiene presencia el Movimiento de Trabajadores Revolucionarios/Coordinadora de Unidad Barrial (MTR/CUBA), la Federación de Trabajadores Combativos (FTC), el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD), la Corriente Clasista y Combativa (CCC) –todas con desarrollo a nivel nacional- y "Hermano de Pie" –Local-.) Está conformada por, aproximadamente, 150 personas, que oscilan entre los 25 y 50 años de edad. Casi el 95% del total de miembros son mujeres. A través de nuestro trabajo de campo[8], pudimos corroborar que la definición y relación de la CTD-AV de Comodoro Rivadavia (CTD-AV CR) en relación a la noción del trabajo es central, en el sentido de defender la demanda por "empleo genuino" y la utilización de instrumentos organizativos y políticos en pos de transformar la CTD-AV no sólo en una herramienta de lucha y organización, sino también en un canal de resolución concreta de la problemática laboral de sus miembros.

La CTD de Comodoro también diseña una particular identidad social y política, manteniendo el perfil de combatividad y resistencia que se construyó desde su par en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)[9], pero posee como rasgos distintivos la flexibilidad y la capacidad de tener como interlocutores de sus demandas e intereses al sector privado. Si bien mantienen relaciones con el aparato estatal, la importancia local adquirida en tanto organización social movilizada ha redundado en una capacidad de presión tal que logró ubicar como responsables de la situación de desocupación de los comodorenses tanto al gobierno como a los empresarios, fundamentalmente las empresas relacionadas con el sector de la economía que históricamente nutrió de solvencia y prosperidad a la zona: la explotación petrolera.

> "Los que dicen que acá en Comodoro está todo bien: no es así, no es real, porque hay mucha gente que necesita ayuda y eso el gobierno no lo está viendo acá en Comodoro, como que lo tapan, porque dicen "no, acá la ciudad del petróleo", el "boom petrolero". Pero no, vos vas a los barrios y no es así, hay casas de chapas, casas que no tienen gas, que no tienen luz, hay gente que tiene que ir al basural para poder comer, para poder hacer algún cartoneo y sacar plata para poder darle algo a sus hijos (…) el otro día le hicimos piquete en la misma empresa Sociedad cooperativa Popular Limitada porque queríamos puestos de trabajo genuino para las compañeras y ¿qué tenés para hacer? Hacer piquete en la misma empresa" Susana, Coordinadora CTD-AV

La CTD-AV CR nace bajo el reclamo de empleo genuino y sus actividades se centran en reclamar puestos de trabajo genuinos para sus miembros a las empresas petroleras de la región (DLS, Skanka y otras) y a la Sociedad Cooperativa Popular Limitada (SCPL), Cooperativa que presta los servicios de alumbrado, energía eléctrica, acueductos, funeraria y próximamente prestará los servicios de telefonía e internet.

De esta manera, a lo largo de los años en los que viene funcionando han conseguido cerca de 60 puestos de empleo (fundamentalmente como empleados de las empresas de construcción derivadas de la Cooperativa y en los puestos de más bajo escalafón en las empresas petroleras).

Aquí cabe adelantar un rasgo peculiar que luego será retomado: como dijimos anteriormente, la CTD-AV CR es una organización mayoritariamente "de mujeres" pero consiguen puestos de trabajo para hombres;

[8] La estrategia metodológica de nuestra investigación adopta un enfoque cualitativo. Desarrollamos la misma a partir de cuatro visitas de investigación en la ciudad para la realización de trabajo de campo, el cual consistió en la realización de entrevistas semi-estructuradas a diferentes miembros de la CTD-AV CR, historia de vida y observación participante y no participante en actividades, reuniones y movilizaciones desarrolladas por la organización.

[9] La Región Metropolitana se refiere a un ámbito territorial que incluye la mancha urbana y los centros de diferente tamaño que se encuentran ubicados dentro de una línea imaginaria delimitada por niveles de interacción presentes o potenciales. El criterio seguido para la definición es funcional, entendiéndose al ámbito territorial como una unidad que genera una cobertura de flujos y relaciones cuyo eje es un área metropolitana. Para el caso de Buenos Aires, la Región Metropolitana, incluye además de los 25 Municipios de la zona metropolitana (Islas de Tigre, Tigre, Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Miguel, San Fernando, San Isidro, Vicente López, San Martín, Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingó, Morón, La Matanza, Moreno, Merlo, Ezeiza, Esteban Echeverría, Alte. Brown, Florencio Varela, Berazategui, Lomas de Zamora, Quilmes, Lanús, Avellaneda), llamado comúnmente Conurbano Bonaerense, por lo menos a otros 17 más (La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, Luján, Marcos Paz, Pilar, General Rodríguez, General Las Heras, Cañuelas, Presidente Perón, San Vicente, Islas de San Fernando, Zarate, Campana, Exaltación de la Cruz y Escobar).

teniendo en cuenta, por un lado, el "perfil" masculino de la actividad principal en la región: el petróleo y, por otro lado, el nivel de instrucción requerido para los puestos de trabajo que pueden ser cubiertos por mujeres, administrativos y de servicios, en los cuales se exige un nivel de instrucción formal secundario y conocimientos de computación.

Ahora bien, la misma organización de desocupados, CTD Aníbal Verón con desarrollo en la RMBA se organiza en base a los elementos sociales que interactúan en relación al espacio, al territorio relacionado con la categoría barrial de organización y sentido de pertenencia y de esa manera se da el formato organizativo a la organización, no sólo por idea de sus dirigentes y miembros, sino también por el tipo de diseño que el Estado le dio a los planes de empleo, claramente basado en trabajos comunitarios-barriales.

La realidad y la historia de Comodoro Rivadavia, sin embargo, nos indican rasgos distintos. Las identidades sociales que circulan no responden a un formato barrial, sino laboral, puesto que el recuerdo de un pasado de empleo formal, sobre todo a través de la actividad petrolera, que sigue vigente ahora en manos extranjeras, está aún vivo.

Si caracterizamos a la región como una economía de enclave, entendiéndola siguiendo a Salvia (2001) como "…un sistema de relaciones sociales asalariadas espacialmente determinadas" (Salvia, 2001: 444) debemos tener en cuenta que el territorio posee, de esta manera, rasgos particulares.

> "(…) el funcionamiento bajo la forma de enclave especializado e independiente por parte de los diferentes sistemas productivos, constituye un factor importante en la configuración de una estructura socio-ocupacional de fuerte segmentación interna. Al respecto destaca el hecho de la segmentación del espacio económico y social como un rasgo característico del modelo de desarrollo regional" (Salvia, 2001:447)

Se trata de un territorio disputado (a partir de su asociación directa a los recursos naturales, en este caso el petróleo) entre la comunidad, lo regional y lo multinacional, donde el poder de decisión se ha externalizado al mismo y el conflicto aparece entre los actores locales en sus diferentes formatos y los agentes transnacionalizados. De las entrevistas realizadas vemos que, lejos de aparecer los actores transnacionalizados, aparecen disputas incluso entre las diferentes regiones dentro de la provincia:

> "Comodoro es una ciudad de trabajo por eso es que igual nos gobiernan desde el valle…vos fijate que los recursos que salen de Comodoro, los que mejor calidad de vida tienen es en el valle gracias a los recursos nuestros ¿por qué? Porque la gente se levanta a las 5 de la mañana y bajan de los yacimientos, la mayoría, a las 8 de la noche… es una ciudad de trabajo…" Chino, Coordinador CTD-AV CR

Observamos que la participación de la CTD-AV en el conflicto con las empresas transnacionales solo asume una característica marginal, los desocupados que nuclea no son "desocupados del petróleo", no son ex ypefianos (si bien encontramos algunos casos pero no constituye la forma identitaria principal del movimiento)[10]. Sin embargo, creemos que la impronta petrolera está igual presente en la organización, como lo está en todas las formas sociales que se construyen en la región.

Ahora bien, el territorio en tanto categoría de análisis que permite entender al movimiento no se homologa a la categoría barrial. El formato organizativo del movimiento en Comodoro no replica el asidero territorial-barrial, no han desarrollado la política de los Centros Populares por barrio como lo hacen sus pares de Buenos Aires, sino que organizan áreas de trabajo y realizan asambleas y reuniones en el local de la CTD, una casa alquilada que la organización posee en la ciudad. Las actividades de desarrollo barrial de la CTD de Comodoro, por lo tanto, no son concebidas como necesarias o, más específicamente, lo que no se concibe es la articulación de una identidad en función del barrio de pertenencia que, como hemos comprobado en nuestras investigaciones previas, es uno de los rasgos de los movimientos de desocupados en el Conurbano bonaerense (Torres, 2006).

En la CTD de Comodoro Rivadavia, el elemento central, subrayado por todos los miembros que hemos podido entrevistar, que permite dotar de sentido la organización y la lucha es el trabajo. Pero no trabajo en

[10] Esto distancia el proceso de surgimiento de la CTD-AV en Comodoro respecto a, por ejemplo, la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) en Mosconi-Salta conformada en sus orígenes por ex ypefianos que quedaron desocupados luego del proceso de reconfiguración laboral local a partir de la privatización de YPF. Para más detalles puede consultarse Pereyra (2006).

cualquier sentido, sino que esta palabra, como veremos a continuación, está cargada de un sentido específico, peculiar y de mucho peso: se entiende el trabajo como trabajo digno, es decir, formal, reconocido, estable, permanente.

A eso refieren, creemos, algunos de nuestros entrevistados:

> "Acá el problema es que no hay trabajo y no te estoy hablando de los planes esos que da el gobierno, sino de trabajo de verdad…trabajo verdadero: que puedas ganar plata que te alcance para vivir, que sea estable, es decir, que no te puedan echar así como así, que tengas los aportes, todo como debe ser. Ese trabajo, trabajo con todas las letras acá ya no hay para gente como nosotros" (José, miembro de la CTD-AV CR)

> "Nosotros queremos trabajo y eso es lo que nos parece más importante, trabajo digno y poder capacitar y formar a nuestros compañeros para que puedan conseguir un trabajo digno…todo lo demás después se puede conseguir y se puede seguir peleando pero lo primero y lo más importante es el trabajo, que todas las familias puedan mantenerse con su trabajo. Por eso nosotros peleamos porque el gobierno o las empresas de acá multimillonarias que se llevan la plata de nuestro suelo, nos den trabajo para quienes lo necesitamos" (Chino, Coordinador CTD-AV CR)

2.2 El trabajo

Es de nuestro interés desarrollar en este apartado parte de las transformaciones que pueden observarse en las dinámicas laborales y, fundamentalmente en la noción de trabajo que predomina en el discurso y en las acciones que protagonizan los participantes, miembros de la CTD-AV de Comodoro Rivadavia.

En primer lugar, sintetizaremos parte de las modificaciones que pueden observarse en la configuración del mercado laboral de la zona pensando en la década del noventa.

El primer dato que nos permite comenzar a delinear el nuevo panorama es la disminución del sector asalariado en la población económicamente activa en la zona. Esto repercute en niveles altos de informalidad, precarización de las relaciones laborales: el cuentapropismo como palabra que sintetiza este fenómeno y que involucra no sólo las pérdidas materiales que supone un trabajo formal y estable sino la pérdida en términos de pertenencia identitaria y comunitaria.

Paralelamente a este proceso de desocupación y precarización, el Estado provincial es quien comienza a transformarse en el actor que reabsorbe parte de la mano de obra desempleada, llevando, para algunos analistas, a los "cuellos de botella" en las arcas provinciales, recurrentes déficit fiscales provinciales con el consiguiente retraso e incumplimiento para abonar salarios a empleados públicos que dieron lugar a innumerables crisis sociales en las provincias del interior de nuestro país a lo largo de la década del noventa y específicamente, de acuerdo a nuestro interés, en la provincia de Chubut (una de las crisis sociales más importantes ocurrió en octubre de 1990, conocida como "El Chubutazo" fue protagonizada fundamentalmente por los trabajadores del sector público, provocando la renuncia del entonces gobernador Perl).

En cuanto al impacto en el ámbito familiar brevemente diremos que la situación de crisis laboral repercutió en la consecuente feminización del mercado laboral, motivado por la necesidad de que más cantidad de miembros de la familia deban salir a buscar trabajo.

A pesar de estos cambios, hemos podido comprobar en nuestro trabajo de campo que, entre los miembros de la organización de desocupados CTD- AV de Comodoro, se mantiene una noción de trabajo asociada al modelo ypefiano en el sentido de considerar que un trabajo para ser considerado como tal debe tener las características de formalidad y estabilidad propias, si se quiere, de otro momento. Sumado a esto también aparecen nociones laborales asociadas con un fuerte sesgo masculino. Esto último se explica por cierta tipificación del trabajo como "trabajo físico" también con fuerte arraigo en la actividad petrolera de la región.

Si bien no agotaremos aquí las posibilidades interpretativas que estos rasgos abren, sí nos parece importante resaltar que esta peculiar noción del trabajo redunda en una postura de la organización de desocupados que despliega una serie de demandas que la aleja de los desarrollos que la misma organización posee en otras localizaciones (como en la Región Metropolitana de Buenos Aires). La CTD de Comodoro se plantea como principales objetivos de lucha la obtención de puestos de trabajo "genuinos"; si bien acepta los planes de

atención al desempleo nacionales y provinciales, sus movilizaciones, cortes y reclamos se centran en pedir a empresas petroleras privadas de la región puestos de trabajo que sean ocupados por los miembros de la CTD desempleados. De esta manera, y tal como hemos adelantado, la fuerte masculinidad del reclamo se ve paradojalmente llevada a cabo por una organización que, ahora sí de la misma manera que en otras regiones del país, está compuesta mayoritariamente por mujeres.

Nos parece central volver a resaltar que la CTD no se compone de ex ypefianos, lo que no obsta para que la cultura laboral de la zona, histórica y espacialmente determinada, siga primando en lo que a imaginario y universo simbólico se refiere en relación a lo que es y debe significar un trabajo que dignifique y por el que vale la pena luchar.

2.3 El territorio

Por último, antes de terminar esta presentación vemos necesario introducir algunas cuestiones relacionadas con los desplazamientos espaciales que los cambios en la configuración productiva dieron como resultado en la región.

Tal como señala Bohoslavsky (2008) la homogeneidad y la integración como rasgos de las ciudades patagónicas habían sido política oficial durante décadas. Sin embargo los procesos de tercerización de la actividad económica redefinieron los parámetros espaciales del mundo urbano, llevando a la reubicación de la población y al desplazamiento de trabajadores y desempleados. Se produjo la ·"desintegración territorial de la fuerza de trabajo calificada como consecuencia de la precarización laboral" (Bohoslavsky, 2008: 54). La emigración de técnicos y personal calificado local, junto con la llegada de trabajadores rurales que, ante la crisis buscaban mejores inserciones laborales en las urbes fue configurando una relocalización de los sectores populares, cada vez más empobrecidos, en la periferia de la extendida localidad de Comodoro.

La inmigración de población extranjera es otro dato que aparece fuertemente en el discurso de los miembros de la CTD, con un tono claramente xenofóbico, como un fenómeno cada vez más acentuado y que perjudica aún más las posibilidades de reinserción o reintegración tanto laboral como territorial.

En otro trabajo (Torres, 2009) he dado cuenta de algunos procesos de tomas de tierras y asentamientos ocurridos en Comodoro durante el 2009, procesos que visibilizan la crisis habitacional por la que pasa la ciudad a partir de la ausencia de planificación y ordenamiento poblacional y que dialoga permanentemente con el pasado reciente de provisión de vivienda como parte del modelo totalizante de control social que llevo a cabo YPF.

Datos curiosos que rodean el proceso de las tomas es la variedad de las familias y personas que las protagonizaron. Los empleados de las empresas ligadas a la actividad extractiva petrolera, poseen ingresos mensuales que pueden llegar a los $8000 en los puestos de menor escalafón, no obstante lo cual tampoco poseen vivienda propia por la falta de tierras disponibles y, si bien no representan la mayoría de los casos, pueden contarse algunas personas con estas características entre "los ocupas". Es llamativo también que la reacción del gobierno, frente a esta situación es responsabilizar a los empresarios, por no atender las "necesidades" de sus empleados, demostrando una tradición naturalizada en la región.[11]

Este proceso de movilización y demanda, nos ayuda a comprender varias de las particularidades que definen a Comodoro y en parte también a la CTD-AV local.

En primer lugar, cómo la impronta petrolera hace cuño en diversas variables: en la CTD también coexisten empleados de empresas que ganan $8000 con beneficiarios de planes de la municipalidad que ganan $800 y esto no es sencillo de sintetizar en planes de lucha que atiendan todas las necesidades: el tema de la vivienda es, sin dudas, el mayor problema que atraviesa a todas las familias de la CTD, tengan el ingreso que tengan. Las contradicciones que genera la idea de "igualar" una familia con un ingreso 10 veces mayor a otra es uno de los interrogantes que aún no hemos despejado.

[11] "Las autoridades del municipio enviaron a encuestadores a realizar un relevamiento de los ocupantes ilegales, poniendo especial énfasis en la nacionalidad de éstos y en su lugar de trabajo. Con el primer informe en mano, el jefe comunal llamó de urgencia a una veintena de empresarios petroleros y de la construcción, a quienes comunicó que entre los ocupantes había trabajadores de dichas firmas y les pidió "responsabilidad" con la residencia de sus obreros, ya que para el municipio varios traían a trabajadores, incluso con sus familias, de otras ciudades y se desentendían de sus condiciones de vida como vivienda, salud o educación." Diario El Patagónico, 12 de enero 2009.

En segundo lugar, cómo a pesar de estar protagonizando una protesta claramente territorial, tampoco podemos igualar esa categoría a la barrial: las identidades siguen recreándose en término laborales o de pertenencia al movimiento de desocupados en tanto tal: se definían como trabajadores estén o no en ese momento trabajando y por ser parte de la CTD o ser "independientes", no pudimos observar que los grupos se identificaran con el barrio de procedencia ni con el nuevo barrio que estaban conformando.

El territorio en ciertos análisis (Oslender, 2002; Svampa y Pereyra, 2003; Merklen, 2005; Grimson, 2003; Auyero, 2002), aparece como espacio articulador y productor de los sujetos que conforman los movimientos sociales como el de desocupados, fundamentalmente cuando estos sujetos ya no se inscriben en el mundo laboral. Ya la contradicción capital-trabajo es reemplazada por la dupla inclusión-exclusión, que es la que construye de manera antagónica la subjetividad del sujeto. Volviendo al tema de la identidad, la misma se nutre a partir de la necesidad de definir otro "nosotros" a partir de un referente que ya deja de ser el trabajo para pasar a ser la instancia territorial, barrial de la vida comunitaria.

Sin embargo, consideramos que la idea de territorio[12] no debe agotarse allí, debe ser complejizada en su dimensión histórica y geográfica para poder comprender su uso en tanto herramienta conceptual de análisis social. Tal como señala Auyero: "(…) lo espacial debe ser abordado no simplemente como producto de procesos sociales (esto es, el espacio como 'socialmente construido') sino también como parte de la explicación de estos procesos sociales (esto es lo social como 'espacialmente construido')" Auyero, 2002, s/p.

Creemos también que plantear la dicotomía barrio-fábrica es falaz tanto para comprender la politicidad de las clases populares (Merklen, 2005) como para poder analizar casos histórico-regionales disímiles.

Por otro lado, esta idea de la territorialidad asociada a lo local-barrial como plataforma de despliegue de acciones, identidades y representaciones no deja de conllevar un proceso simultáneo de confinamiento-aislamiento, guettificación de los barrios "pobres": lleva a una suerte de silenciamiento, ocultamiento… Esto sin duda refuerza la identidad territorializada y la emergencia de expresiones organizativas (Grimson, 2003) pero creemos que obstaculiza la articulación con una propuesta de desarrollo o transformación más amplia, obstaculiza su articulación política.

La politización de "los pobres" en Comodoro no se da asociada meramente a las actividades y prácticas territoriales. Prácticas que tampoco son estrictamente barriales, puesto que el territorio en la región, como en toda la Patagonia, es entendido como un recurso valioso por excelencia, cuna de los recursos naturales que dotan de riqueza económica y simbólica a su población. Pero aún en las ocasiones en las que se replican prácticas de desarrollo territorial- barrial, como a través del proceso de toma de tierras, en Comodoro es inmanente la referencia a su condición de trabajadores y en tanto tales es que se presentan ante la sociedad y el Estado a plantear sus demandas y su proyección política, por esto es que consideramos que ambas fuentes de identidad se complementan en una simbiosis compleja a seguir analizando.

3. Referencias Bibliográficas

Arias Bucciarelli, M. y Favaro, O. *Neuquén (Argentina) ¿economía de enclave y estado de bienestar?* http://investigadores.uncoma.edu.ar/cehepyc/Trabajo_Enclave_Estado_de_Bienestar_2008.doc, 12/11/2009.

Auyero, J. (2002) "La geografía de la protesta" en Trabajo y Sociedad. Nº 4, vol. III, marzo-abril de 2002, Santiago del Estero. Disponible en http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/AuyeroEspacial.htm

Muscar Benasayag, E. (2000) "La privatización como innovación: privación y exclusión social en Argentina", Scripta Nova, Universidad de Barcelona , Nº 69 (79).

12 Entendemos el territorio como una categoría que excede el nivel de generalidad del concepto espacio. Tomamos la definición a la que llegan Schneider y Tartaruga: "el territorio se define como un espacio determinado por relaciones de poder, determinando, así, límites ora de fácil delimitación (evidentes), ora no explícitos (no manifiestos)" Schneider y Tartaruga (2006: 64) Es decir, consideramos que la especificidad del concepto de territorio, a diferencia del concepto de espacio, permite introducir la variable política al pensar el espacio construido en tanto territorio como producto de relaciones de poder, de dominación y resistencia.

Bohoslavsky, E. (2008) *La Patagonia (de la guerra de Malvinas al final de la familia ypefiana)*, Buenos Ares, UNGS, Biblioteca Nacional.

Borón, A. y Thwaites Rey, M. (2004) "La expropiación neoliberal: el experimento privatista en la Argentina" en: Petras y Veltmeyer (comp.) *Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina*. Buenos Aires. Prometeo Libros. 2004.

Bravo, V. (1991) "Las áreas centrales de YPF", Realidad Económica, Buenos Aires, Ides, Nº 99.

Cabral Marques, D. y Crespo, E. L. "Entre el petróleo y el carbón: Empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia Austral (1907-1976)", mimeo. s/f.

Carrizo, G. (2007) Saldando deudas. El peronismo en la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955. Documento de Trabajo Nº 11 – Córdoba. Disponible en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/cean11.pdf

Cicciari, M. R. (2006) "Situación ocupacional en los aglomerados urbanos patagónicos y producción de indicadores laborales desde un enfoque regional" Revista Estudios Regionales y Mercado de Trabajo Nº2.

Grimson, A. et. al. (2003) "La vida organizacional en Zonas Populares de Buenos Aires." Center for the Study of Urbanization and Internal Migration in Developing Countries, The Univerity of Texas al Austin, Working Paper Series.

Isuani, E. (1991) "Bismarck o Keynes ¿Quién es el culpable? Notas sobre la Crisis de Acumulación**"**, en E. Isuani, R. Lo Vuolo y E. Tenti Fanfani, *El Estado Benefactor*. *Un paradigma en crisis*. Buenos Aires, Miño y Dávila-CIEPP.

Márquez, D. y Palma Godoy, M. (1993) *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*, Comodoro Rivadavia, Ediciones Proyección Patagónica.

_____ (1995) *Distinguir y comprender. Aportes para pensar la sociedad y la cultura en Patagonia*., Comodoro Rivadavia, Ediciones Proyección Patagónica.

Merklen, D. (1997) "Un pobre es un pobre", Revista Sociedad, N° 11.

_____ (2005) *Pobres ciudadanos*., Buenos Aires, Editorial Gorla.

Munck, G. (1995) "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales", Revista Mexicana de Sociología, Nº 3.

Neiburg, F. (1988) *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Tomo 1 y 2. Buenos Aires, CEAL. Biblioteca Política Argentina.

Ortiz, R. (2002) *Otro territorio*. Bernal, Editorial UNQ.

Oslender, U. (2002) "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una 'espacialidad de resistencia'" en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales.* Universidad de Barcelona, Vol. VI, núm. 115, Barcelona.

Pereyra, S. (2006) "¿De las acciones de lucha a los proyectos productivos? La experiencia de la Unión de Trabajadores Desocupados de General E. Mosconi en la Provincia de Salta", Buenos Aires, *Cuadernos de CLASPO-Argentina* N° 19.

Rofman, A. (1999) *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Buenos aires, Ariel.

Sack, R. D. (1986) *Human Territoriality: Its Theory and History*, Cambridge, Cambridge University Press.

Salvia, A. y Panaia, M. (1997) *La Patagonia Privatizada*; Buenos Aires, CEA-UBA-CBC-UNPA.

Salvia, A. (2001) "Sectores que ganan, sociedad que pierden: reestructuración y globalización en la Patagonia Austral" en Estudios Sociológicos 56, Vol. XIX num. 2.

Schneider, S. y Tartaruga, I. (2006) "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales" en Manzanal, M.; Neiman, G. y Lattuada, M. (Org.). Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Buenos Aires, Ed. Ciccus.

Simmel, G. (1939), “El espacio y la sociedad”, en *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Buenos Aires, Espasa-Calpe.

Svampa, M. y Pereyra, S. (2003) *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Svampa, M. (2008) *Cambio de época*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Torres, F. (2006) *Todavía piqueteros. La CTD Aníbal Verón*. Buenos Aires, EDULP.

_____ (2009) “Territorio y trabajo… ¿cómo opera el concepto de territorio en la CTD- Aníbal Verón de Comodoro Rivadavia?” ponencia presentada en XXVII Congreso ALAS

Buenos Aires, 2009.

4. Anexos

Anexo I Evolución de la tasa de desocupación por aglomerado. 1992-1994

Provincia	Aglomerado urbano	1992		1993		1994	
		Mayo	Octubre	Mayo	Octubre	Mayo	Octubre
Buenos Aires	Bahía Blanca – Cerri	10,1	7,2	10,0	10,7	13,9	14,8
	Gran La Plata	6,7	7,0	6,3	6,5	7,2	6,4
	Mar del Plata y Batán	———	———	———	———	———	———
	San Nicolás-V.Constitución	———	———	———	———	———	———
Catamarca	Gran Catamarca	7,8	9,0	10,1	5,9	9,5	9,7
Córdoba	Gran Córdoba	4,1	5,4	4,8	5,3	6,8	6,8
	Río Cuarto	———	———	———	———	———	———
Corrientes	Corrientes	4,0	4,3	3,4	3,6	4,7	7,7
	Curuzú Cuatiá	———	———	———	———	———	———
	Goya	———	———	———	———	———	———
Chaco	Gran Resistencia	5,7	4,7	4,5	5,4	6,4	7,9
Chubut	Comodoro Rivadavia- Rada Tilly	13,7	10,3	12,9	13,9	**14,8**	11,6
	Rawson-Trelew	———	———	———	———	———	———
Entre Ríos	Gran Paraná	7,7	5,6	5,3	7,1	8,8	7,5
	Concordia	———	———	———	———	———	———
	Gualeguaychú	———	———	———	———	———	———
Formosa	Formosa	8,5	8,3	7,7	8,9	8,6	8,3
Jujuy	S.S.de Jujuy – Palpalá	5,1	3,3	8,8	6,6	6,7	6,5
La Pampa	Santa Rosa – Toay	2,4	2,7	4,0	2,4	4,0	5,3
La Rioja	La Rioja	6,6	5,7	7,4	8,7	8,4	5,7
Mendoza	Gran Mendoza	4,2	4,4	4,1	4,4	4,4	4,6
Misiones	Posadas	7,8	7,6	6,8	5,8	6,6	6,5
Neuquén	Neuquén - Plottier	6,5	(.)	6,4	8,9	11,9	11,5
Rio Negro	Viedma-Carmen de Patagones	———	———	———	———	———	———
Salta	Salta	6,2	4,7	8,7	9,8	10,6	10,1
San Juan	Gran San Juan	11,0	7,0	7,4	9,3	5,9	6,0
San Luis	San Luis - El Chorrillo	5,5	5,3	4,3	6,7	7,2	8,9
Santa Cruz	Río Gallegos	3,8	3,7	3,9	3,7	4,5	3,0
Santa Fe	Gran Rosario	10,9	9,4	10,1	8,5	10,8	11,8
	Gran Santa Fe	14,5	11,2	9,5	12,3	13,5	14,9
S.del Estero	Sgo. del Estero - La Banda	4,1	3,2	2,8	2,3	4,0	3,9
T.del Fuego	Ushuaia - Río Grande	12,1	10,9	10,4	9,1	11,3	5,3
Tucumán	G.S.M.de Tucumán - Tafí Viejo	11,8	11,4	12,1	12,5	14,2	11,8
Total aglomerados del interior		**7,9**	**7,0**	**7,3**	**7,6**	**8,8**	**8,7**
	Gran Buenos Aires	6,3	5,3	6,6	6,7	10,6	9,6
	Ciudad de Buenos Aires	5,4	4,4	5,0	4,8	9,2	7,5
	Partidos del conurbano	6,7	5,7	7,3	7,5	11,2	10,5
Total aglomerados urbanos		**6,9**	**6,0**	**6,9**	**7,0**	**9,9**	**9,3**

Fuente: www.indec.gov.ar resaltado nuestro

Anexo II

Los intendentes

Desde el retorno de la democracia en 1983 a la fecha, los siguientes nombres ocuparon la intendencia de Comodoro Rivadavia.

Mario Morejón (1983-1987) gana la intendencia frente a la candidatura radical de Jorge Camarda.

Mario Morejón (1987-1991) consigue la reelección al vencer al radical Juan Carlos Altuna.

José Raúl Pierángeli (1991-1995) accede a la intendencia, tras vencer al ucerreísta Jorge Camarda.

Marcelo Guinle (1995-1999) gana la intendencia al vencer al entonces radical Ricardo Astete. **Jorge Aubía** (1999-2003) fue electo para conducir el municipio de Comodoro Rivadavia, tras vencer al justicialista Néstor Di Pierro.

Raúl Simoncini (2003-2007) venció a Aubía, que buscaba la reelección.

Martín Buzzi (2007-2011) es elegido intendente, con mandato hasta el 2011, venció al radical Jorge Camarda.

Los gobernadores

Desde el retorno de la democracia en 1983 a la fecha, los siguientes nombres ocuparon la gobernación de la provincia de Chubut:

Atilio Viglione UCR (1983-1987). Fue el primer gobernador de Chubut tras el retorno de la democracia.

Néstor Perl - Fernando Cosentino PJ (1987-1991). Ambos integraron la fórmula triunfadora. El vicegobernador debió completar el mandato ante la renuncia del gobernador.

Carlos Maestro UCR (1991-1999). Cumplió dos períodos consecutivos de gobierno.

José Luis Lizurume Alianza (1999-2003).

Mario Das Neves PJ (2003-2011). Fue reelecto en el 2007 para su segundo mandato que aún se encuentra vigente.

Fuente: Diario Crónica, Comodoro Rivadavia-Chubut 30/10/2008.
http://diariocronica.com.ar/notas/notas.php?idnota=141759

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Pautas de homogamia socio-ocupacional (de clase) en Argentina: 2007-2008

Patterns of occupational homogamy in Argentina: 2007-2008

Santiago RODRÍGUEZ*

"La existencia de la clase como barrera a la participación social -formal o informal- y al matrimonio puede por supuesto ser verificada por medios objetivos"
(Germani, 1965:2).

Recibido 12.4.11
Aprobado definitivamente: 8.7.11

RESUMEN

La homogamia refiere al grado en que las personas se casan y/o unen con iguales en términos de alguna característica socioeconómica relevante, como por ejemplo la clase social. Constituye uno de los principales mecanismos de reproducción en la estructura social. El supuesto es que mientras más bajo sea el índice de homogamia -es decir, más uniones entre personas de diferentes clases sociales existan- más abierta es una sociedad y menos relevantes son las barreras entre los distintos grupos. Segundo, la homogamia contribuye a reproducir la desigualdad social ya que favorece la transmisión diferencial de recursos económicos, sociales y culturales de una generación a otra.

El objetivo del siguiente artículo es analizar pautas de homogamia/heterogamia ocupacional (de clase social) en parejas legales y consensúales que residen en Argentina.

Utilizamos una estrategia metodológica cuantitativa. Los datos provienen de una encuesta sobre *Estratificación y movilidad social*, aplicada a una muestra probabilística a nivel nacional en 2007-2008 por el Centro de Estudios de Opinión Pública - Universidad de Buenos Aires. En el estudio empleamos técnicas estadísticas descriptivas y de tipo inferencial.

Entre los principales hallazgos pudimos observar que la elección entre los cónyuges no es aleatoria y que la clase social de pertenencia es un aspecto relevante en la constitución de las parejas. La homogamia ocupacional (de clase social) aumenta entre las parejas más jóvenes.

Palabras claves: uniones conyugales, homogamia/heterogamia ocupacional (de clase), reproducción en la estructura social.

ABSTRACT

Homogamy is one of the main mechanisms for the reproduction of social structure. It refers to the degree on which members of a society marry or bind with equals in terms of important

* Magíster en investigación en Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias Sociales - UBA. Docente de Metodología de la Investigación Social, Cátedra: Sautu. Carrera de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - UBA. Área de Estratificación Social - Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - UBA. Correo: sar82@hotmail.com

socioeconomic characteristics, such as social class. It is implied that the lowest the homogamy index -i.e., a highest amount of unions between people of different social classes-, the more open is a society and the less relevant are barriers between different groups. In addition, homogamy contributes to reproduce social inequality, given than it favors the differential transmission of economic, social and cultural resources from one generation to another. The aim of this paper is to analyze patterns of occupational homogamy / heterogamy in legal and consensual couples living in Argentina in 2007-2008.
A quantitative methodological strategy it is used, employing descriptive and inferential statistical techniques. Data is taken from a survey on *Stratification and social mobility*, applied to a probability sample on a national level (2007-2008) by Centro de Estudios de Opinión Pública - Universidad de Buenos Aires.
The main findings suggest that the selection between spouses is not at random and that their own social class is a relevant factor in couple formation. Occupational homogamy, in terms of social class, increases between younger couples.
Key words: marital unions, occupational homogamy, occupational heterogamy and social structure reproduction.

SUMARIO

Introducción. Las implicancias teóricas de la homogamia/heterogamia. Estrategia metodológica. El esquema de Erikson, Goldthorpe y Portocarero (EGP): aspectos conceptuales. Construcción y decisiones operacionales del esquema. Dime de qué clase eres y te diré con quién andas… Pautas de homogamia relativa. Pautas específicas de interacción conyugal. Pautas de homogamia constante. Algunas observaciones provisorias. Bibliografía

*****

Introducción

Las investigaciones que reconstruyen la estructura social mediante el análisis de la estructura de clases y de los patrones de movilidad social intergeneracional (ocupacional y educacional), abordan entre otros la problemática de la "apertura" y/o "fluidez" de una sociedad (Erikson y Goldthorpe, 1992). De manera extrema, si los padres trasmitieran sus ocupaciones y niveles educativos a sus hijos estaríamos en presencia de sociedades estáticas, por el contrario, si la posición social de las personas fuera independiente de la de sus padres, la estructura social podría ser considerada abierta (Jorrat, 2000).

Ahora bien, este tipo de estudios que reconstruyen la estructura social midiendo pautas de movilidad social intra-intergeneracional no son la única alternativa para comprender el grado de "apertura" y/o "cierre" de una sociedad. Otra forma complementaria, es analizar los lazos matrimoniales que existen entre personas de clases sociales diferentes. El matrimonio es particularmente importante en ese sentido. Este crea un lazo íntimo, no solo entre dos personas sino también, en general, entre sus familias (Smits, Ultee y Lammers, 1998:265). Las familias son un componente central en la sociedad porque constituyen la unidad básica en donde se producen las inserciones en la estructura de clases. Su función es reproducir y trasmitir inter-generacionalmente habilidades, valores, recursos económicos, sociales y legados culturales que son apropiados (o no) por las personas influyendo en sus trayectorias de vida (Sautu, 2011). En este sentido, el estudio de la selección de las parejas en términos de homogamia ocupacional (de clase social) constituye un aspecto central para comprender la reproducción intergeneracional de la desigualdad social (Verbakel, Luijkx y de Graaf, 2008:257).

El objetivo de este artículo es analizar pautas de homogamia/heterogamia ocupacional (de clase) en parejas legales y consensúales que residen en Argentina en 2007/8. Nos preguntamos específicamente, ¿Qué posiciones de clase son las más homógamos y heterógamas? En relación a la formación de las uniones mixtas (heterogamia), ¿cuáles son las principales barreras que imponen o limitan la interacción entre las diferentes clases sociales de los miembros de las parejas? Y por último, ¿se modifica la intensidad de la homogamia a lo largo del tiempo?

En relación a los objetivos y los interrogantes planteados, el artículo se divide en cuatro secciones: i.) la perspectiva teórica que nos proporciona el andamiaje conceptual que sustenta el estudio, ii.) la estrategia metodológica donde se describe la fuente de datos, métodos y el esquema de posiciones de clase utilizado, iii.) el análisis empírico de las pautas de homogamia/heterogamia y, iv.) las observaciones finales.

Las implicancias teóricas de la homogamia/heterogamia

Para analizar la formación de las parejas, apelamos al concepto de mercado matrimonial y partimos del supuesto que existe un conjunto de personas que están disponibles para formar parejas y/o dispuestos a encontrarlas. El mercado matrimonial, según la definición de Torrado (2007), refiere al "espacio de intercambio donde cada hombre y cada mujer es a la vez oferente y demandante y acciona para valorizar el capital económico, cultural, social o simbólico a los fines de optimizar la elección de un compañero (…). Se trata de un mercado fragmentado por clivajes relacionados con la edad, la etnia, la religión, la clase social, la cultura, el nivel educativo, la localización residencial, etc." (Torrado, 2007:399). El concepto de mercado segmentado sirve a nuestros propósitos, en tanto destaca los principales componentes sociológicos en los cuales se encuadran las relaciones conyugales.

La sociología y la demografía abordan el estudio de la selección de la pareja concentrándose específicamente en los conceptos de homogamia/heterogamia. La composición de las parejas está sujeta a los principios básicos que articulan el conjunto de las relaciones sociales, entre ellos el principio de homofilia, aquel por el cual personas con similares características se unen entre ellas en una proporción mayor que entre personas con características distintas. La plasmación de la homofilia en el proceso de selección de conyugal da lugar a uniones homógamas. El vocablo "homogamia" está compuesto por el sufijo de origen griego "gamos", que significa unión o matrimonio, y por el prefijo del mismo origen "homo", que significa igual o mismo. La combinación de "homo" y "gamos" da como resultado unión entre iguales (Esteve y McCaa, 2007:57). En ciencias sociales, la homogamia se utiliza para designar aquellas uniones o matrimonios entre personas con características comunes. La unión entre personas de status similares -homogamia- responde a una lógica de ordenamiento y reproducción social y es por ello que el estudio del matrimonio tiene un papel fundamental en el análisis de la estructura social (Bourdieu, 2007). A partir de este concepto central se establece su antónimo.

La heterogamia define una unión entre personas con características sociales distintas (Torrado, 2004:181). La heterogamia revela la interacción de las personas a través de las fronteras sociales de los grupos y también muestra que los miembros de diferentes grupos se aceptan el uno al otro. Desde la perspectiva neo-weberiana de mecanismos de cierre social (Parkin, 1984), la interacción entre grupos sociales diferentes proporciona un modo esencial para describir las fronteras de clase. El intercambio entre grupos sociales puede ser abierto o cerrado. Si las barreras entre los grupos sociales son débiles, la estructura social y las redes de esa sociedad se denominan abiertas; si las barreras son fuertes, la estructura social se considera cerrada (Smits, Ultee y Lammers, 1998).

En el marco de los estudios de estratificación y desigualdad social, analizamos la selección de la pareja porque permite explicar la transmisión de desigualdades económicas y culturales; al diferenciarse clases y/o grupos de status, que tienden a emparentarse y así reproducir las desigualdades sociales a partir de la niñez (Blossfeld y Shavit, 1993). El estudio de la homogamia es significativo para entender un aspecto de la reproducción intergeneracional de la desigualdad. Primero, la homogamia se considera un indicador del nivel de apertura social complementario a la movilidad social intergeneracional. El supuesto es que mientras más bajo sea el índice de homogamia - es decir, más uniones entre personas de diferentes clases existan - más abierta es una sociedad y menos relevantes son barreras sociales entre los grupos (Torche, 2007:23). Segundo, la homogamia contribuye a reproducir las desigualdades sociales ya que la heterogeneidad social entre las familias favorece la transmisión desigual de recursos de una

generación a otra (Solís, 2011:2). Por lo tanto, al estudiar *quién se casa con quién*, nos estamos preguntando también que tan rígidas o permeables son las barreras de la estratificación social y cuáles son los rasgos que estructuran la desigualdad social en nuestras sociedades (Lipset y Bendix, 1963; Germani, 1965; Mare, 1991; Kalmijn, 1998; Blossfeld y Timm, 2004).

Estrategia metodológica

Nuestro enfoque de investigación nos lleva a utilizar una estrategia cuantitativa, que nos permita realizar un ejercicio de exploración de los alcances de la homogamia/heterogamia ocupacional (de clase). Es decir, analizar las asociaciones entre las categorías de clase de los miembros de las parejas, según los niveles que tenían al momento de la encuesta. En el caso de la ocupación como indicador de la pertenencia a clase y por lo tanto -componente básico de la construcción de la estructura de clases- se toma en cuenta la última ocupación del encuestado/a y su cónyuge o pareja, si estaba sin trabajo o desocupado al momento del relevamiento. Esta posición es compartida por las investigaciones de clase en nuestro país desde el estudio pionero de Germani en 1960/62. Se asume que existe una cierta consistencia en los estatus ocupacionales entre el último empleo y el subsiguiente al momento de la desocupación (Sautu, 1992).

La base empírica proviene de una encuesta sobre "*Estratificación y movilidad social*" aplicada entre mayo de 2007 y mayo de 2008 a una muestra a nivel nacional estratificada multi-etápica, con selección aleatoria en todas sus etapas de 3313 casos a personas de 18 años y más, con una sub-muestra de personas de 25 a 65 años[1]. Aunque para este artículo, se eliminaron los inactivos, las personas de 18 a 24 años y de más de 65 años y aquellos que no tenían pareja y/o cónyuge, resultando en total 1287 casos de parejas.

La unidad de análisis refiere a parejas (legales/consensúales)[2] que tienen entre 25 y 65 años y residen en Argentina en 2007/8.

Como mencionamos, la inserción ocupacional tomada como referencia es la declarada al momento del relevamiento de la encuesta y, por tanto, no se corresponde necesariamente con el que tenían los cónyuges en el momento de casarse o unirse. La información central del estudio sociológico sobre la homogamia descansa en relacionar datos en un momento del tiempo: la educación u ocupación de la persona encuestada y la de su pareja, si existe, al momento de la encuesta. Ésta es la aproximación típica de los análisis de correlación, regresión, o modelos log-lineales basados en encuestas *cross-sectional* de muestras poblacionales (Hayes, 1993; Smits, Ultee & Lammers, 1999; Verbakel, Luijkx, y de Graaf, 2008; entre otros).

Para analizar las asociaciones entre las posiciones de clase de los cónyuges, utilizamos la categorización de Goldthorpe, en la medida en que una clasificación en términos de clase permite "ordenar" aproximadamente posiciones ocupacionales de clase[3] (Jorrat, 2000:45). Otra razón para asumir este esquema es que utiliza categorías que habitualmente se definen en otros estudios internacionales permitiendo una eventual comparabilidad de los resultados (Torche y Wormald, 2004:14).

En el análisis de las pautas de homogamia ocupacional (de clase social) aplicamos básicamente modelos log-lineales de uso corriente en este tipo de investigaciones.

---

[1] La encuesta fue realizada por el Centro de Estudio de Opinión Pública (CEDOP) - Universidad de Buenos Aires con asiento en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Dirigido por el Prof. Raúl Jorrat, a quien le agradezco por su generosidad con los datos, librando de cualquier responsabilidad sobre la interpretación de los mismos.

[2] Todos los análisis incluyen parejas legales y consensúales pero se les referirá como "cónyuges" para simplificar el texto.

[3] Elegimos el esquema de Goldthorpe porque la categorización manual - no manual está muy pegada a la clasificación ocupacional censal estadounidense y tiene un menor sentido conceptual de ordenamiento de clase -más de que introduzca mejores o peores posibilidades de diferenciación empírica en términos de variables como la educación o ingreso-, mientras que la de Wright (enfoque neo-marxista) ofrece menor diferenciación interna dada la gran concentración de casos en su categoría "proletarios" (Jorrat, 2000:45).

El esquema de Erikson, Goldthorpe y Portocarero (EGP): aspectos conceptuales

El esquema usado originalmente por Goldthorpe y colaboradores (1987, en adelante) - dio lugar a un programa de investigación sobre estratificación y movilidad social en países industrializados de Europa denominado Proyecto CASMIN ("Comparative Analysis of Social Mobility in Industrial Nations")- es "un esquema de posiciones de clase, agregando categorías ocupacionales de la versión compactada de 36 categorías de la escala ocupacional de Hope-Goldthorpe" (Jorrat, 1998:5). En trabajos posteriores, la clasificación original de 36 categorías socio-ocupacionales, fue agrupada en esquemas de 11, 7 y 5 categorías de clase (Ishida, Goldthorpe y Erikson, 1991:962/63). Originalmente se basaba en clasificar las ocupaciones según la situación de mercado y de trabajo. Si compartían la situación de mercado y de trabajo, se decía que tales ocupaciones constituían una clase, ya que sus integrantes compartían chances similares de vida[4]. En tal sentido, Breen (2004) señala que el esquema de Goldthorpe se enmarca en una perspectiva teórica "neo-weberiana" (aunque los mismos autores rechacen esta identificación, Erikson y Goldthorpe, 1992:37).

Para elaborar su esquema de posiciones de clases, Erikson y Goldthorpe parten de "diferenciar posiciones dentro de *mercados de trabajo y unidades de producción* o, más específicamente…, diferenciar tales posiciones en términos de las *relaciones de empleo* que ellas implican" (1992:37). Mostrando un acuerdo entre Marx y Weber, comienzan reconociendo tres posiciones de clase: empleadores, trabajadores auto-empleados sin empleados a su cargo y empleados (Erikson y Goldthorpe, 1992:37). La existencia de la tercera categoría, que daría cuenta de más del 80% de la población, resulta una categoría altamente heterogénea. De aquí surge el carácter central de las relaciones de empleo y de la forma de regulación de las mismas (Evans, 1992:213). El principal contraste se constituye entre, por un lado, el "contrato de trabajo", supuesto comúnmente para los casos de trabajadores manuales y no manuales de bajo grado, y, por otro lado, de la "relación de servicios" expresada en el tipo de contrato común para los empleados profesionales y directivos de las burocracias organizativas, públicas y privadas. Al mismo tiempo se encuentran una variedad de "formas mixtas", "comúnmente asociadas con posiciones intermedias entre las estructuras burocráticas y los trabajadores "*rank-and-file*": por ejemplo, aquel personal oficinista o de ventas o aquellos técnicos de bajo grado y supervisores de línea" (Goldthorpe, 2000:103-104 citado de Riveiro y Castañeira, 2009).

En cuanto a la relación de servicios, de la que surge la clase de servicios, "el argumento a favor de que profesionales, administradores y directivos ostentan posiciones de clase básicamente similares debe exponerse del siguiente modo. Estos empleados, al estar característicamente ocupados en el ejercicio de autoridad delegada o en la aplicación de conocimiento especializado y experto, operan en sus tareas y en sus roles con un grado distintivo de autonomía y discrecionalidad; y, como consecuencia directa del elemento de confianza que está envuelto necesariamente en su relación con la organización que los emplea, tienen acordadas condiciones de empleo también distintivas…" (Erikson y Goldthorpe, 1992:239-240). Este tipo de relación de empleo encierra un intercambio un tanto difuso de servicio a la organización a cambio de una compensación en la cual el elemento prospectivo es crucial; y, de igual modo, el contrato es entendido como teniendo una base más a largo plazo que una a corto plazo. La conexión fundamental que el contrato apunta a establecer es entre el compromiso del empleado efectivamente lograr las metas de la organización y la carrera exitosa de los mismos y el bienestar material de por vida. En cambio, en el contrato de trabajo, lo que prima es el pago por una determinada cantidad de trabajo realizada y la naturaleza más bien de

[4] La situación de mercado se refiere a las fuentes y niveles de ingreso de una ocupación, a sus condiciones asociadas de empleo, al grado de seguridad económica y a las chances, para sus integrantes, de avance económico. La situación de trabajo se refiere a la ubicación de una ocupación dentro de sistemas de autoridad y control en el proceso de producción (Breen 2005:46).

corto plazo, mercantilizada del contrato de empleo (Goldthorpe, 2000:111-115 citado de Riveiro y Castañeira, 2009).

A continuación presentamos una tabla que muestra la composición de los esquemas de 11 y 7 posiciones de clase, y la versión resumida de 5 clases utilizada en este artículo.

Tabla 1: Esquemas de clases

Esquema de 11 clases	Esquema de 7 clases	**Versión resumida de 5 clases**
I. Profesionales, administradores y funcionarios superiores; gerentes de grandes establecimientos industriales; grandes propietarios.	**I + II** Clase de servicios: profesionales, administradores y gerentes; técnicos de nivel superior; supervisores de trabajadores no manuales.	**I + II Clase de servicios**
II. Profesionales, administradores y funcionarios de nivel menor; técnicos de nivel superior; gerentes de pequeños establecimientos industriales; supervisores de empleados no manuales.		
IIIa Empleados no manuales rutinarios de nivel superior (administración y comercio).	**III** Trabajadores no manuales rutinarios; empleados no manuales rutinarios en administración y comercio; trabajadores de servicios (de nivel superior e inferior)	
IIIb Empleados no manuales rutinarios de nivel inferior (ventas y servicios).		
IVa Pequeños propietarios, artesanos, etc., con empleados.	**IVa** Pequeña burguesía: pequeños propietarios, artesanos, etc., con empleados. **IVb** Idem, sin empleados.	**III Trabajadores no manuales rutinarios**
IVb Pequeños propietarios, artesanos, etc., sin empleados (cuentapropistas).		
V Técnicos de nivel inferior, supervisores de trabajadores manuales.	**IVc** Agricultores ("*Farmers*") y arrendatarios; otros trabajadores cuenta propia en la producción primaria	**IVa + IVc Pequeña burguesía / cuentapropia**
VI Trabajadores manuales calificados.		
VIIa Trabajadores manuales semi-calificados y no calificados (no agrícolas).	**V** Trabajadores calificados: técnicos de nivel inferior. **VI** Supervisores de trabajadores manuales; trabajadores manuales calificados.	**IV Clase trabajadora** (Manual calificado)
VIIb Trabajadores agrícolas y otros en la producción primaria.		
IVc Agricultores ("Farmers") y arrendatarios; otros trabajadores cuenta propia en la producción primaria.	**VIIa** Trabajadores no calificados: trabajadores manuales semi y no calificados (no en la producción agrícola). **VIIb** Idem, sector agrícola	**V Clase trabajadora** (Manual No Calificado)

La clase I y II, clase de servicios, está integrada por "aquellos que ejercen la autoridad y el conocimiento en nombre de cuerpos corporativos -más algunos elementos de la burguesía clásica (empresarios independientes y profesionales 'libres') en la medida en que no han sido todavía asimilados dentro de esta nueva formación (Goldthorpe y colaboradores 1987, citado de Jorrat 2000). La clase II, se compone por bajos profesionales y altos técnicos, además de gerentes de pequeños establecimientos y supervisores de empleados no manuales integran la Clase Servicios[5]. Hay únicamente una diferencia de grado entre la clase I, clase de servicios alta, y la clase II, clase de servicios baja.

Las clases VI, VIIa, VIIb y IIIb son aquellas posiciones de clase que comparten el contrato de trabajo. La clase VI son los trabajadores manuales calificados, la VIIa los no calificados, la

[5] Breen (2005) señala la sorprendente ausencia en el esquema "de una clase de grandes empleadores –la alta burguesía-. Hoy en día los grandes empleadores tienden a ser organizaciones más que individuos, pero esos individuos grandes empleadores existentes tienden a ser ubicados en la clase I. Erikson y Goldthorpe justifican esta práctica sobre la base de que tales individuos son usualmente propietarios de empresas que difieren de aquellas de la pequeño burguesía en términos más legales que sustantivos (1992:48).

VIIb los no calificados del sector primario y la IIIb los trabajadores no manuales rutinarios del comercio y los servicios, o bajos.

Las clases IIIa y V son posiciones mixtas en cuanto al contrato de empleo. La clase IIIa es la posición de clase de los trabajadores no manuales rutinarios de oficina, o trabajadores no manuales, altos (aquellos empleos con dificultad de monitoreo pero sin calificación particular). La clase V es la de los técnicos de bajo grado y los supervisores de trabajadores manuales (donde hay calificación de por medio y no hay problemas de control).

Hay una clase autónomos y pequeños empleadores (pequeña burguesía), denominada clase IV. Esta se subdivide primero sobre una base sectorial, de manera que la IVc comprende a los agricultores y otros trabajadores por cuenta propia en la producción primaria, y segundo entre empleadores no agrícolas y cuenta propia; la IVa comprende a los pequeños propietarios con empleados, la IVb aquellos propietarios, artesanos, etc. sin empleados (cuentapropistas).

Construcción y decisiones operacionales del esquema

Para la construcción del esquema de clases acudimos al algoritmo de Ganzeboom, disponible en su página web[6]. En materia de decisiones propias a la operacionalización, consideramos a los trabajadores familiares con remuneración fija como asalariados y a los trabajadores sin remuneración fija como auto-empleados. En el caso de no saber si el encuestado/a o su pareja supervisaba o no, fue tomado como que no supervisa. Para aquellos/as que supervisaban pero que no sabíamos a cuántas personas, se los considero como que supervisaban a una persona. Excluimos de la categoría de cuentapropia a todos los trabajadores/as manuales no calificados (gran grupo 9 de la CIUO 88[7]), por las implicancias que tiene (se transforman en pequeños burgueses). Finalmente, es importante también mencionar otras especificaciones para el caso argentino en particular. El corte para distinguir grandes establecimientos Goldthorpe lo fijaba en 25 empleados y más para Gran Bretaña. Esto no se aplica a la situación local, donde el corte fue establecido en 6 personas y más. En realidad, no son muchos los casos que caen en la muestra de empleadores de 6 personas o más (Goldthorpe mismo señala estas situaciones). O sea, la clase de servicios local está integrada por comerciantes o empresarios con 6 personas o más a su cargo (Jorrat, 2008:10).

Otra especificación es la siguiente: como puede observarse en el esquema desagregado de clases, se distingue la Clase III en IIIa y IIIb, siendo esta última referida a empleados rutinarios de ventas y servicios. Mencionan los autores que cuando esa distinción se realiza, con particular referencia al trabajo de las mujeres, el grupo IIIb claramente reflejaría características similares a los manuales no calificados (VIIa), caso en que proponen sumar VIIa + IIIb, en la categoría de "manuales no calificados", para categorizaciones de, por ejemplo, 5 por 5 (Jorrat, 2008:10). El mismo procedimiento seguimos en este trabajo.

Aclaran Erikson y Goldthorpe (1992) que "no existe una forma obvia e in-controvertida" de establecer un conjunto de categorías de clase, agregando: "Nuestra posición frente a esta dificultad es la siguiente. Partimos del punto de vista de que los conceptos deberían ser juzgados por sus consecuencias, no por sus antecedentes. El esquema de clases que hemos desarrollado… posee una racional teórica que, confiamos, lo dota de una medida de consistencia interna[8]. Pero,…, es en su inspiración más bien ecléctico" (Erikson y Goldthorpe, 1992:35).

[6] http://home.fsw.vu.nl/~ganzeboom/pisa. Le quería agradecer especialmente a Manuel Riveiro por facilitarme la sintaxis para poder "correr" el algoritmo.

[7] Clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO).

[8] Riveiro y Castañeira (2009) validan esquema de clases de Goldthorpe midiendo su rendimiento empírico a la luz de las variables ingreso mensual y años de educación de los encuestados/as utilizando la misma base de datos que analizamos en este articulo. Los autores concluyen afirmando que el esquema presenta un ordenamiento no tan claro en materia de ingreso, pero sí muy contundente en los años de educación (2009:14).

Dime de qué clase eres y te diré con quién andas…

La manera más habitual de estudiar la selección de las parejas consiste en construir tablas de doble entrada que relacionen las características de ambos cónyuges en una dimensión específica. A partir de estas tablas se elaboran medidas de los niveles de homogamia[9]. Para este artículo, proponemos una medida alternativa de uso corriente en los estudios de estratificación y movilidad social intergeneracional: *"índice o razón de (in)movilidad"* (véase Jorrat, 2000, 2008). Este índice, en relación al tema que nos compete, complementaria la parte descriptiva de los porcentajes -indicadores gruesos- de homogamia/heterogamia ocupacional (de clase), avanzando un poco en aspectos analíticos. Partimos de plantear un modelo de independencia, es decir, las posiciones de clase social de los cónyuges son independientes -la selección de parejas sería aleatoria- y calculamos el cociente entre las frecuencias observadas y las esperadas[10]. Si bien este índice descansa en un supuesto poco realista "aleatoriedad en la selección de las parejas", nos mostraría los excesos de la homogamia si las posiciones de clase de los cónyuges fueran, como mencionamos, independientes.

Cuadro 1: Cociente de las frecuencias observadas respecto de las esperadas entre las posiciones de clase de los cónyuges bajo el supuesto de independencia.

		Clase social de la esposa			
Clase social del marido	Clase de servicios	No manuales rutinarios	Pequeña burguesía/ cuenta propia	Clase trabajadora (manual calificado)	Clase trabajadora (manual no calificado)
Clase de servicios	**2,80**	1,19	0,54	0,24	0,26
No manuales rutinarios	1,03	**1,56**	0,73	0,89	0,73
Pequeña burguesía/ cuenta propia	0,72	0,90	**1,79**	0,86	0,94
Clase trabajadora (manual calificado)	0,22	0,94	0,91	**1,51**	1,34
Clase trabajadora (manual no calificado)	0,17	0,63	0,66	1,46	**1,66**

Fuente: Elaboración propia en base a una encuesta realizada por el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEDOP). UBA 2007 - 2008.

Si el índice fuese igual a 1, indicaría que los valores observados coinciden con los esperados (bajo el supuesto de independencia). Si fuese inferior a 1, indicaría que los valores observados son menores que los esperados, y si fuese mayor que 1 que los valores observados exceden a los que se esperaría bajo el mismo supuesto de independencia entre las posiciones de clase de los cónyuges.

[9] Un ejemplo de tales medidas es el índice de homogamia. Este índice se calcula sumando los porcentajes de la diagonal principal de las tablas de contingencia, ya que allí concuerdan las posiciones de clase de los cónyuges. Constituyen indicadores gruesos de homogamia dada la influencia de las distribuciones marginales y, en general, se los utiliza para medir pautas matrimoniales de hecho (Rodríguez, 2009).

[10] La frecuencia esperada es Fij = ni nj / N, donde N es el total de la muestra y ni y nj son los totales marginales de los maridos (filas) y de las esposas (columnas) respectivamente. Por su parte, fij es la frecuencia observada en la celda i,j, según los resultado de la muestra. El cociente fij / Fij para cada celda i,j sería este índice.

Como era de esperarse, los valores más altos del índice corresponden a las celdas en la diagonal principal de la tabla. La alta concentración en la diagonal es indicadora de la existencia de homogamia ocupacional (de clase social). Los excesos de homogamia, o mejor dicho la mayor atracción entre las posiciones de clase de los cónyuges, se observa en la clase de servicios (2,80). Fuera de la diagonal hay otras celdas que exceden el valor de 1. Son los movimientos entre la clase de servicios y los no manuales rutinarios. Y también se agrega el movimiento entre los dos segmentos de clase trabajadora (manuales calificados y manuales no calificados). Lo que nos sugiere una existencia de heterogamia de corta distancia -uniones no estrictamente homógamas-.

Los valores más bajos del índice se observan entre los cónyuges de la clase de servicios y de la clase trabajadora no calificada (véase los valores 0,26 en el extremo derecho superior y 0,17 en el extremo izquierdo inferior de la tabla). Indicándonos una menor asociación y, por ende, un nivel más bajo de homogamia. Los candidatos/as que pertenecen a dichas posiciones de clase tendrían muy pocos posibilidades de contacto o interacción social. Las modalidades de los encuentros de las parejas no son fortuititos, en parte porque el lugar donde se conocen e interactúan tampoco los es (Bozon y Héran, 1987). Se vinculan con el estrato social de pertenencia que actúa como un marco limitante, como un ámbito de posibilidades y de límites a la interacción social (Sautu, 2003:43). En clave weberiana, el sistema de diferenciación y distinción social se cristaliza en la asimétrica distribución de los gustos, en las prácticas culturales, en los valores y en los ámbitos de frecuentación social. Por ejemplo, para la clase media algunos ámbitos de sociabilidad serian: la universidad, los clubes, los countries y los boliches bailables con entrada selectiva. De manera tal que la elección del cónyuge tiene lugar dentro de grupos sociales y culturalmente homogéneos (Torrado, 2007:401).

Por último, el supuesto de aleatoriedad en la selección de la pareja no se cumple dado el peso de los valores del índice en la diagonal principal del cuadro. El valor del X^2 es 439,94 significativo a cualquier nivel convencional, rechazándose la hipótesis de independencia en las posiciones de clase de los cónyuges.

Pautas de homogamia relativa

La asociación entre las posiciones socio-ocupacionales (de clase social) de los esposos está influenciada por el grado en que las personas tienen preferencia por una pareja con cierta posición socio-ocupacional, pero también está influenciada por la disponibilidad de parejas con dicha posición (Smits, Ultee y Lammers, 1999:59). Si deseamos utilizar la homogamia ocupacional como un indicador de la apertura social, tenemos que controlar las diferencias en las distribuciones ocupacionales de varones y mujeres y medir lo que se denomina "*homogamia relativa"* (Ultee y Luijkx, 1990). Para estos propósitos utilizaremos modelos log-lineales (Agresti, 1990). A continuación presentamos la estructura de los principales modelos comprobados.

Figura 1
Independencia

0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

Figura 2
Homogamia global

1	0	0	0	0
0	1	0	0	0
0	0	1	0	0
0	0	0	1	0
0	0	0	0	1

Figura 3
Quasi-independencia
(Homogamia especifica por clase social)

Figura 4
Modelo de esquinas

1	0	0	0	0
0	0	0	0	0

1	0	0	0	0
0	2	0	0	0
0	0	3	0	0
0	0	0	4	0
0	0	0	0	5

0	0	0	8	5

Figura 5
Modelo de cruce

ξ1	v1	v1v2	v1v2v3	v1v2v3v4
v1	ξ2	v2	v2v3	v1v2v3
v1v2	v2	ξ3	v3	v3v4
v1v2v3	v2v3	v3	ξ4	v4
v1v2v3v4	v1v2v3	v3v4	v4	ξ5

El *modelo de independencia* asume que no existe relación entre la clase social del marido y la clase de la esposa y que, por lo tanto, la posición de clase social no es una variable a tener en cuenta en la selección de la pareja. Este supuesto equivale a decir que la distribución de las parejas por la clase social de los cónyuges es el resultado del azar. Las frecuencias esperadas que cumplan con el requisito de la independencia se obtienen de:

$$\log f_{ij} = \lambda + \lambda_i + \lambda_j$$

Donde log f_{ij} es el logaritmo natural de la frecuencia esperada de la fila *i* columna *j*; λ la constante; λ_i el término para la fila *i;* λ_j el término para la columna *j*[11].

En una tabla de contingencia de doble entrada en la que ambas variables comparten las mismas categorías, es habitual encontrar que las celdas de la diagonal concentren más casos de los que se concentrarían por azar. Cuando esto ocurre, es apropiado explorar la condición de *quasi-independencia* o el modelo que denominamos *"Homogamia especifica por posición de clase"* que asume independencia en todas las celdas excepto en las de la diagonal, que recogen las parejas homógamas. Este modelo incorpora cinco términos o parámetros al modelo base de independencia, uno para cada celda de la diagonal. La expresión de este modelo es la siguiente:

$$\log f_{ij} = \lambda + \lambda_i + \lambda_j + \lambda_{ij}, \text{ para } i = j$$

Cuando el conjunto de términos se incluyen en un parámetro único para todas las celdas de la diagonal principal, podemos medir lo que designamos como modelo *"homogamia global"* (Pullum y Peri, 1999:364). El parámetro estimado puede ser interpretado fácilmente como el riesgo relativo -*relative risks*-, es decir, como la probabilidad de que un hombre y una mujer que coinciden en su posición de clase se casen. Estos dos modelos nos interesan porque con medidas más precisas, nos informan acerca de la intensidad y la atracción de las uniones homógomas.

El *modelo de esquinas* es una ampliación del modelo de *quasi-independencia.* Asume que las esquinas (las celdas [1,2], [2,1], [4,5], [5,4]) tampoco satisfacen la condición de independencia y, por lo tanto, deben diferenciarse del resto. En este caso, la expresión añadiría una nueva condición:

$$\log f_{ij} = \lambda + \lambda_i + \lambda_j + \lambda_{ij}, \text{ para } i = j \text{ y cuando } [i, j] \text{ es una esquina.}$$

[11] En todas las expresiones de los modelos estimados, los términos *i - j* refieren a las categorías de las posiciones de clase del marido y de la esposa. En los modelos de tres vías, presentados en el próximo apartado del artículo, el término *C* da cuenta de los grupos de edad.

El *modelo de cruce -crossing model-* se usa para medir la distancia entre categorías mediante la obtención de efectos cruzados. Este modelo asume que cada categoría de clase social presenta cierto grado de dificultad para ser cruzada (Powers y Xie, 2000). Los parámetros del modelo representan una hipotética sucesión de barreras que deben ser cruzados por diferentes grados de heterogamia. En este artículo reproduzco la metodología utilizada en trabajos a fines (Solís, Pullum y Bratter, 2007; Esteve y McCaa, 2007; Torche, 2010) y a éstos me remito para mayor información. Los parámetros del modelo se basan en el número de categorías cruzadas, entonces no habría un supuesto implícito de la equivalencia, en cierto sentido, hay que considerar la distancia entre las categorías de clase 1 y 2, la distancia entre las categorías 2 y 3, la distancia entre las categorías 3 y 4, y la distancia que la distancia entre las categorías 4 y 5.

El modelo se expresa en:

$$\log fij = \log fji = \lambda + \lambda_i^{f} + \lambda_j^{c} + v_{ij}^{fc}$$ [12]

Para este artículo, incluimos 4 parámetros que capturan la dificultas de cruzar las barreras que separan las posiciones de clase adyacentes: clase de servicios - estrato no manual rutinario (*CR* 1-2), estrato no manual rutinario - pequeña burguesía (*CR* 2-3), pequeña burguesía - clase trabajadora calificada (*CR* 3-4) y, clase trabajadora calificada - clase trabajadora no calificada (*CR* 4-5).

El cuadro 2 muestra la estructura y los resultados de los principales modelos comprobados, de cuyo ajuste informan los estadísticos Likelihood Ratio (G^2), Bayesian Information Criterion (BIC). Otro valor complementario para juzgar los modelos es el índice de disimilitud (ID), que calculado para los modelos es el índice de disimilitud entre las frecuencias observadas y predichas, usualmente expresado en porcentaje (es el preferido en la compilación de Breen) (Jorrat, 2008:25). Este resultado es la proporción de casos que debería reclasificarse para llegar a la situación de independencia desde la situación observada. Cuanto menor es el valor de estos estadísticos, mejor es el ajuste[13].

Como señalan (Powers y Xie, 2000) buscamos la parsimonia de los modelos[14]. "El objetivo de la búsqueda de modelos es encontrar modelos que describan las características esenciales de los datos usando tan pocos parámetros como sea posible" (2000:23).

Cuadro 2: Modelos log-lineales

Modelos	G^2	*gl*	*p*	BIC	Índice de Disimilitud (%)
Independencia	428,94	16	0,000	314,38	21

[12] Con diferentes valores de v_{ij}^{fc} según se trate de casos en que i<j, i>j o i=j (Boado, 2009).

[13] El G^2 se calcula como $2\sum_i \sum_j f_{ij} \log (f_{ij} / F_{ij})$, que se distribuye aproximadamente como el chi cuadrado. Tiene la ventaja sobre el chi cuadrado que puede subdividirse en componentes; en general, tienen un comportamiento similar. El coeficiente BIC (Criterio de Información Bayesiano), propuesto para juzgar la bondad de ajuste, se define como G^2 - Grados de libertad × log n. O sea, el valor de G^2 que se estima en el modelo menos el producto de los grados de libertad por el logaritmo de n (el total de la muestra). Este coeficiente, entre otras cosas, toma en cuenta el tamaño muestral para su cálculo, ya que el chi cuadrado está afectado por dicho tamaño muestral. (Algunas críticas a BIC llevaron a algunos autores a preferir el índice de disimilitud) (Jorrat, 2010:592).

[14] Señalan Powers y Xie (2000) "Por 'parsimonia' comúnmente significamos modelos estadísticos con pocos parámetros". Y agregan que la parsimonia está en tensión con la precisión. "Por 'precisión' significamos la habilidad para reproducir los datos, medida por los estadísticos de bondad de ajuste". Comentan que si bien ambas son propiedades deseables, una se logra a costa de la otra. (2000:23).

Homogamia global	198,64	15	0,000	91,24	13
Quasi - independencia (Homogamia especifica por posición de clase social)	122,08	11	0,000	43,32	9
Modelo de esquinas	19,04	7	0,080	-31,07	2,9
Modelo de cruce	31,99	12	0,051	-59,21	5,1

El primero es el modelo base de *independencia*, que prácticamente nunca produce un buen ajuste, pero se utiliza como base de comparación con la estimación de otros modelos. Clasifica mal un 21% de los casos, según el índice de disimilitud, lo que explica que un 21% de los casos deberían reclasificarse. Nos muestra que la condición de independencia no se satisface, es decir, que la clase social de pertenencia es una dimensión relevante en el proceso de selección de la pareja. No es resultado de una combinación azarosa.

En el segundo modelo -*homogamia global*- se produce un avance. Bajan los estadísticos (G^2 y BIC). En la exploración más descriptiva habíamos observado una concentración de casos en la diagonal principal de homogamia. Según el índice de disimilitud, clasifica mal un 13% de los casos. Es decir, un 13% de los casos deberían cambiar de categoría de clase. En el modelo de *quasi-independencia* (homogamia especifica por posición de clase social), continua el avance -sin lograr del todo un buen ajuste-. Siguen bajando los valores de los estadísticos G^2 y BIC. Según el índice de disimilitud, habría que reclasificar un 9% de los casos para llegar a la situación de independencia desde la situación observada. Estos dos modelos no eliminan la rigidez, lo cual probablemente podría deberse a movimientos o uniones de corta distancia entre personas de posiciones de clases adyacentes- como pudimos observar en la sección anterior del artículo-.

El *modelo de esquinas* y el *modelo de cruces* producen un muy buen ajuste de los datos. Disminuyen considerablemente los valores de los estadísticos G^2 y BIC. El BIC toma valores negativos (-31,07 y -59,21 respectivamente) indicándonos que mejor es el ajuste y, por lo tanto, mejor es la capacidad explicativa de estos modelos. La literatura especializada recomienda preferir un "modelo" según el índice de disimilitud cuando su valor es aproximadamente el 2% (Agresti, 1990; Powers y Xie, 2000). El índice de disimilitud en el *modelo de esquinas* alcanza el 2,9%. El muy buen ajuste de este último modelo, nos indica que existe cierta asociación y atracción en las uniones conyugales entre personas de clase de servicios y del estrato de clase media rutinario y; entre personas que pertenecen a los dos segmentos de clase trabajadora.

Por último, el *modelo de cruce* también produjo un buen ajuste, nos señala que la probabilidad de constituir una pareja entre personas de diferentes posiciones de clase, dependerá efectivamente de la dificultad de cruzar una serie de barreras que los separan. Este modelo es más parsimonioso que el anterior ya que utiliza menos parámetros (véase los grados de libertad); pero en relación al índice de disimilitud habría que reclasificar un 5,1% de los casos.

Pautas específicas de interacción conyugal

La especificación de los distintos aspectos involucrados en el ajuste de los modelos, demanda mayor precisión y de esta manera poder desentrañar las pautas de homogamia/heterogamia ocupacional (de clase). A continuación, presentamos los parámetros estimados de los principales modelos comprobados para analizar las interacciones conyugales.

El parámetro del modelo de *homogamia global* asumió el valor de 2,63 ($p=<0,001$). Es decir, la probabilidad de que una mujer y un varón de posiciones de clase similares formen una pareja, es 2,63 veces que si diferían en su posición. El modelo de homogamia global podría ser

re-especificado para describir la "heterogamia global", al tomar 0 y 1 como categorías del parámetro en el modelo. Tomando como variable binaria en la figura 2, 1 sería 0 en la diagonal principal y 1 en todas las demás celdas. Por ejemplo, el parámetro estimado de 2,63 para la homogamia global se lo sustituye con un coeficiente de 1/2,63 = 0,38 para las parejas heterógamas. La interpretación sería, una mujer y un varón que ocupan posiciones disímiles en la estructura de clases tendrían una *"chance"* de 0,38 veces de entrada a la unión que si pertenecían al mismo segmento de clase.

El *modelo de quasi-independencia* produce un conjunto de parámetros que permiten evaluar la fortaleza de la diagonal homogamia considerando aleatoriedad en el resto de las elecciones conyugales. Al estimar estos parámetros se puede analizar la homogamia específica por posición de clase social de los miembros de las parejas. El *modelo de esquinas* supone además una fuerza de atracción en el extremo superior izquierdo e inferior derecho de la tabla. Preferimos presentar los parámetros de este último modelo, ya que en comparación, presenta un mejor ajuste y además sus parámetros nos permitirán analizar simultáneamente la intensidad y fuerza en la diagonal de homogamia y en los extremos de la estructura de clase.

Cuadro 3: Parámetros estimados para el *modelo de esquinas* -log odds ratio-.

		Clase social de la esposa			
Clase social del marido	Clase de servicios	No manuales rutinarios	Pequeña burguesía/ cuentapropia	Clase trabajadora (manual calificado)	Clase trabajadora (manual no calificado)
Clase de servicios	**2,78**	**1,23**			
No manuales rutinarios	**0,94**	**0,65**			
Pequeña burguesía/ cuenta propia			**0,36**		
Clase trabajadora (manual calificado)				**0,80**	**0,66**
Clase trabajadora (manual no calificado)				**1,17**	**1,23**

Nota: todos los parámetros estimados p= <0,005

La mayor fuerza de atracción en la diagonal de homogamia se observa entre los cónyuges que pertenecen a la clase de servicios y los de la clase trabajadora no calificada (parámetros de 2,78 y 1,23 respectivamente). Estas dos pautas nos aproximan a la idea de reproducción en los extremos de la estructura de clases. Siendo comparativamente superior la asociación y reproducción en la cúspide, en la clase de servicios. Los parámetros estimados que comprueban la interacción entre: i.) las posiciones de clase servicios y el estrato no manual rutinario y, ii.) la clase trabajadora calificada y no calificada, nos muestran zonas extendidas de homogamia en los extremos de la tabla. Reflejan la conformación de uniones heterógamas de corta distancia entre posiciones de clase adyacentes. La mayor asociación en la heterogamia de corta distancia, se observa en las parejas constituidas por mujeres del estrato no manual rutinario y varones de la clase de servicios (parámetro de 1,23) y, entre las mujeres del segmento calificado de la clase trabajadora y los varones de la clase trabajadora no calificada (parámetro de 1,17).

La homogamia en la categoría pequeña burguesía/cuentapropista es relativamente baja (parámetro de 0,36).

Los parámetros del modelo de cruce, reflejan la dificultad de cruzar sucesivas barreras entre categorías de clase adyacentes. Estos parámetros son simétricos. Es decir, para cada caso capturan tanto un movimiento ascendente como descendente entre las categorías. El cuadro 4

presenta la fortaleza de las barreras a las uniones entre personas de distintas posiciones de clase social obtenidas de este modelo, en la métrica del logaritmo natural de los odds[15] (Torche, 2010b:11).

Cuadro 4: Parámetros estimados para el *modelo de cruces* -log odds ratio-.

CR 1-2	-0,820* +
CR 2-3	-0,510*
CR 3-4	-0,462*
CR 4-5	-0,174 -

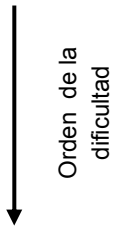

Nota: parámetros estimados *p= <0,001

Los valores que asumieron los tres primeros parámetros son negativos y estadísticamente significativos, en esos casos nos indican que la dificultad en el orden de los cruces es de carácter decreciente.

La barrera entre la clase de servicios y el estrato de clase media -no manual rutinario- (*CR* 1-2) es muy marcada. De cierta manera, la gran dificultad que exhibe este cruce radica en que la posición de clase de servicios presenta, en comparación con las demás categorías, la mayor asociación en términos de homogamia (véase el parámetro 2,78 del modelo de esquinas).

Las restricciones o barreras a la constitución de las parejas entre el estrato de clase media -no manual rutinario- y la pequeña burguesía (*CR* 2-3) y entre ésta última y la clase trabajadora calificada (*CR* 3-4) son más permeables. En este sentido, la pequeña burguesía parece ser una clase social "*repartidora*" en el proceso de selección conyugal. La homogamia al interior de la pequeña burguesía es relativamente baja (véase el parámetro 0,36 del modelo de esquinas), con lo cual podría constituir uniones no estrictamente homógamas con las posiciones de clase adyacentes -con el estrato no manual rutinario y con el segmento de la clase trabajadora calificada-. Debemos tener en cuenta que la posición de clase pequeña burguesía está constituida por propietarios de capital con no más de 5 empleados y también por estratos ocupacionales manuales cuentapropistas. Dicha composición produciría, de cierta manera, un doble movimiento en la conformación de las uniones: i) aproximar los candidatos/as de la pequeña burguesía a los del estrato de clase media -no manual rutinario- y también, ii) a los del segmento calificado de la clase trabajadora. Los candidatos/as que pertenecen a estas posiciones de clase probablemente podrían percibirse como "culturalmente compatibles" o tener ciertas afinidades en lo que refiere a sus estilos de vida.

La barrera a las uniones conyugales entre los dos segmentos de la clase trabajadora (*CR* 4-5) no es significativa; en el orden de importancia pareciera ser la más fácil de cruzar[16].

[15] Una forma alternativa de presentar los parámetros de cruce es mediante un gráfico de barras. Allí para cada parámetro estimado se calcula el logaritmo natural y se lo multiplica por -1 para facilitar la interpretación. En ese caso, cuando la barra del gráfico es más alta más difícil es el cruce. (Véase los trabajos de Torche, 2007, 2010).

La probabilidad a la constitución de uniones entre personas que pertenecen a posiciones de clase no adyacentes, se calcula a través de la suma de las barreras entre las categorías adyacentes que las separan (Torche, 2010b:11). Por ejemplo, para que una persona de clase trabajadora calificada forme una pareja con otra de clase de servicios requiere cruzar 3 barreras. Las barreras entre: i.) clase trabajadora calificada y pequeña burguesía, ii.) pequeña burguesía y el estrato no manual rutinario y, iii.) entre éste último estrato y la clase de servicios. La expresión para este caso sería: [exp $^{(-0,462 + -0,510 + -0,820)}$] = odds de 0,17. Es decir, para las personas que pertenecen al estrato calificado de la clase trabajadora resulta muy difícil -o tienen muy pocas *chances*- de constituir una pareja con un candidato/a de la clase de servicios.

El patrón daría cuenta de altas barreras en la cúspide de la estructura, barreras menos pronunciadas en el sector medio de la categorización de clases y, por último, las personas de clase trabajadora enfrentarían grandes dificultades relativas para formar una pareja con aquellos/as que ocupan en la estructura de clase posiciones más ventajosas.

Pautas de homogamia constante

A continuación presentamos un avance analítico a partir de modelos log-lineales de tres vías, que además de las posiciones de clase de los cónyuges incorpora la variable grupo de edad. Se trata de ver en qué medida "la asociación entre dos variables cualitativas difiere entre las categorías de una tercera variable" (Vallet, 2006:2).

Probamos con diferentes grupos de edad pero como los resultados eran bastante similares, optamos por una dicotomía, considerando las parejas que tienen entre 25 a 45 años y de 46 años y más[17]. En el primer caso se trataría de personas nacidas, aproximadamente, entre 1982 y 1962 y en el segundo entre 1961 y 1942.

Utilizamos tres modelos de uso corriente en exploraciones de movilidad social relativa (Breen, 2004). El primero es el modelo base de *independencia condicional*, nunca produce un buen ajuste pero se lo utiliza para la comparación. Supone independencia o ausencia de asociación entre clase del marido y la clase de la esposa para cada grupo de edad.

Se expresa en:

$$\log \mu_{ijc} = \lambda + \lambda^{i} + \lambda^{j} + \lambda^{c} + \lambda^{ic} + \lambda^{jc}$$

El segundo, *modelo de asociación constante*, supone que la asociación entre las posiciones de clase de los miembros de las parejas es constante a lo largo de los grupos de edad. Expresaría la hipótesis de una homogamia constante (Torche, 2006).

Su expresión es la siguiente:

$$\log \mu_{ijc} = \lambda + \lambda^{i} + \lambda^{j} + \lambda^{c} + \lambda^{ic} + \lambda^{jc} + \lambda^{ij}$$

El tercero, llamado *modelo de diferencias uniformes* -Unidiff- (propuesto por Yu Xie, 1992 y Erikson y Goldthorpe, 1992), supone una estructura estable en la asociación entre las posiciones de clase de los cónyuges, siendo capaz de detectar diferencias en la fuerza de la asociación a lo largo de los grupos de edad (Vallet, 2006). Aunque, aclara Vallet (2006:13), este modelo "es muy poderoso para detectar una tendencia dominante en los datos, pero también puede ser más bien crudo para describir los cambios que ocurrieron". Para analizar diferencias en la fuerza de la asociación, este modelo estima un parámetro para cada grupo de edad. En cuanto al parámetro que expresa un factor multiplicativo (β), se parte de un parámetro igual a 1, que es el grupo de mayor edad, y se observa el valor para el grupo el más joven. Un valor menor que 1 indicaría menor asociación entre las posiciones de clase de los cónyuges, mayor que 1 una mayor asociación.

[16] El valor que asumió el parámetro de cruce entre los dos segmentos de la clase trabajadora, es similar con lo que muestra Benza (2010) en su trabajo sobre las transformaciones en los niveles de movilidad socio-ocupacional intergeneracional en el Área Metropolita de Buenos Aires.

[17] Nos permite contar con una cantidad razonable de casos para cada grupo de edad.

El modelo se expresa en:

$$\log \mu_{ijc} = \lambda + \lambda^{i} + \lambda^{j} + \lambda^{c} + \lambda^{ic} + \lambda^{jc} + \lambda^{ji} + b_c g_{ij}$$

Cuadro 5: Modelos log-lineales de tres vías (clase social del marido, clase social de la esposa y grupo de edad)

Modelos	G^2	*p*	Grados libertad	BIC	Índice de Disimilitud %	Reducción del G^2
Independencia condicional CMc CEc	440,52	0,0000	32	211,40	22	--------
Asociación constante CMc CEc CMCE	15,40	0,4953	16	-99,15	2,8	96,5
Diferencias uniformes CMc CEc CMCE β	15,37	0,4246	15	-92,02	2,9	96,6

Nota: CM: Clase social del marido; CE: Clase social de la esposa; c: Grupo de edad, Grupo de edad: de 46 años y más de 25 a 45 años. Parámetros β 1,0000 1,0204

Considerando el valor del estadístico BIC y del índice de disimilitud (-99,15 y 2,8% respectivamente), el modelo de asociación constante produce un mejor ajuste. Nos muestra que, efectivamente, la asociación entre las posiciones de clase los cónyuges se mantiene contrastante a través de los grupos de edad. En este caso, sólo un 2,8% de los casos deberían cambiar de categoría de clase para que ambas distribuciones se igualen. Además, elimina un 96,5% del alejamiento total de los datos del modelo nulo de independencia condicional.

El modelo de diferencias uniformes -Unidiff-, prácticamente no mejora el ajuste respecto del modelo anterior específicamente para los estadísticos mencionados. Su relevancia radica en los parámetros β que nos proporcionan información sobre la fuerza e intensidad de la homogamia al interior de cada grupo de edad. Como puede observarse, la homogamia pareciera aumentar entre las parejas más jóvenes. Lo que podría estar en línea con una de las hipótesis que ponen a prueba Smits, Ultee y Lammers (1998) para ver los efectos de la modernización e industrialización sobre las pautas de selección de parejas, la denominada "*la hipótesis de logro de status"*. Las tendencias de homogamia socio-económica podrían aumentar en las sociedades en proceso de modernización, debido a que en las sociedades modernas los elementos de identificación y distinción social, como la posición clase y el nivel educativo, son cada vez más importantes. Por consiguiente, la adquisición de determinados recursos educacionales y socio-ocupacionales a lo largo del curso de vida de las personas actuaría como un criterio determinante en la elección matrimonial (Kalmijn, 1998; Blossfeld y Timm ,2004)[18].

No es aquí nuestro propósito poner a prueba hipótesis de este tipo, ya que nos demandaría aunar datos de diversos países como lo hicieron Smits, Ultee y Lammers en su estudio. Sin embargo, las tendencias que describimos están en sintonía con los resultados de investigaciones recientes realizadas en América Latina (Esteve y McCaa, 2007; Solís, Pullum y Bratter 2007; Torche, 2010; Solís, 2011), las cuales demuestran que lejos de una reducción, la homogamia educativa y socio-ocupacional se incrementó en las últimas décadas del siglo pasado.

[18] Simultáneamente Smits, Ultee y Lammers postulan una hipótesis alternativa, *"amor romántico"* (también conocida como la *"hipótesis de apertura social general"*), predice una disminución de las pautas de homogamia como efecto del proceso de industrialización. Agregan los autores que si bien las dos hipótesis parecen tener restricciones contradictorias, en realidad no tienen por qué hacerlo ya que no son mutuamente excluyentes, Ambas tendencias pueden actuar conjuntamente y llevar a "una relación de curva en U invertida entre industrialización y homogamia", creciendo la homogamia hasta un cierto punto y posteriormente estabilizarse (1998:267-268).

Algunas observaciones provisorias

El propósito de este artículo fue analizar pautas de homogamia/heterogamia ocupacional (de clase) en parejas legales y consensúales que residen en Argentina en 2007/8. Los datos provienen de una encuesta sobre *Estratificación y movilidad social* aplicada a una muestra probabilística a nivel nacional, resultando un *"pool"* de 1287 parejas.

El punto de partida del análisis fue una aproximación más bien descriptiva en la que exploramos pautas en la homogamia ocupacional (de clase). Para ello utilizamos el esquema de clases propuesto Erikson, Goldthorpe y Portocarero en su versión resumida, ya que -como mencionamos- es una clasificación en términos de clase que permite "ordenar" aproximadamente posiciones socio-ocupacionales de clase.

Calculamos un índice que complementa la parte descriptiva de los porcentajes de homogamia y nos permite analizar las relaciones dentro de las tablas de contingencia en términos de chances u oportunidades relativas. Específicamente, nos muestra los excesos de la homogamia si las posiciones de clase de los cónyuges fueran independientes. Como era de esperarse, las mayores rigideces se concentran en la diagonal de homogamia. El mayor exceso de homogamia se observa específicamente entre los cónyuges de la clase de servicios. Debemos también señalar el movimiento o uniones heterógamas de corta distancia entre las posiciones de clase de servicios y el estrato no manual rutinario y, entre los dos segmentos de la clase trabajadora. Las uniones entre personas con acentuadas diferencias en lo que refiere a sus posiciones en la estructura de clases son muy escasas. Lo que nos llevo a pensar en las escasas posibilidades de contacto e interacción social que tendrían dichos candidatos/as.

Posteriormente, aplicamos modelos log-lineales para controlar las distribuciones ocupacionales de varones y mujeres y medir la "*homogamia relativa"*. Los principales resultados nos mostraron que la elección entre los cónyuges no es aleatoria y que la posición de clase social es un aspecto relevante en la constitución de las parejas. Las cuales tendieron a conformarse entre personas de similar clase social o entre posiciones de clase adyacentes. El modelo de esquinas, nos indicó que en la diagonal de homogamia la mayor intensidad o asociación se presenta en los extremos de la estructura de clases (en la clase de servicios y en la clase trabajadora no calificada). Paralelamente, los parámetros estimados de este modelo desentrañaron zonas extendidas de homogamia -uniones heterógamas de corta distancia- entre las posiciones de clase servicios y el estrato no manual rutinario y, la clase trabajadora calificada y no calificada.

La mayor restricción a la constitución de las parejas o las barreras más difíciles de cruzar son la separan a las personas de clase de servicios del resto. Lo cual está vinculado, de cierta manera, con la fuerte asociación en términos de homogamia en la clase de servicios. La conjunción entre homogamia y dificultad en el cruce de barreras en la cúspide de la estructura de clases, se relaciona con la reproducción intergeneracional de la desigualdad social. Si las personas se unen y forman una familia con otros que tienen las mismas ventajas socio-económicas, este proceso favorecerá la transmisión desigual de recursos de una generación a otra (Solís, 2011:2).

La categoría pequeña burguesía parecería ser una clase *"repartidora"* en el proceso de selección de parejas. Presenta cruces de barreras menos dificultosos con el estrato no manual rutinario y con el segmento calificado de la clase trabajadora. Su composición interna heterogénea, podría producir un doble movimiento en la conformación de las uniones. Aproximar a sus candidatos/as tanto a los del estrato no manual rutinario como a los de la clase trabajadora calificada, puesto que podrían llegar a percibirse como "culturalmente compatibles". Este hecho también nos obliga a reconsiderar en futuros trabajos la composición interna de la categoría de clase "pequeña burguesía".

Por último, presentamos un avance analítico a partir de modelos log-lineales de tres vías (clase del marido, clase de la esposa y grupo de edad). Nuestra intención fue analizar la variación en la fuerza de asociación de la homogamia para dos grupos de edad de las parejas.

Los ajustes de los modelos nos mostraron que la homogamia se mantiene constante a través de los grupos y que la misma se incrementa entre las parejas más jóvenes. Lo que podría relacionarse con una de las hipótesis planteadas por Smits, Ultee y Lammers (1998) que predice un aumento de la homogamia como efecto de la modernización y las etapas del proceso de industrialización: "*la hipótesis de logro de status"*. Si la clase social de pertenencia es un criterio cada vez más determinante en el proceso de selección de las parejas y los distintos grupos adoptan una práctica homógama, esto no hará más que reforzar las desigualdades y limitar las oportunidades para la movilidad social.

Considerando que analizamos una base de datos acotada y tratándose de resultados preliminares, los hallazgos no dejan de ser sugerentes. Nos invitan a continuar y profundizar la investigación. Ampliar nuestra base de datos e incorporar al análisis variables centrales en el proceso de estratificación y desigualdad, como los orígenes sociales familiares de los cónyuges, para poder determinar con mayor precisión las pautas de homogamia ocupacional (de clase social) descriptas en este artículo.

Bibliografía

Agresti, A. (1990): *Categorical Data Analysis*, New York: John Wiley.

Benza, G. (2010): "Transformaciones en los niveles de movilidad ocupacional intergeneracional asociados las clases medias de Buenos Aires", XXIX Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos.

Blossfeld, H. P. y Timm, A. (2004): *Who Married Whom? Educational Systems as Marriage Markets in Modern Societies*, Londres: Kluwer Academic Publishers.

Blossfeld, H.P. y Shavit, Y. (1993): "Persisting Barriers: Changes in educational opportunities in thirteen countries", en Blossfeld, H.P. y Shavit, Y. (comps.), *Persisting Inequality*. Boulder: Westview Press.

Boado, M. (2009): *Información aplicada a las CCSS (2009): Re- visión del análisis de tablas e introducción a modelos log-lineares* (mimeo).

Bonzon, .M y F. Heran. (1987): "La decouverte du conjoint: Les scenes de recontre dans I` espace social", *Population* 43-1:121-151.

Bourdieu, P. (2007): *El sentido práctico*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Breen, R. (2005): "Foundations of a New Weberian Class Analysis", en Wright, O. (Comp). *Approaches to class analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Breen, R. (Comp.) (2004): *Social Mobility in Europe*. New York: Oxford University Press.

Erikson, R. y J. H. Goldthorpe (1992): *The constant flux*, Oxford: Clarendon.

Esteve, A. y McCaa, R. (2007): "Homogamia Educacional en México y Brasil, 1970-2000: Pautas y Tendencias", *Latin American Research Review* 42: 56-85.

Evans, G. (1992): "Testing the validity of the Goldthorpe class schema", *European Journal of Sociology* 8, 3:211:232.

Germani, G. (1965): *La clase como barrera social: Algunos resultados de un test proyectivo. Universidad de Buenos Aires*, Centro de Sociología Comparada.

Goldthorpe, John H., con Catriona Llewellyn y Clive Payne. (1987): *Social Mobility and Class Structure in Modern Britain*. 2ª Edición. Oxford: Clarendon.

Hayes, C. (1993): "Occupational homogamy within Northern Ireland and Republic of Ireland: A log-linear analysis", *International Journal of Sociology and Social Policy* 13: 99-117.

Ishida, H., J.H. Goldthorpe & R. Erikson. (1991): "Intergenerational Class Mobility in Postwar Japan." *American Journal of Sociology* 96:954-75.

Jorrat, J (2000): *Estratificación social y movilidad. Un estudio del Área Metropolitana de Buenos Aires*. Tucumán: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán.

Jorrat, R. (1998): "Modelos predominantes de estructura de clases y su rendimiento empírico: un estudio del área metropolitana de Buenos Aires", *Revista Estudios del Trabajo* 16.

Jorrat, R. (2008): "Exploraciones sobre movilidad de clases en Argentina", Documento de trabajo 52 del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires.

Jorrat, R. (2010): **"**Logros educacionales y movilidad educacional intergeneracional en Argentina**"**, *Revista Desarrollo Económico*, Vol. 49, Nº 196.

Kalmijn, M. (1998): "Intermarriage and Homogamy: Causes, Patterns, Trends", *Annual Review of Sociology* 24: 395-421.

Lipset, S. M. y R. Bendix (1963): *Social Mobility in Industrial Society*. Berkeley, Calif.: University of California Press.

Mare, R. D. (1991): "Five decades of assortative mating", *American Sociological Review* 56: 15-32.

Parkin, F. (1984): *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*, Madrid: Espasa-Calpe.

Powers, D. A. &. Yu Xie. (2000): *Statistical Methods for Categorical Data Analysis*. San Diego, California: Academic Press.

Pullum, T. W., & Peri, A. (1999): "A multivariate analysis of homogamy in Montevideo, Uruguay", *Population Studies* 35: 361- 377.

Rodríguez, S. (2009): *Dinámica matrimonial en Argentina (2003-2004): Un análisis de homogamia/heterogamia educacional y de clase social*. Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires (mimeo).

Sautu, R. (1992): *Teoría y medición del estatus ocupacional: escalas ocupacionales objetivas y de prestigio*, Cuaderno 10 del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

Sautu, R. (2003): "Estrategias teórico-metodológicas en el estudio de la herencia y el desempeño ocupacional", en Sautu, R. y C. Wainerman (comps.) *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires: Ed. Lumiére.

Sautu, R. (2011): *El Análisis de las Clases Sociales: Teorías y Métodos*. Buenos Aires: Ediciones del CCC (Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini) En prensa.

Smits, J, Ultee, W. y Lammers, J. (1998): "Educational Homogamy in 65 Countries: An Explanation of Differences in Openness Using Country-Level Explanatory Variables.", *American Sociological Review* 63: 264-285.

Smits, J., Ultee, W., y Lammers, J. (1999): "Occupational homogamy in eight countries of the European Union, 1975-89", *Acta Sociologica* 42: 55-68.

Solís, P. (2011): "Entre un buen partido y un peor es nada: selección de parejas en la Ciudad de México", *Revista Latinoamérica de Población*. En prensa.

Solís, P., T. W. Pullum, y J. Bratter (2007): "Homogamy by Education and Migration Status in Monterrey, Mexico: Changes and Continuities Over Time.", *Population Research and Policy Review* 26: 279-298

Torche, F. (2006): "*Homogamia educacional en Chile"*, Ponencia presentada en la Mesa Redonda "Movilidad y Estratificación Social" Expansiva y Universidad Alberto Hurtado. http://www.expansiva.cl/media/actividades/papers_actividades/05092006103532.pdf

Torche, F. (2007): "Movilidad intergeneracional y cohesión social: análisis comparado de Chile y México", *Proyecto Nacsal Cieplan iFHC*, New York University Press.

Torche, F. (2010): "Educational Assortative Mating and Economic Inequality: A Comparative Analysis of Three Latin American Countries", *Demography*, 47 (2): 481-502.

Torche, F. (2010b): Movilidad intergeneracional en México: Primeros resultados de la encuesta ESRU de movilidad social en México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Torche, F. y Wormald, G. (2004): "Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro", *Serie Políticas Públicas* 98, Santiago de Chile: Naciones Unidas - CEPAL.

Torrado, S. (2004): "Raíces de las diferencias étnicas en Argentina. Endogamia y homogamia durante 1870 - 1930", en *Revista Sociedad,* Nº 23, Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Torrado, S. (2007): Transición de la nupcialidad. Dinámica del mercado matrimonial, en Torrado, S. (comp.) *Población y Bienestar Social en Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo I. (Buenos Aires, Ed. EDHASA).

Ultee, W. y Luijkx, R. (1990): "Educational Heterogamy and Father-to-Son Occupational Mobility in 23 Industrial Nations, *European Sociological Review* 6: 125-149.

Vallet, L. (2006): "How Can We Analyze Temporal Dynamics in Statistical Associations Characterized By Very Strong Inertia?" Documento de Trabajo, Quantitative Sociology Laboratory, CREST, UMR 2773 CNRS & INSEE, París.

Verbakel, E, Luijkx, R. y de Graaf P. M. (2008): "The association between husbands' and wives' labor market positions in the Netherlands", *Research in Social Stratification and Mobility* 26: 257-276.

Xie, Yu. (1992): "The Log-Multiplicative Layer Effect Model for Comparing Mobility Tables", en *American Sociological Review* 57: 380-395.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Los Estudios Culturales, la Historiografía y los sectores subalternos

Cultural studies, Historiography and the subaltern sectors

María Mercedes TENTI*

Recibido 15.12.10
Revisión editorial: 2.8.11
Aprobado definitivamente: 12.9.11

RESUMEN

El propósito de este trabajo es indagar la relación entre los Estudios Culturales y la Historiografía, en particular los modos en que esta última aborda la problemática de los sectores subalternos. Una amplia franja de actores sociales no se visibilizan en la mayoría de los trabajos historiográficos, contribuyendo a ratificar imágenes preconcebidas por posturas tradicionales. Corrientes emergentes en las últimas décadas ponen énfasis en estas nuevas formas de abordaje. El planteo de una 'nueva historia' se nutre de aportes interdisciplinarios. A fines del siglo pasado, nuevos actores -que no eran visibles en el campo historiográfico- comenzaron a emerger 'desde abajo', poniendo de relieve el relativismo cultural subyacentes en los relatos históricos. Frente al surgimiento de estos focos de interés, el principal problema al que se enfrentan los historiadores es el de las fuentes, por un lado, y el de la metodología, por otro. Con respecto al primero, nuevas lecturas e interpelaciones a la documentación oficial permiten sacar a luz la palabra de los sectores subalternos. Si bien no se debe perder de vista que estos documentos no contienen la voz directa de los protagonistas -mediada por el escribiente- ésta puede ser interpretada al interior del texto, dentro del contexto. El testimonio oral de los actores y de su entorno constituye también un aporte importante para descubrir el pasado de aquellos y aquellas que no figuran en los registros oficiales. La tradición oral comenzó a ocupar un espacio relevante a la hora de desentrañar el pasado de pueblos ágrafos o de grupos que no tienen incorporada la tradición de la cultura escrita. Los registros fotográficos y audiovisuales, las letras de cancioneros populares, las novelas y el cinematógrafo, ofrecen otras fuentes que permiten acercarnos a la subalternidad, a través de nuevas metodologías aportadas por el trabajo interdisciplinario.

Palabras clave: sectores subalternos, estudios culturales, historiografía, actores sociales, estudios subalternos

ABSTRACT

The purpose of this work is to research the relationship between Cultural Studies and Historiography, especially the ways in which the latter approaches the problem of the subaltern sectors. A wide band of social actors do not become visible in most historiographical works, contributing to ratify preconceived images of traditional positions. Currents emerging in last decades emphasize these new approaches. The aproaches of a 'new history' are nourished of interdisciplinary contributions. At the end of last century, new actors - that were not visible in the field of historiográphy - began to emerge

* Historiadora, Magíster en Estudios Sociales para América Latina, Doctora en Ciencias Sociales; Profesora e investigadora de la Universidad Católica de Santiago del Estero y Universidad Nacional de Santiago del Estero. Se agradecen los comentarios del Dr. José Jorge de Carvalho y de la Dra. Beatriz Ocampo, a este trabajo presentado en la VIII Reunión de Antropología del Mercosur. Correo: mmtenti@yahoo.com.ar

'from below', highlighting underlying cultural relativism in historical accounts. Faced with the emergence of these areas of interest, the main problem faced by historians are sources, on the one hand, and methodology, for other one. Regarding the first, new interpretations and questioning the official documentation can bring forth the word of the subaltern. While we should not lose sight that these documents do not contain the direct voice of the protagonists-mediated clerk-which can be explained within the text, in context. The oral testimony of the actors and of his environment constitutes also an important contribution to discover the past of those that do not appear in the official records. The oral tradition began to occupy a relevant space at the moment of uncovering the past of of groups that do not have built-in the tradition of the written culture. The photographic and audio-visual records, the letters of popular song, the novels and the cinematograph, offer other sources that us allow to bring over to the subalternity, across new methodologies contributed by the interdisciplinary work.

Key words: subaltern subjet, cultural studies, historiography, social actors, subaltern study

SUMARIO

Introducción. La historia social. Hegemonía y grupos subalternos. El grupo de Estudios Subalternos. Metodología y fuentes. El grupo de Estudios Subalternos en América Latina. A modo de conclusión. Bibliografía.

*****

Introducción

El propósito de este trabajo es indagar la relación entre los Estudios Culturales y la Historiografía, en particular los modos en que esta última aborda la problemática de los sectores subalternos. Una amplia franja de actores sociales no se visibilizan en la mayoría de los trabajos historiográficos, contribuyeron a ratificar imágenes preconcebidas por posturas tradicionales. Corrientes emergentes en las últimas décadas ponen énfasis en estas nuevas formas de abordaje, en particular a partir de la conformación del Grupo de Estudios Subalternos en la India, en los 70' y su desarrollo en los 80', y luego la aparición de un grupo similar en Latinoamérica en los 90'.

El planteo de una 'nueva historia' se nutre de aportes interdisciplinarios. Desde mediados del siglo pasado, nuevos actores -que no eran visibles en el campo historiográfico- comenzaron a emerger 'desde abajo', poniendo de relieve el relativismo cultural subyacentes en los relatos históricos. Frente al surgimiento de estos focos de interés, el principal problema al que se enfrentan los historiadores es el de las fuentes, por un lado, y el de la metodología, por otro. Con respecto al primero, nuevas lecturas e interpelaciones a la documentación oficial permiten sacar a luz la palabra de los sectores subalternos. Si bien no se debe perder de vista que estos documentos no contienen la voz directa de los protagonistas -mediada por el escribiente- ésta puede ser interpretada al interior del texto, dentro del contexto.

El testimonio oral de los actores y de su entorno constituye también un aporte importante para descubrir el pasado de aquellos y aquellas que no figuran en los registros oficiales. La tradición oral comenzó a ocupar un espacio relevante a la hora de desentrañar el pasado de pueblos ágrafos o de grupos que no tienen incorporada la tradición de la cultura escrita. Los registros fotográficos y audiovisuales, las letras de cancioneros populares, las novelas y el cinematógrafo, ofrecen otras fuentes que permiten acercarnos a la subalternidad, a través de nuevas metodologías aportadas por el trabajo interdisciplinario.

La historia social

A la disciplina histórica siempre le costó mantener una tradición disciplinar, en particular porque si bien basa su trabajo, especialmente, en la investigación en archivos, los métodos historiográficos, en particular en el último medio siglo, echan mano a métodos y técnicas de otras disciplinas. Por este motivo, el pretender encerrar la pretendida 'tradición' disciplinar historiográfica, en particular de vertiente positivista, hace agua frente a nuevas prácticas académicas que trascienden la frontera y atraviesan campos transdisciplinares.

La historia social tuvo, por lo general, bastante flexibilidad teórica y metodológica, tal como lo marcan las distintas escuelas historiográficas: La micro historia italiana[1], presenta a través del microanálisis a los nuevos sujetos de la historia, examinando 'con lupa' los acontecimientos históricos, reduciendo la escala de observación[2]. Tanto Carlo Ginzburg como Givoanni Levi y Carlo Poni impulsaron los estudios de la microhistoria desde la revista *Cuaderni Storici*, desde mediados de los 70' y desde la colección *Microstore*, a partir de los 80', relacionados con la Escuela de los *Annales.* Si bien *l*os enfoques son heterogéneos, el punto de partida es la perspectiva micro y la historia particular la opción de análisis.

La historia de la vida cotidiana alemana[3], se preocupa por el cambio en las sociedades industriales modernas como fenómenos políticos. La podemos asociar a la microhistoria italiana y a la historia social inglesa. La historia de la vida cotidiana supone que los individuos tienen cierta autonomía, aunque su accionar se entiende en relación con los otros. Estudia las prácticas de la sociabilidad en tiempos y lugares concretos donde se conforman los grupos humanos, en particular en las ciudades. Su estudio se extendió hacia otros ámbitos geográficos, como Italia.

La historia de las mentalidades francesa[4] se ocupa de *"los residuos del análisis histórico"*. Según Le Goff[5] es una historia ambigua; no puede hacerse historia de las mentalidades sin ligarla a la historia de los sistemas culturales y de los sistemas de creencias y de valores. Para Le Goff las mentalidades se desarrollan en el nivel de lo cotidiano y de lo automático, mientras que para su compañero de Annales, Braudel, se observan en la larga duración, en niveles más estables de las sociedades[6]. En diálogo con la antropología, aspira a reconstruir las creencias, los ritos, los imaginarios, propios de una época o de un grupo social. Darnton propone que se la denomine historia cultural[7], por cuanto el historiador indaga cómo pensaba y sentía la gente común en un determinado momento y situación históricos.

Como la historia de las mentalidades intenta restituir las representaciones, creencias, rituales, símbolos según el contexto epocal y humano, Roger Chartier la denomina historia de las representaciones colectivas ya que se trata de "*…las diferentes formas a través de las cuales las comunidades, partiendo de sus diferencias sociales y culturales, perciben y comprenden su sociedad y su propia historia"*[8]. Para el autor, la noción de mentalidad refiere tanto al campo intelectual como al afectivo.

Corrientes temáticas más recientes entre la historiografía europea se plantean estudios dentro de lo que suele llamarse antropología histórica. Esta corriente desarrolla especialmente su investigación en regiones de Europa no incorporadas -o incorporadas tardíamente- al proceso industrial, con persistencia de formas antiguas de producción y de organización social y cultural. En estos estudios se incluyen territorios ubicados en el sur de España, Italia y Francia. Las investigaciones

[1] En particular Carlo Ginzburg, con su libro *El queso y los gusanos: el cosmos de un molinero del siglo XVI*, (1994), Muchnik, Barcelona

[2] Serna, Justo y Pons, Anaclet (2000): *Cómo se escribe la microhistoria*, Frónesis, Universitat de València, Madrid, p. 238-239.

[3] Hans-Ulrich Wehler, inspirado en la sociología weberiana, combina la hermenéutica con los métodos empírico-analíticos. Junto con Jürgen Kocka reconoce que los historiadores deben aplicar eclécticamente los métodos.

[4] Jacques Le Goff, considera que las mentalidades se desarrollan a nivel de lo cotidiano; Georges Dubuy, destaca el estudio de las ideologías. Retomando el concepto de Althusser y Michel Vovelle, estudia las representaciones colectivas en el lenguaje de los testamentos, aplicando el método estadístico.

[5] Le Goff, Jacques (1985): "Las mentalidades. Una historia ambigua", en Le Goff, Jacques y Nora, Pierre (1985)*: Hacer la Historia*, Laia, Barcelona, p. 81.

[6] Ibídem, p. 82.

[7] Darnton, R. (1994): *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 11.

[8] Chartier, Roger (1995): *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación.* Gedisa. Barcelona, p. I.

se ocupan, generalmente, de comunidades aldeanas en donde los historiadores-antropólogos estudian historias de familias, desarrolladas, la mayoría, fuera de las grandes ciudades[9].

Ernest Gellner, sociólogo y antropólogo francés, además de sus originales teorías sobre nacionalismo, compiló un libro que aborda la problemática del patronazgo y del clientelismo[10] en sociedades marginadas de los grandes centros de decisión, sin descuidar el papel de los sectores subalternos. Además de reconocidos historiadores como James Scott y Alex Weingrod, que teorizan sobre el tema, otros autores abordan problemáticas particulares, en contextos particulares, ampliando el horizonte de análisis sobre este tema aún no resuelto[11].

La británica historia 'desde abajo'[12], de vertiente marxista, lanzada en especial desde la revista *Past and present* (1952), busca la recuperación de las tradiciones y la historia popular**,** acercándose luego a los Estudios Culturales**.** Edward Palmer Thompson, en su obra *La formación de la clase obrera* inglesa (1963), analiza la lucha de clases como un proceso de toma de conciencia. La historia social y la cultura política contribuyen a la formación de la "*esfera pública*" de la clase obrera, conectada a la demanda de gobiernos representativos, a constituciones liberales y a libertades civiles. Para el autor, lo cultural forma un entramado con las relaciones económicas y de mercado. Define el control en términos de hegemonía cultural, de las imágenes del poder y de la autoridad y las mentalidades populares de subordinación[13]. La historia desde abajo es la historia de la gente corriente. Las fuentes, según Hobsbawm, son encontradas sólo por el historiador que sabe buscarlas[14], no es que ellas se le presentan por sí mismas o de casualidad. En los últimos tiempos, la historia oral constituye una técnica ineludible para este tipo de investigación.

*L*a antropología y la sociología histórica norteamericana[15] abordan la problemática histórica desde macro y micro perspectivas. Entre ellos, Charles Tilly, profundiza sobre la conformación de los Estados europeos, señalando las diferencias según los modos de producción y el control de la coerción, incluyendo el papel de los sectores subalternos[16].

La historia social latinoamericana[17] inserta en la historia global a actores regionales, desde nuevos abordajes. La etnohistoria andina[18] indaga la problemática andina desde la historia social y la

[9] Delille, Gérard (1996): "Antropología e historia: El problema de las ciudades del Mediterráneo occidental. Siglos XV-XVIII", en Gortari, Hira de y Zermeño, Guillermo: *Historiografía francesa. Corrientes temáticas y metodológicas recientes*, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, UNAM, México, pp. 107-121.

[10] Gellner, Ernest y otros (1986): *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*, Jucar Universidad, Madrid.

[11] Alan Zuckerman en el sur de Italia, Jeremy Boissevain en Malta, Michael Gilsenan en Turquía, Samir Jalaf en el Líbano, Amina Farrag en Jordania, Clement Henry Moore en Egipto y Tunicia, Emrys Lloyd Peters en Cirenaica, Bruno Étienne en Argelia y Kenneth Brown en Marruecos.

[12] Principalmente E. P. Thompson y Eric Hobsbawm, que trasciende la historia social inglesa y se acerca a temas contemporáneos más globales; Raphael Samuel que busca acercar los límites de la historia a la vida de las personas, llevándola más cerca de la gente.

[13] Thompson, E. P. (1989): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Crítica, Barcelona, p. 9.

[14] Hobsbawm, Eric (1998): *Sobre la Historia*, Crítica, Barcelona, p. 208.

[15] Eugene Genovese investiga sobre la esclavitud y el capitalismo, desde un enfoque socio-antropológico, intentando restaurar a los afroamericanos su propia cultura y acción; Charles Tilly realiza los abordajes desde la sociología histórica y Natalie Zemon Davies, desde la antropología histórica, trabaja sobre historia de mujeres y cine e historia, entre otros temas, tras la búsqueda de la universalización de la cultura.

[16] Tilly, Charles (1992): *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Alianza, Madrid.

[17] La chileno-norteamericana Florencia Mallon se ocupa de los sectores subalternos; el sueco Magnus Mörner analiza el rol de los denominados 'indios', como objetos o actores, según el caso. Alfredo Flores Galindo indaga sobre el 'hombre andino', abarcando con este término a los campesinos y a los pobladores urbanos y mestizos.

[18] Nathan Wachtel en su libro *La Visión de los Vencidos. Los indios del Perú Frente a la Conquista Española (1530-1570)* busca explicar el impacto colonial sobre las poblaciones indígenas. Franklin Pease, en *Los últimos incas del Cuzco*, describe el mundo incaico, analizando la sociedad. Zuidema intenta explicar la organización política incaica, dual, también desde la organización social y Udo Oberem, combina su trabajo antropológico con la etnohistoria.

etnohistoria, desde un abordaje interdisciplinario; John Murra, antropólogo y etnohistoriador, es considerado el padre de esta corriente historiográfica.

Hegemonía y grupos subalternos

Fue el pensador italiano Antonio Gramsci quien más desarrolló, en un primer momento, los estudios sobre hegemonía y bloque hegemónico y sobre los grupos subalternos, sector marginado de la sociedad y de la historia. Gramsci diferencia tres grupos sociales: la clase dominante, que dirige el sistema hegemónico, la clase auxiliar, intermedia -intelectuales-, y la clase subalterna que constituye la fuerza de trabajo (proletariado, subproletariado y pequeña burguesía)[19]. Considera que las clases subalternas no están unificadas y no pueden hacerlo mientras no se conviertan en Estado, en consecuencia, su historia está entretejida con la de la sociedad civil.

Gramsci sostiene que los grupos subalternos pretenden influir en las "*formaciones políticas dominantes"* y ello es clave para la modificación de las organizaciones políticas, dominante y subalterna. Los sectores dominantes, presionados desde abajo, intentan obtener el apoyo de los sectores subalternos mediante la creación de partidos políticos reformistas. Si los subalternos pretenden tener sus propios partidos políticos deben luchar y dialogar con las formas políticas dominantes[20].

Los grupos subalternos se entienden por las relaciones de poder entre quienes lo tienen y quienes no lo tienen. Hablar de subalternidad es hablar de subordinación. El subalterno sería el subordinado. En América Latina surge, conjuntamente, con la conformación de las naciones, de los Estados y con la aparición de los movimientos populares.

Para el historiador bengalí Dipesh Chakrabarty[21] hay cuatro diferencias básicas entre los estudios subalternos y la historia "desde abajo": la separación de la historia de poder y la universalista del capital, la crítica a la forma de nación, los interrogantes sobre la relación entre saber y poder y el deseo subyacente de solidaridad con el pobre y de 'objetividad'[22]. Habla de la heterogeneidad de lo subalterno, que da lugar al multiculturalismo.

En la década del 70 comienzan a desarrollarse estudios historiográficos sistemáticos sobre los grupos subalternos, de la mano del historiador norteamericano James Scott, quien estudia las relaciones de poder, desde perspectivas históricas y literarias. En su libro *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*[23], indaga las prácticas cotidianas a través de los discursos. Su contribución teórica al debate sobre las relaciones de poder lleva a replantear nociones de subordinación y resistencia, hegemonía, cultura popular y movimientos sociales.

Su investigación se centra en un trabajo de campo realizado en el sudeste asiático, en Sedaka (Malasia), en donde analiza las formas de resistencia de los campesinos pobres. Scott diferencia dos tipos de discursos: los discursos públicos de las clases dominantes –estereotipados y ritualistas-, a través de los cuales imponen su poder, y los discursos ocultos, propios de los grupos subordinados, que critican el sistema de dominación. Entre ambos existe una relación dialéctica, como el ocultamiento y la vigilancia.

Afirma que

> "*la práctica de la dominación […] crea el discurso oculto. Si la dominación es particularmente severa, lo más probable es que produzca un discurso oculto de una riqueza equivalente. El discurso oculto de los grupos subordinados, a su vez, reacciona frente al discurso*

[19] Gramsci, Antonio (1999): *Cuadernos de la cárcel* ERA, México.

[20] Mallon, Florencia (1996): "Promesa y dilema en los estudios subalternos: perspectivas a partir de los estudios latinoamericanos", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Nº 12, FFyL-FCE, Buenos Aires, p. 91.

[21] Fue uno de los integrantes del movimiento de estudios de subalternos, que elaboró una nueva narrativa de la historia de la India poscolonial, concentrada no tanto en las elites dominantes como en las masas subalternas como agentes de cambio.

[22] Beverley, John (2001): "El subalterno y los límites del saber académico", en Rodríguez, Ileana: *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos/contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*, Rodopi, Amsterdam.

[23] Scott. James (2003): *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, Bilbao.

público creando una subcultura y oponiendo su propia versión de la dominación social a la de la élite dominante. Ambos son espacios de poder y de intereses"[24].

Los grupos subalternos desarrollan una '*antiohegemonía*' en sus espacios exclusivos. En esos lugares y en momentos de resistencia, en los que no tienen acceso los grupos hegemónicos (la noche, el mercado, el carnaval, los días de descanso, etc.), en cierta manera invierten la ideología dominante. Los subordinados conforman su discurso oculto: pretenden atraer maldiciones sobre los dominadores, fantasean con rebelarse, se burlan, expanden chismes y rumores que les permiten superar la aceptación de una situación de desigualdad manifiesta. Sin embargo, en un determinado momento, el discurso oculto se hace público en espacios comunes, como

"…una expresión de animosidad y porque no decir venganza, que viene desde lo más recóndito del discurso oculto"[25].

El trabajo de Scott contribuye, desde lo particular, a globalizar los estudios de las relaciones de poder, aunque contextualizados en el tiempo y en el espacio. También constituye un importante aporte metodológico al recurrir a fuentes literarias, no convencionalmente usadas por los historiadores, y al apuntar, más que a la narración de los sucesos, a la interpretación contextual de los hechos y de los procesos.

El grupo de Estudios Subalternos

A partir de la década del '80 los estudios subalternos cobraron mayor ímpetu, en particular con los estudios de Ranajit Guha, historiador indio de la Universidad de Sussex. El denominado "*Grupo de los Estudios Subalternos*" nació en Inglaterra en los 70' y se consolidó en principio en la India, surgido de intelectuales anticolonialistas indios con planteos políticos radicales, frente a la emergencia de posturas nacionalistas que trataban de analizar el colonialismo. Su centro de estudios son los subalternos, considerados –siguiendo a Gramsci- como subordinados en término de clase, género, edad, trabajo, etc.

El grupo se organizó a partir de publicaciones de estudios de subalternidad del sudeste asiático[26], más particularmente de la India y de distintas vertientes disciplinares. El primer volumen de *Estudios Subalternos,* apareció en Camberra en 1981, con el propósito de recuperar las contribuciones subalternas para la historia india y dar una respuesta a los problemas de la escritura de la historia poscolonial, en contra de las interpretaciones de la escuela de Cambridge[27], que ponía énfasis en el papel de la élite, y de las visiones nacionalistas[28].

Ranajit Guha –fundador del grupo y una de las figuras más reconocidas- considera subalterno a cualquier persona subordinada *"en términos de clase, casta, edad, género y oficio o de cualquier otro modo"*[29]; la subalternidad debe ser entendida como atributo de la subordinación. La identidad del subalterno es la negación, en consecuencia se debe rebelar para reconstruir un sujeto insurgente[30].

Guha toma de Gramsci los seis puntos que el autor italiano enumera para el estudio de las clases subalternas: 1. La formación objetiva de los grupos subalternos a través del desarrollo y las transformaciones que sufren en el mundo de la producción económica, su reproducción y su inserción en grupos sociales ya existentes. 2. Su adhesión a las formaciones políticas dominantes y los intentos de influir en esas formaciones, en pro de sus reivindicaciones. 3. El surgimiento de partidos nuevos entre los grupos dominantes, para control de los sectores subalternos. 4. Formaciones propias de los subalternos para conseguir sus reivindicaciones. 5. Nuevas formaciones -en viejos cuadros- de los grupos subalternos para afirmar su autonomía. 6. Alineaciones que afirman la autonomía integral[31].

---

[24] Ibídem, p. 65.
[25] Ibídem. p. 312.
[26] Ranajit Ghua, Partha Chatterjee, Gayatri Chakravorty Spivak.
[27] En particular la perspectiva del historiador Anil Seal en su libro *The Emergence of Indian Nationalism* (1968).
[28] Los más destacados son el historiador indio Bipan Chandra y sus discípulos, que recurren al análisis marxista y a la teoría latinoamericana de la dependencia para enfrentarse a las interpretaciones nacionalistas.
[29] Mallon, Florencia (1996): op. cit. p. 90.
[30] Beberley, John (2004): "El subalterno y los límites del saber académico", en *Revista Actuel Marx* Nº 2, Universidad Arcis, Santiago de Chile, p. 2.
[31] Gramsci, Antonio (1999): *Cuadernos de la cárcel*, V. 6, Era, México, p. 182.

Por tratarse la subordinación de una relación recíproca, no pueden estudiarse a los grupos subalternos sin su relación con la élite de poder. El objetivo del grupo era demostrar que, en las transformaciones políticas ocurridas en la India colonial y poscolonial, los sectores subalternos desplegaron estrategias de resistencia y nuevas relaciones con las élites, que se vieron obligadas a rediseñar sus opciones. En consecuencia, uno de sus propósitos era desplazar el interés en investigar las élites políticas, para indagar los movimientos de alzamiento campesinos. Para ello, desarrollaron teóricamente la categoría gramsicana de subalterno.

El Grupo de Estudios Subalternos se oponía a los planteos de la historiografía nacionalista india, a la vez que criticaban los análisis marxista de la denominada historia 'desde abajo', por su perspectiva eurocéntrica y por explicar su existencia en virtud de análisis económicos asociados a procesos de modernización. Critica en particular la obra de Hobsbawm, porque desarrolla generalizaciones a partir de experiencias acotadas en el tiempo y en el espacio[32] y por considerar a los sectores subalternos como pre-políticos, carentes de fines comunes y de organización. Para Guha las revueltas campesinas no pueden ser analizadas según las ideologías revolucionarias europeas o clásicas, pero no por ello su acción deja de ser política.

Coincide con Gramsci en que en las creencias de los rebeldes pueden coexistir elementos tradicionales e innovadores. Las historias elitistas consideran a las sublevaciones campesinas como pre-políticas, mientras que para Guha

> "*…era una lucha por el prestigio lo que estaba en el corazón de la insurgencia. La inversión fue su principal modalidad. Fue una lucha política en la que el rebelde se apropió y/o destruyó las insignias del poder de su enemigo, esperando, de esta manera, abolir con las marcas de su propia subalternidad*"[33].

Para Guha la problemática central de la historiografía de la India colonial era indagar las causas del "*fracaso histórico de la nación de hacer valer sus derechos*", como consecuencia de la inadecuación de la burguesía y de la clase obrera para conducirla a una victoria sobre el colonialismo y a una revolución, bajo la hegemonía de la burguesía o de obreros y campesinos; a una "*nueva democracia"*[34]. La aspiración máxima de Guha era recuperar al subalterno como sujeto histórico, "*…una entidad cuya voluntad y razón constituye una praxis llamada rebelión*"[35].

En verdad, a los estudios subalternos no sólo les interesa producir conocimiento científico, sino también intervenir políticamente. Guha afirmaba:

> "*Nos oponemos, en realidad, a bastante de la práctica académica prevaleciente en la historiografía […] ya que fracasó en reconocer al subalterno como el creador de su propio destino. Esta crítica se encuentra en el corazón mismo de nuestro proyecto"*[36].

Para el Grupo de Estudios Subalternos la tarea de recuperación de la política, la cultura y las tradiciones de resistencia subalternas no eran solamente empíricas, sino también políticas. Aspiraba a "*la reconstrucción futura de un orden político poscolonial emancipador y hegemónico"*[37]. Esto se entiende si se contextualiza la formación del grupo a poco de la asunción de Indira Gandhi a su segundo mandato como Primera Ministra de la India, en medio de una violencia estatal manifiesta, que daba cuenta de la crisis del Estado. Como consecuencia, surge la crítica a los intelectuales marxistas ortodoxos, que trasladaban la política como atributo directo de la clase social.

El economista Girish Mishra considera que los integrantes del grupo idealizaban la espontaneidad de la movilización popular, por ello proponía que sería

---

[32] Guha, Ranahit (2002): *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, p. 100..
[33] Citado por Chakrabarty, Dipesh (s.f.): "Una pequeña historia de los Estudios Subalternos", en *Anales de desclasificación*, www.desclasificacion.org, p. 11
[34] Mallon, Florencia (1996): op. cit. p. 92.
[35] Beberley, John (2004): "El subalterno y los límites del saber académico", en *Revista Actuel Marx* Nº 2, Universidad Arcis, Santiago de Chile, p. 3.
[36] Citado por Chakrabarty, Dipesh (s.f), op. cit. p. 8.
[37] Mallon, Florencia (1996): op. cit. p. 93.

"…mejor y más fecundo si quienes investigan los movimientos populares se concentran más en sus debilidades internas y limitaciones de perspectivas antes de encontrar un chivo emisario bajo la forma de algún líder del Congreso Nacional Indio que los traiciona…"[38]

Los Estudios Subalternos, si bien comenzaron como investigaciones referidas a la historia de la India, actualmente son vistos como un proyecto poscolonial de la escritura de la historia. Chakrabarty se plantea si realmente es una nueva perspectiva poscolonial o si se trata de una nueva versión de la historia marxista/radical[39]. De cualquier manera, lo interesante es que se interrogaron sobre las formas de escribir la historia, hecho que les permitió alejarse de la historia marxista inglesa.

Dentro del propio Grupo de Estudios Subalternos comenzaron una serie de críticas referentes a los objetivos a los que aspiraban. Gayatri Spivak, en 1988, apuntó a la ausencia de estudios desde una perspectiva de género y a la pretensión de la historiografía subalternista de *"hacer del subalterno el constructor de su propio destino"*[40]. A pesar de ello, las perspectivas del grupo excedieron sus pretensiones originales y actualmente se insertan en ámbitos globales y regionales.

Otra crítica que recibe hoy por hoy el grupo es que al asociarse a la crítica poscolonial de Edward Said, Gayatri Spivak y Homi Baba, muchos de sus integrantes comenzaron a debatir sobre los discursos, dejando de lado sus propósitos iniciales relacionados con el marxismo gramsciano, para optar por el postmarxismo de Derrida, tras el análisis textual[41].

Metodología y fuentes

En lo referente a la metodología y a las fuentes a las que recurren los investigadores de los sectores subalternos, también plantean innovaciones, en particular porque los grupos subalternos no dejan sus propios documentos. Si bien se apela a algunos documentos tradicionales en el campo de la historiografía, como archivos oficiales y hemerotecas, proponen nuevas miradas que acercan a enfoques metodológicos vinculados al análisis del discurso y al deconstructivismo, para construir un sujeto histórico hasta ahora silenciado. Si se admite la existencia de diversas voces en el campo de la Historia, dichas voces pueden mostrar diferentes sujetos y realidades.

En los documentos intentan tratar de discernir las diferencias entre las voces de los opresores y las de los oprimidos. Ya desde los 60' los historiadores recurrían a metodologías interdisciplinarias, con aportes de la antropología, sociología, geografía humana, demografía y literatura, entre otras. La propuesta de los Estudios Subalternos se asienta, especialmente, en una nueva lectura de los archivos producidos por las clases dominantes, pero, especialmente, en la recurrencia a nuevas fuentes producidas por la literatura y la narrativa.

Frente a la clasificación tradicional de los archivos, plantea una suerte de 'desclasificación', potenciando nuevos contenidos, nuevas voces, indagando en los espacios privados y en los resquicios que dejan los documentos oficiales. Esto presenta un pasado desmembrado, lleno de lagunas, que intentan llenar, en pro de desarrollar una historiografía crítica para

"…observar las huellas que ha dejado una vida subalterna a lo largo de su recorrido temporal"[42].

Guha en su texto *La muerte de Chandra*, apelando a fuentes judiciales, saca a la luz, del documento de archivo, las voces silenciadas por el mismo, las voces subalternas, también están subalternizadas en los documentos, atravesadas por relaciones de poder. Esta perspectiva metodológica es convalidada por la mayoría de los historiadores latinoamericanos que indagan sobre los grupos subalternos, no así tanto por el denominado Grupo de Estudios Subalternos Latinoamericano que aborda más el deconstructivismo.

---

[38] Ibídem, p.94.
[39] Chakrabarty, Dipesh (s.f.): op. cit., p. 2.
[40] Ibídem, p. 20.
[41] Rodríguez Freire, Raúl (s.f.): "Notas sobre la insurgencia académica", en *Anales de desclasificación*, en www.desclasificacion.org., p. 13.

[42] Guha, Ranajit (1999): "La muerte de Chandra", en *Historia y Grafía* Nº 12, México, p. 49-50.

El grupo de Estudios Subalternos en América Latina

En la década del 90', en Estados Unidos, apareció un Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos, compuesto por intelectuales[43] provenientes de sectores de izquierda. Siguiendo el ejemplo del grupo de la India formaron otro, de características similares, referido a Latinoamérica[44]. En 1993 publicaron un 'Manifiesto inaugural', en el que destacan el momento histórico posdictaduras, con variados procesos de redemocratización y el nuevo orden económico transnacional, como consecuencia de la alineación tras políticas neoliberales y de globalización económica, que *"invitaban a buscar nuevas formas de pensar y de actuar políticamente"*[45].

En el Manifiesto recalcan la propuesta de los paradigmas tradicionales en el que los sectores subalternos están ausentes, desempeñando un papel pasivo. Periodizan a la subalternidad en América Latina en tres etapas, desde 1960 hasta el presente: La primera (1960-1968), a partir de la revolución cubana, que representó una recuperación parcial del subalterno, en particular en su carácter no-europeo. Como aporte a nuevas miradas se encuentran manifestaciones de cine documental, como la escuela de Santa Fe (Argentina), el Cinema Nuovo brasileño, el denominado cine popular de Bolivia, el teatro de creación colectiva en Colombia y el cine y teatro cubanos. Todos problematizan asuntos de género, raza y lenguaje, pero acentúan en un sujeto clasista unitario, sin reconocer la diversidad en los negros, indios, mujeres, etc.

La segunda etapa (1968-1979) comienza a partir de la crisis del modelo cubano y el fin del proyecto de guerrilla del Che en Bolivia, alentados por el movimiento pacifista, el Mayo francés y la matanza de Tlateloclo, que pone en escena a un nuevo actor político, los estudiantes. Como consecuencia, emergieron formas documentales y testimoniales, en las cuales los sujetos subalternos se convirtieron en parte de la construcción textual. En esta etapa se introduce en Latinoamérica el postestructuralismo francés, el marxismo gramsciano y la Escuela de Frankfurt. La tercera etapa (de los ochenta en adelante) está marcada por la revolución de Nicaragua y la teología de la liberación. Las palabras claves de entonces fueron cultura, democratización, globalización, postmarxismo, postmodernismo y postestructuralismo. Se observa un mayor impacto de las ciencias de la comunicación, en particular de la televisión, que impulsa nuevas formas de objetos culturales[46]. A los historiadores les preocupa el impacto de los mass media en los sectores subalternos.

El consenso que une a los intelectuales integrantes del grupo es la necesidad de construir un mundo democrático. Conceptualizan a la nación como un espacio dual en el que conviven élites metropolitanas con élites criollas y élites criollas con grupos subalternos. Consideran a la nación como un espacio de contraposición y coalición, con múltiples fracturas de lengua, raza, etnia, género y clase, en el que el subalterno aparece como un sujeto "migrante".

Plantean la desnacionalización y la desterritorialización del estado-nación, bajo una nueva permeabilidad de las fronteras. En consecuencia, cuestionan ciertas representaciones nacionales sobre las élites y los grupos subalternos. Denuncian la pobreza de la historiografía ilustrada, al no reconocer la contribución del subalterno para la creación de su propia historia. Diferencian a la nación como espacio conceptual, con relación a la nación como estado; dan a la nación una connotación más geográfica que institucional. Para el grupo

> *"El subalterno no es una sola cosa. Se trata, insistimos, de un sujeto mutante y migrante. Aún si concordamos básicamente con el concepto general del subalterno como masa de la población trabajadora y de los estratos intermedios, no podemos excluir a los sujetos 'improductivos', a riesgo de repetir el error del marxismo clásico[…] Necesitamos acceder al vasto y siempre cambiante espectro de las masas: campesinos, proletarios, sector formal e informal,*

[43] Una historiadora, dos antropólogos y el resto críticos literarios (en total quince).

[44] En el grupo inicial estaban John Beverley, Ileana Rodríguez, José Rabasa, Robert Carr, Patricia Seed y Javier San Ginés. El grupo, con nuevas incorporaciones duró ocho años hasta su disolución en 2002.

[45] *Manifiesto Inaugural*, en Castro-Gómez, Santiago y Mendieta, Eduardo (1998): *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*, Miguel Ángel Porrúa, México.

[46] Ibídem.

subempleados, vendedores ambulantes, gente al margen de la economía del dinero, lumpen y exlumpen de todo tipo, niños, desamparados, etc."[47].

En las reuniones que se realizaron durante su existencia como grupo, discutieron distintas temáticas, que interesaban a sus integrantes, como subalternidad y género, estudios culturales –con críticas al subalternismo-, el estado y la noción de subalternidad y el estado y la productividad, incluído el debate norte-sur[48].

La historiadora chileno-norteamericano Florencia Mallon, criticó al Grupo Latinoamericano y mantuvo un fuerte debate con Beverley[49], al acusar a sus integrantes de ser demasiado textualistas, dependientes de la deconstrucción derrideana, cuando el trabajo del historiador debería hacerse, fundamentalmente, en los archivos y en el trabajo de campo[50]. Les critica, también, el no reconocer los aportes de la historia social desde abajo latinoamericana. Beverley respondió acusando a Mallon de acarrear resabios positivistas. La disputa estuvo centrada, especialmente en el método, y no tanto en el sujeto de la historia.

Mallon observa en el grupo un interés más literario ya que, desde una perspectiva posmoderna, privilegia la crítica de textos y, a su juicio, "*olvida el pasado*":

"El intento contradictorio de 'conocer' el pasado, de llegar a conocer a los seres humanos que lo hicieron, nos lleva a través de fuentes de archivos que se niegan a entregarnos imágenes claras. Pero como los archivos brindan pistas extraordinarias sobre las relaciones de poder y los dilemas humanos, morales y filosóficos que enfrentaron los individuos que los produjeron y aquellos cuyas sombras los habitan, no nos podemos dar el lujo de prescindir de ellos. En mi experiencia, es el proceso mismo lo que nos mantiene honestos: ensuciándonos las manos con el polvo de los archivos, embarrándonos los zapatos en el trabajo de campo…"[51]

Para Mallon tanto el archivo como el campo son escenarios construidos y en los que intervienen las luchas de poder. Esas luchas son, en sí mismas, fuentes de información. Todos los textos son construidos, al igual que la producción y preservación de los archivos y que las relaciones sociales, que acompañan a la lectura de las fuentes. Si bien privilegia el trabajo en archivos y en el campo, no descarta el de los textos literarios.

Su perspectiva teórico-metodológica fue cuestionada por los integrantes del Grupo Latinoamericano, en especial por Beverley. Mallon, en su libro *Campesinado y nación. La construcción de México y Perú postcoloniales,* trata de sacar el centro de atención de la historia en la formación del Estado-nación para buscar, en espacios locales, enmarañadas relaciones de poder donde se insertan los sectores subalternos[52]. A partir de un estudio comparativo, cuestiona la visión centrada en las élites, en el poder central y en las perspectivas nacionalistas. La respuesta alternativa al desafío del análisis local es la deconstrucción de culturas y comunidades subalternas y su rearticulación en generalidades complejas, imbricadas y a la vez divididas en relaciones de poder regional, nacional e internacional[53].

Guillermo Bustos, al analizar el debate Mallon-Beverley[54], acuerda con la historiadora, en que el manifiesto ignora los aportes de la historia social latinoamericana, como, entre otros, el de los estudiosos de la región andina -también del ámbito académico norteamericano- y, en segundo lugar, el deconstructivismo central en el análisis de los textos. Las respuestas de Beverley a las críticas de Mallon apuntan a aclarar que, los estudios sobre sectores subalternos latinoamericanos, no necesariamente tuvieron una perspectiva suabalternista. Al mismo tiempo

[47] Ibídem.
[48] Rodríguez Freire, Raúl (s.f.): op. cit. p. 19-20.
[49] Recogido por Guillermo Bustos en Ecuador.
[50] Mallon, Florencia (1995): op. cit.
[51] Ibídem, p. 107.
[52] Mallon, Florencia (2003): *Campesinado y nación. La construcción de México y Perú postcoloniales,* CIESAS, Colegio de Michoacán y Colegio de San Luis de Potosí, México.
[53] Mallon, Florencia (1995): op. cit., p. 113.
[54] Bustos Guillermo (2003) "Enfoque subalterno e historia latinoamericana: nación, subalternidad y escritura de la historia", en Walsh Catherine (ed.) op. cit., p. 215-242.

considera que la narrativa de Mallon se centra dentro de la "*biografía del estado-nación*" y con una propuesta positivista.

La representación de los grupos subalternos, en general, no alteraron la visión de los procesos de organización nacional abordados por posturas elitistas. Lo que si se advierte es, que en estas visiones elitistas, hay silencios y olvidos en los que interactúan, especialmente, los sectores subalternos. La acusación de positivismo en el abordaje metodológico de Mallon no tiene asidero, por cuanto la autora desarrolla una narración dialógica en la que las voces subalternas están presentes. En contraposición, analiza voces elitistas dentro de las cuales pueden leerse el papel contradictorio de las élites –intelectuales y políticas- con respecto a los sectores subalternos y a la construcción de hegemonía o contra hegemonía.

La cuestión de aceptación o rechazo del positivismo fue advertida por Ginzburg –en otro contexto-, en particular al referirse a las posturas posmodernas anti-positivistas. El historiador italiano considera que tanto el positivismo como el antipositivismo ('positivismo invertido') comparten el supuesto de simplificación de la relación entre la evidencia y la realidad[55].

Fuera del Grupo Latinoamericano, en el subcontinente se sigue abordando, desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas, el estudio de los grupos subalternos y se redefinen categorías analíticas referidas a lo político y a lo cultural. Un caso particular es el de Alan Knight quien analiza la aparición de de dos preferencias dentro de lo que denomina la '*historiografía fragmentada'* para América Latina: la historia regional-local y la historia popular[56]. Se trata de una historiografía del "centro hacia fuera" complementaria de la "historia desde abajo", correspondiente a los estudios subalternos, según su criterio.

A modo de conclusión

Indudablemente la cuestión de los estudios subalternos en el campo de la historiografía no está cerrada, tanto en el campo epistemológico como en el metodológico. En cualquier caso, excede las restringidas áreas disciplinares, para comprender difusos espacios transdisciplinares preocupados por amplios sectores de la población que se encuentran marginados de la historia. El pensamiento crítico debe incluir panoramas ínter y trans-disciplinar.

Cuando se piensa el mundo desde espacios más reducidos, no metropolitanos, no necesariamente invalida la pretensión de lograr articular las relaciones de poder locales con las globales, que las dinamizan. La inexistencia del sujeto-actor en las historias locales, se encuentra dentro de un diseño de globalización hegemónico, que pretende eliminar la posibilidad de que las historias locales puedan servir para vislumbrar un futuro diferente[57]. El proceso historiográfico hegemónico pone el acento en el concepto de totalidad, cuando en realidad existen sujetos históricos heterogéneos. De allí la importancia de insistir en la búsqueda de sujetos excluidos de la narrativa historiográfica tradicional, no sólo por su rol en sí mismos, sino también en sus relaciones con las élites.

Quedan pendientes cuestiones a debatir en el plano historiográfico que tienen que ver con los nuevos sujetos históricos, el rol del Estado-nación y de las historias nacionales y las historias locales y su inserción en las nacionales y globales, vistos desde nuevas perspectivas teóricas, con nuevos temas y nuevos actores en discusión. En consecuencia, no solamente interesan nuevos métodos y fuentes, sino construir nuevas relaciones entre los diferentes actores sociales, en las cuales los grupos subalternos ocupen un lugar equivalente.

Para ello resulta interesante indagar, asimismo, prácticas no escritas, recurriendo a la denominada 'historia oral', pero también apelando a documentos audiovisuales, testimoniales o ficcionales. En todos los casos el abordaje interdisciplinar es un imperativo, ya que la disciplinariedad

[55] Ibídem, p. 236.
[56] Knigth, Alan (1998): "Latinoamérica: un balance historiográfico", en *Historia y Grafía* Nº 10, México, p. 166.
[57] Guardiola-Rivera, Oscar (2003): "Historia de un asesinato por ocurrir, contado a la manera de una novela policíaca (o, colonialidad del poder y el futuro de los estudios culturales en América Latina)", en Walsh , Catherine (ed.): op. cit., p. 114-115.

obró como barrera para el trabajo de los historiadores, aún cuando éstos suelen apelar a métodos de otras disciplinas. Los Estudios Culturales son una alternativa, al ofrecer una mirada transversal y al poner de relieve las voces silenciadas en la historia.

Considerando a la historiografía como un modo discursivo de representación de lo real, al buscar la comprensión del pasado, a partir de evidencias o huellas, se debe evitar caer en la tentación de especular, que dichas evidencias son la realidad. Corresponde pensar que fueron construidas en un lugar y tiempo determinados, por lo que, la reconstrucción del pasado debe ser pensada dentro de ese contexto, en el cual las voces silenciadas de los sectores subalternos tienen que hacerse oír.

Bibliografía

Beberley, John (2004): "El subalterno y los límites del saber académico", en *Revista Actuel Marx* Nº 2, Universidad Arcis, Santiago de Chile.

Burke, Peter (ed.) (1996): *Formas de hacer historia*, Alianza Universidad, Madrid.

Bustos Guillermo (2003) "Enfoque subalterno e historia latinoamericana: nación, subalternidad y escritura de la historia", en Walsh Catherine (ed.) op. cit.

Casanova, Julián (1997): La historia social y los historiadores, Crítica, Barcelona.

Castro-Gómez, Santiago y Mendieta, Eduardo (1998): *TTeorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*, Miguel Ángel Porrúa, México.

Chakrabarty, Dipesh (s.f.): "Una pequeña historia de los Estudios Subalternos", en *Anales de desclasificación*, www.desclasificacion.org.

Chartier, Roger (1995): *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación.* Gedisa. Barcelona

Darnton, R. (1994): *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa.* México: Fondo de Cultura Económica.

Delille, Gérard (1996): "Antropología e historia: El problema de las ciudades del Mediterráneo occidental. Siglos XV-XVIII", en Gortari, Hira de y Zermeño, Guillermo: *Historiografía francesa. Corrientes temáticas y metodológicas recientes*, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, UNAM, México, pp. 107-121.

Dub*uy, Georges (1985):* "*Historia social e ideología de l*as sociedades", en Le Goff, Jacques y Nora, Pierre: *Hacer la Historia*, Laia, Barcelona.

Flórez Malagón, Alberto (2002): "La disciplina histórica en Latinoamérica, una lectura con los estudios culturales", en *Revista de Estudios Sociales* Nº 12, Universidad de los Andes, Bogotá.

Ginzburg, Carlo (1994): *El queso y los gusanos*, Muchnik, Barcelona.

González y González, Luis (1997): *Invitación a la microhistoria*, Clío, México.

Gramsci, Antonio (2001): *Cuadernos de la cárcel*, V. VI, México, Ediciones ERA, México.

Guardiola-Rivera, Oscar (2003): "Historia de un asesinato por ocurrir, contado a la manera de una novela policíaca (o, colonialidad del poder y el futuro de los estudios culturales en América Latina)", en Walsh Catherine (ed.): op. cit.

Guha, Ranahit (2002): *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona.

Guha, Ranajit (1999): "La muerte de Chandra", en *Historia y Grafía* Nº 12, México.

Hobsbawm, Eric (1983): *Marxismo e Historia Social*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla,

Hobsbawm, Eric (1998): *Sobre la Historia*, Crítica, Barcelona

Knigth, Alan (1998): "Latinoamérica: un balance historiográfico", en *Historia y Grafía* Nº 10, México

Le Goff, Jacques y Nora, Pierre (1985): *Hacer la Historia*, Laia, Barcelona.

Levi, Giovanni (1993): *Sobre microhistoria*, Biblos, Buenos Aires.

Mallon, Florencia (1995): "Promesa y dilema en los estudios subalternos: perspectivas a partir de los estudios latinoamericanos", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Nº 12, FFyL-FCE, Buenos Aires, pp. 87-116.

Mallon, Florencia (2003): *Campesinado y nación. La construcción de México y Perú postcoloniales*, CIESAS, Colegio de Michoacán y Colegio de San Luis de Potosí, México.

Murra, Jhon (2002): *El mundo andino: Población, medioambiente y economía*, Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Rodríguez Freire, Raúl (s.f.): "Notas sobre la insurgencia académica", en *Anales de desclasificación*, en www.desclasificacion.org.

Rodríguez, Ileana (2001): *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos/contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*, Rodopi, Amsterdam.

Scott. James (2003): *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, Bilbao.

Serna, Justo y Pons, Anaclet (2000): *Cómo se escribe la microhistoria*, Frónesis, Universitat de València, Madrid.

Thompson, E. P. (1989): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Crítica, Barcelona.

Thompson, E. P. (1997): *Historia social y antropología*, Instituto Mora, México.

Tilly, Charles (1992): *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Alianza, Madrid.

Walsh, Catherine (ed.) (2003): *Estudios culturales latinoamericanos*, Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala, Quito.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

El concilio Vaticano II y su impacto en el campo episcopal argentino*

The Second Vatican Council and its impact on argentinian Episcopal field

Paulo MARGARIA**

Recibido: 16.5.11
Revisión editorial: 20.6.11
Aprobado definitivamente: 15.8.11

RESUMEN

El presente artículo busca explorar el impacto que tuvo el Concilio Vaticano II en la Iglesia Católica Argentina, haciendo especial hincapié en el campo de los obispos, desde una perspectiva socio-religiosa que pretende dar cuenta de la complejidad del campo católico. Para ello nos parece adecuado utilizar la noción de "campo" en términos bourdianos. Consideramos que hablar de "campo religioso" nos permite concebir el catolicismo como un espacio social dinámico y atravesado por constantes conflictos y luchas llevadas a cabo por grupos de agentes que intentan dominar dicho campo. Esto nos permitirá caracterizar las diversas posturas que el Concilio acentuará en el catolicismo argentino, actuando de este modo como un propulsor y legitimador de reflexiones y conflictos que existían previamente.
Palabras Claves: campo religioso, Concilio Vaticano II, Iglesia Católica Argentina, conflictos y luchas de dominación.

ABSTRACT

This article examines the impact that Second Vatican Council had on argentinian Catholic Church, with special emphasis on the Bishops field, from a socio-religious perspective that seeks to explain the complexity of Catholic field. Therefore, it seems appropriate to use the Pierre Bourdieu's notion of "field". We believe that talk about "religious field" allows us to conceive Catholicism as a dynamic social space spanned by constant conflicts and struggles carried out by groups of agents who tried to dominate the field. Again, this allows us to characterize the positions that the Council emphasized in the Argentine Catholicism, acting as a propellant and legitimizing ideas and conflicts that existed previously.

* Agradezco a Gustavo Morello (UCC) y a Ana Teresa Martínez (CONICET/UNSE) por la revisión del texto y sugerencias.
** Lic. en Ciencias Políticas, becario doctoral por Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnicas/Instituto de Estudios para el Desarrollo Social/Universidad Nacional de Santiago del Estero(CONICET/INDES/UNSE). Doctorando en Humanidades UNT, F.F.y L. Integrante del Proyecto de Investigación PIP-CONICET "Religión, política y discursos identitarios en la construcción de hegemonía en Santiago del Estero (1930-1999)" Dir. Dra. Ana Teresa Martínez (CONICET/INDES) y Alberto Tasso (CONICET/UNSE). Correo: oluapmarg@gmail.com

Key words: religious field, Second Vatican Council, Argentinean Catholic Church, conflicts and struggles for domination.

SUMARIO

Introducción. El Concilio Vaticano II. Las posturas del Campo del Episcopado Argentino frente al Concilio. Los tradicionalistas. Los conservadores. Los renovadores. A modo de cierre. Bibliografía citada.

*****

Introducción

Intentar comprender el accionar de la Iglesia Católica Argentina (ICA) implica realizar una mirada compleja que tenga en cuenta la evolución en el largo plazo de esta institución, del Estado como así también de los bloques de poder hegemónicos en cada momento histórico. Esto se debe a que desde la perspectiva elegida para este trabajo no consideraremos a la ICA escindida del marco social del que forma parte, es decir, tenemos que tener presente que, aunque tenga una autonomía relativa en la que se juegan sus propios conflictos internos, el campo católico es permeable y sensible a los cambios sociales y políticos - los cuales toman su propia forma en el espacio religioso-, y que el catolicismo "(...) es un espacio social donde se lucha por el control del consenso y por demarcar los límites al disenso" (Poulat, 1977, citado en Esquivel, 2000: 4), en donde existe un fuerte proceso de homogeneización llevado a cabo sobre todo por la jerarquía eclesiástica, la cual priorizará, durante gran parte del siglo XX, la construcción y el forjamiento de forma progresiva de relaciones con las FFAA, en donde ambas se atribuirán el rol de legítimas defensoras de la "nación católica" y su orden social y moral.

Para poder realizar el análisis pretendido y desde la perspectiva elegida para este trabajo, nos resulta de suma utilidad poner en juego la propuesta teórica de Pierre Bourdieu, específicamente su noción de "campo", en la medida en que nos permitirá describir la complejidad de agentes y luchas al interior de un actor colectivo, como la ICA, y como en determinados contextos puede pasar a ser un actor sociopolítico legítimos, según la composición de las líneas de fuerza al interior de cada campo y en el campo general del poder.

Según este autor debemos entender como campo a un "… sistema de líneas de fuerzas [donde] los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden ser descriptos como otras tantas fuerzas que posicionándose, oponiéndose y componiendo, le confieren su estructura específica en un momento dado del tiempo. [Y a su vez, donde]… cada agente está dotado de un peso funcional, por que 'su masa propia, es decir, su poder (o mejor su autoridad) en el campo, no puede ser definida independientemente de su posición en el campo'" (Bourdieu, Pierre, *Champ intélectuel et projet créateur,* en Martínez, 2007: 191).

Esta mirada implica tres nudos en los que debemos detenernos. Primero, si consideramos en términos de campo a la ICA, es decir espacio de luchas, entonces debemos hacer un esfuerzo por dejar de pensar a ésta institución y al catolicismo como un aparato rígido y homogéneo, o considerarlos como un fenómeno reaccionario en sí mismos, para intentar una mirada que los considere como un "… espacio de juego potencialmente abierto cuyos límites son *fronteras dinámicas*, las cuales son objeto de luchas dentro del mismo campo" (Bourdieu, P. y Wacquant, L., 1995: 69).

Esto nos lleva a una segunda cuestión, estos espacios de luchas estarán hegemonizados -en el período propuesto de estudio- por determinados grupos de agentes, lo cual no significa que no existan otros agentes con diferentes características al interior del campo católico y por ende, en la medida en que existen competencias y conflictos, en ningún momento se eliminan las relaciones de fuerza y luchas por lograr dominar dichos espacios; y por lo tanto, nos encontramos ante un sitio de cambio permanente. Es decir, "… quienes dominan en un determinado campo están en posición de hacerlo funcionar en su beneficio, pero siempre deben tener en cuenta la resistencia, las protestas, las reivindicaciones y las pretensiones, 'políticas' o no, de los dominados" (Bourdieu, P. y Wacquant, L., 1995: 68).

El tercer punto está relacionado con una diferencia que marca Bourdieu entre su concepto de campo y la teoría de sistemas, y que nos parece adecuado para una mejor comprensión detenernos en ella. Esta diferencia tiene que ver con que el campo no está formado por partes o componentes, como lo pretende la teoría de sistemas sino por subcampos, y, a su vez, "… cada subcampo posee su propia lógica, reglas y regularidades específicas" (Bourdieu, P. y Wacquant, L., 1995: 69). Además, estos campos o subcampos están construidos por "… agentes [que] son socialmente constituidos como activos y actuantes en el campo, debido a que poseen las características necesarias para ser eficientes en dicho campo, para producir efectos en él" (Bourdieu, P. y Wacquant, L., 1995: 71). Y aquí nuestro autor agrega una cuestión central para realizar un análisis en términos de campo, nos dice que "… es a través del conocimiento del campo donde ellos [los agentes] están inmersos que podemos captar mejor lo que define su singularidad, su originalidad, su punto de vista como posición (en un campo), a partir de la cual se conforma su visión particular del mundo y del mismo campo" (Bourdieu, P. y Wacquant, L., 1995: 69).

Dicho esto, consideramos que hablar de "campo religioso" nos permite concebir el catolicismo como un espacio social dinámico y atravesado por constantes conflictos y luchas llevadas a cabo por grupos de agentes que intentan dominar dicho campo. Esto implica caracterizar las diversas posturas que el Concilio acentuará en el catolicismo argentino, y específicamente en este artículo nos centraremos en el campo episcopal. Ahora bien, desde nuestra perspectiva estas diversas posturas comparten puntos que nos remiten a la matriz del catolicismo integral, entendemos a ésta como un modelo que a partir de la crítica a la

modernidad se propone como la alternativa única y verdadera para la construcción de un mundo cristiano, es decir la construcción del ser nacional "católico". Dentro del catolicismo integral, se pueden diferenciar, según Mallimaci, tres variantes, integrales, sociales e integristas, las cuales varían en las estrategias pero siempre en la dirección de introyectar los valores cristianos en todos los órdenes de la vida social[1].

El Concilio Vaticano II

Nuestro punto de partida para analizar el Concilio Vaticano II está basado en tres premisas históricas que se tornan insoslayables presentarlas en la medida en que la relación entre la ICA y el fenómeno peronista tendrán consecuencias directas en la composición de las líneas de fuerza al interior de del campo religioso y político y del campo general del poder.

La primera es que, si bien no es el objeto de este trabajo ocuparnos de las relaciones establecidas entre la ICA y el peronismo, nos parece adecuado distinguir a grandes rasgos el carácter conflictivo de estas relaciones, teniendo en cuenta que el enfrentamiento con el peronismo representará "… un evento lacerante, de consecuencias profundas y duraderas, prologo de la crisis cada vez más profunda en la que desde entonces comenzó a debatirse el catolicismo argentino" (Di Stefano y Zanatta, 2000: 460) . Podríamos resaltar por un lado, la politización y el inicial apoyo y adhesión de un sector del catolicismo a Perón sobre todo pensándolo en términos "de una coherente dimensión política de sus ideales en el terreno religioso" (Di Stefano y Zanatta, 2000: 443), aunque este "romance" inicial estará condicionado por una cautela y cierta desconfianza que provocaba en las cúpulas de la ICA algunas actitudes asumidas por Perón; es decir, este apoyo inicial que contribuirá considerablemente a la legitimación de este régimen -que será el primero en reivindicar los postulados de la doctrina social de la ICA- estará vinculado y dependerá en gran parte del grado en que el régimen peronista facilite la obra de recristianización y en la medida en que acepte al catolicismo como "fundamento de la nacionalidad y del orden político social" (Di Stefano y Zanatta, 2000: 447). Por otra parte, las desavenencias posteriores entre el catolicismo y el peronismo, sobre las que muchos autores concuerdan en marcar el año 1949 y en concreto el proceso de reforma constitucional como un punto de inflexión de una tendencia que nos remite a la "contraposición de dos sistemas con vocación de hegemonía, entre dos identidades con lógicas excluyentes entre sí" (Esquivel, 2000: 17) tendrán efectos significativos que se manifestarán tanto en el progresivo distanciamiento de la ICA y el régimen peronista como en la acentuación de las divisiones y la profundización de fracturas en el mundo católico. Es en este contexto que podemos entender primero, la postura opositora que asumió la ICA en los últimos años del gobierno peronista, y segundo, que si la creciente tensión entre estos dos desembocó en un

[1] Para ampliar ver Mallimaci, Fortunato, *El catolicismo integral en la Argentina (1930 – 1946)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1988.

violento conflicto esto se debe a una serie de factores como el involucramiento del auténtico "partido católico" argentino: el ejército (Di Stefano y Zanatta, 2000), el intento del peronismo de expandirse en la sociedad y el Estado con independencia de criterios eclesiásticos y bajo la forma de discurso sacralizado propio de la institución católica (Tcach, 2006) y lo que Ghio denomina una "secularización a la argentina", es decir el reclamo del líder peronista de una función doctrinal que la ICA consideraba como propia (2007).

El segundo presupuesto histórico, es que con el golpe cívico-militar-religioso que derrocó Perón en 1955 la Argentina entró en una crisis política permanente basada en la proscripción del peronismo -el cual conservó en gran medida su poder definiendo un espacio extrainstitucional de negociaciones desde el cual ejercía una gran influencia el líder exiliado[2]- y en una creciente presencia e influencia del Ejército y de la ICA reforzando y configurándose estos dos "como el núcleo de un bloque institucional y de un universo ideológico" (Di Stefano y Zanatta, 2000: 466) en el que adquirirán el rango de poderes tutelares de una democracia que carecía de legitimidad, por lo cual podrán imponer, en cierta medida, como elemento discriminante de legitimación de dicho sistema político, la adhesión y adecuación de los protagonistas de la vida política a las ideas que nutrían al "mito de la nación católica". Se trata aquí de instituciones que jugaron roles decisivos en la historia de la Argentina del siglo XX. Roles que les confirieron un peso estructural y estratégico, debido a las particularidades en las que estas instituciones se insertaron en la sociedad y el Estado, y que a la larga las convirtieron en actores legitimados y legitimantes de la vida social, cultural, militar y política del país. Por lo tanto, se tornaron protagonistas permanentes y decisivos de esa vida nacional, en donde, además, muchas veces se vuelven terreno y objetivo de luchas políticas, volviendo de este modo mucho más complejas las fronteras o límites entre los campos político, religioso y militar.

Por último, la tercera premisa es que, en el lapso del tiempo que va desde los años treinta hasta el comienzo del Concilio Vaticano II en el año 1962, la ICA atravesará un proceso de expansión y reorganización institucional y acrecentamiento de su presencia e influencia en la vida social, política y cultural del país, priorizando una estrategia de copamiento del Estado acentuado sobre todo en periodos de regímenes dictatoriales. Ahora bien, como parte de este mismo proceso, "el triunfo de la Iglesia en proyectar sus valores hacia la sociedad y sus instituciones introdujo una creciente introyección en el mundo católico de los lacerantes conflictos que afligieron a la historia nacional" (Di Stefano y Zanatta, 2000: 408).

Entonces, teniendo en cuenta estas premisas consideraremos en este trabajo al Concilio Vaticano II como un factor propulsor y legitimador de los conflictos presentes con anterioridad en la institución católica, pero que con el transcurso del tiempo estos conflictos adquirirán un

[2] De Riz caracteriza a este espacio extrainstitucional como "una suerte de parlamentarismo negro" desde el cual Perón trabajo para bloquear cualquier fórmula, ya sea cívica o militar, que permitiese a sus adversarios acceder al gobierno. En De Riz, Liliana, *Retorno y herrumbre: El último gobierno peronista*, Folios Ediciones S.A., México, 1981.

carácter radicalizado en consonancia con el contexto de crisis, profundos cambios sociales y políticos, y la creciente lógica de violencia presentes en las décadas del 60 y 70 en el país.

Las posturas del Campo del Episcopado Argentino frente al Concilio3

En 1959 el pontífice Juan XXIII, que había sido elegido para suceder a Pío XII, tomó la decisión de convocar a un Concilio Ecuménico con el fin de actualizar la presencia de la Iglesia en el mundo moderno, lo que provocó una profunda conmoción dentro y fuera de la Institución. La preparación y puesta en marcha de un terreno fértil para el debate preconciliar dejarían entrever algunos hechos que "contribuyeron a demostrar que en el mundo católico se estaban produciendo importantes cambios culturales y generacionales y que no siempre las cúpulas eclesiásticas eran capaces de contener o de cooptar las voces críticas" (Di Stefano y Zanatta, 2000: 475).

Entre estos acontecimientos podemos mencionar: la orientación renovadora que asumirá la revista Criterio -dirigida desde 1957 por el joven presbítero Jorge Mejía- la cual será un lugar privilegiado de discusión y promoción de reformas eclesiales y litúrgicas, y principal medio de divulgación de los temas que se discutirán en los círculos renovadores del catolicismo europeo. También se respira un aire de cambio en los institutos y en los centros de estudio, donde se introducen nuevas lecturas y metodologías de análisis. Desde las diócesis de obispos recientemente designados, como los monseñores Angelelli, Zazpe, Podestá, Devoto, Aguirre y Quarracino, se impulsaron una serie de medidas innovadoras en lo que tenía que ver con la renovación en el ámbito de los estudios teológicos, la promoción de instancias organizativas en la cual tanto sacerdotes como laicos participaran en la vida interna de la ICA. Por último es necesario destacar la figura del padre Eduardo Pironio, quién había asumido la dirección del seminario de Buenos Aires en 1960, en el cuál comenzarán a formarse un grupo de jóvenes teólogos que luego conformarán la vanguardia de la renovación eclesial argentina (Di Stefano y Zanatta, 2000: 447).

Por el lado de las cúpulas eclesiásticas, y en particular el cardenal Caggiano -arzobispo de Buenos Aires y presidente de la Conferencia Episcopal- en una actitud de resistencia al proceso de renovación, se preocuparon sobre todo por intentar centralizar y neutralizar el "estado de concilio", en vistas de salvaguardar "la unidad y la cohesión" de la ICA. Tales actitudes -tanto de los renovadores como de los conservadores- se agudizaron aun más en el momento de asumir y llevar a la práctica las conclusiones y cambios promovidos por el Concilio, produciendo fracturas profundas en el seno de la institución eclesiástica.

[3] Para ampliar las transformaciones que se dieron en el campo católico en nuestro país en la década del sesenta desde una perspectiva metodológica que combina la sociología de la religión y la sociología histórica de lo político y que nos muestra rigurosamente la complejidad del fenómeno, ver Donatello, Luis, (2010), *Catolicismo y montoneros: religión, política y desencanto*, Buenos Aires: Manantial.

El Concilio Vaticano II comenzó el 11 de octubre de 1962, bajo el pontificado de Juan XXIII, y clausuró sus sesiones el día 8 de diciembre de 1965, bajo el de Pablo VI. En el transcurso del mismo, se promulgaron numerosos documentos y fueron también diversas las innovaciones introducidas en la vida de la ICA, sin embargo nosotros prestaremos especial atención a algunas de ellas.

En primer lugar, este llamado *aggiornamento* conciliar -como observa Zanatta- "minó en el plano teológico la matriz tomista que regia la arquitectura institucional y cultural eclesiástica argentina" (2000: 478), es decir en la medida en que legitimaron el ejercicio de la crítica teológica, estos cambios también profundizaron las críticas hacia un modelo de Iglesia en estrecha ligazón con los poderes del Estado, que era el pilar sobre el cual la ICA había edificado una imagen de sí misma, de su lugar en el pasado y en el presente, en definitiva de la proyección temporal del "mito de la nación católica". En contrapartida, los sectores renovadores, empezaron a poner el acento en una lectura en clave histórica del evangelio con una cierta tendencia a vincular la interpretación de los textos con los procesos políticos y sociales que ocurrían en el país, lo que se traducía en algunos casos en la opción por asumir un compromiso social en pos de combatir las injusticias sociales.

En segundo lugar, los cambios producidos en el plano litúrgico. En la consideración de que la comunicación entre sacerdotes y fieles debía adecuarse a los cambios en la vida social y de que el conjunto de praxis religiosas debían hacer especial hincapié en el valor comunitario y humanista (Ponza, 2008), se adoptarán reformas en un cumulo de ritos y celebraciones del culto, como por ej.: universalmente se adoptó la sustitución del idioma latín por el vernáculo.

En tercer lugar, por un lado, la reivindicación de la colegialidad episcopal, por la cual el gobierno de la Iglesia universal es ejercido por el Papa en asociación y consulta con los obispos, lo cual relativizaba en la práctica la rígida estructura jerárquica que existía en la institución religiosa. Por otro lado, el relevante papel que se les asignaba a los laicos en esta apertura, basada en el concepto de una comunidad de iguales que el Concilio llamó "Pueblo de Dios" (Verbitsky, 2008: 163) en el que se ponía el acento en la igualdad de laicos y sacerdotes en vocación y compromiso, lo que de alguna manera también ponía en tela de juicio el funcionamiento de la ICA basada en la rígida separación entre un clero que mandaba y controlaba y un laicado que obedecía[4]. En vistas de esto, diversas organizaciones laicales del apostolado católico, asesorados e influenciados por algunas figuras del catolicismo que sostenían una postura reformadora como Angelelli, Ramondetti, Mújica, entre otros, llevaron adelante experiencias pastorales en estrecho vínculo con sectores populares y poblaciones campesinas (Obregón, 2005: 29 y 30).

[4] Esta organización del espacio laical tenía como fuerte antecedente el modelo de la Acción Católica Argentina que

Finalmente los cambios producidos en la percepción de la Iglesia y su relación con el mundo moderno, expresados sobre todo en la constitución pastoral Gozo y Esperanza, donde se aceptaba la autonomía de lo temporal y la dignidad de los valores temporales, y donde se pronunciaba el reconocimiento de los problemas del mundo moderno y de las condiciones de vida de "los más pobres y los que sufren", lo cual habría de producir un profundo cambio en la vida de la ICA, generando en muchos sectores del catolicismo un mayor compromiso con la cuestión social.

Para poder comprender íntegramente el impacto del concilio en la ICA y las posturas que luego asumirán los obispos es necesario realizar una breve descripción de la composición y la estructura del Episcopado en el momento de apertura del Vaticano II. Como veremos en el siguiente cuadro, en 1960 casi la mitad de los obispos tenían menos de 55 años[5], lo que nos muestra un proceso de renovación en las estructuras jerárquicas eclesiásticas.

Franja de Edades	**1960**
Menores de 55 años	44,4
Entre 55 y 64 años	25,0
Mayores de 65 años	30,6
Total	100,0
Cantidad de casos	36

Fuente: Esquivel, Juan Cruz (2001) en base a datos de AICA

Como observa Esquivel, la hipótesis de que muchos especialistas religiosos de temprana edad recibieron la ordenación episcopal durante los años 1957 y 1961 -entre los que se crearon 25 de las 69 gestiones diocesanas existentes hasta ese momento- con el objetivo de cubrir las diócesis es errónea, en la medida en que "casi el 60 % de los integrantes del episcopado de los `60 estaba al frente de una diócesis desde hacía por lo menos 10 años, es decir, con anterioridad a la creación de las 25 sedes" (Esquivel, 2001: 43). En lo que respecta a la Comisión Permanente del Episcopado -compuesta por el Primado y diez arzobispos que presidían las provincias eclesiásticas argentinas- de los once miembros que lo componían ocho superaban los 65 años y habían sido designados obispos entre 1927 y 1943, época de maduración del nacional-catolicismo y de la matriz integrista, donde el modelo de Iglesia estaba basado en la lucha

[5] Si establecemos una comparación con los datos proporcionados por Imaz podemos advertir que en 1954 los obispos mayores de 65 años constituían el 35% del cuerpo episcopal, mientras que los menores de 55 años solamente alcanzaban un 15%, esto nos da una pauta del recambio generacional ocurrido en estos años. Imaz, José Luís, *Los que mandan*, Buenos Aires, EUDEBA, 1964, citado en Obregón, Martín, op. cit., p 31.

contra el modernismo y "la restauración cristiana contra las ideologías seculares, con el cual estos arzobispos se sentían identificados" (Di Stefano y Zanatta, 2000: 495).

Luego de este corto análisis podríamos concluir por un lado, que "… la apertura de diócesis, instrumento a priori de renovación por incorporación de nuevos prelados, no fue suficiente como para incidir en el remozamiento de las autoridades" (Esquivel, 2001: 44). Mientras que por otro lado, si bien se registró un proceso de renovación en el interior de la jerarquía de la ICA esto no significa que todos estos prelados jóvenes adoptarán una postura reformadora, esto se debe -según Zanatta- a que en la mayor parte de los casos "… las máximas autoridades de la Iglesia disponían de amplia autonomía para decidir a través de la elevación al arzobispado, que prelados habrían de componer sus órganos dirigente y cuáles no y, por ende, poseían un poderoso instrumento para mantener bajo control la difusión de las corrientes reformistas en el cuerpo episcopal" (2000: 495).

Ahora bien, antes de hablar de las posturas asumidas en el campo de los obispos merece la pena detenerse en una aclaración. La identificación de sectores en el campo episcopal plantea ciertas dificultades metodológicas en la medida en que en última instancia nos referimos a especialistas religiosos que en el transcurso del tiempo pueden modificar -y de hecho lo hacen- sus posiciones y comportamientos, en vistas de que en los diferentes frentes convivían sensibilidades y concepciones eclesiales diversas que darán lugar a reacciones diversas, con respecto a temas puntuales según el contexto histórico y los intereses puestos en juego. Aunque como sostiene Zanatta la lógica de los conflictos entre las autoridades de una institución rígidamente jerárquica y aquellos que la desafiaban -pero que también tenían puntos en común que remiten a una matriz integral- tiende a acreditar la imagen cristalizada y dual de la contraposición entre dos frentes antagónicos compactos, pero esta imagen no condice totalmente con la densidad de los hechos en la realidad (2000: 486). Dicho esto, y teniendo en cuenta estas limitaciones, recurriremos a las categorías propuestas por Obregón[6] para caracterizar a grandes rasgos las distintas vertientes que surgirán en el campo episcopal con respecto al Concilio Vaticano II, sus reformas y su implementación (Obregón, 2005: 39-46).

Los tradicionalistas

El grupo de los tradicionalistas está compuesto por un conjunto de obispos que "permanecían dentro de las coordenadas ideológicas del tomismo y que concebían a la Iglesia como una "sociedad perfecta" que se oponía a los errores propios de una modernidad con la que se mostraban intransigentes" (Obregón, 2005: 40).

Al pensar a la Iglesia de esta manera, este grupo consideraba que el Concilio debería haber sido aprovechado para renovar las condenas hacia los errores del mundo moderno y eran

[6] Para consultar otras categorías ver: Soneira 1989, Mallimaci 1993, Di Stefano y Zanatta 2000.

contrarios a la introducción de las reformas conciliares, preocupados por el uso indebido, que a su juicio, hacían los progresistas de estas reformas, por las dimensiones que había alcanzado tanto la protesta social, la difusión del marxismo y el crecimiento de la "Iglesia del Pueblo" en la que veían una potencial amenaza para la unidad católica. Este grupo estaba ligado con "las fracciones nacionalistas y más conservadores del mundo católico, con frecuencia muy influyentes en algunos ambientes sociales y económicos" (Di Stefano y Zanatta, 2000: 503) y a su vez mantenían una estrecha vinculación con ciertos sectores de las Fuerzas Armadas, sobre todo a través de los "Cursillos de Cristiandad" y del Vicariato Castrense, creado en 1957, el cual se convertirá, según Obregón, en trinchera de los sectores tradicionalistas (Obregón, 2005: 49), lo que les aseguraba una creciente influencia política que con el tiempo crecería aún más. Dos de los referentes más importantes de esta postura serán monseñor Tortolo y monseñor Bonamin -principales jefes del Vicariato Castrense a comienzos de los `70- los cuales manifestaran, junto a otros obispos tradicionalistas que se encontraban al frente de diócesis muy importantes como monseñor Plaza en La Plata o monseñor Bolatti en Rosario, su adhesión a la dictadura instaurada en 1976.

Los conservadores

Podríamos incluir en esta categoría a la mayor parte de los obispos. Su postura respecto al Vaticano II y las reformas que habría de introducir se caracterizan por una mayor amplitud en las actitudes asumidas que van "desde quienes se adecuaron a ellos con mayor o menor moderación a los que les opusieron una tacita resistencia" (Di Stefano y Zanatta, 2000: 488). El manejo de la gradualidad y los tiempos con los que se deberían incluir dichas reformas -siempre bajo la estricta supervisión jerárquica- en vistas de amortiguar lo máximo posible el impacto de las mismas, se convertirá en la principal preocupación de aquellos obispos que coincidían en la necesidad de introducir algunos cambios, sobre todo teniendo en cuenta que la ICA debía redefinir sus relaciones con el objetivo de ampliar el margen de posibles alianzas en pos de extender su influencia ideológica y social.

Encontramos dentro de este grupo a "… obispos provenientes de una tradición fuertemente conservadora y tributaria del ideario nacional-católico, como monseñor Aramburu -quién en 1975 sucedió a Caggiano al frente del Arzobispado de Buenos Aires- junto con otros que, habiendo participado activamente del procesos de renovación conciliar optaron por refugiarse en posiciones más conservadoras, alarmados por la radicalización que ese mismo proceso había favorecido en el interior de las filas católicas". (Obregón, 2005: 43) Tal es el caso de monseñor Quarracino o de monseñor Di Stéfano. Los conservadores tenían en común con los tradicionalistas su preocupación por los procesos de efervescencia política y social que se vivían en el país y lo que consideraban un peligroso avance del marxismo -al que denunciaban en sus homilías, mensajes radiales-. Aunque su mayor preocupación fue la de garantizar la unidad y

cohesión de la ICA y del cuerpo episcopal, a través del disciplinamiento y sanción sobre todo de los sectores más radicalizados del catolicismo, lo que los llevo con el paso del tiempo a acercarse a la línea tradicionalista en función de un contexto que exigía soluciones de orden y disciplina (Obregón, 2005: 44).

Los renovadores

En esta línea encontramos a aquellos obispos que tomarán una postura favorable y de adhesión al proceso de renovación promovido por el Concilio. En general, se trataba de un grupo minoritario y joven, que habían sido consagrados al frente de algunas diócesis creadas entre 1957 y 1961, entre los que podemos mencionar a los monseñores Zazpe, Devoto, Iriarte, Angelelli, entre otros. Para este grupo la ICA se encontraba aislada del mundo contemporáneo y sus problemas -lo que implícitamente ponía en tela de juicio la imagen, compartida o pretendida por los tradicionalistas y conservadores, de una Iglesia triunfal y perfecta- por lo tanto, era necesario colocar a la institución eclesiástica en el horizonte conciliar, procurando lograr un equilibrio entre las posturas preconciliares y los "abusos interpretativos" de los grupos radicalizados, puesto que en la perspectiva de los renovadores "… era precisamente el férreo atrincheramiento de los sectores tradicionalistas en la defensa de un modelo de Iglesia preconciliar y su oposición a cualquier intento de introducir reformas en el mismo lo que favorecía la radicalización de los católicos" (Obregón, 2005: 45). Desde este grupo, aunque también desde posturas conservadoras, veremos surgir las iniciativas de recuperación de la cuestión social como parte de la "estructuración de un nuevo proyecto hegemónico del catolicismo integral" (Obregón, 2005: 45).

Ahora bien, resulta necesario hacer una distinción hacia el interior de la corriente renovadora reconociendo al menos dos sectores: por un lado el sector moderado y por el otro el progresista. El primero está representado por aquellos prelados que si bien adoptaban una postura favorable a las reformas también existía en ellos una moderación y respeto hacia la naturaleza jerárquica de la Iglesia, a la que se sumaba "una resistencia hacia toda forma de apasionamiento por el compromiso temporal en detrimento del espiritual" como es el caso de Pironio, según Zanatta (2000: 487). Mientras que por el sector denominado progresista[7]

[7] Si bien optamos por la caracterización que propone Obregón, es importante destacar las categorías propuestas por Mallimaci, el cual denomina a este grupo como "integral liberacionista". Elegimos no usar esta categoría porque nuestro criterio para esta clasificación fue el Concilio, sus reformas y la puesta en práctica de estas, mientras que en el caso de Mallimaci su criterio es el de rastrear las continuidades del catolicismo integral en el largo plazo. De más está decir -esperamos que haya quedado claro en el texto- que compartimos con el denominado autor la visión de que estos grupos tienen en común puntos que nos remiten a la matriz del catolicismo integral, aunque diferirán en sus estrategias y alianzas. Mallimaci, Fortunato, Catolicismo integral, identidad nacional y nuevos movimientos religiosos, en Frigerio, Alejandro (org.), *Nuevos movimientos religiosos y ciencias sociales*, T.II, Buenos Aires, CEAL, 1993. pp. 32 - 38.

encontramos su principal expresión en gran parte del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) y diversos grupos cristianos. Este sector estará formado por "militantes politizados en matrices de 'nacionalismo popular e izquierda nacional' y con su particular lectura de la Teología de la Liberación" (Mallimaci, 1993: 37).

Además sus concepciones de liberación integral y sus intenciones de producir cambios en las estructuras que generaban "la injusticia social" los llevo a un acercamiento a los sectores populares "con posturas ambiguas con respecto a la violencia, dudando de la democracia e identificando, dada su formación integralista radical, proyectos religiosos con movimientos políticos partidarios" (Mallimaci, 1993: 37). Distinta era la percepción que tenían de las Fuerzas Armadas -aunque si bien en el contexto de la dictadura de Onganía les parecía "el agente de la represión y de los intereses de las elites" - las cuales, como bien observa Zanatta, "seguían siendo siempre 'el gran partido de la nación'" (Di Stefano y Zanatta, 2000: 527), lo que vendría a confirmar que el mito de que la ICA junto con la Fuerzas Armadas constituían los ejes de la nacionalidad, no era ajeno a los renovadores moderados o progresistas. Por último, es necesario remarcar que en el caso del MSTM adquirirá una considerable influencia desde su aparición en 1967, la cual se irá debilitando en el transcurso de los años debido a un doble proceso interno al campo católico: el primero estuvo relacionado con las fracturas internas del movimiento y las diversas posiciones de sus integrantes respecto a la aplicación de las reformas en el campo práctico, y el segundo proceso, tuvo que ver con "la reorganización de la iglesia sobre bases claramente conservadoras, lo que implicaba el disciplinamiento (y en no pocas ocasiones el aislamiento y la expulsión) de los sectores católicos más radicalizados" (Obregón, 2005: 140) por parte de la jerarquía eclesiástica.

A modo de cierre

Hemos intentando poner de manifiesto la complejidad y diversidad que existía en el campo católico, particularmente el campo episcopal, en el marco del Concilio Vaticano II. Si bien el análisis tiene en cuenta momentos previos y posteriores creemos que esto es necesario e ineludible en la medida en que existían diversos conflictos tanto culturales, generacionales como los que tienen que ver con la perspectiva de la Iglesia y su relación con el mundo, que estaban presentes desde antes del Concilio. Teniendo en cuenta esto, es necesario analizar el Vaticano II desde una perspectiva de largo plazo, poniendo sobre el tapete la continuidad y el conjunto de nexos complejos que existen entre la matriz *nacional-católica* desarrollada en la Argentina en las primeras décadas del siglo XX y el abanico de opciones y desplazamientos seculares (Donatello, 2010) por demás diversas que se abren a partir los hechos que ocurren no solo en el campo católico sino también la *efervescencia colectiva* social y política de los años posteriores al Concilio.

El Concilio Vaticano II actuó como un propulsor y legitimador de reflexiones y conflictos que existían previamente en el catolicismo argentino. Ahora bien, estos conflictos son en gran medida producto de la lógica en la que se encuentra el campo católico en general y el episcopal en particular, en el que diversos grupos luchan configurando y recomponiendo el campo católico, mediante variadas estrategias, por dominar e imponer una hegemonía en dicho campo y con ello también imponer una visión legítima y legitimadora de un orden social establecido, donde "la unificación constantemente renovada que realizan los agentes autorizados, [en este caso los obispos que restablecerán la lógica de verticalidad y obediencia] en el que los rituales, los símbolos, la disciplina, el reconocimiento de la autoridad, tienen tanta o más importancia que la uniformidad de la creencia" (Martínez, 2009). Si bien a este momento de relajamiento en cuanto a las relaciones de mando y obediencia en el campo católico le seguirá un restablecimiento y reafirmación de la autoridad por parte de las posturas conservadoras y tradicionalistas del campo episcopal -con su consecuente disciplinamiento y aislamiento de las instancias renovadoras, pero no por esto eliminando las tensiones en dicho campo- logrando de este modo rutinizar o "banalizar" la conmoción que había provocado el Concilio. Por otra parte, este trabajo de homogenización de los obispos no debe hacernos olvidar los limites de estas transformaciones, es decir, si el Concilio tuvo un efecto legitimante en los cambios que se venían produciendo en el campo católico, también tuvo un efecto de imposición de límites a estas transformaciones. Dicho de otro modo y de manera más clara por Martínez "… tratándose de la expresión de transformaciones en cierto sentido ya ocurridas, la puesta en palabra de un orden que se viene transformando y por eso encuentra el modo de decirse, pero que al decirse puede desplegarse en sus posibilidades y poner en evidencia sus consecuencias implícitas, extremando así las reacciones y tomas de posición diversas. Es por esto que no hay olvidar que al decir el cambio y dar palabras a la crisis, también la ritualiza, inicia la restauración de los desgarrones del tejido social, y comienza así la consagración de algún nuevo orden, y con ella, un intento de normalización" (2009).

Bibliografía Citada

DE RIZ, Liliana, (1981) *Retorno y derrumbe: El último gobierno peronista*, México: Folios Ediciones S.A.

DI STEFANO, Roberto y ZANATA, Loris, (2000) *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la conquista hasta finales del S. XX*, Buenos Aires: Grijalbo SA.

DONATELLO, Luis M., (2010), *Catolicismo y montoneros: religión, política y desencanto*, Buenos Aires: Manantial.

ESQUIVEL, Juan Cruz, (2000) "Iglesia Católica, política y sociedad: Un estudio de las relaciones entre la elite eclesiástica argentina, el Estado y la sociedad en perspectiva histórica". Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO – http://www.clacso.org.ar/biblioteca

_____ (2001) “Aportes para la interpretación de la diversidad episcopal: un análisis a partir de los orígenes, la formación y las trayectorias de los obispos en la Argentina”, en *Sociedad y Religión*, nº 22/23.
GHIO, José María, (2007), *La iglesia católica en la política argentina*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
MALLIMACI, Fortunato, (1988) *El catolicismo integral en la Argentina (1930 – 1946)*, Buenos Aires: Editorial Biblos.
_____ (1993) “Catolicismo integral, identidad nacional y nuevos movimientos religiosos”, en Frigerio, Alejandro (org.), *Nuevos movimientos religiosos y ciencias sociales*, T.II, Buenos Aires: CEAL.
MARGARIA, Paulo, (2009), *Las relaciones entre la Iglesia Católica Argentina y las Fuerzas Armadas. Aspectos ideológicos y políticos en el umbral del golpe de Estado de 1976*, tesis de licenciatura inédita defendida en la UCSE, marzo de 2009.
MARTINEZ, Ana Teresa, (2007) *Pierre Bourdieu: razones y lecciones de una práctica sociológica. Del estructuralismo genético a la sociología reflexiva.* Buenos Aires: Manantial.
_____ (2009) “Introducción. Religión y creencias en el trabajo sociológico de Pierre Bourdieu” en BOURDIEU, Pierre (2009): La eficacia simbólica. Religión y política (Buenos Aires: Biblos)
MORELLO, Gustavo, (2008), “El Concilio Vaticano II y la radicalización de los católicos”, en LIDA, Clara, *et al.* (comps.), *Argentina 1976: estudios en torno al golpe de Estado*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica: El Colegio de México.
_____ (2003), *Cristianismo y revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*, Córdoba: Editorial Universitaria Católica de Córdoba.
OBREGÓN, Martín, (2005), *Entre la Cruz y la Espada. La Iglesia católica durante los primeros años del “Proceso”*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
PONZA, Pablo, (2008), « El Concilio Vaticano II y el ethos revolucionario en la Argentina de los sesenta-setenta », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, [En línea], Puesto en línea el 08 junio 2008. URL: http://nuevomundo.revues.org/29443. Consultado el 11 abril 2010.
TCACH, César, (2006), *Sabattinismo y peronismo: partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*, 1a ed. (Biblos) - Buenos Aires: Biblos.
VERBITSKY, Horacio, (2008) *La violencia evangélica. De Lonardi al Cordobazo (1955 - 1969)*. Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

De la noción de caudillo a la comprensión de un régimen

Ana Teresa MARTINEZ*

A propósito de "*El Protector Ilustre y su Régimen. Redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo"*, Maria Isabel Silveti (comp.) (2010), FHCSyS, UNSE, Santiago del Estero.

El trabajo de investigación que sirve de base al conjunto de artículos que compila Maria Isabel Silveti en este libro, es una tarea colectiva que viene realizándose hace diez años con la coordinación local de la autora y en diálogo con investigadores de las universidades de Tres de Febrero, Homero Saltalamaquia y de General Sarmiento, Gabriel Vommaro.

La compilación de artículos, que además de los autores mencionados comprende a Celeste Schnyder y a Mariana Godoy -dos jóvenes investigadoras del grupo- representa un primer punto de llegada del proceso de investigación, pero es también un punto de partida, dada la diversidad de temas y problemas que quedan sugeridos a partir de su lectura. El libro propone una serie de respuestas, de análisis acabados y también abre problemáticas y ofrece sugerencias para continuar trabajando. En este sentido comienza a llenar un casi vacío: el abordaje sociológico del peronismo juarista en la década de 1990, tema sobre el cual sólo existían hasta hoy unos pocos trabajos académicos y dos investigaciones periodísticas (las de Sergio Carreras y Alejandra Dandan). Contábamos hasta ahora con los trabajos historiográficos de Norma Salas y de Mercedes Tenti, los artículos de Marina Farinetti y los de Javier Auyero sobre la protesta social en Santiago del Estero, las reflexiones filosóficas de Alejandro Auat sobre la política local, los acercamientos de Alberto Tasso y un reciente artículo de Ana Teresa Martinez sobre política y religión en los años 1990. Además, algunas tesis de licenciatura en sociología y ciencias políticas. Este conjunto, al que viene a sumar sustantivamente el libro compilado por Silveti, proporciona un piso para avanzar en la comprensión de la historia política reciente de Santiago del Estero y puede ayudar a comprender los procesos políticos de otras provincias argentinas de características similares.

En este libro los autores estudian la política y la sociedad de Santiago del Estero ubicándolas en contextos amplios y en comparaciones que permiten abordar su especificidad sin quedar entrampados en el localismo. Como diría Pierre Bourdieu, tratan de abordar el caso como "caso particular de lo posible", es decir, estudiar el campo de posibilidades donde el caso particular cobra sentido. Los autores abren comparaciones con otros contextos de América Latina, trabajan problemáticas y preguntas de investigación que vienen de esas comparaciones, y además hacen

* Universidad Nacional de Santiago del Estero-Consejo nacional de Investigaciones Cientíifcas y Técnicas (UNSE-CONICET)

teoría. Teniendo como base un trabajo empírico minucioso, lo elaboran conceptualmente al modo como lo hacen las buenas ciencias sociales, es decir con un razonamiento ideal-típico, manteniendo una comparación implícita que está siempre activa en el proceso de razonamiento. En esta tarea de comparación el marco de referencia (y este me parece que es un segundo acierto) es el de las explicaciones extra céntricas del peronismo. Es decir, se aborda la interpretación del peronismo sin suponer que se trata de un movimiento político homogéneo, sino partiendo de las sociedades donde el desarrollo industrial y los trabajadores sindicalizados no han tenido el peso y la importancia que tuvieron en las zonas centrales del país, que son las que se han tomado largamente como paradigma para comprenderlo.

El libro tiene una estructura singular. Comienza con una introducción historiográfica de Gabriel Vommaro, continúa con un estudio desde la teoría política en el trabajo de Celeste Schnyder y luego avanza con estudios empíricos minuciosos y elaborados acerca de la política local en la década de 1990, propuestos por Mariana Godoy, Gabriel Vommaro, Homero Saltalamaquia y Maria Isabel Silveti. Finaliza proponiendo las interrogaciones comparativas que permiten reflexionar el conjunto en el artículo de Saltalamaquia que cierra el volumen. En este último capítulo, Saltalamacchia resalta la ingenuidad que caracteriza a los estudios de ciencias políticas que se centran en el análisis del sistema político suponiendo un trasfondo normativo y minimizan el juego de fuerzas no explícitamente políticas que lo constituyen. Esta reflexión final pone el conjunto del libro frente al reto de la reflexividad, es decir de superar la tendencia a creer que los sujetos que estudiamos miran el mundo como nosotros lo miramos y tienen la experiencia que nosotros tenemos de él. Se nos recuerda así que a nuestras espaldas, actúan tanto nuestra percepción de investigadores como los prejuicios de nuestra trayectoria social, que impiden ver cuáles son los verdaderos juegos del poder que construyen el sistema político en una sociedad como la de Santiago. Dejamos así de responsabilizar al sujeto que recibe el bolsón de comida, olvidando que todo el sistema –y no sólo su bases empobrecidas- funciona de este modo, a fuerza de favores, intercambios basados en alianzas y prebendas. En el libro que reseñamos se busca superar esta ingenuidad y se explora este juego de alianzas y fuerzas a la vez (que abarca a profesionales, empresarios y empleados estables) y su capacidad para estructurar el sistema político, aprovecharlo, producirlo y reproducirlo.

Desde el comienzo, en el artículo de Celeste Schnyder, se nos advierte que en la configuración del sistema político nacional después de 1983, especialmente del juego de partidos, existieron elementos que permitieron consolidar usos anteriores que se pensaba desaparecerían, dándoles una nueva forma, apropiada para el nuevo contexto. Schnyder nos muestra cómo estas redes de intercambios se fortalecieron en contexto de economía neo-liberal. Desde este punto de vista la descripción bien informada de Mariana Godoy nos va mostrando la construcción de instrumentos jurídicos ad hoc: constitución, cartas orgánicas, leyes electorales. También describe las prácticas políticas, que no se inventaron en los años 1980 y ni siquiera en los años 1940, pero que se consolidaron, y asumieron formas nuevas. La estructura partidaria y la distribución del poder se fundamentó en los años 1990 en las distintas ramas del partido y especialmente en la distribución de cargos de que disponía cada una de ellas, (con un peso particular para la juventud y la rama femenina, especialmente en la última etapa del Juarismo). Del mismo modo, servía a este propósito la organización territorial sobre la base de la red de solución de problemas que articulaban punteros y redes de necesidades. Finalmente, el trabajo de unificación por la celebración de rituales partidarios se hacía especialmente necesario en la medida en que se trataba de la articulación de redes flotantes. Es claro en la descripción que las redes no estaban articuladas de manera piramidal y sin fisuras, sino que eran “flotantes”, es decir organizadas en torno a mediadores que guardaban una cierta autonomía relativa. Si finalmente lograban atar en un vértice último, único, que era el jefe del partido que se identificaba con el jefe de gobierno, es porque el mediador, de alguna manera es el punto más débil de la red, ya que necesita todo el tiempo reproducir su capital simbólico,

mostrándole al jefe que es capaz de traerle los votos y a la vez mostrarle a sus vecinos, a las personas con las que está haciendo alianza hacia abajo, que puede resolverle los problemas trayéndoles los recursos desde arriba. Ese carácter flotante les daba un suplemento de poder, en la medida que les permitía negociar adhesiones. En la situación de hegemonía juarista, esta capacidad era sin embargo extremadamente reducida. Podríamos decir que el carácter flotante de estas redes fragmentarias y la precariedad de las alianzas, es lo que hacía necesario el trabajo de unificación de las celebraciones rituales reiteradas para poder recuperar aunque sea ritual y simbólicamente una unidad que, de alguna manera, por la crisis de sucesión, estaba puesta en cuestión todo el tiempo, como nos muestra Vommaro.

Al poner el acento en este carácter flotante de las redes, se nos permite imaginar que, si flotan, pueden navegar y moverse de un espacio político a otro, migrar tanto en términos de capital político como de fidelidades. Esto es lo que queda claro cuando analiza el armado político del post juarismo. La crisis de sucesión es la crisis de toda dominación carismática: el problema es quién hereda el carisma, si el carisma es por definición algo que se supone ligado a la persona. Es aquí donde el libro hace estallar sin decirlo la idea de caudillo del sentido común. Al final resulta claro que no se puede seguir hablando ni de un carisma pegado a una persona, ni de un caudillo que pueda hacer suponer que desaparecido el nombre que aglutina, se terminó el sistema político que lo sostenía.

Es esta percepción compleja del proceso de los últimos años del juarismo la que se despliega en el capítulo de Marisa Silveti y Homero Saltalamacchia sobre las Marchas por el esclarecimiento del doble crimen de la Dársena, del año 2003. Se trata de un análisis también minucioso, con mucho trabajo de campo y abundante información, donde se pueden ver etapas, clivajes, procesos de redefinición de objetivos a lo largo del año en que se sucedieron las protestas, hasta llegar a la caída de “los lideres”. Aquí se abren varias preguntas sobre la reorganización y la reconfiguración de este panorama político ¿realmente era esperable una reconstrucción y reorganización del sistema? Sabemos que en materia de cultura, siempre se hacen cosas nuevas con retazos de cosas viejas y la cultura política santiagueña no podía ser en esto, una excepción. La cuestión es saber cuánto y en qué condiciones puede ir asomando algo nuevo entre los resquicios de la nueva construcción.

Las condiciones sociales y culturales de la estructura política tampoco han cambiado profundamente luego de la caída del Juarismo y en este sentido el trabajo de Santalamacchia que cierra el libro, nos deja sugerencias importantes para continuar estudiando. Es en este trabajo donde aparecen las comparaciones más amplias y una pregunta teórica con una respuesta de caso en Santiago del Estero. ¿Por qué la pobreza histórica y endémica, la vida al nivel de subsistencia de una buena parte de la población, no genera o no ha generado por el momento, en el mismo grado que en otras sociedades de capitalismo dependiente y marginal, una violencia organizada de las dimensiones que ésta tiene en Brasil, Colombia, México o Puerto Rico? Lo que el trabajo de Saltalamacchia nos deja ver, es que las políticas de reducción del estado y precarización del empleo de la década de 1990 llevaron al borde de procesos de expulsión casi definitiva a una parte importante de la población, especialmente a las generaciones más jóvenes de los sectores sociales más precarizados. Sin embargo subsistían en este caso (y el texto nos muestra cómo) redes sociales que habilitaron la continuidad de cierta integración: militancia política, militancia social, militancia religiosa con acción social, que impidieron que fracciones demasiado amplias de la población, especialmente de la población joven, atravesara el puente hacia la expulsión completa, que genera ese tipo de delincuencia organizada y violencia marginal de la que difícilmente se retorna. Aquí el autor menciona las organizaciones sociales, los movimientos piqueteros en todas sus variedades, las organizaciones políticas de base, etc. Se podría decir que el régimen tenía una especie de carácter bifronte. Aparece aquí el Juárez “padre”, el “tata” Juárez, el buen administrador de la pobreza, que era la otra cara del Juárez opresor, malversador del sistema democrático, negociador de los bienes

del estado, violador de derechos y libertades, el que “se alimentaba con sangre de niños” según el imaginario popular.

Este carácter bifronte nos deja al final del libro con dos puntos a destacar: en primer lugar, nuevamente recordar cuán poco nos sirve la imagen de sentido común del caudillismo asociado a sociedades “tradicionales”, sometidas, poco politizadas. El libro nos muestra que precisamente la de Santiago es una sociedad muy politizada, a partir de un sentido práctico de la oportunidad que permitía sostener las redes que facilitaban un nivel de integración suficiente como para garantizar la subsistencia. Si la idea de líder carismático y de caudillo en el sentido tradicional estalla en el libro a causa de la minuciosidad de los análisis, es para recuperarla luego (porque el sentido común siempre encierra algo de verdad, aunque no pueda dar cuenta de ella) en el punto en que este sentido común ve cierta continuidad con los regímenes de tipo patrimonialista, de larga presencia en la historia de la provincia.

En segundo lugar, en este último capitulo especialmente hay para la sociedad santiagueña un alerta sobre responsabilidades que trascienden las del campo específicamente político. Si se trata de una sociedad donde la mayoría de la población apenas alcanza la situación de subsistencia, con una economía concentrada, y un empresariado que solamente se ocupa de servicios y vive de prebendas del Estado, es imprescindible constituir una alternativa de desarrollo económico capaz de integrar de manera estable a esa mayoría de la población, para que alcance las condiciones económicas, sociales y culturales que supone la democracia como sistema político. Creo que aquí hay responsabilidades que el libro sin mencionar, nos señala. Lo mismo podemos decir sobre los grupos religiosos y las iglesias: en el texto se puede ver a lo largo del relato, el papel que cumplieron las iglesias y en particular la Iglesia Católica, durante el fin de régimen, con su cercanía a las organizaciones que buscaban salidas que favorecieran a las mayorías. Y aquí nuevamente hay una invitación, sin decirlo, a rever el actual retroceso hacia alianzas entre catolicismo y poderes constituidos, fuertemente orientadas a los propios intereses corporativos.

En suma, estamos ante un libro que aporta al conocimiento de la historia, la política y la sociedad de Santiago del Estero y propone pistas importantes para seguir trabajando con seriedad y profundidad acerca de esta etapa de la historia argentina reciente.

Trabajo y Sociedad
Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias
NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)
Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina
ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Revisando las condiciones de la seguridad social ¿Tiempos de contrarreforma en la Argentina?

Vilma PAURA*

A propósito de *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, de Claudia Danani y Susana Hintze (coordinadoras) (2011), Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 282 pp.

Los investigadores participan como actores relevantes en los procesos de construcción de políticas sociales y, más allá de ciertas limitaciones de diversa índole, sus análisis permiten abrir el juego, tensionar las definiciones y desplegar nuevas categorías para pensar esos procesos y estimular el debate. Este debate puede ser un puente entre la observación y la gestión de las políticas, entre los estudios y la implementación de un mejor desarrollado sistema de protección social. Este es el caso del libro coordinado por Claudia Danani y Susana Hintze, en el que participan además Alejandra Beccaria, María Ignacia Costa, Javier Curcio, María Victoria Deux Marzi y Gonzalo Vásquez.

Desde la perspectiva de quien valora el libro como producto, quisiera señalar dos cuestiones iniciales. La primera: no se trata de un agregado de capítulos sino que refleja el trabajo colectivo de un grupo de investigación que desde hace años mantiene una línea coherente de indagación, cuidada, responsable, sólida. Con todo lo que representa en tanto resultado de una tarea de este tipo: la obra presenta un hilo conductor, correspondencia conceptual, teórica entre los capítulos y el planteo de interrogantes y reflexiones que se notan previamente discutidos. La segunda cuestión: además de una tirada en papel, los autores y la institución de la que forman parte decidieron una circulación electrónica, pusieron el texto a disposición de un universo más amplio de lectores por medio de la web, decisión que facilita la circulación del material más allá de las fronteras nacionales, con el enorme valor que esto representa como bien sabemos quienes tensamos estas fronteras frecuentemente para pensar juntos con investigadores de otros países, para enriquecer nuestro trabajo y contribuir con otros estudios.

En cuanto al contenido, el libro convoca al intercambio de ideas tanto en términos analíticos como políticos. Sus autores plantean en la *Introducción* que el texto fue concebido en la confluencia de dos recorridos: uno de actualización del estado y la dinámica del Sistema de Seguridad Social

* Universidad Nacional de Tres de Febrero. Correo: vilmapaura@gmail.com

Argentino en perspectiva histórica y otro de participación en los actuales balances de los procesos de transformación neoliberal y en los debates y elaboración de propuestas políticas futuras.

El desarrollo está organizado en dos bloques. El primero, dedicado a la seguridad social globalmente considerada, anclado en: a) el estudio y la descripción del Sistema de Seguridad Social y de la relación que con él establecen diferentes categorías de trabajadores, y b) el análisis de dos componentes del sistema, el subsistema previsional y el subsistema de asignaciones familiares, que engloban lo que los autores consideran las dos mayores transformaciones de la protección social en el país: la eliminación del sistema de capitalización y la reestatización de los fondos previsionales, por un lado, y por el otro, la creación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH). El segundo bloque de capítulos se dedica al estudio de problemas específicos de la protección social de los trabajadores autogestionados.

Tal como anuncia el título de la obra, los autores sitúan analíticamente el tema de la seguridad social en la Argentina en la tensión entre protecciones y desprotecciones. Pero, además, proponen considerar el período 1990-2010 desde una doble perspectiva temporal: como un proceso de mediana duración que arranca desde los 90, y desde otro recorte, más cercano, desde el año 2003, ambos hasta el momento actual. Como toda periodización, esta implica una hipótesis que, en este caso, problematiza la identificación y la exploración de los cambios y las continuidades.

Desde una lectura panorámica, nos interesa destacar varias virtudes de la obra.

1. La propuesta analítica estructurada en dos dimensiones: institucional y político- cultural, es claramente explicitada por los autores. Estas dos dimensiones *cobran valor en la confluencia y no en la separación*. Es decir, sostienen los autores, *no se trata de analizar procesos desde una dimensión político-cultural que se ocupa de contenidos de ese orden que existen con autonomía, en el vacío: los significados político-culturales no tienen primacía ni se imponen a unas relaciones sociales –como si estas funcionaran o existieran eternamente- sino que son parte constitutiva de ellas*. En estos términos, el abordaje presenta cierto grado de complejidad en su enunciación que se corresponde con que fue elaborado como un marco de intelegibilidad para comprender procesos sociales también complejos. Los capítulos dan cuenta de una cuidadosa conceptualización, de un proceso de elaboración dialéctica durante el cual se valoran antecedentes, se discuten y se proponen nuevos conceptos y nuevas categorías para delimitar las formas, los dispositivos y las trayectorias que se están mirando. Así, se abren nuevas lecturas sobre el período en estudio.

2. La explicitación, clara y minuciosa, sobre la elaboración teórica y metodológica de esas lentes y su aplicación y revisión constante son un signo de la búsqueda de articulación teórica y práctica que resulta en un fecundo trabajo de investigación.

3. A lo largo de la obra se sostiene esa doble intención de contribuir al estudio y al balance y elaboración de futuras políticas –no hay una preocupación puramente especulativa, sino la intención de explicar para debatir y pensar nuevas intervenciones- desde una perspectiva que aprovecha las ventajas del intercambio de las ciencias sociales, que utiliza positivamente la combinación de la perspectiva histórica de mediano plazo con el andamiaje conceptual más específico de los análisis de políticas. Esta mirada permite una lectura de cambios y continuidades, que lleva a un concepto central del trabajo: el de contrarreforma. Este y otros conceptos vertebradores constituyen un aporte sustantivo de la obra, aspecto que retomaremos más adelante por la centralidad que le reconocemos.

4. La cuidadosa indagación empírica da como resultado una fina y actualizada descripción de los componentes del Sistema de Seguridad Social, de los cambios establecidos en las diferentes normativas, de los niveles de gasto y cobertura, información basal, que resulta relevante para cualquier análisis sobre la temática.

5. La recuperación de la historicidad como una dimensión relevante queda planteada en la perspectiva de mirar la transformación del sistema de seguridad social como parte del esquema de protección, como un proceso que permitirá revisar los cambios de los años 90 y los de la última década y también tener en cuenta las continuidades o las permanencias. Valoramos particularmente esta consideración del mediano plazo porque entendemos que abre preguntas que quedan ocultas en las miradas más coyunturales. No importa tanto si en este libro las autoras y los autores logran dar respuesta a todas ellas, lo que nos parece sumamente relevante es que instalan nuevas líneas de problematización.

6. Los capítulos sostienen una preocupación por cuestionar el capitalismo y sus formas, tanto desde el análisis de las políticas de seguridad social como por el lugar que se reconoce a la economía social como modalidad de inserción. En la introducción, los autores y las autoras llaman la atención sobre qué otra cosa significó "la teoría del derrame" sino la confirmación de formas propiamente capitalistas, menos contradictorias, más unívocas que lo que había sido la tendencia "bienestarista" de los años de posguerra. Este reconocimiento y "puesta sobre la mesa" permanente de los límites del sistema contribuye a la visibilización de la *política* y de las luchas que esta implica; desnaturaliza las formas de "hacer las políticas".

7. Se otorga un lugar central a la conexión entre el peso que tienen los sistemas de protección social en las condiciones generales de la reproducción y el trabajo (organizado bajo la forma mercantil en el capitalismo) como articulador de un conjunto de relaciones en el cual los trabajadores constituyen su propia identidad como actores colectivos. Esta lectura le otorga sentido y relevancia a la identificación de distintas categorías de trabajadores: "la seguridad social constituye grupos sociales diferenciados entre sí tanto por la materialidad inmediata de los servicios y los beneficios a los que acceden como por el proceso social de reconocimiento de merecimiento de esa protección" (23) . Desde esta matriz, en la tensión entre protecciones y desprotecciones, la obra hace presente la distinción entre el acceso a la protección de los trabajadores formales y la situación de los trabajadores autogestionados.

Desde una lectura más específica, nos interesa destacar que, tal como adelantamos en el punto 3 de la enumeración precedente, los autores anclaron su trabajo sobre conceptos clave que, según entendemos, contribuirán a problematizar el campo de las políticas sociales en la Argentina y seguramente también el de los regímenes vecinos.

Dos propuestas nos parecen centrales: la de *proceso* y la de *contrarreforma*, en estrecha relación.

La noción de *proceso* les permite a los autores y las autoras ubicar y analizar los hechos y las normativas, los giros y las continuidades, desde una matriz que confiere cierta unidad y sentido de totalidad a lo *que de otro modo se vería como sucesiones de acciones desconectadas e independientes (110).* Pero la lectura que proponen está desprovista de de una condicionalidad de forzada coherencia o de una lógica inmanente en los actores que hubiera teñido el trabajo desde la lógica del "deber ser". En cambio, se proponen mirar el *proceso por el cual socialmente se producen instituciones y acciones significativas.*

Esta mirada en clave de *proceso* les permite, a su vez, instalar en un tiempo de mediana duración el concepto de *contrarreforma*, que refiere a un conjunto de políticas mediante las cuales las gestiones de gobierno desde 2003 hasta 2010 han buscado construir legitimidad a partir de la diferencia/confrontación con las políticas de los años 90.

En el marco de esta doble propuesta de *proceso* de *contrarreforma* los autores dan cuenta de los diferentes ritmos de transformación de los distintos componentes del Sistema de Seguridad social y, al mismo tiempo, evitan caer en lecturas lineales. Por el contrario, recuperan todo el tiempo,

insistentemente, la complejidad de los procesos: hay, sostienen, un aumento de la protección brindada por el Sistema pero este incremento en términos de cobertura no resulta suficiente para lograr niveles de protección adecuados; valoran la potencia de la Asignación Universal por Hijo, pero indican que no se ha superado la estructura atomizada del sistema y, por lo tanto, identifican diferentes protecciones a los distintos grupos de población.

Por último, la consideración de un proceso de contrarreforma habilita a Claudia Danani a plantear en las conclusiones del capítulo 3 que se asoma una nueva matriz de intervención social del estado, *una matriz cuya primera característica es que los beneficios son enunciados como alguna forma de materialización de derechos sociales (147).* Desde esta perspectiva, en la serie reconocimiento de derechos-primacía del trabajo-tendencia a la universalidad puede mirarse la AUH. Y puede analizarse también la situación del trabajo asociativo y de los trabajadores autogestionados.

En fin, el libro deja instalados todos estos temas en el debate académico y político.